









+

Para Sor Alexandra Roda y Obser

DÍAS , Y OBRAS
DE
SANTA TERESA.

DIAS, Y OBRAS

DE

SANTA TERESA.

DIAS,
Y OBRAS ADMIRABLES
DE N. S. MADRE
TERESA DE JESUS,
DIVIDIDAS

EN LOS DOCE MESES DEL AÑO,
PARA
DIVERSION SANTA DE SUS DEVOTOS,
Y
GLORIA DE LA SANTA DOCTORA CARMELITA,
A QUIEN LAS CONSAGRA.

PUBLICALAS

EL M. R. P. M. Fr. ROQUE ALBERTO FACI, DEL
Orden de N. Señora del Carmen Observante, Doctor en
Santa Theologia, Examinador Synodal del Obispado de
Albarracin, y Retor (fue) del Colegio de San Joseph
de la Ciudad de Zaragoza.

PONESE AL FIN DE LA OBRA UNA MEMORIA DE LOS AUTORES,
que tratan de la Santa.

Año



1764.

CON LICENCIA
En Pamplona, en la Oficina de los Herederos de Martinez,
à su costa.



*Virgo cogitat, quae Domini sunt, ut sit
santa corpore, et Spiritu. 1. Cor. 7.*

oph Lamarea fec.

Enl'amplois, en la Cour de los Señores de Navarra
a la orden de

MADRE MIA

AMANTISSIMA



Considerando el V. P. Juan Eusebio Nieremberg, gloria de la Compañia de Jesus, que la ocupacion de el hombre debe ser en el egercicio de las virtudes, à que la naturaleza pura inclina

na

na à todos , escribió aquel utilissimo Tratado: Obras , y Dias ; y viendo yo , que Vos os exercitasteis siempre en obras de virtud , he titulado este pequeño volumen : Dias , y Obras vuestras , para que sirva de pauta , y regla à todos los hombres. Escribe Alapide Præf. in lib. 1. Paralip. que este Libro era llamado por los Hebreos: Dibre Haiamin ; id est verba dierum ; quasi dicas, Diarium , (five Chronicon , Gesta Davidis , & posterorum Regum Iuda , quasi per singulos dies , id est per singula tempora , & sæcula enarrans. Diario de las hazañas de David , y de otros Reyes de Judà es el Paralipomenon : pues (Santa mia) este pequeño volumen es verba dierum ; es un breve resumen de vuestros Dias , y Obras , para hacer patente al Mundo vuestra grandeza , con que os honró vuestro Esposo Jesus.

2 Aquel celebrado Pintor dijo : Nulla dies sine linea : Que ni el Pintor , ni el Pincel havian de descansar jamás ; porque con el ocio se hallarian ambos entorpecidos , teniendo el Pincel sus dias ocupados , los logrará el Pintor gloriosos. Todos los de vuestra vida lograron tanta gloria , y aun mas , que fatigas ; por-
que,

que, ù orabais, ò fundabais Conventos, ò escribiais, y assi para Vos: Nulla dies sine linea. De aquel celebre Carmelita Francès Thomàs Beuxamis se decia: aut orat, aut scribit: ù ora, ò escribe. Què he de decir de Vos; que cediendo en vuestra gloria aquel apodo, que os diò, quien no os conocia, de Andariega, disteis muestra, qual otro Noè, de andar buscando siempre à vuestro Esposo Jesus, su gloria, y honor? Dixè, que fois aquella dichosa alma, que se celebra buscando por las Plazas, y Poblaciones de España à su Jesus. Divina Andariega, que contabais en vuestra vida mas obras, que dias: Nulla dies sine linea.

3 En vuestras fundaciones Cap. 17. fundado el Convento de Monjas de Toledo, deciais: Aquella mañana (en que haviais ya dado el ultimo aliño al Convento, sentandoos en Refectorio à comer) me diò un grande consuelo de ver, que ya no tenia, que hacer; y que aquella Pascua (de Pentecostes) podia gozarme con Nuestro Señor algun rato, y que casi no podia comer, segun se sentia mi alma regalada. Ya creiais, que estabais desocupada? Pues no era assi; porque luego os llamò

un criado de la Princesa de Eboli , que os llamaba à otra fundacion : Bien mereciais el consuelo de descansar , aunque Vos deciais humilde : No merecer mucho este consuelo. No os durò mucho ; porque fuisteis llamada luego à fundar en Pastrana , porque no queria el Señor dia vuestro , sin echar lineas de fundacion de otro Convento , donde Dios sea servido , y alabado. Bien os acordais , que pidiendo Vos à N. V. General el Rmo. P. M. Fr. Juan Bautista Rubeo de Ravena licencia , para descansar , y cesar de fundar , os respondió : que no haria tal , porque deseaba , que fundarais otros tantos Conventos , como cabellos teniais en la cabeza. Dijo bien el General ; porque despues Santa Cathalina de Sena , ya gloriosa dijo à vuestra hija Francisca del Santissimo Sacramento , (como en su Vida escribia Don Miguel Batista de Lanuza en su Diario , dia 29. de Abril , pag. 314.) que erais grande Maestra de esta ciencia de fundar Conventos. Assi dijo la Santa , y assi lo viò cumplido el Mundo en vuestros Dias , y Obras.

4 Dios es el primer egemplar de los mortales , como nos lo manifiesta la Sagrada Escri-

tura

tura en su primera linea. Genes. c. i. v. i. Escribia Moyses: In principio creavit Deus Cælum, & terram. Aquel principio significa la duracion, en que comenzo Dios à obrar: creavit, su operacion; y despues se manifiesta el Criador: Deus. Parece fuera mejor, poner à Dios antes de explicar su operacion, como oy se comienzan obras, y escrituras: In Nomine Dei; pero aqui no fuera mejor colocarse Dios de otra manera; porque como Dios queria manifestarse Dios, avia de ser por sus obras, y tiempo de su ocupacion Divina; y assi se escriben alli primero la duracion de la obra, y esta, porque se entienda. Que Dios llenò este tiempo con obras, y todo esse, y restantes con tan raras maravillas, con que es conocido alli, por el dia primero, y sus obras. Què instante buvo (Santa mia) vaciò en vuestra vida! Ninguno; porque, ò tratabais de fundaciones, ò fundabais Conventos, ò escribiais, y tanto, que aviendo dado Dios la noche al hombre, para su descanso, de noche escribias: De noche prevenias las fundaciones, para hospedar el dia siguiente à vuestro Jesus en vuestra casa, como leemos en la fundacion de Medina, y otros Conventos: Todos descansaban, menos vos, que velabais, y trabajabais; no admira oy el Mun-

do, que Dios assi bendigera vuestras casas con la observancia.

5 Leyendo San Juan Chrisostomo Genes. c. 2. v. 3. la bendicion, con que honró Dios al dia septimo: & benedixit die septimo; exclamò: quid igitur, non erunt, & cæteri dies benedicti? Pues què los demàs dias han de quedar sin bendicion? Y responde el Santo, tan sabio, y erudito, como el: etiam profecto: tambien lograron bendicion los restantes dias. Pues en què se viò este favor? Y responde: sufficiebat illis pro benedictione, quod in singulis illis creaturæ productæ fuerunt, & ideo de illis non dixit: & benedixit. Los restantes dias, en que Dios no dejaba de obrar, no descansaba, tenían su bendicion en quedar llenos con la ocupacion de Dios, decretada por su Divina providencia. Què Convento fundasteis sin orden de Dios? Ninguno; pues que mucho, que llenando vos con vuestras obras esse tiempo, y otras, el Señor les diese la copiosa bendicion de observancia? Y si Novar. Sched. lib. 12. n. 23. dijo: proba, utilisque dies est, si in eo aliquid in Dei laudem operatur. Que para el Justo no ay dia vacio, y sin la bendicion de Dios; porque en cada uno, hace algo por la gloria de Dios; vos que todos los dias zelabais
el

el honor de vuestro Esposo, no tenias dia vacio, sino todos llenos de las bendiciones de Dios. Y si Lorino in Psal. 44. v. 14. dijo: Viro probo dies omnis feriatuſ, & feſtiuſ, & Sabbathum eſt. Que para el juſto todo dia eſ de feſta, y regocijo, porque con ſus obras lo llena; para vos todos los dias fueron feſtiuos, y alegres, empleandoos en obras del agrado de Dios. Lo miſmo afirma Diogenes (apud Lorin. ibidem) de el Sabio. Quod etiam Diogenes de viro ſapiente fertur dixiſſe. Para el ſabio no ay dia vacio, ni ocioſo; pues que dia no llenò vueſtra pluma? Si oy ſe vieran todas vueſtras cartas, divididas, como Reliquias vueſtras entre los Fieles, que dias ſe hallarian ſin cartas vueſtras, y ſin avisos vueſtros celeſtiales? Ninguno: dice bien la Igleſia en vueſtro Reza-do: Antiph. 2. ad Laudes. Laudent eam in portis opera eius. Como falta Retorica, que celebre vueſtros dias, vueſtros elogios dicen vueſtras obras.

6 Y deſpues de vueſtro Esposo, quien fue vueſtro egemplar, para obras tan heroycas? Vueſtro Padre San Elias, à quien imitaſteis en el zelo, y tanto, que en la eleccion de Priora, que ſe intentaba menos acertada, digiſteis,

que tomariais la espada de este Padre vuestro, para castigar à la que fuesse delinquente en aquella eleccion. Luc. c. 4. v. 25. Queriendo celebrar Christo nuestro Señor à N. P. S. Elias, dixo: Multæ viduæ erant in diebus Eliæ. En los dias de Elias havia muchas Viudas en Ifrael; y à ninguna de ellas fue embiado para ser socorrido, sino à una Sareptana en los Sidonios. S. Ambrosio lib. 4. in Luc. como si le preguntaran; porquè el Señor llama à aquellos tiempos dias de Elias? Responde: Non quia dies Eliæ fuerunt. No fueron los dias de Elias; pues què? Sed in quibus Elias operatus est. Los dias eran de Dios, pero el Señor los diò à Elias, para que los llenara de obras de su zelo. Para què os diò vida, y tantos dias vuestro Esposo? Sin duda, para que à imitacion de vuestro Padre los llenarais de maravillas. Mas: en el caso del Evangelio queria Christo nuestro Señor probar, que ningun Profeta (regularmente) fue estimado en su Patria; pues si para esso, parece, bastaba acordar à los Nazareos à Elias, para què hace el Señor memoria, no solo de Elias, sino tambien de sus dias? In diebus Eliæ. Quiso el Señor, que su prueba fue-

ra un desengaño sin replica, ni instancia; y así les propone, no solo à Elias, sino tambien à sus dias; porque estando estos tan llenos de obras, advertian à todos, que los suyos, que estaban tan llenos de milagros, no eran de ellos estimados, sino que se atrevian à reprenderlo, como que no hiciesse caso de su Patria. Tanto obrasteis (Santa mia) que la Religion no solo os ha de celebrar Fundadora insigne, sino que ha de tener siempre en su memoria, agradecida à vuestros dias tan llenos de obras considerables.

7 Psalm. 118. v. 3. Es admirable la frase de David: Dies diei eructat verbum. Un dia predica à otro dia: y que? La sabiduria, y doctrina Divina, con que ningun dia queda sin enseñanza. Algunos (apud Lorin.) entienden por el dia, que predica à Christo nuestro Señor, que dijo: ser luz del Mundo: Ioan. c. 8. v. 10. Ego sum lux mundi. Ya lo entendemos, que sois, Señor, un claro dia, que iluminò à los Apostoles, y estos otro dia, que continuò la luz de la doctrina de Christo, con tanto acierto, que el mismo Christo Matth. c. 5. v. 14. los vino à honrar con su mismo Epiteto de luz: Vos estis

estis lux mundi. *Saliò el Sol Divino Christo al mundo, y llenò sus dias, y de los Apostoles. Y en què consistiò esse lleno de tanta luz? Lorino: Transfiguram (dirè doctrinam) esse in posteros, & continua traditionè ad nos pervenisse, perinde, ac si præcedens doceret dies diem. Haced cuenta, que Christo es un dia lucido, y lleno, que diò essa luz à los Apostoles, dejandolos en su Iglesia dias de luz llenos, y de estos por continua tradicion llegò à nosotros la luz, con que oy vemos, y vivimos; tan llenos fueron los dias de Christo, que rebosaron luz à los futuros siglos de su Iglesia, por medio de los Apostoles, hijos, y discipulos de Christo. Quando en vuestra Santa Reforma vemos tanta luz de doctrina, y observancia, que podemos decir, sino que llenasteis vuestros dias de tanta luz, que por tradicion de vuestros hijos, se deriva à nuestros siglos, siendo vos un claro dia, que predica à todos ellos.*

8 Matth. c. 3. v. 1. dice San Matheo, que en aquellos dias: In diebus illis comenzò San Juan Bautista à predicar de la penitencia: Pœnitentiam agite appropinquavit enim Regnum Cœlorum. Y aqui la Glossa ordinaria: Regnum Cœ-

Cœlorum Ioannes prædicat, quod nunquam Iudæi audierant. *Predicò San Juan un Sermon, y Doctrina, que los Judios jamàs havian oïdo: una nueva Reforma, en la que ellos no havian pensado; porque los Hebreos no havian oïdo el Reyno verdadero de Christo; antes juzgaban, que el Messias havia de fundar una Monarquia temporal opulenta, y rica; y para què San Juan es el primero, que predica essa Reforma?* San Geronimo (hic) Ioannes Regnum Cœlorum prædicat, ut Præcursor Domini hoc privilegio honoretur. *Predicò San Juan esta Reforma; porque quiso Dios nuestro Señor honrar à su Precursor con esse privilegio de publicar Reforma en su Pueblo.*

9 *Bautizado Christo nuestro Señor comienza à predicar, Marci c. i. v. 15. y dijo: Quoniam impletum est tempus. Ya se llenò el tiempo: (esso es, estar cumplido) Y como se viò el lleno de esse tiempo? Repitiò Christo el mismo Sermon de San Juan. A propinquavit Regnum Cœlorum: Pœnitementi. Como si digera: ya os ha predicado mi Precursor essa Santa Reforma? Pues ya se llenò el tiempo, que estava vacío de penitencia. Santa mia, à Vos honró el Señor*

con el titulo de Reformadora del Carmelo, publicando Vos en el Mundo la Primitiva Regla de aquel Monte, doctrina, que no se havia oïdo en el; pues Vos haveis llenado vuestros dias de penitencia, silencio, y observancia Carmelita, renovando en vuestra Religion el espiritu de vuestro Padre San Elias. Y si en Capharnaum oyendo Christo predicar essa Reforma, como escribe San Marcos c. 1. v. 22. se admiraban todos: Stupebant super doctrinam eius; y aun despues decian, que era nueva en el Mundo: Ibidem v. 27. Quidnam est hoc? Quænam doctrina hæc nova? Acordaos vos, Santa mia, que lo mismo decian de vuestra Reforma: Que era una rara novedad, querer una muger reformar una Religion tan antigua, como el Carmen; y en vuestra Patria Avila se oyeron las primeras admiraciones, diciendo: què Convento es este, que quiere fundar Teresa? Què Reforma es essa, que en su estrechez no puede tener duracion? En parte la tenian con razon por nueva, aunque tan antigua; porque en ella se vieron renovados los milagros de Santidad, que se vieron en sus principios, y admira la Coronica de vuestra Sagrada Reforma.

10 Llenasteis , pues vuestros dias de doctrina celestial , virtudes , y milagros ; y concluido vuestro Convento de la Ciudad de Burgos , ¿ que os dijo vuestro Esposo ? Dice la Coronica de vuestra Sagrada Reforma , que consolandoos por haver salido la fundacion tan cumplida , y rogando al Señor , la acomodasse , os dijo el Señor : En que dudas ? Ya esto està acabado. Bien te puedes ir. Pues , Santa mia , que haceis en Burgos ? Ya esto està acabado , bien podeis iros. Y por ventura ha de ir Teresa (Señor) à otras fundaciones ? Pues desde que Vos la digisteis : Ten fuerte Teresa , nada teme. De ninguna manera ha de fundar ya por si mas Monasterios ; porque Christo la llama al Cielo : sino fundais , caminad al Cielo , coronada de espinas , que os ofreció la fundacion de Burgos. Ya el Señor os quita los dias ? Pues cessen vuestras obras ; porque nacisteis , para fundar , y llenar vuestras dias , y si cessa Teresa de fundar , es ; porque Dios la quita los dias de su vida.

11 Acabando San Juan de predicar los infinitos Mysterios del Apocalipsi , fue llamado por el Señor à la Gloria. Apoc. c. 22. v. 21. y despidiose en la ultima clausula , diciendo à la

Iglesia, à sus hijos, y Discipulos: Gratia Domini nostri Iesu Christi cum omnibus vobis. Amen. Es opinion de algun Docto (Apud Salmeron, & Alapide hic) que este Amen tiene letras tan misteriosas en los numeros, que en la lengua Santa le corresponden, que vienen à hacer 99. Qui numeri collecti (dice Alapide) faciunt 99. quod annos fertur vixisse Sanctus Ioannes. No daba mas dias el Señor à San Juan para predicar, y reformar? Pues ofrece à sus hijos en la Gracia de Christo todos los beneficios recibidos de Dios; y en el Amen, todos los dias de su vida, que havia empleado en predicarles, y en reformarlos. Què huvierais hecho (Santa mia) en Burgos, si entonces os huviera Jesus revelado, que os llevaba, y llamaba à Alva, negandoos dias de mas vida, para descansar? Sin duda ofreceriais à vuestra Santa Reforma vuestras obras maravillosas, y vuestros dias todos; para que vuestra memoria acordara à todos vuestros hijos, vuestro zelo en obrar, vuestra caridad en fabricar, y vuestra diligencia en orar; y con todo esso, el retiro, y silencio perpetuo. Refiere el P. Roa en su Tratado de los Estados, Tratado de los Bien-

aven-

aventurados, c. 12. fol. (mihi) 60. pag. 1. citando à Niceforo Calixto Histor. lib. 64. cap. 30. que havia en Palestina unos Monges tan solitarios, y retirados del Mundo, que quando querian huir el trato de los hombres, se hacian invisibles, subiendo por los ayres. Rara habilidad, si se pudiera creer; pero Vos en verdad disteis modo à vuestros hijos, è hijas para hacerse invisibles al Mundo, observando el retiro, y silencio, que contiene nuestra Santa Regla, renovada por vuestro zelo. Tanta fue vuestra verdadera, y religiosa habilidad, è industria zelosa, sin necessitar vuestros hijos, è hijas de subir por el ayre, sino callar en sus celdillas. Qué haveis hecho (Santa mia) en la fundacion de tantos Conventos? Otros tantos Cielos, donde viviendo tantos Angeles, como Religiosos, y Religiosas alaban al Señor: San Epifanio contra hereses haeres. 24. lib. 1. refiere el error de los Basilianos, y es: que los Angeles criaron trescientos sesenta y cinco Cielos, y no hubo uno para los Basilianos: Necia mentira fue de estos hereges; la verdad es, que Vos (Santa mia) en tantos Conventos de vuestra Santa Reforma, disteis à la Iglesia tantos,

y mas Cielos , como dias tiene el año , y cada dia de los vuestros , y de vuestras obras serà un Cielo para vuestros devotos : Quando la Iglesia concluye la narracion de las vidas de sus Santos , suele finalizarla , diciendo : Que aquel Santo lleno de dias , y obras camino al Cielo. Afsi concluyo yo esta Dedicatoria , diciendo : que Vos llena de Dios , y obras tan insignes , volasteis desde Alva al talamo de vuestro Esposo. Todos vuestros dias fueron felices para la Iglesia , y vuestra Religion : Què dias son felices , ò infelices , notaron algunos Filósofos deslumbrados , como se puede ver en Celio Rodiginio , lib. 14. c. 8. y en Gellio , lib. 5. c. 17. y aun Plutarco en la vida de Camilo Romano diò un Comentario de los dias prosperos , ò adversos , y yo os ofrezco este breve Comentario de vuestros dias todos felices ; para que leyendolo vuestros devotos , se animen à imitaros en las obras. Quanto de Vos se puede decir , dijo en pocas palabras N. V. Madre Sor Maria Perpetua de la luz de N. Convento de Monjas de la Ciudad de Beja en Portugal: Confieso (dice) que de mugeres , y despues de la Madre de Dios , à ella amo con mucha es-

pecialidad; porque de ninguna se me dà à co-
nocer lo que concibo de esta maravillosa Santa.
Nuestra Percira en su vida 2. p. c. 8. §. 2. n.
606. pag. 202.

Madre mia Amantissima,

Adora vuestras Sagradas plantas,

vuestro mas humilde Siervo, è hijo

Fr. Roque Alberto Fazi.

LICEN-

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL MAESTRO Fr. LUIS LAGHI, DOCTOR EN
Sagrada Theologia, Prior General, y Comissario,
Visitador Apostolico de toda la Religion de Nues-
tra Señora del Carmen, &c.

POr la autoridad de nuestro Oficio, y tenor de las
presentes, damos licencia al R. P. M. Fr. Roque
Alberto Faci de nuestra Provincia de Aragon, para que
pueda sacar à luz el Libro titulado: Dias, y Obras de
N. Santa Madre Teresa de Jesus, &c. como antes sea
visto por dos Padres Maestros de dicha Provincia, y al
principio se ponga esta nuestra licencia. Dadas en nues-
tro Convento de Santa Maria Transpontina de Roma
en 3. de Abril de 1745.

Fr. Luis Laghi General.

Loco ✠ Sigilli.

El Maestro Fr. Manuel Barrera,
y Narvaoz, Socio, y Secretario
General por España.

APRO-

APROBACION DE LOS M. R.R. P.P. MAESTROS Fr. Benito Angelo Samana, Prior de varios Conventos, y despues de el de Zaragoza, Vicario Provincial de Aragon, &c. y de Fr. Pedro Gonzalez Prior (fue de Jaca, y Retor del Colegio de San Joseph de Zaragoza, &c.)

POr comission de N. P. General havemos visto el Libro titulado: *Dias, y Obras de N. S. Madre Teresa de Jesus, &c.* que desea dar à luz el M. R. P. M. Fr. Roque Alberto Faci, y si el Poeta dije: *conveniunt rebus nomina saepe suis*, en N. Autor se vè claro, pues siendo su apellido *Faci*, que es caso Dativo de *Fax, cis*, que significa hacha, que dà luz, N. Autor nos diò la de las Gracias de N. S. Madre, comentadas con tanto estudio, y la vida triunfante de la misma despues de muerta; y ahora quiere dar la serie de sus *Dias, y Obras* à luz de todos, para que cada dia lean los devotos algo de las maravillas de la misma Santa, en que hace à la Santa un muy agradable obsequio, y à N. Religion; por lo qual, y no contener dicho Libro cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, merece la licencia, que pide para la impresion: así lo siento, *salvo meliori, &c.* En Nuestro Convento de Zaragoza, y lo firmamos en 8. de Abril de 1757.

Fr. Benito Angelo Lamana.

Fr. Pedro Gonzalez.
NOS

NOS EL LICENCIADO DON MANUEL DE LA Canal, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Pamplona, Provisor, y Vicario General de este Obispado por el Ilustrísimo Señor D. Gaspar de Miranda, y Argaiz, Obispo de èl, del Consejo de su Mag. &c.

POr la presente, y lo que à Nos toca, damos licencia, para que sin incurrr en pena, ni Censura alguna, se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado, Dias, y Obras admirables de S. Teresa de Jesus, su Autor el R. P. M. Fr. Roque Alberto Faci del Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Antigua Observancia. Atento à que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido por el R. P. Fr. Sebastian Marcilla, Lector de Theologia del Convento de San Francisco de esta dicha Ciudad, y por su Censura consta no contener dicho Libro cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres. Dada en Pamplona à veinte y cinco de Julio de mil setecientos sesenta y tres.

Licenciado Canal.

Por mandado del Señor Provisor
Ignacio Antonio de Elizalde Escribano.

CEN-

CENSURA DEL R. P. Fr. SEBASTIAN MARCILLA , Y
Ayala , Lector de Theologia en el Convento de N. P. S.
Francisco de Pamplona.

DE orden de el M. I. S. Lic. Don Manuel de la Car-
nal , Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de esta
Ciudad de Pamplona , Provisor , y Vicario General de este
Obispado , he leído el Libro intitulado , Dias , y obras admir-
rables de Santa Teresa de Jesus ; su Autor el M. R. P. Mro.
Fr. Roque Alberto Faci del Orden de Nuestra Señora del
Carmen de la Antigua Observancia. Y en él admiro con gus-
to el talento del Autor , la fatiga del trabajo , y su raro pen-
samiento ; pues compendia en un Diario , reducido à solo un
Tomo , lo que historiado por Meses , completa doce Volume-
nes ; maxima que aplaude Seneca : (a) Magni Artificis est , to-
tum in exiguo claudere : y con voces mas expressas : (b) de-
bet Scriptor totum sub exiguo comprehendere ; cuyo precepto
se mira practicado en esta Obra.

Tres veces esta es Teresa , comprendida en solo un Nom-
bre ; y el Autor en un Volumen explica con claridad , lo que
quatro veces esta se multiplica en su elogio. En muchos Li-
bros Sagrados se celebra à Salomon ; y para su mayor Lau-
ro , se formò aparte un Diario de sus mayores hazañas , (c)
compendiando mas en él , que quanto estaba disperso en tan-
tos Libros divinos. Alto fue este pensamiento ; imitale nuestro
Autor : à no ser Teresa Esther , no fuera privilegiada : siguió
al mejor Salomon , y participó sus fueros : fue Teresa de Jesus,
y Jesus fue de Teresa.

Mas subtil es el concepto , quando mas cosas distingue en
un objeto indiviso : mucho es prescindir los Meses , pero mu-
cho mas los Dias : ver à Teresa por Meses , es mirarla en ge-
neral ; examinarla por Dias , es mirar muy por menor los Dias

SSSS

de

(a) Ep. 53. (b) Ep. 84. (c) 3. Reg. 11. v. 41.

de su virtud, ò la virtud de sus Dias ; en Teresa todo es uno. Dios ha contado los dias de todos los que son limpios ; (d) y aqui se ven numerados los Dias de la pureza. Miròla bien el Autor , y empezó à subtilizar. Viò al Carmelo donde el Libano , la Medula donde el Cedro , la gloria donde lo candido , lo hermoso donde su origen , Teresa donde Jesus , y Jesus donde Teresa. Ya es el Libano Carmelo ; transformaronse reciprocos el Cordero , y la Paloma , examinarlos es de Aguilas ; prescindirlos de subtiles ; lo hallò el Autor en Teresa.

Fue la Santa (ella lo dijo) la Dominica in Passione ; preciso es que fuese Angelica ; miren bien à esta Angelica ; yà se ve la subtileza : no es Angel , quien no es Subtil : muy cerca està lo Serafico : Teresa todo lo anduvo. Saliò Maestra , y Doctora , Angelica , Subtil , Serafica ; su Cathedra donde el fuego ; su Conclusion , Caridad : esta es Dios , allí Teresa ; de aqui no pudo passar. Contar al Amor sus Dias , no es empresa para todos ; pues siendo Dias antiguos , pide una Antigua Observancia. Examinòlos Elias en la Escuela del Amor ; viò el fuego de su Carroza , ò la Carroza en su fuego ; subió à ella , y se sentò ; cursò , leyò , defendió ; aun prosigue la materia , pues no ha concluido su Curso : y si todos adolecen en la Escuela de el Amor , Elias se vivifica ; singular prerrogativa ! Aqui nació nuestro Autor ; bien puede contar sus Dias : Teresa saliò de aqui , abrasado Serafin ; si sus Dias son de fuego , solo quien del fuego nace , podrá formar essa cuenta.

Un Dardo de Oro fogoso fue el instrumento mas dulce , que penetrò algunas veces el Corazon de la Santa por manos de un Serafin , y al tiempo , que lo extrahia , le parecia à ella misma , le sacaba las Entrañas : assi lo dice Teresa. (e) Es el Corazon la Pyra , y oficina del Amor : entrò en ella el Serafin ; puso al Corazon por blanco , como signo à la Saeta ; disparò , y le atravesò ; quiso llevarse la pressa , ò sacarle la Medula à Teresa , al Cedro,

dro, al Libano; pero no rinde la vida, quando la menor herida en el Corazon es muerte. Vuelve à disparar la flecha, pero no pierde el aliento; repite el golpe, y aun vive; la vuelve à herir, y se enciende. Detente, dulce Tyrano, porque se abraffa Teresa. Eſſo busca el Seraſin, que con fuego se conserva.

O Cierva tranſverberada, no con yerro, ſi con oro! Còmo podria haver yerro, donde todo es Caridad? O lucha la mas feliz! Ni la de Jacob como eſta. No claudicaba Teresa al golpe de tanta herida: no era la tierra ſu Centro; el fuego ſube à ſu Eſfera. No eſpira Teresa al Dardo; ſirviò para respirar: no fue herida, ſi abertura; no fue rotura, ſi boca: no era baſtante una ſola, para exhalar tanto incendio; por muchas ſaliò el Volcan. Derramò el fuego en la tierra, encendiòlo con ſu Eſpiritu; ya es mas facil la ſubida. El Seraſin convatiente era de los muy ſubidos; aſſi lo dice la Santa. Si quando à Teresa baja, es Seraſin muy ſubido, en dònde eſtaba Teresa? ò Teresa muy ſubida; ò por eſſa muy ſubido: todo lo puede el Amor.

Quiſo el Autor trasladar los apices de eſte Amor; aprendiò à leer en ſu Eſcuela; llegòlos à diſtinguir; tomò el Dardo la pluma; atendiò à ſu Original; viòle de pies à cabeza, desde el principio haſta el fin; hallò en ſu vida ſubida; ſin ſubir, ni aun leer ſupiera, ni ſeria Carmelita. Eſpeculò desde el Monte ſu Objeto, ſus Dias, y Obras; formò en ſu mente la idea; y viendo que es la virtud mas fuerte quanto mas Una, la trasladò todo à un Tomo, que es un Mapa del Amor: el que nada contradice à lo puro de la Fè, à las Chriſtianas coſtumbres, ni Pragmaticas Reales. Eſte es mi ſentir, ſalvo meliori, en eſte Convento de N. P. S. Francisco de Pamplona à 12. de Julio de 1763.

Fr. Sebastian Marcilla.

APROBACION DEL M. R. P. Fr. JUAQUIN ELIAS LAVIANO, LECTOR
de Theologia en el Convento de Nuestra Señora del Carmen de la Antigua
Observancia de Pamplona.

DE orden del Real, y Supremo Consejo de Navarra, he visto un Libro, su título *Año Terefiario*, su Autor el Muy Reverendo Padre Maestro Fr. Roque Alberto Faci de mi Sagrada Religion, &c. Si el que leyere esta Aprobacion, llegasse al conocimiento aun de la menor parte de la veneracion, y afecto, que se merece, y profeso al Autor de la Obra, desde que tuve la fortuna de conocer, y tratar al Padre Maestro en nuestro Colegio de San Joseph de Zaragoza, no dudo, quedaria persuadido, corrian el mismo rumbo en esta Centura sus elogios, que el que reprende un moderno (a) en la moda de los hombres sobre el estylo de Dedicatorias; sin que quedasse satisfecho, por mas que me apropiasse (en esta ocasion de justicia) lo que dijo el Nacienceno (b) en la muerte de una hermana suya: *Domestica predicabo, non tamen quia domestica, sed quia vera.*

Porque en verdad el citado moderno Autor ha puesto en tal estrecho el estylo de elogios en las Dedicatorias, que à qualquiera pareceràn sospechosos, mayormente en las Centuras; pues en los folios 55, y 56. dice assi: *la misma verdad, si se halla en una Epistola Dedicatoria; es sospechosa: y prosigue: doy de barato, que el merito del sugeto no admira dificultad, ni tropiezo, pero esto no basta, para que un Autor se atribuya el derecho de hacerse impertinente, y arrevido à expensas de un hombre virtuoso, y que le dé con el incensario en las narices.* Con que supuesto esto, y que este Autor està bien admitido entre los que llaman curiosos, y por no ofender la modestia de mi venerado Padre Maestro, me ceñiré en este punto, casi à los mismos terminos, que usá el citado Autor, en una Carta, que forma para metodo nuevo del estylo en las Dedicatorias: digo, pues assi. Pudiera ser Rmo. Padre Maestro, que se mirara, como un genero de violencia, que hacia à la modestia de S. Rma. en decir en publico los elogios, que se merece, como Autor de tal Obra: ojala se me diese licencia para dejarme arrebatar, y seguir el impulso de mi espiritu, para elogiar à S. Rma. y todavia, quedaria corto; porque el aprecio, que hago de S. Rma. de todas sus Obras, de su sabiduria, y virtud, excede toda ponderacion; pero como se, que tambien la modestia tiene sus derechos, no quiero ofender à S. Rma. con mis elogios. Esto al Autor; y que diré de la Obra?

Si el methodo nuevo de elogios viniera ajustado à los escritos, se ahoraban de mucho quehacer los aprobantes; pero no corriendo iguales en uno, y otro las circunstancias, no escusa la modestia del Autor, para no aplaudir sus Obras: digo, pues en breves palabras, que no tanto apruebo todo lo que dice el Padre Maestro en su Libro, como pondero, que no ha dejado nada, que decir en el asunto. Yà sé, que es consejo de Polibio en su Romana Hittoria, que el que rectamente ha de juzgar de

los

los escritos, no ha de atender à lo que callaron los Autores, sino solo à lo que dicen en sus Obras: *Oportet eum, qui recte sit indicaturus, de scriptoribus non secundum omnia, sed secundum dicta iudicare*: pero esto es censurar à lo antiguo; y ya, que nos han dado un methodo nuevo para elogios; porquè no usaremos tambien de otro nuevo en censurar Libros? Repito, pues mi proposicion, que no tanto pondero lo que dice, como, que no ha dejado nada que decir; porque dice tanto, y tan bien en su obra el Padre Maestro, que para cabal censura de lo dicho, es preciso afirmar, no ay mas, que decir en el asunto; y todo esto lo hace el Padre Maestro en un Tomo, conformandose con lo que dice Sidonio, Lib. 4. Cap. 3. *Cura nobis fuit causam potius implere, quam paginam*. Solo falta, que diga algo de su estylo: el Padre Maestro habla en su Libro à su modo, como habló Christo en el Mundo: *Ego palam locutus sum mundo, & in occulto locutus sum nihil*. Ioan. 18. yo he hablado al mundo con tanta claridad, que todos me han podido entender; pues asi habla en su Libro el Padre Maestro; de manera, que todos pueden entender su buen Castellano. Añade el Texto: *& in occulto locutus sum nihil*, que no habló Christo en oculto, tampoco el Padre Maestro; porque su buen Castellano no es del que quieren le llame *culto*, que para los mas es imperceptible es oculto. Por tanto, y no contener dicha Obra cosa, que se oponga à nuestra Santa Fe Catholica, y regalías de S. Mag. merece se le de la licencia, que se pide, salvo, &c. en el Real Convento de Nuestra Señora del Carmen de Pamplona à 14. de Julio de 1763.

Fr. Juaquin Elias Laviano.

IMPRIMATUR

S. S. NAVARRA,
15. die Iulii 1763.

PRO.

PROLOGO A LOS DEVOTOS DE NUESTRA SANTA Madre Teresa de Jesus.

DEste Niño he professado tanta devocion à N. S. Madre Teresa de Jesus, que si alguno me dice: que la ha hecho mas obsequios, que yo, se lo concedere; pero si afirma, que la ama mas, que yo, no lo creerè. El primero, à quien ocurriò, y escribió Año Trefiano, fue N. Fr. Joseph de la Encarnacion, y de él se vale N. Fr. Antonio de San Joaquin; pero à mi me ocurriò antes de tener esta noticia. En el Prologo de la Vida de N. S. Madre Teresa, triunfante despues de muerta dige ya mi desgracia en perecear la impresion de mi Año Trefiano, y visto el erudito de N. P. Fr. Antonio de San Joaquin, lo dejè como olvidado, y por obsequiar à la Santa escribi su Vida dicha, y publiqué en Zaragoza en el Año 1741. y despues en el año 1757. las Gracias de la Santa, pero no quedando satisfecha mi devocion, volvi al primer pensamiento del Año Trefiano, titulado Dias, y Obras de N. S. Madre Teresa de Jesus, y no añado, ni Reflexiones, como las ha dado dicho Autor Erudito, ni menos la Erudicion diaria, sobre serme facil por la misma copia de ella en la copiosa Libreria de este N. Colegio de San Joseph de Zaragoza; doyle pues pobre, desahuido, para que los devotos no diviertan su devocion de las obras de la Santa, no leyendo otra cosa. No logré mi primer deseo, pero me consuela Salviano lib. De Providentia, que dejó dicho: *Mens enim boni studii, atque voti, etiam si effectum non inveniit cepti operis, habet tamen premium bonae voluntatis.* Aunque no se pueda llevar la obra à su fin, premia Dios la buena voluntad, y deseo. Notarà el devoto, que en algunos dias al fin del presente escribo un caso, ò suceso tomado del Año Trefiano, titulado antes. En el Año Trefiano tanto hice; porque, como el Autor de dicho Año Trefiano logró cartas circulares de su Santa Reforma, para saber muchos casos, que no estan impressos, y yo no tuve igual fortuna, y estando sin impresion, no los podia yo ver en libros, para mi era imposible el verlos, y porque al devoto nada faltasse, los añadi: los demas impressos, que trae dicho Autor, los tenia vistos, y leydos. Tanto digo, para que nadie entienda, que yo he copiado dicho Año Trefiano, sino que lo he trabajado de mi puño, y se ve en los Meses no impressos. Ofrezco à la Santa el trabajo, que he tenido en leer copias de este libro, por no ser mi letra bien legible para los Impressores: en una copia havia tantas mentiras, como lineas: en otra el copiator quitaba, ò añadia al original, que es el defecto, que San Geronymo Epist. ad Rustic. notò en los copiadores no fieles, y dijo bien: Qui scribunt, non quod inveniunt, sed quod intelligunt, con que sobre todo mi cuydado, no faltaràn algunos yerros, que cuydará de corregir el devoto, especialmente en tantas citas como ay en este libro. Con que aya un devoto mas de N. S. Madre Teresa de Jesus, doy por premiado todo mi trabajo.

PROTESTA DE EL AUTOR.

O Bedeciendo con el mayor rendimiento los Decretos de los Sumos Pontifices, declaro, que à quanto digere de la Santidad, y Virtudes de varias Personas, que murieron con fama de virtuosas, no se dê màs credito, que merece una Historia humana; y las palabras *Santa*, y semejantes, no tengan otra significacion, que aquella, que les dà la piedad Christiana; y fugeto quanto digo, al juicio infalible de la Santa Iglesia Catholica.

EL PRIVILEGIO.

Privativo para la venta de esta Obra, consta en la Secretaria de Nicolàs Fermin de Arrastia. Pamplona, Mayo 25. de 1765.

LA FE DE ERRATAS

Se hallarà al fin de la Obra, por haver parecido conveniente assi. Pamplona *ut supra*.



DIAS,
Y OBRAS ADMIRABLES
DE N. SANTA MADRE
TERESA DE JESUS.
DIVIDIDAS

EN LOS DOCE MESES DEL AÑO, PARA DIVERSION
Santa de sus Devotos, y Gloria de la Santa.

E N E R O.

DIA PRIMERO.

I

QUERA fue de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesus en el año 1575. la fundacion del Convento de sus Monjas de la Villa de Caravaca, à donde quiso ir personalmente, avifada de los Padres de la Compañía, que

havian ganado para el Cielo, y para este Convento tres Nobles Doncellas: partiò la Santa para Sevilla, donde estava el Rey, y este mandò, se despachasse la licencia de la fundacion, como se pedia. Embiò la Santa para esta fundacion à las Madres Ana de San Alberto, Priora, y Barbara de el Es-

piritu Santo, Ana de la Encarnacion, Juana de San Geronimo, y Catalina de la Asuncion, y se hizo la fundacion en este dia, sellado con el nombre de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma, T. 1. Lib. 3. c. 44. pag. 54.

2 En el año 1586 fue visitado el Cuerpo de nuestra Santa Madre por el Señor Obispo de Avila Don Pedro Triviño, concurriendo muchas personas Eclesiasticas, y Nobles, y fue hallado entero sin corrupcion alguna, con excelente fragancia, trabados los nervios unos con otros, de manera, que se tenia en pie con poca ayuda. Los Medicos sentenciaron, era incorrupcion milagrosa; y fue ahora llevado este Santo Cuerpo à su Convento de San Joseph de Avila. Supo el Señor Duque de Alva este Santo hurto, y escribió al Papa Sixto V. que mandò se restituyesse à su Convento de Alva, donde oy se venera. La Coronica de N. S. Reforma. T. 1. Lib. 5. c. 31. pag. 856. Y Yepes en la Vida de la Santa. Lib. 2. c. 41. pag. 307.

3 En el año 1586. en el Convento de Nuestras Madres Descalzas de Medina del Campo, Juana del Espiritu Santo, Novicia enferma de mucho tiempo, y con fiebres continuas, tullida, con dolor de corazon, y otros accidentes, pedia quando la apretaban los dolores à la enfermera, la tragesse alguna Reliquia de Nuestra Santa Madre, y siempre se le olvidaba. En este dia la pusieron un poco de la faxa de N. S. Madre, y luego la apretaron tanto los dolores, que pensò, llegaba el fin de su vida, y habiendo citado assi un rato, pidió, que se lo quitassen, porque

no podia sufrir tan recio dolor, y trabajo. Dijola una Religiosa, tenga fee, y pruebase à levantarse, que estaba vestida, y la havian llevado aquel dia à comulgar. No hubo dicho esto, quando la asió de la mano, y la probò à levantar, y se tuvo ella en pie, y sintiendose con fuerzas para andar, bajò ella sola por unas escaleras bien agrias, llamando à la Priora, y convidando à todas à dar gracias à Dios por el favor, porque se hallaba sana, y assi era, y cantaban las Monjas el *Te Deum*. Ribera en la Vida de la Santa, Lib. 5. c. 6. p. (mibi) 547. Yepes en la Vida de la Santa. Lib. 4. c. 5. pag. 49. Y la Relacion de la Sagrada Rota. Milagro 11. pag. (mibi) 50.

4 En el año 1639. adoleció la Madre Beatriz de Jesus, sobrina de la S. Madre, de dolor fuerte de hijada, y la ministraron el Santo Viatico, que ella recibió con singular devocion, y quedando en un dulce recogimiento, la visitaron Maria Santissima, y N. S. Madre, y la notificaron su ultimo fin, y prevenida felicidad, y la dejaron con raro consuelo, y lo comunicò à su Confessor, y murió con la opinion de santidad, que refiere el V. D. Juan de Palafox en las Notas de la Carta 7. de N. S. Madre. La Coronica de N. S. Reforma. T. 5. Lib. 21. c. 33. n. 32. p. 717. col. 2.

5 La Madre Luisa de la Madre de Dios, Carmelita Descalza de su Convento de la Ciudad de Calatayud, despues de una enfermedad, sufrida con mucha paciencia, y resignacion, mereció ser en ella consolada, y asistida de el Niño Jesus, de su Santissima Madre, San

Joseph, y de N. S. Madre Te refa de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma. Tom 3. Lib. 11. c. 29. pag. 419. n. 9. al fin.

6 En este dia, dice la Santa, Carta 31. del Tomo I. que tuvo con sus hijos grande fiesta con el Nombre de Jesus, y le cantaron unos Villancicos, que la Santa hizo, porque el Confessor la mandò, que las rogajisse: ojala los tuvieramos para dejarlos aqui, por mas, que la Santa diga en la postdata de su Carta à su Hermano Lorenzo de Zepeda, à quien escribe, que *ni tienen pies, ni cabeza*, nada les faltaria, quando tenian el metro de su amor. Los que la Santa embia ahora à su Hermano, son muy altos, y en verdad muy metafìlicos, como de su amor.

DIA SEGUNDO.

7 En el año 1582. camina N. S. Madre de su Convento de Avila, principio de sus fundaciones, à la ultima, que fue la de Burgos, y su Corona de Espinas, que no lo negarà, quien lea esta fundacion. En ella hizo la Santa una accion con Doña Catalina de Tolosa, cargada de hijos, que no la podia hacer, sino una muger de tanta honra, como una Santa Teresa: deteniendose por varias dificultades, la dijo Christo: *Què temes? Quando te he yo faltado? El mismo, que he sido, soy ahora; y porque los frios la podian detener: la aadiò el Señor: No bagas caso de los frios, que yo soy verdadero calor, y el demonio pone todas sus fuerzas para impedir aquella fundacion.* La Coronica de N. S. Reforma T. 1. Lib. 3. c. 24. y tom. 2. de Cartas. Car-

ta 67. en sus Notas, num. 1. pag. (mibi) 200.

8 Escribe à su Hermano Lorenzo de Cepeda aquella Carta tan discreta, alegre, y juiciosa (y es la 31. del Tom. 10.) en que prueba, que si ay amor de Dios, y virtud, no dañan las riquezas. Vea-se la Glosa de Don Juan de Palafox, num. 11. Embiòle los figuientes versos, que llama Villancicos, y el que quiera glosarlos, harà grande obsequio al amor de Dios.

O hermosa, que excedeis
A todas las Criaturas!
Sin herir dolor haceis,
Y sin dolor deshaceis
El amor de las criaturas.

O ñudo, que assi juntais,
Dos cosas tan desiguais!
No sè, porque os desatais;
Pues à todo fuerza dais,
A tener por bien los males.

Quien no tiene ser juntais
Con el ser, que no se acaba:
Sin acabar, acabais;
Sin tener, que amais, amais:
Engrandeceis nuestra nada.

LAS TRES QUINTILLAS
de Santa Theresa de Jesus, glosadas por una Religiosa de Santa Clara.

S. M. L. d. E. S.

PRIMERA.

O hermosa, que excedeis
à todas las hermosuras!
sin herir, dolor haceis,
y sin dolor deshaceis
el amor à Criaturas.

G L O S A.

O Poetisa Teresa!
vuestro Numen celestial,
del

del que es Esposo inmortal
habla tal, que me embelesa:
muy bien vuestra pluma expresa
el concepto, que teneis;
ya en admiracion poneis,
al comenzar elegante,
diciendole à Dios amante,
O hermosura, que excedeis!
Aunque amais con gran passion
à la Divina Grandeza,
quando elogiáis su belleza,
fina habláis, mas con razon:
fois Doctora sin question,
y versada en Escrituras,
Texto de David apuras,
puesto, que el Verbo humanado
sobre-excede en lo agraciado
à todas las hermosuras.

Herido està del Amor
vuestro corazon gallardo
con el Serafico Dardo,
con que os regalò el Señor:
yo extraño, que del dolor,
no de la herida, os quexeis,
por timbre honroso tendréis
la herida, ò flecha amorosa,
puesto decís dolorosa,
sin herir, dolor haceis.

Informad ya enhorabuena,
y el enigma descifrad;
yo callaré, vos hablad,
porque mi Musa es terrena:
digo, pues, como sin pena,
(vos, Dios mio, me entendéis)
muy deshecha me teneis,
y con negacion de todo;
lo haceis con divino modo,
y sin dolor de sbaceis.

Como en la Botilleria
entrè del sagrado vino,
quedò del Amor divino
embriagada el Alma mia:
probada ya su ambrosia,
licor de las Almas puras,
entregada à sus dulzuras
no hallo en lo visible gusto,

y dà notable disgusto
el amor à Criaturas.

SEGUNDA.

*O ñudo, que así juntáis
dos cosas tan desiguales!
No sé, porque os desatais,
pues atado fuerza dais
à tener por bien los males.*

GLOSA.

Ya toda foi de mi Amado,
y mi Amado es para mi,
yo mi corazon le di,
y èl prendas de amor me ha dados
O mi Dueño enamorado!
còmo al Alma cautivais!
y còmo la aprisionais
con esse lazo amoroso!
ò cautiverio dichoso!
ò ñudo, que así juntáis!
Vos, Rey de suprema altura,
Dios inmenso sumamente
distais infinitamente
de la fragil Criatura:
no obstante es cosa segura,
que si os aman los mortales,
les dais de gracia raudales,
y en ellos haceis mansion,
quedando en perfecta union
dos cosas tan desiguales.
La actividad del Amor
siempre me obligò à decir,
ò padecer, ò morir,
y lo digo con valor:
pero la pena, y dolor,
que con vuestra ausencia dais,
es, como vos no ignorais,
mas terrible, que la muerte:
ò ñudo amoroso, y fuerte!
no sé, porque os desatais.
Aunque estoy sin libertad,
despues, que à vos me entreguè,
con Señorío me hallè,

y fuma felicidad:
 tanta es la animosidad,
 que vos me comunicais
 con el lazo, que me atais,
 que à un esquadron harè frente,
 no os rompais, ñudo excelente!
pues atado fuerza dais.

Tiene otra gran conveniencia
 esta gloriosa prision,
 que es hallar en ella el Don
 de una soberana ciencia:
 veo en ella la eminencia,
 la utilidad, y caudales
 de bienes espirituales,
 que se archivan en la Cruz,
 y me precisa esta luz
 à tener por bien los males.

TERCERA.

*Quien no tiene sèr, juntais
 con el que no se acaba,
 sin acabar, acabais;
 sin tener, que amar, amais,
 engrandecéis nuestra nada.*

GLOSA.

Con piadosa dignacion
 vuestra Suprema Deidad
 tener siempre intimidad
 quiere con el corazon:
 el sèr, por esta razon,
 al que no tiene sèr, dais,
 con las Almas, que crais,
 juegos gustosos teneis,
 endiosadas las haceis,
quien no tiene sèr, juntais.
 Procedeis liberalmente
 con la Alma, vuestra querida,
 que se muestra agradecida,
 y que à vos ama ferviente:
 en vos tiene felizmente
 bien, que no se menoscaba,
 honra, que el Empireo alaba,
 thetore de vuestro Amor,

y al fin el gozo mayor
 con el que no se acaba.
 Vivo yo, mas ya no yo,
 porque vive Christo en mi,
 ya de lo mundano huì,
 y para mi se acabò:
 vuestro clavo me clavò,
 con èl me crucificais
 al mundo, y de èl me alejais,
 y me hallo vivificada,
 me haceis vivir renovada,
sin acabar, acabais.

Hablarè segun concibo,
 aunque me tome la mano,
 de vuestro Amor soberano
 mi Dios amante expresivo:
 digo, es prodigo, excesivo,
 tened, Señor, dònde vais?
 fino me necesitais,
 y tan ingrata me veis,
 no es querer, porque quereis?
sin tener, que amar, amais.

Quien como vos, gran Señor,
 que en los Cielos habitais,
 y desde ellos mirais
 al pobrecillo? ò favor!
 Le conferis el honor
 à la Ceniza humillada,
 que sea tan sublimada,
 que llegue à unirse contigo,
 con poder, y Amor, mi Amigo,
 engrandecéis nuestra nada.

PROTESTA DE QUIEN GLOSA las Quintillas.

De la celebre Heroína
 Teresa, honor del Carmelo,
 me mandò un devoto zelo
 glosar su obra peregrina:
 hicelo, mas desatina
 mi numen corto en efecto,
 pues no hablarà sin defecto
 Monja necia, y sin virtud
 de obras de tal magnitud,
 y de asunto tan perfecto.

Es empeño no pequeño
 un imposible anhelar;
 por tanto no puedo dar
 à mi empeño desempeño:
 es hacer gloria mi empeño
 de sus Verios, ardua empresa;
 por lo que al quarto ya cessa
 mi mufa, como ignorante,
 y prosigue lo restante
 la misma Santa Teresa.

F I N.

9 En el año 1629. N. S. Madre con sus quatro hijos, tantas veces alli nonbrados, y en ellos N. P. San Juan de la Cruz. N. V. Maestro Fr. Geronimo Gracian, visitò en su Convento de la Ciudad de Pamplona à su hija Francisca del Sacramento. En su Vida. *Lib. 3. c. 6. n. 19. pag. mibi*) 368

10 En el año 1614. se presentaron à N. SS. P. Paulo V. por los Reverendísimos Auditores de la Rota, los Proceßos de la Vida, y virtudes de la S. Madre Teresa de Jesus. Relacion de la Sagrada Rota. *Pag. (mibi)* 47.

DIA TERCERO.

11 En el año 1594. murió en su Convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Barcelona N. V. Madre Catalina de Christo, fundadora de esse, y otros Conventos: asistiola en el lance fuerte de su muerte N. V. P. Fr. Domingo de Jesus (Ruzola), y habiendo espirado, quando cantamos luego el Responso *subvenite*, entonò N. V. P. Fr. Domingo el *Te Deum*, porque viò à Christo N. Señor, à Maria Santísima, San Joseph, San Juan Evangelista, y à N. S. Madre Teresa, que lleva-

ron la Alma de la Madre Catalina, sin passar por el Purgatorio al Cielo. La Coronica de N. S. Reforma. T. 1. *Lib. 8. cap. 75. pag. 683.* y D. Miguel Bautista de Lanuza en la Vida de la misma Madre Catalina. *Cap. 31. n. 9. p. 217.*

12 Manifestò Dios la Gloria de dicha Madre Catalina à N. V. P. Fr. Domingo de Jesus Maria, (Ruzola); y abrevio aqui la Relacion de Religiosas, que oyeron de boca de el mismo. Viò N. Fr. Domingo una multitud de Angeles, y Santos, y al cabo, un Trono, ò Tabernaculo, donde iba la Sacratísima Virgen Maria, San Joseph, N. S. M. Teresa de Jesus, y la Madre Catalina de Christo, y dos mugeres, una Monja Carmelita Descalza, y la otra, una Seglar. Venian delante del Tabernaculo muchos Angeles haciendo fiesta; saliendo de cada lado un Angel contra otro, y de cada uno de ellos salia una llama de fuego, encontrandose una con otra, y de las dos resaltaba el Tabernaculo, y daban ambos Angeles la Gloria à Dios. Quando llegó el Tabernaculo, le hablaron (à N. Fr. Domingo) N. S. Madre, y N. V. Madre Catalina, que le dieron avisos para N. S. Reforma &c. D. Miguel Bautista de Lanuza en el lugar citado. *C. 33. n. 3. pag. 227.*

DIA CUARTO.

13 En el año de 1582. llega N. S. Madre caminando à la fundacion de Burgos, à la Villa de Medina del Campo, y celebra alli la vocacion à la Religion de la Madre Elena de Jesus (en el siglo Doña Elena de Quiroga, sobrina de

el Arzobispo de Toledo Quiroga) honra de todas las Elenas, y mas de su Reforma Carmelita; a quien dejó ejemplo de la mas rara humildad. Cartas de N. S. Madre Teresa de Jesus. T. 2. Carta 61. y Notas.

14 En el año de 1581. escribe N. S. Madre al V. Fr. Juan de Jesus (en el Siglo Roca, y lo fue firmisima de N. S. Reforma) y le habla de Constituciones de las Monjas, y de otras cosas entonces convenientes a la S. Reforma, y nos dexò escrito su desinterès, diciendo: *soy muy enemiga de cansar*, quando no ha de aprovechar. Cartas de la Santa. Carta 45. y notas, n. 2. p. (mibi) 153.

15 En el año 1581. llegó a manos de Felipe II. Rey de España, y grande Protector de N. S. Reforma, el segundo Breve de el Papa, en que nombraba Comissario, para la egecucion de el otro Breve de separacion de Nuestros Padres Descalzos en Provincia separada de la Observancia, al M. R. P. M. Fr. Juan de las Cuevas, que todo lo governò con su singular prudencia, y el Rey hizo en el Capitulo primero todo el gasto de él, con mucha bizzaria. La Coronica de N. Santa Reforma. T. 1. Lib. 5. c. 8. p. 750.

16 En el año 1629. visitò N. S. Madre Teresa de Jesus, a N. V. Madre Francisca de el Santisimo Sacramento, acompañada de N. P. S. Juan de la Cruz, Padre Maestro Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo, sus hijos amados. D. Miguel Bautista de Lanuza, en la Vida de la misma Madre Francisca de el Santisimo Sacramento. Lib. 2. c. 6. n. 1. pag. (mibi) 365.

EN EL AÑO TERESIANO.

17 Compra N. S. Reforma las casas, donde nació N. S. Madre, y funda allí N. S. Reforma Convento. Dice N. Fr. Antonio de San Joachin, que consta la compra de dichas casas de un Libro M. S. de Memorias, reservado en la Sacristia de Nuestros Padres Descalzos de Avila. La fundacion de esse dicho Convento se hallarà en el Tomo septimo de la Coronica citada.

DIA CINCO.

18 Cerca de la Ciudad de Sevilla, se veneraba la Santa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, a cuya Iglesia Clemente VII. en el año 1529. a 19. de Julio favoreció, uniendola con la de San Juan de Lateran de Roma, para que gozasse de sus Privilegios, y Gracias innumerables. Havia allí un Hermitaño, que padeciò con mucha paciencia muchos encontros, y desayres, y dijo, que N. Señora havia de traer para su culto a unos Religiosos de mucho espiritu, y edificacion; y parece se verificò en este dia del año 1574. Quando N. V. P. M. Fr. Geronimo Gracian tomò possession de esta Ermita, y lo tengo por favor de N. S. Madre; pues fue este Convento el que diò otros a N. S. Reforma. La Coronica de N. S. Reforma. T. 1. Lib. 3. c. 23. p. 474. n. 5. y 8.

19 Doña Maria de Ulloa (y despues en la Religion Maria de San Gabriel) vencido el amor, que tenia a su Madre, como casi todas, fue llevada al Convento de Nuestras Madres Carmelitas Descal-

calzas de la Ciudad de Baeza por su hermano D. Christoval de Ulloa, (despues Carmelita Descalzo con nombre de Fr. Christoval de Jesus) y se dispuso lo necesario para vestirla el Santo Habito en el dia de los Reyes: en este dia, quando esperaba vestir el dia siguiente el Habito, la Priora reprehendiò à una Novicia, y esta se poltrò luego en tierra: Doña Maria, que venia del mundo, viendo esta humildad, que los villanos mundanos llaman bajeza, dijo: que no queria ser Monja, pues creia, que asì la tratarian à ella; y asì dijo à su hermano, que dispusiese el viage de fuga, para el dia siguiente: viendola asì su hermano, Priora, y Religiosas la digeron lo que debian; pero ella se mostrò sorda à tantos consejos: Quando en tiempo de Maytines, pensando en su fuga, y estando possida de esta melancolia, entrò en su Celda una Religiosa, que la diò el parabien de venir à la Religion, y gusto, que todastenian de admitirla. Juzgando Doña Maria, que era Conventual la Monja, la dijo su resolucion de fuga: la Santa Monja la iba aconsejando, y hablando al corazon con mucho cariño: quiso la Santa como despedirse de ella, y como viò su hermosura, y rayos de luz, que despedia de su rostro, la detuvo, y preguntòla, como se llamaba, y la respondiò la Monja, que su nombre era *Teresa de Jesus*, y aunque no era conventual de aquella casa, siempre la tendria por amiga: con esto se despidiò la Santa Monja, y la dejó alegre, y determinada à quedar en este Convento. Despues de Maytines, la Priora, y Religiosas fueron à la

Celda de Doña Maria à ver, si perseveraba en su idea de viage; y preguntada, respondiò, que queria ser Religiosa, porque una llamada *Teresa de Jesus* la havia consolado, y dijo: la trageran esta Monja, porque quiero darla las gracias, por la mudanza, que experimentaba. Respondiò la Priora: que en el Convento no havia Monja llamada *Teresa de Jesus*, y vistas todas las circunstancias, que de las Monjas ninguna dexarian de preguntar, se persuadieron Doña Maria, y las Monjas, que quien la convenciò, y detuvo en el Convento, fue N. S. Madre, y asì en el dia siguiente vistiò el Santo Habito, y fue Religiosa de mucha pureza, y adornada con singulares virtudes, con el nombre de Maria de San Gabriel. La Coronica de N. S. Reforma. T. 4. Lib. 14. c. 12. n. 8. pag. 53.

DIA SEIS.

20 N. S. Madre Teresa de Jesus, aunque Gloriosa en el Cielo, parece, que vivè oy en todos los Conventos de su S. Reforma: de pocos fundadores de Religiones, se leeràn tantas Apariciones, como de N. S. Madre. En este dia todo de gracias, apareciò N. S. Madre à aquella Grande Muger la Madre Catalina de Jesus, y la diò ciertos avisos para el P. M. Gracian: corrian algunas voces, de si el Padre Gracian hacia penitencia, y la Santa dixo à su amada Catalina de Jesus, digera al P. Provincial el P. Gracian: *Que alabe mucho la penitencia, y reprenda qualquier exceso, y demasia en las comidas; porque, como no daña mucho à la salud,*

toda

toda la penitencia, aspereza, y menosprecio, ayuda mucho al espíritu. Que procure desferrar con rigor, si no bajarse la suavidad, todo lo que fuere qualquiera punto de relaxacion de Regla, y Constituciones; porque de ordinario estas cosas tienen pequeño principio, y grandes fines. Consejos llenos de prudencia, y Religion. La Coronica de N. S. Reforma. T. 1. Lib. 5. c. 11. n. 6. p. 761. y veanse allí otros documentos Religiosos.

21. Escribe à la Madre Maria de San Joseph, Priora de Sevilla, y una de sus hijas, que mas (digo así) la encantaron, y logró su amor. Hablala del fruto, que hacian en Sevilla los Sermones de el P. Gracian, y verá el Letor en esta Carta la santa astucia de la Santa en lo espiritual, y temporal, y como sabia ganar el amor de sus hijas, las que anhelaba (y con mucha razon) ser amadas de ella, y así verá el Letor, como, y quan bien pagaba à todas, y les pegaba su amor. Cartas de la Santa. Carta 99. pag. (mibi) 304.

22. En el año de 1588. à Isábel Hernandez natural de la Villa de Alva, acometió un dolor de costado muy recio, y estando ya defauciada, daba mucha priessa, que la llevassen alguna Reliquia de N. Santa Madre, y llevaronla un pañito de la sangre de la Santa, y en poniendolo sobre la cabeza, comenzó luego à mejorar, y se la quitò del todo la calentura, delante de el que la puso el pañito, que fue un Sacerdote; y en levantandose, fue à la Iglesia à visitar el cuerpo de N. S. Madre. P. Ribera en la Vida de la Santa. Lib. 5. c. 5. pag. 542.

23. En el año 1609. se funda

en la Villa de Almanfa, en el Marquesado de Villena, el Convento de las Madres Recoletas Agustinas, y fue su fundadora en lo espiritual la V. Madre Mariana de San Simeon, tan colmada de virtudes, como devota de N. S. Madre Tereta de Jesus, cuyo espíritu seguia, y à quien favoreció el Cielo con la vision siguiente, en crédito de N. S. Madre. Vió (dixó ella) un rio, en cuyas margenes havia muchos, y eminentes Cedros, y dandolela à entender, que estos Cedros eran los Doctores de la Iglesia, vió entre ellos à N. S. Madre Teresa de Jesus, que lucia con hermolura singular. Preguntò à cada uno, cómo havia merecido aquella honra? Y cada qual respondia, y señalaba la virtud, que en esta vida havia exercitado; mas N. S. Madre la dijo: que por la oracion havia ella llegado à lo que los demás Doctores por sus letras, y sabiduria. En que se ve, que esta fundacion de Agustinas Recoletas es, como hija del espíritu de N. S. Madre Teresa de Jesus. La Coronica de N. Santa Reforma. T. 3. Lib. 13. c. 9. n. 6. pag. 707.

24. Preguntò N. V. Catalina de Jesus (Sandoval) à N. S. Madre, que la aparecia, que Libros leerian sus Monjas: y la respondió tomando una cartula de la Doctrina Christiana en su mano: Este es el Libro, que deseo, lean de noche, y de dia mis Monjas, que es la ley de Dios. Y comenzó à leer el titulo del Juicio con una voz, que estremecia, y espantaba, y descubrió una maquina de Doctrina altissima, y la perfeccion, para que llegue una Alma por este camino. La Coronica de N. S. Reforma. T. 2. Lib.

7. cap. 30. num. 5. pag. 280. col. 1.

EN EL AÑO TERESIANO.

25 En el año de 1636. la V. Leonor Rodriguez, sujeto de elevada virtud, tuvo una vision, en que viò un Trono sumuolísimo, donde engrandecido uno de los Reyes de Portugal recibia el Cetro por mano de N. S. M. Teresa de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma de Portugal. *Lib. 1. c. 4. n. 241.*

DIA SIETE.

26 En el año 1566. es creado Sumo Pontifice S. Pio V. el qual por la cordial devocion à N. Señora, y por la que viò en N. S. Reforma, fundada por N. S. Madre Teresa de Jesus, confirma tan Santa Reforma en gloria de Maria Santísima, y de Santa Teresa. Piquer, en el *Diario* de N. S. en el dia 13. de Enero, pero la creacion de S. Pio V. fue en este dia.

27 En el año 1628. visitò à N. V. Madre Francisca del Santo Sacramento N. S. Madre, acompañada de N. V. P. M. Fr. Gerónimo Gracian, N. P. S. Juan de la Cruz, Ana de Jesus, Catalina de Christo, y el V. Hermano Fr. Francisco de Jesus, que murió en 20. de Diciembre de 1604. y la Santa, como la Madre Francisca la havia pedido muchas veces, la trageran à este Hermano, la cumplió su deseo, y la dijo: *Hija mia, te cumplo ahora lo que me has pedido; mira, que buen hijo tengo en Francisco. Habla con grande humildad, y la encomendò mucho esta virtud.* D. Miguel Bautista de Lanuza en la Vida de la V. Francisca. *Lib. 3. cap. 6. n.*

1. pag. (mibi) 365. y en los *Diarios* de su vida.

28 La V. Sor Josepha Berri Terciaria del Orden de Predicadores, temia, y con razon la volubilidad de su libre alvedrio, sobre haver recibido de el Señor tan raros favores, como se leen en su Vida. Consolabala mucho N. Señor, diciendola: No la dejaria caer, y en este dia N. S. Madre su Patrona, como experimentada Doctora, la consolò en semejante dolor, y quedò confortada. Reñerelo en la Vida de dicha V. Berri Don Pedro Lopez. *Lib. 1. cap. 55. n. 9. pag. 109. col. 1.*

DIA OCHO.

29 En el año de 1569. escribiò N. V. P. M. Fr. Juan Bautista Rubeo, General de N. Religion, (llamado de Ravena, para honrarle su Patria con sujeto tan grande) al Convento de nuestras Madres Descalzas de Medina del Campo, y esta Carta se hallarà en la Coronica de nuestros Padres Carmelitas Descalzos. *Tom. 1. Lib. 2. cap. 8. n. 2. pag. 231.* donde la dejó à la posteridad N. Fr. Francisco de S. Maria, y no se, porque la omitiò N. Fr. Antonio de San Joaquin en este dia de su *Año Teresiano*, siendo toda ella en elogio de N. S. Madre Teresa de Jesus, y de su S. Reforma, à quien ayudò tanto. Yo la dejo aqui toda para testimonio del amor, con que pagò à N. S. M. el grande, que ella le tenia. Dice la Carta:

30 Reverenda hija de nuestra obediencia en Jesu Christo muy querida, muchos grados de perfeccion. Con la ocasion de un Señor Martin Alonso,

escriben del numero, que ha hecho rogar, le haga una merced, no dejarle de embiarle la bendicion de vuestra orden, suplicando à la SS. Madre de Dios, Señora nuestra, alcance muchas gracias para vuestra alma, y por las demás hijas tuyas, y nuestras. La Reverenda Madre Teresa de Jesus nos ha escrito todo el negocio, la grande honra, que tenéis en aquella Ciudad, y el gran contentamiento de ella de vuestra presencia. Doy infinitas gracias à la Divina Magestad de tanto favor concedido à esta Religion, por la diligencia, y bondad de la nuestra Reverenda Teresa de Jesus. Ella hace mas provecho à la orden, que todos los Frayles de España: Dios le dé tantos años de vida. Os amonesto à todas à obedecer à la susodicha Teresa, como à verdadera Prelada, y piedra muy de ser preciada, por ser preciosa, y amiga de Dios. Acuerdense del primer Capitulo de la Regla, à donde se manda la obediencia del de su primer Prelado, y Pastor, y esto es el mas importante grado de perfeccion: y ospedamiento de toda nuestra edificacion. Deseo saber, que estien acabados los dos monasterios de Carmelitas contemplativos, para servirles sus casas, y de vuestras Monjas en el espíritu. Por amor de Dios nos encomiende à las oraciones de todas monjas benditas de aquella Casa, habitacion de Angeles. Ahora le digo lo que se me pide, y es, que suplican, que yo mande à V. merced, que pueda entrar en Monasterio do veces al año la muger del susodicho martin (llamase Ana del Campo) para visitar una Hermana (suya Monja nuestra: y acompañada con una, ò dos Parientas. To he escuchado lo que me han pedido, y juntamente he respondido, que si

aquel Monasterio tiene la Clausura de San Joseph de Avila, que será imposible: mas, porque no se, en que forma se ha reducido el dicho Monasterio, que escribiré de buena gana, como escribo, y digo, que estando el Monasterio en principio, y no tenga Clausura ordinaria, y estricta, aun se permite à otras mugeres, que visiten sus parientas: que à mi nombre en casos de necesidad se haga la misma gracia à esta Ana del Campo, muger del Señor Martin Alonso. Mas no entrando à otras, que tambien con ella se guarde la Clausura de nuestra Profesion, y ordenacion. Concluyendo: lo que se puede hacer, haga se, y lo que no es bien, no se haga en alguna manera, ni mas de esto quiero escribir. Dios os haga tales, quales son las que sienten union, y familiaridad con su Magestad. De Roma, y Enero 1569. años, y ocha dias. = En Jesu-Christo Padre vuestro muy aficionado Fr. Juan Bautista, General de la Orden de Nuestra Señora del Carmen.

31 El General era natural de Ravena en Italia, y queriendo escribir de su puño (como dicen) y no valiente de Secretario, no sabiendo bien la lengua Española, dice no bien algunas cosa. En orden à lo que dice de la Clausura, digo, que *disimulæ tempora, & concordabis iura.* N. Fr. Francisco de S. Maria advierte, que el General en esta Carta llama à sus hijos los Carmelitas Descalzos Contemplativos, porque los Padres Calzados no ojan con guiso el nombre de Descalzos, y quien le dijo esta razon al P. Santa Maria? Por ventura no se oiria con menor guiso el de Contemplativos, si viera poco afecto? Sin duda: llamalos

Contemplativos el General ; porque en verdad lo eran , y por tales los estimaba el General. El que quiere saber , quan grande fue N. P. M. Rubeo , vea la Historia de la Ciudad de Ravena , escrita por su sobrino Geronimo Rubeo , impresa en Roma en el año 1590. *Lib. 10. pag. 737.* hallará su sabiduria , y la estimacion , con que lo trataron los Reyes de España , y Portugal.

32 Confessamos los Carmelitas , que reservò Dios para N. S. Madre Teresa de Jéfus la Reforma del Carmelo , que tantos intentaron , y lograron no poco , pues se conserva N. Religion en su ancianidad de dos mil , y seiscientos años , en la observancia , que otras logran. El edificio siempre , como terreno , camina à su ruina , pero como se le ponea puntales , persevera : varios hombres grandes hicieron Reforma en nuestra Religion , y en otras antiguas , y así duran , y si no con el rigor , que se fundaron , al menos en un estado muy Religioso , y todas las Religiones cuidan de cerrar el portillo , que se abrió en el muro de la Observancia. La question , que se ventila en las escuelas Phisicas , si *datur resolutio usque ad materiam primam* ? Proponian los Filósofos antiguos así , tomando por exemplo la celebrada Nave de Thefeo : ¿ Es por ventura esta , que vemos (decian) la Nave de Thefeo ? Negaron unos , afirmaron otros , que decian , que aquella primera Nave , que ellos no conocieron , ni vieron fabricar , padeciendo varias ruinas , como subluñar , se havia conservado , y conservaba con varios remiendos , digamos

ahora moralmente hablando , con varias Reformas , y renovaciones de sus Arboles , tablas , &c. Así decimos , que las Religiones antiguas , como la Nuestra , tuvo varias reformaciones , y oy se conserva , no en peor estado , que otras , que se fundaron pocos siglos ha , y despues de tantas persecuciones , que no han padecido las Religiones modernas ; y pregunto : ¿ estas modernas están tan nuevas , tan observantes , como quando se fundaron ? Y si alguno digera , que las Comunidades se conservan con el mismo rigor , ¿ afirmara lo mismo de todos los Individuos ? El Docto responderá. Mucha persecucion destruyeron mucha parte de observancia , y de casas. ¿ Què se hicieron siete mil Monasterios , que tenia la Religion Carmelita en la Asia , Africa , y Persia ? La ira de Mahoma los sepultò : ¿ y què es de aquellas Iglesias Cathedrales , que fundaron en la Asia mayor , y menor los Apostoles S. Juan Evangelista , y San Pablo ? Acabaron con la guerra : las Religiones modernas , no han visto trabajos , y quiera Dios , que no los vean.

33 En una Ciudad maritima , mas expuesta à sitios militares , que las situadas en el centro de la tierra firme , fabricò un Noble una bella casa , hermosa , y fuerte , y concluida , preguntò à un Amigo suyo , ¿ què le parecia de la belleza de su casa ? Y como quien sabia la caducidad de las cosas terrenas , le respondió : es bella la casa vuestra ; pero en padecer un asedio militar algunos meses , veréis à vuestra casa , pero no tan bella , como oy se ostenta : bellas estuvieron las Religiones , y despues de tantas

ruínas: ¿ qué se hizo de ellas ? Se renovaron, y si las modernas llegan à correr esta fortuna, ¿ qué será de ellas ? Los que vivan, pueden pensar lo que será. Una questtion propongo, para que la resuelvan los Doctos, à quien me sujeto. ¿ Quién hizo mas, el que fundó Reforma separada de la Religion, como ay muchos, ò los que conservaron con varios remiendos (así los llamo para explicarme) ò los que hicieron reformas de la Religion antigua, dividida en tantas Naciones, y genios nacionales ? Diria yo gustoso la resolución, que no me atrevo à dar, y solamente advierto, que muchos hablan de lo que no entienden, y alcanzan, y suelen, sin advertir, blasfemar.

34 En el año 1582. yendo N. S. Madre à su fundacion de la Ciudad de Burgos, escribe desde Medina del Campo al Licenciado Peña, Capellan de la Capilla Real de Toledo, ò como dice su Docto Escoliador, al Señor Arzobispo Cardenal de Toledo Quiroga, y le habla de su Doña Elena de Quiroga, y en la Religion de Jesus, y dice de ella, que la và tambien con las cosas de la Religion, como si lo huviera sido (Religiosa) muchos años. Con esta aprobacion bien podia professar, como profesò, y à gusto de N. S. Madre. Degemos caminar à Burgos à N. S. Madre; ¿ qué le llaman los hombres, ò los trabajos ? Allà lo verá una Teresa, y avrá menester trabajar no poco. En las Cartas de N. S. Madre. T. 2. Carta 61. pag. (mihi) 199. Vea-se su Nota, y el amor de N. S. Madre à sus hijas.

35 En el Convento de S. Teresa de la Ciudad de Palermo en

Sicilia, assiste N. S. Madre, acompañada de Jesus, Maria, y Joseph, à su hija la Madre Isabel Maria de San Joseph, que se hallaba en las agonias de la muerte. En la Historia de la fundacion de dicho Convento, fol. 246.

EN EL AÑO TERESIANO.

36 En el año 1627. concede el Señor Arzobispo de Paris facultad, para que se imprimiese un Rezado de N. S. Madre, para su dia, y Octava. N. Fr. Antonio de S. Joaquin trae en este dia fragmentos de esse Rezado, que podrá ver el devoto de la Santa, y en verdad, que dice el mismo, que quizás no se hallará en España, sino el que tenia en su poder. No quiero quejarme de los que formaron Rezados de N. S. Madre. Nuestro Santissimo P. Urbano VIII. acertò los Hymnos *Regio superni, &c.* y *Hæc est dies*, y las Lecciones del segundo Nocturno. En lo demás no ha sido N. S. Madre tan dichosa, como otros Santos en sus Rezados, y esto, despues de verse el citado, y otros, que tengo en mi poder.

DIA NUEVE.

37 Escribe N. S. Madre à Diego Ortiz Ciudadano de Toledo, que queria fundar en esta Ciudad Convento à sus hijas. Dale las gracias por el favor, que despues casi todo se aguçò, y le dice: como se paga una fundacion en el Cielo, y lo deseaba la Santa. Dice: *Plegue à èl (Dios) lo haga (llenarlo de bienes espirituales) como yo, y todas estas Hermanas se lo suplicamos,*

y de aqui adelante serà toda la Orden.
 Toda la Orden ha de rogar por
 Diego Ortiz? Dichoso hombre!
 Cartas de N. S. Madre. Tom. 1.
 Carta 37. La Hiitoria de essa Carta
 veafe en la Coronica, de N. S. Re-
 forma. T. 1. Lib. 2. c. 23.

38 En el año 1582. camina à
 Burgos N. S. Madre, para hacer la
 deseada fundacion de sus Monjas
 en essa Ciudad, y dice, que fue de-
 seada en Burgos essa fundacion, y
 que *havian alcanzado licencia del Ar-
 zobispo*. Caminad, Madre mia, y
 vereis lo que passará en Burgos. T.
 2. de Cartas. Carta 61. n. 3.

39 En el año de 1629. acom-
 pañada N. S. Madre de las Vene-
 rables Madres Catalina de Christo,
 y Ana de Jesus, visitò à N. V. Fran-
 cisca del Santissimo Sacramento, y
 ahora la dixo: *Que havia de padecer
 mucho antes de morir, y la dexò muy
 alegre.* ¿ Què podia hacer una Al-
 ma enamorada de Dios, fino ale-
 grarse de padecer? D. Miguel Bau-
 tista de Lanuza en la Vida de la
 Madre Francisca. Lib. 3. c. 6. n. 20.

DIA DIEZ.

40 En el año de 1640. pidió
 N. V. Madre Feliciana de S. Joseph
 Carmelita Descalza à N. S. Madre,
 y la favoreció; y deo aqui copia-
 do lo que escribió. En otra oca-
 sion (dice) pedí à la Santa, patro-
 cinasse con su intercessión en el Cie-
 lo, un negocio de un encomenda-
 do mio para bien de su Alma, y
 la dije lo mismo, y con las mismas
 palabras, que à N. V. Madre Iña-
 bel de S. Domingo, y se me apa-
 reció con grande resplandor, y
 hermosura, riendoseme, y dexan-
 dome con particular consuelo, ale-

gría, y certidumbre; obrando en
 mi Alma particulares efectos. Passò
 esto à 10. de Enero de 1640. y
 dentro de un mes me hizo N. Se-
 ñor la merced, que le havia supli-
 cado. D. Miguel Bautista de Lanu-
 za en la Vida de la Madre Felicia-
 na. Lib. 2. c. 4. n. 6. y en la fun-
 dacion del Convento de S. Joseph
 de Carmelitas Descalzos de Zara-
 goza, obra separada. Lib. 2. c. 22.
 n. 54. pag. 488.

DIA ONCE.

EN EL AÑO TERESIANO.

41 Los Serenissimos Alberto, è
 Isàbel Clara Eugenia, Duques de
 Brabante, &c. Mandaron en su
 Privilegio, so las penas contenidas
 en èl, dado al Maestro Fr. Gra-
 cian de la Madre de Dios, de la
 Orden de N. Señora del Carmen,
 que ninguno imprima, ni venda
 este Libro, titulado: *Vita, & mo-
 res, spiritus, zelus &c. Doctrina
 Serva Dei Theresie de Iesu, &c.* Da-
 do en Bruselas à 11. de Enero de
 1610. Las Obras, y Vida de N.
 S. Madre corrieron luego en todas
 lenguas, como afirma N. Fr. An-
 tonio de S. Joaquin, pero antes
 del año de 1604. yà las havia tra-
 ducido en Idioma Francés el P.
 D. Cheure Prior de la Cartuja de
 Bonfortenio, como se escribe en
 la Vida de N. V. Madre Maria
 de la Encarnacion (la Acari) que
 habiendo leído la Vida (de N. S.
 Madre fue) diligenció la entrada
 de las hijas de N. S. Madre en la
 Francia. C. 8. p. (*mibi*) 166.

DIA DOCE.

42 En el año 1628. N. S. Ma-
 dre

dre acompañada de sus quatro hijos San Juan de la Cruz, V. M. Gracian, Ana de Jesús, y Catalina de Christo, visitó à N. Madre Francisca del Santísimo Sacramento, para confortarla, como discurre N. Fr. Antonio de S. Joaquin en su Año Teresiano; pero el Autor Don Bautista de Lanuza, que escribió su Vida, no dice mas. *Lib. 3. c. 6. n. 3. pag. (mibi) 365.*

43 En el año 1701. murió en el Convento de Nuestras Madres Descalzas de Ubeda la V. Madre Gabriela de S. Joseph, à quien vista en un embeleso dulce, preguntó el Religioso, que la asistia, si veía en la Celda alguna cosa, que la causara pena, ò alegría, y la Madre la dixo en secreto. *Aquí está Jesu-Christo, Maria Santissima, N. P. S. Joseph, y N. Madre Santa Teresa guardando, que yo acabe, y muera, para que nos vamos juntos.* Así lo creemos piamente con el testimonio de sus virtudes, que en su vida escribió con tanta elegancia N. Fr. Manuel de S. Geronymo. *Lib. 3. cap. 10. n. 153. fol. 180. pag. 2.*

44 En el año 1726. à petición de N. P. General el M. Fr. Gaspar Pizzolante concedió N. Santísimo P. Benedicto XIV. à nuestra Observancia, el Rezado, y Misa, propios de N. S. Madre, que havia concedido à N. S. Reforma en el año 1720. y aunque no era necesaria nueva concecion, por la identidad, y privilegio de ambas familias, N. P. General quiso tener esse merito mayor de su obediencia al sumo Pontífice. Consta del Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos en dicho año, y dia.

DIA TRECE.

45 En el año 1581. escribió N. S. Madre Teresa de Jesús, desde Palencia à su hermana Doña Juana de Ahumada, aquella muger tan grande, que siendo casada ayudó à su Santa hermana tanto en la formacion de la Reforma. Refiere el gozo, que causó en esta Ciudad la nueva fundacion, y habla del bien de sus parientes, por cuya utilidad miraba; pues ni à Santa Teresa dejaban con quietud en la Religion sus parientes, como ella dice en varias Cartas. Es cosa graciosa lo que dice à su celebrada sobrina Doña Beatriz, à la Señora Doña Beatriz me encomiendo, Dios le guarde. Así desde lejos iba la Santa conquistando à su Doña Beatriz, noble, viva, y hermosa, que al fin fue de Jesús. N. S. Madre. *Cartas. Tom. 2. Carta 53. p. (mibi) 178.*

46 En este dia del año de 1205. ò 1209. redujo à mejor forma N. P. S. Alberto Patriarca de Jerusalem, la Regla de N. Sagrada Religion, como escribe N. Fornari en su Anno *Memorabili Carmelitano* en este dia: y N. S. Madre en el año de 1575. oy procura la observancia de esta Regla Primitiva, con nuevas fundaciones, è hijas, como dice el caso siguiente.

47 En el año 1566 San Pio V. para mayor aumento de la devocion de N. S. del Carmen, confirmó la S. Reforma Carmelitana, fundada por N. S. Madre Teresa de Jesús en el año de 1562. en Avila. Piquer en el Diario de Maria Santissima.

48 En el año 1575. vistió N. S. Madre el Habito de su S. Reforma.

forma à Doña Geronima de Quiroga, y copio lo que dice la Cronica de N. S. Reforma. Tom. 3. Lib. 13. c. 21 Llegando en esta sazón N. S. Madre à funtar à Medina del Campo, la habló Doña Elena de Quiroga: pagose tanto de su trato, que ya que no pudo quedar desde luego por una de sus hijas, presentio, que la suya (Doña Geronima) lo quedasse. Contóla muy por menudo lo que en aquella casa havia visto, la perfeccion de las Monjas, lo riguroso de su Profesion, todo à fin, de que se quedasse en aquel estado; porque ya en el Siglo muchos comenzaban à codiciarla; y el Cardenal Quiroga Arzobispo de Toledo su tio, à poner los ojos en quien la pudiesse merecer. Poco fue menester para inclinar à la virtuosa Doncella al estado, que apetecian sus fervores, ya que la tenia destinada el Señor, y mas quando llegó à comunicar con N. S. Madre, que con su mucho espiritu, y discrecion, la dexò de nuevo cautiva. Vistiose un Habito, que la Madre la hizo, como à niña, por conservarla en la devocion; y revistiendose al mismo tiempo el Alma otro mas precioso, se hallò en un punto tan trocada, y del todo tan resuelta, que hizo voto de perpetua virginidad, y de no tomar otro estado, que el de Carmelita Descalza, como antes de cumplir los catorce años lo cumplió, con tan gran consuelo de su Noble Madre, como de todo este Convento. Celebrò la Santa (que se hallò presente) y la diò el Habito el dia octavo de los Reyes, con coplas, y Villancicos, que compuso la fiesta, provocando à las demás, para que se alegrassen con la dicha de haverla ganado para su Religion; y el Estrivillo de una de las letras, de esta :

Quien os trajo acà Doncella,

Del valle de la tristura?

Dios, y mi buena ventura,

Ojala se huvieran conservado los Versos todos!

49. En el año 1587. hicieron las Reliquias de N. S. Madre, un celebre milagro, que refiere el P. Ribera en la Vida de la Santa. Lib. 5. c. 6. pag. 547. A Juan de Ovalle en Alva, le diò un dolor terrible de la gota, que le apretaba mucho; hizo à Doña Juana de Ahumada su muger, que le tragessè alguna Reliquia de N. S. Madre, y sacando el pie, para que se la pusiesse, donde sentia la fuerza del dolor, comenzò à darle un temblor en todo el cuerpo, diferente de otros dolores, que suelen dar, y con esto reparò, en que era poca reverencia poner aquella reliquia en el pie, y pulola al rostro, y con este temblor estuvo un poco, y luego se le quitò el dolor, y flossè, y durmiò bien. Esto fue à 13. de Enero de 1587. Hasta aqui el P. Ribera.

DIA CATORCE.

50 En la Carta, que en el dia siguiente escribiò al P. M. Gracian N. S. Madre, dice, num. 1. que este dia escribiò otra mas larga: y como andaba en fundaciones de Monjas, y en el principio ay falta de sujetos ya formados, para el gobierno, hablaria, como ella misma N. S. Madre. Carta 32. Tom. 2. No he visto otra noticia para este dia.

DIA QUINCE.

51 En el año de 1580. escribiò al P. M. Gracian N. S. Madre

la Carta 32. del Tomo segundo de ellas, y en ella hace bien el oficio de Fundadora con raro zelo, desechando para Preladas à las que se havian criado (dice la Santa) con libertades. Aprovaba à otras, que en el principio havia pocas, y dice : *que importa mucho acertar en estos principios*, y despues de haver escrito quanto havia, que decir en la provida diligencia de buscar, y hallar Preladas, dice al P. M. Gracian : *digame lo que le parece por caridad*. ¿ Què havia de decir el P. Gracian, sino que tenia fessò de grande Fundadora ? Testigo de esta verdad es toda essa Carta citada.

52 El Ilustrissimo Señor Obispo de Albarracin Don Antonio Agustín, en el principio del Epitome de la Vida de N. V. Fr. Domingo de Jesus Maria (Ruzola) nos dejó la Carta de la Excelentissima Señora Duquesa del Infantado, Doña Ana de Mendoza, y de la Vega, en que està la revelacion, que tuvo N. V. Ruzola de la venida de N. Señora del Pilar à Zaragoza, carta, que los Aragoneses sabemos de memoria, y en essa escrita por dicha Señora, se narra, que su contenido revelò N. V. Ruzola à essa Señora en este dia del año 1603. En la misma se dice, que N. V. Ruzola, viò à N. S. Madre en la Procecion de muchos Santos, y Angeles, que en el dia de la Afuncion de N. Señora, la festejaban venerada en su elevado Trono; pero advierte : *que viò à N. S. Madre Teresa de Jesus, que tenia gloria, y luzar de Patriarca*. Esta gloria de N. S. M. han con- testado despues muchas revelaciones: basta ahora la de N. V. Francisca del Santissimo Sacramento, que escribió Don Miguel Bautista

de Lanuza en su Vida. *Lib. 3. c. 4. n. 33.* diciendo, que en el dia quatro del año de 1629. apareció este Patriarca à la Madre Francisca, y traía consigo à San Geronimo, San Bruno, y à Santa Teresa; y la Santa venía entre los fundadores, San Francisco, y San Bruno, tan favorecida, que mostraron los Santos, que les pesaba, passalle la fiesta de la Santa al dia 15. de Octubre; porque aun en esto la querian en su compañía, y es, que entonces se puso la fiesta en dicho dia, havien- dose celebrado desde su Beatifica- cion, que fue en el año de 1614. en el dia 5. de Octubre, medio entre las fiestas de San Francisco, y San Bruno, en otras ocasiones la viò la Madre Francisca entre los Fundadores, como tambien entre los Doctores.

DIA DIEZ Y SEIS.

53 En el año de 1578. escribió N. Madre Santa Teresa de Jesus al Ilustrissimo Señor Arzobispo de Eborá en Portugal, y le refiere los trabajos, que entonces padecia la Santa Reforma con los domésticos, y especialmente el P. Gracian, y à todo digo; que se veneren los juicios de Dios. ¿ Quién diría al Padre Gracian, que los que ahora lloran sus trabajos, y le consuelan, y asisten, despues le havian de quitar hasta el Habito? Solo Dios; y así los Historiadores havian de haver mirado, como hablan de personas, que tuvieron distinto dictamen en las materias, de que habla al Arzobispo la Santa. El Padre Tostado, de quien habla la Carta, fue hombre muy docto, y virtuoso, y tanto, que casi todo el año

ayunaba à pan, y agua. ¿ Quando se purgarà el dictamen de los que con buena intencion quitaron el Habito al P. Gracian ?. Jamàs; porque à mis de constar de sus virtudes en boca de Santa Teresa, N. Francisca del Santissimo Sacramento, lo viò en el Cielo entre los Santos Descalzos. Veneremos los juicios de Dios, repito, que esto dije en una ocasion, que me habló un Carmelita Descalzo, amigo mio, leyendo la desgracia de N. P. Gracian, quando me preguntò: ¿ que me parecia de esta infelicidad ?. Y le dije lo que repito: *Veremos los juicios de Dios.* No fueron Beatificados los Santos por todas las acciones, que en vida egecutaron; porque en algunas erraron, y se arrepintieron, y quizàs las purgaron en el Purgatorio. La dicha Carta es la tercera del Tomo I. y segunda al mismo Prelado.

54 En el año 1582. escribe N. S. Madre desde Palencia à aquella nunca bien celebrada Matrona de Burgos Doña Catalina de Tolosa, que qual otra Santa Felicitas Matrona Romana, sacrificò à Dios en N. Santa Reforma, cinco hijas, y dos hijos, y despues à si misma en el Convento de Palencia, donde fue súbdita de una hija suya; y antes de todo, ofreció à Dios quanto tenia con la santa astucia, que N. S. Madre usò, y solamente se podía fiar à una Santa Teresa: la Santa refiere, que al llegar à Burgos, procuraria aguardar à que sea noche, y ir luego à N. Padre (al Arzobispo) à que nos de la bendicion el Arzobispo, para que otro dia diga la primera Misa, que basta estar esto hecho, crea V. merced, que es lo mejor, que no lo sepa nadie. Verdad es, la que

dijo N. S. Madre; pero nada havia aqui hecho, porque el Arzobispo despues de muchas palabras, no queria la fundacion. *Las cosas estàn echas, quando Dios quiere, y hace.* Diganlo los trabajos, que padeciò despues, viendote con Monjas, y fin fundacion. Es la Carta 72. del Tomo segundo, y està (mibi) p. 226.

55 En el año de 1628. fue llevada por N. S. Madre Teresa de Jesus al infierno N. Francisca del Santissimo Sacramento, y la dejó alli un rato, para que viesse aquellos horrores. Viò la Madre Francisca entrar muchas Almas de nuevo en aquella miserable carcel eterna, y que la querian afisir para meterla alli; pero su Angel Custodio la defendió, diciendo: *Esto no es para aqui, y se la llevò consigo.* Don Miguel Bautista de Lanuza, en la Vida de la Madre Francisca. Lib. 1. c. 5. pag. (mibi) 42. n. 15.

56 En el año de 1604. llegada N. V. Ana de Jesus con sus compañeras à Paris, vistió el Santo Habito à algunas, y entre ellas à Madama de Beaute hija de el Señor de Sancí, muy rica, y deseosa de emplear su hacienda en el servicio del Señor, y en esta hizo N. S. Madre uno de sus grandes milagros: llamòse en la Religion Maria de Jesus. Hizo la Novicia luego la fundacion de un nuevo Convento en Pontues, con tanto agrado de el Arzobispo de Ruan, de su Governador, y de los Estados Eclesiastico, y Secular, que à porfia poderosa trabajaron en acabar el Convento, que fundò N. Ana de Jesus: y este refiero por primer milagro de Marca mayor en Francia, recibiendo en una Novicia un Convento con tantas muestras de amor.

amor. Refierelo Manrique en la Vida de Ana de Jesus. Lib. 6. cap. 7. pag. 23.

57 En el año 1607. son presentados à N. Santísimo P. Paulo V. los Processos, que de las virtudes de N. S. Madre havian hecho los Señores Obispos de Avila, y Salamanca, para que se viesse en el ultimo estado la deseada Canonización de N. S. Madre Teresa de Jesus. Consta de la Relacion de la Sagrada Rota 1. p. De Processibus informativis, &c. art. 1. p. (mibi) 63.

EN EL AÑO TERESIANO.

58 Oy honraron à N. S. Madre el Eminentísimo Señor Cardinal Don Pedro de Salazar, del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, y el Señor D. Ealthasar de Villafuente: el segundo dedicando à la Santa en la Universidad de Salamanca un Acto de Leyes, que se colocò en la Capilla del Sepulcro de N. S. Madre, en el Convento de Nuestras Madres Descalzas de Alva: y el primero, constituyendo una memoria en culto de N. S. Madre, para que se celebrasse todos los años en el Convento de Nuestras Madres Descalzas del Convento de la Ciudad de Cordova, la festividad de N. S. Madre en su dia con Missa, el Santísimo Parente, mañana, y tarde, Sermon, Musica, y Visperas cantadas, sacò esta noticia N. Erudito Fr. Antonio de San Joaquin del Libro de los Definitorios de N. S. Reforma. Pag. 279. como el refiere en este dia. Pag. 316. num. 4. en la margen.

DIA DIEZ Y SIETE.

59 En el año de 1570. escribió N. S. Madre à su hermano Lorenzo de Zepeda, hablale de cosas de su casa, y le dà cuenta de algunas fundaciones de Conventos, y de dos de Frayles: quejase, que en Valladolid la mataban los regalos de la Señora Doña Maria de Mendoza: ¿què podia decir de los regalos, una Santa Teresa? Que matan, regalando al cuerpo. Es cosa graciosa el decir: *es tanta la seguedad, que tienen en tener credito de mi, que yo no sè como, y tanto el que yo tengo, para fiarme mil, y dos mil Ducados. Asst, que ha tiempo, que tenia aborrecidos los dineros, y negocios, quiere el Señor, que no trate en otra cosa, que no es pequeña Cruz.* No fue para N. S. Madre pequeña Cruz. esso; pero razon es, que los dineros sirven à Dios, y que sea por mano tan desafiada de ellos, como de una Santa Teresa. Cartas de la Santa, Tom. 1. Carta 30. pag. (mibi) 166.

60 En la Carta 32. del mismo Tom. 1. pag. 188. escribe al mismo hermano suyo, y habla como una directora celestial; y en verdad, que cria à su hermano, con leche de celestial doctrina. Lean esta Carta los Directores de Almas, y aprenderàn en una Carta, lo que enseñan muchos Autores en dilatados volumenes. Despues enseñale, que aunque el amor de Dios hiera, no se sabe à donde, ni como, ni si es herida, ni que es, siente dolor fabroso, que hace quejas, y así dice:

sin herir dolor tuceis:

T. sin dolor disbuceis,

El amor de las Criaturas.

C2.

En.

61 En el año 1573. escribió à la M. Maria de S. Joseph Priora de Sevilla, sobre la paga de la suma, que la debia; y da consejos admirables para el gobierno. Es la Carta 66. del Tom. I. de sus Cartas. pag. (mibi) 267.

62 En este mismo dia se veneraron, llegando el dia antes en el Convento de Nuestros Padres Carmelitas Descalzos de la Villa de Paltrana, unas Reliquias de N. S. Madre, que la Providencia de Dios destinò, para el Patrocinio de esta Villa, y Convento, y cantaron los Religiosos el Te Drum, se recogieron mucho. Refiere lo Yepes en la Vida de N. S. Madre. Lib. 4. cap. ultim. pag. (mibi) 69.

DIA DIEZ Y OCHO.

63 En este dia 18. de Enero juzgò N. Fr. Francisco de Santa Maria en la Coronica de N. S. Reforma. Tom. I. Lib. 6. cap. 24. n. 7. pag. 81. col. que sucediò la vision admirable, que tuvo N. Santa Madre, y luego referirè, y asì dice el Autor citado: *El dia señalado bien claro, que fue el de San Pedro: y yo presumo, que fue el de la Cathedra de Enero, y no el solemne de 29. de Junio* La Santa en su Vida, cap. 27. pag. (mibi) 154. Refiere el favor de la vision, que tuvo en este dia. *Al cabo de dos años, que andaba con toda esta oracion mia, y de otras personas para lo dicho, ò que el Señor me llevasse por otro camino, ò declarasse la verdad (porque eran muy continuas las hablas, que he dicho, me hacia el Señor) me acaeci esto. Estando un dia del Glorioso San Pedro en oracion, vi cabe mi, ò senti, por mejor decir (que con los ojos*

del cuerpo, ni los del Alma, no vi nada) mas pareciome estar junto à mi Christo. y via ser el que me hablava à mi parecer. Veale la Coronica de N. S. Reforma, para inteligencia de esse favor. T. 1. Lib. 1. cap. 23. n. 2. p. 79. col. 1.

64 En el año de 1574 (en la cuenta de el Padre M. Manrique) despues del milagro, que por medio de las oraciones de N. S. Madre, havia hecho Dios en passarlas, fua notarlas à N. S. Madre, y Ana de Jesus à la otra ribera de el rio Guadalimar, es recibida N. Santa Madre de los de Veoy con aclamacion de Santa, y tambien sus hijas; pues havian visto el milagro de passar el rio, sin notarlo. Manrique en la Vida de la Madre Ana de Jesus. Lib. 2. c. 11. pag. 129.

65 Por ser el Convento de nuestros Padres Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Mexico, el primero, que introdujo en el nuevo Mundo la Reforma de N. S. Madre, dejò aqui su fundacion, como obra suya. N. P. M. Fr. Gerónimo Gracian, como tan amante de la conversion de los Pecadores, desèd estas fundaciones, para dar luz à los infelices Indios, è imprimiòse su Libro titulado: *Estimulo de la Fè*, que èl con tanto zelo havia escrito, y despues de varias casualidades, para nosotros contingentes, pero efectos de la Providencia Divina, oy diò el Señor Virrey de Mexico en el año de 1586. licencia à nuestros Padres Carmelitas Descalzos, para fundar en Mexico, en la calle llamada por su Iglesia, de San Sebastian, y se tomò posesion, y se puso el Santisimo Sacramento con mucha alegría,

gria, y concurso de el Santo Arzobispo de dicha Ciudad, y Cabildo, y se ve el fruto, que N. S. Reforma ha hecho en los Indios. La Coronica de N. S. Reforma. Tom. 2. Lib. 7. c. 4. pag. 186. Lo que la Coronica havia de haver omitido, es lo siguiente, que trahe alli, n. 6. pag. 187. ponderando el lucimiento de N. S. Reforma en aquel nuevo Mundo, dice: *Alguna parte debe tener en este lucimiento el deslucido por de otros Conventos, originado de la ambura licenciosa de aquellos regalados Paisés.* Nadie luce, fino con la luz, que tiene, no con las tinieblas de otros. Vease la fundacion de nuestros Padres Descalzos de la Ciudad de Tarazona, y se notará este mismo defecto de el Historiador, que ni dijo verdad, ni debia escribir lo que aqui, y alli se escribe de otros Conventos, y del de Tarazona. T. 6. Lib. 26. c. 14. n. 10. pag. 668. dijo. *Los Religiosos (Carmelitas Descalzos) atendian tanto al bien comun, como los demás Conventos al propio.* Ni esto ni aquello dixo con verdad el Coronista; ni debia, ni era necesario; porque, como dijo San Maximo (*In Natali S. Agnetis*) hablando de la virginidad. *Que enim mundis mundior, &c. Sanctis est Sanctior, non indiget malarum rerum vituperatione laudari;* y menos desprecio de los buenos. No necesita N. S. Reforma, para ser celebrada, de vituperar à nadie.

66 Celebra La Coronica de N. S. Reforma à N. P. Fr. Estevan de San Joseph General de ella, y columna inmortal del Convento de la Ciudad de Zaragoza, donde se trasladaron sus venerables huesos, por el zelo de N. P. Fr. Antonio

de la Assuncion del mismo Convento, siendo tambien General; pero de la Vision de N. V. Madre Ana de San Joseph del Convento de Nuestras Madres Descalzas de Consuegra, se infiere el grande merito de aquel General, y el favor de N. S. Madre en este dia: dice la Madre Ana. *El año de 1633. el Martes 18. de Enero, estando en la oracion por la mañana, bien desconsolada de una tentacion, que me afligia, y de saber, que N. P. General se nos iba à Portugal, cosa, que yo sentia mucho, estaba encomendándole à Dios, y me empecé à recoger, y vi à N. P. alli junto à mi, y me estaba bechando la bendicion, y à sus lados à N. P. S. Joseph, y à N. Madre Santa Teresa. Digeronme, que no tuviesse pena, que ellos irian con el, y lo acompañarian, y librarian en este camino de todo mal, y me contenté con esto, y les supliqué à entrambos, que lo hiciesen siempre, y en toda su vida no le dejasen, y assi me lo prometieron entrambos de hacerlo.* Dichoso General, que tan celestial, y segura compañía tenia! La Coronica de N. S. Reforma. T. 5. Lib. 2. c. 1. n. 15 p. 537.

67 El año de 1629. hallandose N. V. Madre Francisca del Santísimo Sacramento muy apretada de sus dolores, que padecia con frecuencia, vino à socorrerla N. Santa Madre Teresa de Jesus, acompañada de sus benditos hijos, Fray Gerónimo Gracian, y N. P. S. Juan de la Cruz, Ana de Jesus, y Catalina de Christo, en una muy apacible vision, y viendose con tales valedores, implorò sus ruegos, para que la dejasen curada; pero la Santa mostrando disgusto de su cobardia, la reprendió con severidad, algu-

alentandola mucho al padecer , diciendola , que quien pretendia gozar de Dios en el Cielo , havia de tolerar mucho por él en el mundo. Con que nunca mas repitiò su suplica , y passò los males , que tuvo despues con gozo , y estimacion de tenerlos por el camino del Cielo. Don Miguel Bautista de Lanuza , en su Vida. Lib. 1. c. 11. n. 5. p. (mibi) 58. y Lib. 3. c. 6. n. 21. p. (mibi) 118.

DIA DIEZ Y NUEVE.

68 El favor figuiente de N. Señora , hecho à N. S. Madre Teresa de Jesus escriben la Coronica de N. S. Reforma. T. 1. Lib. 2. c. 51. n. 1. pag. 375. Nuestro Fornari Anno memorabili Carmelitano , dia 15. de Octubre. Dolz en su Año Virgineo. N. Fr. Joseph de Santa Teresa , en Flores del Carmelo en la Vida de N. S. Madre , pero ninguno lo escribiò mejor , que la Santa en las Adiciones de su Vida , que debemos al zelo de el M. R. P. M. Fr. Luis de Leon (Agustino Observante) Pag. (mibi) 276. y dice : La vispera de San sebastian , el primer año , que vine al monasterio de la Encarnacion à ser Priora , comenzando la Salve , vi en la Silla Prioral , à donde està puesta Nuestra Señora , bajar con gran multitud de Angeles à la Madre de Dios , y ponerse alli à mi parecer : no vi la Imagen entonces , sino esta Señora , que digo. Pareciòme se parecia algo à la Imagen , que me diò la Condesa , aunque fue de presto el poderla deterninar , por suspenderme luego mucho. Parecianme encima de las Coronas de las fillas , y sobre los antepechos muchos Angeles , aunque no con forma

corporal , que era vision intelectual. Estuve así toda la Salve , y dijome : bien acertaste à ponerme aqui : yo estarè presente à las alabanzas , que hicieren à mi Hijo , y se las presentare. Hasta aqui N. S. Madre Teresa de Jesus. Estando N. V. Ana de San Bartholomè compañera de N. S. Madre en Maytines , vispera de San Sebastian , viò à N. S. Madre sentada sobre la Silla de la Priora , con un celestial resplandor , rezando el Oficio Divino , y repitiendo las mismas palabras , que la Priora decia , y así gozò la V. Ana del favor de su Madre Santa Teresa. La Coronica de N. S. Reforma. T. 5. Lib. 17. c. 15. num. 6. p. 593. col. 1.

69 En el año 1629. visitò à nuestra Francisca del Santissimo Sacramento N. S. Madre , acompañada de sus quatro hijos , como otras veces ; y repite la Santa visitas à esta Santa Religiosa , porque padeciò mucho. Don Miguel Bautista de Lanuza en su Vida. Lib. 3. cap. 6. n. 21. pag. (mibi) 368.

DIA VEINTE.

70 La fundacion del Convento de Nuestras Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Granada , aunque fue hecha por la Madre Ana de Jesus , pero debese contar por obra de N. S. Madre : El Padre Ribera en la Vida de N. Santa Madre. Lib. 3. c. 12. pag. 281. dice : que à N. P. San Juan de la Cruz , y sus compañeros , les parecia allà , que por ser aquella la primera fundacion , que se hacia en aquel Reyno (de Granada) era necessaria su presencia (la de N. S. Madre). Suplicò la Madre Ana à N. S. Madre , vi-

nicie

niéssé à hacer la fundacion , pero la respondiò con el amor , que solia. *Que solo por su gusto quisiera poder , pero que no podia ; por que N. gran Dios le mandaba otra cosa. Que quedaba muy cierta , se havia de hacer todo bien en Granada ; y que entendia era voluntad de Dios , que ella (Ana) fuesse à esso ; y assi esperaba la havia de ayudar mucho. Y en otra parte dijo la Madre Ana : Su Reverencia (la Santa) no pudo venir por estar de camino para la fundacion de Burgos , que se hizo al mismo tiempo ; y havia mucho , que me escribia , que à esta de Granada , no havia de venir ella , quando se hiciesse ; porque entendia , queria Dios , la hiciesse yo. N. S. Madre mandò hacer la fundacion , y se efectuò en este dia de San Sebastian del año 1582. con mucho gozo de la Ciudad , y tanto consuelo de las Religiosas , que colocado el Santissimo Sacramento , dice la Madre Ana : Junto con las mercedes , que he dicho nos hacia N. Señor , gozamos de otra grandissima , que era sentir hacernos compania la Persona de nuestro Señor Jesus Christo en el Santissimo Sacramento del Altar , de manera , que nos parecia visible el sentir su presencia corporal , y esto era tan general , y ordinario , que lo tratamos entre nosotras , diciendo , que nunca tal efecto parecia nos havia hecho el Santissimo Sacramento en ninguna parte como aqui : que del de el punto , que le pusieron , nos causò este consuelo , aunque no tan sensible , como en aquellos siete meses. La Coronica de N. S. Reforma. Tom. 1. lib. 5. cap.*

23. pag. 827. y siguientes.

DIA VEINTE Y UNO.

71 Oy subió al Cielo (como piamente creemos) N. Santissimo Padre Paulo V. à quien debió N. Religion entre otros el favor de Beatificar à N. Santa Madre Teresa de Jesus , en el dia 24. de Abril del año 1614. La Bula de su Beatificacion la celebra con raros Epitetos ; y se hallarà en el Bulario General , y en el de N. S. Reforma , digna de ser leida ; y assi merece ser colocado por nuestra gratitud , entre las Glorias de N. S. Madre ; y mas , que segun dice N. Fr. Antonio de San Joaquin en este dia , el mismo Pontifice colocò Reliquias de N. S. Madre en el Altar de Santa Inès , que oy venera la Iglesia ; y favoreció tanto à N. Madre Francisca del Santissimo Sacramento , como dice D. Miguel Bautista de Lanuza en los Diarios de la Vida de la misma Francisca.

72 En este dia del año 1667. siguiendo la Sagrada Congregacion de Obispos , y Regulares , su sententia de 4. de Octubre del año de 1666. mandò , que en la Controverfia pia , y devota de Nuestros Padres Observantes , y de Nuestros Padres Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Napoles , acerca de llevar , y acompañar la estatua de N. S. Madre , que se reserva en la Capilla del Tesoro de la Cathedral de dicha Ciudad , como Con-Patrona de la Ciudad con otros Santos , se observasse el orden siguiente. Los Padres Carmelitas Descalzos deben convidar à Nuestros Padres Observantes à dicha Procecion , que se hace en el

mes de Mayo, y que unos, y otros lleven velas encendidas, los Observantes à la diestra de la Santa, y los Descalzos à la finietra, y con la condicion, que los Observantes ayan de convidar à los Descalzos à su Procelsion de N. S. del Carmen de su dia en el mes de Julio; pero en orden à la Procelsion de N. S. Madre en el mes de Octubre, lo deja al Juicio del Excelentissimo Señor Cardenal, Protector de N. Religion Gineto; y se confirmò dicha sentençia por Clemente IX. en el dia 28. del año de 1668. Bullario Carmelitano. in Clemente IX. Const. *Alias emanarunt*. Nuestros Padres procedieron en esta devota controversia, como verdaderos Carmelitas, honrando à N. S. Madre, y en ella, y por ella à N. Sagrada Religion.

EN EL AÑO TERESIANO.

73 Estando algunos fabricadores trabajando en nuestra Iglesia de Lecce (en la Provincia de Otranto) se arriesgaron à poner un clavo en el Cornicion, que estaba muy flaco. A la fuerza, que hicieron, cayò un grande pedazo de piedra, quedando sobre el tablado donde estaban los Maestros, le fracasò todo. Cayeron con ellos dos Maestros, el uno todo arruinado de las piedras, y maderos; por lo que no tuvo mas tiempo de pocas horas, para disponerse para morir; y el otro llamado Joseph de Compeggia, devotissimo de N. S. Madre, que no dejaba pasar dia, que no viniessè à hacer un poco de oracion en la Capilla de la Santa, en aquel peligro la llamó con el corazon, y la boca, y se

hallò à lo bajo, sin la minima lesion. Sucediò este caso en el año de 1701. en este dia de Santa Inès. Así N. Fr. Antonio de S. Joaquin por Relacion embiada de Lecce.

DIA VEINTE Y DOS.

74 En el año de 1606. Se pone la primera piedra del Convento de Desierto de Nuestros Padres Carmelitas Descalzos en el distrito de la Ciudad de Mexico en Indias, y en el Monte llamado antes del *Idolo*, por el que veneraron alli los Indios antes de la conquista, hecha por nuestros Españoles: Estos Montes se llamaron los *Montes del Idolo*, y despues los Españoles, quitandoles esse oprobio con uno, como bautifino, los llamaron: *Montes de la Fè*; y el vecino Pueblo se llamó *Santa-Fè*: para desagraviar à Dios de las Idolatrias cometidas en ellos.

75 El modo de lograr este sitio Nuestros Padres Descalzos, fue el siguiente, que refiere la Coronica de N. S. Reforma. Tom. 3. Lib. 12. c. 25. Buscando Nuestros Padres Descalzos sitio para Desierto, llegó à la Ciudad de la Puebla de los Angeles. una persona Eclesiastica muy espiritual. No conocia à nuestros Padres Descalzos, ni havia visto Convento suyo, y pidiendo por un Religioso, con quien queria comunicar las cosas de su Alma, se ofreciò el P. Fr. Juan de Jesus Maria, y le dixo aquella persona: que estando un dia en oracion, le havia trahido el Señor à la Nueva España, y en suio apacible, cercado de altos Montes, mostrado un Convento pequeño, cuya Iglesia no tenia puerta à fuera,

ra, fino un patio delante de la Portería: por esta vió salir una procesión de Carmelitas Descalzas, á quienes él jamàs havia visto hasta aora, porque no los havia en su País, y detrás de ellos, dos Pontífices del Testamento Viejo, con vestiduras mas resplandecientes, que el Sol, en cuyos ombros venia sobre ricas andas la Santísima Virgen, que con Rostro apacible, y a table daba à entender à los Religiosos, que delante la havian cantado loores, que le eran muy aceptos. Vió tambien, que en este tiempo amanecieron, y se incorporaron en la Procesión Santo Domingo, San Francisco, y San Agustín, habiendo primero con profundísima humildad, dado afectuosas gracias à Nuestra Señora, porque se havia fundado allí aquel Convento de su orden, dando à entender, que en su fundacion tambien eran interesados sus hijos. Bolviendo despues à mirar la casa, vió à los lados de ella dos Torreones, con multitud de Demonios, disparando flechas ardientes contra los Religiosos, que estaban dentro; pero al llegar à las paredes del Edificio, decaían, y caían en tierra. Entraron luego en el Claustro, en el qual vió la puerta de la Iglesia, y en ella millares de Angeles, que con incensarios de oro incensaban al Santísimo Sacramento, y à Nuestra Señora, y así refirió otras cosas, tocantes al Desierto. Vió esta persona Eclesiastica el Desierto fundado, y dixo: era el que él havia visto, y en él servido à Nuestra Señora, como dice la Relacion. Veasse en el lugar citado toda la Historia, que es admirable, y una Casa nueva de nuestra N. S. Madre Teresa en aquel nuevo mundo.

76 No son dignos de olvidarse

los trabajos, que por Dios padeció N. S. Madre en estos dias, que van (en el año de 1582.) hasta el dia veinte y seis, que llegó à Burgos con sus hijas, y me ocurrió notar en este dia, y sirve para los siguientes, lo que referiré, de los que padeció N. S. Madre en estos de este año: como era Invierno, y hay rios, que passar, y havia muchos pantanos de agua en los caminos, los prudentes la decian, que no saliese de su Monasterio: embiaron un hombre, que examinara, como estaban los caminos, y bolviendo, dixo: Que estabau pantanosos, y peligrosos, y estando la Santa triste con esta noticia, le dixo el Señor: *Bien podeis ir, no temas, que yo serè con vosotras.* Salió la Santa, y haciendo milagros, porque en una puente agria, si un mozo no huviera detenido una rueda del carro, huvieran todos caído en un rio, y huvieran percido: y despues la Santa (como otro Abinadab iba delante, para que en los peligros, que se ofrecian, fuèra la primera. Peligro hubo en las aguas tan grande, que las Monjas se confesaron, y pidieron la bendicion à la Santa, y decian el Credo, y las alentaba la Santa: *Ea mis hijas, que mas bien quieren ellas, que (si fuera menester) ser aqui Martyres por Dios, Nuestro Señor) dexenme (decia) que yo quiero passar primero, y si me ahogara, ruegolas mucho, que no passen, sino, que se buelvan à la venta.* En esta havian tenido la mala posada antes. Estos, y otros peligros sucedieron en estos dias; con que la Santa nos dejó para contar, y cantar tantas misericordias, como ella, y su comitiva recibieron de Dios. Ribera en la Vida de la Santa lib. 3. c. 13. pag. 289.

EN EL AÑO TERESIANO.

77 Don Thomas Gracian, hermano de N. V. M. Fray Gerónimo Gracian, hizo oy relacion jurada, contestando, que tratò à la Santa por espacio de ocho años, sin que jamás notasse en sus acciones, cosa, que no fuesse suma perfeccion, y Santidad. Pondera el gran fruto, que hacian en aquel tiempo sus escritos, su dòn de Profecia, y otras muchas virtudes, con palabras tan honradoras de las costumbres de Santa Teresa, que admiran. Consta de los Procesos de la Canonizacion de la Santa, reservados en el archivo del Hospicio de Santa Ana de NN. Padres Carmelitas Descalzos de Roma.

DIA VEINTE Y TRES.

78 Bien podia proseguir la relacion de los grandes trabajos, que en este, y siguientes dias passò N. Santa Madre, en el año de 1582. en el camino de Burgos; pero quedan apuntados en el dia 22. y voy à otras Relaciones. En varias ocasiones subió N. S. Madre Teresa de Jesus al Cielo à su querida hija la Madre Francisca del Santísimo Sacramento, como escribe en su vida D. Miguel Bautista de Lanuza lib. 2. c. 11. n. 9. donde dice el Autor: *que fueron sin numero, assi las almas que veia subir al Cielo: como frequentes los raptos, que tuvo à la Gloria.* En el año de 1628. fuè llevada por N. Santa Madre al Cielo, la septima vez, acompañada aora de N. P. S. Juan de la Cruz, de N. V. P. M. Gracian, y de la V. M. Catalina de Christo. Mostraronse la grandes ver-

dades, y la digeron: *Que si perseveraba hasta el fin, gozaria sin él de aquellos bienes.* Duròle este raptomas de tres horas. En su Vida el citado Autor en el lugar citado num. 18. p. (mih) 269.

EN EL AÑO TERESIANO.

79 En la Ciudad de Genova en el año de 1701. la B. Sor Maria Victoria Centurion, de edad de veinte y seis, à veinte y siete años, se hallò gravada de unos bahidos de cabeza tan molestos, que al fin la trajeron perlesia, y llegó à no poderse mover; se hicieron, y aplicaron los remedios, que la Medecina enseña, y no haciendo el efecto, que suelen, la sobrevino apoplegia, conque caminaba à la muerte: assi se hallaba la enferma, en caso de desesperado de salud, y aora biviendole con viva fe à N. Santa Madre Teresa de Jesus, pidió à las Religiosas, que la asistian, la tragesen un poco de polvos, sacados de una pequeña Estatua de la Santa, formada (como creian) de la tierra del Sepulcro de la Santa. Trabajados estos polvos, cobró la enferma la vista, que la havian al menos obscurecido de tantos accidentes complicados, y quanto antes se hallò libre, y sana de tantos accidentes, y en breve convalació: y Medicos, y Cirujanos atestiguaron, era milagrosa esta curacion. Consta del Proceso original, formado en Genova, por comision de su Arzobispo Monseñor Juan Bautista Espinola.

80 En el año de 1640. Don Juan Ruiz Laguna, Senador de Milán del Consejo de su Magestad, y Fical en el Supremo de Castilla,

mandó en su Testamento, recibido en este dia, se fabricasse, y dedicasse à N. S. Madre Teressa de Jesus en la Parroquial de la Villa de Chinchon una Magnifica Capilla, y se celebrasse su fiesta en ella, con toda solemnidad, y que huviera algunos Capellanes con rentas copiosas, y se hicieran varias limosnas para manutencion de Estudiantes, y de Doncellas, y así se executó con mucho zelo. Consta [dice N. Erudito Fray Antonio de San Joachin] del testamento de dicho Cavallero en el Protocolo de Juan de Bejar, Escribano del numero de la Villa de Madrid, ante quien pasó en este dia del año de 1640.

DIA VEINTE Y CUATRO.

81 En el año de 1582. Caminando N. S. Madre Teresita de Jesus à la fundacion de Burgos, después de muchos trabajos, para descanso de ellos (dice el P. Ribera, en su Vida lib. 3. cap. 13. pag. 285.) llegaron aquella noche à una venta, donde no se pudo haver una cama para la S. Madre, y con todo este desabrigo, le pareció bueno detenerle allí algun dia; segun les daban las nuevas de los caminos; pero como Dios llevaba à la Santa en alas de Caridad, no temió, y animaba à todos, la que estaba enferma, y sin fuerzas: y no admira tanta fortaleza en N. S. Madre, por que en el lugar vecino, y ultimo hasta Burgos oyó Misa, y comulgó, y luego se la desbravó la lengua, y quedó mejor, aunque la calentura nunca se le quitaba. Así caminaba N. S. Madre al Monte Calvario, que fue para ella la Ciudad de Burgos, por las dificultades de su fun-

dacion, y así, como dicen, echó Dios el resto de sus trabajos en N. S. Madre, como que no havia de padecer mas en la tierra, y que salida de ellos, fuera al Cielo, no fin embidia de los que quedaban en la tierra, que ella quisiera quedar padeciendo, siendo su empresa, ò morir, ò padecer.

EN EL AÑO TERESIANO.

82 Estando para professar la Madre Angela Maria de Santa Teresita, Carmelita Descalza de su Convento de *Corpus Christi* de la Ciudad de Alcalá, adoleció gravemente de Carrotillo en el año 1670. Sangraronla cinco veces en el dia, que fue antecedente à la profesión, sin poder passar sustancia alguna, y consultados Medicos, y Cirujanos, dijeron, que no tenia remedio alguno. Entonces la Madre Priora Sor Isidora de Santa Teresita, y todas discurrían, que traza darian, para que la enferma professase, por estar y à hechas las prevenciones, y la Iglesia llena de gente esperando la Profesión (admiro, huvieran combidado à la Profesión, havendose sangrado el dia antes cinco veces, y desauiciando los Medicos,) y mandando la Priora à la Novicia, que tuviera fe en la intercesión de la Santa Madre, y Reliquia suya, que tenia un tio suyo, llamado Fr. Antonio de Santa Maria, que esperaba tambien en la Iglesia la funcion, dió orden, comulgasse la Comunidad por la salud de la Novicia. Al salir de la Misa volvieron à visitarla los Medicos, y fue preguntada la Priora, cómo estaba, y si podria pronunciar las palabras de la Profesión, llegandose la Co-

munidad à la cama, para que confalle por testigos la Profesion. No habiendo habiado palabra la enferma desde el dia antes, se sentò en la cama, y arrojò dos postemas por la boca, y se despidieron los Medicos diciendo: Era Milagro de N. Santa Madre, y su Reliquia, que havia adorado. Se vistiò la enferma, é hizo su Profesion à las nueve horas del dia, y estuvo postrada todo el *Te Deum*: mientras hizo la Profesion, certificaron el tio de la Professa, y el Padre Fr. Diego de la Madre de Dios, presentes alli entonces, que los tres huesos de N. Santa Madre, que estaban en el viril de su Relicario, se cubrieron de sangre, que salia por las vidrieras, y el Padre Fr. Diego tomando un lienzo, lo empapò en la sangre, y se hallò con nueva Reliquia de la Santa. Y ha hecho muchos Milagros. La Professa comiò de vigilia en la Comunidad, cantò la *Salve* con voz mas clara, que antes tenia, y lo mismo le sucediò en la Profesion, y en lo demàs, que la tocava decir, como usan las que hacen Profesion.

DIA VEINTE Y CINCO.

83 Despues de haver favorecido Christo N. Señor à N. Santa Madre mostrandola sus Santissimas manos, bañadas de tanta hermosura, que no se puede ponderar, y ni aun decir, la mostrò su Divino Rostro, cuya belleza la dexò tan enamorada, que para no morir de admiracion, y gozo, necesitò de confortativo Divino. Oy en el dia de la Conversion de San Pablo, la mostrò el mismo Señor, toda su Divina Persona, para que entendiera quanto la valia y valdria su Divina abogacia. Estan-

do oyendo Misa, viò la Santissima Humanidad de Christo N. Señor, toda junta, en la forma Consagrada, de la manera, que pintan al Señor Resucitado, con tan excesiva Gloria, y Magestad, que ni dexò à su lengua palabras, ni à su entendimiento comparaciones para declararla. Sola la hermosura de los ojos no la descubrió del todo, porque aunque echò de ver, eran muy bellos, fue con cierta confusion, sin poder perceber su tamaño, su color, ni otros donayres, que la naturaleza, y gracia suelen derramar en esta hermosissima atalaya. Y queriendo la Santa una perpetua memoria de este favor, y memoria de la Resurreccion del Señor, mandò estando en Salamanca, à Juan de la Peña, Pintor afamado, que pintasse à Christo N. Señor Resucitado, como lo havia visto en la Hostia: Trajo la Santa esta pintura, que es pequeña, consigo. Despues vino à parar en poder de la Señora Duquesa Doña Maria de Toledo, muger de Don Fadrique de Toledo, hijo de Don Fernando, Duque de Alva, y se conserva en el Oratorio de la Sacristia del Convento de S. Hermenegildo de Madrid, y todos reciben en sus deprecaciones ante esta Santissima Imagen, favores singulares. La Coronica de N. S. Reforma. tom. 1. lib. 1. c. 24. pag. 81. y 84. al fin de dicho capitulo.

84 En el año de 1571. fundò N. S. Madre Teresa de Jesus su Convento de la Villa de Alva con la misma observancia, que el de Avila. Fabricò aqui el nido, donde abrasada de amor havia de morir como Fenix de la Iglesia, y su glorioso Sepulcro, donde la haviamos de enterrar, y adorar su Corazon, y

Cuer,

Cuerpo Sagrado : dice bien N. Fray Francisco de Santa Maria, en la *Coronica tom. 4. lib. 2. c. 47. n. 1. pag. 359.* Despues de referir la fundacion de este Convento en el Capitulo antecedente. Este felicissimo Convento es Depositario del mejor Tesoro, que N. Descalcez tiene. Reposa el Virginal Cuerpo de N. S. Madre, de N. Fundadora, de N. Legisladora, en el, incorrupto, glorioso, milagroso, y rodeado de otros Celestiales Dones. Por lo qual ningun otro es mas conocido en el Orbe : y á los rayos de su luz resplandecen en el Cielo de la Iglesia, las Estrellas profeticas del Carmelo :: Y añade el Autor con mucha razon: *¶ á ella atendió (à su Fundacion) la Divina Providencia en señalarle con tan milagrosa Fundacion.* Alude à la vision singular, que precedió à su Fundacion, y se verá en el dia treinta de Noviembre. Llamose este Convento de Alva, con el glorioso Título de la Encarnacion, para que la Cuna de la Santa en su Religion, y su Sepultura lograran un mismo nombre. Celebrasse siempre la Observancia de este Convento, como en su principio; porque viven à vista de su Madre, y Fundadora, no olvidando sus Doctrinas, que viva, y muerta estampa la Santa en sus corazones : todos los Fundadores al morir encargaron à sus hijos la Observancia, considerando, que las palabras del Padre, ó Madre vecinos à la muerte, tarde se olvidan: Oyó este Convento à N. S. Madre en la vecina muerte, que le exortaba (como dice la Iglesia *lect. 6. 2. Noct. de su Rezado*) *Alumnos ad pacem, charitatem, & regularem Observantiam adhortata*, le encomendaba Paz, Caridad, y la Observancia regular, y assi conserva en su

memoria, y cumple con obras quanto oyó de aquella boca de oro, de su Madre, y Fundadora.

85 En este dia del año 1607. se fundó por los Serenissimos Archiduques Doña Isabel Clara, Eugenia, y Alberta, el Convento de N. Madres Descalzas de Bruselas con la mayor solemnidad, diciendo la primera Missa el Señor Nuncio. Manrique Vida de la Madre Ana de Jesus *lib. 7. c. 2. pag. 75.*

DIA VEINTE Y SEIS.

86 En el año de 1582. llegó despues de muchos trabajos à la Ciudad de Burgos, digo al Monte de la Mirra, al Calvario de sus penas, cargada de dolores, y enfermedades. El P. Ribera en su *Vida lib. 3. c. 13. pag. 280.* Y la *Coronica de N. S. Reforma lib. 5. c. 25.* dicen, que una de las enfermedades, que padecia, era de la garganta, que la apretaba harto, y no podia comer, sino con mucho dolor, y la duró hasta el fin de Junio, y mas, aunque no tan recia. Y como llegó tan mojada, estuvo esta noche mas de lo que solia dolorida, y la ocasionó un baydo de cabeza, y tan recios bomitos, que se la hizo una llaga en la garganta, y escupia sangre. En este mismo dia fue por orden del P. Provincial Gracian, à visitar el Milagroso Crucifixo de Burgos, para encomendarle el negocio à que iba, todo esto era mucho padecer; pero aora comenzaron à ser mayores sus penas; pues pensando, que iba (como dicen) à cosa hecha, todo estaba por hacer, no teniendo licencia expressa *in scriptis* del Arzobispo. En este dia llevó N. S. M. à su hija la Madre Fran-

cisca del Santísimo Sacramento al Infierno, para que viesse lo que alli le padece por un gusto momentaneo, y vil, y se hallò la Madre Francisca en un Infierno muy profundo, de donde la sacò N. S. M. y bolviò à su Celda. Don Miguel Bautista de Lanuza en su Vida, lib. 1. c. 5. n. 16.

87 Por carta de NN. MM. Carmelitas Descalzas de su Convento de Santa Ana de la Ciudad de Tarazona, se me avisò, que la Venerable Madre Ana de San Joseph murió en dicho Convento en este dia del año 1716. y la visitò en su muerte N. S. M. Tercia de Jesus. N. Fray Bentura Arebalò en la Vida de su Tia, la V. M. Ana de San Joachin cap. ultimo, dexò alguna memoria de la M. Ana de San Joseph, y dice: que antes de su ultimo aliento, bolviò de un Extasis, y dixo: *Yá está todo hecho.* Pues, como? la replicò uua Religiosa; y ella añadió: *Hermanas, porque yá he cantado el Te Deum laudamus,* que fùl llevada por mi Angel Custodio, y lo he cantado con los Angeles, he visto à la Santísima Virgen Maria muy hermosa, à N. P. San Joseph, à N. Madre Santa Teresa, y à N. Padre San Juan de la Cruz, y à muchos Santos, que han de venir por mi, y al espirar, moviendo los labios, la preguntò una Religiosa, con quién hablava? Y la respondió: con N. S. Madre, con S. Bartolomé, Santa Barbara, y Santa Inés, y espero à otros Sãtos, que vengan por mi: Y de alli à breve espacio espirò.

DIA VEINTE Y SIETE.

88 En la Ciudad de Burgos està detenida en el año de 1582. N.

S. Madre despues de tantos trabajos en los caminos; pero dõnde estaba hai? En una camilla (dice el P. Ribera, en su Vida, lib. 3. c. 13. p. 236.) que la pusieron junto à una ventana, que salia à un corredor, que tenia reja, y delante un velo, y los que venian à hablarla, estaban por defuera. Aqui la diò la bien venida aquella Nobilissima Ciudad, teniendose por dichosa, de tenerla con sus Hijas, dentro de sus muros. Esta camilla era para N. S. Madre, qual otra Cathedra de Job, donde este juzgaba, y nuestra S. Madre negociaba mas, que su Provincial, con todas sus diligencias, y otras personas Nobles, que rogaban al Señor Arzobispo, que la licencia de fundar su Convento. Aqui tratò à Don Pedro Manso, Canonigo de la Santa Iglesia de Burgos, despues Obispo de Calahorra, el qual habiendo oido à la Madre, dixo: *Valgame Dios! Mas quisiera arguir con quantos Theologos hay, que con esta muger: y tenia razon, porque N. S. Madre sabia mas, que todos ellos.* Huvo muchas datas, y respuestas de el Señor Arzobispo (como dicen) pero si dixo Christo N. Señor à la Santa: *Aora Teresa, ten fuerte, cõmo havia de temer no lograr la Fundacion? Se hizo al fin; y si ella despues pidió al Señor, y la acomodasse del todo, que oyò de la boca del Señor? En qué dudas, que yá está acabada? Bien te puedes ir.* Vease la Coronica de N. S. Reforma. 1. lib. 5. cap. 25. y 26. y la Santa en la Fundacion de este Convento.

89 En el año 1667. haviendo una controverfia, pia, y devota, sobre llevar N. Padres Carmelitas

Observantes, y NN. Padres Carmelitas Descalzos, de la Ciudad de Napoles, la Estatua de N. S. Madre Teresa de Jesus, desde la Capilla del Tesoro de la Santa Cathedral de Napoles, en los meses de Mayo, y Octubre, al Convento de NN. Padres Descalzos, y de que habló en el dia 4. de Octubre, y 21. de este mes, el Eminentísimo Señor Cardenal Geneto, Protector de N. Sagrada Religion, à cuyo juicio se remitió la Sagrada Congregacion de Obispos, y Regulares, acerca de la Procecion del mes de Octubre, decretò, que para la Procecion de N. S. Madre Teresa de Jesus, concurrieran solos Nuevtros Padres Carmelitas Descalzos, por ser N. S. Madre su Fundadora, y Patrona, y fue confirmada esta sentencia por Clemente IX. en el dia 28. de Junio del año 1668. Bulario Carmelitano In Clemente IX. Const. *Alia emanant.*

DIA VEINTE Y OCHO.

90 En el año 1611. muere N. Fray Nicolas de San Cyrilo, y le avisò el Señor el tiempo, y hora de su muerte, por medio de un discipulo suyo, en la Vida elpiritual de N. Fr. Miguel de los Angeles. El P. Fray Nicolas, aunque devoto de N. S. Madre; pero dudò de la veneracion de las Reliquias de N. S. Madre, y no tenia à la Santa, por tan Santa, como todos la predicaban. Determinò apartar de las Reliquias de otros Santos, que consigo llevaba, la de N. S. Madre, iba aora à decir Missa, pensando hacer esta egecucion tan poco devota, despues de la Missa, y estando diciendola, se la apareció N. S.

Madre muy gloriosa, y le reprehendiò el bajo concepto, que de su Santidad tenia, y le mandò, que no apartasse su Reliquia de las de otros Santos; pues ella tambien era Santa. Todo sucediò antes de la Beatificacion de la Santa. La Coronica de N. S. Reforma tom. 3. lib. 13. c. 20. num. 2. pag. 752.

91 En el año de 1589. Hizo su Profesion en su Convento de Madrid N. V. Madre Mariana de los Angeles (la fundadora de los Conventos de Talavera, y Lerma) Carmelita Descalza, y fue esta Fundacion Sagrada, apareciendola poco antes N. S. Madre Teresa de Jesus, despues, que la confortò, y quitò todos los miedos, y tentaciones, con que en el año de la aprobacion la havia combatido el demonio. La Coronica de N. S. Madre, t. 4. lib. 16. c. 12. n. 2. pag. 363.

92 En el Entierro de N. V. Ana de San Joseph, Carmelita Descalza de su Convento de Santa Ana de la Ciudad de Tarazona en el año de 1716. fue vista por una Religiosa de singular virtud de esta Casa, sobre el Altar mayor con gran Magestad, y gloria, N. S. Madre Teresa de Jesus. N. Arebalo en la vida de su Tia la V. M. Ana de S. Joaquin, cap. ultim. pag. 265.

DIA VEINTE Y NUEVE.

93 Reservè con mucho acuerdo para este dia, aunque se celebra la fiesta del Dulcísimo San Francisco de Sales, Fundador del Orden de las Monjas de la Visitacion, las siguientes noticias. La primera es, que deseando, y tratando en Francia de llevar à esta Monarquia, à las Hijas de Nuestra S. Madre aque-

lla grande Dama Francesa Doña Maria de Acaria (despues de Viuda Carmelita Descalza , con el nombre de *Maria de la Encarnacion*) hizo tenerse sobre esta dichosa traslacion de las hijas de N. S. Madre , muchas , y repetidas consultas : En casi la ultima , que se tuvo en Paris , y que convocò un Padre Cartujo , concurriò San Francisco de Sales , Obispo de Ginebra , y en ella quedó aeordado , que Doña Maria de Acaria prosiguiera sus diligencias , para que viniessen á Francia las Hijas de N. S. Madre , y que el primer Convento se fundasse en Paris , para que de esta Ciudad , como Corte de la Monarchia , se dilatara N. S. Reforma por otras Ciudades , y Pueblos , como se vè verificado. Este fuè el voto de San Francisco de Sales , yà enamorado de la Doctrina de N. S. Madre , que en Idioma Francés corria velozmente doctrinando à todos. Monsiur de Val en la Vida de la Madre Maria de la Encarnacion , y Acaria c. 8. pag. (mibi) 168. Veo clara la verdad , que *Serm. Super Lumen. Epiphan. post medium* , predicò San Gregorio Nacianceno. *Similia namque sibi ipsa concurrunt.*

94 Las cosas semejantes , parece se buscan unas á otras. Veasse claro : La Madre Maria de la Encarnacion y Acaria , se puede , y en mi dictamen , se debe decir , que fue en Francia la Fundadora de las Carmelitas Descalzas , hijas de la S. Madre , como se vè en su Vida ; pues el Autor de ella , Monsiur de Val en este dia 29. de Enero de 1622. dedicò à las Hijas de N. S. Madre la Vida de esta Heroïna Carmelita Francesa , y San Francisco de Sales , que la confesò , y

governò algunos meses que estuvo en Paris : y en el tomo 2. de sus Cartas , lib. 7. carta 69. pag. (mibi) 849. Monsiur de Marillac , le manifiesta el aprecio , que hace de la Vida , y virtudes de la V. Sor Maria de la Encarnacion. Dice le : *Monsiur , yo os rindo mil acciones de gracias por el retrato de la V. Sor Maria de la Encarnacion , y no sè , que pudiesse recibir cosa mas util , y agradable à mi Alma , para que por una parte tenga un amor tan lleno de reverencia à esta santa Persona , y por otra una tan grande necesidad de excitar à menudo en mi Alma las piadosas afeciones , que la vista , y su muy santa comunicacion otras veces excitaba en mi , mientras que por tiempo de meses fuis casi su Confessor ordinario , y comunicò casi todos los dias.* Tenia el Santo noticia , que se imprimia su Vida , y añade : Estimaria , se dijesse lo que havia sido Sor Maria en el figlo (fuè en él muy grande su virtud) y así lo esperaba el Santo , pues es Monsiur de Val , quien la ha compuesto , y concluye el Santo : *En suma , yo soy amador , y admirador de esta santa Aluna , y à todos aquellos , que ella amò en esta vida , y à Vos particularissimamente , Monsiur , cuya benevolencia me procurò ella misma , la qual os suplico , me conserveis , y otra vez dandoos las gracias por este santo Retrato , vivirè con el ayuda de Dios , y morirè.* ¿ Què mas pudo San Francisco de Sales decir de esta Hija de N. S. Madre , à quien debe N. S. Reforma su extension en la Francia , y otras Provincias vecinas ? Digna es esta Maria de la Encarnacion de estos elogios , que San Francisco de Sales la consagrò en esta carta , que no he querido omitir , para expresar el

amor de el Santo à las Hijas de N. S. Madre.

95 El mismo Santo Obispo, y Fundador escribe la carta 49. t. 1. pag. (mibi) 274. à una hija de la misma V. Madre Maria de la Encarnacion, y dicela: *Doy à Dios las gracias por vuestra vocacion, y por la de las dos queridas hermanas à un tan santo instituto; y sobre todo de que os mantiene con tanto favor, que todas tres en él dais fruto, y sois las unas despues de las otras, Madres, en una tan Venerable familia, por cuyo establecimiento en Francia vuestra verdaderamente Santa Madre rogò, y trabajò tanto, como por su final retiro (enviudando se hizo Carmelita Descalza), y vuestra habitacion en esta vida:: Ciertamente, que no pienso jamas en vuestra Madre, que no sienta provecho espiritual, con mil consolaciones, de ver, que sus votos (sus deseos) sean cumplidos en sus tres hijos, y espero tambien que sus tres hijas tambien, aunque detenga algo, recibiràn alguna buena influencia de la misericordia de aquel, à quien yo sé, que ella (la Madre) las ha consagrado.*

96 Y despues le dice, hablando de un Retrato de N. S. Madre: *En vuestra primera Carta me pedis, mi R. Madre, ciertas reliquias, que procuraré buscar, y si acierto con este encuentro venturoso, os las embiaré; mas, prevenios tambien para embiarme luego una copia de un Retrato (de N. S. M.) que teneis, que yo sin duda huviera hecho copiar, mientras estuve en Paris, si huviera sabido, que estaba en el mundo. Así celebra San Francisco de Sales à N. S. Madre, y à sus Hijas.*

97 En el año de 1628. N. S. Madre con sus quatro Hijos, San Juan de la Cruz, V. P. M. Gracian,

Ana de Jesus, y Catalina de Christo acôpañada de N. P. S. Andres Corfino, Obispo Fesulano visitò à N. Madre Francisca del SS. Sacramento. D. Miguel Bauçista de Lanuza, en su vida, lib. 3. c. 3. n. 8. pag. (mibi) 330.

EN EL AÑO TERESIANO.

98 El Docto P. Enrique Henriquez, Jesuita, en su deposicion de la Santidad de N. Santa Madre, dice entre otros elogios, hablando de su soberano atractivo. *Tenia unas palabras tan vivas, y las decia con tal fuerza, y sentimiento, que pegaba el espiritu, y gran deseo de mejorarse, à los que con ella trataban. Así N. F. Antonio de S. Joaquin, citado de el Docto Don Juan de Esupino, &c.*

DIA TREINTA.

99 En el año de 1627. N. P. S. Andres Fesulano, acompañado de San Cyrilo (creo el Alexandrino) S. Anastasio, San Pedro Thomás, San Dionisio, y de N. S. Madre Teresa de Jesus (en el dia en que se rezaba de N. P. S. Andres en esse año) vino à visitar à N. Madre Francisca del Santisimo Sacramento; y qué hicieron en essa visita? Dice la Madre Francisca. *Mostraronla tener gran respeto (à N. S. Madre) como reformadora de su Religion. Qué podian hacer fino tanto, los que veneramos Columnas de N. Sagrada Religion? Gozanse Nuestros Santos en el Cielo, de que la Religion logró tan Celestial Reformadora.*

DIA TREINTA Y UNO.

100 Escribe oy N. S. Madre Teresa de Jesus à aquel gran Bien-

hechor fuyo, y de sus Monjas de Sevilla: refierele las persecuciones, que esse Convento padeciò en su Fundacion, y en su progreso, duelele de lo mucho, que los perseguidores de la virtud intentan contra los buenos; pero Dios defendiende à estos, y así jamas fueron, ni serán vencidos: la Santa à todos atraia con su dulzura de palabras, y con su prudencia: ¿ à quièn no havia de atraer à su defensa, y de sus Monjas, la clausula, que pone en esta Carta al V. Prior de la Cartuja? *Mire V. P. que ha sido el todo para conservarlas (à las Monjas) hay, aora, que es la mayor necesidad, ayude V. P. al Glorioso San Joseph. Que atrevido era el amor de la Santa con San Joseph! Què ayude al Glorioso San Joseph? Por qué? Porque S. Joseph llevaba la vandera de Protector de las Monjas, y así dice al P. Prior de la Cartuja, que siga. Cartas de la Santa tom. 1. Carta. 17. pag. (mihì) 72:*

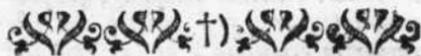
101 Escribe la Santa à sus Hijas las Carmelitas Descalzas de Sevilla, bien se pueden decir Hijas de su dolor; ¿ pero, què escribirè para fumar su amor? su Carta? Solo las clausulas siguientes: *Animo, animo, hijas mias; acuerdense, que no dà Dios à ninguno mas trabajos, de los que puede sufrir. Segun esto, que es verdad del Espiritu Santo, nadie tiene razon para desconfiar de la victoria: ¿ y como se logrará esta? Yà lo dice la Santa en la clausula siguiente: Oracion, Oracion Hermanas mias. No hay mas que decir. Cartas de N. S. Madre, tom. 1. Carta 51. pag. (mihì) 251.*

102 En el año de 1628. vino N. S. Madre Teresa de Jesus à vi-

fitar à N. Francisca del Santissimo Sacramento, acompañada, de sus quatro Hijos, San Juan de la Cruz, el P. Maestro Gracian, Ana de Jesus, Catalina de Christo, y oy añadió al Hermano Fr. Francisco del Niño Jesus. Todos la consolaron en unas penas interiores, que traia, y la Santa mas en particular, como Maestra tan experimentada en ellos. D. Miguel Bautista de Lanuza, en su Vida. lib. 3. c. 6. pag. (mihì) 366.

103 En el año 1615. escribió Luis XIII. Christianissimo Rey de Francia à N. Santissimo P. Paulo V. Suplicandole la Canonizacion de N. S. Madre, pues en Francia hace muchos milagros, y hay muchos Conventos suyos, fundados con admirable Observancia.

104 En el mismo año la Christianissima Reyna de Francia Doña Maria escribió à N. SS. P. Paulo V. suplicandole la Canonizacion de N. Santa Madre Teresa de Jesus, alegando: *Aumentasse tanto cada dia en este Reyno la devocion, por los Estatutos, y vida de la buena Madre Teresa, que algunos particulares han yà edificado muchos Monasterios de su Orden, &c.*



FEBRERO.

DIA PRIMERO.

1 Aunque he cuydado de todos los sucesos de N. S. Madre Teresa de Jesus, me han causado mayor atencion los de su Celestial paciencia, para dàr à en-

tender à todos, que N. S. Madre fue una Muger tan grande, que no la merecia el mundo, ni halta oy la comprehende. Dijo bien aquel Grande Cisterciense Don Angelo Manrique, que criada Santa Teresa, parece, que quitò Dios (à nuestro modo toscò de decir) los moldes, para que otra muger no saliese de sus manos, mayor que N. S. Teresa. En el año de 1582. està N. S. Madre en la Ciudad de Burgos muchos dias, sin licencia del Arzobispo para fundar, sin dineros, y sin casa, cargada (como dicen) de Monjas, y sola; porque el Provincial se fue à predicar la Quaresma à Valladolid; pero, que hizò Santa Teresa? No teniendo casa, se va por favor de sus Amigos, y bienhechores à la Casa de Dios, al Santo Hospital de la Concepcion, donde la dieron unas piezas, que estaban à tejavana, y con repugnancia de algun habitador del mismo Hospital; pero con gusto de un Santo Ecclesiastico, que la diò algun ensanche para su habitacion. Aqui negociò la Santa por sus amigos, y bienhechores, que hallò muchos en aquella Nobilissima Ciudad, la compra de la casa: y así bien la dijo Christo N. Señor: *En dineros te detienes?* Si Señor, porque son de la Religion, y V. Magestad la manda observar pobreza Evangelica, y quiere V. Magestad, que en N. Teresa sea heroica esta, con las demás virtudes: Aqui entrò en este dia N. S. Madre, y estuvo en este Santo Hospital, halta la vispera de San Joseph, en que salió à su Fundacion, vencidas las dificultades: Siempre fue N. S. Madre, como tan bizarra, agradecida; pero en esta Fundacion encargò

mucho, lo que se debe à los bienhechores, diciendo: *Nombrò à los bienhechores de estos principios* (como lo hace allí); *porque las Monjas de aora, y las de por venir, es razon, se acuerden de ellos en sus oraciones. Esto se debe mas à los Fundadores.* N. S. Madre en la Fundacion del Convento de Burgos pag. (mih) 341. y siguientes.

2 En el año de 1611. el Señor Arzobispo, y Concilio Provincial de Tarragona escribieron à N. SS. Padre Clemente VIII. pidiendo la Beatificacion de N. S. Madre; solo doi una clausula de su Carta: *Exoptantes, ut solatia mulieris fortis, quam Hispania nostra, temporibus nostris Ecclesia Sancta protulit, ad posteros deriventur, sollicitè curantes, ne tempore, diturnitate, ac injuria occultatis tantarum rerum restibus, qui nunc vivunt, & attestantur deficientibus, prolationum in posterum senescente difficultate, egregia virtutes, praclarè facta, magneque Magna Mulieris miracula confescent.* La Coronica de N. S. Reforma. tom. 4. lib. 14. c. 2. pag. 6.

3 En el mismo, deseando N. Santissimo P. Paulo V. canonizar à N. S. Madre (aunque lo impidiò su muerte), orò en su presencia su celebre Abogado Juan Bautista Melino; y en verdad es digna de verse dicha oracion, porque como se vé, y acuerdala Coronica de N. S. Reforma, dice de N. S. Madre, *sus passos, sus virtudes, sus fundaciones, y sus Milagros, y libros que escribió, llenos de Doctrina Celestial: y en nombre de todos suplicò à S. Santidad, diesse à la Christiandad el consuelo de ver à la Santa Canonizada, como lo hizo su sucesor Gregorio XV.* La Coronica de N. S. Reforma, tom. 4. lib. 16. cap.

1. pag. 202. y allí se puede ver dicha elegante oracion.

DIA SEGUNDO.

4 En este día, por los años de 1639. logró N. S. Madre con sus Libros, una victoria soberana, convirtiéndolo a un Herege Aleman, que deseaba, y estudiaba para impugnar los Libros de Santa Teresa. En Carta de Don Duarte de Braganza á su hermano el Duque, su fecha 3. de Marzo de dicho año, se lee: Que en la Ciudad de Breen en el Ducado de Witemberg en Alemania, havia un Retor, que era de estos, que procuran impugnar los libros Catholicos, escribiendo mucho contra los Catholicos, y oyendo decir mucho de S. Teresa, embió à buscar un libro de su Vida, para impugnarlo, confutarlo, y reprobalo. Escribió tres años sobre ella, quemando en un mes, lo que en otros escribia. Resolvióse al fin, que no era posible sino, que aquella Santa seguia el verdadero camino de la salvacion, y quemò todos los libros. Dexò el oficio, y todo lo demás, y en Breen se convirtió en el día de la Purificacion de N. Señora, en que dice Don Duarte, que lo vio passar à comulgar con tanta devocion, y lagrimas, que se veia era grande la fee, que tenia. Vive, dice Don Duarte, como quien se quiere vengar del tiempo perdido. Escribe ahora sobre las Epistolas de San Pablo, refutando lo que sobre ellas tenia perversamente escrito: dicen, es grande Obra. Hasta aquí Don Duarte, y N. Fray Francisco de Santa Maria, t. 1. de la Coronica, lib. 5. c. 39. num. 12. pag. 893.

donde lo trae: añade antes, parece segura la Aprobacion, que de los libros de N. S. Madre diò el Doctor Gaspar Ram, Catedratico de Prima en Theologia de la Universidad de Hueica, y Arcipreste despues de la Santa Iglesia de Zaragoza, que afirma: *parecen suficientes (los libros de N. S. Madre) para manifestar los engaños, y vencer de engañosas las obras, y libros, que contra la Religion Christiana han escrito los hereges.* Veañe en mi Vida de S. Teresa triunfante despues de muerta c. 11. pag. 79. la conversion de un Herege Escoces por los libros de N. S. Madre, y otras cosas semejantes. Allí refiero esta conversion de dicho Retor de Breen.

5 En el año de 1611. Los Reynos de la Corona de Castilla, escriben à N. Santísimo Padre Paulo V. se digne adelantar la Beatificacion de N. S. Madre: *para bien (dicen) de las Almas, consuelo de los fieles, y confusion de los hereges, y honra de estos Reynos.* La Coronica de N. S. Reforma tom. 4. lib. 14. c. 2. pag. 4.

6 En el año de 1602. la Nobilísima, y Suprema Universidad de Salamanca escribió à Clemente VIII. suplicandole la Beatificacion de N. S. Madre, y alega: *Qua (Theresia à Jesu) jam Hispaniam, atque adeo unversam Europam Sanctitatis sua fama complevit.* La Coronica de N. Santa Reforma, tom. 4. lib. 14. c. 2. pag. 8.

7 En el año de 1624. comenzando la Madre Ana Maria de Jesus à poner en memoria las visitas de N. S. M. á su sierva la Madre Francisca del Santísimo Sacramento, dice: *todas las Fiestas de N. Señora le hace particu-*

lares favores, en la forma, y manera, que las celebra la Iglesia. En el dia de su Purificacion, y en toda la Octava del año 1624. se la apareció esta Reyna del Cielo con el Niño Jesus en los brazos, en una Procecion de muchas Santas Virgenes, Santos, y Angeles, y fue esta vision en cada dia de los ocho de diferente manera. En un dia de estos vió, que iba N. Madre Santa Teresa muy cerca de la Virgen, y de S. Joseph; y he reparado, que en esta fiesta de la Purificacion, y en sus Octavas recibe con mayor abundancia mercedes de Dios, y de su Ss. Madre; y esto todos los años. Don Miguel Bautista de Lanuza, en su Vida, lib. 3. cap. 8. num. 3. pag. (mihi) 309.

8 Y el mismo Autor, lib. 1. c. 11. num. 12. pag. (mihi) 101. dice: Que N. Señora la hizo (à la misma Madre Francisca del Santissimo Sacramento) muchas mercedes, la Vispera, y dia de la Purificacion del año siguiente, que ella estaba en cama, con grandes dolores, apareciósele la Virgen con su Hijo en los brazos, en compañía de San Joseph: Dixóle muchas cosas de consuelo, y tambien, que desde aquel dia havia de padecer mucho mas; que se alentasse, y no perdiessse de vista los grandes trabajos de su Hijo. Y visitandola segunda vez, bolvió acompañada de su Santo Esposo, y Santa Teresa con sus Compañeros San Juan de la Cruz, V. P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Cathalina de Christo, y al otro dia, mientras las Monjas hacian la Procecion de las Candelas, la estuvo Regalando, y asistiendo en su celda.

9 A N. Venerable Luisa de Zaragoza, Terciaria de N. Orden en el Reyno de Valencia, se cree piadosamente, que N. S. Madre

Teresa de Jesus la asistió en tu muerte, que fue este dia del año 1727.; pues en el de 1689. despues de comulgar, vió la Sierva de Dios en su Compañia à N. Señora à N. P. San Elias, San Francisco, Santo Domingo, y Santa Teresa de Jesus, y à Santa Catalina de Sena, y teniendo por indigna de la Visita, dixola el Señor: *Mi Madre, y todos estos Santos te han de acompañar en tu muerte, y así aora te visitan.* Don Pedro Gil Dolz, Canonigo de la Santa Iglesia de la Ciudad de Valencia, en el Sermón de las exequias de la V. Luisa, en N. Real Convento de la misma Ciudad, en 27. de Noviembre de 1727. pag. 77.

DIA TERCERO.

10 Fundóse el Convento de NN. Madres Carmelitas Descalzas de Valladolid en sitio mal sano, y se trasladó donde oy está, y se hizo la Fiesta solemne, que abrevió N. S. Madre en sus Fundaciones, y dió mas extensa la Coronica de N. S. Reforma: Hizose la traslacion en el año de 1579. fue la Procecion solemnissima. Porque demàs de la grande opinion, que las Religiosas havian cobrado: es que (y lo mas) la estima, que todo el Pueblo grande, y pequeño, Seglar, y Eclesiastico tenían de la Señora, que havia costado todo, era tan grande, que por darle gusto, y servirla, à qualquiera cosa salieran. Acompañó la Procecion el Señor Obispo de Avila, que se quiso hallar presente, con toda la Clerecia, y Religiones. Los Cavalleros, los Titulos, los Grandes, que allí tienen casas, asistieron. Todos qui-

fieron tener parte en aquella Religiosissima accion. El aparato, y adorno de las calles, las luces, los Perfumes de la Proceſſion fué cosa muy ſingular, y todo lo colmaba la preſencia de N. S. Madre Teresa de Jesus, á quien ya todos miraban como à Moradora, y Grande del Cielo. La Coronica de N. S. Reforma tom. 1. lib. 2. c. 11. n. 5. pag. 154. y N. S. Madre en su Fundacion de la Casa de Valladolid.

DIA QUATRO.

11 En el año de 1576. Escribe la Santa desde Sevilla à su amada hermana Doña Juana de Ahumada, y toda la carta es trabajos, y preciosidades, que por su boca espárase la Santa. No tenian en su Convento mas cama, que el fúelo duro, y ni mas mantas, que las capas; y comida? Un poco de pan: pues, que mas padecieron aquellos Martyres de la pobreza Evangelica, los Monges de la Thebaida? Y N. S. Madre enferma: Bien va (dice la Santa) en lo demás, con ocupaciones, y trabajos, que no se como se puede llevar. Era, y es Sevilla la Ciudad mas rica, y no menos pia de España, y en ella padecen hambre, y desabrigo S. Teresa, y sus Hijas. Rara es la Providencia de Dios, tener Escuela de pobreza entre la mayor abundancia. Entre tantos trabajos, dice la Santa, el mayor es de cartas: Esta conclusa cerca de las doce de la noche, y yo (dice) bien cansada, y así no mas.

12 No es el menor trabajo, lo que añade la Santa: Hame dicho, que el Señor Juan de Ovella, y el Señor Juan de Ovalle son los que

contradican, se dà al Monasterio (de sus Monjas de Avila) una calleja, y no lo puedo creer yo. No querria que comenzásemos à andar en temas, que con mugeres parece mal, aunque huviese ocasion, y se deslustrassen estos Señores mucho, en especial, siendo cosa mia. La calleja seria rincon de fabandijas: y si fuera para ampliar algun patio de Comedias, los dos dirian, que era bien comun. Bendito sea Dios; tambien el Señor quiso dàr à la Santa esse trabajo, y contienda con parientes. Cartas 1. 2. cart. 52. pag. (mihi) 176.

13 En el año 1579. escribe à la Señora Doña Inès Nieto. Debía de tener trabajos, y la Santa pide à Dios, la dà gran paciencia, para que salgan con ganancia de estos trabajos. A mi me han dado (dice) pena, y así se lo encomiendo à N. Señor, aunque por otra parte entiendo, son mercedes, que su Magestad hace à los que mucho ama, para despertarnos, y que acudamos à no tener en nada las cosas de esta vida. Buen sermón el de la Santa; pero si no se entiende la lengua del Cielo, parece algaravia. Despues aludiendo à cierta prision, que se le hizo por orden del Rey, dice Tiempo vendrà que no trocarà (el preso) el dia de los grillos, por quantas cadenas de oro hayen la tierra. Tengola por profecia de lo que sucedió con el Duque de Alva preso, y despues llamado à la honra de Capitan General. Cartas, 1. 2. cart. 71. pag. (mihi) 224.

DIA CINCO.

14 En el año 1571. escribe la Santa desde Alva à Alonso Ramirez, Ciudadano de Toledo: Esti-

ma mucho à los Patronos de fu Convento de Toledo, y dice: *No entiendo, porque no se passe el cuerpo del Señor Martin Ramirez, que esta en Gloria, que yo lo desco, y suplico al Señor. Hagame V. Merced saber la causa; supliquese, y si fue adelante lo que V. Merced tenia concertado hacer: O Señor, que de veces me he acordado de V. Merced en los conciertos, que se me ofrecen por aca, y echados bendiciones; porque era hecho lo que una vez decia V. Merced, aunque fuera de burla. Y como la Santa fue tan agradecida siempre, le añade: Juan de Ovalle besa à V. Merced muchas veces las manos. No acaba Juan de Ovalle de decir, lo que à V. Merced debe; que haré yo? Y para que la carta le cierre con felicidad, le dice al fin: Al Señor Diego Ortiz, que no se olvide tanto de poner San Joseph à la puerta de la Iglesia. No puede la Santa olvidar-se de su Protector Patriarcha. Cartas de la Santa. Carta 68. pag. (mih) 218.*

15 A cinco de Febrero apareció à N. Madre Francisca del Santísimo Sacramento, una Religiosa Carmelita Descalza, à pedirla como otras, sufragios, como refiere el V. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza en su Luz à los vivos. n. 198. pag. (mih) 304. Y esta es la que dijo, que cierta Santa Madre de aquella Religion estaba enojada, y era su Santa Fundadora. Esta es N. S. Madre Teresa de Jesus. De esta Religiosa, que oy apareció, trata Don Miguel bautista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca del Santísimo Sacramento (aunque no dice el dia) lib. 2. c. 5. n. 9. pag. 128. y n. 12. dice: que bolvió muchas veces, y pidiendo por ella al Se-

ñor la Madre Francisca, le dixo: *Pideselo à Teresa. Así lo hacia llena de Caridad, y la Santa quando venia à visitar à la Madre Francisca, la decia: Dexala padecer, que no fue mi hija, esto es, no fue Observante. De esta Justicia de la S. M. trata bellamente el mismo Don Miguel en el lugar citado, lib. 2. c. 6. pag. (mih) 130. Yo confidero à N. S. Madre en este caso hija de Elias; porque como N. P. San Elias, al ver inclinado à Dios à focorrer con lluvia, lleno de zelo, decia: Señor, no ha de llover halta que yo lo diga: así N. Santa Madre dice: Dexala padecer, quando parece estaba su piedad inclinada à sacarla del Purgatorio; pero, que dice el Señor? Díselo à Teresa: Teresa lo ha de decir, porque vive del zelo de la observancia de la Religion, y este quiere el Señor.*

DIA SEIS.

16 En el año de 1582. escribe N. S. Madre desde Burgos, à su querida hija Maria de San Joseph, Priora de Sevilla, y copio al numero primero de su Carta, que lo dice todo bien: *Esta escribo desde Burgos, à donde estoi aora: Doce dias ha, que llegué, y no se ha hecho cosa de la fundacion: porque hay algunas contradicciones: un poco va al modo, que hay passo; pero yo voy viendo lo mucho que se ha de servir en este Monasterio, y todo lo que aora se ofrece, será para mejor, y para que mas se conozcan los Descalzos: que como este Lugar esta muy rico, que quiz-a no se hiciera memoria de Nosotras si entraramos callando: Mas este ruido y contradiccion, no hará daño: que ya andan algunas Monjas movi-*

das para entrar, aunque no esta hecha la Fundacion, encomiendolo V. Reverencia á Dios, y las hermanas.

17 Celebra despues à Doña Catalina de Tolosa, y que favorezca al dador, hijo de esta grande Matrona, en todo digna de eterna memoria. Refiere sus trabajos en el camino, y nunca habla mal de ellos. Cartas de N. S. Madre. tom. 2. cart. 102. pag. (mih) 314.

18 En el año de 1627. Apareció el Señor à N. Francisca del Santísimo Sacramento, acompañado de N. Señora, de Santa Teresa, y de muchas Santas Virgenes. Entre las cosas que trató con ella, fue: quanto se desagradaba de los Obispos, Prelados, y de otros Eclesiasticos codiciosos, y que fundaban Mayorazgos. Diole tanto à entender su enojo en esto, que la dexò por extremo afligida, y aunque le rogò, quien escribì esta vision, que se la declarasse esta, se escusò, diciendo: bastaba decirle, ser mucho lo que su Magestad estaba con ellos enojado. D. Miguel Bautista de Lanuza, en la Vida de la Madre Francisca. lib. 3. cap. 11. num. 4. pag. (mih) 258.

DIA SIETE.

19 En el año de 1562. se despachò en la Penitenciaría para fundarse el Convento de San Joseph de Ns. Madres descalzas de la Ciudad de Avila, con todas las facultades, que se deben, y pueden conceder à semejantes Fundaciones. Veasse el Breve de la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. c. 42. fue expedido en Roma, en San Pedro debajo del sello de la Penitenciaría en este dia, en el tercer año

del Pontificado de N. Santísimo Padre Pio IV. que viva vocis oraculo havia concedido quanto narra el Breve; y esta fundacion de este Convento es el solar toberano de N. S. Reforma, que crevit in fluvium. Viene dirigido à dos Señoras Viudas, en cuyo nombre se pidió, y concedió, y dice N. Fray Francisco de Santa Maria, fueron las que desde el principio de la Fundacion de este Convento, hasta que del todo se hizo, y concluyó, ayudaron mucho à la Santa. Eran ambas muy Siervas de Dios, Madre, è hija: La Madre, que se llamaba Doña Aldonza de Guzman, natural de Avila, fue casada en Toro con el Capitan Pedro de Ulloa, Regidor de aquella Ciudad, la hija se llamaba Doña Guiomar de Ulloa, y habiendo calado en Avila con Francisco de Avila, principal, en viudò como la Madre, y ambas despues vivian juntas, y se ocupaban en obras de virtud. La Doña Guiomar fue muger de mucho recogimiento, y oracion, como testifica N. S. Madre en muchas partes de sus Obras: tuvo grande amistad, y comunicacion con ella, y fue la que principalmente acudia à todos los negocios, y en cuyo nombre se hacian todas las diligencias publicas en orden à la fundacion del Convento. Hecho este, quiso recogerse en él con N. Santa Madre, y ser una de sus subditas; y habiendo entrado, y probado la vida, no pudo perseverar, por su salud quebrantada, y así bolvió à su casa, donde vivió retirada en Santos ejercicios. Estas dos viudas son las que dieron su nombre para sacar el dicho Breve, tan en gloria de Dios, y de Maria Santísima, gloria de N.

N. Sagrada Religion, y de N. Santa Madre Terceja de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma, en el lugar citado hace esta memoria de ambas Vidas tan celebradas, que fueron, son, y seràn por tan alto camino, como abrieron para subir al Cielo tantas, y tan illustres Personas de ambos sexos en toda la Iglesia.

20 En el año de 1604. se celebrò en Roma una Congregacion de diez Cardenales, para tratar de la Beatificacion de N. S. Madre Teresa de Jesus, y se suplicò esta al Sumo Pontifice. La Coronica de Italia de N. S. Reforma t. 1. lib. 2. c. 5. Pag. 45. y esta Congregacion celebrò à N. S. Madre: *Tanquam singularissimam, & praeclarissimam Mulierem*; en que abrazò quantos elogios la pudo dar tan Venerable Congregacion.

DIA OCHO.

21 EN el año de 1580. Oy que son ocho de Febrero (dice N. S. Madre en su Carta 95. tom. 2. recibì la Carta postrera, que V. Reverencia (la Madre Maria de San Joseph) me ha escrito, que era la fecha de 21. de Enero. Hame dado grandissima pena el mal de N. Santo Prior (el Padre Pantoja, Prior de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla) y si se muere, por tan grande desman, me la darà mayor, que si por su edad, ò enfermedad Dios lo llevarà, no creo lo sintiera tanto. Ya veo, que es bove-ria, que quanto mas se padeciera, le estara mejor: mas quando me acuerdo de lo que le debo, y el bien que siempre nos ha hecho; no advierto en mas de sentir mucho, que falte un Santo de la tierra, y vivan los que no hacen si-

no ofender à Dios. Su Magestad le de lo que mas conviene para su alma, que esto havemos de pedir los que tanto le debemos, y no acordarnos de lo que essa casa pierde. Harto lo encomendaremos todas à Dios &c. Sentia mucho la Santa faltasse en el mundo, una persona tan exemplar, como el Padre Prior de la Cartuja, y con razon; porque essa es un continuo Predicador de todo el Pueblo. Cartas de la Santa, t. 2. cart. 95. pag. (mihi) 293.

22 En la Octava de la Purificacion de N. Señora visitò esta Princesa de los Cielos à la Madre Francisca del Santissimo Sacramento, acompañada de N. Madre S. Teresa, y de innumerables Virgenes, y algunas Religiosas de su Orden, y muchissimos Angeles, todos en forma de Procecion. Hizola singulares caricias, y la encomendò, que llevasse adelante el rogar por las almas, para que en ello agradara à su precioso Hijo, y que sufriessè por esto las molestias, que la daban. La bendijo, y desaparecio. D. Miguel Baptista de Lanuza, en la Vida de la Madre Francisca. lib. 2. cap. 12. num. 12. pag. (mihi) 170.

23 En este dia del año de 1621. fue elegido Pontifice, con alegria de toda la Iglesia, Gregorio XV. Cardenal, que havia sido Titulo Santa Maria Transpontina, Convento de N. Religion, y despues de haverle hecho la debida reverencia, como à cabeza de la Iglesia, los Cardenales, llegò N. V. P. Fray Ferdinando de S. Maria, Carmelita Descalzo, que havia sido Confessor del Conclabe, à besarle el pie, y le dijo el Papa: *Y tu, que pides?* Y respondiò N. Fray Ferdinando: *Beatissimo Padre, que V.*

Beatitud, se digne de canonizar à N. Santa Madre Teresa de Jesus, y le ofreció hacerlo así, como lo executó en el dia 12. de Marzo del año siguiente de 1622. despachada en el mismo dia su Bula: Omnipotens sermo Dei, que se hallará así en el Bulario comun, como en el de N. S. Reforma in Gregorio XV. La Coronica de N. Reforma, t. 5. lib. 19. c. 12. num. 1. pag. 80. col. 2.

DIA NUEVE.

24 En el año de 1580. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à la Priora de Sevilla, la Madre Maria de San Joseph, y explicando su dolor sobre el trabajo del P. Pantoja, la dice: Vá à la fundacion de Villanueva de la Xara, y como el Convento de Sevilla le costò tantos, y tan raros trabajos, como dice en su fundacion, espera, que en èl se ha de servir mucho à Dios: Así se mide el servicio de Dios, segun el trabajo, que dispone à èl; la dice: que no mude de casa, y la trae el exemplo de las Franciscas Descalzas del Convento de Valladolid, que mudando casa, se hallaron adeudadas, y muy afligidas: dale tambien aviso sobre censos al pagar, que acaban las casas. De todo sabia N. S. Madre, y de todo hablava à quien la entendia, como era la Madre Maria de S. Joseph, que era muy viva, y la amaba mucho. Agradece, lo que los Conventos la socorrian, y como tan agradecida todo lo publica à gloria de Dios. N. S. M. cartas, tom. 2. cart. 95. pag. (mibi) 193.

25 En el año de 1613. Murió en su Convento de Granada el V. P. Fray Miguel de los Angeles, hijo de N. S. Madre Teresa de Jesus, y

al mismo tiempo, que murió N. V. Madre Beatriz de S. Miguel, hija muy querida de N. S. Madre, lo vió subir derecho al Cielo, y colocarlo Christo N. S. y N. S. Madre Teresa, en lugar muy alto, por haver sido perfecto Carmelita Descalzo. La Coronica de N. S. Reforma, tom. 3. lib. 13. cap. 33. num. 6. pag. 779. col. 1.

26 Oy visitò N. Señora à N. Francisca del Santísimo Sacramento, acompañada de innumerables Santos, en forma de procesion; traía à N. Santa Madre Teresa de Jesus, y à algunas Religiosas de la Orden, y muchos Angeles. Hizola singulares caricias, y la encomendò: Que llevasse adelante el rogar por las Almas, y que sufriessè por esto la molestia, que la daban; y desapareció. Don Miguel Batista de Lanuza, en la Vida de la Madre Francisca. lib. 2. c. 12. num. 12. pag. (mibi) 279.

EN EL AÑO TERESIANO.

27 En este dia la Nobilísima Ciudad de Malaga votò por Patrona suya à N. S. Madre Teresa de Jesus, y dice: consta de los M. S. que al autor se entregaron para su Obra Teresiana.

DIA DIEZ.

28 En este dia escribiò N. S. Madre Teresa de Jesus al M. R. Provincial de la Compañia de Jesus, de la Provincia de Castilla, la Carta siguiente.

„ La gracia del Espiritu Santo sea
 „ siempre con V. P. Amen. Una car-
 „ ta de V. P. me dió el P. Rector;
 „ que cierto à mi me ha espantado

„ mu-

„ mucho, por decirme V.P. en ella,
 „ que yo he tratado, que el Padre
 „ Gaspar de Salazar dexé la Compañía
 „ de Jesús, y se pasé à N. Orden
 „ del Carmen: porque nuestro Señor
 „ así lo quiere, y lo ha revelado.

„ Quanto à lo primero sabe su
 „ Magestad, que esto se hallará por
 „ verdad, que nunca lo deseé; quan-
 „ to mas procurarlo con él. Y quan-
 „ do vino alguna cosa de éssas á mi
 „ noticia, que no fue por carta suya,
 „ me alteré tanto, y dió tan grande
 „ pena, que ningun provecho me hizo
 „ para la poca salud, que á la fazon
 „ tenia: y esto ha tan poco, que
 „ debí de saberlo harto despues que
 „ V. P. à lo que pienso.

„ Quanto à la revelacion, que V.
 „ P. dice, pues no havia escripto, ni
 „ sabido cosa de éssa terminacion;
 „ tanpoco sabía si él havia tenido re-
 „ velacion en el caso.

„ Quando yo tuviera la revelacion,
 „ que V. P. dice, no foy tan liviana,
 „ que por cosa semejante havia de
 „ querer, hiciesse mudanza tan gran-
 „ de, ni darle parte de ello: porque
 „ gloria à Dios, de muchas personas
 „ estoy enseñada de el valor, y credi-
 „ to, que se ha de dar à éssas cosas; y
 „ no creo yo, que el P. Salazar hicie-
 „ ra caso de ésto, si no huviera mas en
 „ el negocio: porque es muy cuerdo

„ En lo que dice V.P. que lo ave-
 „ rigué los Prelados, será muy acer-
 „ tado, y V. P. se lo puede mandar:
 „ porque es muy claro, que no hará
 „ él cosa sin licencia de V.P. à quan-
 „ to yo pienso, dádole noticia de ello
 „ la mucha amistad, que hay entre
 „ el P. Salazar, y mi, y la merced
 „ que me hace, yo no la negaré ja-
 „ más; aunque tengo por cierto, le
 „ ha movido mas à la que me ha he-
 „ cho, el servicio de N. S. y su ben-

„ dita Madre, que no otra amistad;
 „ porque bien creo, ha acaecido en
 „ dos años no ver carta el uno de el
 „ otro. De ser muy antigua se enten-
 „ derá, que en otros tiempos me he
 „ visto con mas necesidad de ayuda:
 „ porque tenia esta Orden solos dos
 „ Padres Descalzos: y mejor procurá-
 „ ra esta mudanza, que aora: que
 „ gloria à Dios, hay, à lo que pienso,
 „ mas de doscientos, y entre ellos
 „ personas bastantes para nuestra
 „ pobre manera de proceder. Jamas
 „ he pensado, que la mano de Dios es-
 „ tará mas abreviada para la Orden
 „ de su Madre, que para las otras.

„ A lo que V. P. dice, que yo he
 „ escripto, para que se diga que lo es-
 „ torvaba; no me escriba Dios en
 „ su libro, si tal me pasó por pensa-
 „ miento. Sufrase este encarecimien-
 „ to, à mi parecer, para que V. Pater-
 „ nidad entienda, que no trato con
 „ la Compañía, sino como quien tie-
 „ ne sus cosas en el alma, y pondria la
 „ vida por ellas, quando entendiesse
 „ no deserviesse à N. Señor en hacer
 „ lo contrario. Sus secretos son gran-
 „ des: y como yo no he tenido mas
 „ parte en este negocio de la que he
 „ dicho, y de esto es Dios testigo;
 „ tampoco la querria tener en lo que
 „ está por venir. Si se me echare
 „ la culpa, no es la primera vez,
 „ que padezco sin ella: mas experien-
 „ cia tengo, que quando N. S. está
 „ satisfecho, todo lo allana. Y jamás
 „ creeré; que por cosas muy graves
 „ permita S. Magestad, que su Com-
 „ pañía vaya contra la Orden de su
 „ Madre, pues la tomó por medio pa-
 „ ra repararla, y renovarla; quanto
 „ mas por cosa tan leve. Y si lo per-
 „ mitiere, temo que será posible, lo
 „ que se piensa ganar por una parte,
 „ perderse por otras.

„ De este Rey fomos todos Vafallos. Plegue à fu Mageftad, que los de el Hijo, y de la Madre fean tales, que como soldados esforzados, folo miremos à donde vâ la vândera de nueftro Rey, para fequir fu voluntad : que fi efto hacemos con verdad los Carmelitas, eftâ claro, que no fe pueden apartar los de el nombre de Jesus, de que tantas veces foy amenazada. Plegue à Dios guarde à V. P. muchos años.

„ Ya sè la merced, que fiempre nos hace; y aunque miserable, le encomiendo mucho à N. Señor: y à V. P. fuplico haga lo mifmo por mi; que medio año ha que no dejan de llover trabajos, y perfecuciones fobre efta pobre vieja: y aora este negocio no le tengo por el menor. Con todo doy à V. P. palabra de no fe la decir, para que lo haga, ni à persona que fe la diga de mi parte, ni fe la he dicho.

„ Es oy diez de Febrero. Indigna fierva, y fubdita de V. Paternidad

„ *Teresa de Jesus.*

29 Escribe N. S. Madre à fu Hermano Don Lorenzo de Zepeda, y lo instruye, como tan grande Maeftra de Espiritu. De fus accidentes, y trabajos fiempre habla bien N. S. Madre, y llega à decir : *Harto me regalo quanto puedo, y he me enojado de los que me embiò, que mas quiero, que lo coma V. M. que cosas dulces no fon para mi, aunque he comido de efto; no lo haga otra vez, que me enojare.* Afii llena de gracias efta carta; pero lo principal de ella es dirigir à fu buen hermano en el camino de la virtud. El Confeflor, que quiera en breve aprender à gobernar almas, leala muchas veces, y yo le doy mi fee, que faldrà diestro en efte em-

pleo tan dificil de acertar. N. S. Madre en fus cartas, *com. 2. carta 33. pag. (mih) 191.*

30 En el año de 1603. eftaba ciega del todo Doña Ifabel de Monroy, Religiofa de S. Maria de las Dueñas de Salamanca, y aplicandola una Reliquia de N. S. Madre Teresa de Jesus, comenzò à ver un poco de reflandor, y en el dia catorce de efte mes, viò claramente la Ofia, que la daban en la Comunión, y quedò con vifta perfecta. En efte dia dejò la Santa el Milagro completo; y porque en efte dia lo efcibirè, remito al lector à el, por no repetir. Yepes en la vida de la Santa. *lib. 4. c. 3. pag. 16.*

31 En el año de 1629. dos veces en efte dia, vino N. S. Madre à vifitar à fu Hija amada, la Madre Francisca del Santifimo Sacramento, enferma, acompañada de N. P. S. Juan de la Cruz, de el P. Maestro Gracian, y de las Madres, Ana de Jesus, y Catalina de Christo, y la repite : *Que quien pretendia gozar de Dios en el Cielo, havia de tolerar mucho por el en el Mundo.* D. Miguel Batista de Lanuza, en fu vida. *lib. 3. c. 6. num. 22.* remitiendole al *lib. 1. cap. 11. pag. (mih) 216.*

DIA ONCE.

32 Disputan los Coronistas, en que dia fue el favor de N. S. Madre Teresa de Jesus, y aun en las Epactas de los años antiguos, hallo opiniones, y afii doy efte raro, y admirable favor en efte dia. Dice la Santa (en las Adiciones à la vida.) *Acabando de comulgar, fecondo dia de Quaresma, en S. Joseph de Malagon, fe me representò N. Señor Jesu Christo, en vifion imaginaria.*

varia, como suele, y estando yo mirándole, vi, que en la cabeza, en lugar de la Corona de espinas, en toda ella, (que debia ser à donde hicieron llaga) tenia una Corona de gran resplandor. Como yo soy devota de este passo, consolome mucho, y comence à pensar, que gran tormento debia ser, pues havia hecho tantas heridas, y à darme pena. Dijome el Señor, que no le tuviesse lastima por aquellas heridas, sino por las muchas que aora le daban. Yo le dije, que podia hacer para remedio de esto, que determinada estaba à todo? dijome: que no era aora tiempo de descansar, sino, que me diese prisa à hacer estas cosas, que con las almas de ellas tenia descanso. Que tomasse, quantas me diesen, porque havia muchas, que por no tener à donde, no le servian, y que las que hiciesse en lugares pequeños, fuesen como esta (la de Malagon) que tanto podian merecer con de hacer lo que en las otras. Y que procurasse, que anduviesen todas debajo de su gobierno de Prelado, y que pudiesse mucho, que por cosa de mantenimiento corporal, no se perdiesse la paz interior, que él nos ayudaria, para que nunca faltasse. La Coronica de N. S. Reforma. tom. 1. lib. 2. c. 11. num. 4. pag. 240. N. F. Joseph de S. Teresa Flores del Carmelo, en la vida de N. S. Madre num. 31. pag. 463.

33 En el año de 1645. muere en el colegio de N. Padres Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Baeza N. Fray Gabriel de Christo, el qual vecino á su transito advertia à su enfermero, se apartasse de uno à otro lado, como por señal de reverencia de alguna Persona, que estaba presente, y despues dijo al P. Fray Pedro de Santa Maria. Vicario entonces del Colegio de N. S.

Madre, havia venido à visitarlo, y le animaba para su transito, y cantando los Religiosos la *salve*, espirò. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. l. 23. c. 45. n. 12. pag. 297.

34 En el año de 1614. fundan nuestros Padres Carmelitas Descalzos en la Ciudad de Milàn, por la piedad de esta gran Ciudad, y favor de su Arzobispo D. Federico Borromeo, Arzobispo de Milàn, y Cardenal, y lo explica N. Tornari en la Coronica de N. Convento de Milan, pag. 527. *Ut Elia cursus novos adderet Angelos*, (nuestros Padres Carmelitas Descalzos) *Virginique Matri Carmelitarum Patrona multiplicaret filios, &c. Ordinis Carmelitici renovaret Atlantes*. Así celebrò N. Doctissimo Tornari à nuestros Padres Carmelitas Descalzos, y yo dexo aqui esta memoria, por ser obra especial de N. S. Madre esta extension de su S. Reforma, en País estraño de N. España.

DIA DOCE.

35 Raro amor tenia N. S. Madre Teresa de Jesus à su Hija la Madre Francisca del Santissimo Sacramento; pues apenas passaba dia, en que no la visitasse. En el año de 1628. vino N. S. Madre, acompañada de N. P. San Juan de la Cruz, del V. P. Maestro Gracian, nuestras Venerables Madres Ana de Jesus, y Catalina de Christo, à visitarla, y la hizo muchos favores, y no los repite Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, y Diario de dicho año, por tan repetidos; pero no se olvidará jamás de decirla: que para gozar de Dios en la eternidad era necesario padecer mucho. Don Miguel citado

en su vida. l. 3. c. 6. n. 3. p. (mihi) 216.

36 En el año de 1596. Escribe Felipe II. Rey de España à Clemente VIII. pidiendole la Beatificación de N. S. Madre Teresa de Jesús. La Coronica de nuestros Carmelitas Descalzos de Italia. t. 1. lib. 2. cap. 13. pag. 232.

DIA TRECE.

37 En una Hermita de mi Señora S. Ana vivian unas Beatas de N. Religion, muy fiervas de Dios, y deseavan vinièse allí N. S. M. Teresa de Jesús à fundar Monasterio; la Santa resistiòse, porque decia (y tenia razon en la prudencia humana) que personas dadas à su voluntad, aunque buenas, no estarian para obedecer; pero ofreciendola el Señor, que serian buenas, se determinò, y oy en el año de 1580. salió de Malagon, con tanta salud, como si no huviera padecido accidente alguno, acompañaronla N. P. Fray Antonio de Jesús, y Fray Gabriel de la Assumpcion: luego que entrò en la Mancha, por donde caminaban, entendieron, que venia N. S. Madre, y venian las gentes à verla, de manera, que no se podian valer. En un lugar, llamado *Robledo*, hospedò à N. S. Madre, una devota muger, y concurriò tanta gente à ver à la Santa, que fue necesario poner à la puerta de la casa dos aguaciles, que les impidieran la entrada, para que la dexassen comer, y aua fue preciso encarcelar à algunos, que la deseaban ver. Así sucediò en todo el viage; porque todo el mundo se iba tras de la Santa, como de Christo dixeron los Hebreos, aunque con otro fin, è intencion.

38 En el caso de esta fundacion tuvo N. S. Madre aquella celebre revelacion, y tambien representacion de Christo N. Señor, y la refiere la Santa en sus fundaciones. cap. 27. y fue como se sigue: *Acabando un dia de comulgar, y estando encomendando à Dios, (como hacia muchas veces) que lo que me hacia responder antes bien, era temer, si estorbaba algun aprovechamiento de algunas almas (que siempre mi deseo es desear algun medio, para que se alabasse à N. Señor, y huviesse mas quien le sirvièse) me hizo S. Magestad una gran reprehension, diciendome: que con què resoros se havia hecho, lo que estaba hecho hasta aqui. Que no dudasse de admitir esta Casa, que servia para mucho servicio suyo, y aprovechamiento de las Almas.* Este mandato del Señor fue el principal principio de este Convento. La Coronica de N. S. Reforma. t. 1. lib. 5. c. 3. pag. 728. con la Santa en sus fundaciones, y Ribera en la Vida de la Santa, lib. 3. pag. 269.

DIA CATORCE.

39 En el año de 1613. muere en el osculo del Señor el V. P. Fray Juan Bautista de la Concepcion, fundador de la Sagrada Reforma del Orden de la Santissima Trinidad; este V. Varon fue hijo de N. S. Madre en el espiritu desde niño: Veasse el dia diez de Julio. Por su singular Modestia le permitieron nuestros Padres Carmelitas Descalzos, estudiar en su Convento Filologia, y se aficionò tanto à N. Reforma, que quiso ser Carmelita Descalzo; pero no lo logrò; porque Dios lo destinaba para lo que fue despues. Al fin dentro del claus-

tro de nuestros Padres Carmelitas Descalzos en Roma bebió el Espíritu de N. S. Madre, teniendo por Maestros à N. P. Fray Pedro de la Madre de Dios, y à N. V. Fray Domingo de Jesus Maria (Ruzola) con cuyo trato aprendió la Celestial Doctrina de N. S. Madre: Y en N. S. Reforma logró Protector de su S. Reforma en España: En una de las mayores angustias, y trabajos, que le apareció N. S. Madre, y lo consolò, y alentò para proseguir la Reforma. Consta todo de su vida, escrita en el tomo 1. de la Cronica de los Padres Trinitarios, y he querido hacer aqui esta breve memoria, para que la haya de los favores, que le hizo N. S. Madre Teresa de Jesus.

40 En el año de 1603. diò N. S. Madre, por medio de una Reliquia, salud à una Religiosa. Refiere el Milagro el Ilustrísimo Yepes en la vida de la Santa, *lib. 4. c. 3. pag. 26.* Una Monja professa de S. Maria de las Dueñas, de Salamanca, llamada Doña Isabel de Monroy, estaba ciega de ambos ojos, con cataratas, y aunque se la sacaron, quedò de la curacion, mas ciega, que antes estaba: De fuerte, que por el convento no podia andar sin guia, y para comer, la havian de poner la vianda en la mano, porque tenia la vista tan perdida, que no veía genero de luz, ni resplandor de ella. Fue avisada de una Religiosa, que tenia un poquito de carne en un lienccecito de N. S. Madre Teresa de Jesus, y la dixo: se encomendasse mucho à ella, y que pusiese la Reliquia sobre los ojos, porque la parecia, que interiormente la decian: la diese este aviso, y que luego veria: Diola la Reliquia Martes à diez de Febrero del año dicho. Ella, y otras Religiosas se la pusieron

sobre los ojos, haciendo todos oracion con la enferma, y desde luego comenzò à ver un poco de resplandor. Pero el Sabado siguiente llegando à comulgar con las demás, viò la Sacratísima Ostia con grãde certeza, y al Sacerdote con lo demás, que à la vista se la ofrecia: pero no publicó el milagro el Convento, mas dixo-lo à algunos, hasta que se certificasse mas: luego otro Sabado adelante, que fue veinte y uno de dicho mes, llegó à comulgar, sin guia, ni báculo, con admiracion de todas, y como vio, que iba de veras el Milagro, luego alli lo dixo à la Priora, pidiendo, la ayudasen á dar gracias à N. Señor, y à la Gloriosa Santa. Hizosse así, comenzando el *Te Deum* con mucha devocion, y lagrimas, cantandolo todo el Convento, que de todo lo dicho fue testigo.

DIA QUINCE.

41 En el año de 1580. camina N. S. Madre Teresa de Jesus à la fundacion de su Convento de Villanueva de la Xara, haciendo milagros en el camino, y siguiendola los pueblos: El P. Ribera refiere, que oyendo un labrador, que por su lugar havia de passar N. S. Madre, previnò una grande comida, y juntò sus hijos, y hiernos, para que la Santa les diese su bendicion, y aun à su ganado queria lo bendigesse; pero la Santa por su humildad, no quiso detenerse en dicho lugar, por mas que la rogaron, y el labrador viendo este desvío, trajo toda su gente, para que à todos diese su bendicion. Como honra Dios la virtud! Ribera, en su Vida, donde refiere otros Milagros, que Dios hacia en gloria de su hija S. Teresa, *lib. 3. cap. 11. pag. 270.*

DIA DIEZ Y SEIS.

42 En el año de 1571. refiere la Santa en la adición à su vida, pag. (mihí) 281. que el Señor la dixo: *Siempre desear los trabajos, y por otra parte los reusas: yo dispongo las cosas conforme à lo que se de tu voluntad, no conforme à tu sensualidad, y flaqueza. Esfuerzate, pues ves lo que te ayudo, he querido, que ganes tu esta corona, en tus dias verás muy adelantada la Orden de la Virgen. Esto entendí del Señor mediado Febrero, año 1571. y me ha parecido ser propio este dia, para publicar esta revelacion de N. S. Madre. Hace memoria de la misma la Sagrada Rota. Delat. 2. §. 2. de Revelat. Y así Yepes en su vida, lib. 2. pag. 148.*

43. En mi cuenta, del viage de N. S. Madre à Villanueva de la Xara, oy llega N. S. Madre Teresa de Jesus à su Convento de N. Señora del Socorro (de Carmelitas Descalzos) fundado por aquella celebre Hermitana Dona Catalina de Cardona: Salieron todos los Religiosos à recibir à su Madre, con grande devocion, como ella escribe en la fundacion de Villanueva, diciendo: *Parecióme estar en aquel florido tiempo de Nuestros Santos Padres: los Religiosos en aquel campo, con sus capas pobres de sayal, y descalzos, parecian unas flores blancas, y olorosas; y así, creo, lo son à Dios; porque à mi parecer, es allí muy servido à las veras. Entraron à la Iglesia con un Te Deum Laudamus, con voces muy mortificadas, la entrada de ella es, por debajo de tierra, como por una cueva, que representa bien la de N. P. Elías, cierto yo iba con tanto gozo interior, que diera por bien empleado mas largo camino. Lo que la sucedió en esta Iglesia refiere la Santa con*

estas palabras dignas de leerse muchas veces: Acabando de comulgar un dia en aquella Santa Iglesia, me dió un recogimiento muy grande, con una suspensión, que me enagenó, en ella se me representó esta Santa Muger (Dona Catalina de Cardona) por vision intelectual, como cuerpo glorioso, y algunos Angeles con ella: Dixome, que no me cansasse, sino que procurasse ir adelante en estas fundaciones. Entiendo yo, aunque no lo señalò, que ella me ayudaria delante de Dios, y tambien me dixo otra cosa, que no hay para que la escribir: yo quedé harto consolada, y con deseo de trabajar, y espero en la Bondad del Señor, que con tan buena ayuda, como estas oraciones, podré servirle en algo. Yepes, en la vida de la Santa, lib. 2. c. 30. pag. 122. Con los demás Escritores de la misma Coronica de N. S. Reforma, en la fundacion de Villanueva de la Xara.

44 Es propia de este dia la Noticia siguiente, por ser hija del espíritu de N. S. Madre, la fundacion de la Religion Militar de N. Señora del Carmen. En el año de 1607. N. Santísimo Padre Paulo V. por su Bulla *Romanus Pontifex* da facultad à Enrique IV. Rey de Francia, para instituir, y fundar en Francia una Religion Militar de N. Señora del Carmen, para defensa de la Iglesia Catholica. N. Tornari en tu *Anno Memorabili Carmelitano*, t. 1. En este dia comenzaron à tratar de dicha fundacion N. P. Fray Pedro de la Madre de Dios, y N. P. Fr. Ferdinando de S. Maria, desde el año de 1604. tratando con mucha familiaridad con el Excelentísimo Señor Don Carlos de Neufville, Embaxador de Enrique IV. Rey de Francia, à Clemente VIII. y por medio de este Cavalero devoto, logró, que el Rey fundasse dicha

cha Religion. Veasse la Coronica de N. S. Reforma, tom. 5. lib. 19. cap. 10. num. 1. y fig. pag. 65.

DIA DIEZ Y SIETE.

45 En el año 1628. vino N. S. Madre, acompañada de N. P. San Juan de la Cruz, nuestro Venerable Padre Maestro Gracian, y de las Venerables Madres Ana de Jesus, y Catalina de Christo, à visitar à su querida hija Francisca del Santísimo Sacramento, y la hizo muchos favores, como en otras ocasiones. Don Miguel Batista de Lanuza, en su vida, lib. 3. cap. 6. num. 5. pag. (mibi.) 366.

46 Dia fatal fue para N. S. Reforma, pues en el año de 1592. fue expulso de ella N. V. P. Maestro Fray Geronimo Gracian, y de la Madre de Dios, primer Provincial, que havia sido de la Santa Reforma, Confessor de N. S. Madre, su Pablo, y su Eliseo, como ella decia, aquel que fue tan celebrado por la Santa, y durará su fama en sus libros: y tambien en N. Religion, y en todo el mundo, por siempre una correa, con que se havia ceñido N. S. Madre, y trajo à su Convento de San Joseph de Zaragoza: la Venerable Madre Isabel de Santo Domingo, su fundadora en este dia de tan lastimoso espolio sudò sangre, como dice en su vida Don Miguel Batista de Lanuza, y la Coronica de N. S. Reforma, tom. 2. lib. 8. c. 16. n. 10. pag. 458. col. 2.

DIA DIEZ, Y OCHO.

47 En el año 1575. camina N. S. Madre Teresa de Jesus, à la fundacion de su Convento de Monjas

de Veas, y antes de llegar à esta Villa quiso Dios honrar à N. S. Madre con un raro prodigio: era fuerza passar el rio Guadalquivimar, y apearle las Monjas, para passar en cavallerias, porque el carro no era posible. Pero apenas llegaron à la lengua del agua, quando sin advertir como, se hallaron en la otra ribera del rio, de que unos, y otros quedaron admirados, alabando al Señor, que por los meritos de N. S. Madre así las favorecia. En la Iglesia esperaban Clerecía, y Nobleza, con todo el Pueblo, y las dos hermanas, Cathalina, y Maria, que en la Reforma se llamaron ambas de Jesus, en cuya casa se hospedaron, hasta el dia de San Matias, en que entraron en su Convento. La Coronica de N. Reforma, tom. 1. lib. 3. c. 33. n. 7. pag. 509. col. 1.

EN EL AÑO TERESIANO.

48 Adolecìo Francisca Anrich y Fabrega, niña de pocos meses, y no explicando, como niña, su enfermedad, sino con llantos, fue creciendo, no sabiendose, que enfermedad seria la suya, y ni que remedios se la podian aplicar. Pusose su rostro desfigurado, las manecitas caidas, los pies como mortecinos, y en su casa todos lloraban la desgracia, que era muy fatal. Aplicòle un Carmelita Descalzo una Reliquia de N. S. M. en este dia, y antes de anoecer se viò la niña libre de calentura, alegre, y sana. Consta, dice el Autor de las Listas generales, que la Religion le diò, para los libros de estos favores.

DIA DIEZ Y NUEVE.

49 En el año de 1569. Escri-

be N. S. Madre à Alonso Ramirez, sobre la fundacion de Toledo, y dice, que el tiempo no daba lugar, por el frio para viajar; toda la carta està llena de fuego de amor: En Valladolid (dice) se viò alguna contradicion; pero se allanò; y porque en Toledo creia, que no se padeceria poco, dice à Alonso Ramirez: „ Quando nos „ apedreen à Vmd. y al Señor Yer- „ no, y à todos los que tratamos „ en ello (en la fundacion, co- „ mo hicieron en Avila, casi, „ quando se hizo S. Joseph) enton- „ ces irà bueno el negocio, y cre- „ erè yo, que no perderà nada el „ Monasterio, ni los que passare- „ mos el trabajo; sino que se ga- „ narà mucho. „ Cartas de la Santa, tom. 1. cart. 38. pag. (mih) 206.

50 Portugal es el Reyno, fuera de España, que admitió N. S. Reforma, y así digno de memoria, por su piedad, entre las acciones de N. S. Madre: Fundòse en Lisboa el Convento de nuestros Padres Carmelitas Descalzos, y se le diò por Patron San Felipe Apostol, y dicese, que esta fundacion se hizo en el tiempo en que N. S. Madre estaba en Burgos, llena de trabajos, y contradicciones: y así en el año de 1582. la Coronica de N. S. Reforma, tom. 1. lib. 5. c. 24. pag. 832.

51 En el año 1627. aparece N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de la Venerable Madre Ana de Jesus, à su hija Francisca del Santísimo Sacramento, y la dixo: *Que se aparejasse para meditar en la Passion de Christo N. Señor, pues se acercaba el tiempo de su Passion, y muerte.* Don Miguel Batista de Lanuza en su vida. lib. 3. c. 5. num. 4. pag. 350.

DIA VEINTE.

52 Por los años de 1600. murió en el Señor el P. Fray Juan Bautista, llamado el Remendado, por su amor à la Santa Pobreza Evangelica, Carmelita descalza, vecino à su dichosa muerte, decia: *Ya voy, esperad, yà voy, como que lo esperaban algunos, y la Madre Casilda de S. Angelo lo viò subir al Cielo, con raros resplandores, y tales, que la obligò à exclamar: O Señor, y qué de gloria lleva!* Y oyò una feliz respuesta: *No faltará para ti.* Viò al P. Fray Juan la misma, otra vez debajo de la capa de N. S. Madre Teresa de Jesus, y al parecer la ocupaba toda. Dichoso! La Coronica de N. S. Reforma, tom. 3. lib. 10. c. 25. num. ultimo, pag. 270.

53 Muere en el Convento de S. Joseph de Zaragoza la Venerable Catalina de la Concepcion (llamada la Portuguesa) con tanta alegría, que con la risa en los labios se fue al Cielo, cumpliendose la profecia de N. S. Madre, que la dixo en cierta ocasion: *ella viendo morirà.* Don Miguel Batista en su vida, y la Coronica de N. S. Reforma, tom. 4. lib. 14. c. 30. num. 8. pag. 121. col. 1.

DIA VEINTE Y UNO.

54 En el año de 1569. salió N. S. Madre de Valladolid para Toledo, pasó por Medina del Campo, y habiendo visitado, y conio- lado sus hijas, caminò al Convento de Durnelò, donde logró rara alegría, y tanta, que parece, la sacaron de sí, viendo en èl restaurada la obervancia primera de la Religion, y visitado su Convento de

de San Joseph de Avila , caminò à su tiempo à Toledo. La Coronica de N. S. Reforma, tom. 1. lib. 2. c. 23. n. 6. pag. 282.

55 En el año de 1580: llega N. S. Madre à Villanueva de la Xara, y antes de llegar se repicaron las campanas del lugar , y salió su Gobierno con el Cura à recibir à la Santa, y fu Santa comitiva , y las llevaron à la Parroquial , donde salió toda la Clerecia à recibirla, cantando el *Te Deum Laudamus* , y concluido tomaron el Santísimo Sacramento, que tenian puesto en unas andas, y à N. Señora en otras , con las Cruces, y Pendones, y se encaminò la Procecion al Convento. En medio de la Procecion, y cerca del Santísimo Sacramento iba N. S. Madre con las Monjas con capas blancas, y velos delante sus rostros, y viò la Venerable Madre Ana de S. Agustin, que desde el Santísimo Sacramento à la Santa Madre iba, y venia un Niño Jesus hermosísimo, que hablaba con ella , y mostraba en la alegría de su rostro, la de verla-venir à fundar aquella casa. Despues venian algunos Descalzos, que havian venido del Convento del Socorro: llegaron à la Hermita, y colocaron al Santísimo Sacramento en su Sagrario, y se concluyò todo con mucho regocijo de todo el Pueblo. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 3. n. 9. pag. 730. col. 1. Es digno de notarse, que estando oy, antes de dicha Procecion, en casa de Miguel de Mondejar, dijo à las hijas de dicho Miguel, que havian de professar en este Convento, y diciendo èste, que la mayor podia ser, que entrasse, pero las otras dos no, la Santa replicò: las tres han de professar en esta casa, como

sucedìò. La Coronica alli, num. 11. y lo mismo se verà en Yepes, y Ribera, y fundaciones, V. 1. 4. de la Coronica, lib. 15. cap. 25. pag. 419.

56 En este mismo dia del año de 1603. acabòse de perficionar el milagro de la vista, que recobrò con una Reliquia de N. S. Madre Doña Isabel de Monroy, Religiosa de Santa Maria de las Duernas de Salamanca, era Sabado, y llegò à comulgar sin baculo, ni guia, con admiracion de todas las Religiosas; y cantaron con mucha alegría el *Te Deum* en accion de gracias. Esta Religiosa es de quien se dijo dia 10. de este mes. Refierelo Yepes en la vida de la Santa, lib. 4. c. 3. pag. 26.

57 En el año de 1629. vino N. S. Madre, acompañada de N. P. San Juan de la Cruz, P. Maestro Gracian, y de las Venerables Madres Ana de Jesus, y Catalina de Christo, à visitar à N. Francisca del Santísimo Sacramento, y confortarla, como siempre en sus trabajos. Don Miguel Batista de Lanuza, en su vida, lib. 3. c. 6. n. 23. pag. (mih) 218.

DIA VEINTE Y DOS.

58 En el año de 1580. toma N. S. Madre Teresa de Jesus la posesion de su Convento de Villanueva de la Xara, y quedaron bañadas de alegría aquellas sencillas Beatas, que havian deseado ser hijas de N. S. Madre. El Cielo regocijò la fiesta de esta fundacion; porque havia cinco meses, que no llovía: los caminos estaban secos, y los sembrados sin nacer, y todos los moradores con asficción; y en este dia por la tarde cayo tanta agua, que fue bastante para que el año fuesse

bueno; y todo el Pueblo á voces decia, que Dios les favorecia por las oraciones de la Madre Teresa de Jesus, y ella buelta à sus hijas repetia: *Miren hijas, lo que puede la devocion, y se de esta buena gente, con esto nos obligan à que siempre los encomendemos à Dios, y demos gracias por la merced, que nos ha hecho.* En todo caso lo mejor fue, que N. S. Madre quedò contenta con tener por hijas à aquellas sencillas Beatas. La Coronica de N. S. Reforma, tom. 1. lib. 5. c. 3. n. 9. pag. 730. col. 2.

EN EL AÑO TERESIANO.

59 La V. Isabel de Santa Francisca, Carmelita Descalza del Convento de S. Alberto de Lisboa, murió en este dia, asistiendola N. S. Madre, y diciendo como otra Catalina de Jesus: *Madre mia ya voy* La Coronica de N. S. Reforma de Portugal. t. 1. lib. 3. c. 20. n. 709. citado en el Año Teresiano.

DIA VEINTE Y TRES.

60 En el año de 1582. vispera de San Matias entrò N. S. Madre en el Hospital de la Concepcion de la Ciudad de Burgos, como dice Ribera en su vida, lib. 3. c. 14. pag. 290. y aqui exercitò aquellos actos de caridad, que refiere Yepes en su vida, lib. 3. cap. 26. pag. 232. pero ignoramos en que dia los executò, y la Santa estuvo en este Hospital hasta el dia de San Joseph, y así los dejo aqui, para que se sepa, que no solo santificò aquel Santo Hospital con habitarlo, sino tambien con obras de caridad. „ Estaba la Santa bien mala, con tan grande haitio, que no le atrevia

„ à comer cosa alguna. Dixo, que „ le parecia le abriria la gana de comer, una naranja dulce: El mismo dia la embiò una Señora unas pocas muy buenas: recibìolas la Santa con mucho gusto; echòselas en la manga, y dijo queria bajar à veer un pobre, que se havia quejado mucho: hizòlo así, y repartió todas las naranjas entre los pobres. Sus compañeras no lo dejaron de sentir por la falta, que le havian de hacer; dixoles la Santa con mucha alegria: „ Mas las quiero yo para ellos, „ que para mi: vengo muy alegre, „ que quedan muy consolados.

Yo admiro, que no los curara à todos; pero la providencia Divina, no lo permitia, porque huviera siempre quien necesitara, y pidiera.

61 Prosigue Yepes: „ Trajeron „ le otra vez unas limas muy hermosas, y viendolas dijo: *Bendito sea Dios, que me ha dado que llevar à mis pobrecitos.* Estaba en aquel Hospital un pobre, que padecia tan graves dolores, que le forzaban à dar tan grandes voces, que atormentaba à los demás enfermos. La Santa compadeciendose mucho de los unos, y los otros, bajò ellà, y poniendose delante del pobre; y en viendo la Santa: *Hijo, cómo dais tales voces? I no le bays esse mal por amor de Dios compaciencia:* Respondiò el pobre doliente; que eran tantos sus dolores, que le parecia se le arrancaba la alma. Estuvose un rato con él, encomendandole al Señor, y cesaron luego sus dolores, y con ellos las voces; y aunque le curaban, de allí en adelante no se quejaba, ni daba voces, co-

60 mo si mal no tuviera. Tenian yá
 61 los pobres experimentado tan
 grande alivio, y consuelo en sus
 trabajos, y enfermedades con so-
 la la vista de la Santa Madre, que
 pedian à la Hospitalera con gran-
 de ansia, las llevasse allí muchas
 veces à aquella santa muger, por-
 que solo el verla les coniolaba, y
 así quando la Santa Madre salió
 del Hospital, quedaron todos
 los pobres llorando.

62 En el año de 1627. N. S. Madre Teresa de Jesus, con la Madre Ana de Jesus, visitò à N. Francisca del Santisimo Sacramento, y la amonestò de nuevo, que trabajasse en la consideracion de lo que este santo tiempo representaba. Era Quaresma, y tiempo de meditar en la Pasion de Christo N. Señor. Don Miguel Batista de Lanuza, en su vida, lib. 3. c. 5. n. 5. pag. (mihí.) 350.

63 El Ilustrisimo Señor Obispo de Tarazona D. Diego de Yepes escribió en este dia à Clemente VIII. pidiendole la Beatificacion de N. S. Madre Teresa de Jesus. La Coronica de N. Padres Carmelitas de la Congregacion de Italia, tom. 1. lib. 2. c. 13. pag. 232.

64 Es gloria de N. S. Madre lo que año à este dia: La V. Madre Ana de Jesus, presente aora en Flandes en el año 1610. deseaba bolver à España, y oyendo Missa en este dia, al levantar la Hostia, oyò una voz, que le dixo: *Donde yo estoy, no puedes estar tu? Veniste por mi, y quieres irte por ti?* Conque entendió ser voluntad de Dios estuviera en Flandes, para propagar la Santa Reforma de su Madre S. Teresa. Manrique, en la vida de la Madre Ana de Jesus. lib. 7. c. 6. pag. 99.

DIA VEINTE Y QUATRO.

65 En el año de 1566. à petición de Felipe II. Rey de España S. Pio V. despachò Breve Apostolico, nombrando à N. Reverendisimo P. M. Fray Juan Bautista Rubeo (ò Rosi) Visitador, y comissario Apostolico, para visitar, y reformar nuestras Provincias de España, y ser el consuelo de N. S. Madre Teresa de Jesus, à quien tratò, y amò mucho en las contradicciones de la fundacion de su S. Reforma, como queda dicho. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 2. n. 2. pag. 210. col. 1. Dice el mismo Coronista (alli. t. 3. num. 1.) que este General diò à N. S. Madre ampla facultad de fundar Conventos de Frayles, prometiendose mucho fruto en la Iglesia por estas fundaciones, y para ellas la animò.

66 En el año de 1575. toma possession de su Convento de Veas N. S. Madre en este dia de San Matias, y se puso el Santisimo Sacramento en una sala adornada de proposito, y fue la Advocacion del Convento de S. Joseph del Salvador, para lograr el Patrocinio de Jesus, y de su Padre adoptivo, y se diò el sãto Hbito à Doña Catalina de Sandobal, y à su hermana Doña Maria, y ambas se cognominaron de Jesus. Examinò el espiritu, y vocaciò de ambas N. S. Madre Teresa de Jesus en este modo soberano, hijo de su sagacidad soberana: havian renunciado ambas hermanas toda su hacienda, y casa, sin condicion alguna, y la Santa las dijo con su rara gracia, y agudeza: *si aora no las quisiessemos, y las echasessemos en la calle, que havian de hacer?* Y ellas, que respondieron?

Oigan una Maravilla de la gracia: *Serviremos en la portería à V. Reverencia : y si no nos dieren de comer, pediremos limosna por amor de Dios.* Mucho preguntò la Santa , pero tanto le respondieron sus hijas , y no se quien preguntò mas , ò respondiò mas. La Santa , que contenta quedaria , con quedar vencida de sus hijas , à quienes tanto amò siempre!

67 Aora se verificò la profecia , que tuvo Doña Catalina , de la fundación de esta Casa , y de lo que sucediò en su entrada en la Religion , como dice la Coronica , t. 1. lib. 3. cap. 32. n. 9. pag. 504. y lo dicho en el capitulo 33. Andaba Doña Catalina herida del amor de Dios , y con deseos de ser Religiosa , subió à una torre de su casa à dar voces à Dios , suplicandole , no la dilataste la execucion de sus deseos. Durmiòse despues de algun rato , y comenzó à ver un camino tan estrecho , en que apenas havia espacio para poner un pie , y la dixo el Señor : *Este es el camino por donde tu vas.* En este conflicto viò à una Carmelita descalza , que entonces no conociò , ni sabia de que Religion era , porque no havia sido fundada la Reforma de N. Padres Carmelitas Descalzos , y despues de algunos años , viendo al V. P. Fray Juan de la Miseria , se acordò , que era el que la socorriò , y dijole : *Ven conmigo hermana.* Llegòla à un Convento de muchas Monjas : preguntò ella , de que orden eran estas ? Y todas callaron , y alzando sus velos , la mostraron sus rostros alegres : llevaròla al Coro , donde viò pocas Religiosas. Levantose una de ellas hermosísima , y la tomò de la mano , y acariciò , y mandò , que todas hiciesen otro tanto , y llegando à una de ellas ,

la dijo N. Fray Juan de la Miseria : *Esta es tu Madre , y su Regla es la que has de guardar , y todas estas son tus hermanas , porque esta es mi Orden.* Conociò despues , que esta Madre que la mostraron , era N. S. Teresa de Jesus. Leyeròla la Regla , y la instruyeron en ella. Una de las Monjas de la Vision (que despues conociò ser Ana de Jesus) la dixo : *Hija , para aqui os quiero yo.* Despues de este sueño mysterioso escribiò parte de las Reglas , que en el sueño se le havia leído : tan fija quedó en su mente , y oy al ver à las Monjas , viò , que ellas eran , y N. S. Madre , aquellas Religiosas , que viò en el sueño profetico referido , y se hizo una de ellas. Este Convento de Veas es aquel dicho , entre otros de la Religion , en que dijo N. S. Madre , y mandò : *que en el Refectorio , Coro , Capitulo , y demás lugares donde la Comunidad se juntaba , la dexassen lugar desocupado , porque à todos estos actos de Comunidad havia de asistir , y assi lo hacia.* La Coronica de N. S. Reforma. t. 1. lib. 3. c. 34. n. 11. pag. 514.

68 En el año 1586. vecina à la muerte N. V. Catalina de Jesus (yà dicha) tuvo algunos recogimientos , crecidos extasis de las Religiosas , con mucho fundamento , y exclamaba : *Ya voy Madre , ya voy Madre.* Preguntada despues , de lo que decia , respondia : *Debia dormir yo ; pero à quien la tenia dada confianza dijo : que N. S. Madre la havia llevado à un gran Palacio (al Cielo) y la mostraba las preciosidades de el , y como se detenia Sor Catalina à verlas , y N. S. Madre la llevaba à ver otras , decia : Ya voy Madre , como solemos decir respondiendole à quien nos espera. Asistida de su Espòso , y*
de

de N. S. Madre murió N. Catalina de Jesus oy à las tres horas de la mañana, dia de S. Mathias: Nació dia de S. Mathias, vistió el santo Habito en este mismo dia, y murió en el mismo: tres fuertes dichosas la tocaron: nacer en este dia, para ser Catalina, y ser hija de Jesus: vestir el santo Habito, para ser hija de S. Teresa, y morir en el mismo, para lograr la eterna herencia de hija de Jesu Christo: y si à San Matias le cupo la fuerte del Apostolado, porque siendo tan humilde era el *Parvulo* del Apostolado, tan humilde fue N. Catalina, que la podemos llamar *Parvula del Carmelo*. Fue muy Noble, muy hermosa, y muy viva: Abrevió sus elogios el Coronista. t. 2. lib. 7. c. 32. n. 10. pag. 289. col. 1. diciendo: „ Fue una de las „ mas singulares virgenes, que en „ el Carmelo ha conocido: la admira „ rada de los hombres, la estima „ da de S. Teresa, su Madre, por „ una de las mas aventajadas hijas „ y parecidas fuyas: la amada, „ y la requerida toda, la celada, y „ sumamente favorecida de su Esposo; y la que dejò tantos, y tan singulares egemplos, y documentos, „ que debe ser computada entre las „ mayores de su siglo. „ Ella ruega por nosotros à Jesus.

DIA VEINTE Y CINCO.

69 En el año de 1580. en este dia (aquel año de San Mathias) vistió N. S. Madre Teresa de Jesus el santo Habito à las Beatas Terciarias de N. Orden, moradoras de la Hermita de Santa Ana de Villanueva de la Xara, acudiendo mucho Pueblo à esta Sagrada funcion, porque eran estimadas de todos por su

mucha virtud, y recogimiento. Predicó en esta funcion N. V. P. Fray Antonio de Jesus. Las Beatas estaban como fuera de sí, viendose con el Habito de la Virgen, y N. S. Madre no cabia de contento, considerando la bondad de aquellas Religiosas: veíalas humildes, recogidas en sí, sencillas, fervorosas, y para decirlo de una vez, pobres de espíritu; y así solia decir N. S. Madre, que por grandes trabajos que huviera pasado, no quisiera haver dejado de consolar à aquellas almas, que tenia por mas rico tesoro, que muy grandes rentas. La Coronica de N. S. Reforma. t. 1. lib. 5. c. 3. n. 10. pag. 730. col. 2.

DIA VEINTE, Y SEIS.

70 En el año de 1628. llevó N. S. Madre à su Hija Francisca del Santísimo Sacramento, al Purgatorio, y en su mayor profundidad, donde la dejó un poco de tiempo, y dijo la Madre Francisca, que havia visto infinitad de almas, y que todas la hicieron grandes caricias, y la agradecieron el bien, que las hacia con sus oraciones. Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 2. c. 10. n. 12. pag. (mihí) 260.

DIA VEINTE Y SIETE.

71 Havian deseado mucho nuestros Padres Carmelitas Descalzos fundar Convento en Valladolid, y no havian podido lograrlo, y aora escribiò N. S. Madre al P. Maestro Gracian, que fuese à diligenciar esta fundacion, y que aora no reparassen en sitio de la casa, porque decia como Celestial Baratona (que así lo dice la Santa de sí) que

es mas facil mudar de sitio, que fundar, y assi fundaron por consenjo de la Santa en una Hermita de San Alcjos, y despues se mudaron en el año de 1583. à una casa de campo de Doña Ana de Menchada, y tomaron posesion en el dia de la Circuncision de este año. La Coronica de N. S. Reforma. t. 1. lib. 5. s. 13. pag. 768. y siguientes.

72 En el año de 1649. muere en el Convento de la Villa de Daimiel N. Isabel de S. Pablo, primera hija de esta casa, y Maestra de paciencia en sus enfermedades; y aunque su cuerpo todo llagado, pero el espiritu vigoroso, y por medio de N. S. Madre Teresa de Jesus, la diò el Señor noticia del dia, y hora de su partida; y assi en este dia del año de 1649. prevenida con los Sacramentos, y con grande consuelo diò su Alma al Criador. La Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 10. c. 20. n. 4. pag. 241.

73 La V. Teresa de la Concepcion, hija del Convento de Toledo, en este dia caminò al Cielo, despues de favorecida muchas veces de N. S. Madre Teresa de Jesus: padeciendo en una ocasion una erisipela muy fuerte, la apareciò N. S. Madre, y haciendo sobre ella tres veces la señal de la Cruz, la sanò: aora para morir, la purificò Dios mucho, y aplicandola cauterios de fuego, sufria con tanto valor, que la llamaban la *insensible*; pero ella decia: *Pues en esto, que hay que sufrir?* Poco antes de morir dijo à la Venerable Madre Maria de Jesus (la de Molina) *Tà estàn aqui la Santissima Virgen, y N. Madre S. Teresa, nuestro P. S. Joseph aun no ha venido, y de alli à poco rato cerrò los ojos la enferma, y con paz espirò en este dia*

del año de 1625. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 17. c. 5. pag. 556. y consta de la Vida de la V. Madre Maria de Jesus, cap. 30. pag. 251. donde ingiriò muchas cosas de dicha Religiosa.

DIA VEINTE Y OCHO.

74 En el año de 1577. escribe la Santa à su hermano Don Lorenzo de Zepeda, y le dice mucho de sus accidentes de la cabeza, y lo que mas sentia, verse inhabil con la cabeza enferma para tener oracion, y le añade: *To me regalo todo lo que veo es menester, que no es poco, y aun algo mas, que aqui usan.* La prosigue instruyendolo, como en otras ocasiones lo hace en el camino espiritual, sin descuydar de reforzar el cuerpo, porque es la basa, en que descansa la alma, y caido el tambien desfallece la alma, hablale con prudencia celestial de esta materia, que es harto delicada: celebra la virtud de la agua bendita: se alegra, que su otro hermano Agustín de Ahumada no fuesse à un Govierno de Indias, porque el Señor la havia revelado, que si huviera ido, se huviera condenado. Que tierra debe ser aquella! La Santa, carta 80. del t. 2. pag. (mibi) 167.

75 En el año de 1577. escribe N. S. Madre à su querida hija, y Priora de Sevilla la Madre Maria de S. Joseph, y entre otras cosas la dice de una Religiosa, que no la dexa escribir revelacion alguna: *no la deje (dice) escribir letra, y à ella le diga::: que entiendo con muy mal humor.* La cargaria la melancolia enemiga del buen espiritu. El P. Gracian hacia probanzas en favor de las Monjas por dichos, que corrian contra ellas

ellas, y le dice la Santa: que estas prophanzas son disparates, que lo mejor es reírse de ellos, y dejarlos decir: tanta razon como tiene la Santa; pues al fin se paran de decir; y todo para en confusion fuya. La Santa, tom. 2. de sus Cartas. Carta 87. p. (mih) 270.

EN EL AÑO TERESIANO.

76 En presencia de Gregorio XV. votan la canonizacion de N. S. M. Teresa de Jesus 32. Cardenales, 18. Obispos, y otros sujetos: dieron su voto por escrito, elogiando sus virtudes, y celestial doctrina. Dice el Autor, consta por las listas Generales, que él por su fortuna alcanzó de su General.

MARZO.

DIA PRIMERO.

LA preferencia de N. S. Madre fuele ser con fragancia admirable, y es, que se nota, donde ella asiste: hablando de los asuntos, que nos dirá la Madre Catalina de Jesus, dijo, notando esta preferencia: *A primero de Marzo, esta preferencia de N. S. Madre, juntamente con N. Señor me dijo: dile al Provincial, que digo yo, que mande al P. Fr. Juan de la Cruz, que vaya a Caravaca à tratar del aprovechamiento de las Monjas; porque hará mas provecho en un dia, que en otras ocupaciones en un año: porque mas aprovecha à Dios una alma, que le sirve con perfeccion, que millares de imperfectas, aunque sean buenas. Parecidme, que veia los interiores de todas*

las de aquella casa, y entre ellas algunas almas dispuestas para mas perfeccion de la que tenian, y à N. Señor con muy grande gana de comunicarse en esta manera de union, y que los Confesores de cierta Religion no les ayudaban para esta manera mucho; porque pocos van por aqui; y que el que mejor entenderà à sus Monjas, y que las ayudará para este camino de perfeccion, es el que tengo dicho. I quisiera N. S. Madre ponerlo en cada uno de sus Conventos. Amale muchissimo, y dícame, que le diga toda mi alma, y quanto ella me dígere. Yo he tomado este papel, no sé quantas veces, para hacer esto, y lo dejaba por ciertos temores, es el que tengo dicho, daba à entender N. Señor, ser su voluntad, esto con tanta luz, y certidumbre, que me hace escrupulo el no decirlo à V. P. y por otra parte esta preferencia de N. S. Madre me daba gran priesa. Esto del P. Fr. Juan de la Cruz me lo ha dicho muchas veces, y me reprehendia mucho la dilacion de no escribirlo, y la repugnancia, que yo tenia. Así daba avisos à N. S. Reforma N. S. Madre, ya gloriosa. La Cronica de N. S. Reforma. t. 2. lib. 7. c. 30. n. 4. pag. 279.

EN EL AÑO TERESIANO.

2 En el año de 1600. à primero de Marzo, yendo à Roma dos Padres Carmelitas Descalzos, llamados Fr. Francisco de Jesus, y Fr. Juan de la Madre de Dios de la Ciudad de Granada, navegando en una Faluca Francesa por la costa de Genova, àcia el passo de Noli, que se tiene por la parte mas peligrosa de aquella costa, les sobrevino una tempestad con un viento contrario, que les bolvia atrás, sin poderse valer

H tra-

trayendolos à muy gran riesgo de anegarfe. Así todos comenzaron à encomendarfe à N. Señor con la mayor devocion, que podian, y el P. Fr. Francileo de Jesus sacó una Cruz de Caravaca, que traía, y un *Agnus Dei*, y las ponía en la agua con una cuerda, y la tempestad iba siempre creciendo. El P. Fr. Juan de la Madre de Dios, acordandose, que traía una Reliquia de la Santa Madre (era un poquito de su carne incorrupta) sacóla con una bolsilla, y poniendola àcia la parte de donde venia la tormenta, y el viento contrario, luego se vió, que se puso el Mar en bonanza, y sin saber como, se hallaron mas allá del passo de Noli, de que quedaron todos maravillados, y creyeron, que por virtud de aquella Santa Reliquia, è intercesion de la Santa Madre se libraron de la tempestad, y lograron bonanza. Así el Autor del año Teresiano, por las noticias particulares, que èl cita M. S. y domesticas.

DIA DOS.

3 En el año de 1577. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à la Madre Maria de San Joseph, Priora de Sevilla, sobre varios asuntos, y los principales son la flaqueza de su cabeza por la pesadèz de cartas; y que se cuide de ser perfectas las Monjas, y no de escribir favores; pero sia en el P. M. Acosta Agustino Observante, que debia de gobernar à alguna, ò algunas, y era hombre docto, y espiritual. Así trata de algunas menudencias convenientes para la pobreza: en todo reparaba la Santa, y cuidaba; pero en todo cuidaba mucho de las Prioras; porque en qualquiera materia,

si ellas cuidan, todo està bien cuidado. Cartas de N. S. Madre, Carta 57. t. 1. pag. (mibi) 270.

4 Segun la Cronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. c. 30. n. 3. pag. 203. hizo N. S. Madre Teresa de Jesus el admirable voto (quiza no visto, ni oido hasta ahora) de hacer siempre lo mas perfecto: de èl resultaron; así en la Santa, como en los Confesores, que lo eran suyos entonces nuestro P. Fr. Antonio de Jesus, Prior de N. S. Convento de Avila, y el P. M. Fr. Garcia de Toledo Dominico, varios escrúpulos: por lo qual ambos la digeron, pidiesse à N. P. Fr. Angelo de Salazar, Provincial entonces de Castilla, se lo irritasse, para hacerlo en otra forma; obedeciò la Santa, y por estar el Provincial en Toledo, y así ausente le rogò, diesse sus veces à sus Confesores, para comutar el voto, ò reformarlo: el P. M. Fr. Angelo de Salazar, diò la patente siguiente: *Fr. Angelo de Salazar, Provincial de la Provincia de Castilla del Orden de N. Señora del Carmen, por la presente damos nuestra autoridad, y comision al M. R. P. Prior de nuestra casa del Carmen de Avila, y al M. R. P. Fr. Garcia de Toledo del Orden de Santo Domingo; para que qualquiera de sus Paternidades, administrando el Sacramento de la Penitencia, y confesando à la Carissima Hermana nuestra Teresa de Jesus, Madre de las Religiosas de San Joseph, le pueda relajar qualquiera voto, que aya hecho, ò comutarse-lo, como mejor les pareciere convenir al servicio de Dios, y al sosiego de la conciencia de la sobre-dicha nuestra Hermana. Para lo qual, como dicho es, les damos nuestras veces, y la autoridad, que por nuestro oficio, y mi-*

isterio tenemos. Fecha en Toledo à dos dias del mes de Marzo de mil quinientos y setenta y cinco años. Fr. Angel de Salazar. Diò la Santa esta patente al P. M. Fr. Garcia de Toledo, y havíendola confesado à las espaldas de dicha comition, escribió: *Oida la confesion, como aqui dice el P. Provincial, y entendiendo para la quietud, y sosiego de la conciencia de V. m. y de sus Confessores (que en este caso es todo uno) conviene: yo anulo, è irrito el voto, que hizo, in nomine Patris, & filii, & Spiritus sancti*: y luego añade tambien de su letra: *como me parece, que lo puede hacer de nuevo, es, vorando, de que en todo aquello, que V. md. confesare con su Confessor, sobre si es mas perfeccion, ò no, y el entendiendo este voto, declarare lo que es mas perfeccion, que aquello, este obligada à seguir. Y digo, que seran menester tres cosas, la primera, que el Confessor sepa, que tiene hecho voto: La segunda, que V. md. se lo pregunte, y no de otra manera: La tercera, que el declare lo que es mas perfeccion. Y con estas tres condiciones obligue el voto, y de otra manera no; porque como de antes estaba hecho el voto, era grandissimo escrúpulo para V. md. y para un Confessor, mientras mas delgada conciencia tuviera. Fr. Garcia de Toledo.*

5 La Santa, aunque vivia en el Convento de San Joseph, sujeto al Obispo de Avila, era subdita de los Prelados de la Orden; porque nunca quiso, como verdadera Carmelita de corazon, renunciar esta obediencia, por no desgajarse de su antiguo tronco: oido pues el dictamen del P. M. Garcia de Toledo, quitò pedir licencia, para hacer renovar ahora el voto à N. P. General el V. P. M. Fr. Juan Bautista Rubeo, el qual

se la diò, y la Santa de su mano; y para memoria sobre-escibió al parecer del P. Garcia de Toledo: *Diòme el Reverendissimo General licencia, para prometer este voto.* La excelencia de este voto es tan admirable, como bien ponderan los Escritores de la vida de la Santa, y despues varios Autores, y especialmente N. Fr. Joseph de el Espiritu Santo. *Curs. Theologia mystico: Sefulas. T. 4. disp. 27. per totam.*

DIA TRES.

6 En el año de 1581. en el Capitulo primero de nuestros Padres Carmelitas Descalzos, celebrado en Alcalà de Henares, se hace la separacion de nuestros Padres Carmelitas Descalzos de los Observantes; pero quedando unos, y otros fugetos al Reverendissimo P. General: asì lo deseò N. S. Madre, y N. P. Fr. Angelo de Salazar Provincial de Castilla, para la paz de ambas familias, como se ha visto, y se ve en la Hermandad de ellas en el dia presente. La Coronica de N. S. Reforma tom. 1. lib. 5. c. 9. pag. 751.

7 En el año de 1628. visita N. S. M. Teresa de Jesus, acompañada de N. P. Fr. Juan de la Cruz, el P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo à N. Francisca del Santissimo Sacramento exortandola à padecer por su Esposo Jesus. Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 3. c. 6. pag. (mihi) 366. y la misma visita la repitiò en este dia del año de 1629. alli, pag. 369.

8 A la misma Madre Francisca apareciò la alma de un Cavallero, que havia quarenta años, que penaba en el Purgatorio, pidiendola oraciones, y al despedirse adora una

Cruz, que tenia en la cabecera de la Tarima, y un quadrito de N. S. Madre, que havia en la Celda. Refierele el Ilmo. y V. Señor Palafox en su Luz à los vivos. Relo. c. 72. p. 130.

DIA QUATRO:

9 En el año de 1582. congregado el Capitulo Provincial de nuestros Padres Carmelitas Descalzos en Alcalá de Henares, fue elegido primer Provincial N. V. P. Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, y se vió la separacion de nuestros Padres Descalzos de los Observantes. Dícelo todo N. S. Madre Teresa de Jesus en sus fundaciones al fin de la de Palencia, y las advertencias, que hizo, y se debieron tener presentes en dicho Capitulo, y la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 9. pag. 753.

10 En el año de 1621. muere en su Convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Bruselas en Flandes nuestra V. M. Ana de Jesus, colmada de virtudes, y meritos, haviendo trasplantado à Francia, y Flandes à N. S. Reforma. En la misma hora, en que espiró, apareció en Madrid à su antiguo Confessor el Señor Barbera, y la vió entrar en el Cielo, llevandola nuestra Santa Madre Terésa de Jesus de la mano: y diciendo Missa en París el P. Fr. Bernardo de San Joseph Carmelita Descalzo, y Prior de su Convento, la dijo, que la gloria, que gozaba, la havian merecido los trabajos, que havia padecido, y en verdad no fueron pocos. En Bruselas vieron dos Religiosos à una, que la tenia Dios en su pecho, y otra, que cerca de un Trono, ocupado por la Santísima Trinidad, estaba N. S.

Madre S. Teresa ofreciendo à Dios la alma de la Madre Ana, y que Dios abrazandola, mostraba grande gozo de recibir tal don. En el Convento de nuestras Madres Descalzas de Veos, deseando una Religiosa saber la Gloria, que Dios havia comunicado à su Sierva Ana de Jesus, representòla Christo N. Señor en un muy rico Trono, y delante la V. Ana vestida con una Capa de finisimo oro, y de buelo tan grande, que cubria dos Reynos, eran el de Francia, y Flandes; y así la Capa era Symbolo de la caridad con ellos. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 15. c. 31. n. 10. p. 271. y Manrique en la Vida de la misma Madre Ana lib. 8. c. 3. pag. 171.

11 Los elogios de nuestra Ana de Jesus se pueden ver en su Vida, escrita por el celebrado Angel Manrique, lib. 4. c. 12. p. 285. donde dice N. P. S. Juan de la Cruz: que la miraba, como si mirara à un serafin, y que si Dios le havia llevado à su Madre Teresa de Jesus; por esso le havia dejado para su consuelo en la tierra à la Madre Ana de Jesus. El P. Leon Agulino, dijo: que quando se huviera perdido la oracion, se hallaria en Ana de Jesus.

DIA CINCO.

12 Doña Magdalena de Salazar, y Velasco, doncella noble, y rica, vió en vision imaginaria las Religiosas Descalzas, en cuya Comunidad havia de entrar, y haviendo vestidola N. S. Madre el Santo habito en Valladolid, vió, y conoció, que aquellas eran las que el Señor la havia mostrado en la vision: vióla N. S. Madre, y luego sin dilacion le dió

dió el Santo Habito, y preguntada la Santa; porquè siendo tan detenida en dar Habitòs, con tanta facilidad lo daba à esta? Respondió: porquè ha de ser Santa. Profesò esta Madre, que se llamò Magdalena de Jesus en este dia del año de 1581. fue Priora del Convento de Calahorra, y grande Religiosa. La Coronica de N. S. Reforma, t. 3. l. 10. c. 5. n. 1. y 2. p. 176.

13 En el año, en que en la Ciudad de Megico se celebraron las fiestas de la Canonizacion de N. S. Madre Teresa de Jesus, enfermò gravemente el P. Fr. Miguel del Valle Dominico, y despues de quatro meses de cama, fue defauciado de los Medicos; y movido de caridad, y devceion à la Santa el P. Fr. Juan Olazabàl, Lector de Theologia del mismo Convento, dió una Reliquia de N. S. Madre (de su carne) à un Religioso, para que la llevase al enfermo. Estaba este sin señales de vida, y abriendole la boca toda traspillada, le dieron algo de agua, en que havia estado la Santa Reliquia, y bolviò en sí el enfermo, y quedó de repente en su sentido, y razon sin fiebre, y se reparò en pocos dias. El Señor Arzobispo de Megico aprobò por milagrosa la salud de este Religioso. En este dia del año de 1616. N. Fr. Joseph de S. Teresa en sus Flores del Camelo, y Vida de N. S. Madre, n. 78. p. 499.

DIA SEIS.

14 En el año de 1581. en el Capitulo Provincial celebrado en Alcalá de Henares fueron aprobadas las Constituciones, que N. S. Madre Teresa de Jesus hizo para sus Monjas: y advierte N. Fr. Francisco de

S. Maria en la Coronica, l. 1. c. 50. n. 3. diciendo: *Conviene à saber, que el dictamen espiritual, y palabras (de las Constituciones) fue de la Santa; y el ponerlas mas en forma fue del Capitulo, Prelado, y Cabeza de la Religion, ò como ti se digiera: que la Santa hizo las Constituciones, y el Capitulo las publicò, aceptò, y dió à las Monjas, para que las observasen: Y nuestro V. P. Maestro Gracian alli citado, dice: Este Divino Señor, que todos quiere, se salven, y vengan al conocimiento de la verdad, entiendo, que ha escogido à V. Reverencia (à nuestra S. Madre) para dar luz à estas sus hijas de sus Monasterios de Descalzas, que ha fundado, dotandola para esto de tan buen entendimiento, espíritu, prudencia, y discrecion, juntamente con cincuenta años de experiencia de vida Religiosa, &c. Vease lo restante de dicho Capitulo 50, citado de la Coronica, y lib. 5. c. 10. n. 3. p. 755. se dice con mucho, que siendo y dia de N. P. S. Cirilo Constantinopolitano General de la Religion, se decretò, que en adelante en el Colegio de Alcalá, tit. S. Cifilli, se haga anualmente fiesta de el S. Doctor, así en esta casa, como en todas las demás de Religiosos, y Religiosas con mucha solemnidad, por los favores, que oy recibió de Dios N. S. Reforma, y como Protector, que el Capitulo invocò, para la observancia de las Constituciones dichas.*

DIA SIETE.

15 En el año de 1576. se fundó en Almodevar por N. P. Fr. Antonio de Jesus, Convento de nuestros Padres Carmelitas Descalzos, con mucho gusto de N. S. Madre,

y se vió su fruto en dicha Villa, siendo Seminario de Estudiantes de Gramatica famosos. La Coronica de N. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 35. p. 517.

16 En el año de 1629. aparece N. S. Madre acompañada de N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo à N. Francisca del Santísimo Sacramento, y exortandola à padecer, como otras veces lo havia hecho. Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 3. c. 6. n. 24. p. (mihi) 369. En este dia aparecieron à la misma Madre Francisca del Santísimo Sacramento San Gregorio Magno, S. Thomàs de Aquino, S. Luis Beltrán, N. P. S. Juan de la Cruz, N. P. M. Gracian; y Santo Thomàs la dijo en particular, aunque todos dichos Santos la consolaron: *No hiciesse caso, de que no la creyesen; pues todos los que havian ido por donde Dios los llevaba, havian padecido mucho en esto.* Pufole por exemplo los trabajos de aquellos Santos, y siervos de Dios: celebrò à los dos Carmelitas, que traia en su compañía: *alabandolos ya ella, de ser hijos de Santa Teresa;* porque era grande Santa, y así les dijo: *estad contentos por tenerla por Madre.* Don Miguel Batista de Lanuza en su Vida, lib. 1. c. 9. p. 48.

EN EL AÑO TERESIANO.

17 En Roma en el Colegio de Santa Maria de la Victoria de nuestros Padres Carmelitas Descalzos se tienen unas Conclusiones de *scientia, & voluntate Dei, ac predestinatione*, dedicadas à Santo Thomàs de Aquino, colocada la Santa con el Doctor Angelico en sus laminas, dice, consta de las listas Generales, que él tuvo para su obra.

DIA OCHO.

18 Don Alvaro de Brancamonte de la Villa de Alva tenia una niña de tres años con una grande fiebre, y vomitos de sangre, y una noche, estando tan faigada, que pensaban se moria ya, Antonio de Zamora Clerigo, hizo traer un pañito de la sangre de nuestra Santa Madre, que él tenia, y delante de los Padres de la niña, y de muchas personas, que allí se hallaron, se le puso sobre la cabeza, y luego al instante la niña abrió los ojos, y comenzó à hablar con los presentes, y cesò de quejarse, y estuvo luego buena, de lo qual se admiraron todos. *Pasò esto à ocho de Marzo de de 1587.* Refierelo el P. Ribera en la Vida de la Santa, l. 5. c. 5. pag. 542.

DIA NUEVE.

19 En el año 1628. aparecieron à N. Francisca del Santísimo Sacramento diez Santos, aunque de los nombres de todos no se acordò, però los que declaró fueron S. Agul-tin, Santo Domingo, San Francisco de Assis, San Bruno, N. S. Madre Teresa de Jesus, la qual llevó consigo à sus hijos N. P. S. Juan de la Cruz, P. Maestro Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo. Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, l. 3. c. 3. n. 15. p. (mihi) 331.

20 En el año de 1629. apareció à la misma Madre Francisca N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de la Madre Catalina de Chuito, las quales llevaban al Cielo à la Hermana Maria de Jesus, Religiosa de Velo blanco de su mismo Convento de

de la Ciudad de Pamplona, libre del Purgatorio, donde havia estado diez y siete dias, y vivieron à mostrarfela, y la alma la dijo: *Que por tres dias la havia aumentado terriblemente las penas la Divina Justicia; pero que se las abrevió Dios por la intercesion de la Santa Madre. Dídole cuenta, que al tiempo, que la digeron, que se moria, estuvo con grande repugnancia; y que no la mostró por el corrimiento, que la causaba el confesarla à las Religiosas.* Murió esta à 20. de Febrero de 1629. D. Miguel Baptista de Lanuza, en la Vida de la Madre Francisca, lib. 2. cap. 7. n. 8. p. (mihí) 136. y l. 3. c. 6 n. 25. pag. 218.

DIA DIEZ.

21 Como el poder del mundo con su soberbia quiere abassallarlo todo, Dios lo humilla: quitó entrar en un Convento de nuestras Madres Descalzas Monja, una Señora poderosa, quebrantandose la Constitucion de N. S. Madre, que manda, que no excedan sus Monjas de veinte y una, y el fin que tuvo essa pretension, lease en la Coronica de N. S. Reforma, t. 5. lib. 20. c. 29. n. 3. p. 475. lo cierto es, que nuestro Santísimo Padre Inocencio XII. prohibió por su Breve particular, despachado en este dia del año de 1696. que no exceda jamás el numero designado por N. S. Madre, como refiere la Coronica en el lugar citado, n. 2. p. 475.

22 En el año de 1629. fue N. Francisca del Santísimo Sacramento arrebatada en espíritu al Infierno, y la tuvieron en sus puertas, para que viesse los tormentos, y confusion de los condenados, y vió, que entraban à borbollones las almas de los

infielos, y muchos de los Christianos; quedò de esta vista con harta pena, y compasion de los pecadores, y N. S. Madre Teresa de Jesus, la bolvió à la Celda, y à sus sentidos. D. Miguel Baptista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, l. 1. c. 5. n. 18. refiriendose al 17. p. (mihí) 43.

DIA ONCE.

23 Memorabile será siempre este dia para la Iglesia, España, y para las Religiones del Carmen, y Compañía de Jesus, y Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri, por la magnifica prevencion, que oy se ostentaba en la celèbre Iglesia de San Pedro de Roma, para la Canonizacion de N. S. Madre Teresa de Jesus, San Isidro Labrador, San Ignacio de Loyola, San Francisco Xavier, y San Felipe Neri Su aparato refiere el año Teresiano, el qual en todas Canonizaciones, fuele ser con la pompa, que pide accion tan gloriosa: Escriben de ella todos los Autores, que escribieron la Canonizacion de dichos cinco Santos.

24 No quiero omitir la aparicion, que en este dia hizo N. P. S. Elias à nuestra Madre Francisca del Santísimo Sacramento, acompañando à Christo nuestro Señor en el Tabor, y se le mostró muy cariñoso, sin duda, por ver à nuestra S. Reforma con tal aumento de observancia, como entonces, y oy logra à gloria de Dios, y de Maria Santísima, y de N. S. Madre Teresa de Jesus. Refiere essa Aparicion Don Miguel Baptista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 4. n. 7. pag. (mihí) 201.

DIA DOCE.

25 Don Juan Tamayo, y Salazar en su Martyrologio Hispano, t. 2. p. 202. Kalenda de este dia: *Roma Canonizatio S.S. Iſidori Agricola, Ignatii de Loyola, Francisſi Xaverii, & Theresia de Iesu Hispanorum à SS. D. Gregorio XV. Pont. Max. ſolemniter inaugurata*, y deja à San Felipe Neri; porque no fue Español. Con que este dia quedó celebrado en la Iglesia. Don Diego de Barrio Nuevo, Procurador de la Canonizacion de San Iſidro, Patron de Madrid, y por esta Villa hacia instancias, para que salieſſe antes solo San Iſidro, llevado de varias razones de estado; pero encontrandole un dia N. V. P. Fr. Domingo de Jesus Maria (Ruzola) venerado en todas las naciones, y muy amado de el Papa, le dijo: *Don Diego, no se han de tratar las cosas celestiales, como las pretensiones de la tierra; ni las razones politicas, con que V. md.amina en su pretension, tener lugar, ni fuerza con los Santos, deje V. md. en paz à Santa Teresa, no quiera oponerse, ni retardar la gloria, que la Iglesia le proviene, que à pesar de sus embarazos se han de canonizar los dos Santos en un dia; y advierta, que sabrà Dios castigar à quien persigue (aunque sea con sobreſcrito de piedad) à una Santa, que tan bien merecidos tiene estos honores.* Estas palabras movieron à dejar en manos de N. V. P. Fr. Domingo la pretension; y así el mismo suplicò al Papa, que con San Iſidro, y Santa Teresa se canonizassen San Ignacio de Loyola, y San Francisco Xavier; y sabido tanto por los Padres del Oratorio de San Felipe Neri, le

uplicaron lo mismo por su Fundador, como lo egecutò, y salieron los cinco Santos canonizados en este dia, año de 1622. oy mismo mandò Gregorio XV. despachar la Bula de la Canonizacion de N. S. Madre, que comieua: *Omnipotens sermo Dei*, que se hallarà en el Bulario Romano comun, y en el de N. S. Reforma, y en la Coronica de N. S. Reforma en Idioma vulgar, t. 4. lib. 16. cap. 2. pag. 313. donde celebra à N. S. Madre, y su Santa Reforma con rara energia.

26 Aunque se ignora el dia del suceso siguiente; pero siendo propio de este dia, aqui lo deſo para consuelo de los devotos de nuestra Santa Madre Teresa de Jesus. El Docto Juan de Figueras Carpi en el Cronicon de su Religion de la Santissima Trinidad al año 1621. pag. (mihì) 309. refiere, que la V. Madre Sor Ana Vafauri viſtiò el Habito de Trinitaria Observante en su Convento de la Ciudad de Villena, por consejo de N. S. Madre Teresa de Jesus, y aqui viuidò con mucha perfeccion, y muy devota de nuestra Santa Madre. Canonizada N. S. Madre por Gregorio XV. en el año de 1622. y publicandole la noticia en toda España, llegó à la Ciudad de Villena, y oyendo la Madre Ana el repique de las campanas por la feliz noticia, y estando en el Claustro con otras Religiosas, llena de alegria, exclamò: *O Buen Dios, con que Antifonas habrá honrado el Sumo Pontifice à mi Madre, y maestra espiritual Santa Teresa de Jesus!* Apenas dixo tanto, quando todas las Religiosas vieron volar por el ayre, y caer sobre el Escapulario de la Madre Ana una cedula mas blanca, que la nieve de palmo, y medio en lo lar-

largo, en la qual estaban escritas las siguientes Antifonas con sus versiculos, assi para Visperas, como para Maytines, y las dijo aqui para consuelo de los Devotos de nuestra Santa Madre.

*Commemoratio pro S. Virgine Theresia.
Ad Vesperas Antiphona.*

Misericordias tuas cantabit tibi, Domine, in aeternum beata Virgo Theresia, & in seculum saeculi veritates, quibus illuminasti eam.

V. Dominus possedit me.

R. Et protexit me sub umbra alarum suarum.

Ad Matutinum.

Mulierem fortem invenit sibi Christus, procul, & de ultimis finibus terra pretium eius.

ORATIO.

Deus, qui didisti Beata Theresia Virgini, non solum, ut magna sanctitate, & mira eruditione floreret gratia, sed etiam, ut plurimorum Mater esset, & Magistra filiarum, quaesumus, ut eius, in qua te mirabilem prabuisti, precibus, & meritis adiuvemur. Per Christum D. N. &c.

27 Y he admirado, que el Adaptador del Oficio de N. S. Madre, no tuviera presente estas Antifonas, que la sagrada Congregacion de Ritos huviera aprobado con el testimonio de las Religiosas Trinitarias de Villena: y en verdad el Oficio Eclesiastico, que se la adaptò à nuestra Santa Madre, no ha sido el que mas ha gustado à algunos devotos; y por tanto no parece, segun sus meritos, la mas echosa Santa Theresia.

DIA TRECE.

28 En el año de 1576. se publicaron en el Capitulo celebrado en Alcalà las Constituciones de N. S. Madre, hechas para las Monjas, y ampliadas por N. V. P. M. Fr. Juan Bautista Rubeo General de nuestra Orden: y N. S. Madre dejó en su Fundacion de Monjas de Palencia avisos, para que se observen con mucho cuidado. La Coronica de nuestra Santa Reforma, t. 1. lib. 5. c. 10. n. 3. p. 759.

29 Fue en esta Ciudad de Zaragoza muy ruidoso el sudar del Quadro de nuestra Santa Madre, y varias veces repetido. Nuestro Reverendissimo P. Fr. Antonio de la Asuncion, General dignissimo de nuestra Santa Reforma, me habló varias veces de la Obra del año Teresiano, y tenia retervada la Relacion de esse suceso, y yo la doy con los mismos terminos, y palabras, como cosa publica. En esta Ciudad de Zaragoza, Metropoli del Reyno, y Cuna de Aragon, tenia una muger Viuda, llamada Isabèl de Claveria, que vivia en la calle de las Danzas, un Quadro de nuestra Madre Santa Teresa en su casa en el Aposento, en que dormia. Es de mas de medio cuerpo de buena pintura, con elevacion de manos, y rostro al Cielo, hermoso, y devoussimo, en lienzo, acomodado en marco negro. Teniale con otros del mismo tamaño colgado en su aposento; y porque havia de reparar una esquina de aquella pieza, y entrar un Albañil, los descolgò todos. Ayudabale un muchacho de hasta quince años, el qual descolgando el Quadro de la

Santa, viò, que todo el rostro, y cabeza estava mojado, y corria el humor por el pecho. y Escapulario de la Santa en dos, ò tres carriles hasta el marco. Avisòlo à la muger, que andaba alli (digo à la Viuda ya dicha) y ella sin mas reparar, ni mirar. sino con pena, de que se maltratasen sus quadros, diciendo: ay pobre de mi, que se me pierden, limpiòlo con un lienzo muy bien. Con esto los arrimò todos derechos unos sobre otros à un rimero de colchones, que alli tenia sobre las tablas desnudas de una cama vacia, y desocupada: esto fue à 7. de Marzo, dia de Santo Thomàs de Aquino, dia Domingo. No los bolviò à reconocer hasta el Sabado siguiente trece del mismo mes. En el qual, para que no se cargassen de polvo, fue à cubrirlos con una sabana; el viò entonces el de la Santa, que era el primero, que estava sobre los demàs, que tenia todo el rostro, y del velo blanco, y del negro solo aquella parte, que corresponde à la cabeza, bañado todo, y sembrado de unas gotas cristalinas, que parecian perlas, y que aquel sudor bajaba en dos, ò tres arroyuelos por el pecho, y Escapulario hasta el marco, y hasta las tablas donde estava. Aqui la muger quedò desfavorida, y casi desmayada. Llamò, como pudo un casero, que alli tenia, hombre bueno, y sencillo, para que viesse aquello; el qual tambien se atribulò, y compungì sin osar llegar, ni à él, ni ella al Quadro. Embiò à llamar un Confessor suyo Religioso, advirtiendo, no digessen mas, de que la havia dado un desmayo, sin decir la causa; y como no pudiesse venir por estar enfermo, hi-

zo llamar à un Sacerdote de nuestra Señora del Pilar, que no està lejos. Vino, y causòle aquella vista grande admiracion. Este fue à buscar un Prebendado de la misma Iglesia, hombre docto, y muy diestro, y practico en la pintura, conocido, y estimado por tal en esta Ciudad, y juntamente Predicador, y Confessor, y Vice-Retor ahora de la Univeridad, llamado el Doctor Pedro Dionisio Secano. En el camino, habiendo dicho à Martin Suelves (que asi se llama el dicho Sacerdote) la causa; porque le llamaba, se riò, y burlò de lo que oia (y como èl ahora confiesa) iba con pensamiento, y disposicion de no hacer caso de ello; pero llegando à ver el Quadro, quedò trocado, y admirado, como los demàs. Como tan diestro en pintura, y con experiencias muchas en accidentes de ella, mirò, remirò, y explorò el Quadro de alto à bajo, por delante, y por las espaldas, reconociò el techo, las paredes, y puesto donde estava. Hizo preguntas à la Viuda, y à los de su casa de las circunstancias del tiempo, ò causas, que pudieran serlo de aquel efecto, y no hallando alguna, quedò mas admirado, y pareciendole cosa sobrenatural: pero à la muger, que estava muy afligida, le aconsejaron, no hiciesse ruido con esto, porque cargaria alli toda la Ciudad, y le quitarian su Quadro, y lo perderia. Mas, aunque ella queria encubrirlo, los mismos, que lo vieron, comenzaron à divulgarlo, y à venir otros à verlo: pareciòle llevarlo, por ser el Aposento muy pequeño, y embarazado à un patio retirado de la casa; en la qual no havia otra pieza baja, y de quatro solas per-

personas, que avia en ella: la Viuda, y una hija fuya, niña de diez, ò pocos mas años, el Casero con su muger; ninguno de ellos osaban tocar el Quadro, para bajarle: tanto era el temor, temblor, y reverencia, de que estaban ocupados; pero el Casero dijo à su muger: Vos, que haveis oy confesado, y comulgado, lo podeis tomar, y asì lo hizo, y lo pulieron sobre un bufete con luces, haciendole compañía de rodillas, y llenos de lagrimas, y particularmente la buena Isabel de Claveria, dueña de la Casa, y del Quadro: siendo ya por la tarde, acertò à passar por alli el Doctor Roque Sierra, y Huerta, Canonigo de la Santa Iglesia de N. S. del Pilar, Colegial mayor, que fue, y Rector de la Universidad de Alcalà, y Cathedratico en ella, persona de las mas doctas, y cuerdas, que ay en esta tierra, y llamandole de la puerta de aquella Casa un Racionero de su Iglesia, para que viesse aquella maravilla; asì como viò el rostro de la Santa con tan copioso baño, y manancial, hizo en su alma los efectos, que en los demàs, y en muchos reparos examenes, preguntas, y diligencias, para explorar la causa de aquel efecto, mirando, no solamente el Quadro, y rostro de la Santa, sino tambien, y juntamente los semblantes de las personas de la Casa, y notando sus acciones, y palabras, por si en ello se mostraba algo de azañeria, y artificio en aquel caso; y no pudiendo descubrir el menor rastro de esto, sino antes una devota, y natural alteracion, discurrendo, y considerando en todas las particularidades del caso, quedò interiormente movido à veneracion de el.

Cogió con grande reverencia algunas gotas en un pañito, que tenia de los sudarios, que andan de nuestra Madre, que oy en dia se ven señaladas en el. Gustò aquel licor, y allòle algo salado, y porque iba à una ocupacion, embiome un eriado muy apriesa, para que el Padre Prior, y yo fuessemos à ver aquella maravilla antes, que cargasse la gente. Llegamos à buena razon, y vimos lo que los demàs con la misma admiracion, haciendo los reparos, y preguntas, que ellos havian hecho. Miramos por todas partes el Quadro, y le hallamos sequissimo, y con polvo, y por detrás en correspondencia del rostro, y cabeza tambien muy seco, sin algun rastro de humedad, subimos al aposento, y reconocimos paredes, y techo, y todo estaba por estremo seco, hasta tocar el techo en aquella parte donde estaba el Quadro con las manos. Finalmente, despues reconocido todo, volvimos à bajo à mirar, y remirar el Quadro muy de espacio, haviendose ya juntado alguna gente, que iba entrando: en los quales todos se veia el efecto dicho de admiracion, y asombro, sobre preguntar, y discurrir cada uno, segun se le ofrecian los reparos. A manera de aquel baño, ò sudor era (aunque no es posible, ni à la pluma, ni al pincel figurarlo cabalmente) un humor liquido, que bañando todo el rostro, y la parte de los velos, blanco, y negro, que corresponde à la cabeza solamente, se manifestaba mas en unas gotas muy cristalinas, que parecian perlas, de que todo este espacio estaba sembrado. Al principio (que yo entonces no lo vi) eran muy cre-

cidas : despues ya mas tarde , entrè quatro , ò cinco (que es quando el Padre Prior , y yo lo vimos) eran mas pequeñas , y mas crâsas , y como pegajosas , al modo de un sudor de agonìa , y gran aflicion , y de tal manera , que aunque todo el rostro estava igualmente bañado ; pero estas goticas estavan esparcidas , y como que iban à correr , y se quedaban pegadas como el sudor , ò sangre , que se yela , y queda alli . Las señales del fluxò pasado se conocian por el cuerpo hasta el marco . Dice uno de los Sacerdotes , que vieron esto primero , que en medio de la frente de la Santa havia un pequeño circulo de gotas de este humor , tan cristalinas , y hermosas , y tan igual , y perfectamente alli resplandeciendo , que parecian perlas finisimas , de que hicieron particularisimo reparo : yo quando lleguè , como se havian disminuido , no lo advertì ; pero lo que advertì mucho (como todos los demás) fue , que como el rostro de la Santa era tan hermoso , y devoto , y con la elevacion , que he dicho . y sobre esso los ojos encarnizados , como de llorar , y luego un sudor , que parecia de quien està agonizando , formaba un semblante tan lastimoso , y afligido , que atravesaba el corazón . Parecìa , mirando el Cielo con aquella agonìa , estar batallando , y luchando con Dios , pidiendole alguna cosa , compadecida de algun trabajo , y como si viera en la mano de Dios el azote , que iba à descargar sobre España , con amenazas de mayores castigos , le estava rogando por ella . Yo confieso , que se me figuraba esto , y que me ha quedado impresso en el alma con aquella figura este pensamiento . Que

al fin la Santa (demàs de serlo , y como tal , se compadeciese de esta nobilissima porcion de la christianidad) es Española dada por Dios , para el amparo de esta tierra ; y si es asì (como han escrito de Tortolà) que ya en aquella Ciudad se vâ entrando la Secta de Lutero ; siendo la Santa Abogada contra las heregias (como lo revelò ella misma , y consta de su verdadera Historia) que mucho suede , y trafude con agonias de muerte , viendo , que en la Ciudad poco antes tan Catholica , ha entrado tan pestilencial deldicha , y que secretamente puede cundir el veneno en otras de estos Reynos ? Pero dejando esto , y prosiguiendo mi relacion , que estando nosotros mirando , y admirando este espectáculo , fue creciendo el concurso , y llegó con muchos Cavalleros , y Ministros el Zalmedina , Juez Ordinario de la Ciudad , Cavallero may principal , anciano , grave , y cuerdo , llamado Don Martin de Pomar , y Cedrán ; y viendo el Quadro , le succediò à el , y à los que le acompañaban , lo mismo , que à los demás grande admiracion , gran compuncion , gran veneracion . Fue luego à dar aviso al Señor Arzobispo ; cuyo Oficial mayor , y Vicario General , llamado el Doctor Geronimo de la Sala , persona muy docta , y grave , y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana , en compañía del mismo Zalmedina , fueron por el Quadro para llevarlo à su Ilustrissima ; pero aunque se havian puesto Guardas à la puerta de la Casa , para no dejar entrar à nadie , sin respeto de ellas se havia llenado , no solo la Casa , sino la calle de tanta gente , y con tan grande ruido ,

y concurso , que no fue poco poder sacar el Quadro : el qual llevaron en un coche con muchas achas, y siguiendo gran tropel de gente, que llenaba las calles , y plazas por donde passaba. En Casa del Señor Arzobispo le bolvieron à ver, y reconocer ; y aunque todavia duraba el sudor , pero se iba remitiendo , huvo alli varios juicios , y pareceres , examinò un Pintor , y clamò diciendo , no podia ser aquello natural. Despues de haverlo visto , tomado el sabor de algunas gotas , le limpiaron todo muy bien, y colocaron sobre el Altar de la Capilla del Señor Arzobispo , donde hasta ahora està. Dejòse luego, y se dice , harà el Ordinario informacion de todo ; pero no se habiendo aun comenzado , los que vieron este caso , personas de mucha cuenta, clamaron por ello , y desean los llamen , y examinen por testigos , y lo tuvieren por sudor milagroso.

DIA CATORCE.

30 Doña Juana Pacheco, hija del Conde de la Puebla de Montalvan , y muger de Don Alonso de Pracamonte , Señor de Peñaranda, havia mas de un año , que tenia gran mal en la garganta , que algunas veces le apretaba muy recio , y havia hecho muchos remedios de sangrias , y unguentos , y jamàs tuvo mejoría. Y sabiendo , que en el Monasterio de las Madres Descalzas de Macera tenian una camisa de nuestra S. Madre Teresa de Jesus, pusòse un poco de ella à la garganta , y trajola quince dias , y despues que lo llevò , sintiò mucha mejoría , de tal manera , que no sintiò pàssion alguna de las que solia sen-

tir. Esto se tomò por testimonio en la Villa de Peñaranda à 14. de Marzo de 1587. ante Miguel Perez Escribano publico , dando testimonio de lo dicho la dicha Señora. Padre Ribera en la Vida de nuestra Santa Madre Teresa de Jesus , l. 5. c. 6. pag. 546.

DIA QUINCE.

31. En el año de 1628. en este dia acercandose el dia de N. P. S. Joseph , visitò à N. Madre Francisca del Santisimo Sacramento el Señor con San Joseph , y acompañandole N. S. Madre Teresa de Jesus , y los tres la mostraron , alegrarse mucho , que se previnièsse en el Convento tan solemne festejo , como le querian hacer las Religiosas (à San Joseph) y viò , que el Santo daba muchas gracias à la Santa Madre , que por ella se huviesse acrecentado su devocion en toda la christiandad. Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca , l. 3. c. 13 n. 16. p. (mihi) 458.

32 El caso de lograr Don Vicente Coxa , Cavallero Napolitano visita , mientras leia los libros de N. S. Madre , no tiene dia determinado , ni lo he podido saber por mis muchas diligencias. Lo traygo ya en mi Santa Teresa triunfante despues de muerta , c. 11. pag. 78. y asi lo omito , por ignorarle del todo su dia. Deseaba N. Convento del Carmen de la Ciudad de Zaragoza celebrar segunda fiesta de nuestra Santa Madre , y logrò essa fortuna , fundandose en su Iglesia una Cofradia de N. S. Madre por el oficio de mancebos Albañiles , y concediendo la Bula de su fundacion N. Santisimo Padre Clemente XIII.

en este dia del año de 1760. en que se celebrò con mucha solemnidad la primera fiesta. Consta de la Bula dicha, que conserva en su Archivo dicha Cofradia.

DIA DIEZ Y SEIS.

33 Una Religiosa de S. Bernardo, llamada Isabel de Santo Toribio, fue atormentada desde su niñez del demonio, estando de él posesada, y diciendo, que en presencia del Santo Cuerpo de nuestra Santa Madre Teresa de Jesus, venerado en su Convento de la Encarnacion de la Villa de Alva, fue llevada dicha Religiosa desde la Villa de Benavente à este Convento de N. S. Madre en el dia de S. Joseph, del año de 1688., y dijo el demonio, que antes de salir de dicha Religiosa, havia de entrarla en su cuerpo una lezna, y clavarfela en el bazo; porque ya en otra ocasion la havia puesto otra en el higado, y juntamente una sierra, y otros instrumentos, y despues de haver dicho entre otras cosas, que para que reconociesen la verdad de lo referido, la dejaria con alivio por aquella tarde: como se experimentò, y reconociò ser todo evidente; pues la que declaraba ante Notario publico, la viò con mejoría reconocida, y en cumplimiento de lo que el demonio havia prometido: todo lo qual en la ocasion dicha, dijo, hacia, y declaraba; porque à ello le (al demonio) violentaba Santa Teresa, en cuyo Templo havia de quedar testimonio de este caso, juntamente con los instrumentos, que en señal arrojasse, que así lo mandaba la Santa. Y el Domingo siguiente, que se contaron veinte y

cinco de Marzo, oyò la declarante à dicha Religiosa Isabel, à quien asistia, quejarfe, havia sentido la havian entrado por los riñones una sierra con grandísimo dolor, junto con otros instrumentos, que sentia en diversas partes de su cuerpo; y habiendo pasado esto, dicho dia por la noche, y toda ella con grande inquietud, y desatolego, el Lunes siguiente, veinte y dos de este mes, viò la declarante por la mañana entre diez, y doce de él tres pedazos de sierra, que tendrian cada uno quatro dedos en ancho, poco mas, ò menos, que dicha Religiosa arrojaba por su cuerpo por las partes naturales de él, y por la tarde de el mismo dia otros quatro pedazos de la forma, y tamaño de los ya referidos con muy poca diferencia, los quales arrojaba al parecer con mucho dolor, y para arrojarlos, la tenian asida entre la declarante, y Doña Maria Suarez vecina de Alva; y luego el Martes, veinte y tres de este mes, continuò arrojando cinco pedazos de sierra de el mismo tamaño, y forma; lo qual oyò decir à dicha Religiosa Isabel, la havian hecho pedazos dentro de su cuerpo, de los quales la sacò tres por su propia mano, y ademàs de ellos una limeta, que es un clavo con dos puntas quadrado, en forma de lima, con puas muy sutiles, y agudas en cada una de las quatro esquinas, las unas opuestas à las otras, y de estos la sacò la declarante el Miercoles siguiente por la tarde, otros tres; si bien, aunque de una hechura, no eran todos iguales en lo largo, ni en lo grueso; y por ultimo de todo, arrojò por dichas partes una lezna de la forma, que son todas las demàs:

y además de lo sobredicho, vió otros clavos, y limetas, y pedazos de sierra, que en la forma dicha havia arrojado aunque los demás, fuera de los que llevo dichos, no los vió salir, pero lo oyó decir à personas, que se los havian sacado, que todos son veinte y tres piezas, las doce de sierra, las diez de dichas limetas, y la lezna la que antes, que le arrojasse, se reconoció tenerla en el bazo clavada: y etto dijo, ser la verdad lo que vió entre otras cosas, para el juramento, que havia hecho, en que se afirmó, y ratificó, y no lo firmó por no saber; y cerró el Notario en veinte y tres de Marzo de 1688. Notario Ignacio Vazquez Somoza. El Autor del año Teresiano, de quien copió el caso, dice: que vió en dicho Convento de Alva las sierras, limetas, clavos, y leznas, y otros instrumentos diabolicos de extraña figura, que arrojó aquella Religiosa Iiábel de sus entrañas, en este caso se vió patente el Patrocinio de N. S. Madre contra el poder del Infierno, y dice el Autor, consta de la Escritura hecha por dicho Notario, y referendada por quatro Escribanos de dicha Villa. Ignacio Vazquez de Somoza, Agustín Rodriguez, Simon Santos, y Juan de San Juan, y se halla en el Oficio de dicho Ignacio Vazquez de Somoza.

DIA. DIEZ Y SIETE.

34 En el año de 1614. en que toda la Iglesia catholica por su devocion à N. S. Madre Teresa de Jesus, deseaba venerarla en sus Altares, que hizo Nuestro Santissimo Padre Paulo V. de feliz memoria? llenar à colmo el deseo de todos,

dando el honor soberano de beatificada à N. S. Madre, para deliciarle en su culto la devocion de todos: Y la Imperial Ciudad de Zaragoza, que deseaba la misma beatificacion, que pensaba, para quando la pudiera venerar en su Altar? En el dia 17. de este mes, y año de 1614. se prevenia con el mayor obsequio, que podia hacer à la Santa, y de mayor gusto, que fue decretar en su Consistorio, que el dia de S. Joseph en adelante se tuviesse por festivo en su distrito. No era aun fiesta de guardar el dia del Santo, ni lo fue en la Iglesia, hasta que Gregorio XV. lo hizo fiesta, y consta del Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos en 8. de Mayo de 1621. Copia à Don Luis Diez de Aux en la Relacion de las fiestas de la beatificacion de N. S. Madre, que se hicieron en Zaragoza, p. 1. col. 2. que dice: *El Bienaventurado San Joseph, despues de Christo nuestro Señor, y de su Madre Santissima, y en compañía de entrambos, fue el mayor Protector de N. S. Madre Teresa de Jesus, y à quien ella en tercer lugar tuvo mayor devocion, como parece en todos sus Libros, y en las fundaciones de sus Conventos Descalzos; pues los primeros, y mas señalados tienen el nombre de este Gloriosissimo Patriarca, y aun esta Provincia tambien lo tiene, intitulandose entre los demás de la Descalcez Carmelita, la Provincia de San Joseph; y aunque en la devocion de este Varon Divino, que mereció nombre de Padre de Dios en la tierra, estaba en estremo arraygada en los corazones, de los que en esta habitan; no se podian exercitar del todo en ella sus devotos, ó à lo menos gozarse en el dia de su fiesta, de que todos los fieles tuviessem ocasion, y obligacion de*

celebrarla. Y à este deseo, concurriendo el favor de la Santa Madre Teresa, acudieron con eficacia los Señores, el Doctor Francisco Santa Cruz, y Morales, Abogado Fiscal de las causas Reales, y Patrimoniales de el Rey nuestro Señor en el Reyno de Aragon, y Jurado en Cap. de la Ciudad de Zaragoza: Martin Español, Jurado segundo: Pedro de la Cabra, Jurado tercero: Lorenzo Ibáñez quarto; y el Doctor Juan de Oro quinto, que de improviso con cierto impulso, que divinamente movió sus animos, con deliberado acuerdo de sus consejeros, y Ciudadanos, que así mismo fueron movidos, y con el Decreto para esto necessario, à diez y siete dias del mes de Marzo del año mil seiscientos y catorce, determinaron, y mandaron un pregon con grande aparato, y solemnidad publicado, que el dia del Bienaventurado San Joseph, se guardasse de alli adelante fiesta, siendo esta como principio de las que à la Bienaventurada Santa Teresa de Jesus, dentro de pocos dias se la havian de hacer. El precepto de este voto causò tanta alegria, que el dia siguiente, vispera de este Santo, fue general hasta en los niños. Sus dos Conventos de Descalzos, y Descalzas se llenaron de parabienes, y donde en hacimiento de gracias, se cantò con extraordinaria musica el Te Deum Laudamus. Los Padres Descalzos, que ya tenian su Iglesia ricamente adornada, y cubierta de luces, tuvieron en ella solemnissimas Completas, con tanta gente, que aunque mucha parte de aquel Campo, que està cerca de su casa, fuera Templo, à penas cupiera la mitad. Toda aquella noche con ser en semana de Pasion, estuvo la Ciudad entre luminarias, y piramides de fuego, llena de encamisados, y regocijados vo-

ces: y apenas amaneció, ya lo estaba de gente la misma Iglesia; para asistir en los Oficios del Glorioso Santo, que celebraron con grandissima pompa; y solemne culto. Acudió el Excelentissimo Señor Don Pedro Manrique Arzobispo de Zaragoza, cuya gravedad, y prudencia compite con su grande Nobleza, egeemplo, y Religión. Tambien en forma de Ciudad asistieron el Zalmedina, y Jurados à festejar esta fiesta por su medio procurada, determinada, y votada, en nombre, y voz de todo el Pueblo, cuya Nobleza tambien se halló en ella con todos los Tribunales, que à solemnizarla estuvieron. Celebró la Misa el Doctor Gerónimo Sora, Arzobispo de Zaragoza, y Capellan de su Magestad: y predicó el Padre Fr. Estevan de San Joseph, Prior de aquel Convento, un Sermon, que bastaba para dejar al Santo, y al Pueblo enteramente satisfechos, con la gravedad, è ingenio, que en lo menos que dijo mostró. Se prolongó la fiesta por la tarde con segundo Sermon, que predicó el Padre Fr. Diego de Jesus, Difinidor General de la Orden, y en aquel año Ordinario de la Quaresma del Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia de la misma Ciudad. Y prosigue Don Luis Diez de Aux: Esta fue una ocasion, en que parece, que en el Cielo, en Roma, y en el Capitol, y Consejo de Zaragoza, se trataba casi de un mismo mysterio; porque el Cielo, disponiendose la beatificacion de N. S. Madre, y la solemnidad de la fiesta de San Joseph su Protector, San Joseph intercedia en la causa de Teresa, y la Divina Teresa en la de su Glorioso Patron, y Padre San Joseph. Roma trataba de beatificar à esta preciosissima Virgen; niña de los ojos de la Celestial Reyna; que de una Co-

lum-

lymna de Marmol, teniendo su Trono Imperial sobre los mas levantados de los Angeles, hizo otro en Zaragoza, en quien Joseph su Esposo, por el fervoroso, y pio afecto de tan Catolico Magistrado, havia de ballar tanto agrado, y devocion, como se ha visto. De donde se colige, ser gloria de la Santa Madre Teresa, la honra de San Joseph, y por el consiguiente principio de su beatificacion, que se publicò en Roma à veinte y cinco de Abril, dia, en que alli de la fiesta de San Joseph, que he referido, se tuvo noticia por una Relacion, que de aqui embió el P. Prior, que como dize, prediò en ella: el qual luego à veinte y siete de Mayo recibì en Zaragoza el Breve, de que ya la Bienaventurada Virgen, y Madre Teresa de Jesus, conservadora rigurosa de la primitiva Regla del Carmelo, y fundadora de su Religion Descalza, estaba beatificada. No pudo la Ciudad de Zaragoza hacer mejor prevencion para las fiestas de la beatificacion de N. S. Madre, que celebrar fiesta el dia de N. P. S. Joseph. Así Don Luis Diez de Aux en el lugar citado, devotissimo de N. S. Madre, y quedò bien lleno este dia.

35 En el año de 1628. tambien parece, que Christo N. Señor, por honrar à N. S. Madre vino en este dia à visitar à N. Francisca del Santissimo Sacramento, y decirla: *Que vendria su Magestad à la fiesta de su Padre Joseph, de quien tantos servicios havia recibido, quando estuvo en el Mundo.* Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 13. n. 17. p. 458.

36 En este mismo dia del año de 1629. vino N. Señora à la casa de N. S. Madre, acompañada de S. Joseph su Esposo à visitar à la mis-

ma Madre Francisca, y decirla: *Que venia à celebrar à su Convento la fiesta del Santo.* Todo este dia parece precauciones, para festejar al Santo. Don Miguel Batista de Lanuza en el lugar citado, lib. 3. cap. 9. pag. (mihi) 243.

DIA DIEZ Y OCHO.

37 En el año de 1574. (en la mejor opinion) se fundò el Convento de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Segovia. Avia el Señor dicho à N. S. Madre, que fuesse à fundar en Segovia este Convento, y consultado el que la havia de dar licencia, la alcanzò, como el Señor la havia ofrecido, como dice la Santa en el Libro de las Fundaciones, c. 20. y oy llega à Segovia vispera de San Joseph; y en el dia siguiente dijo la primera Misa N. P. S. Juan de la Cruz, y se colocò el Santissimo Sacramento, aunque lo llevò mal el Provivor de el Obispo; pero todo se logrò con el favor de Dios. La Coronica de N. S. Reforma, lib. 3. c. 27. pag. 489. y la Santa en sus fundaciones: vease Don Diego Colmenares, Historia de la Ciudad de Segovia, c. 45. §. 7. pag. 569 donde dice cosas singulares de este Convento, y que N. S. Madre se detuvo en Segovia todo el Verano, en que se vee quan favorecida fue esta Ciudad de la Santa. Vease tambien la Fuente en su Diario.

38 En el año 1579. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus al P. Fr. Juan de Jesus, Roca, quando las tribulaciones cercaban à la Santa, y à su S. Reforma, y le dice: *Porque se alegre mi hijo con los demás sus hermanos: sabrà mi Padre, como*

una Religiosa de esta casa (la misma Santa) estando la Vigilia de mi P. S. Joseph en oracion, se la apareció, y la Virgen, y su hijo, y vio, como estaban rogando por la Reforma, y la dijo N. Señor, que el Infierno, y muchos de la Tierra hacian grandes alegrias, por ver, que à su parecer estaba desecha la orden: mas al punto, que el Nuncio dió sentencia, que se deshiciese, la confirmó à ella Dios, y la dijo: que acudiesen al Rey, y que le hallarian en todo, como Padre, y lo mismo dijo la Virgen, y San Joseph. No pasan en el Cielo muchas sentencias, que se dan en la Tierra. N. S. Madre, tom. 1. de sus Cartas. Carta 27. p. (mih) 147.

39 En el año de 1582. tratò N. S. Madre de comprar casa para Monasterio en la Ciudad de Burgos, y se hallò havia varios pareceres, y à la Santa contentò la casa, y diciendo algunos, que era cara, fueron à encomendar à Dios el negocio, y el Señor dijo à N. S. Madre: *En dineros te detienes?* Como estos eran de la Religion, tenia reparo la Santa en galtarlos así, como prodigamente. La Casa agradò à Dios, à la Santa, y tambien à los dueños de la Casa (entonces ausentes) que digeron, se alegraban de dicha venta; porque sabian, era para fabricar Monasterio. N. S. Madre en sus fundaciones, en la del Monasterio de Burgos, pag. (mih) 344. Ribera en su vida lib. 3. c. 14. pag. 290. y la Coronica de N. S. Reforma en dicha fundacion. No fue todo esto posesion, sino retiro de unas mugeres Santas, que querian vivir fuera del Mundo, y así se escusò la Santa con el Señor Arzobispo, que pensaba mas; pero para consuelo de sus Monjas, dice

la Santa: Bien nos pagò nuestro Señor lo que se havia passado en traernos à un deleite; porque de buerta, do vistas, y de agua, no parece otra cosa, esto es mejor.

40 En el año 1588. recibió N. S. Madre un grande favor de San Joseph en Villanueva de la Xara, y lo refiere el P. Ribera en su Vida, lib. 3. c. 9. pag. 272. y dice: Haviendose un dia quedado con un Oficial, que hacia un torno para un pozo, que havia bien grande, cayotele de la mano al Oficial, y dió sobre la Madre con tanta fuerza, que la derribò en el suelo. El hombre quedò turbado, y no se atrevió à levantarla, y ella se levantò con un animo, como sino huviera havido nada. Mas fue el golpe tan grande, que decian, havia sido milagro no haverla muerto. Era vispera de el Glorioso San Joseph, de donde todas creyeron, que por su intercesion la havia nuestro Señor guardado.

41 En el año 1586. la Madre Catalina de Jesus, por orden de N. S. Madre, y revelacion suya à esta su tan querida hija, que trahe la Coronica de N. S. Reforma, t. 2. lib. 2. c. 47. n. 2. pag. 157. y N. S. Madre la dijo: *Era gusto suyo se tuviese la fundacion de Sabiore, fundado en esta Villa, en este dia, y dice la Madre Catalina: la vispera de San Joseph en Completas se apareció esta presençia de N. S. Madre muy resplandeciente en el lugar, que està señalado en el Coro, y puseme la mano sobre el hombro, y aunque con los ojos del cuerpo no vi nada, sentía la mano en el ombro, y me causaba recogimiento.* Ribera (así se llamaba el Sacerdote, que dijo la Missa de posesion) havia dicho las Visperas, con

mucha solemnidad, y dijo: *holgaba, que huviesse hecho placer; porque era muy devoto de San Joseph, y que en pago de ello vendria una Monja rica, y nombrola; la qual era la mas retirada de las mozas de esse Pueblo.* Así honró N. S. Madre la fundacion de Sabiote. La Coronica de N. S. Madre, t. 2. lib. 7. cap. 31. pag. 283.

42 El Doctor Sobrino Cathedralico de Theologia en la Universidad de Valladolid, y despues Obispo de la misma Ciudad, en este dia del año 1592, entregó à Don Garcia de Loaysa, Ayo entonces del Principe, y despues Arzobispo de Toledo, el libro de las *Fundaciones, y modo de visitar*, legitimos partos de la celestial fabiduria de N. S. Madre, y pararon en manos de el M. R. P. Prior del Monasterio Real del Escorial Don Diego de Yepes, despues Obispo de Tarazona, y N. Fr. Francisco de Santa Maria en la Coronica, t. 1. lib. 5. c. 35. n. 11 pag. 816. dà testimonio, que se entregaron al mismo Monasterio *la Vida de la Santa, y camino de perfeccion*, y se conservan por orden de Felipe II. Rey de España, en la Libreria de Libros manuscritos de dicho Monasterio, no en caxon abierto, y descubierta, como son los demas, sino en uno muy particular de preciosas maderas, y de manos muy sutiles, labrado, y cerrado con llave muy seguro. Así la Coronica citada.

43 En el año 1629. concedió la Silla Apostolica rezar los Hymnos de Visperas, y Maytines, y las tres Lecciones propias de N. Santa Madre, y Urbano VIII. su Autor confirmó esta facultad en su Bula: *Cum alijs sol. neenon*: expedida en el año de 1636.

44 En el año de 1621. Gregorio XV. nombró Visitador General de los Reverendos Padres Franciscos de Italia à N. Reverendissimo P. Fr. Ferdinando de Santa Maria; porque con el espíritu, y doctrina de N. S. Madre restableciesse la Observancia de dicha Santa Reforma. La Coronica de N. S. Reforma, t. 5. en la Vida de dicho P. Ferdinando, lib. 19. c. 12. y t. 1. lib. 5. cap. 43. n. 8. p. 906.

45 En el Convento de nuestras Madres Descalzas de Granada, en una Vispera de San Joseph adornaron su Altar, como publica su devota curiosidad: estando en Maytines, oyeron unas Palmaditas, que parecia las daba quien advuiesse por la Iglesia volando de una à otra parte. Que era N. S. Madre, lo conoció la Venerable M. Ana de Jesus, y las demas juzgaron, que era venir à regocijarlas con la fiesta del Santo Patron; no fue solo esto; que entendió de este favor la Madre Priora Ana, la qual, recogidas las demas, mandó al Sacristan reconocer la Iglesia, una, y mas veces, temiendo, que querian hacer algun robo. Ultimamente se hallaron las puertas de la Iglesia cerradas sobre falso: industria de un Oficial, que à titulo de ser de casa, havia llevado las llaves al torno, diciendo, que ya las havia cerrado. Debian ser estas puertas de algunas, que cayessen à la parte de afuera, sin la que avria por la parte de dentro del patio, donde el Sacristan tenia su Aposento, y así lo entendió, que N. S. Madre dió el aviso de la seguridad de la Iglesia. Refiere lo Don Placido de Arbieto en el Compendio de la Vida de la Venerable Madre Ana de Jesus, lib.

3. cap. 2. fol. (mih) 46. pag. 1.

46 La Venerable Margarita del Santísimo Sacramento, hija de aquella Dama Francisca Doña Barbara Turillo (y por su marido Acaria) que siendo casada llevó con su zelo à las hijas de S. Teresa à Francia, y despues de viuda fue Carmelita Descalza, con nombre de Maria de la Encarnacion, vistió el S. Habito en el Convento de la Encarnacion, primero de la Francia en el dia 15. de Setiembre de 1605. siendo Priora la V. Madre Ana de Jesus: y siendo Priora la V. Ana de S. Bartholomé, profesò en este dia del año de 1607. En la Profesion asistiò N. Madre Santa Teresa, que apareció à la Priora, llevando tres Coronas, con que coronò la Santa à la Madre Margarita, y à dos compañeras, que con ella profesaron, diciendo, que las recibia por hijas con mucho gusto, y que lo era muy agradable la Profesion de las tres, que fueron la Madre Margarita del Santísimo Sacramento, Sor Ana del Santísimo Sacramento, y Sor Maria de San Geronimo. Refierele el Autor de la Vida de la M. Margarita del Santísimo Sacramento, c. 5. p. (mih)

55.

DIA DIEZ Y NUEVE.

47 Aunque este dia es de San Joseph, todo tambien es de Maria Santísima, y de N. S. Madre Teresa de Jesus. En su Vida dice la Santa, c. 6. pag. (mih) 24. despues de referir sus raros trabajos, y enfermedades. Tomè por Abogado, y Señor al Glorioso San Joseph, y encomendeme mucho à el, vi claro, que así de esta necesidad, como de otras mayores de honra, y perdida de alma, este Padre, y Señor mio me sacò con

mas bien, que yo lo sabia pedir. No me acuerdo hasta ahora haverle suplicado cosa, que la aya dejado de hacer; es cosa, que espanta las grandes mercedes, que me ha hecho Dios, por medio de este Bienaventurado Santo, de los peligros, de que me ha librado, así de cuerpo, como de alma. Que à otros Santos parece, les diò el Señor gracia para socorrer en una necesidad à este Glorioso Santo, tengo experimentado, que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos à entender, que así como le fue suzeio en la tierra, (que como tenia nombre de Padre, siendo ayo le podia mandar) así en el Cielo hace quanto le pide. Esto han visto otras algunas personas, à quien yo decia, se encomendassen à el, tambien por experiencia ya ay muchas, que le son devotos, de nuevo he experimentado esta verdad. Procuraba yo hacer su fiesta con toda la solemnidad, que podia, mas llena de vanidad, que de espíritu, queriendo, se hiciesse muy curiosamente, y bien, aunque con buen intento. Mas esto tenia malo, si algun bien el Señor me daba gracia, que hiciesse, que era lleno de imperfecciones, y con muchas faltas, para el modo, vanidad, y curiosidad tenia gran mano, y diligencia, el Señor me perdona. Querria yo persuadir à todos fuesen devotos à este glorioso Santo, por la gran experiencia, que tengo de los bienes, que alcanza de Dios. No he conocido persona, que de veras le sea devota, y haga particulares servicios, que no la vea mas aprovechada en la virtud; porque aprovecha en gran manera à las Almas, que à el se encomientan. Páreceme hà algunos años, que cada año en su dia le pido una cosa, y siempre la veo cumplida; si và algo torcida la peticion, èl la endereza, para mas bien mio. Si fuera

persona, que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes, que ha hecho este glorioso Santo à mi, y à otras personas: mas por no hacer mas de lo que mandaron, en muchas cosas serè corta mas de lo que quisiera; en otra mas larga, que es menester; en fin, como quien en todo la buena tiene poca discrecion. Solo pido por amor de Dios, que lo pruebe, quien no me creyere, y verà por experiencia el gran bien, que es encomendarse à este glorioso Patriarca, y tenerle devocion. En especial, personas de devocion siempre le havian de ser aficionadas, que no se, como se puede pensar en la Reyna de los Angeles, en el tiempo, que tanto passò con el Niño Jesus, que no den gracias à San Joseph por lo bien, que les ayudo en ellos. Quien no hallare Maestro, que le ensene oracion, tome à este glorioso Santo por Maestro, y no erraran el camino. Plega al Señor no aya yo errado en atreverme à hablar en el; porque, aunque publico serle devota en los servicios, y en imitalle, siempre he faltado; pues el hizo, como quien es, en hacer de manera, que pudiesse levantarme, y andar, y no estar tullida, y yo como quien soy, en usar mal de esta merced. Hasta aqui nuestra S. Madre Teresa de Jesus, y siempre, que logra en sus escritos, y Cartas, procura adelantar la devocion de N. S. Patriarca.

48 Y quien ensenò devocion tan singular à N. S. Madre? Quien? N. S. Observancia, de quien fue hija, à quien amò, y estimò tanto, como mostrò siempre. Fundò su Convento de San Joseph de Avila, sugeto al Obispo, pero ella jamàs le diò la obediencia, sino que conservò la que tenia dada al General

de nuestra Observancia, à quien estàn sugetas inmediatamente las Monjas; pues en nuestra Orden los Provinciales son solamente respecto de las Monjas, Comisarios, y no mas. Quanta fue la devocion de N. Religion à San Joseph, no lo probarè con Autores de la Orden, aunque todos lo afirman, y así alegarè à solos los elstraños. Tritesio Abad, lib. 2. de Beata Virgine in Urticeto 12. dice, hablando de nuestras Carmelitas: *Sunt enim prae multis ex primava institutione sui Ordinis Beatissima Dei Genitricis semper Immaculatae Virginis Mariae singulari famulatu devotissimi, & in veneratione sanctorum pientissima celebratione Religionis praecipue. Maxime autem honorant Dominicam Parentelam, Divum scilicet. Ioaehim Nazareum, & sanctissimam coniugem eius Annam, parentes intactae Virginis Matris Dei, sanctum quoque Joseph Sponsum Dominae nostrae sanctissimum, & castissimum, & Salvatoris nutritium.* Y el mismo titulo el cap. 12. dicho, así: *Carmelitarum singularis devotio in Divam Virginem, S. Annam, Joseph, & Ioaehim.* En que se ve, quan singular ha sido en el Carmen la devocion de San Joseph. Y los Bolandos dicen (en este dia) que los Carmelitas ya celebraban la fiesta de San Joseph, quando los Latinos, ni hacian comemoracion del Santo, y de nuestra Religion tomaron los Latinos el celebrarlo. *Cum iam Graeci officium solemne ordinassent, cui assueti Carmelite in Syria, credi possunt, eius usum traduxisse in Europam.* Y de donde constò à los Bolandos? Ya lo dicen: *Ex eorum Brevariis.* De nuestros Breviarios antiguos tomaron la noticia; y si el Autor del año Teresiano, y nuestro

Joseph de S. Teresa los huvieran visto, no huvieran escrito cosas tan falsas contra su Religion, y assi afirmando tanto los Bolandos, de donde sacò el Autor del año Teresiano, lo que afirma en este dia, pag. 306. *Cuya observancia* (del culto de el Santo) *sue lentamente decayendo con la mitigacion, siempre propensa al natural humano; permitiendolo el Cielo, para elevar las Glorias de Teresa, no solo en designio de reformar su Religion en muchos Estatutos, sino en el empeño de restaurar en ella la antigua devocion al gran Patriarca San Joseph.* Dònde ha leído el Autor, que con la mitigacion cayò la devocion de S. Joseph? Quièn lo dice esso? El Autor, y por esso lo havemos de creer? Su Madre S. Teresa no se hallò en la mitigacion. y fue muy devota de S. Joseph? Sin duda: luego quanto alli afirma, es ficcion de su cabeza, y ninguna verdad; y porquè sin fundamento habla contra su Religion infamandola? Por ventura S. Teresa necessita, para ser celebrada devota de S. Joseph, que su Religion fese assi tratada? Al P. Fr. Joseph de S. Teresa defengañò en otro Libro, que saldrà à luz antes que este, y de passo le añado: Que N. Leon de S. Lorenzo, en el lugar, que cita, y copia el Autor, se engañò por ignorancia de Historia, como dice S. Geronimo, quando dijo: *Ante Theresiam D. Iosephus nudum relatus esset in Breviarium Romanum, & nudum à pluribus veneretur Ecclesiis.* Se engañò (digo) porque antes bien S. Pio V. quitò del Breviario Romano el Oficio propio, que tenia el Santo, como dice Gavanto, t. 2. *Theaur. Sacrar. Rituum.* Sect. 7. c. 5. n. 19.

pag. (mihi). 126. *Renovavit festum (Officium S. Ioseph) Sixtus IV. :: duplex in Brev. 1550. Pius V. mutavit Officium, quod prius erat totum de eodem propriissimum.* Y en Breviario de N. Orden antiquissimo ay otro Oficio propissimo de el Santo, y con cadencia en Antifonas, y Responsorios, admirable, y se dejò; porque los Papas han reformado varias veces los Breviarios por razones, que tuvieron para ello. Aun de Moyse, y otros Padres, y Profetas de la Ley escrita rezaba nuestra Sagrada Observancia; y N. S. Madre aun rezò de el Santo Rey David, de quien era devota; y si dejò el rezado de estos, es; porque la Iglesia Catholica no nos permite estos Oficios, sino los del Breviario Reformado. Y assi N. Leon de San Lorenzo fue grande Predicador, pero no Historiador, y para decir tanto como dijo, debia haver leído varios Autores. No dudamos, que N. S. Madre ha aumentado la devocion de San Joseph, especialmente en España, como San Bernardino de Sena en Italia, y Gerson en Francia, y otros varones Santos, y doctos en otras Provincias. Y N. P. M. Fr. Raymundo Lumbier, Fundador de este Colegio de S. Joseph de Zaragoza en esta Ciudad, y N. Colegio todo consagrado al Santo por revelacion de la V. Madre Maria Salinas Franciscana, venera al Santo con raros obsequios, que dejó aqui escritos, para que se sepa, que con la mitigacion no decayò en nosotros la devocion del Santo Patriarca: En este Colegio, pues, cada dia de todo el año se canta la Missa propia de el Santo, excepto los dias, que la Rubrica prohibe las Missas vo-

tivas, y *melior est obedientia, quam victima.* Todos los dias del año, excepto Jueves, y Viernes Santo, se cantan despues de cenar, ò colacion sus Gozqs, terminandolos con su oracion, y otra de difuntos por N. V. Fundador, y Patronos. En todos los Actos de Comunidad de Coro se terminan con Antifona, Versos, y Oracion del Santo. Y los de Refectorio con su Antifona, que dejo aqui; porque la desean sus devotos.

ANTIPHONA PRO S. IOSEPH.

Salve Patriarcharum Decus, & Ecclesia Sancta Dei Econome, cui panem vita, & frumentum electorum conservasti.

Vertida en Español, dice:

Dios te Salve, gloria, y honra de los Patriarcas, y Mayordomo de la Iglesia de Dios, a quien conservaste el pan de vida, y trigo de los escogidos. Dicese, que el Autor de esta Antifona fue S. Bernardino de Sena: digno Autor de tan singulares elogios de San Joseph.

49 Escribe N. Fr. Francisco de Santa Maria en la Coronica de N. S. Reforma t. 1. lib. 2. c. 26. n. 7. pag. 294. que es cosa muy cierta, y averiguada en el Convento de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de Toledo, que todos los años, que se celebra la fiesta de N. S. Madre, y la de S. Joseph, se ven tiempo antes visiblemente por algunas Religiosas (S. Joseph, y Santa Teresa) afsistir à los Maytines, Missa, y Visperas, y que ambos bendicen la Casa, y la dejan llena de olor, y celestial fragancia. Tambien se han visto afsistir al Habito, y Profesion de las Reli-

giosas, y especialmente se vieron en la de Agueda de San Joseph, Hermana del segundo General de nuestra S. Reforma Fr. Elias de San Martin.

50 En el año de 1574. fundò N. S. Madre su Convento de Carmelitas Descalzas de Segovia, y se pone el Santisimo Sacramento en este dia, aunque no la faltò, que sufrir en este dia, como refiere la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 2. pag. 489.

51 En el año de 1585. haviedo dificultades no pocas para hacerse la fundacion de Carmelitas Descalzas de Sabiote, oy apareció Gloriosa N. S. Madre à su querida Hija la Madre Catalina de Jesus, y le ofreció una Novicia rica, con que se hiciesse la fundacion, que por la pobreza del lugar no gustaba à los Prelados. El P. M. Gracian Provincial no se rendia al dictamen de la Madre Catalina, y apareciendo segunda vez à la misma, la dijo, digera al P. Gracian: *que era gusto suyo se hiciesse aquella fundacion, y que el Pueblo pequeño no impidiera, teniendo razonablemente con que passar en lo temporal, ni à lo espiritual tampoco, teniendo tan cerca à Ubeda, y Baeza, de donde acudirian Religiosos de la Orden, y que por este camino se haria mejor la fundacion de Ubeda, que el (el Provincial) tanto deseaba.* La Coronica de N. S. Reforma, t. 2. lib. 5. c. 47. n. 2. pag. 157.

52 Apareciendo N. S. Madre à su Hija Catalina de Jesus, la dà havisos varios, y dice la Madre Catalina, que en el dia de San Joseph, y de la Encarnacion aparece N. S. Madre Teresa de Jesus con rostro muy hermoso, y tan diferente de las

las otras veces, que no parece, se puede acabar de ver. La Coronica de N. S. Reforma, t. 2. lib. 7. c. 3. n. 6. pag. 277.

53 N. V. Isabel de Santo Domingo fue de las hijas, que mas amò N. S. Madre Teresa de Jesus, y por tanto la Santa la diò la noticia, y nueva de su Beatificacion; y porque en algunos Conventos, que tenian el titulo de S. Joseph, à instancias de sus hijas se lo mudò el Provincial en el de la Madre, se la apareciò, y dijo: *Di al Provincial, que quite mi nombre de estos Monasterios, y que les buelva el de San Joseph.* Y porque en este caso, y otros se mostrò tan obediente en el dia del Santo de 1622. en que la Santa estaba recién canonizada, entrando en la Celda de la Madre Isabel una Monja la hallò muy regocijada, y alegre, y preguntandola la causa, no pudo dejar de responder: *Que de una visita, que la havia hecho San Joseph, y Santa Teresa; que tan corteses son los Santos, y tanto saben pagar nuestras finezas.* La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 16. c. 10. n. 3. pag. 354. col. 1. y Don Miguel Bautista de Lanuza en la Vida de la Madre Isabel, lib. 3. c. 7. n. 11. p. 418.

54 Raros fueron los favores, que en el Santissimo Sacramento, y Comunión recibì N. S. Madre Teresa de Jesus, como refiere el P. Rivera en su Vida, lib. 4. c. 12. pero fue singular, el que recibì en Avila un dia de San Joseph, y fue, que estando en el Coro despues de comulgar, la vieron levantarse en el ayre tres palmos del suelo. Ribera en el lugar citado.

55 En el año de 1627. vino à visitar à N. Francisca del Santissimo

Sacramento en este dia, Christo N. Señor vestido con vestidura preciosas à celebrar la fiesta de su Padre Putativo con N. S. Madre, traía consigo à N. Señora, y entre ellos en medio à San Joseph, à quien acompañaban San Joaquin, y Santa Teresa. Venia N. Señora con vestiduras riquissimas, y mostrò mucho regocijo de ver el festejo, que se hacia à su Esposo, y abriendo sus brazos Christo, metiò en ellos à la Madre Francisca, lo mismo hicieron despues la Virgen, y S. Joseph, San Joaquin, y la Santa Madre, à quien el Glorioso Patriarca dijo con mucho agrado: *Que por ella se celebraba en el mundo con tanta solemnidad su fiesta, y que la debia aquella honra.* Y dijo, que en este dia siempre la aparecia Christo N. Señor con vestiduras rozagantes, mostrando gran contento de la solemnidad, con que celebraba la Iglesia à su Padre en la Tierra. D. Miguel Bautista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca lib. 3. c. 11. n. 18. pag. (mih) 259.

56 En el año de 1629. aparecieron à la misma Madre Francisca Christo N. Señor, su Madre Santissima, y San Joseph en medio de los dos; y por la solemnidad de la fiesta traían Christo, y N. Señora preciosos vestidos. Vino con ellos algo desviada N. S. Madre, y de todos quatro recibì la Madre Francisca muchos favores. Dijola el Señor: *Que entre las personas, que la agradaban en su Iglesia, era ella una.* Y N. S. Madre mostraba grande alegría, de que su hija fuese tan favorecida del Señor, de N. Señora, y de San Joseph. Don Miguel Bautista en la misma Vida, lib. 3. c. 14. n. 10. pag. (mih) 475.

57 En el mismo año de 1627. tuvo la Madre Francisca reiteradas visitas de San Joseph; S. Joaquin, y Santa Teresa, y la decian: *Que venian à celebrar con ella la fiesta del Glorioso Patriarca, y la dejaron muy favorecida.* Don Miguel Batista de Lanuza en la misma vida, lib. 3. c. 1. n. 13. p. (mih) 311.

58 En el año de 1663. en este dia en el Convento de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de Alva, en las Visperas, y Missa de S. Joseph (y despues en las mismas funciones del dia de N. S. Madre) se movió la menor de las lamparas, que estaa de respeto delante del cuerpo de Santa Teresa, sin saber, que mano causaba aquel movimiento: así se notò por las Religiosas, y otras personas de Alva. La Coronica de N. S. Reforma, t. 7. lib. 29. c. 4. n. 9. pag. 517. Vease alli lo milagroso.

DIA VEINTE.

59 En el año de 1580. estando N. S. Madre Teresa de Jesus en la fundacion de sus Monjas de Villanueva de la Xara, recibió el Precepto de N. P. Fr. Angelo de Salazar, para que fuera à la Ciudad de Palencia à fundar un Convento, que pedia Don Alvaro de Mendoza, y enfermò de Perlesia en Toledo, que passò con mucho trabajo. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 7. n. 1. p. 743.

60 En el año de 1619. asistió N. S. Madre Teresa de Jesus à la Madre Isabel de Jesus su muy amada hija, del Convento de Toledo en su muerte, y se la lleva al Cielo. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 15. c. 18. n. 4. & 208.

col. 2. Vease su Habito, y Profesion dia 8. de Setiembre.

61 En este dia (entonces fiesta de S. Joaquin) aparecieron à N. Francisca del Santisimo Sacramento en el año de 1627. S. Joseph, S. Joaquin, y S. Teresa repetidas veces, y decianla: *Venian à celebrar con ella la fiesta del Glorioso Patriarca, y la dejaron muy favorecida.* Yo entiendo, que fue en el dia 19. por S. Joseph, y en este por S. Joaquin. Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 1. n. 13. pag. (mih) 183.

62 En el año de 1596. despacha Clemente VIII. su Bula: *Sacrarum Religionum*, en que celebra à N. S. Reforma, y à su Fundadora. In Bullario de N. S. Reforma.

DIA VEINTE Y UNO.

63 El Año Teresiano en este dia trae el Consistorio Apostolico, tenido en el Palacio Pontificio, y habiendo celebrado el Cardenal à San Pedro de Alcantara con el elogio siguiente (trahelo Specul. Carmel. t. 3. n. 1724. p. 482. col. 2.) *Non sine precipuo Divina providentia consilio sit, ut Petro de Alcantara, cui tam arcta charitatis, & sanctimoniam necessitudo, in arduis Militia certaminibus, cum admirabili Theresia intercessit, nunc in petitione honorum, & corona comès adiungatur Maria Magdalena de Pazzi Carmelitana perfectionis, omniumque virtutum constanti; ac purissimum iugi, & altissima contemplatione Divinarum altera sanè Theresia.* El Papa por medio del Cardenal Nerlio dijo, que era providencia al parecer de Dios, se uniese con San Pedro Alcantara, tan amigo de la admirable S. Teresa,

L

con

con N. S. Pazzi, que es otra Teresa *altera sanè Theresia*. El Autor del Año Teresiano tomó lo obliquo del Elogio, y dejó lo recto: porque vino à decir el Papa: Bien se une Pedro Alcantara, amigo de la *admirable Teresa* con Magdalena de Pazzi, que es otra Teresa. Pues porqué el Autor dejó el elogio de Santa Teresa en ser N. S. Pazzi *otra tereza*? Es por ventura; porque S. Pazzi era de la Regla mitigada? Pues sepa, que S. Teresa tambien se criò, y vivió en la Regla mitigada veinte y siete años, oyga mas el Autor lo que dijo su Madre, y mià S. Teresa à N. V. Sor Rosa Maria Serio de S. Antonio (y lo podrá leer en mi *Tercera Orden de la Religion Carmelita*, p. 323. n. 375.) *Nofotras* (N. S. Madre, y S. Pazzi) *somos ambas à dos, una sola cosa*. Huye el Autor de decir lo que afirmò el Papa, que S. Pazzi era otra Teresa? Pues no ha oido al Papa, y su Madre S. Teresa, que dice *ser una cosa sola con S. Pazzi*? Pues qué escrupulo tuvo en seguir el elogio, que daba à S. Teresa, llamando à N. S. Pazzi, *otra Teresa*? Y así digo, que oy el Papa llamó à N. S. Madre *Admirable*; y juntamente, que era S. Pazzi otra Teresa, que es lo mismo, que S. Teresa tenia dicho, que ella, y S. Pazzi eran una sola cosa. Así se celebran los Santos, no con diminutivos, ni omisiones. Se debe à N. S. Madre esse elogio de *Admirable*, y à N. S. Pazzi, que es *otra Teresa*. Y està N. S. Madre contenta, con que así elogiemos à su Hermana. Mas quien compara v. g. el rostro de N. al Sol, celebra al Sol, quando dice: N. tiene un rostro como el Sol; porque el sujeto à quien se compara, siem-

pre es de mayor perfeccion; diciendole pues el Papa: Santa Magdalena de Pazzi es otra Teresa, dice, que S. Pazzi es grande, pero mayor es S. Teresa: pues como el Autor del Año Teresiano omitió esta ventaja de S. Teresa en voto de el Papa? El lo hará, pero se engañó, como lo convenzo.

64 En el año de 1628. apareció N. S. Madre Teresa de Jesus à N. Francisca del Santísimo Sacramento, acompañada con S. Francisco, Santo Domingo, y sus quatro hijos N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, Catalina de Christo, y Fr. Francisco del Niño Jesus, y dijo la Madre Francisca: *que havian estado S. Francisco, y Santo Domingo hablando de las solemnes fiestas, que España hacia à N. S. Madre, y que estaban muy bien empleadas en ella*. D. Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 6. n. 7. pag. (mih) 366.

DIA VEINTE Y DOS.

65 En el año de 1627. apareció N. S. Madre Teresa de Jesus à N. Francisca del Santísimo Sacramento, acompañada de sus hijos N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo, y la dijo: *que agradeciese mucho à Dios las grandes misericordias, que la había de comunicar-sela tanto, que le encomendasse su Iglesia, y los Prelados de ella. Alabóle mucho à uno, à quien favorecía desde el Cielo con particulares demostraciones; bendizola, desapareció*. Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 5. pag. (mih) 350.

66 El caso, que añade el Año Teresiano, ni es del dia, ni del caso.

67 En el año de 1595. se comenzaron à descubrir en el Monte Santo de la Ciudad de Granada las Reliquias, y laminas; y para que se sepa, que N. S. Madre, y su S. Reforma, tiene parte en esse dicho hallazgo, dirè lo que Manrique escribe en la Vida de la V. Ana de Jesus, lib. 4. c. 8. pag. 201. Mostròla Dios (à la Madre Ana) los tesoros celestiales, que havian de descubrirse pocos años despues en el Monte Santo de Granada, y assi desde una Azotea de su casa, que se alcanzaba à ver, solia hacer oracion mirando allà. Y algunas veces sintió una, como Marea suave, y olorosa, que salia de la parte, donde despues se hallaron las Sagradas Reliquias, y era notable el consuelo, que la daba. En este dia se descubrieron otras laminas, haviendo mandado cabar las Grutas D. Pedro de Castro, y Quiñones Arzobispo de Granada, como refiere Gregorio Lopez Madera en sus Discursos Apologet. de dichas Reliquias, c. 1. fol. 3. p. 1.

DIA VEINTE Y TRES.

68 En el año de 1594 N. Santissimo Padre Clemente VIII. despacha su Bula: *Dudum*, y celebra N. S. Reforma con admirables elogios, que miran à N. Madre Teresa de Jesus, Fundadora de tan S. Reforma. In Bullario de N. S. Reforma.

69 En el año de 1721. el Eminentissimo Señor Cardenal D. Luis Bluga, Obispo de Cartagena concedió cien dias de indulgencia à todos los Fieles Christianos por cada

vez, que leyeren, ò oyeren con animo devoto un Capitulo de las Obras, ò Cartas de N. S. Madre Teresa de Jesus. En Madrid en este dia de dicho año.

DIA VEINTE Y QUATRO.

70 En el año de 1569. llegó N. S. Madre Teresa de Jesus à Toledo à la fundacion de sus Monjas: se hallaron muchas dificultades en ella, y la Santa destituida de todo favor humano, pero llena de fee, dijo: *Ahora, que nos falta el idolillo del dinero, se negociará todo mejor.* Passados dos dias fuesse à una Iglesia vecina à la Casa de el Corregidor, y embióle à pedir Audiencia, y concedida fue à su casa llena de valor, y le dijo: que era cosa fuerte, que los que no pretenden mas, que por amor de Dios vivir en rigor Religioso, y guardar con perfeccion los consejos del Santo Evangelio, no hallen favor en quien lo debe dar, y los que nada de esto hacen, que lo pasen en regalos, y estorben las obras de Dios. Estas, y otras razones dijo N. S. Madre al Governador, y al fin dió la licencia. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 23. n. 8. p. 282. y N. S. Madre en sus fundaciones, y en la Carta 30. t. 1. de ellas, pag. (mibi) 167.

71 En el viage à Toledo para la fundacion de Monjas, dióla la Princesa de Eboli un coche, en que viniesse, y quando llegó, viola un Clerigo, que estaba loco, y fue al Convento, y llamandola, le dijo: Vos sois la Santa, que engañais al Mundo, y oy andais en coche? Y à esto añadió todo lo que le vino à la boca. La Santa no sabiendo,

que era loco, le oyò con humildad, sin disculparle, y hablando con un siervo de Dios, dijo: *No ay quien me diga mis faltas, sino este.* Y aunque la digeron la falta de juicio, que aquel hombre tenia; quedò desde entonces tan mal con los coches, que aunque Señoras principales se los daban, no queria ir en ellos, sino hacia, que la buscasen un carro de los comunes. Ribera en su vida, *lib. 4. c. 17. pag. 450.* y he querido unir este suceso à su venida à Toledo, para añadir à su Corona de paciencia esta piedra preciosa.

DÍA VEINTE Y CINCO.

72 Año de 1579. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus al P. Fr. Juan de Jesus Roca, que en el punto, en que en el mundo se havia pensando deshacer la S. Reforma, se havia confirmado en el Cielo. N. Santa Madre, t. 1. de sus Cartas. *Carta 27. pag. (mhi) 146.*

73 Dijo la V. Madre Catalina de Jesus, à quien apareció N. Santa Madre Teresa de Jesus muchas veces, que en este dia, que era el de la Encarnacion del Verbo Divino, y en el de San Joseph, venia N. S. Madre con rostro mas resplandeciente, y hermoso, que en otros dias, y era tan diferente de otras veces, que no parece, se puede acabar de ver. *In Coronica de N. S. Reforma, t. 2. lib. 7. c. 30. n. 6. pag. 277.*

74 En este dia tan grande tuvo la Santa Madre un pesar, que semejante no lo tuvo en su vida. Refierelo el P. Ribera en su vida, *lib. 4. cap. 17. pag. 449.* y lo copiare aqui para exemplo de la mayor

paciencia: llegando un dia à un lugar de la Mancha, que se llama la Puebla, fue à apearle junto à la Iglesia, para oír Missa, y comulgar, y viendo los que estaban en la Iglesia, comenzaron à decir, que parecia, que aquella muger traia malos passos, y que seria bien prenderla. Y como la vieron recibir el Santissimo Sacramento, llegaronse à ella muy escandalizados, diciendola, que como havia comulgado, y que primero, que de alli saliese, se haria probanza de quien era ella. Havia en la Iglesia tanto ruido sobre esto, y estaba toda la gente tan alterada, que con ser el dia mismo de la vocacion (titular) de la Iglesia, que era la Encarnacion, y haver grandes fiestas, todo estaba suspenso, y à no venir el Padre Fr. Antonio de Jesus, que era conocido en aquella tierra; passara muy adelante el alboroto; y con quantas satisfacciones el les daba, no bastò; sino que havian de embiar un hombre con aquellas mugeres (la Santa, y sus Monjas) para ver donde iban; y à todas estas cosas nunca la Santa respondió palabra. Digeronse de ella cosas muy pesadas, y havia grandes murmuraciones, tocando casi en quanto se puede pensar, y no se le daba nada, ni las sentia mas, que si no las digeran de ella, y así decia, que no tenia alli nada; que ofrecer à Dios, y diciendola la Madre Isàbel de Jesus (como quien sabia quan contra la verdad era todo aquello) que no podia sufrir, que tales cosas se digessen de ella, respondió con un semblante apacible, hija, no ay para mis oídos musica mas suave; porque hablando la verdad, ellos tienen razon,

zón; y pues no me dan de palos, que mucho es que digan esto? Siempre respondia culpandose à sí, y defendiendo, y abonando à los que decian mal de ella. Esta paciencia de N. S. Madre es el milagro mayor, que hizo en su vida. Estos son los milagros, que se pueden pedir à Dios sin escrupulo: *Padecer, y humillarse.*

75. En el año de 1642. salieron del Convento de S. Joseph de nuestras Madres Descalzas de la Ciudad de Valencia las Fundadoras del Convento de la Villa de Tamarite en Aragon (se trasladò despues à Huelca) y al pedir la Fundadora, la Madre Luisa del Salvador, la bendicion al Santisimo Sacramento, para ir à entrar en el coche, la dijo el Señor: *Repara, que sales el dia, y la hora, que yo subí à la Cruz, y así, entiendo, que vàs à padecer, y se bolvió à una Imagen de N. S. Madre, y la suplicò fuesse su guia en el viage: y levantando los ojos al Cielo, quando todas havian entrado en el coche, dijo muy alegre: O feliz viage! Veo à nuestra Madre Santa Teresa en el ayre dispuesta à acompañarnos. Y bien se experimentò en lo que padecieron en este camino. La Cronica de N. S. Reforma, t. 5. lib. 22. c. 20. n. 3. pag. 852.*

76. Estando la Madre Gregoria Francisca de S. Teresa en este dia, despues de padecer mucho en su recogimiento interior, viò con los ojos de su alma à N. Señora, à S. Joseph, y à N. S. Madre Teresa de Jesús, y à su Angel de Guarda, y delante de todos à Christo N. Redentor, en la misma forma, en que andaba en el Mundo, el qual tomò de la mano à la Ma-

dre Gregoria, y diciendola palabras de mucho cariño, la dijo: *No solo la mano, sino yo todo me doy à ti, y en esse dia, aunque padeciò mucho, recibì de favores celestiales mas. D. Diego de Torres en la Vida de la Madre Gregoria, c. 34. pag. 381. Veanse alli los favores de esse dia dichoso.*

DIA VEINTE Y SEIS.

77. Muere colmada de virtudes en su Convento de la Encarnacion de Carmelitas Descalzas de Paris (y el primero de N. S. Reforma en Francia) La primera hija, y que logró el Santo Habito, y profesò en Francia la V. M. Magdalena de San Joseph. Una Religiosa de su Orden, distante 70. leguas de Paris, supo por revelacion, que la aviaron los Angeles, con quienes tenia trato familiar, el dia, y ora, en que havia de morir N. Madre Magdalena, y en espiritu asistiò à su traslado, y que purificada de quantas miserias heredamos de Adàn, por la pureza del Niño Jesus, sin passar por el Purgatorio, fue colocada en el Cielo al lado de S. Teresa su Madre, y los Angeles bendigieron el Convento de la Encarnacion, y sus Religiosas. Refiere en su vida escrita por un Presbytero de la Congregacion de Jesu Christo, c. 50. pag. (mihi) 278.

78. Y en el Capitulo 52. pag. 296. refiere, que otra Religiosa Carmelita Descalza, y distante de Paris, quarenta, ò cinquenta leguas, estando en oracion tuvo un raptò soberano, y viò al Señor en un Trono muy resplandeciente, y rodeado de innumerables espíritus celestiales, y à N. Madre Magdale-

na al lado de N. S. Madre Teresa de Jesus en el Cielo, y assi la Santa, como esta tropa de Angeles presentaron la alma de N. S. Madre Magdalena al Señor; arrodillada, y el Señor poniendola la mano sobre su cabeza, la dijo: *Recibe mi espíritu, mis virtudes, y luces para conducir almas à mi gracia*, y entonces salió de la boca de el Señor un rayo de luz, y penetrò el corazon de N. Magdalena, la aumentò la Gloria, y la dejó mas, y mas admirable, y gloriosa. El mismo asiento al lado de N. S. Madre en el Cielo logró la V. Madre Martina de los Angeles; y Arilla Dominica Aragonesa, como puede ver el Letor en el dia 11. de Noviembre, y de San Martin Obispo de Turs; en que murió dicha Madre Martina. En este dia del año de 1595. Doña Maria de Toledo, y Colona, hizo en gloria de N. S. Madre la siguiente declaracion: *Doña Maria de Toledo, y Colona, muger, que fue de Don Fadrique Alvarez de Toledo, Duque de Alva, mi Señor, digo, que esta túnica de lienzo grueso con un repulgo abierto, que yo embio al Padre Fr. Diego de Iepes, Confessor del Rey nuestro Señor, me la embió el Convento de las Descalzas Carmelitas de Alva, donde está el Cuerpo de la Bienaventurada Madre Teresa de Jesus, por haverla tenido vestida algunos dias, de que quedò infundida con el olio, que de él mana; y por ser esto assi verdad, mande hacer esta, firmada de mi nombre, sellada, y refrendada. Oy dia de Pasqua año 1595.*

Doña Maria.

Por mandado de mi Señora
Juan Gomez.

79 En este año 1595. fue Pascua à 26. de Marzo, refiere dicha certificacion Gil Gonzalez Davila en el Theatro de la Santa Iglesia Cathedral de Avila, pag. 297. y dice el mismo Autor alli, pag. 596. que dicha Tunica se conserva en el Monasterio de Sigla de Toledo del Orden de S. Geronimo.

DIA VEINTE Y SIETE.

80 Este dia del año 1569. no está vacío de prodigios de N. Santa Madre Teresa de Jesus, sino muy lleno de su soberana paciencia. Estaba oy hospedada en la Ciudad de Toledo en casa de Doña Luisa de la Cerda, donde hallò su alvergue para si, y sus Monjas, y aqui se ocupaba en buscar casa para la fundacion, y licencia para hacer esta, la qual no pudo lograr hasta el dia ocho de Mayo. La Cronica de N. S. Reforma t. 1. lib. 2. cap. 23. pag. 282.

EN EL AÑO TERESIANO.

81 Se pueden ver varias Cartas de el Conde Duque Don Gaspar de Guzman al Embajador de el Rey en Roma, y al Cardenal Pio. Vealas el que quisiere.

DIA VEINTE Y OCHO.

82 Por casualidad à mi devocion gratissima, y sin haverla buscado, me toca oy escribir al Nacimiento de N. S. Madre Teresa de Jesus; cuyas virtudes, y fabiduria abreviò en una linea aquel eloquentissimo Autor de la Moderna Biblioteca Española (embidiada de todas las Naciones) Don Nicolás An-

Antonio, que en su dicha Biblioteca *In Sancta Theresia*, dice: que nació en aquel siglo. *Mistica totius sapientia, veluti nova his diebus accensa orbi fax pia fidelium corda splendidissimo charitatis juvare perfudit.* En este siglo de 1515. colocó Dios en el Templo de su Iglesia una nueva jamás vista, ni imaginada Antorcha, que abrasase en fuego serafico, y alumbrase à todos, dandoles la Doctrina celectial necesaria para conocer à Dios; pero dicho Autor padeció equivocacion, diciendo, que nació N. S. Madre en el dia 12. de este mes de Marzo: *Duodecimo* (dice) *Martii mensis die;* pues nació en este dia veinte y ocho, como dicen. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. c. 9. n. 1. pag. 18. y con él todos los Historiadores de nuestra Orden. El V. D. Diego de Yepes, Obispo de Tarazona en la Vida de N. S. Madre, lib. 1. t. 2. pag. 11. dice: *que nació Santa Teresa à veinte y ocho de Marzo dia de San Bertoldo, Santo de la Orden de N. Señora del Carmen;* pero se equivocó, afirmando ser dia de San Bertoldo dicho dia veinte y ocho; pues, como dice N. Lezana, tom. 4. *annal. Carmel. ad an. 1187. n. 9. p. 100.* todos los Escritores convienen, que murió el Santo en el dia 29. y no en el de 28. aunque el año se disputa allí, como afirma N. Lezana. Mayor dificultad causa lo que escribe N. Fr. Joseph Pereira en la Coronica de nuestra Provincia Observante de Portugal, t. 1. p. 4. n. 1306. pag. 589. al fin, donde tratando de las Reliquias insignes, que se veneran en N. Grande Convento de la Ciudad de Lisboa, dice: *Hallase tambien colocado en el mismo Santuario* (Reli-

cario de dicho Convento) el Breviario, en que rezaba nuestra Doctora *Mistica Santa Teresa de Jesus*, y *confesar de la Santa por el testimonio del Padre Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, Visitador de esta Provincia, como escribimos, el qual en la ultima oja del mismo Breviario escribió así la ligüiente nota: Este Breviario era de la Santa Madre Teresa de Jesus, que rezaba en él, quando N. Señor la llevó al Cielo desde Alva; y porque es así verdad, lo firmé de mi nombre: Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios.* Esto no es lo mas, sino la advertencia, que se halla escrita en otra oja, ó folio del mismo Breviario, y es como se sigue: *Miercoles dia de San Bertoldo de la Orden del Carmen à 29. dias de Marzo, año de 1515. à las cinco de la mañana nació Teresa de Jesus la pecadora. La letra se conoce ser de la Santa, y se ha comprobado con la letra de un libro de la misma Santa, y contiene varias obras poeticas de la misma, escritas por la misma Santa, y está oy entre las ya dichas Reliquias. Otras notas ay en el mismo Breviario, escritas por la Santa, y dicho Breviario se imprimió en Venecia en el año de 1568. en tiempo de N. P. General Bautista Rubeo. En el año de 1515. la letra Dominical fue g., y así la nota del Breviario, dice, que fue Miercoles, y lo mismo afirma, que el papel, que trae el Autor del Año Teresiano escrito (dice) por el Padre de N. Santa el Señor Alfonso de Zepeda: convienen este papel, y la nota (que creemos de la Santa) en la hora: à las cinco de la mañana, aunque el papel del Padre añade: *media hora mas, ó menos.* Si dicho pa-*

papel, y nota son legitimos de el Padre, y de la Hija, son ambos escritos de la fee, que se debe à tales notas. Yo no quiero apartarme de la comun opinion de los Historiadores; pero tanto he dicho, para que se vea, que en cosa no muy antigua se hallan tales variaciones, y dificultades. El que pueda las conciliarà. Sin duda fue para la Iglesia, y N. Sagrada Religion, dia felicissimo, y como tal lo veneramos, vispera de N. P. S. Bertoldo, Gran General de N. Orden, y primero de los Generales Latinos, que governò la Religion 45. años, y vivió ciento y quince, no obstante la Regla de la Religion, entonces mas severa, que la de N. S. Reforma oy; pues entonces no solamente ayunaban los Religiosos, sino que parece, que ni comian, y ahora todos comen, y bien: Alabemos à Dios en sus Santos, en quienes fue, es, y será admirable por su bondad infinita.

83 En el año de 1564. en este dia Lunes Santo N. S. Madre trasladò el Convento de sus Monjas de Pastrana à Segovia, y fundado este, nombro con orden, que tenia de su Provincial de Castilla el M. R. P. M. Fr. Juan Gutierrez, Priora de Segovia à la V. Madre Isabel de Santo Domingo, y lo fue hasta que vino à fundar su Convento de San Joseph de la Ciudad de Zaragoza. Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la V. Madre Isabel de Santo Domingo, lib. 1. c. 8. y n. 10. trae la Patente de dicho Provincial, que antes se havia despachado para el caso de llegar à Segovia la Madre Isabel de Santo Domingo.

DIA VEINTE Y NUEVE.

84 En el año de 1571. escribe N. S. M. à Diego Ortiz Ciudadano de Toledo, que estava en Salamanca con el cuydado de comprar casa para sus hijas, y quisiera estar en Toledo, para manejarlo todo; pero no podia ser por otros cuydados de Medina del Campo. En Toledo tuvo la Santa mucho, que componer sobre el Patronado de la Iglesia, y Capellanias, que se havian de fundar: todo lo negociò la Santa; porque trabajaba con Dios, y para Dios. N. S. Madre, t. 2. de sus Cartas. Carta 65. pag. (mibi) 211.

85 En el año de 1627. apareció à Francisca del Sacramento Christo N. Señor (era Lunes Santo) è iba por la Celda, como que queria esconderse, sin hablarla palabra; pero ella conociò luego un nuevo afecto de amor Divino, que ardía en su corazón, y estando de esta manera, rezando lo que por su devocion acostumbra, la apareció N. Señora cubierta con un Manto: traía consigo à Santa Teresa con muy triste semblante: Dijo la Virgen: *Hija; acompañame en mis penas, que ya se acerca el dia; en que han de crucificar à mi Hijo: preguntòla, si conocía à aquella Santa, que venía con ella? Respondió, que sí. Entonces se la alabò mucho N. Señora, y los grandes servicios, que de ella havia recibido. Dijo esta Sierva de Dios: que no la havia hablado palabra la Santa Madre, como quien respetaba à la Divina presencia de la Reyna del Cielo; que la preguntò, si havia conocido à Christo N. Señor, que andaba por allí,*

como escondido? Hablola muchas palabras de caricia, y amor, en significacion de quererla mucho. Dio la bendicion, y desapareció. D. Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 11. n. 33. pag. (mih) 43.

86. En el año de 1601. fue llevada al Cielo, y recibida de N. S. Madre Teresa de Jesus N. Francisca del Santísimo Sacramento, y la dijo el Señor: *Mira hija lo que tengo, para que gocen mis Siervos, y lo que pierden los que no me sirven.* Quedò con mucho conocimiento de essa verdad, y estuvo en el Cielo algunas horas, de donde le biviò N. S. Madre Teresa de Jesus à su Celda. Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, lib. 2. c. 11. pag. (mih) 269.

87. En el año de 1601. muere en Avila llena de paciencia la Madre Maria de S. Geronimo, Prima de N. S. Madre, en brazos de la Madre Ana de San Bartolomè, y como creo, asistida de su Prima Santa Teresa, y poco despues apareció con muchos resplandores à la dicha Madre Ana, y en Francia otra vez acompañada de Teresa de Jesus, sobrina de N. S. Madre Teresa de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 11. c. 6. n. 8. pag. 328.

88. Fundan en Roma ciertas piadosas mugeres un Convento de Monjas de Santa Teresa, sin tener Fundadora, si solo los libros, y doctrina de N. S. Madre, y Paulo V. à instancia de la Señora Princesa de Venafri, llamada Margarita, despide Bula de fundacion de Santa Teresa en la Iglesia de San Gil de Roma *trans Tiberim.* La Historia,

y Coronica de nuestros Padres Carmelitas Descalzos de Italia t. 1. lib. 2. c. 9. pag. 198. y alli refiere, que en tiempo de San Felipe Neri havia en Roma una muger muy devota, llamada Lucrecia Cotta, à quien el Santo confesaba, y muerto el, profigiò su virtuosa vida, y lo mas es, que siempre estuvo poseída del demonio, mortificandola, como suelen, y despues de años de exorcismos, dijo al Señor: Señor, si Vos quereis, que los demonios siempre me atormenten, hagase vuestra voluntad. Recogió despues varias Viudas, y Doncellas devotas, y entre ellas dos Españolas, de lasquales una se llamaba Mariana de la Santísima Trinidad, la que murió con el deseo de ser Teresiana en veinte de Mayo de 1613. como dice la misma Coronica, t. 1. lib. 8. pag. 197. Siguióle Cecilia de Christo, tambien Española, que murió con el mismo deseo en el año de 1615. à 27. de Enero: Y porque son dignas de eterna memoria mugeres tan insignes, las deixo aqui nombradas. Lucrecia de Cotta la primera: Mariana de la Santísima Trinidad: Cecilia de Christo: Francisca Teresa de Jesus: Getrudes del Santísimo Sacramento: Catalina de Santo Domingo: Teresa de la Madre de Dios: Christina de la Santísima Trinidad: Maria Angela de San Joseph: Magdalena de San Pablo, y Clara del Santísimo Sacramento. Estas llegaron à ser Carmelitas Descalzas (exceptuadas las que murieron antes) sin mas Fundadora, que N. S. Madre Teresa de Jesus en sus libros, y Doctrina, como hicieron otras semejantes en las Indias de España. La Bula de Paulo V. trae la mis-

ma Coronica citada, t. 1. lib. 2.
c. 9. pag. 148.

DIA TREINTA.

89 En este dia, en que hizo la Profesion de N. Tercera, Orden N. V. Habel de Jesus de Toledo, vió al Monte Carmelo, como se lo mostró su Angel Custodio en compañía de su amada S. Leocadia, y lo escribió así: *Vió un Monte altísimo, y estaba todo el Monte sembrado de flores todas blancas, y encarnadas: por algunas partes de este Monte estaban sentadas algunas Almas, y otras estaban en pie, y vi, que uno tenia en sus manos una Rosa de estas encarnadas, y los que estaban en pie, las tenían blancas, y estas Almas todas eran de nuestro Habito. Alegrábanse infinito de vernos à todos, y yo de verlos; porque tenían grande hermosura, y como veian nuestro Santo Habito, y como íbamos subiendo, veía muchos, unos sembrados (esparcidos) por este Monte, y llegamos à lo alto, donde havia tan gran luz, y resplandor, que parecia estancia celestial: Vi, como sentado en una Nube, ò Trono hermosísimo, que parecia un globo todo de luz à nuestra Señora del Carmen, que como la vi tan hermosísima, y con el mismo Habito, que la vi en la Octava de N. Santa (Santa Leocadia) la conocí; y porque causó en mi Alma gran consuelo, y alegría, y veneracion, y un gran respeto, y à sus dos lados estaban mi Padre San Joseph, y mi Madre Santa Teresa, y toda (à N. Señora) la cercaban mis Santos todos, que nunca los vi juntos todos, como en esta ocasion, y veía tenían todos, y cada uno una Rosa de estas, y tenia Nuestra Señora muchas Santas al rededor de sí con diferen-*

tes insignias, unas con Coronas, otras con la Santa Cruz, otras conforme à la penitencia, que en la vida havian tenido. Hasta aqui la V. Isabel, y profugue en otras excelencias de N. S. Eicapulario, que por ahora no son de mi intento, deseando solamente en este dia manifestar la Gloria de N. S. Madre Teresa de Jesus, que se vió en el Carmelo, como segunda Madre suya. En la Vida de N. Isabel de Jesus, lib. 3. c. 20. pag. 231. Tuvo noticia de haver sucedido en este dia N. San Antonio de S. Joaquin. Vease alli por el devoto lo restante de la vision, pero nada falta en ella, y por mas, que así se le digesse à N. Erudito Fr. Antonio de San Joaquin.

90 En este mismo dia ocurre à gloria de N. S. Madre Teresa de Jesus, otra Terciaria de N. Religion, muy devota de N. S. Madre: esta fue N. V. Madre Angela Ventura del Santísimo Sacramento, y en el Siglo Marieta Ferrari. Esta siendo doncella muy inclinada à la virtud, y con deseos de lograr la perfeccion en Habito de Terciaria, fue gobernada por nuestro P. M. Fr. Ventura Pinzoni; hijo de N. Convento de la Ciudad, y Republica de Venecia; ambos naturales de esta Ciudad: estando ya muy adelantada en la virtud, juntó varias doncellas devotas con el animo de fundar un Convento de Monjas de N. Religion, deseando imitar à N. S. Madre. Entró con ellas en una casa; pero el demonio procuró inquietarlas, como lo hizo publicandola (à N. Terciaria) malas lenguas por muger pésima: dió à la Serenísima Republica de Venecia el Patronado de esta casa, agregando-

la à Iglesia Ducal de S. Marcos, y no logrando la quietud, que deseaba, fue à Roma en el año 1652. è Inocencio X. que la oyò con toda benignidad, la concedió toda gracia, y ahora vistió en toda forma el Hábito de N. Religion, llamandose Sor Maria Angela Ventura del Santísimo Sacramento, y despues de varias aventuras, y successos de contradicciones, con el favor de su Director, y Bula de N. Padre Alexandro VII. expedida en este dia del año de 1667. quedó la casa formada Monasterio de Monjas del Carmen, fugetas à la Religion, aunque la solemnidad de este dia se trasladò al dia 13. de Julio del año de 1667. llamò à sus hijas las *Teresianas*; porque imitaron à Santa Teresa, y despues hizo varias fundaciones, en las Ciudades de Padua, Vicencia, Verona, y otros Pueblos. Estas son las hijas, que N. V. Madre Maria Angela Ventura del Santísimo Sacramento agregó à la proteccion, y doctrina de N. S. Madre, imitando su espíritu, y observancia, como protesta su nombre de *Teresianas*. N. Fornari en su *Anno memorabili Carmelitano*, t. 2. al fin, p. 814.

DIA TREINTA Y UNO.

91 En el año de 1597. recibe Felipe II. Rey de España, por su mucho amor à N. S. Madre, y Reforma, debajo de su proteccion Real el Convento de los Martyres de Granada de N. S. Reforma, y celebralo, como hijo de N. S. Madre Teresa de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 7. pag. 421.

83 En el año de 1580. fundado el Convento de Monjas de Vi-

llanueva de la Xara, por mandado de N. P. Fr. Angelo de Salazar, và N. S. Madre Teresa de Jesus à fundar el de la Ciudad de Palencia, y Jueves Santo (que era esse año) estando en Toledo, la diò el accidente de Perlesia, y de corazon, que la puso en mucho aprieto, y todo fue à tiempo, que no estava del todo sana del brazo, que segunda vez la havia quebrado el demonio: tuvo la Santa mucho que padecer ahora. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 7. n. 1. p. 743.

A B R I L.

DIA PRIMERO.

1 EN el año de 1579. es nombrado Vicario General de nuestros Padres Carmelitas Descalzos N. P. Fr. Angelo de Salazar, por el Señor Nuncio de España Don Felipe Segá, y lo primero, que hizo N. P. M. Fr. Angelo, recibida su comision, fue sacar del Convento de Toledo à N. S. Madre Teresa de Jesus, que estava alli detenida, como en carcel, por muchos informes, que havian dado contra ella: acertada accion esta de N. P. Fr. Angelo, como de tan Religioso, y prudente se podia esperar. Fue luego N. S. Madre à Avila. Vease la Carta 28. al Padre M. Gracian en el Tom. 2. de ellas, p. (mihi) 102. donde se habla de los trabajos, que ahora alivia N. P. M. Fr. Angelo de Salazar. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 4. c. 37. pag. 680.

2 En el año de 1628. fue lle-

vada N. Francisca del Sacramento en espíritu al infierno, para que viese lo que los pecadores merecen, y mas por sus pecados, y en este dia estuvo en lo muy profundo de aquel horrible lugar, y N. S. Madre la sacò de él, y la bolvió à su Celda. Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, lib. 1. c. 5. n. 16. pag. (mihi) 42.

DIA DOS.

3. En el año de 1565. hizo su profesion solemne en N. S. Reforma la Madre Maria de la Cruz, una de las doce primeras piedras escogidas por N. S. Madre, para doce fundamentos de su S. Reforma, y aunque todas no professaron en un dia, en este quiero colocarlas, para eterna memoria de mugeres tan illustres, y son à mas de Maria de la Cruz, las Madres Isàbel de San Pablo: Ursola de los Santos: Antonia de el Espiritu Santo: Maria Bautista: Maria de San Geronimo, y esta fue la primera Priora, despues de N. S. Madre. Isàbel de Santo Domingo: Maria de San Joseph: Ana de Jesus: Maria de Christo: Petronila Bautista: Isàbel Bautista: todas doce, como en la Escuela de Christo doce Apóstoles; pero en la casa de N. S. Madre ninguna hubo Judas, ni traidora à Christo, y à su Esposa S. Teresa, sino todas fieles. Escritas estàn sus vidas, ya en la Coronica todas, ya en Historia particular algunas, y todas tan insignes mugeres, como deseaba; y merecia S. Teresa: no he querido omitir su memoria al lado de su compañera Maria de la Cruz, para que todo el mundo admire la sabidu-

ria Divina, que sobre piedras en su sexo tan fragiles; pero en sus virtudes, y gracia tan fuertes, fundò una Religion tan illustre, como es la Reforma Carmelita, honor de S. Teresa.

4. El Señor, y V. Obispo de Tarazona Don Diego de Yepes en la Vida de la Santa, lib. 3. c. 23. tratando del fuego de amor, que ardía en el corazon de N. S. Madre, dice: que en el dia de Resurrecion dia 2. de Abril, cantando las Monjas: *Veante mis ojos, dulce Jesus bueno: Veante mis ojos, y muerame yo luego:* hizo la Santa los versos siguientes.

*Vivo sin vivir en mi,
Y tan alta vida espero,
Que muero, porque no muero.*

G L O S A.

Aquesta Divina union
Del amor, con que yo vivo,
Hace à Dios ser mi cautivo,
Y libre mi corazon:
Mas causa en mi tal passion
Ver à Dios mi prisionero,
Que muero, porque no muero.
Ay, que larga es esta vida!
Què dueros estos dettierras!
Esta cárcel, y estos hierros,
En que el alma està metida!
Solo esperar la salida
Me causa dolor tan fiero,
Que muero, porque no muero.
Ay que vida tan amarga,
Do no se goza el Señor!
Y si es dulce el amor,
No lo es la esperanza larga:
Quiteme Dios esta carga,
Mas pesada, que de Acero,
Que muero, porque no muero.
Solo con la confianza
vivo, de que he de morir.

Porque muriendo el vivir
 Me asegura mi esperanza,
 Muerte, do el vivir se alcanza:
 No retardes, que te espero,
Que muero, porque no muero.
 Mira, que el amor es fuerte:
 Vida no me feas molesta:
 Mira, que solo te resta
 Para ganarte, perderte:
 Venga el morir muy ligero,
Que muero, porque no muero.
 Aquella vida de arriba
 Es la vida verdadera,
 Hasta que esta vida muera,
 No se goza estando viva:
 Muerte no me feas esquivo,
 Vivo muriendo primero,
Que muero, porque no muero.
 Vida, que puedo yo darle
 A mi Dios, que vive en mi?
 Sino es perderte à ti
 Por mejor à èl gozarle?
 Quiero, muriendo, alcanzarle;
 Pues à èl solo es, el que quiero,
Que muero, porque no muero.
 Estando ausente de ti,
 Què vida puedo tener?
 Sino muerte padecer
 La mayor, que nunca vi:
 Lastima tengo de mi,
Que muero, porque no muero.
 El Pèz, que de la agua sale,
 Aun de alivio no carece:
 A quien la muerte padece,
 Al fin, la muerte le vale:
 Què muerte havrà, que se iguale
 A mi vivir lastimero,
Que muero, porque no muero.
 Quando me empiezo à aliviar,
 Viendote en el Sacramento
 Me haces mas sentimiento,
 El no poderte gozar:
 Todo es para mas penar,
 Por no verte como penar,
Que muero, porque no muero.
 Quando me gozo, Señor,

Con esperanza de verte,
 Viendo, que puedo perderte,
 Se me dobla mi dolor:
 Viendo en tanto pavor,
 Y esperando, como espero,
Que muero, porque no muero.
 Sacame de aquesta pena,
 Mi Dios, y dame la vida,
 No me tengas impedida
 En este lazo tan fuerte:
 Mira, que muero por verte,
 Y vivir sin ti no puedo,
Que muero, porque no muero.
 Llorarè mi muerte yo,
 Y lamentarè mi vida
 En tanto, que detenida,
 Por mis pecados estè,
 O mi Dios, quando ferà,
 Quando yo diga de vero,
Que muero, porque no muero.

5 Dijo bien el V. Yepes, que mientras nuestra S. Madre sentia la violencia de estos impetus, no parecia estaba en su mano el desear otra cosa, que mas de aquello, à que la fuerza del espiritu la arrebatava; pero luego, que se templaba esse furor, y encendimiento grande, se determinaba de vivir de buena gana, por servir mas à Dios, que como ella dice en su Vida: *La mayor cosa, que yo ofrezco à Dios, por gran servicio es, como siendome tan penoso, estar apartada de èl, quiero por su amor vivir. Esto querria yo, fuesse con grandes trabajos, y persecuciones; ya que no soy para aprovechar, querria fuesse para sufrir.*

6 Era tan grande el amor, que à Dios tenia, que, aunque en otras cosas se juzgaba por imperfecta, siempre sentia de si, que amaba mucho à Dios. Y solia decir, que, aunque se holgàra de ver en el Cielo à otros con mas gloria, que à

si; pero no sabia, si se holgaria, de que otro amasse mas à Dios, que ella. Halta aqui el V. Yepes, y no resta mas, que decir.

7 En el año de 1581. recibe N. S. Madre Miercoles Santo, que fue à dos de este mes unos recaudos de el P. M. Gracian, y eran el Breve de la separacion de Descalzos, y Observantes, que havia impresso el P. M. Gracian, y deseaba la Santa se hiciesse la misma diligencia con las constituciones. Explica el P. Gracian sus buenos deseos, como se dirà en el dia quatro de este mes. En la Carta 40. al P. Gracian, que està, Tomo 2. de las Cartas de la Santa, pag. (mihi) 134.

8 Dos Cartas se hallan escritas por N. S. Madre al V. P. Juan de Avila, el Apostolico Varon de Andaluçia: una escrita à 12. de Setiembre, de que se dirà en este dia: fue escrita en Montilla en el año de 1568. La otra escrita en el mismo lugar en este dia del año de 1569. La primera va inserta en las Obras de el P. Avila: la segunda, ni està en sus Obras, ni en su Vida, escrita por el Docto Muñoz; quien la quiera leer, veala en el Año Teresiano en este dia. En ella hace alusion al libro de la Vida de N. S. Madre, que ella deseò lo viesse el V. P. Avila, y celebrà el zelo de N. Madre en procurar recoger almas al Pastor Divino, que es Christo N. Señor: La Geronica de N. S. Reforma hace memoria de ambas Cartas, t. 1. lib. 5. cap. 36. n. 6. p. 879. col. 1. y 2.

DIA TRES.

9 El decimonono Capitulo Ge-

neral de N. S. Reforma se celebrò en el dia dos de Mayo del año de 1637. y un mes antes murió en el Señor, en Madrid N. V. P. Fr. Estevan de S. Joseph General, que havia de prelidir el dicho Capitulo. Viòlo espirar N. V. Maria de Jesus (la de Toledo, y en esta Ciudad en espiritu) y amortajado en su Celda, y haciendo mandado, se cantasse por su alma una Milla, viò la misma Madre Maria, que N. S. Madre asistiò à la Misa, y à las veinte y quatro horas de muerto lo viò salir del Purgatorio, y subir al Cielo, acompañado de los Santos Apostoles, San Pedro, y S. Pablo. La Cronica de N. S. Reforma, t. 3. c. 10. n. 1. pag. 40. y t. 5. lib. 21. c. 1. No he podido hallar cuenta mas puntual del dia de la muerte de este Venerable General de N. S. Reforma.

EN EL AÑO TERESIANO.

10 El M. R. P. M. Fr. Bartolomè Sanchez Carmelita Observante depuso en los Processos Remisoriales de Salamanca, que fue tan heroyca la obediencia de N. S. Madre Teresa de Jesus, que decia: *Si de esta parte me mandasse el Señor una cosa, y los Prelados otra, solamente havia de obedecer à los Prelados*: porque la Santa decia: en si la revelacion era verdadera, podia dudar, pero no en si me mandaban los Prelados, cuya voz clara oia.

DIA QUATRO.

11 El año de 1581. en Viernes Santo de esse año escribe N. S. Madre al P. M. Gracian, y por tanto le dice: *Dios :: guarde à V. Pa-*

ternidad, que no es dia para alargarme mas, que es Viernes de la Cruz. No obstante celebra la alegría; que tuvo una Venerable Hermitana de San Alejos, que havia logrado se diese su Hermita para Convento de N. S. Reforma N. S. Madre, t. 2. de Cartas, Carta 40. p. (mihí) 134.

12 En el año de 1621. murió N. Catholico Monarca Felipe III. y en el Domingo de Ramos N. V. Madre Casilda. (la celebrada entre las hijas primeras de N. S. Madre) lo vió en los brazos de Christo N. Señor, y vió, que luego llegó N. Señora, y lo subió al Cielo, y lo colocó entre los Carmelitas bienaventurados; y ellos hicieron con él grandes regocijos; y N. S. Madre, que le havia asistido en el Purgatorio, estaria mas alegre, que todos. Este Rey pacifico hizo grandes favores à toda la Religion Carmelita. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 15. c. 24. p. 232.

EN EL AÑO TERESIANO.

13 La Señora Doña Maria de Pinel, Monja Carmelita Observante de N. Convento de la Encarnacion de la Ciudad de Avila, dijo, y depuso en Carta de seis de Mayo del año de 1700. como se sigue: *Digo, que escierto, que en este Convento de la Encarnacion (de Avila) se dijo la primera Misa el dia, en que se bautizó mi gloriosa Madre Santa Teresa en la Parroquia de San Juan à quatro de Abril. Tanto dijo la Monja, y yo me holgàra, que digera verdad. La Coronica de N. S. Reforma impresa en el año de 1644. dice: que dicho Convento de la Encarnacion se fundó en el año de*

mil quinientos y trece, dos años antes, que naciera nuestra Madre Santa, en la margen diràle: fundó el Convento (de la Encarnacion) D. Elvira de Medina 145. En que està la equivocacion del año en el cuerpo del Libro, y de la margen, si es por yerro de impresion? Yo no lo sè, pero tanto dice N. Fr. Francisco de S. Maria. N. Lezana an. Carmelitarum trahe la fundacion de este Convento en el año de 1514. yo quisiera haver tenido à mano quantos Autores tratan de su fundacion; pero no he visto Autor, que traiga la fundacion de esse Convento en el Año de 1515. en que nació N. S. Madre Teresa, y así el Chronologico verà, si essa Monja dijo verdad en su dicho. Pues en verdad las Monjas de esos dos años antes no estarian sin Misa; y si se digera, que no entraron las Monjas hasta el año de 1515. no se puede decir, que fue fundado en los años de 1513. ò de 1514. No me toca mas, que notar lo dicho, que huviera estimado lo huviera advertido el Autor del Año Teresiano.

DIA CINCO.

14 En el año de 1629. en este dia, en que esse año se cantaba el Evangelio de la Penitentissima Santa Magdalena, vino esta à visitar à N. Francisca del Sacramento, acompañada de Santa Marta, Santa Catalina Martyr la de Sena, y de N. S. Madre Teresa de Jesus. todas la exortaron al amor de Dios, y à padecer en esta vida; pues todo era poco para lo que tiene Dios, que dar en la Gloria. Hablaronla con grande cariño, y desaparecieron despues de haverle dado santos documentos.

tos. Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 3. c. 4. n. 11. pag. 340.

15 Se equivocò mucho al el Autor del Año Teresiano, diciendo en este dia, pag. 93. de N. S. Madre, que apareció à N. Francisca del Sacramento (dice) acompañada de Santa Maria Magdalena de Pazzis, y las dos Catalinas Alexandrinas: pues no fue aquella Magdalena de Pazzis, sino la amante Pecadora de Christo, y la segunda Catalina: fue la de Sena, pero no Alexandrina. Y en fee de erratas nada ay enmendado acerca de lo dicho. El Tomo de Abril se imprimió en Madrid en el año 1741.

DIA SEIS.

16 En el año de 1579. fale N. S. Madre de la reclusion de su Convento de Toledo por orden de N. P. Fr. Angelo de Salazar, Prelado señalado de nuestros Padres Descalzos, por el Señor Nuncio de España, y protiguió N. S. Madre sus fundaciones. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 4. c. 35. n. 5. pag. 675.

17 En el año de 1628. visita nuestra S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de sus Hijos N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Chrillito, à su hija la Madre Francisca del Sacramento. Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 3. c. 6. pag. (mihi) 366. n. 8

EN EL AÑO TERESIANO.

18 Haviendo el demonio arrojado en un pozo un saco de ropa,

para que su pérdida se atribuyesse à N. V. Sor Josepha de S. Florencio, Religiosa Carmelita Observante de su Convento de Cañete la Real, y no hallandose dicho saco, y sabido, que estaba en el pozo, no se pudo sacar, hasta que dicha Sor Josepha dijo: vaya este lance en nombre de mi Serafica Madre Santa Teresa de Jesus; las quales palabras dichas, la talega se vió sobre el cubo, ò pozales, y se sacó. Dice el Autor, le conta por Relacion, que tenia de dicho Convento de Cañete.

DIA SIETE.

19 En el Convento de la Ciudad de Amiens de nuestras Madres Carmelitas Descalzas, viste este Santo Habito N. V. Madre Maria de la Encarnacion (la llamada Acacia Francesa) y se llamó de la Encarnacion por su devocion à este Mysterio: esta Grande Muger llevó à Francisca con su zelo, y devocion à N. S. Madre su Reforma à Paris. Fueron tantas, y frequentes las visiones, y revelaciones soberanas, que tuvo, que suplicando à N. S. Madre, la defendiesse de toda ilusion, la apareció N. S. Madre, y la dijo: que no tenia, que tener pena de sus visiones, y revelaciones; pues en ellas no havia padecido engaño alguno. Refierelo Andrés Dwal en su vida, lib. 1. cap. 15.

20 En el año de 1622. en este dia (quarto en este año de la semana de Pascua de Resurreccion) apareció N. Señora muy alegre à N. Francisca del Sacramento, acompañada de Santas Virgines, y Angeles: traía muy cerca de sí à N. S.

S. Madre Teresa de Jesus, y la dijo: *Alegrate Francisca, que ya son acabados los trabajos de la Pasion de mi Hijo; y pues nos has acompañado à el, y à mi en nuestras penas, y dolores, gozate ahora con el resuscitado; y con migo en mis contentos.* D. Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 8. n. 19. pag. 396.

21 El caso de la libertad de N. S. Madre de su Convento de Toledo, dice el Autor del Año Teresiano; pero no fue sino ayer, como queda dicho en esse dia con la Coronica.

DIA OCHO.

22 En el año de 1582. dia de Viernes Santo, que le llama N. S. Madre Teresa de Jesus de la Cruz, (en 8. de Abril en esse año) escribe N. S. Madre à Don Alvaro de Mendoza, Obispo de Palencia, su antiguo valedor, y le dà gracias, de que venciessè al Señor Arzobispo de Burgos, para darla licencia de la fundacion, y le assegura, que en el ultimo dia de Pascua se diria la primera Misa. N. S. Madre, t. 2. de sus Cartas. Carta 3. pag. (mihi) 6.

23 En el año de 1627. fue llevada N. Francisca del Santissimo Sacramento por N. S. Madre Teresa de Jesus, y N. P. S. Juan de la Cruz à la Soberana Jerusalèn, donde la fue mostrado, que hacian Coro de por si los Frayles, y Monjas de su Orden: (Aqui cessa de copiar el caso el Autor del Año Teresiano, y no se porque no profiguò, èl bien lo sabria, y yo quiero profeguir) y los muchos grados de gloria, que havia me-

recido el Padre Fray Geronymo Gracian, à quien viò con diferentes Aureolas, pues gozaba de la de Doctor, por la Predicacion, y zelo de la conversion de las almas, la de Martyr, por haverse ofrecido à serlo en el Cautiverio, y por otros inmensos trabajos, que padeciò: de la de Virgen, por haverlo sido muy puro, y grande amigo de la castidad. Dijola N. S. Madre; porque quise, que vieras la Gloria, que goza, no le bajè con migo à visitarte, como suelo: mira quan bien se premian aqui los trabajos padecidos con paciencia por Dios. Mostrosela en este rapto muy particularmente la Humanidad de Christo N. Señor, y ella dijo con sencillez como San Pedro en el Tabor: *Que quisiera quedarse alli*: Mas replicòla S. Teresa: *Aun no ha llegado el tiempo.* Y bolviòla à su celda, donde quedò tan triste en este valle de lagrimas, que necesitò, que la Santa bolviessè à consolarla. Don Miguel Batista en la Vida de la Madre Francisca, lib. 2. c. 11. n. 24. pag. 271.

EN EL AÑO TERESIANO.

24 Estando oy N. V. Sor Josepha de San Florencio en la Reja del Coro, mirando con devocion un retrato de la N. S. Madre, se arrebatò, y viò à N. S. Madre en un Jardin, donde havia muchas flores, y la Santa la dijo: Hija, desde aqui à Pascua del Espiritu Santo te queda mucho, que padecer. La misma atropellada de tentaciones, viò cerca de si un niño muy hermoso al lado de su cama pobrecita con una Cruz de Caravaca, y el niño la dijo: No temas,

mas, que foy Angel de el Señor, por intercesion de Santa Teresa de Jesus vengo à asistirte: y colocò la Cruz de Caravaca sobre la cabeza de la Religiosa, diciendola: que la Cruz era el Estandarte de la Gloria, y quedò asistida. Dice el Autor del Año Teresiano, que consta del instrumento, que tenia dicho Autor.

DIA NUEVE.

25 En el año de 1582. despues de grandes trabajos, que padeciò N. S. Madre en la fundacion de Burgos, como se refiere en la Coronica de la Orden, y mejor en la Vida de la V. Madre Ana de San Bartolomè, lib. 2. c. 26. pag. 381. y despues de vencidos los impedimentos, que puso el demonio, para que no passasse adelante obra de tanto fruto para las Almas, el mismo demonio inquietaba à la Santa, y à sus Religiosas con ruidos, y apariciones espantosas. Y dice la Madre Ana: *Hasta que se puso el Santissimo Sacramento* (en el dia de oy) fuimos molestadas de cosas, que nos inquietaban de noche, y de dia. Algunas veces parecia, que se quebraban muchos trafos sobre nosotras, y nuestra Santa (S. Teresa) me embiò una vez, que fuesse à ver lo que havia quebrado, y no havia cosa, sino que nos molestaba el mal espiritu. Mucho pasò allí nuestra Santa (Madre) en muchas maneras. De fuerete, que duraron estas inquietudes hasta nueve dias del mes de Abril, que fue quando con mucha solemnidad se puso en aquella casa el Santissimo Sacramento, y se intitulò Monasterio de S. Joseph de Santa Ana.

26 En el año de 1577. escribe nuestra S. Madre Teresa de Jesus à la Madre Maria de San Joseph Priora de Sevilla, embiandola unos Crucifixos, y que quisiera embiar al P. Prior de las Cuevas (al celebre Cartujo) su brillo (el de su vida) que se lo embiaba à pedir, y era mucho lo que debia la Santa à esse Santo Cartujo, que quisiera (dice la Santa) dejarlo contento, y así la dà noticia de la muerte de una Religiosa del Convento de Toledo, desde donde escribe N. S. Madre en sus Cartas, t. 2. Carta 89. pag. (mibi) 275.

27 Gloriosa ya N. S. Madre Teresa de Jesus, oy Domingo de Quasimodo 9. de Abril, mandò la presencia de N. S. Madre Teresa de Jesus à la Madre Catalina de Jesus, que digera al Provincial (N. Maestro Gracian) que no se escriba cosa, que sea de revelacion, ni se haga caso de ello; porque, aunque algunas son verdaderas, tambien se sabe, que son muchas falsas, y mentiroas, y es recia cosa, andar tacando una verdad entre cien mentiras, y allí dà las razones, que podrà ver el Letor, para alcanzar la prudencia necesaria en essa materia. La Coronica de N. S. Reforma; t. 1. lib. 5. c. 1. n. 9. pag. 762.

DIA DIEZ.

28 En el año de 1928. visitaron à N. Francisca del Santissimo Sacramento San Isidoro, San Hermenegildo, acompañados de N. S. Madre Teresa de Jesus, y sus quatro hijos N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo, y la confor-

taron, como siempre lo hacian. D. Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, *lib. 3. c. 3. pag.* (mihi) 332. *n. 21.*

28 En el año de 1645. murió el V. P. Fr. Gabriel de Christo, y antes de morir, en este dia le avisó N. S. Madre Teresa de Jesus, que le asistiría en la hora de la muerte, como se verificó. La Coronica de N. S. Reforma, *t. 6. lib. 23. c. 45. n. 12. pag.* 292.

29 En el año de 1664. se movió sin mano agena, ni otro motor una de las lamparas dia 2. de Pascua de Resurreccion, que fue à 10. de Abril, y se hicieron en dicha lampara las pruebas, que dice la Coronica: el suceso es largo, y lo podrá ver el devoto en la Coronica de N. S. Reforma, *t. 7. lib. 29. c. 47. pag.* 518. y lo que despues sucedió con la misma lampara en el dia 19. de Noviembre.

EN EL AÑO TERESIANO.

30 Don Diego de Mexia Alcaide del Alcazar de Avila, hallandose oy asfáltado de un vehemente dolor de hijada, y que moria sin remedio, bolvió el rostro à un Retrato de N. S. Madre Teresa de Jesus. tia suya, y pidiendola el socorro, lo logró al instante, quedando sano por Milagro.

31 En la Villa de Cañete la Real enfermó una doncella gravemente, y tanto, que una hermana la preguntó, cómo queria, que la amortajasse? Y la respondió, como estoy; porque así me han de llevar los demonios: oyendo su Confessor, la exortó à dejar disparate semejante de melancolia; pero no pudo vencerla, vino otro,

y otro sujeto à desengañarla; pero sin fruto: pidieronse oraciones à las Religiosas Carmelitas Observantes de dicha Villa, y la V. Sor Josepha de San Florencio, encarecidamente pidió al Señor la reduccion de esta alma, diciendole: si vos buscais à las almas, cómo no buscaréis à esta alma perdida? Aparecióla despues N. S. Madre Teresa de Jesus, à quien hacia la misma petición, y la dijo: esta Moza no es delirio lo que tiene, sino que tiene cortico corazon (esta es la razon como de Santa Teresa) y comenzó à congojarse de sus pecados con grande tristeza, y apareciendola el demonio, la ha dicho, que estaba condenada, y así disparata; pero yo voy allá (dijo la Santa) y la visitaré. Así sucedió, y pasado algun tiempo hizo fervorosos actos de contricion, con que murió. Consta (dice el Autor) del testimonio, que tiene de dicho Convento dicho. Adviertó, que à los moribundos no se deben hacer estas preguntas, como la que se hizo à esta enferma; porque como tenemos repugnancia de morir, qualquiera pregunta de estas excita ira, y hace disparatar: todas las preguntas se deben hacer con amor, prudencia, y mucho cuydado, porque el demonio no duerme, y nuestra naturaleza es vaso fragil, que se puede romper con facilidad, como sucedió en el caso dicho.

DIA ONCE.

32 En el año de 1578. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à la Madre Maria de S. Joseph Priora de Sevilla, y hablando de ciertas personas, que querian ser Descal-

zas, y no debian de tener entendimiento, la dice: *Me cayó en gracia la falta, que las halla; porque aunque acabara de pagar la casa con ellas, era intolerable. En ninguna manera sino son avisadas, se tome ninguna, que es contra Constitucion, y mal incurable.* Hablala de otras cosas con su mucha gracia. N. S. Madre en el tom. 2. de Cartas. *Carta 93. pag. (mihi) 284.*

33 El Autor del Año Teresiano, dice: que se fundò por N. S. Madre el Convento de la Villa de Malagon en este dia, pero se engañò; porque fue fundado en el dia 15. de este mes, como dice la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 11. p. 239. y no se halla esta fundacion en el Tom. 2. de la Coronica, como el margina, sino en el Tom. 1. citado ahora.

DIA DOCE.

34 En el año de 1582. Jueves Santo (que fue à 12. de Abril) estando N. S. Madre Teresa de Jesus en la fundacion de Monjas de la Ciudad de Burgos, estando en una Iglesia, queriendo passar unos hombres por donde ella estaba, como no se levantò tan presto como ellos querian, dieronla de coces para retirarla à otra parte, y la derribaron en tierra. Quando fu compañera, la Madre Ana de San Bartolòmè fue para ayudarla à levantar, hallòla con mucha risa, y contento de lo que havia passado. Así passaba todas las injurias, que se hacian contra ella: bendita sea su paciencia. Refierele el P. Ribera en la Vida de la Santa,

lib. 4. c. 17. pag.

452.

EN EL AÑO TERESIANO.

35 Se escribe una Relacion grande de la devocion del lugar del Pueyo, pueblo vecino à la Ciudad de Huesca, à todos nos es notoria: y solamente dejaré aqui lo que toca à este dia, y es lo siguiente. En el año de 1688. se padecia en el partido de Huesca grande necesidad de agua, y teniendo noticia el lugar, que en el Colegio de S. Alberto de nuestros Padres Carmelitas Descalzos de Huesca estaba la Reliquia de N. S. Madre, que el M. R. P. General les havia ofrecido, fue por ella Cosme Urraca, y no viendo se nube alguna al salir este del Colegio con la Santa Reliquia, luego que entrò en el termino de Pueyo, comenzò à llover con abundancia, y fue socorrido este Pueblo en este dia de este año 1688.

DIA TRECE.

36 En el año de 1580. fundado el Convento de Villanueva de la Xara, caminò N. S. Madre Teresa de Jesus à obedecer à N. P. Fr. Angelo de Salazar, que la mandò ir à Palencia à fundar otro Convento, que deseaba, y pedia Don Alvaro de Mendoza, y llegando à Toledo en el principio de la semana Santa, Jueves Santo, que fue oý, la diò el accidente de la Perleña tan fuerte, que como escribió al P. Mi. Gracian, Tom. 2. de sus Cartas, Carta 36. n. 2. cierto (dice) *crei, que me moria, aunque no lo creia del todo, ni se me daba mas morir, que vivir.* Costòla mucho el convalecer. La Coronica de N. S.

Re-

Reforma, t. 1. lib. 5. c. 7. n. 1. p. 743.

37 En el año 1582. despues de grandes trabajos, viendo N. S. Madre Teresa de Jesus las dilaciones de la licencia, para fundar en Burgos, escribiò al Obispo de Palencia Don Alvaro de Mendoza su Antiguo valedor, para que recabasse con el Arzobispo de Burgos el dar la licencia, y la esperaban para el dia de Resurreccion, y los tres dias primeros no vino, con que se aumentaba la pesadumbre; pero al quarto dia de Pascua (oy) vino con la licencia Hernando Matanza Bienhechor de la Santa, y comenzó à tocar una campanilla, por donde entendió la Santa Madre con sus hijas, que venia la licencia ya, como fue así. Ribera en la Vida de la Santa, lib. 3. c. 14. pag. 292. Es verdad, que el P. Ribera dice (aqui) que se puso el Santísimo Sacramento el dia 19. de Abril, pero la Madre Ana de S. Bartolomé (en su Vida, lib. 2. cap. 16. pag. 382.) dice, que en nueve dias del mes de Abril, y así lo dejó dicho en este dia, aunque si oy logaron la licencia, parece, que sería el dia 19. y no el 9. como dice la Madre Ana. Hablaron los dos de distintas solemnidades del Santísimo Sacramento. Así en el dia 9. como 19. de este hablo de dicha fundacion.

38 En el año de 1612. muere en el Señor la Madre Geronyma de la Encarnacion Carmelita Descalza, despues de haverse regalado con su Esposo, con Maria Santissima, San Joseph, y N. S. Madre en varios arrebatamientos, de los quales pasó à la Gloria. La Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 13. c.

22. num. 7. pag. 760.

39 En el año 1664. dia segundo de Pascua de Resurreccion, en que cantò Missa nueva el Licenciado Sebastian Santos, Sacristan de los Carmelitas Descalzos de la Villa de Alva, y concurrió toda la Villa, se movió la misma lampara, que se havia movido otras veces sin tocarla nadie, y se colocò con las demás, y no se ha movido mas. La Coronica de N. S. Reforma t. 7. lib. 29. cap. 47. n. 4. pag. 518. col. 2. Vease la Historia de este movimiento milagroso, que por ser prolixa, no se puede repetir.

40 En este dia trae el Autor del Año Teresiano la salida de N. S. Madre Teresa de Jesus, siendo niña con su hermano de casa de sus Padres, para caminar à la Africa, para que los *descabezassen*, como la Santa dice, por Christo; pero este dia nadie lo ha escrito, ni se sabe, y no obstante, que el Poeta Don Agustín Collado aludia à esto en su Romance, y fino, que diga Collado, en qué Autor lo leyò, ó donde hallò tradicion de ello? Y menos me mueve el Autor de dicho Año Teresiano, que dice: pag. 210. de su mes de Abril, y en este dia, pues diciendo la Santa: *Juntabamonos mi hermano, y yo à leer vidas de los Santos, como via los martyrios, que por Dios los Santos pasaban, pareciamos, compraban muy barato el ir à gozar de Dios, y deseaba yo morir así: se deja discurrir, que en aquel Flos Sanctorum, que leia Teresa estas sagradas vidas, estaria tambien la de S. Hermenegildo.* Y esta es conexion de Santa Teresa para este dia? Esta es para todos los dias del año, y así juzguela el Letor.

DIA CATORCE.

41 En el año de 1562. en este día, como dicen varios con La fuente Diario Historico, tom. 4. pag. 778. escribió San Pedro Alcantara à N. S. Madre aquella tan celebrada Carta en favor de la Santa pobreza. Trahela la Corónica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. c. 41. n. 10. pag. 146. donde se puede ver, y basta en gloria del Santo decir con N. Coronica: Esta Carta es tal, que cada cláusula, y cada dición dà mucho que meditar en abono, y defenfa de la Santa pobreza. Y quièn quisiere añadirla una palabra, no menos agravio le hará, que el que se la quisiera quitar. Ella es un compendio de la pobreza Evangelica.

42 Estando el Libro de la Vida de N. S. Madre Teresa de Jesus en la Inquisicion, por descuido de una muger, (à ninguna se puede fiar secreto de esta especie) y de donde salió aprobado para comun utilidad de la Iglesia, estando N. S. Madre en su Convento de Toledo con N. V. P. M. Gracian, ocurrió à este; que podía N. Santa Madre escribir aquella misma doctrina de su vida, no por modo de Historia, sino de doctrina, y enseñanza, sin hacer de sí memoria, sino quando mucho, en tercera persona, como lo hace la Santa: Este pensamiento del P. M. Gracian, que sin duda parece del Cielo, agradò à la Santa; y así la mandò el P. M. Gracian escribiese las *Moradas*, obra Divina; escuflabafé la Santa, pero obedeció, y dice la Santa: *Tafsi à cumplir la (obediencia) oy dia de la Santififi-*

ma Trinidad, año 1577. en este Monasterio de S. Joseph del Carmen en Toledo, à donde al presente estoy. En este Libro muestra la Santa ser, como discipula de S. Dionysio Areopagita. De el Espiritu Santo, que la guiò. La Coronica de N. S. Reforma t. 1. lib. 5. c. 37. n. 7. pag. 884. Al P. M. Gracian debemos el Libro de las Moradas de N. S. Madre, donde muchos Theologos podrán aprender cosas las mas altas.

43 En el año de 1579. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à su Pablo el P. M. Gracian, y su Angela Santa Teresa, y habla de sus trabajos, como los niños, que comen dulces, que los comen à espacio, para que no se les acaben; y ahora que tenia esperanza de alivio en los que padecia, deseaba mas, y mas trabajos. Y celebra en el P. Gracian esse mismo deseo, pero la consuela, diciendo: *Degenos por amor de Dios; pues no los ha de pasar à solas.* Siempre es consuelo la compañía. Leafe la Carta para aficionarse à padecer por Dios, y consolarse en los trabajos. N. S. Madre, t. 2. de sus Cartas, Carta 28. pag. (mihi) 100.

44 En el año de 1576. escribe à la Madre Maria Bautista sobrina suya, y Priora de Valladolid, y le habla de la persecucion primera de Sevilla, y de una loca Novicia, que dejó el Habito, y cometió delitos, de que tantas veces he hablado, y todo era; porque agitaba el demonio su melancolia. Es cosa graciosa, que hable la Santa en esta Carta de los tratamientos de *Don*, y dice la Santa, que todos los que tienen vassallos de Indias, se llamen así allà. *Mas en viniendo (dice) rogùe yo à su Padre (Don Lorenzo)*

no se lo llamassen, y le di las razones. Así se hizo, que ya estaban quietos: y es verdad, que ya en Avila no ay otra cosa (que Dones) que es verguenza. Ahora havia de venir S. Teresa, y veriamos, que diria de tantos Dones fatuos, como ay. Dice bien el Ilustrissimo, y V. Señor Palafox en las Notas à esta Carta, n. 12. Entonces no andaban tan baratos los Dones, como lo andan despues: no dà mas honor la vanidad, que la verdad, y que la mayor estimacion no depende, de que se tomen los titulos, sino de que se merezcan. N. S. Madre, t. I. de sus Cartas, Carta 47. pag. (mibi) 236.

DIA QUINCE.

45 En el año de 1668. fue N. S. Madre Teresa de Jesus à la Villa de Malagon, y saliendo de la casa, en que se hospedaba, y con una de sus Monjas, con el Corregidor, y el Cura, fue à ver el sitio, donde havia de fundar, y llegando à un sitio, que parecia bueno, dijo: Dejemos este para Frayles Descalzos de San Francisco, que aqui han de fundar. Y así sucedió despues. hizo N. S. Madre lo que S. Francisco de Paula en una Ciudad del Reyno de Napoles. donde le ofrecian fundacion, que llegando à un sitio, dijo: Este no, porque este se reserva para Carmelitas Observantes, como se vió despues fundar alli nuestros Frayles Paísò adelante la Santa, y llegando, donde Dios la havia revelado à un Olivar, dijo: No ay passar de aqui, que este lugar tiene Dios elegido para mi Convento. Y aqui se fundò el Convento de sus Monjas, y se hizo la fundacion en este dia de dicho Año. En

este Convento estuvo la S. Madre muchas veces, y aqui recibió el favor, que retiere la Coronica de N. S. Reforma, t. I. lib. 2. c. 40. n. 4. pag. 249. y en el num. antecedente la dicha fundacion.

46 Escribió oy el P. M. Gracian, celebrando su destreza en todos negocios, y así le dice entre otras cosas: *ro veo mi padre, que quando V. P. está en Madrid, hace mucho en un dia, y que hablando con unos, y con otros: se podria hacer mucho, para que con el Rey se hiciesse esto; pues èl desea, que se conserven.* Así dice otras cosas de el P. Gracian: y el Autor del Año Teresiano, sabiendo, que N. Gracian ha sido vitto en el Cielo entre los Descalzos, y que à la Madre Francisca del Sacramento casi siempre apareció Santa Teresa con el P. Gracian, y quando N. S. Madre lo celebra tanto, lo buelve oy à poner en penitencia, y Dios sabe, qual fue la Sentencia, que contra èl se dió, y quien fue el que examinó los testigos contra èl. Mucho sabrà de esto, el que lea su vida escrita por Don Joseph Boneta Racionero de la Seo de Zaragoza.

47 En el año de 1627. vino N. S. Madre acompañada de N. P. San Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Chirito à visitar à N. Francisca del Santissimo Sacramento, y le dijo muchas cosas de consuelo. D. Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 3. cap. 3. n. 7. pag. (mibi) 350.

48 En el Domingo del Buen Pastor, que es Christo, que dà pasto celestial à las Almas fuyas, vitto el Santo Habito la V. Madre Gregoria Francisca de Santa

Teresa en la Ciudad de Sevilla. La entrada en la Religion, dice un sueño, que tuvo dias antes. Vió un Quadro de Maria Santissima, que está en la testera del Claustro del Convento de nuestras Madres Descalzas de Sevilla, con las mismas señales, que lo advirtió despues, que tomó el Santo Habito. Soñó, que N. S. Madre le ayudaba à vestir el Sayal precioso, como lo hacen las Religiosas en su función con las Novicias. Vió al Santo Angel de su Guarda muy solícito en su asistancia, y estas Imagenes, así en el sueño, como despues de él, la tenían dulcemente gustosa. Soñó en otra noche, que professaba, y que en su Profesion asistían N. Señora, San Joseph, el Angel Custodio suyo, y Santa Teresa, y que iban en procesion por los Claustros, como regularmente está prevenido en tales funciones. Refierelo Don Diego de Torres Villarroel en la vida de la Madre Gregoria de Santa Teresa, c. 6. pag. 78. y en el cap. 7, pag. 81. le dice, que vestía el Santo Habito en el dia 15. de Abril.

DIA DIEZ Y SEIS.

49 En el año de 1638. muere en su Real Convento de la Encarnacion de Madrid la V. Madre Mariana de San Joseph, Agustina Recoleta, y fundadora de esta Recoleccion (y dige en este dia; porque murió passadas las doce, que ya es diez y seis) con raras prendas de Santidad, como sus virtudes, y milagros publicaron. La Madre Mariana fue Agustina Recoleta; pero en el espíritu, como heredera de él de N. S. Madre Teresa de Jesus, y aunque quiso ser Carmelita Des-

calza, Dios la guardaba para flor bella de su Religion Agustiniiana. La Madre de nuestra Mariana fue muy amiga de N. S. Madre Teresa de Jesus, y trató, y comunicó mucho con la Santa, como dice la misma Mariana en su propia vida, lib. 1. c. 1. pag. 7. col. 1. y pag. 8. dice, refiriendo las misericordias, que la hacia Dios N. Señor: *Tengola yo por muy grande la venida de la Santa Madre Teresa de Jesus à aquel lugar (donde ella estaba) que pasó por él (segun creo) para ir à la fundacion de Segovia. Seria yo de quatro años, y tenia mi Padre en casa unas mugeres muy servas de N. Señor, y bario cuydadas de su servicio, y de lo que era virtud; estas me llevaron à ver à la Santa Madre. Entramos en la Iglesia, que era entoncés muy pequeña, y llegando me à la Reja del Coro bajo, sahó allí la Santa Madre, y duciendola, cuya hija era, la pidieron me echasse la bendicion; pareceme la oygo, y que veo lo que senti. Sucediome lo que suele acaecer à uno, que entrando en una parte, à donde ay mucha gente, le lleva el corazon uno, que es à su natural, y le parece, havia por él qualquier cosa dificultosa. Así fue, que me llevó la Santa Madre estrañamente; y ahora me espanto, como siendo yo tan niña, causo en mi tantos efectos, que parece en oyendola, se le abrió à mi alma una gran ventana, por donde le entraba una muy clara luz. Consolome mucho con las palabras, que me dijo, que fueron echandome la bendicion. La del Espiritu Santo le alcance, y baga muy suya. Quanto la dijo la Santa Madre, parece, fue profecía de lo que fue la V. Madre Mariana. Confita de lo dicho, quando N. S. Madre*

bre Teresa, fue nuestra Mariana.

50 La misma dice en su vida, publicada por el Erudito Lui-Munoz, lib. 1. c. 8. pag. 27. eol. 2. al fin. *Ya havia dias, que me havian dado el Libro del camino de perfeccion de la Santa Madre Teresa de Jesus, y sus havisos. Estos tenia yo puestos en una parte, a donde con facilidad podia leerlos, y procuraba tomarlos de coro, para hacer lo que en ellos aconseja esta Santa, mas como era tan ruin, poco me aprovechaba de su Santa doctrina. Luego, que salí el Libro de su vida, mucho antes, que se imprimiese, me lo llevaron, creo fue antes, que muriese. Ayudome mucho, y conocidamente andaba mejorada quando le leia, mas las espinas, que havian sembrado mis pecados, no me dejaban gozar de conciencia segura, &c.* En lo dicho se vé, quan dichosa fue la Madre Mariana, y quanto la comunicaria la misma con su Santa bendición, y quanta razon es hacer oy memoria de su muerte.

51 El caso, que trae el Año Teresiano no es de este dia, y así lo dejo.

DIA DIEZ Y SIETE.

52 Escribe N. S. Madre Santa Teresa de Jesus al Licenciado Gaspar de Villanueva sobre varias Profesiones de Religiosas, y se queja de las Religiosas, que tienen la obediencia con mucho amor propio, y otras cosas, que son necesarias en la perfeccion de la Religion. N. S. Madre, t. 1. de Cartas, Carta 36. pag. (mihi) 201.

53 En el año de 1587. celebrandose en Valladolid el Capitulo Provincial, muchos Padres de aque-

llos Santos, que en él se hallaron, vieron en el ayre todo el tiempo, que durò, metido en una nube como de fuego à N. Gran Padre San Elias, que abiertos los brazos, y estendida su capa sobre los Capitulares, los alumbraba, y abrigaba, agradado de lo que en él se trataba, y se llamó este Capitulo con razon *Capitulo del Cielo*. La Madre Ana de San Bartolomé viò esta maravilla en Avila, y la retirò à su Priora. La Coronica de N. S. Reforma, t. 2. lib. 7. c. 50. n. 10. pag. 355. y en la vida de la Madre Ana de S. Bartolomé, c. 22. p. 520.

54 Sigismundo Rey de Polonia en el año de 1608. escribió al Papa, pidiendo la Beauficacion de N. S. Madre Teresa de Jesus, y dice: *Como los rayos de sanidad, con que la Bienaventurada Teresa de Jesus ilustra en nuestros tiempos el Orbe Christiano, ayan tambien penetrado hasta este mi Reyno, &c.* La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 14. c. 1. n. 5. pag. 3.

55 En el año de 1716. abriendose en el Convento de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Calahorra un Sepulcro, para enterrar una Religiosa, se hallò entero un velo de N. S. Madre, que aplicado à la difunta primera la Madre Isabel de Jesus, por olvido no se le quitò, y lo sepultaron con ella, y oy se hallò incorrupto, estando podridos los Habitos de dicha difunta, y oy se conserva dicho velo en su precioso Relicario en dicho Convento. Consta de la relacion de esse Convento.

DIA DIEZ Y OCHO.

56 En el año 1782. despues de

grandes trabajos, viendo N. Santa Madre Teresa de Jesus las dilaciones de la licencia de el Señor Arzobispo de Burgos, para fundar su Convento de Monjas, escribió al Señor Obispo de Palencia Don Alvaro de Mendoza, para que fuese dicha licencia, y la esperaron para el dia de Resurreccion, y en los tres dias siguientes no vino, con que se agravaba la pesadumbre; pero al quarto dia vino con la licencia Hernando Matanza Bienhechor del Convento, y comenzó à tocar una campanilla, por donde entendieron la Santa, y sus hijas, que venia la licencia, como era así, y en el dia siguiente 19. de Abril se puso el Santísimo Sacramento, y se tomó posesion con la advocacion de *San Joseph de Santa Ana*. La Madre Ana de San Bartolomé dice: que se puso el Santísimo Sacramento en otro dia: hablará en otro sentido, que el Padre Ribera. La Coronica citada, tambien pone la fundacion de poner el Santísimo Sacramento en el dia nueve de este mes.

57 En el mismo año, estando en la Ciudad de Burgos escribe N. S. Madre al Excelentísimo Señor Don Fadrique Alvarez de Toledo Duque de Huescar, y despues de Alva. Dale la Santa el parabien del preñado de la Señora Duquesa, y le ofrece sus oraciones. N. S. Madre Cartas, tom. 2. Carta 7. pag. (6 mihi) 19.

58 En el año de 1614. es elegido Preposito General de la Congregacion de Italia N. V. P. Fr. Ferdinando de Santa Maria, y yendo à besar el pie à N. Santísimo Padre Paulo V. y darle noticia de ser elegido General, le dijo el Papa:

Bien, hijo, bien está, yo me alegro, seas General. Y que quieres? Que quieres? Y el General le respondió: que he de querer, Santísimo Padre, sino la Beatificacion de mi Madre Teresa? Tienes razon, respondió el Papa, luego se dispondrá. La Coronica de N. S. Reforma, t. 5. lib. 19. cap. 11. n. 2. pag. 74.

EN EL AÑO TERESIANO.

59 La Madre Francisca del Santísimo Sacramento desde Madrid vino à vestir el Santo Habito de Carmelita Descalza à Caravaca trajo consigo una estampa de N. S. Madre. En este dia del año de 1638 se la agravaron los accidentes de manera, que parecia era el ultimo dia de su vida, como lo fue. Cuydando la Comunidad de su asistancia en la ultima hora, vieron todas las Religiosas, que (pegada en un cartoncillo pendia en la pared de una tachuela à la cabecera de la cama) la dicha estampa, y sin que corriese ayre alguno, ni mano visible llegasse à ella, se desprendió de la tachuela, sin caer à plomo en el suelo, volò, y fue à parar al pecho de la moribunda, y aunque tenia sentidos, pero luego los perdió, y quedó como en un paraíso. Las Religiosas, aunque admiradas del movimiento de la estampa, la volvieron donde estaba antes pendiente de la tachuela. A breve rato bolvió la Religiosa del paraíso, y la estampa à desprenderse, y volar al pecho de la Religiosa, que no pudiendo ya sufrir la grandeza del favor, entregò su Alma al Criador, y volò, como piamente se creyò al Cielo. En

60 En el año de 1618. camina al Cielo N. V. Madre Maria de la Encarnacion (en el Siglo *Acaria*) fundadora de nueſtras Madres Carmelitas de Francia, deſde ſu Convento de Pontaffe, ſiendo favorecida de Chriſto N. Señor, de ſu Santísima Madre, y de N. S. Madre Teresá de Jeſus; y habiendo tenido varias apariciones de los mismos. Vió vecina à ſu muerte, al Señor cerca de una Imagen ſuya, de un Santo Crucifixo, que ſe volvió à mirar à N. S. Madre Teresá de Jeſus, que allí apareció al lado de una Imagen ſuya, y la dió la Santa en recompénſa de ſu Virginitad, que obſervò con mucho cuidado antes de caſar en eſte eſtado, y de los trabajos, que havia padecido, por llevar à Francia à ſus hijas las Carmelitas Deſcalzas, una Roſa de ſingular belleza, y eſtimò tanto la Imagen, de N. Santa Madre, cerca de la otra ſemejante. Muchas veces antes de morir logró ſemejantes admirables viſiones. Reſerelo en la vida de la miſma Madre Maria de la Encarnacion Andrés Duval, lib. 1. c. 20.

DIA DIEZ Y NUEVE.

61 En la Chronologia, que ſiguò el Padre Ribera en la vida de N. Santa Madre, oy en el año de 1582. ſe puſo el Santísimo Sacramento, y ſe dió la primera Miſſa con grande ſolemnidad, y concurſo de toda la Ciudad de Burgos, y todas con N. S. Madre quedaron alegres, como la Santa dice en la fundacion de eſte Convento, ultimo de ſus fundaciones, y deſjado en manos de la Providencia Divina, que cuydò de èl, ſe fue

N. S. Madre avifada del Señor, que la dió: *En qué dudas, que ya eſtá eſto acabado, bien te puedes ir.* N. S. Madre en las fundaciones con el P. Ribera en el lugar citado en dias ya eſcritos.

DIA VEINTE.

62 En el año de 1576. eſcribe N. S. Madre S. Teresá à la Madre Maria de San Joſeph Priora de Sevilla, en eſte dia Viernes deſpues de Paſcua, que fue à veinte de Abril. Hablala de varios aſſuntos, y dice, no tiene lugar para mas por eſcribir tantas Cartas. Manda en eſta, que en el Locutorio no ſe dè de comer à perſona alguna, y por ahora ſe podrá ſuſtir, ſe exceptue el P. M. Gracian, porque tiene neceſidad. N. S. Madre. Cartas, t. 1 Carta 53. p. (mihi) 257.

63 En el año de 1620. eſcribe N. Santísimo Padre Paulo V. al Sereniſſimo Archi-Duque de Aſtria Alberto, encomendandole los hijos de N. S. Madre, y eſperando de ſu grandeza ſu proteccion en Flandes, diciendo de N. Santa, y de ſu Santa Reforma ſingulares elogios. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 45. n. 7. pag. 919.

64 En el año de 1607. vino N. S. Madre Teresá de Jeſus acompañada de N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jeſus, y Catalina de Chriſto à viſitar à la Madre Francisca del Santísimo Sacramento, y la animaron mucho todos cinco, y tenia de ello neceſidad entonces, porque eſtaba muy aſſigida. Don Miguel Baſtiſta de Lanuza en ſu vida, lib. 3. c. 5. n. 8. pag. (mihi) 350.

65 En el año de 1629. en eſte dia convocado el Capitulo General

ral à San Pedro de Pastrana, fue elegido en segundo Sexenio N. P. Fr. Alonso de Jesus Maria, y dice la Coronica de N. S. Reforma, t. 5. lib. 21. c. 25. pag. 670. *Es creíble, que Santa Teresa quedó en esta eleccion no menos gustosa, que de la primera (de 1607.) en que se dice, que recogió los votos. Veale dia 4. de Mayo.*

DIA VEINTE Y UNO.

66 En el año de 1572. funda la V. Doña Catalina Cardona, como coadjutora de N. S. Madre Teresa de Jesus, su Convento de N. S. del Socorro de Carmelitas Descalzas, y se debe reducir à este dia. Fue esta Santa Hermitaña la Eufrosina de España: despues de vida tan rara, como hizo, aparecióla Christo N. Señor con resplandores de resucitado, mostrandole el Habito de nuestros Padres Carmelitas Descalzos, y despues N. P. S. Elias vestido con el mismo Habito, que Christo N. Señor la havia mostrado: ella lo vistió del mismo modo despues, no siendo jamás Monja Descalza, sino viviendo en su Cueva, como Hermitaña à direccion de nuestros Padres Carmelitas Descalzos. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 4. c. 11. y siguientes, dice lo que pudo hallar el Autor de su vida. N. S. Madre tuvo mucha embidia à esta Santa muger noble, como todos saben, y tan Santa, como sabe Dios, que la dirigió por camino tan estraordinario; porque solo Dios sabe passar los espiritus, y mostrar el camino, en que quiere à sus humildes.

EN EL AÑO TERESIANO.

67 El M. R. P. M. Fr. Alexos de Foranda-Dominico, habiendo recibido de Indias una copiosa limosna, tuvo luz del Cielo para socorrer con ella à nuestras Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Burgos, que la necesitaban; pero ya Christo nuestro Señor dijo en su fundacion à N. S. Madre Teresa de Jesus, que cuidaria de dicho Convento, como ahora, y en otras muchas ocasiones lo ha egecutado su Divina Magestad.

68 Allí trae la Contagracion de la Iglesia de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de la Villa de Alva por el Ilustrísimo Señor Obispo de Salamanca D. Fr. Pedro de Salazar, Mercenario.

DIA VEINTE Y DOS.

69 En el año 1565. Profesó la Madre Maria de San Geronimo sobrina de N. S. Madre, y fue la sexta de las primeras hijas suyas del Convento de San Joseph de Avila, y la Santa, no por parienta, sino por tan habil para los oficios, la adelantó, para que la ayudara en la planta, y fundacion de su sagrada Reforma. Y es digna por tanto de memoria en las hazañas de su tia. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. c. 55. n. 2. pag. 198.

70 En el año de 1582. N. S. Madre Teresa de Jesus dió la Profesion en el Convento de Palencia à la Madre Maria de San Joseph, hija de aquella celebre Matrona de Burgos Doña Catalina de Tolosa: no queria la Madre Maria recibir el velo negro por su mucha humildad; pero

pero la Santa la dijo, mirandola à la cara: *Advierta mi hija, que quiere N. Señor, que sea Corista, por que la guarda para Priora: y se cumplió siendolo en el Convento de S. Joseph de Zaragoza, y despues siendo fundadora de su Convento de la Ciudad de Calatayud. Don Miguel Batista de Lanuza en la fundacion del Convento de San Joseph de Zaragoza, pag 204. n. 3. y en la vida de la Madre Isàbel de Santo Domingo, lib. 4. c. 6. n. pag. 490.*

71 En el Capitulo celebrado por N. S. Reforma en el año de 1679. asistió en espíritu, como en otros muchos N. V. Madre Gabriela de San Joseph, Carmelita Descalza de Uveda, y dice: *Entraron los Padres en el Capitulo, y asistió en el N. S. Madre, y en saliendo las elecciones, nos fuimos à la cocina, la Santa llegó à la puerta, y se me desapareció. Yo entré en ella, donde vi mucha comida de muchos generos de pescados, fuime de allí apriessa, con havia pena de ver tanta prevencion, y hallé à N. Madre Santa Teresa, y me dijo: Que con menos regalos bastará para quatro pobres Religiosos, que no havia ella irabajado para esso. Esto solo me dijo, mas conoci, que no havia querido entrar en la cocina; y por esta revelacion nuestrros Padres Descalzados han moderado, estos gastos, obedeciendo à su Santa Madre en la parsimonia, fu ella havia enseñado à ellos, y à todos. Refierelo N. Fr. Manuel de S. Gerónimo en la vida de la Madre Gabriela, lib. 3. cap. 7. fol. (mih) 163. pag. 2.*

72 En el año de 1601. muere en el Señor N. V. P. Fr. Antonio de Jesús (fue pariente de San Vicente

Ferrer) aquel primer Carmelita Observante, que siguió à N. Santa Madre, el que fue Coadjutor de la Santa en obra tan admirable: aquel, à quien mostrò N. S. Madre tanta estimacion, mostrandolo en sus Reliquias. El P. Fr. Joseph de la Madre de Dios depuso: que en un pedacito de carne de N. Santa Madre Teresa de Jesús vió à N. P. Fr. Antonio con su baculo en la mano, como lo havia conocido, y con el rostro resplandeciente, y hermoso. Murió de noventa y un año de edad, y ochenta y uno de Religioso, los quarenta y siete en N. Observancia, y los treinta y quatro en N. S. Reforma. Subió al Cielo con las Madres Inès de Jesús, y Ana de la Encarnacion, ambas hermanas, y Primas de N. S. Madre: à Ana crió N. S. Madre en su Celda eltando en la Encarnacion, donde fueron primero Carmelitas Observantes, y despues siguieron à N. S. Madre en la Santa Reforma. A la Madre Inès hizo la Santa, Priora de Medina del Campo, y lo hizo tan bien, que tenia à todas consoladas, teniendo tan grande caudal, como confiesa N. S. Madre, y por no mandar mas, se fingió loca, y que havia perdido el juicio, quando otros verdaderos locos jamás lo recobran, anelando oficios para su condenacion. La Ana fue tan celebre Carmelita Descalza, y criaba tales Religiosas, que la dice N. S. Madre Teresa de Jesús. *Dios se lo pague Ana, que tan buenas Almas me cria. Estando muy de peligro, la digeron: que caminaba aprisa, y ella respondió: Primero, que yo moriré mi hermana en Madrid; y así sucedió. Caminaron al Cielo los tres, Fr. Antonio de Jesús, Inès de*

de Jesus, y Ana de la Encarnacion, primeras plantas, que de la obervancia trasplantò à su Reforma N. S. Madre Teresa de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 11. 9. y 10. pag. 341. y siguientes.

DIA VEINTE Y TRES.

73 En el año de 1572. escribió el V. P. M. Fr. Domingo Bañez Dominico à N. S. Madre Teresa de Jesus una carta llena de doctrina, y prudencia: el asunto de ella consultò N. S. Madre al dicho V. P. M. y era sobre la aspereza de un Maestro de Novicios del Convento de Paltrana: dice su dictamen este Gran Maestro. Y se puede ver esta Carta en la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 50. pag. 378. y se hallará tambien en el *Manual de Dominicos* del M. R. P. M. Fr. Thomàs Madalena, p. 277. n. 450.

74 En el año de 1629. N. S. Madre Teresa de Jesus vino à dar una grande repreniõn à la Madre Francisca del Santisimo Sacramento por ciertas faltas cometidas, y al mismo tiempo la consolò. Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 3. cap. 6. n. 26. pag. (mihi) 369.

75 Para hacer su Profesiõn N. Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa, se retirò al Altar, ò Imagen de Maria Santisima, y la pidió su intercesiõn para acto tan santo, como havia de hacer. Al entrar en el Coro, la pareciò entraba en el Cielo para professar vida celestial. Al vestirla viò, que N. S. Madre hacia las mismas acciones, como que ella la vestia. Estaba à su

lado izquierdo S. Joseph, y al derecho Maria Santisima como Madrina, y al postrarse al *Te Deum*, pidió por todos, y especialmente por sus hermanos, y la oyò el Señor. Refierele Don Diego de Torres Villaroel en su vida, cap. 7. pag. 88.

DIA VEINTE Y QUATRO.

76 En el año de 1611. escribe el Nobilissimo Señorío de Vizcaya al Papa, pidiendole la Beatificaciõn de N. S. Madre Teresa de Jesus, porque *serà (dice) para todos de grandissimo consuelo, y sublimada devociõn, como al presente la tenemos en la leyenda de su vida, y Reliquias*, que de esta Santa se alcanzan: La Coronica de N. Santa Reforma, t. 4. lib. 14. c. 2. n. 9. pag. 5.

77 En el año de 1614. Paulo V. beatificò à N. S. Madre Teresa de Jesus, y concede à N. S. Reforma, y à la Villa de Alva se diga Misa de la Santa, y se celebre su fiesta en el dia cinco de Octubre en cada un año. El Breve se hallará en el Bulario de N. S. Reforma, y en el Tom. 4. de la Coronica de la misma, lib. 14. c. 3. n. 4. pag. 13.

78 Corria la voz falsa, que decia, que N. S. Madre Teresa de Jesus havia alcanzado de Dios, que ninguno, que vistiesse el Santo Habito de su Reforma, se condenasse: y N. S. Madre para desengañar à todos, y que cessasse essa hablilla falsa, à la V. Madre Ana de San Agustín mostrò el Infierno, Purgatorio, y Cielo en este dia. La vision se puede ver en la vida de la misma V. Ana de San Agustín, ci-

escrita por el P. Fr. Alonso de S. Geronimo Carmelita Descalzo, lib. 2. c. 8. fol. 59. p. 2. y siguientes, y en el t. 4. de la Coronica de N. S. Reforma, lib. 16. c. 32. p. 444.

79 En el año de 1644. muere asistida de N. S. Madre Teresa de Jesus la V. Madre Lucia de S. Alberto Carmelita Descalza en su Convento de la Ciudad de Malaga, y se vieron raros egeplos de humildad en su enfermedad. La Coronica de N. S. Reforma, t. 6. lib. 23. c. 27. pag. 184. col. 2. y antes se lea.

DIA VEINTE Y CINCO.

80 En el año de 1565. dà la profesi3n N. S. Madre à su Prima la Madre Maria de S. Geronimo, y viendo sus talentos, la adelantò para los oficios, y tanto, que fue murmurada de algunas, y aun al Obispo de Avila Don Alvaro de Mendoza, no gustò tanto adelantar; pero la Santa obraba con luz del Cielo, y así acertò en ello. La Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 11. c. 3. pag. 311. veanse los siguientes.

81 Pidiò el Papa Paulo V. à la Congregacion de nuestros Padres Carmelitas Descalzos de España un pie de N. S. Madre: concediòlo la Congregacion, y oy en el año de 1617. llegò à Roma Reliquia tan soberana: dada la noticia al Papa, le digeron los Religiosos, que deseaban saber el dia, en que su Santidad queria ver la Reliquia, y respondió, que él personalmente queria ir al Convento à adorar este pie Sacratissimo, como lo egecutò.

82 Apareciò N. S. Madre à la V. Ana de S. Agustín, y la dijo:

Di, que ay algunos entre vosotros, y vosotras, que decis, que en el tiempo, en que yo vivia, dije: que nuestro Señor me havia concedido, que no se condenasse ningun Frayle, ni Monja de nuestra Religion. Di, que no es así, que el infierno es para los malos, que no guardaron perfectamente sus obligaciones; y Cielo, y Purgatorio ay para cada uno, segun sus obras. Dijo la Santa, lo digera à los Prelados; ella con pretexto de humildad no lo dijo: no agradò al Señor esta resistencia al aviso de Santa Teresa, y en este dia permitiò, que los demonios la atormentaran, y al fin obedeciò. La Coronica de N. S. Reforma t. 4. lib. 16. cap. 32. pag. 443. Esta promesa hizo nuestra Madre Santissima, Maria Madre de Dios, à la Observancia siglos ha, como fue hecha à la Religion de S. Benito, y à otras, pero se entiende, obrando bien los individuos de estas Religiones la Regla, y no de otra manera.

83 Elegido en el Capitulo General de 1625. en San Pedro de Paltrana, General de nuestros Padres Carmelitas Descalzos N. P. Fr. Juan de el Espiritu Santo, dia de S. Marcos, la V. Madre Ana de San Joseph del Convento de Consuegra viò, que al cantar el *Te Deum* en accion de gracias, quedò recogida, y pareciola estar en el Cielo, y que veia un Trono de gran Magestad, y gloria, donde estaban las tres Divinas Personas; y vi, dice, venir à N. P. General (al dicho) con capa blanca, y que lo traian en medio N. Señora, y N. Madre Santa Teresa. Pufierorle entrambas una capa muy rica de Brocado, y un ramo de flores blancas en la mano, y así lo lleva-

ron donde estaban las tres Divinas Personas, pufose de rodillas, como quando un Religioso pide la bendicion al Prelado, y se la dieron las Personas Divinas, &c. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 17. c. 1. n. 3. pag. 337.

84 En el año de 1571. en este dia fue aquel impetu de amor tan raro, que tuvo N. S. Madre Teresa de Jesus, que refiere el P. Rivera en su vida, lib. 4. cap. 10. pag. 398. Vease alli, que creo se tocó ya en otro dia.

85 En Roma en el año de 1614. se publicó la beatificacion de N. S. Madre Teresa de Jesus, y en el mismo dia llega à Roma la noticia de haver elegido la Ciudad de Zaragoza à San Joseph Patron, por ser el que ayudò tanto à N. S. Madre en su Reforma. Don Luis Diez de Bux en el Retrato de las fiestas de la Beatificacion de la Santa, hechas en Zaragoza, pag. 3.

DIA VEINTE Y SEIS.

86 Despues de ser atormentada N. V. Madre Ana de S. Agutin por los demonios porque resistió dar à los Prelados un aviso, que N. S. Madre queria, diesse para el bien de todos, en este dia, y en una rara suspension, que padeciò, viò, que N. S. Madre Teresa de Jesus, y el V. P. Fr. Juan Bautista Provincial (que murió de Castilla la Nueva) la llevaron por un camino, y en él la dejaron sola. Y tuvo las visiones del infierno, que puede el Letor ver en la Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 16. cap. 32. n. 4. p. 445. y N. Fr. Martin de la Madre de Dios dejó escrita en su Arte de bien morir. No se escri-

be por prolixa, y porque es, como muchas otras visiones del infierno, que tuvieron muchos sujetos, ya buenos, ya malos, para el escarmiento de pecadores.

EN EL AÑO TERESIANO.

87 Se refiere el milagro de unos Panecitos de N. S. Madre Teresa de Jesus sucedido en Mexico, y la devocion de usar de estos Panecitos con recobro de la salud. Dice el Autor, que Don Juan de la Barrera recopilò en un pequeño volumen el origen, y yo vi milagros de estos Panecitos; y el Año Teresiano trahe una relacion prolija, que por esso la omito, y mas quisiera dar à luz esse librito, que no molestar en este dia à los Letores: vealos alli el devoto.

DIA VEINTE Y SIETE.

88 Viniendo N. V. P. M. Fr. Juan Bautista Rubeco à visitar las Provincias de España, tuvo ocasion de tratar de cerca à N. S. Madre Teresa de Jesus, y visitados los Conventos de Frayles, y Monjas de Avila; fue à despedirse de la Santa, y sus hijas en el Convento de S. Joseph de dicha Ciudad, y dice la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 3. pag. 213. que N. S. Madre no pudo conseguir de este Grande General, que recibiese ni un trago de agua, y de las Monjas de la Encarnacion, ni admitió, sino una sola ensalada, que usaba él mucho. Este era buen General, y para creer lo mucho, que la Santa alaba en él, basta esse testimonio. En este dia del año de 1567. la diò la patente siguiente para fundar,

dar, sin otra, que l a dió en Madrid, y se puede ver en el dia diez y seis de Mayo: y otra que firmó en N. Convento de la Ciudad de Valencia. Y dice así la de este dia: Nos Fray Juan Bautista Rubeo de Ravena, Prior, y Maestro General por Gracia de Dios, Siervo de todos los Frayles, y Monjas del Orden de la Gloriosísima siempre Virgen Maria del Monte Carmelo: à la Reverenda Madre Teresa de Jesus, Priora de las Religiosas Monjas de San Joseph de Avila de la misma Orden, Profesa, y ornada del Sagrado velo del Monasterio nuestro de la Encarnacion, limpieza de espíritu, y fervor de caridad ardiente. No ay buen Mercader, ni buen Labrador, ni Soldado, ni Letrado, que no tenga cuidado, y mire, y use de toda solicitud, y tome grandes trabajos, para ampliar su casa, su ropa, su honra, y toda su hacienda. Si ellos hacen esto, mejor se ha de procurar de los que sirven à Dios, el alcanzar lugares, hacer Iglesias, Monasterios, y recaudar todo lo que se pueda, para servicio de las Almas, y gloria de la Divina Magestad. En esto teniendo continuo pensamiento la Reverenda Madre Teresa de Jesus Carmelita, hija, y humilde subdita nuestra, ahora Priora con nuestra licencia del Reverendo Monasterio de San Joseph, nos ha suplicado, que para honra, y grandeza de Dios, y su Santísima Madre, en provecho de las devotas Almas, le demos facultad, y poder para hacer Monasterios de Monjas de N. Sagrada Orden, en qualquiera lugar del Reyno de Castilla, que viva, segun la primera Regla, con la forma de vestir, y otras maneras Santas, que tienen, y guardan en San Joseph, y las demás, que fueren ordenadas, y todo debajo de la obe-

diencia nuestra, y otros Generales, que sucedieren à Nos. Este deseo, pareciendonos muy Religioso, y Santo, no podemos reusarlo, sino favorecerlo, abrazarlo, y acrecentarlo. Por tanto con autoridad de nuestro General Oficio, concedemos, y damos libre facultad à la Reverenda Madre Teresa de Jesus, Carmelita Priora moderna en San Joseph, y de nuestra Obediencia, que pueda tomar, y recibir Casas, Iglesias, sitios, y Lugares en cada parte de Castilla en nombre de nuestra Orden, para hacer Monasterios de Monjas Carmelitas debajo de nuestra inmediata Obediencia, las quales anden vestidas de paño de Xerga pardo: la vida sea conforme en todo, segun la primera Regla. Ningun Provincial, ni vicario Provincial, ni Vicario, ò Prior de esta Provincia las pueda mandar, mas solo Nos, ò quien fuere señalado por nuestra comision. El numero de Monjas en cada Monasterio puedan ser veinte y cinco, y no mas. Mas antes, que se tomen Casas, y se hazan monasterios, se procure de haver la bendicion del Ilustrisimo, y Reverendissimo Ordinario Obispo, ò Arzobispo, ò de sus Fineses, como manda el Santo Concilio. Y para que todo se haga con efecto, le concedemos, que pueda tomar para cada Monasterio, que se hiciere dos Monjas de nuestro Monasterio de la Encarnacion de Avila, las que quisieren, y no otras. Ni las puedan impedir el Provincial, ni la Reverenda Priora, que fuera, ni otra Persona subdita nuestra, so pena de la privacion de sus oficios, y otras graves censuras. Y los Monasterios esten debajo de nuestra Obediencia, que de otra manera no entendemos, que nuestra concession sea de algun valor. Quando no se puede hacer Xerga, se

como paño grueso, y Nos, las daremos Vicarios, o Comissarios, que las gobiernen. Hecha en Avila à 27. de Abril de 1567.

Fr. Joannes Baptista Rubcus
Generalis Carmelitarum.

La dicha Patente se diò en Idioma Latino, como usan los Generales, pero me parece, que no està bien traducida en Español.

89 En el año de 1627. N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de N. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, las Madres Ana de Jesus, y Catalina de Christo, visitò à N. Francisca del Santisimo Sacramento, y todos la digeron: *que no temiera ser del demonio las mercedes, que recibia.* Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 3. c. 5. n. 9. pag. (mihi) 350.

90 En el año de 1629. bolvió N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de los mismos à visitar à la misma Madre Francisca del Santisimo Sacramento, y la animaron mucho à que padeciese con resignacion, diciendola: *Que todo es poco, quanto puede padecerse en esta vida, para lo que tiene Dios, que darnos en su Gloria.* Don Miguel Batista. Allí, lib. 3. c. 6. n. 28. p. (mihi) 369.

EN EL AÑO TERESIANO.

91 El Dr. D. Fr. Thomàs Placido Sarofa, Prior del Real Monasterio de San Juan de la Peña en Aragon del Orden de San Benito, disponiendose en las vente y quatro, que se dàn al Opositor de Cathedralas, para leer en la oposicion de la de Decretales en la Universidad de Huesca en este dia del año

de 1666. la diò un dolor tan vehemente, que no le dejaba repofar, y siendo tiempo, en que omitiendole la leccion, se aventura la honra, iba de aumento con esta aprenhion: trageronle del Colegio de S. Alberto de nuestros Padres Descalzos de dicha Ciudad una Reliquia de N. S. Madre, y adorandola con mucha fee se mitigò el dolor, y recoltandose sobre la cama, quedò dormido, como dos horas, y se hallò, no solamente libre del dolor, sino tan agil, y experto, como si nada huviera padecido, y leyò con el favor de la Santa: agradecido fue à visitar à la Santa en su Colegio, y despues hizo aqui fundaciones muy pias para el culto de la Santa. El Ilustrisimo Señor Arzobispo de Zaragoza D. Pedro Apolaza era ahora Abad del Real Monasterio de S. Vitorian en Aragon, y Diputado de el Reyno de Aragon: despidió la Quaresma del Real Hospital de N. Señora de Gracia de Zaragoza un mes antes de ella: el que la tenia encomendada, y ocurriò à sugetos zelosos, que el Señor Abad podia contraher el empeño; y siendo este de temor, porque es Quaresma de todos los dias sin excepcion de uno, solo fue à visitar à nuestras Madres Carmelitas Descalzas de San Joseph de dicha Ciudad, y diciendo sus temores en entrar en tal empeño, le diò la V. Madre Feliciana de San Joseph una Carta de la Santa Madre, y dijo, que al subir al Pulpito la rogasse, que predicara por el, y no tenia, que temer, que la Santa le asistiria: hizolo así, y cumplió con su ministerio, con mucho aprovechamiento del Pueblo, y gozo de los Diputados del Reyno, por ver, que

que uno de ellos desempeñaba lo que otros hombres grandes, como prudentes, no se atrevieron. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Feliciana de S. Joseph, lib. 2. c. 6. n. 9 pag. 87.

DIA VEINTE Y OCHO.

92 Nuestro Santísimo Padre Paulo V. que habiendo beatificado à N. S. Madre Teresa de Jesus, *viva vocis oraculo*, en la oracion de la Santa, comun de todas las Virgenes, mandò, se añadiesse. *Ita caelestis eius doctrina pabulo nutriamur*, como dice la Coronica de N. Santa Reforma, t. 1. lib. 5. cap. 1. n. 7. pag. 896. : oy en el año de 1610. escribiò à Henrico IV. Christianissimo Rey de Francia, que se dignasse mandar, se introdugesse la S. Reforma (en hombres, que en mugeres estaba propagada) de nuestros Padres Carmelitas Descalzos, diciendo muchas glorias de esta Santa Reforma, y quanto focornia à tus Vassallos en el camino del Cielo, con que se viò N. S. Madre celebrada en Francia. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 45. n. 5. p. 918.

93 Como sea uso laudable en el principio de nuestros Capítulos decirse una oracion Retorica en la Sala, exortando à todos à la buena eleccion de Prelados, y observancia de la Religion, oy el Orador en el Capitulo, que se celebraba en N. Convento de Zaragoza, año 1640., el Orador tomò por norte las Doctrinas de N. S. Madre Santa Teresa, y de otros, para que guiados por ella los Capitulares, dieran aquellos aciertos, que su celestial Doctrina persuade à los

Religiosos. Refiere se en la 3. p. de los triunfos del Carmelo, y tomo 2. pag. 441. y està alli la oracion Retorica, que dijo dicho Orador.

DIA VEINTE Y NUEVE.

94 En el año de 1567. aunque el Convento de San Joseph de Avila se havia fundado tugeto al Obispo de Avila por Breve especial del Papa, è importar así entonces (pero N. S. Madre nunca dejó la obediencia à la Orden, y en haverla dado tambien al Obispo, se equipò el Señor Yepes) oy con particulares Breves (por convenir así à la Reformation nueva) salió con licencia del Obispo, dicho Convento de su obediencia, y pasó al de la Religion: se tiene por cierto, que fuè, porque no se relajasse aquel Convento. Yepes en la vida de la Santa, lib. 2. c. 14. p. 85.

95 En el año de 1627. vinieron à visitar à N. Francisca del Santísimo Sacramento, S. Pedro Martyr, y Santa Catalina de Sena, y otras Santas Virgenes del Orden de Santo Domingo: estas nada la digeron, pero se la mostraron alegres con grande cariño, y aunque Santa Catalina se las nombò, no se acordò despues, como se llamaban. San Pedro la exortò mucho à padecer con paciencia; mostròla las heridas, que padeciò por la Fé, y la dijo: que estaban bien premiadas, y que todo lo que en el Mundo puede padecerse es nada, respecto de lo que allà se goza de gloria. Santa Catalina la pidió, que rogasse mucho por la Iglesia, porque la traian muy affigida sus enemigos, y que la Christianidad estaba llena de culpas: Que los Con-

ventos de Monjas havian de estar siempre muy cerrados, y con poco trato de Seglares. *Que Santa Teresa havia sido grande Maestra de esta ciencia de fundar Conventos Observantes. Y que encomendaba à todas las Carmelitas Descalzas, que procurassen ser sus imitadoras; pues tenian en él la grande Santa y Madre.* Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 1. n. 20. pag. (mihí) 313.

96 En el año de 1628. visitaron à N. Francisca del Santísimo Sacramento, Santa Agueda, Santa Catalina de Sena, Santa Lucia, Santa Inès, y N. Madre Santa Teresa. Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 3. c. 3. n. 24. pag. (mihí) 332.

97 En el año de 1629. vino Santa Catalina de Sena acompañada de Santa Inès, Santa Catalina Martyr, y Santa Teresa de Jesus, que trajo consigo à sus Venerables hijas Catalina de Christo, y Ana de Jesus. Don Miguel Batista de Lanuza allí, lib. 3. c. 4. n. 13. pag. (mihí) 340.

98 Pag. 405. añade Don Miguel: el Sabado de esta semana (de 1629.) vino N. Señora à la Celda de N. Francisca del Santísimo Sacramento, con grande regocijo, para que participasse de él, y de la Gloria de la Resurreccion (era Sabado de esta Pascua) pues la havia cabido tanta parte de los dolores de Christo, y de la triste su soledad. Trajo consigo innumerables Angeles, y cinco Santas, que fueron Santa Inès, Santa Lucia, Santa Agueda, Santa Catalina de Sena, y N. S. Madre Teresa de Jesus, y todas la exortaron à que amasse mucho à Dios.

EN EL AÑO TERESIANO.

99 Padeciendo muchas tentaciones N. V. Sor Josepha de San Florencio, Carmelita Observante de N. Convento de Cañete la Real, sobre su oracion en este tiempo, la Santa Madre, que la amaba mucho la apareció, y dijo, que las Revelaciones, y visiones la havian cesado por el modo de oracion, que ahora tenia, y que era el mas alto: y que no tuviera pena, que no seria engañada del demonio.

DIA TREINTA.

100 Escribe N. S. Madre à su sobrina la Madre Maria Bauista, Priora de Valladolid, y el asunto es sobre los trabajos iucedidos en Sevilla, y persecuciones, que el demonio movió contra esse Convento por fuera con muchos, y por dentro con una noticia, que trajo grandes pesares à la Santa, y à sus hijas: en lo demás habla de su hermano Lorenzo venido de Indias, que procuraba gastar lo que havia trahido (como dice el Illmo. y V. Señor Palafox en sus Notas) en fabricar Alcazares à Dios, que son las Casas de sus Esposas. N. S. Madre Cartas, t. 1. Carta. 47 pag. (mihí) 236.

101 Bolviendo N. S. Madre desde Alva à Salamanca, curò milagrosamente à una hija de los Condes de Monte-Rey ya desahuciada, con intervencion de Santo Domingo de Guzman, y Santa Catalina de Sena. Manrique en la vida de la Madre Ana de Jesus, lib. 2. c. 3. pag. 85.

102 N. V. Madre Sor Rosa Maria Serio, hija de su Convento de la Ciudad de Fasano en el Rey-

no de Napoles, contemplando en este dia (de Santa Catalina de Sena) su Gloria, oyò un estrepito grande en su Celda, y viò, que nacia de una tropa de demonios, que venian à tentarla, como lo egecutaron danzando en su presencia en figuras de juvenes, y doncellas deshonestamente: durò el embuste de los demonios, y combate contra la pureza cinco horas, y ella siempre azotandose con crueldad, para vencer à la canalla del Infierno. Al fin comenzaron los demonios, todos treimulos à decirle unos à otros. *Mirad, que viene, que viene,* y entrò N. Señora con su Hijo Santísimo en los brazos, acompañada de N. Madre Santa Teresa, Santa Catalina de Sena, del Rey David con su Arpa, y muchos Angeles y estos celebraron con música celestial la vitoria de Sor Rosa, y N. Señora la dijo: no tendria en adelante otra lucha, contra la pureza, y la vistió una vestidura blanca, y hermosa. Refierelo el Padre Joseph Gentili Jesuita en su vida, cap. 17. pag. (mih) 65. y yo en mi *Tercera Orden del Carmen*, y resumen de la misma vida, p. 529.

103. En el año de 1637. muere en su Convento de la Encarnacion de Paris N. V. Madre Magdalena de San Joseph, primera hija de N. S. Madre Teresa de Jesus en Francia, y fundadora de muchos Conventos en la Erancia. Una Religiosa de la misma Santa Reforma viò, que en su muerte la asistió Christo N. Señor, acompañado de N. Señora, y de muchos Angeles, y Santos, y otra Religiosa tambien Carmelita Descalza, distante de Paris, quarenta, ò cincuenta leguas, en espíritu. se hallò presente à su muer-

te, y viò, que fue colocada en el Cielo al lado de Santa Teresa de Jesus su Madre, como otra Madre Martina de los Angeles Dominica, como referirè dia 11. de Noviembre. En la vida de la Madre Magdalena de San Joseph, cap. 49. pag. 276. y cap. 52. pag. 296.

EN EL AÑO TERESIANO.

104. Se intimò en este dia à la Santa Congregacion de Ritos facultad, para despachar los primeros Remisoriales para la Beatificacion de N. Santa Madre Teresa de Jesus. Consta de los M. S. dados al Autor.

105. En el año de 1611. escribe el Señor Obispo de Tortosa à N. Santísimo Padre Paulo V. pidiendole la Beatificacion de N. Santa Madre, y trae el Autor alli la Carta.

M A Y O.

DIA PRIMERO.

1. **E**N el año de 1572. muere en Roma S. Pio V Restaurador de la Disciplina Eclesiastica, Reformador de la Religiones, triunfador de los Turcos, y egemplo universal de todas las Naciones. Lo que este Santo Pontifice estimò à N. S. Madre, y à su S. Reforma, se podrá ver en sus Bulas expedidas en favor de N. S. Reforma en el Bulario suyo. Aqui solamente doy el testimonio de N. V. Ana de Jesus, que en la deposicion, que hizo para la Canonizacion de N. S. Madre Teresa de Jesus, afirmando con

juramento haver sabido de su boca, que el Santo Pontifice la visitò de camino para el Cielo, muestra grande de el amor, que la tenia, y de lo que pensaba favorecerla en la propagacion de la Orden. Los Auditores de la Rota *Relat. 2. Virtu. S. Teresia art. 6. n. 5. fol. 99. p. 2.* afirman lo que despues escribió el Docto Lorea en la vida de S. Pio V. c. 29. que llorò la Santa amargamente la muerte de S. Pio V. y de el V. P. Juan de Avila por las calamidades, que amenazaban à la Iglesia, por su muerte, y falta de su assitencia. Queda con lo dicho confirmado el amor, que el Santo Pontifice tuvo à Santa Teresa, y estimacion, que hizo de su Santa Reforma. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 3. cap. 1. n. 1. p. 397. La Sagrada Rota, y Lorea.

2 En el año de 1576. congojada N. S. Madre de ver; no tenia en Sevilla casa, en que dejar à sus hijas; clamaba à San Joseph su Protector en todas necesidades; y estando en oracion un dia, la dijo su Magestad: *Ta os he oido; dejame à mi.* Con que se alentò, y quedò tan quieta, como si ya huviera casa: logròla luego; aunque cara, y tomò possession de ella en este dia, saliendo fiador su hermano Don Lorenzo de Cepeda. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 46. n. 2. pag. 346. col. 1.

3 En el año de 1624. se apoderaron de la Ciudad del Salvador en el Bratil los Olandeses, y para su recobro partiò con su Armada Don Fadrique de Toledo Oforio, mandando el Rey, que en el Etandarte Real se pusièsse la Imagen de N. Madre Teresa de Jesus, y fue tan feliz el viage, que en el año

de 1625. se recobrò la Ciudad del Salvador con el Patrocinio de la Santa, dejando à los Hereges ya muertos, ya vencidos, y apresadas todas sus Naves, y se retiraron los Hereges à su Olanda llenos de confusion con solos 120. Soldados. fueron tantos los favores de N. S. Madre, que los Españoles publicaron, que *se alcanzaban unos à otros.* La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 18. cap. 5. n. 8. p. 756. vea se el dia 13. de Octubre.

4 En el año de 1628. N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo, vino à visitar à N. Francisca del Santissimo Sacramento. Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 3. c. 6. n. 9. pag. (mhi) 366.

5 Yendo desde Ocaña à Madrid N. V. Madre Ana de San Bartolomé, como llamada de una Monja, que queria fundar Desiertos de Monjas, como tienen de Frayles, N. S. Reforma, en este dia pidió N. V. Ana à los Santos Apóstoles San Felipe, y San Tiago, luz en el asunto de estos desiertos imaginarios; è imaginados de la Priora de Madrid, que los forjaba; y hallandose recogida en una Hermita, de viage oyò una voz, que la dijo: *No temas, que no será lo que ella quiere, como si digera: No se harán estos Desiertos contra las Constituciones de Santa Teresa, y así fue, y dice la V. M. Ana: quedò mi anima muy recogida, è inflamada de Dios, y por el camino, que faltaba (hasta Madrid) siempre me durò esta assitencia, como si estuvièra en un Paraiso.* Enriquez en la vida de la Madre Ana, lib. 3. c. 21. p. 516.

DIA DOS.

6 En el año de 1578. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus al V. P. M. Gracian, y despues de hablarla del Habito de su hermana Doña Maria Gracian, que lo vutió en Valladolid, y de otras cosas particulares, dicele de sí: *O mi Padre, que me olvidaba! La muger vino á curarme el brazo, que lo hizo muy bien la Priora de Meana en embiarla, que no le copió poco, ni á mi el curarme. tema perdida la muñeca, y así fue terrible el dolor, y trabajo, como havia tanto que cai. Con todo me he holgado por probar lo que pasó Nuestro Señor en algun poquito. Parece, que quedo curada, aunque ahora con el tormento poco se puede entender, si lo está del todo; mas menease bien la mano, y el brazo puedo levantar á la cabeza, mas á un tiempo ay para estar bueno del todo. Crea V. Paternidad, que si tardara un poco mas, quedaba manca. A la verdad no tenia mucha pena, si Dios lo quisiera. He copiado así para manifestar la paciencia de N. S. Madre. La Santa, t. 2. de sus Cartas. Carta 24. pag. (mibi) 88.*

7 No sé, porque el Autor del Año Teresiano no puso en él esta Carta de N. S. Madre, sino que la omitió.

EN EL AÑO TERESIANO.

8 Estando una Religiosa (se calla su nombre, y Convento) en las primeras Visperas de la Invenzion de la Santa Cruz, fue tentada por el demonio con un pensamiento de relajacion contra la virtud del silencio: se desvaneció la tenta-

cion, venciendola, y manifestose la N. S. Madre, como que la abrazaba, y que agradeciese al Padre Confessor, que cuidaba de la observancia del silencio, y la encargó su observancia. Recogiose la Religiosa en su Alma, y retirada á su Celda despues de Visperas, estuvo mucho rato gozando de los afectos tiernos, que causó en su alma el favor, y propuso por su humildad no hablar al Confessor del suceso, sobre que la Santa le dió la pena de un piojo, y no dandose por entendida, se le repitió la pena, y N. S. Madre se la representó otra vez, y la reprendió, y mandola, que luego obedeciese, y obedeció, teniendo mayor enojo de la Santa. Consta (dice) de las Listas Generales, que él tenia.

DIA TRES.

9 Aquella milagrosa Hermitaña de España. Doña Catalina de Cardona, á quien Dios havia revelado el estado de N. S. Reforma, informada de N. P. Mariano, es llevada por este Gran Carmelita Descalzo á Paltrana, donde se consoló con la V. Madre Isabel de Santo Domingo, Priora del Convento de nuestras Madres Descalzas, que allí havia, oy dia de la Cruz fue aquel, en que llegó á Paltrana: rogaronla las Monjas quedara Carmelita Descalza; pero reusólo, teniendo por indigna de vivir entre las Esposas de Christo, contentandose con vivir con el Habito de Carmelita Descalzo como el Señor la havia mostrado, y havia visto á N. P. S. Elas, porque éssa era la voluntad de Dios, que distribuye las vocaciones. La Coronica de

N. S. Reforma, t. 1. lib. 4. c. 12.
pag. 609 y figuientes.

10 Siendo ya estrecho el Conventorio (ya Convento) de N. Religiosas Carmelitas Observantes de la Ciudad de Fafano en el Reyno de Napoles; fabricose otro Convento à costa de dicha Ciudad, y habiendo sido governado hasta entonces por las Constituciones de N. S. Madre Teresa de Jesus, que admite solas veinte y una, se movió la question, podian vivir treinta en el nuevo, como se ordenaba? Era preciso salir nueve del Convento, que mas quisieran morir, que salir. Apareció N. S. Madre, Teresa à la V. Rosa de San Antonio, y la dijo: *No os aslijais, que deveis vivir debajo de otras Constituciones, y por no mudar el Habito de nuestra Gran Madre Reyna del Carmelo, os ofrezco por Madre à Maria Magdalena de Pazzi, porque nosotras semos ambas à dos una sola cosa, y así figase en este Convento la Regla mitigada con las Constituciones de Santa Pazzi; y con esta revelacion passaron las Religiosas al nuevo Convento en este dia del año de 1694. llevadas antes en Procession à la Iglesia Matriz de la Ciudad, y al entrar en esta Iglesia vió la V. Madre Rosa, que Maria Santissima las coronaba de Rosas, y al entrar en el nuevo Convento vió la misma à muchas doncellas, coronadas con varias Coronas, y entendió, que en esta casa havia de haver Religiosas de mucha perfeccion. Así lo escribi en mi Carmelo Esmaltado, en el Compendio de la vida de la V. Madre Rosa*

Serio de San Antonio,

n. 375. pag.

523.

DIA QUATRO.

11 Deseaba N. S. Madre mucho la fundacion de Convento de Frayles en la Ciudad de Valladolid, y espoleaba à todos para ella, y la deseaban el Señor Obispo D. Alvaro de Mendoza, y otros Señores, y con ellos aquella Gran Señora Doña Maria de Mendoza, hermana de Don Bernardino de Mendoza Fundador del Convento de las Monjas, y vencidas las dificultades, que se suelen ofrecer en tales fundaciones, se tomó la posesion del Convento de nuestros Padres Carmelitas Descalzos en el dia de la admirable Ascension de el Señor, que fue en este año à 4 de Mayo. No les faltaron trabajos despues à los Religiosos, especialmente con los demonios domesticos, que en España se llaman *Duendes*, la oracion vencia todo, y à todos. Quedó N. S. Madre muy alegre con esta fundacion, como Madre, que havia de ser de tan ilustres hijos, como ha tenido esse Convento. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 14. pag. 771.

12 En el año de 1607. en este dia, convocado Capitulo General à San Pedro de Paltrana, fue elegido General N. V. P. Fr. Alonso de Jesus Maria, y para el acierto del Capitulo asistió en el N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de la Madre Ana de S. Agustín, y la Santa andaba muy solícita en recoger los votos, y recogidos los llevaba al General, que presidia, para que los regulasse con tanta alegría, y gusto: y regulados los votos se publicó electo N. P. Fr. Alonso

fo de Jesus Maria con universal aclamacion, y alegria de todos, y quando al nuevo General llevaron en Proceſſion à la Iglesia cantando el *Te Deum*, iba en ella (la Proceſſion) la Santa, haciendola con ſu preſencia mas ſolemne. Refierelo N. Alonſo de S. Geronimo en la vida de la Madre Ana de S. Aguſtin, lib. 3. c. 21. pag. 153. y lo inſinua la Coronica de N. S. Reforma, t. 5. lib. 21. c. 24. n. 6. p. 661.

13 El Padre Ribera en la vida de la Santa Madre, lib. 5. c. 6. pag. 355. eſcribe el milagro ſiguiente: Acabado havia (dice) eſte Capitulo, y eſtando eſte libro imprimiendole à quatro de Mayo de 1590. aconteció lo que dire, que por haver ſido coſa maravilloſa, y eſtar yo muy cierto de ella, y ſer la mas freſca de todas las que en eſte Libro van, no la quife dejar. Havia dado en eſte Monaſterio de Salamanca un muy recio dolor de coſtado à la Hermana Ana de la Trinidad, de quien otras veces he hablado, y habiendo deſpues mejorado algo, ſalió tan mala de la convalecencia, que el Medico la mandò tornar à ſangrar, para comenzar la cura de nuevo. Fueron à buſcar el Barbero, y no le hallaron, y ella entre tanto puſoſe ſobre la cabeza una media caſita, que N. S. Madre tenia veſtida quando la dieron la Extrema-Uncion, y luego la vino un gran ſudor, y como él iba creciendo, ſe iba diſminuyendo: el dolor de coſtado, y la calentura, y acabado el ſudor, que duraria, como hora, y media, ſe acabò con el dolor, y vino el Medico, y la hallò ſin calentura, y deſde entonces quedò ſana, que al Medico, y à todos

cauſò grande admiracion.

EN EL AÑO TERESIANO.

14 En el año de 1611. la Santa Iglesia Cathedral de Oſma eſcribió à N. Santísimo Padre Paulo V. pidiendole la Beatificacion de N. Santa Madre Teresa de Jesus.

DIA CINCO.

15 En el año de 1573. muere la Madre Beatriz de la Encarnacion; de que hago yo aqui memoria; porque mereció tener por Hiſtorador à N. S. Madre Teresa de Jesus, la qual en el Capitulo once de ſus fundaciones, dice tanto de ella, que me parece baſtaba para Proceſſo de Beatificacion. Qualquiera admirarà à N. Santa Madre tan ſabia, y erudita en materias de eſpiritu, que celebra tantas virtudes en eſta ſu hija; la Santa ſe alargò para remitir yo al Letor á ſu Hiſtoria, que lo paſmarà tal pureza de coſtumbres Religioſas. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 19. p. 461.

16 En el año 1580. eſcribe al P. M. Gracian N. S. Madre Teresa de Jesus ſobre unas coſas, y la que mas es al caſo, y utilidad de todos, es la ſiguiente. Havia diſputado el P. Gracian con algunos Religioſos: *ſi à la hora de la muerte eſtá obligado el ofendido à reconciliarse con el ofenſor?* Negaban algunos; aſirmò el Padre Gracian, y conſultò à N. S. Madre Doctora, en todo, y la Santa le reſpondió: *que aunque eſſos Padres ternan baſtantes razones: mas terrible coſa es aque-lla hora no hacer lo mas ſeguro, ſino acordarſe de puntos de honra, que ya*

alli se acaba la del Mundo, y se comienza à entender lo que nos importa, solo mirar la honra de Dios. N. S. Madre, t. 2 de sus Cartas, Carta 36. pag. (mibi) 132.

17 Murio en su Convento de S. Bernardino de la Provincia de S. Pablo el V. P. Fr. Antonio de Segura, Franciscano Descalzo, y dice la Coronica de dicha Provincia, lib. 1. n. 124. que N. S. Madre Teresa de Jesus le asistió en la hora de la muerte: amabale mucho la Santa por sus muchas virtudes, como lo dà à entender la Santa en la Carta 15. del tom. 2. (pag. mibi 36.) que escribió à dicho Padre, encomiendandole à un sobrino suyo llamado Fr. Juan de Jesus, sobre nombre, que escogió imitando à su Santa tia. Es digna esta Carta de ser leida de todos los Prelados para remocion de los Subditos de sus Conventos. A su sobrino lo removieron muchas veces, y dice la Santa: *segun la obediencia lo exercite en caminos, muy aprovechado, ò distrabido estará.* Los Prelados, que entiendan algo, ya entenderàn à la Santa, como estaria aprovechado, yo jamás he podido entender.

EN EL AÑO TERESIANO.

18 Escribe el V. Obispo de Tarazona Don Diego de Yepes à N. Santissimo Padre Clemente VIII. pidiendo la Beatificacion de N. S. Madre Teresa de Jesus, y en el año de 1603. seria esta Carta, porque en la Coronica de nuestros Padres Descalzos de Italia he hallado otra del mismo. Vease la presente en dicho Año Teresiano.

DIA SEIS.

19 Haviendo dado el P. Mariano noticia à la V. Doña Catalina de Cordona, de N. S. Madre, y de su Reforma, viniendo al Convento de San Pedro de nuestros Padres Carmelitas Descalzos de Paltrana, la dió el P. Baltasar de Jesus Prior el Santo Habito de N. S. Reforma, para vivir con él en su soledad, y fueron sus Padrinos la Señora Princesa, muger del Principe Ruy Gomez, y el P. Fr. Francisco de Jesus. Quitado el Habito, que hasta entonces havia llevado, la vistieron otro de Sayal al uso de la Orden con Escapulario, Capilla parda, y correa pelosa, como entonces se usaba, y sobre la Tunica la dieron capa blanca con capilla, porque así havia visto ella esse Habito en manos de Christo N. Señor, y en N. P. S. Elias. Lo que pasó al vestirla esse Habito de hombre, refiere N. S. Madre, como se figue: *Hallose alli el Padre Mariano (en este Habito) (de quien yo he hecho mencion en estas fundaciones) el qual me dijo à mi mesma, que le havia dado una suspension, y arrebatamiento, que del todo lo enagenò, y que estando así, viò muchos Frayles, y Monjas, unos descabezados, otros cortadas las piernas, y brazos, como que los martirizaban, que esto se la dió à entender en essa vision: no es hombre, que dirà sino lo que viere, ni tampoco està acostumbrado su espiritu à estas suspensiones, que no le lleva Dios por este camino. Rogad à Dios; hermanas, que sea verdad, y que en nuestros tiempos merezcanos tan gran bien, y ser nosotras de ellas. Esta revelacion*

cion tuvo el P. Mariano, quando vistieron el Santo Habito à Doña Catalina de Cardona. Refierelo la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 4. c. 12. p. 610. y siguientes.

20 En el año de 1563. dà N. S. Madre Teresa de Jesus el Santo Habito en su Convento de San Joseph de Avila à su sobrina Doña Maria de Ocampo, hija de Don Alonso Alvarez de Avila. P. Ribera en la vida de la Santa, lib. 2. c. 5. pag. 149. Criò N. S. Madre à esta su sobrina en el Convento de la Encarnacion, y tratando la Santa con su sobrina de cosas de espiritu, considerando que era mucho el bullicio de esse Convento con tantas Monjas, y que con tanta multitud no era facil la quietud, dijo Doña Maria de Ocampo, que si las presentes (las del Convento) eran para ser Monjas à manera de las Descalzas Francesas, que aun era posible hacer un Monasterio à aquella traza, para guardar con mas perfeccion su Regla dentro de su Religion del Carmen, traspasò esta palabra el Corazon de la Santa por tocarle en lo vivo de sus deseos, y no queriendo perder tan buena ocasion, la platica, que havia comenzado por conversacion, la continuò con empeño. Gustos de ella, las demas la prosiguieron con gusto; y viendo Doña Maria Ocampo el buen recibo, ofrecia, que daria mil ducados para dar principio à la obra. Oïta fue esta, que no solo alegrò à todas, sino que las hizo reparar en la alta providencia de el Señor, que para conseguir sus intentos descubre facilidad, y aun à la misma dificultad la hace instrumento suyo. Esta manda fue el original principio

de N. Santa Reforma en quanto à la resolucion, si bien, quanto al deseo en el corazon de N. S. Madre se hallaba ya la Reforma nacida, sino adulta, porque hija tal no pudo reconocer mas generosa Madre. Alegrose N. S. Madre de ver, que una noble doncella ofreciese su hacienda para semejante obra. La Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 11. c. 33. n. 5. pag. 433.

21 En el año de 1577. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à la Madre Maria de San Joseph Priora de Sevilla: hablala de una Religiosa, que havia muerto en Sevilla, y la llama *Angel*, lo debia ser en el estado Religioso; hablala de visiones, y revelaciones, y que no haga caso de ellas. Asimismo la dice lo que procede en la renuncia de cierta Religiosa, y encarga el cuidado de la Clausura, por respeto de entradas de Confesores. N. Santa Madre, t. 3. de sus Cartas, Carta 88. pag. (mih.) 272.

EN EL AÑO TERESIANO.

22 N. V. P. M. Fr. Geronymo Gracian en el año de 1566. diò Patente à N. S. Madre, y licencia para ir à concluir la fundacion de Monjas en Malagon. Dice, que se hallò entre unas Escrituras originales de la Santa.

23 En la Villa de Alva Leonora Ramos Viuda, vecina de la Villa de Alva padeciò en una pierna un dolor de ceatica por espacio de mas de tres semanas, se la aplicaron los remedios, que la caridad, y la medicina pudieron, y encomendandose muy de veras à N. S. Madre, se levantò de la cama, del modo que pudo, y fue à visitar el

Sepulcro de N. S. Madre, y notó mejoría en este dia, y despues logró perfecta salud. Dice el Autor, que consta de las lutas generales, que él tenia.

DIA SIETE.

24. En el año de 1603. La V. Madre Mariana de S. Joseph Recoleta Agustina llegó à Eybar Villa de la Provincia de Guipuzcoa, para fundar aqui el Convento de su Recoleccion: aqui quisieron antes fundar nuestras Madres Carmelitas Descalzas, como se escribe en la vida de la V. dicha Mariana de S. Joseph, lib. 2. c. 1. pag. 59. col. 1. pero quedó por la providencia de Dios reservada esta fundacion para la Madre Mariana, que en el espíritu, y amor à N. S. Madre era como hija suya. En el lib. 1. c. 14. dice ella misma, que deseando mayor perfeccion, trazaba muchas veces de irme à los Carmelitas (Descalzos) à quien yo tengo gran devoción, y amor, por ser los que son, y por la Madre, que tuvieron. Y allí añade despues: Estando yo un dia leyendo en el libro de la vida de la Santa Madre Teresa de Jesus, llegando à la fundacion de Avila, se me dió à entender, yo no sé como, ni quien, ni fue con palabras, mas con gran certeza entendí, que yo tambien saldria de aquella casa, y fundaria otras à donde nuestro Señor se serviria mucho. Como yo era tal, y à mi parecer era aquello (el salir) tan dificultoso, comencé à turbarme mucho, y pareciendome era el demonio, arrojé el libro de mi, y santiguandome, díge dentro de mi, ya no me faltaba otro mal, sino en tener hablas del demonio, y embustes suyos: Estuve

algunos dias sin volver à leer en el libro, mas tornando otra vez à leer en el libro, passados ya algunos dias, yo olvidada de lo que havia sucedido, torné à coparme con el mismo Capitulo, y con mucha mayor fuerza entendí lo mismo, que la vez passada, y quedé con la misma turbacion; porque, aunque en lo interior me quedaba asentada una secreta confianza, via tan cerrados los caminos, que no entendia yo, como podia ser aquello: Aqui la començaron mayores deseos de perfeccion, y para que nadie diga, como se queja el P. M. Villerino en su *Eclarecido Solar* de las Recoletas Agustinas en sus primeros Capítulos, que nosotros queremos, que la Madre Mariana fundasse sus Conventos con espíritu todo ageno de su orden, añade la Madre Mariana en el lugar citado de su vida, pag. 46. col. 1. Acuerdome, que estando apretada un dia de esto (de tentaciones varias) tomé las Confesiones de N. P. S. Agustin, donde dice, que le tenían sus pasiones, y las cosas de esta vida asido en cadenas, y entendia, que Dios la queria toda suya, y ella dejaba las cosas terrenas. Y pag. 55. c. 16. col. 1. dice, que como el V. P. M. Fr. Agustín Antolinez la exortasse à salir de su Convento de Ciudad-Rodrigo, para fundar Recoleccion de Monjas: me acuerdo, (dice) que alcé los ojos à una ventana por donde via el Cielo, y al punto pareció, me havian arrojado desde allá una saeta, ó dardo, que atravesó el corazón, con lo qual recordé (de lo leído en N. S. Madre Teresa de Jesus) y vi ya, que me buscaba el Señor, ofreciendose aquella ocasion, para que se cumpliesen los deseos, que

que me havia dado tantos años antes, de mayor retiro: y di ahora el sí de su falida al Provincial: La faeta de San Agustín perfeccionò los avisos de N. S. Madre Teresa de Jesús, para salir à fundar Recoleccion tan celebrada en la Iglesia, como la Agullina.

25 En el año de 1659. la serenísima Señora Doña Maria Teresa de Austria Infanta de España, con particular informe, que tuvo de las Indulgencias, Egercicios, y Leyes de esta Real Congregacion, deseando hacer este obsequio à N. S. Madre Teresa de Jesús, así por los favores, que lograba, y deseaba lograr nuevos por su Patrocinio, como por tener su nombre, y dignandose alentar con su Real, y poderoso egeemplo à todos los Congregantes, mandò à la muy Ilustre Señora Doña Mariana de Velasco, è Ibarra, Condesa de Sinarcas, escribiesse en nombre de su Alteza à la Excelentísima Señora Doña Isabél de Portocarrero, y Luna, Marquesa de Camarasa, y Virreyna de Valencia, que representando su Real Persona, asistiesse à todas las funciones, que su Alteza egecutaria, si estuviera en Valencia, y que la mandara escribir en el libro de la Congregacion, para ser una de sus Congregantes. Todo lo qual estimò mucho la Congregacion, nombrandola Patrona, y Protectora de su Congregacion. Egecutò la Señora Virreyna quanto la Serenísima Infanta la mandaba en este dia de dicho año de 1659. Siguiò despues su egeemplo la Reyna Nuestra Señora Doña Mariana de Neoburg muger de N. Rey de España Carlo II. recibiendo à la Congregacion debajo de su Real

Patrocinio, y quedò la Real Congregacion de N. S. Madre en tanto grado de Nobleza, como se puede pensar, y así han entrado en ella despues Nobles de todas clases. Me consta por relacion de dicha Congregacion en su libro de Entradas.

EN EL AÑO TERESIANO.

26 Nuestras Santas Constituciones mandan, que los Confesores de nuestras Monjas no puedan en un Convento servir esse oficio, sino un trienio, excepto dispensando el Padre General. En el Convento de nuestras Monjas Recoletas de Cantela Real de Andalucia se concluia el trienio de su Confessor, ò Vicario, y siendo muy del caso para el ministerio, sentian las Monjas se les quitassen, y así pidieron à Dios N. Señor por intercesion de N. S. Madre Teresa de Jesús se continuasse el gobierno de dicho Confessor, y en este dia llegò el orden, y aviso del Capitulo Provincial, en que se mandaba, continuasse el mismo Confessor, que las Monjas tenian, y deseaban permanecerle. La noche de este mismo dia se hallò una Religiosa convidada de recias tentaciones, y apareciendola N. S. Madre, estuvo con ella un grande rato, y consolandola con la dulzura de sus palabras la dijo: *Hija, Dios ha determinado, que se continue el Vicario de esta casa; porque las Religiosa, así lo havian suplicado, y así tu me lo pidiste, como no lo havia de hacer?* Consta, dice N. Fr. Antonio de S. Joaquin en esta vida por relaciones de la vida de esta Religiosa, y yo tengo las mismas, aunque siento, no esté impresa ya su vida escrita por su Confessor. DIA

DIA OCHO.

27 En el año de 1603. dia de la Ascension de el Señor se funda en la Villa de Eybar en la Provincia de Guipuzcoa el Convento de Religiosas Agustinas Recoletas; y fue su fundadora, y Priora la V. Madre Mariana de S. Joseph, que con el espíritu de Santa Teresa dirigió esta fundacion, para que, ya que no fue fundacion de S. Teresa, fuese copia fuya. Dijo la Madre Mariana, tratando del dia, en que vistió el Santo Habito en su Convento de Ciudad Rodrigo. *Ya havia dias, que me havian dado el libro de camino de perfeccion de la Santa Madre Teresa de Jesus, y sus Avisos. Estos tenia yo puestos en una parte à donde con facilidad podia leerlos, y procuraba tomarlos de coro, para hacer lo que en ellos aconsejaba. Y así Santa Teresa fue la primera, que tomó posesion de esta alma, y profugie la misma Madre Mariana: El libro de la vida de la Santa Madre Teresa de Jesus era todo mi arrimo, porque en el hallaba muchas de las cosas, que por mí passaban. Vean à N. S. Madre, Maestra de la Madre Mariana. Profugió la Santa en favorecer à esta V. Madre, que en otra parte dice: Estando un dia leyendo el libro de la vida de la Santa Madre Teresa de Jesus, llegando à la fundacion de Avila, se me dió à entender, yo no sé como, ni quien, ni fue con palabras, mas con gran certeza entendí, que yo tambien saldría de aquella casa, y fundaria otras, à donde nuestro Señor se serviria mucho; y dice N. Francisco de Santa Maria en la Coronica de N. Santa Reforma, t. 2. lib. 8. c. 18. n. 13.*

p. 466. *segun esto la gran Teresa mucha parte tiene en esta Recoleccion de San Agustin de Ibar. Y en verdad dicha Madre Mariana tuvo grandes deseos de ser Carmelita Descalza, aunque no lo logró, porque Dios la destinaba para otra Religion. Santo Domingo de la Calzada deseò ser Religioso Benito, y no lo logró, porque su caridad reservaba Dios para obras de grande caridad, como lo egecutó. No pretende N. S. Reforma, que Carmelita alguna Descalza fuese fundadora de Conventos de dicha Recoleccion, pero nadie negará, que la Santa, y algunas de sus hijas fueron Directoras de algunas fundaciones. Por ventura N. S. Reforma no se honra, con que San Pedro de Alcantara, y otros ayudaron à su Santa Fundadora en obra tan heroyca, como fundar una Reforma tan celebrada, como la de Carmelitas Descalzos? Sin duda. Damos, pues, à Dios las gracias, porque N. S. Madre ayudó, y dirigió à esta, y otras Religiosas en tan Santa Reforma, y en esse sentido la doy por obra fuya. Dijo bien S. Pedro Martyr à N. V. Francisca del Sacramento, como escribe en ella Don Miguel Bautista de Lanuza, lib. 3. cap. 1. n. 20. pag. (mihi) 184. *Que Santa Teresa havia sido grande Maestra de fundar Conventos Observantes.**

28 En el buen sentido dicho, dijo bien N. Fr. Francisco de Santa Maria, sobrino de N. S. Madre, celebre Coronista de N. S. Reforma, Coronica t. 2. lib. 8. c. 18. n. 11. pag. 465. col. 1. que N. Santa Madre concurrió à la fundacion de Madres Agustinas de la Villa de Alcoy, quando dice: *tiene empero*

tambien gran parte en su espiritual fabrica (de dicho Convento de Alcoy) la gran Teresa de Jesus, &c. El Bautista no era Elias en persona, pero tenia su virtud, y espiritu, y así por la direccion de nuestras Madres Descalzas en Alcoy no perdió su verdadera fundadora cosa alguna, y así no se queja con razon de N. Francisco de Santa Maria el Padre Maestro Alfonso de Villerrino en su *Eslaresido Solar de las Religiosas Recoletas Agustinas*, lib. 1. c. 1. y siguientes, y podía haver llamado lo que del *Alpargate* (como él le llama) dice pag. 21. col. 2. porque el *Alpargate* está bien honrado por N. S. Madre Teresa de Jesus, cuya Santa Reforma contará dos siglos solos en el año 1762. y está ya esparcido por todo el Mundo descubierto, honrando N. Señor el *Alpargate* humilde de N. S. Madre Teresa de Jesus. Dige yo en una ocasion à un Padre Jesuita: Aunque la Religion Carmelita no tuviera otro Santo, ni Santa, sino à S. Teresa, estaba colmadamente honrada por Dios, y él como devoto de N. S. Madre me respondió: *No sola la Religion Carmelita, sino tambien toda la Iglesia está honrada con Santa Teresa de Jesus.* Para todos es Santa Teresa. Y menos razon tuvo dicho Autor en la obra citada, lib. 7. trat. 2. p. 334. col. 1. para escribir, despues de tener aviso del Cielo la Madre Mariana de San Joseph, para ir à la fundacion de Eybar, por una faeta, que pareció la havian arrojado desde el Cielo, mirando à este por una ventana de su Convento, y con essa vision se determinó à obedecer à su Provincial, Y ahora dicho Autor. *Y si el Padre Santa Maria las*

buviera considerado bien (essas palabras de la Madre Mariana de San Joseph) no huviera pretendido quitar à nuestro Padre San Agustin la egecucion de su Santissima Recolection; pues aunque otros libros fueron instrumentos, con que Dios despertó en ella tan Santos deseos: al tiempo de egecutarlos se le olvidaron todos, como ella publica, y solo determinó la faeta, que la tiraron del Cielo, que podemos creer, fue de las que dulcemente hirieron el corazon de Agustin. Raro decir, y escribir lo que dice este Autor. Pues quando N. Santa Maria quitó à San Agustin la egecucion de su Santissima Recolection? Quando la ocurrió tal intento? Jamás. Qué dijo N. S. Maria? Tiene empero tambien gran parte en su espiritual fabrica (de aquel Convento) la gran Teresa de Jesus. Tener N. S. Madre gran parte en la obra, es quitar à San Agustin la egecucion? Pues quien puede así sacar tal consecuencia? Vale: Santa Teresa dió aviso à la Madre Mariana, leyendo sus libros, que faldria à fundar otros Conventos: luego por esse aviso se quita à S. Agustin la egecucion de aquella fundacion? Cómo ha de valer? Vale. N. comenzó à prevenir la obra, luego quitó à otro, que la construye, y concluyó la egecucion? Cómo ha de valer, si cada dia vemos, que uno ideó una fabrica, y otro la concluye, sin embarazarse idea, y egecucion? Me explico: oyó un pecador un Sermon, y se movió su corazon algo à contricion; oyó otro Sermon, y quedó determinado à hacer penitencia, y la hizo: por ventura el primer Sermon no tuvo parte en la conversion de esse Pecador? Sin duda, pues

pues esso hizo S. Teresa, que movió el corazon de la Madre Mariana, y San Agustín con su facta consumó la determinacion de ir à la fundacion: y quién le ha dicho al Autor, que la Madre Mariana se olvidó de essa primera mocion? Y dõnde lo publica sino dice, que *atravesó su corazon aquella facta, y esso es olvidarse?* Bendito sea Dios, y así adivinó el Autor los pensamientos de la Madre Mariana? Pues no acertó en ello. No dice el Autor así? *Pues aunque otros libros (y bien podia nombrarlos, que son de Santa Teresa, y tan celebrados en toda la Iglesia) fueron instrumentos, con que Dios despertó tan santos deseos: y esto es otra cosa, que haver tenido Santa Teresa gran parte en las obras de la Madre Mariana?* Y dice mas N. S. Maria? No. Pues, porqué el Autor forma queja de Autor tan sabio, y atento, y quiere quitar à S. Teresa lo que afirma de ella dicho Autor? San Agustín, y Santa Teresa no miran sino la gloria de Dios. En el Cielo todos son amigos.

29 En el año de 1569. N. S. Madre Teresa de Jesus despues de detencion en Toledo de dos meses, esperando la licencia del Corregidor para fundar su Convento de Monjas, llena de zelo de Elias fue al mismo, y le dijo: que era cosa recia, que quien no pretendia sino la honra de Dios, y la perfeccion de los consejos evangelicos, no hallara favor en quien debia darlo para ello, y abraçado el Corregidor de aquel fuego de amor de Dios, que salia del corazon de la Santa, concedió en este dia la licencia. La Cronica de N. Santa Reforma, tom. 1. lib. 2. cap. 23. num. 9. pag. 283.

30 En el año de 1580. escribe N. S. Madre à la excelentissima Señora Duquesa de Alva, consolandola en la pesadumbre, que tenia con la prision de su marido, y entre otras cosas la dice: *To no se que decir, sino quiere N. Señor, que no gocemos de contento, sino acompañando de penas, que así creo la debe V. Exma. de tener en estar apartada de quien tanto quiere, y le ofrece las oraciones de sus hijos, y suyos, y la pide Patrocinio para los Padres Jesuítas de Pamplona, que habiendo fundado en esta Ciudad, los querian echar de ella, y la pide, escriba en su abono. N. S. Madre, tom. 1. de sus Cartas, Carta 9. pag. (mibi) 42.*

31 En la Villa de Enguera en el Reyno de Valencia Juan Fabra, hombre hacendado, deseaba emplear algo de su caudal en fundacion de alguna Religion Reformada, comunicólo con Don Fernando Pujadas, Conde de Ana, y Señor de Enguera: se les propuso fundacion de Capuchinos, o Franciscos; pero llegando à manos de Juan Fabra los libros de N. S. Madre, le cautivarón la alma de forma, que no le dejaron pensar en otro, que en ofrecerla la fundacion dicha de su S. Reforma: todo se facilitó, porque N. S. Madre quiso mostrar, era la fundadora de esse Convento: y así despues de algunas dificultades vencidas, el Vicario General dió la licencia para colocar el Santissimo Sacramento en este dia del año 1649 La Cronica de N. S. Reforma, tom. 6. lib. 23. cap. 15. pag. 442. y siguientes.

32 En el año de 1605 viste el Santo Habito de N. Reforma Teresa la Madre Angela de la Santissima

ñísima Trinidad en el Convento de la Encarnacion de Paris, primero de toda la Francia: era hija de el Mariscal de Brisac, y le llamó Dios la Religion, y la confirmó en su vocacion aquella celebre Matrona Maria de Acaria: estuvo en la Religion poco tiempo, y siempre sentia aquel olor maravilloso, que exalan las Reliquias, y presencia de N. S. Madre, y de que sus hijas infieren estar presente. N. Angela pensaba, que siempre percibian todas las Religiosas esta fragancia, y así à nadie habló de esse favor tan continuado en ella. Refiere lo Andrés Duval en la vida. N. Venerable Maria de la Encarnacion (Francesa) en el libro, Aurilot, y Huillier, lib. 1. c. 12.

DIA NUEVE.

33 En el año de 1569. havien- do N. S. Madre logrado la licencia de fundar en Toledo, no tenia de quien valerse para buscar casa, y se valió de un Estudiante llamado Andrada, que la embió el P. Fr. Martin de la Cruz Franciscano, y aficionado à estas fundaciones. El dijo, que haria la diligencia, como la hizo: reñanlo todo las Monjas, porque las parecia, que no serviria sino para publicarlo todo, y perderse, pero no fue así, porque el Estudiante vino con la respuesta, y llaves de la casa, que fue N. S. Madre à verla, y se tomó posesion en su día, y dicho Estudiante fue premiado por Dios; pues Dios lo colmó de hacienda, le dió muger honrada, y virtuosa, y sucesion no corta, y atribuyen todos tantos bienes à la diligencia hecha por dicho Andra-

da. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. cap. 23. n. 10. y 11. pag. 283. La diligencia se comenzó en este dia. Vase cap. 15. de las fundaciones de N. S. Madre.

34 La Congregacion de Obispos de España escribe al Papa, pidiendo la Beatificacion de N. S. Madre. La Coronica de nuestros Padres Descalzos de Italia, t. 1. pag. 235. col. 1.

EN EL AÑO TERESIANO.

35 Una Religiosa del Convento de la Concepcion de la Ciudad de Cartagena, aquejada de agudísimos males de mal de Piedra, y destituida de todos remedios humanos, tomando en sus manos una estampa de N. S. Madre, imploró su auxilio, y arrojó una piedra, y con ella sus dolores, quedando sana.

36 En el año de 1701. Juan de Aragon en la misma Ciudad afligido de Tercianas peligrosas, acudió à N. S. Madre, y dándole un Religioso Carmelita Descalzo en un pozo de agua los polvos de una Imagencita, de aquellas, que forman de la tierra de su sepulcro, quedó enteramente sano. Dice, consta por los M. S. de el P. Fr. Joseph de la Encarnacion en este dia.

DIA DIEZ.

37 Congregado en Almodovar en Capitulo intermedio en el año de 1583. disputada la materia con mucho zelo, se decretó la fundacion de Conventos de N. S. Reforma en Italia, y se halló en el Breve de Gregorio XIII. dado para la separacion facultad, para fundar

ubique locorum, y así fue N. P. Fr. Nicolàs de Jesus Daria à Italia: así de jo aquí esta fundacion, como propia de N. S. Madre, que en toda la Iglesia havia de levantar la Vãdera de la Fè, y de la Observancia. La Coronica de N. S. Reforma, t. 2. lib. 6. c. 18. *per totum*, pag. 48. y siguientes.

38 Con el buen fin de recoger dinero para los gastos de Beatificacion de N. S. Madre, discurrieron los Prelados permitir, se admitiesse en cada Convento una supernumeraria sòbre las veinte y una, que N. S. Madre con mucha razon havia plantado, dispensando por ahora el dictamen de N. S. Madre; pero què sucedió? Que si admitian alguna, moria alguna de las antiguas: tanto es necesario para defengañar à los hombres, que si siguieran el dictamen de los Santos, nada erraran: cerrò esse passo de dispensa N. P. Fr. Juan de la Concepcion, que la echò la llãve dorada del Breve alcanzado de nuestro Santissimo Padre Inocencio XII. en este dia 10. de Mayo de 1696. en que se confirma el numero de 21. por N. S. Madre aprobado, y la muerte lo ha sellado, con que la temen, la ley es de N. S. Madre, y con mucha razon, y así oy se confirmò essa antigua ley de N. S. Reforma. La Coronica de N. S. Reforma, t. 5. lib. 20. cap. 29. n. 2. pag. 475.

39 En el año de 1628. muere en su Convento de Medina del Campo la Madre Juana de la Santissima Trinidad, grande muger, y mayor Carmelita Descalza, la qual viendo, que nuestro Señor no la daba trabajos, no vivia contenta en su camino de la virtud: suspira-

ba por ellos, y el Señor se los diò à medida de su deseo; así en su Comunidad, donde Santos hacen Santos, como en la falta de salud, y otros. Apareciendola en una enfermedad Christo nuestro Señor, y N. S. Madre Teresa de Jesus, la ofrecieron su asistencia en la muerte, como lo egecutaron à su tiempo, y una hora de Purgatorio pasada la viò caminar al Cielo el P. Fr. Juan de San Cyrilo, acompañada de Christo nuestro Señor, y de N. S. Madre. Su muerte fue en este dia. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 18. cap. 2. n. 4. p. 741.

40 En el año de 1627. N. S. Madre previo à la Madre Francisca del Santissimo Sacramento, que havia de ser vistada de Christo nuestro Señor dentro de una hora, y fue así. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 5. n. 10. p. (mih) 351.

41 En el año de 1628. N. S. Madre Teresa de Jesus llevò à la misma Madre Francisca al Purgatorio, y allí la dejó un rato, para que viera los tormentos, que allí se padecen. D. Miguel Batista de Lanuza. Allí lib. 2. c. 10. n. 10. p. (mih) 261.

DIA ONCE.

42 En el año de 1579. muere entre sus Carmelitas Descalzadas, y con su bendicion la Fenix de España Doña Catalina de Cordova, y solitaria, de quien dice N. S. Madre Teresa de Jesus en sus fundaciones cap. 28. *Era muger como yo, y mas delicada por ser quien era, y no tan gran pecadora como yo soy, que en esto de la una à la otra no susre com-*

comparacion, y he recibido muy mayores mercedes de nuestro Señor de muchas maneras :: acabando de cumplir un dia en aquella Santa Iglesia (del Convento edificado por Doña Catalina) me dió un recogimiento muy grande, con una suspension, que me enagendó. En ella se me representó esta Santa muger (por vision intelectual) como cuerpo glorificado, y algunos Angeles con ella, y dijome: que no me cansasse, sino que procurasse ir adelante en estas fundaciones, entiendo yo (aunque no lo señalo) que el'a me ayudaba delante de Dios, y exorta la Santa Madre con el ejemplo de esta Santa muger à sufrir trabajos, y à la Obfervancia: tan grande Panegyrista, como una Santa Teresa merecia la V. Doña Catalina Cardona, que fue como hija de N. S. Madre Teresa de Jesus, vistiendo su Santo Habito. Vease la Coronica de S. Reforma, t. 1. lib. 4. c. 20. p. 637.

43 En el año de 1611. nuestro Nobilísimo Reyno de Aragon escribió al Smo. P. Paulo V. pidiendole la beatificacion de N. S. Madre Teresa de Jesus, conocido el aprovechamiento (dice) que con sus Escritos ha hecho en las almas, viendo la experiencia de esta verdad los aficionados, y devotos, que los leen, exortandoles à la virtud, con que se dà muestra del precioso tesoro, que en sí està encerrado de su celestial doctrina. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 14. cap. 2. pag. 4.

44 En el año de 1600. ya colmada de virtudes, adquiridas en el figlo, entra en N. Convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Baeza la Hermana Bernardina de Jesus, y en la noche la apareció

ron N. Señora, y N. S. Madre Teresa de Jesus, y N. S. la dijo: No ves, como te he honrado, y trabajado à mi casa? N. S. Madre, aunque nada la habló, la dió bien à entender el gusto, que tenia de tenerla por hija, y desaparecieron, dejandola alegre, y confortada. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 17. c. 33. n. 3. p. 665. col. 1.

45 En el año de 1628. es llevada al Cielo N. Francisca del Santísimo Sacramento, y oy la pareció estar ya en tanta gloria, que la pareció havia ya llegado el eterno descanso. Don Miguel Matita de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 2. c. 11. n. 20. pag. (mihi) 270. Allí se marginó el dia.

46 En el año de 1631. la celebre Universidad de la Ciudad de Cracovia, Corte de Polonia escribió al Capitulo Provincial de su Provincia Carmelita Descalza, se dignasse admitir en su Colegio de Cracovia à los Estudiantes de dicha Universidad en los ejercicios de este Colegio, para su mayor aprovechamiento, y para que la juventud viviera desengañada, y temerosa de Dios, y el Capitulo lo concedió, con que la doctrina de N. S. Madre quedó honrada en aquella gran Universidad. La Coronica de N. S. Reforma, t. 2. lib. 5. c. 44. n. 8. pag. 914.

DIA DOCE.

47 En el año de 1575. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à la Priora de Malaga, y aunque muestra el amor, que tiene à sus hijas, es verdad, que oy estas le corresponden puntuales. Dice raras clari-

gios de N. P. M. Gracian, bien merecidos de su ingenio, y Religion: basta decir la Santa: *El es tan cabal en mis ojos: y para nosotros mejor, que le supieramos pedir à Dios.* Pues Santa Teresa tenia buenos ojos, y en los ojos de otros, que era Gracian? Ya lo dice el modo, como lo persiguieron, y aun lo persiguen. N. S. Madre, t. 1. de sus Cartas, Carta 49. pag. (mihí) 248.

48 En el año 1571. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à Diego Ortiz Ciudadano de Toledo, y habiendo recibido una Carta rigurosa le dice: *Haceme V. merced tanta merced, y caridad con sus Cartas, que aunque la passada huviera sido mas rigurosa, quedò bien pagada, y obligada à servir de nuevo; y añade: me embió (V. M.) lo que trajo el P. Mariano, porque entendiesse las razones; que ay en lo que pide: Y estoy desengañada, de que V. merced las dice tan buenas, y tambien las sabe encarecer lo que quiere, que las mias tendràn poca fuerza, y assi no pienso defenderme con razones, sino como los que tienen mal pleyto, ponerlo à voces, y darlas à V. merced, con acordarle, à que està mas obligado siempre à las hijas, que son huérfanas, y menores, que à los Capellanes:* con esto la Santa dice: que entienda las injurias, y las perdona con mas merito de mayor conocimiento. Escriba otra Carta el mas docto, y que no tiene que añadir al intento. N. S. Madre, t. 2. de sus Cartas, Carta 66. pag. (mihí) 212.

49 En el año de 1628. habiendo el demonio atormentado à N. Francisca del Sacramento con gestos, palabras, y obras, la pareció N. S. Madre Teresa de Jesus acompañada de Santa Barbara, Santa

Inès, y de Santa Agueda, y de sus V.V. hijas Isabèl de Santo Domingo, Catalina de Christo, y Ana de Jesus, y la consolò, y arrojò al demonio de la Celda. Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 3. cap. 6. pag. (mihí) 366.

EN EL AÑO TERESIANO.

50 N. V. Sor Josepha de San Florencio Carmelita Observante de nuestras Monjas de Cañete la Real, fue atormentada de el demonio una noche con horribles visiones, y apariciones de los demonios en figura de eulebras, ratones, y otras, que los villanos toman, como quienes son: no pudo descansar Sor Josepha, y tocada la campana à la oracion, por ser su oficio, bolviò à recostarse sobre la cama, y descansò algo, y pareciendola, que no habiendo estado en la oracion, comulgando, seria notada de las Monjas de poco dispuesta para ello, y estando con dobladas fatigas, la apareció N. S. Madre Teresa de Jesus, y la dijo: Hija no te affustes, que soy tu Madre Teresa de Jesus; venia la Santa vestida de su Habito, y en la mano derecha traía una Palma, y en su remate havia una Cruz, y la dijo, que venia à consolarla por verla afligida; pero la reprendiò haver dejado la Comunión, y oida la disculpa de estar cansada, y no haver estado en la oracion, la Santa la dijo: no culpo el haver te recostado, sino haver dado entrada al amor propio para dejar la Comunión, y assi otra vez no la dejes: mucho mejor huviera sido humillarse, y comulgar, y dejar se toda en Christo, y no seguir su amor propio, y despues de decirle, que

que estas visiones, que padecia, las permitia Dios para mas merecer gloria en el Cielo, desapareció dejandola consolada. Dice el Autor, consta de relacion, que de dicho Convento tenia.

DIA TRECE.

51 La V. Sor Maria de la Antigua, Religiosa de Santa Clara de Marchena en su *Defengano de Religiosos*, lib. 13. c. 10. pag. (mibi) 716. dice: Estando la víspera de Pentecostes (era el año 1617.) en el Coro, regalandome con mi Señor, entendí entre sus amorosos regalos, quan favorable es para mis intentos mi Señora, y Madre Santa Teresa de Jesús. Ayudome à esto, que mi Padre el Señor Doctor me trajo una estampa fuya, y entendí, que me decia en el entendimiento, tin formar rostro, ni persona; mas entendia, que la tenia alli presente, y que me decia: *Que mucho, hija, que parezca yo en tu figura, y tu en la mia: porque para autorizar tu flaqueza ordena tu Señor, y mio, que entendieran, que era yo, como en la verdad lo soy; pues es un mismo zelo, y un ansioso deseo, que amen las Esposas al Esposo celestial. Si ambas con un espíritu, hija mia, buscamos una misma cosa, y ambas tenemos una misma herida de un solo amor, y ambas passamos tormento por un enemigo de nuestro Esposo, que es el engaño, en que las Esposas viven, porque no seremos una cosa ambas? Yo te favoreceré en la fundacion de esta casa, y para que en ella se conserve la paz, y no desmaye el rigor, en que se fundare, son menester dos cosas, que el numero sea trece; porque siendo assi, no havrá*

salta en lo corporal, por lo qual se deja muchas veces de acudir à lo espiritual, y lo otro, que sea la aprobacion de las Novicias mas, que un año, porque en el no se conocen todas las partes, que ha de tener una muger muerta, y assi lo dejò al parecer de lo que por allà se entendiere. Tales avisos diò N. S. Madre estando en el Cielo.

52 En el año de 1627. siendo Prior de N. Convento del Carmen de la Ciudad de Alcañiz en Aragon el R. P. M. Fr. Martin Sanchez del Castellar trageron à la Capilla de N. S. Madre, que es de las primeras, que se acabaron en nuestra Iglesia à un mancebo posefso de los demonios; y haviendosele hecho varios exorcismos antes en muchos Templos, estuvieron obstinados los demonios, pero luego, que el mancebo llegó à la Capilla de N. Santa Madre, estuvieron muy rendidos, y foflegados, hizo el P. Prior las diligencias christianas, que previene el Ritual Romano, y no pudiendo sufrir el demonio la presencia de la Santa Imagen de N. S. Madre, victoriosa siempre contra el Infierno, dando un estallido, como de trueno extraño, salió con sus muchas legiones del Mancebo, y se aumentó en la Ciudad la devocion de N. S. Madre, como oy se admira. Reherelo N. Alegre Cafanate en su *Historia de la Provincia de Aragon M. S. y conservada en la Libreria de N. Convento de Zaragoza*, y en la fundacion del Convento de Alcañiz, §. 2. n. 7. p. 91. oy se conserva el voto por este favor al lado del Altar de la Santa.

53 En el año de 1640. convocado Capitulo General de N. Santa Reforma à Paltrana, fue elegido, y

votado Patron de la misma el Señor S. Joseph. Dice bien la Coronica de N. S. Reforma, t. 7. lib. 30. c. 11. n. 13. p. 625. *Quanta gloria resulta de accion tan rústre, util, y memorable (al V. General, que tuvo esse pensamiento) : ; se deja facilmente entender, aunque na tan facilmente medir. Fue este el mayor beneficio, que pudo promoverle su devoto zelo à la familia Descalza, y el mayor gusto, que pudo darle à N. Madre Santa Teresa; y por repetir-sele à la Santa, he dejado yo aqui su memoria.*

DIA CATORCE.

54. Omito las dificultades, y enfados, que fraguò el demonio contra N. S. Madre en la fundacion de sus Monjas Descalzas de la Ciudad de Toledo, y se pueden ver en las fundaciones escriptas por la Santa en la de este Convento, y en la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 23. y 24. y solamente digo, que tomò la possession la Santa, y le puso el Santísimo Sacramento. En la noche antes la Santa con sus hijas aderezaron el pobre sitio, en que se havia de decir la primera Missa, que dijo cantada el R. P. Fr. Juan de la Magdalena, Prior de N. Convento de la Observancia: diò mucho gusto à la Santa un niño, que viendo afeado, y tan limpio el sitio de la pequeña Iglesia, dijo: *Bendito sea Dios, y que lindo està esto!* Y la Santa añadió: *Por solo este acto de gloria de Dios, que ha hecho este Angelico, doy por bien empleado el trabajo de esta fundacion.* Y cesò en Toledo el fantástico miedo, que havia causado un Agorero, que havia dicho, que

en este dia 14. de Mayo se havia de undir la Ciudad, y no fue, sino levantarse contra el Infierno un nuevo Castillo en esse Convento. La Santa en sus fundaciones, y la Coronica en el lugar citado, y el P. Ribera en la vida de la Santa, lib. 2. c. 13. pag. 191. Y para que se lepa, que nunca faltan embusteros en el mundo, digo, que ahora no muchos años vino à este nuestro Convento de Zaragoza una muger à confesarse, y me dijo: Padre, dicen: que oy dia de Santa Maria Magdalena à 22. de Julio se ha de hundir esta Ciudad, y así me confieso por si sucede: yo la digo: este dia es muy del caso para confesarse, porque la Santa es Patrona de pecadores; pero esse embuste, que V. md. ha oído, es mentira del demonio para turbarla, y así confiesese, y comulgue, para servir à Dios, y agradarle; pero esse, que teme en esta Ciudad, es disparate. No ve, que tenemos à N. Señora del Pilar? Y así nada de esso dicho le dà pena, ni fatiga, si solo sus pecados, de que la purgarà N. Señor con el Sacramento de la Penitencia.

EN EL AÑO TERESIANO.

55. Equivocò el Autor la Carta escripta desde Burgos à Pedro de Casa de Monte; pues no se escribió dia catorce de Mayo, sino en el dia de mañana (15.) como yo la darè en esse dia.

DIA QUINCE.

56. Entre otras tiene N. Sagrada Religion dos mugeres insignes, la una es N. Madre Santa Teresa de

de Jesus, y la otra, Maria de Jesus: ambas fueron zeladoras de la honra de Dios: la una Monja de la Encarnacion de Avila N. S. Teresa, y la otra Terciaria de N. Orden: à esta en el mismo año, y mes inspirò, hiciesse Convento de Descalzas Carmelitas: tenia la V. Maria de Jesus deseos de conocer à N. S. Madre Teresa; y la hallò en Toledo, donde se comunicaron, y consolaron estas dos almas tan puras. N. S. Madre en el Libro de su vida, c. 35; habla de ella, y entre otras cosas dice: *Apareciósele N. Señora, y mandole lo hiciera. El Monasterio. Haciame tantas ventajas (prosigue Santa Teresa) en servir al Señor, que yo havia verguenza de estar delante de ella.* Habla la Santa, como tan humilde. En fin, Maria de Jesus fue descalza à Roma, y trajo despachos para fundar, y despues de contradicciones vanas fundò en Alcalà su Monasterio en una casa de Doña Leonor Mascareñas, cuya donacion se hizo en este año de 1563. haviendo Dios reservado para N. S. Madre Teresa de Jesus las Primicias de fundacion de S. Joseph de Avila por su bondad infinita. La Coronica de N. S. Reforma, tom. 1.º lib. 1.º cap. 56. n. 5. pag. 202. y siguientes.

57 En el año de 1569. tomada la possession del Convento de S. Joseph de Toledo, mandan los Ministros del Arzobispo de Toledo no se diga Missa en la Iglesia, y padece la Santa nueva tribulacion en esta fundacion; pero el V. P. Vicente Varron Dominicó, hombre muy virtuoso, y que conocia à N. Santa Madre, habló à algunos del Cabildo; y se sofegò la tempestad. Refierelo el P. Ribera en la vida

de la Santa, lib. 2. c. 14. p. 192. y la Coronica de N. S. Reforma en la fundacion de Toledo.

58 En el año de 1577. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus desde Toledo à la Madre Maria de San Joseph Priora de Sevilla, y la estima los corporales, que (dice) *son ganafanissimos*, y dà orden, se paguen ciertos ducados, que se debian. Escribela, que tome una Frayla (lega) y que el cuerpo de una difunta estuviessè en el Coro, porque dice: nos havemos de enterrar, no en la Iglesia, sino en el Claustro dentro de la Clausura. N. S. Madre, t. 2. de sus Cartas, Carta 90. pag. (mihi) 277.

59 En el año de 1597. caminando la V. Ana de San Joseph à Consuegra, se detuvo en su Convento de Santa Ana de Madrid, y en el dia de la Ascension (fue oy) dice en su Relacion: *Acabando de recibir el Santissimo Sacramento, me diò un recogimiento muy grande, en el qual viò à N. Madre Santa Teresa con mucha gloria, y mostrandome mucho amor me dijo: que tuviesse buen animo, porque havia de passar muchos trabajos; pero que de todo me sacaria el Señor bien, y ella me ayudaria: con esto me alentè algo, aunque venia con hartos temores.* La Coronica de N. S. Reforma, t. 6. lib. 23. c. 19. n. 16. p. 133. col. 2.

60 En el año de 1582. desde Burgos escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à Pedro de Casa de Monte: duelele de la poca salud, que lograba la muger del dicho: y añade: *entiendo pretende nuestro Señor su ganancia, y la de V. merced con tan continuo trabajo.* Era Mercader virtuoso, y le dice: ha pasado muchos trabajos en la fundacion de

Burgos. N. S. Madre, t. 2. de Cartas; Carta 64. pag. (mih) 207. A este Mercader pagò la Santa lo que la havia favorecido, porque estando dicho Mercader en la Ciudad de Zaragoza muy enfermo, y dandole los Medicos esperanzas (como dicen) de vida, le apareció N. S. Madre ya gloriosa, y le dijo: no hiciese caso de dichos de Medicos, porque en aquel dia havia de morir, como sucedió: y se confesò con mucho dolor, y dexò su hacienda al Convento de San Joseph de Zaragoza. Así paga Santa Teresa à quien la favoreció. Refierelo el V. Yepes en la vida de la Santa, lib. 2. c. 40. pag. 306.

61 En el año de 1627. vinieron à consolar à N. Francisca del Santísimo Sacramento por la ausencia de Christo N. Señor despues de su Ascension; San Bruno, Santo Domingo, S. Francisco de Assis, Santo Thomàs Cantuariense, y Santa Teresa con sus hijos, S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Jesus, y la aseguraron, que bajaria sobre ella el Espiritu Santo. Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 2. c. 1. n. 23. pag. (mih) 315. y el mismo Autor, lib. 3. c. 5. n. 11. dice: en el mismo vino N. S. Madre à reprimir à N. Francisca del Santísimo Sacramento por lo mucho, que lloraba la Ascension del Señor, y la dijo, que era exceso de su sencillez. Allí, p. 351.

62 En el año de 1644. muere en el Señor N. V. P. Fr. Fernando de Jesus el llamado *Pico de Oro* por su mucha sabiduria, y eloquencia; y estando muy enfermo, tuvo luz del Cielo, de que le havian de asfaltar en la hora de la muerte. los

cuatro Doctores, San Joseph, y Santa Teresa. Pronunciò en su ultimo aliento el Dulcísimo Nombre de Maria Santísima à que llamaba *Mi Integerrima Azucena*. La Coronica de N. S. Reforma, t. 6. lib. 23. c. 29. n. 7. pag. 197.

EN EL AÑO TERESIANO.

63 En la Ciudad de Cartagena adoleció gravemente Francisco Roca Albañil, recibió los Santos Sacramentos, y estando, como para espirar, el P. Fr. Julian de S. Teresa Carmelita Descalzo, le diò los polvos, que se hacen de unas Imagenes de la Santa de la tierra de su Sepulcro, y se le quitò la calentura, y en breve tiempo convalció. Dice el Autor, consta de los M. S. de el P. Fr. Joseph de la Encarnacion.

64 En Monopoli en el año de 1645. la Señora Doña Julia Montefalcoli muger de Don Francisco Carbonelli, Hidalgo de dicha Ciudad, padeció dolores de parto por espacio de nueve dias, y despues de muchos remedios, tenianla ya por muerta: condolido el P. Fr. Francisco Maria de la Cruz Carmelita Descalzo de la Señora, le aplicò con mucha fee la Reliquia de N. S. Madre, è inmediatamente diò à luz un niño sin dolores, ni daño alguno, quedando la Madre con entera salud, y todos mas devotos de la N. S. Madre Teresa de Jesus. Consta, dice el Autor de sus listas Generales; que se le administraron para su obra.

DIA DIEZ Y SEIS.

65 Por quanto en la primera Pa-

Patente para fundar, que N. R. P. M. Fr. Juan Bautista Rubeo, dignísimo General de N. Observancia, dada en Avila dia 27. de Abril del año de 1567. deciafe, que podia N. S. Madre fundar en Castilla, no explicando Nueva, ni Vieja, y podia ocurrir alguna duda, dióla el mismo la siguiente, como explicacion de la primera en este dia célebre de N. P. S. Simon Estoch, y es como se sigue: Nos Fray Juan Bautista Rubeo General, y siervo de toda la Orden de N. Sra. del Carmen, decimos, que habiendo hecho, y dado unas Patentes à la Reverenda Madre Teresa de Jesus, Priora en San Joseph, para que pueda tomar, fundar, y hacer Monasterios de nuestra Orden en el Reyno de Castilla, alguno podria dudar de las partes de este Reyno, si ha de ser de Castilla la Vieja, ò Nueva. Declarando nuestra intencion, decimos, que nuestra licencia se entiende de toda Castilla, Nueva, y Vieja: y damos por autoridad de nuestro Oficio general facultad, y libertad, à la dicha Reverenda Madre, hija nuestra Teresa de Jesus, que en cada lugar de los Reynos de Castilla (si bien fuera la Andalucia) que pueda recibir, aceptar, tomar, erigir, y fundar Monasterios de Monjas, que sean debajo de nuestra obediencia regular, y no de otra manera, y que sea obligada à vivir ella, y las Monjas, que fueren, segun la primera Regla, y nuestras Constituciones. Y si querra llevar con ella las nuestras muy amadas hijas Sor Ana de los Angeles, y Sor Maria Isabel, y ellas quieren ir, todo se puede hacer. Y tambien pueden ir con ella algunas Monjas, las que quieran ir con la hija nuestra Teresa. Ni alguno de los nuestros inferiores Frayles, y Monjas puedan impedir esta

nuestra voluntad, so pena de rebelion, y censuras graves. Fecha en Madrid à diez y seis de Mayo de mil quinientos, y sesenta, y siete.

Fr. Joannes Baptista Rubeus
Generalis Carmelitarum.

66 Lo refiere la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. cap. 3. pag. 215. Vease el Capitulo 2. de las fundaciones de S. Madre, y se verá quanto estimò la Santa à este Gran General, y quanto la favoreció.

67 Vivian en la Ciudad de Zaragoza Don Juan Martin Miravete de Blancas, y Doña Leonor de Ximenez de Argues Nobles ambos, casados de mucha christiandad, y virtud. Doña Leonor tuvo en esse estado muchas luces de Dios para ser Carmelita Descalza, y la apareció una Monja Carmelita Descalza, y la dijo, que havia de ser Religiosa de tu Orden, y en la Ciudad de Calatayud la havia de fundar un Convento: No fue esto una vez sola, sino que la repitió la aparicion, y la dijo: ser Santa Teresa: despues vióse à sí misma, y à su marido con el Habito de Carmelitas Descalzos subir (era sueño profético) la cumbre del Monte Carmelo, y muchas noches al irse à acotrar, la sucedia ver à su marido difunto, y con esso pensaba, que enviudaria, lo qual sentia por amarle mucho; pero no fue necesario tanto, porque teniendo su marido el mismo toque de ser Carmelita Descalzo, este vistió el Habito de Carmelita Descalzo en el Convento de Zaragoza, y se llamó Fr. Martin de los Martires, y ella en el Convento de San Joseph de Descal-

calzas de la misma Ciudad, y con el nombre de Leonor de la Misericordia: y en este dia del año de 1604. llegó con sus confundadoras á la Ciudad de Calatayud, y se fundò el Convento. La Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 11. c. 29. pag. 415. que apareció N. S. Madre á Hernando Diaz, Persona de mucha estimacion en Calatayud, y le mandò, que amparasse á sus hijas, como lo hizo; y dice la Coronica: *Por lo qual este Convento debe estimar ser su fundacion de la Santa; pues ya gloriosa, assi la solicitò.* La Coronica en el lugar citado, y en la vida de ambos. Fr. Marun, y Madre Leonor.

EN EL AÑO TERESIANO.

68 En el año de 1699 adoleció de dolor de costado. Feliz Pocio, y llegaron á darle los Sacramentos todos, y viniendo á asfírlirle en la muerte el P. Antonio María Carmelita Descalzo, dijo al enfermo, si queria le bendigesse con la Reliquia de N. S. Madre, y respondió, que sí, le bendijo, y luego reposò algun rato, que antes no podia, y animandolo á la confianza en la Santa el mismo Religioso, el enfermo le pidió le colgasse la Reliquia de la Santa á la cabecera, y hecho esto durmeciò, y al dia siguiente lo hallaron sin fiebre, y del todo sano, y se tuvo por milagrosa esta salud. Dice el Autor, que consta de los M. S. de el P. Fr. Joseph de la Encarnacion.

DIA DIEZ Y SIETE.

69 En el año de 1582. dia de la Ascension padeciò mucho en Bur-

gos N. S. Madre Teresa de Jesus: refierelo su inseparable compañera la V. Madre Ana de S. Bartolomé en su vida, lib. 2. c. 26. pag. 384. y dice de la pobreza de su Convento mucho, y profigue, diciendo: *Un dia me acuerdo, que estando con harta flaqueza la Santa no tuvo, que le dar, sino un poco de pan mojado en agua, porque havia crecido tanto el rio, que no mas podian socorrer los del lugar (de la Ciudad de Rurgos) ni nosotras embiar por nada, que estaba la casa fuera del lugar, y arrimada á una Rbera, que creció tanto la agua, que se entrò en la casa, y ella era vieja, y á cada ondata del rio se estaba meneando, como que se iba á caer. El aposento de N. Santa era tan pobre, que se veia la luz del Cielo por el techo, y las paredes todas hendidas, y havia harto frio, lo es grande en aquella Ciudad. Entrosenos el rio en casa, hasta los primeros juelos, y como estabamos en este peligro, subimos el Santissimo Sacramento en lo alto de la casa, y á cada hora pensabamos ser ahogadas, y estabamos diciendo Letanias, y desde las seis de la mañana hasta media noche estuvimos en este peligro, sin comer, ni sosegar, que todo lo que temamos se havia anegado. Nuestra Santa estaba la mas afligida del mundo, que se acababa de fundar la casa, y dejola el Señor á solas, que no sabia, si era bien, si estuviessemos quedas, ò si salir, como hacian otras Religiones en este tiempo. Estabamos todas tan turbadas, que no nos acordabamos de dar nada á nuestra Santa, ya muy tarde me dijo: Hija, mire si ha quedado un poco de pan, deme un bocado, que me siento muy flaca. Esto me partió el corazon, y hicimos entrar una Novicia, que era fuerte á*

sacar un pan debajo del agua, que la daba à la cintura, y de aquello la dimos, que no havia otra cosa: y fino entraran unos nadadores pericleramos mas: parece, que fueron Angeles de Dios, que no sabiamos, como havian venido, y entraron debajo del agua, y quebraron las puertas de la caja, y empezò à salir la agua de las piezas, mas quedaron tan anegadas, y llenas de piedras, que se sacaron mas de ocho carros, de lo que el agua havia traído, andabáse meneando la pieza de nuestra Santa para caer: como he dicho, era tan pobre, que el sereno la mataba. Yo tenia dos cubiertas en nuestra cama, y la una colgaba denoche sobre ella, y la otra por los lados de la cama, de manera, que ella no sentia, que yo lo quitaba que no lo sufriera. Yo de que se dormia, me arimaba de par de su cama sentada, y quando me llamaba hacia, que venia de nuestra cama, y decia-me la Santa, como hija, vienes tan presto? Otras veces la dejaba durmiendo, y me iba à lavar sus paños, que como estaba enferma, tenia yo consuelo de darla limpio. Era muy agradable à ella la limpieza. Estabame muchas veces sin dormir, y no me hacia falta el sueño por darla contento, &c. La creciente las puso en grandísimo peligro, y à los meritos de la Santa Madre atribuyeron los de la Ciudad de Burgos, no haver sido anegados, y dice el P. M. Enriquez: *Gran cosa es en tales aprietos tener tales Patronos*, y es verdad bien clara. Dichosa Burgos, que así la pagò N. S. Madre los beneficios, que la hizo en esta fundacion.

EN EL AÑO TERESIANO.

70 No hallando el Autor caso particular de N. S. Madre, diò por

el medio verbo (como dicen) de cognominar à N. S. Madre con tantos Epitetos dignos de la Grandeza de tan grave Doctora, suponiendola graduada de Doctora en la Univerlidad de Salamanca. Dice pag. 204. *verdad es, que no hemos podido conseguir puntual noticia del año, dia: y circunstancias, y otras formalidades, con que los Doctores de esta Univerlidad (de Salamanca) dieron la Bolla à la sabia Teresa. Yo no puedo dar el dia de esse Grado, pero si el año (facil de saberse, leyendo las rietas de la Canonizacion de N. S. Madre en la Univerlidad de Salamanca) pues Don Vicente Navarrete Canonigo Magistral de la Seo de Zaragoza, Maestro en Artes de la Univerlidad de eita Ciudad, y Cathedratico de Durando en ella, en la aprobacion, que diò al Tom. I. del Curso Filosofico de N. P. M. Fr. Dionisio Blasio en el año de 1672. dia 30. de Mayo, dice hablando de N. S. Madre, ha tenido la Religion del Carmen entre otras Doctoras: *Che-rubicam, & Seraphicam sanctam Matrem Teresiam celestis doctrina Pabulo Ecclesiam nutrentem, & Misticca Theologica Magistrorum Magistratam in Salmantina Univerlitate Sacra Theologia Lacro in festis sua Canonizationis de rigore iustitia insignitam.* No he sido tan dichoso, que aya podido ver la Relacion de estas fiestas (si se escribieron) pero quien las halle, hallará el dia, y año de esse Grado, suponiendo todos, que por via de fiesta se havia de graduar una Santa Teresa, que no havia de passar por el examen, siendo ella Maestra, y Doctora, vitta entre los Doctores de la Iglesia en el Cielo.*

DIA DIEZ Y OCHO.

71 En el año de 1575. por obediencia al P. M. Gracian sale oy N. S. Madre de Veas à la fundacion de Sevilla: en este viage experimentò grandes trabajos, y como fueron el calor de Andalucia, y la falta, no solo de regalo, sino de lo necesario: encendiòse en calentura tan ardiente, que puso en cuidado à sus hijas. En Cordova por ser dia de el Espíritu Santo, advocacion de una Hermita, en que havian de oír Missa, rodeada de una multitud curiosa, tuvo el mayor trabajo, y el ultimo fue entrar en una casa humada en la calle de las Armas. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 37. n. 3. pag. 521. col. 1.

72 Dudando admitir el P. M. Gracian la fundacion de Sabiote por ser lugar pobre, manda N. S. Madre apareciendo gloriosa, se admita, porque esse era su gusto el de Dios; y oy en el año de 1585. se tomò possession, y se puso el Santissimo Sacramento con concurso de la Villa, y lugares vecinos. Dijo la Missa el Doctor Sepulveda, y predicò Religioso de N. Orden, y asistieron la Señora Duquesa de Sessa, y otras Señoras, y la mayor fortuna de este Convento fue lograr por Priora à la Madre Catalina de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma, t. 2. lib. 6. c. 47. n. 2. pag. 157. col. 2.

73 En este dia vino N. S. Madre Teresa de Jesus à la tierra à llevar consigo al Cielo à la V. Madre Mariana de la Santissima Trinidad de la Congregacion de Italia, como dice la Coronica de esta Congregacion, t. 2. lib. 3. cap. 47. fol.

851. y he reparado en essa Congregacion, que tiene tan illustres mugeres, como la Congregacion de España, aunque es verdad, que essa Coronica (en dos Tomos) no està tan bien escrita, como la de España, pues esta excede à quella en Chronologia, y en otras cosas.

DIA DIEZ Y NUEVE.

74 En el año de 1573. se hace la escritura en la Ciudad de Granada, para darfele Hermita de los Martyres para fundacion de Convento de Frayles à N. S. Reforma. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 4. n. 7. pag. 41. y siguientes, donde se dà razon de esta donacion, y de lo sucedido en ella.

75 En el año de 1527. Sabado de la Santissima Trinidad es llevada N. Francisca del Santissimo Sacramento à la Gloria. Viò la fiesta, que sus Cortesanos hacian à este Santissimo Myterio, y oyò cantar sus alabanzas, y estando abierta en tanto gozo la fue dicho: *Pues aun te queda mas que ver, y que gozar.* Tres horas despues tuvo otro mayor estati, hallose delante del Trono de Dios, con muy singular luz de este myterio. Dieronla tambien la bendicion las tres Divinas Personas, y alcanzò notabilissimo conocimiento de quanto perdian los que se condenaban. Tales fueron los favores, que recibì en esta vision, que declara, no sàber infirmarlos. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 2. c. 11. n. 14. pag. (mih) 163.

76 En el año de 1629. apareció N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de N. P. S. Juan de la Cruz,

Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo à la V. Francisca del Santissimo Sacramento, y la animaron mucho à que padeciese con resignacion, diciendola: *Que todo es poca, quanto puede padecerse en esta vida, para lo que tiene Dios, que darnos en su Gloria.* Don Miguel Batista de Lanuza. alli, lib. 3. c. 6. n. 28. p. 219.

DIA VEINTE.

77 Dos Capítulos Generales de N. Orden ocurren en este dia, celebrados para gloria de N. S. Madre-Teresa de Jesus. Uno antiguo, otro moderno. Aquel de N. Observancia celebrado en N. Convento de S. Martin *in Montibus* de Roma en el año de 1564. presidiendolo S. Carlos Borromeo, Protector entonces de N. Religion: se celebrò en este dia vigilia de Pentecostes, no mañana à 21. y dia de esta Pasqua, y así se equivocò N. Francisco de Santa Maria en la Cronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. c. 5. n. ult. pag. 205. diciendo, que se celebrò dia de Pentecostes, aunque es verdad, que la celebre Procesion, que apunta, fue en esse dia: tanto afirman las Actas Generales de la Orden, y Gerónimo Rubei, pariente del General, que se eligió, en su Historia de Ravenna, lib. 1. pag. 737. Fue elegido en este Capitulo con votos conformes, sin faltarle uno, N. Rmo. P. M. Fr. Juan Bautista Rubeo, llamado de Ravenna, porque con él se honró esta antiquissima Ciudad. Era ya Vicario General por muerte de N. Rmo. General Nicolás Audet; pero advierto, que dicho M. Rubeo estaba ausente, y

así no votò en Capitulo, y fue elegido con todos los votos. Este General fue elegido por el Cielo para protector de N. S. Madre en la empresa de formar su Reforma Santa, y la defendió de varias calumnias: diòla facultad amplissima, para fundar quantos Conventos quisiera, aunque no faltaron quejas de algunos llevadas al General: no ay que admirar, que en fabricas grandes se oiga ruido. Vino à España, y viò, y tratò à N. S. Madre Teresa, y se congratulò de tener hija, y heredera del Zelo de N. P. S. Elias. Elte General diò à la Santa la licencia, y forma del voto, que hizo, de hacer siempre lo mas perfecto. Copio lo que dejó escrito en la vida de la Santa, lib. 3. c. 8. pag. (mihí) 260. el V. P. Ribera Jesuita, y Confessor de la Santa. *Como iba (dice) la Madre (Santa Teresa) fundando estas casas, iba dando noticia de ello à su General (Rubeo) y ella escribia, que recibia grandissimo contento, y uno de los mayores alivios, que ella tenia en los muchos, y grandes trabajos, que en las fundaciones passaba, era el contento, que à su General daba, porque como le tenia en lugar de Dios veia, que en darsele à él, le daba à Dios. Escribióle pidiendole, que no le mandasse fundar mas casas, y él respondió, que no haria esso, porque deseaba fundasse tantas, como cabellos tenia en la cabeza.* Dignissima respuesta de un General Rubeo, y será de eterna memoria su zelo. Escribió la Santa muchas Cartas à este General, y una, que es la trece del Tomo primero de ellas, es con raro amor escrita à este General, y le dice: *Quando estemos delante de su acatamiento.* (en el Cielo) verá

v. Paternidad lo que debe à su hija verdadera Teresa. Esto me parece profecia de la Santa, y allà se han visto (piamente creo) unidos en la caridad de la Gloria. Dichoso General, que tuvo, y tratò tal hija, como N. Madre Santa Teresa de Jesus. Añado lo que en el lugar citado escribe el P. Ribera, p. 261. en las malas informaciones, que se hicieron à este General. Estaba (la Santa) congojadissima con tener à Dios por testigo de su inocencia, lo que mas sentia era, que con semejantes informaciones havian algunos hecho, que el P. General estuviese con ella disgustado. Amor, como de una Santa Teresa à este General.

78 En el año de 1613. muere en Roma Mariana de la Santissima Trinidad, no Carmelita Descalza, sino deseosa de serlo, y es una de las antiguas mugeres, de quien hago memoria en 29. de Marzo, que fundaron Convento de Monjas Carmelitas Descalzas en Roma en la Iglesia de S. Gil *Tras Tiberim*, sin otra fundadora, que N. S. Madre Santa Teresa en sus libros, y doctrina La Coronica de nuestros Padres Carmelitas Descalzos de Italia, t. 1. lib. 2. c. 8. pag. 197.

EN EL AÑO TERESIANO.

79 En el mismo dia del año de 1688. se celebrò en Paltrana el Capitulo General de nuestros Padres Carmelitas Descalzos de España, y viendo las maravillas, que obraban las Reliquias de N. Santa Madre Teresa de Jesus, y deseando no se disminuyeran, decretò este Capitulo con mucha razon así: *Jueves veinte de Mayo, habiendose propuesto la necesidad de poner particular res-*

guardo, en que se conserven sin disminucion alguna por pequeña, que sea el Santo Cuerpo, brazo, y corazon de nuestra Santa Madre en alva, y el cuerpo de nuestro Santo Padre en Segovia, determinò el Capitulo, que ninguno de la Religion, de qualquiera estado, y condicion que sea, pueda concurrir, ni permitir se quite parte alguna de las Reliquias sobredichas, sin orden expressa del Capitulo General; y para mayor firmeza de esto, suplicò el Capitulo à nuestro Padre General, dispusiese quanto antes sacar Breve de su Santidad, que prohiba à todos los de dentro, y fuera de la Religion lo sobredicho con precepto, censura. Consta de las Capitulaciones de N. S. Reforma, fol. 67. Decreto acertado: pero què se hace con Decretos, y breves, si los poderosos todo lo rompen. Todos los Santuarios de Reliquias estàn cerrados con estos Breves, y nada aprovechan, porque el poder todo lo allana. Qué hacen los vilitadores? Lo que lloramos: destruir, y dividir Reliquias en todas las Iglesias, de. forma, que mas Reliquias ay en las casas, que quedan en las Iglesias. En su Reflexion Doctrinal de este dia bien pondera nuestro Erudito San Antonio de San Joaquin esta perdicion de Reliquias: pero què será? Dios lo sabe: Zelo admirable, pero temo, que sin fruto: los hombres para hacer su voluntad, y para todo hallan razon. Paciencia!

DIA VEINTE Y UNO.

80 En el viage de N. S. Madre Teresa à fundar el Convento de sus Monjas de Sevilla, sucedieron varios trabajos, los de este dia copiarè de N.

N. S. Madre en sus fundaciones, c. 24. pag. (mihi) 280. dice así: *un día antes de Pascua del Espíritu Santo (oí) les dió Dios un trabajo harto grande (à los que iban con N. S. Madre, y à ella mayor) que fue darme à mi una muy recia calentura, yo creo, que sus clamores à Dios fueron bastantes, para que no fuera adelante el mal, que jamás de tal manera en mi vida me ha dado calentura, que no pafse muy mas adelante, fue de tal suerte, que parecia tenia una modorra, segun iba enagenada. Ellas à echarme agua en el rostro tan caliente del Sol, quedaba poco refrigerio. No os dejarè de decir la mala posada, que hubo para esta necesidad, que fue darinos una camarilla de icja vana, ella no tenia ventana, y si se abria la puerta, todo se hinchaba del Sol. Haveis de mirar, que no es como el de Castilla por allà, sino muy mas importuno. Hicieron e echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo; porque era de unas partes tan alta, y de otras tan baja, que no sabia, como poder estar; porque parecia de piedras duras. Que cosa es la enfermedad! Que con salud es facil de sufrir, en fin tuve por mejor levantarme, y que nos fuésemos, que mejor me parecia sufrir el Sol del Campo, que no de aquella camarita. Què será de los pobres, que estàn en el infierno, que no se ha de mudar para siempre, que aunque sea de trabajo à trabajo, parece es de algun alivio. A mi me ha acaecido de tener un dolor en una parte muy recio, y aunque me diese en otro tan penoso, me parecia alivio el mudarle. Así fue aquí. A mi ninguna pena (que me acuerde) me daba el verme mala, las hermanas lo padecian harto mas, que ya fue el Señor servido, que no diera mas*

de aquel día lo mas recio. Hasta aquí N. S. Madre, que explica bien el trabajo de este día, pero lo sentia mas.

81 En el año de 1581. escribe N. S. Madre à sus Religiosas de Villanueva de la Xara, que tuvieran confianza grande en Dios, y que nada las faltaria, y así lo experimentaron. Bien dice la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. en la fundacion de este Convento, lib. 5. c. 4. y siguiente, que este Convento fue el Convento de las Maravillas de Dios. Escribió N. S. Madre esta Carta la Dominica de la Santissima Trinidad, como afirma la Sagrada Rota en la Relacion de las virtudes, y milagros de N. S. Madre. Relat. 1. art. 2. pag. 6.

82 El demonio enemigo de la paz quiso introducir guerra entre N. S. Reforma, y la Sagrada Compañia de Jesus, de quien N. S. Madre havia recibido tantos favores, como ella confiesa, y la Santa escribió oy al Canonigo Reynoso, y se guarda esta en la Santa Iglesia de la Ciudad de Palencia, de que hace memoria el celebre Historiador de Palencia Don Pedro Fernandez del Pulgar, lib. 3. fol. 255. Y en ella decia N. S. fundadora. Mucho le debe ir al demonio en desunirnos, pues tanta priesa se dà :: Digeronme, que venia acá su General, que era desembarcado: heme acordado, que es amigo de el Señor Don Francisco, si por aquí se pudiere deshacer esta trama, y poner silencio con enterarse de la verdad, sería gran servicio de Dios. Vuestra merced lo verá, y conforme à lo que le pareciere, pondrá remedio. La Santa con su amor logró quanto deseaba.

83 Don Pedro Fernandez del Pulgar en su Historia de la Ciudad de Palencia, t. 2. impresso en Madrid en el año 1680. lib. 3. c. 30. trahe la siguiente Carta de N. S. Madre Teresa de Jesus, la qual se venera en el Altar de San Geronymo en la Santa Cathedral de Palencia en un precioso Relicario, y la dejó el Autor como está allí; porque no se halla entre otras impressas de la Santa, y lo mismo hago yo por la misma razon, y porque dicha Historia está en pocas manos: Dice así:

JESUS.

84 La gracia del Espiritu Santo sea con V. md. siempre, que veo carta-suya, me consuela, y dà pena no poder descansar muchas veces con hacer esto. Tà sè, que V. md. lo tiene entendido, y con todo me pesa de no poder mas. Por essa Carta, que à v. (que mostrarà V. md. à la Madre Priora) que escrivo à el Padre Rector Juan de Aguilar, verà V. md. algo de lo que passa de la Compañia, que verdaderamente parece, comienzan enemistad formada. r fundala el demonio con echarme culpas, por lo que me havian de agradecer con testimonios bien grandes, que de ellos mismos podia dar testigos en algunos: todo v. à parar en estos negros intereses, que dicen, que quise, y que procure, y harlo es no decir, que pensè; y como yo creo, que ellos dicen mentira, veo claro, que el demonio debe andar en este enredo.

85 Ahora digeron à Catalina de Tolosa: Era una Señora viuda, que despues fue Carmelita Descalza. vease lib. de las fundaciones de la Santa, cap. 31. que, para que no se les pe-

gasse nuestra oracion, no querian tratasen con las Descalzas. Mucho le debe ir al demonio en desavenirnos, pues tanta prisa se dà. Tambien la digeron, que venia acà su General, que era desembarcado. Heme acordado, que es amigo del Señor Don Francisco, si por aqui se pudiesse deshacer esta trama, y poner silencio con enterarse en la verdad, seria gran servicio de Dios, porque para gente tan grande, tratar de niñerías de tal suerte, es lastima. V. m. lo verà, y conforme à lo que le pareciere pondrà remedio. Ya tendrán à V. md. bien cansado effos papeles. Suplico à V. md. me los embie en ballestando cosa muy segura en todo caso, y me encomiende à N. Señor. Su Magestad guarde à V. md. como le suplico. Amen. Son oy 21. de Mayo. Al Señor Don Francisco, y essas Señoras tias de V. md. beso las manos de sus mercedes.

Indigna Sierva de V. md.
Teresa de Jesus.

EN EL AÑO TERESIANO.

86 En el Convento de Cañete la Real de nuestras Monjas Carmelitas Observantes, desde el Jueves de la Ascension de el Señor, hasta el Domingo de Pentecostes se tiene una hora de oracion, desde las once del dia hasta las doce, cerrados tornos, y todas puertas. En todos estos dias observò N. V. Sor Josepha de S. Horencio, que N. S. Madre Teresa de Jesus estava arrodillada en el Altar mayor, y al lado del Evangelio, y delante de ella dos Angeles con dos canafticas muy primorosas, y que por unos hilos muy fútiles se desprendian àcia ellas unas rosas mas peregrinas, que las

las de acá, y que estas nacian de las bocas de las Religiosas, que estaban en oracion. La Hermana callò todo, hasta que à su tiempo dijo, que la havia aparecido N. S. Madre Teresa, y la havia alabado mucho la diligencia de cerrar tornos, y todas las bocas de puertas del Convento, y que ella recogió en aquellas canasticas los afectos de las Religiosas, que estaban en la oracion, y que las presentaba à Dios N. Señor en su Trono en el Cielo: en un dia de estos bajò N. S. Madre Teresa al Refectorio, y tenia à su lado à los dos Angeles con las canasticas de rosas, y que apenas la viò Sor Josepha, abajò la Santa la cabeza, causandola tal mutacion su vista, que fue notada de algunas Religiosas, y que N. S. Madre le havia dicho: pues cómo no me convidas à comer un dia? Y dicho esto tomò la Santa asiento en un lado de la mesa traviessa, asisitiendo à toda la comida, hablando con ella, y advirtiendola cosas particulares, que ella no entendia à cerca de sus tentaciones, y que supiese, que era la lumbre de los ojos de Dios, que quien la havia de tocar, tocara à ellos: que las tentaciones eran exteriores, que no le hacian manchas, porque la guardaba Dios, y que el madrugar por la mañana à la oracion toda aquella Comunidad era muy del gusto de Dios, y de su agrado. Dice el Autor, consta de la Relacion de dicho Convento de Cañete.

DIA VEINTE Y DOS.

87 En el año de 1631. confirmò nuestro Santísimo Padre Urbano VIII. la fundacion de la Real

Congregacion de Santa Teresa, fundada en nuestro Real Convento de la Ciudad de Valencia. Consta de la Bula archivada en el Archivo de esta Congregacion.

88 La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 32. pag. 864. n. 17. trae el caso siguiente, que toca à este dia, por haverle en el comenzado, y lo doy, como lo trae la misma Coronica. El año de quarenta y dos empezó à honrar la misma Santa al aposento, donde en Avila nació (que oy es Capilla particular en el Convento de nuestros Descalzos, unida con la Iglesia, que allí ha labrado por la grande devocion, que le tiene la piedad del Excelentísimo Señor Conde Duque de San Lucar) con un milagro, ò manancial de milagros en Don Rodrigo de Ziaño, y Ordoñez natural del Principado de Asturias, vecino de la Carruada, distante tres leguas de Oviedo. Padeció dos años continuos este Cavallero tan intensos dolores, y aprietos del Corazon, que le traian lastimosamente desafollegado, y atormentado. Crecia algunas veces tanto el mal, que tocaba en furor; y con tanta vehemencia le acometia, que veinte hombres no eran bastantes para sugetarle. Quebraba puertas, rompía ventanas, derribaba tabiques, y arremetia con rabia à quantos encontraba, privado de su natural juicio, que siempre havia sido bueno, y follegado. Despues del furor le sucedian (aunque no siempre) unos desmayos, que le dejaban sin sentido. En ellos decia; quanto le havia pasado, y quanto havia imaginado estando bueno, sin cessar de hablar en todo aquel tiempo. Havia sido siempre

devotísimo de la Santa, y lo que mas hablaba en el desmayo eran coloquios con ella, pidiendole con entrañables veras diéssse fin à sus dolores, y trabajos. Buelto en su acuerdo de nada de esto se acordaba, dejándonos indicio, que algun Angel bueno concertaba su desconcertada imaginacion, para que acertasse à invocar à la que havia de ser causa de su remedio. Setenta y cinco desmayos se refieren de estos, y algunos tan largos, y encadenados con otros, que solian no dejarle tiempo para comer en tres, ò quatro dias. Buscáronse para la cura los Medicos de mayor fama de todo el principado. Como el mal tenia la raiz donde no llegaban las experiencias de Galeno, variaban en el juicio de él. Decian unos no entenderle por no hallar la causa de tan peregrinos accidentes, y estos, segun el suceso descubrió, discurrieron mejor, que todos. Otros prometiendo alguna inteligencia de la essencia de aquel mal, juzgaron ser especie de mania, y le aplicaron los remedios convenientes, que el tiempo reprobó por inútiles. Otros Medicos no hallando en la naturaleza remedio, juzgaron ser algun espíritu cruel, que atormentaba à este Cavallero, y como à tal le conjuraron; pero ni de una ni de otra manera sentia alivio el paciente, porque así lo trazaba el Señor, para ocasionarle mayor corona, y à la Santa mayor gloria. Viendose desquitado de todo humano remedio, se valió de solo el Divino, pidiendo à Dios por medio de la milagrosa Teresa, diéssse una vez fin à su vida, ò à sus aflicciones, si convenia à su santo servicio. Para conseguir este favor prometió venir

desde su Pueblo à pie à visitar la Capilla del nacimiento de la Santa en la Igleſia de Carmelitas Descalzos de Avila. Prometió asimismo Don Rodrigo hacer su romeria por Alva à visitar el virginal cuerpo de la Santa por obligarla mas à este servicio. Después de esta promesa, no sintió el accidente en mas de dos meses. Como no trataba de cumplir la palabra, después de ellos le acometieron los accidentes del corazon, aunque con algun sosiego; porque lo conocía poco antes, quando le havia de dar en un intento frio, que padecia en el pecho sobre el corazon; el qual llegando al cerebro le hacia dar un grito, y quedaba desmayado. En este desmayo decia muchas alabanzas de la Santa, alegando lugares de Escritura con tanto acierto, y discurso, como si no estuviéſſe fuera de él. Señal bien probable, que ella le asistia en la cura, y que queria, que fuesse larga, porque fuesse mas conocido su cuidado. Este suceso le hizo considerar haver sido reprehension de su descuido los nuevos accidentes: y dió principio à su romeria en veinte y dos de Mayo de mil seiscientos quarenta y uno. Ningun desmayo sintió en todo el camino, antes si gran consuelo, y alentado brio. En llegando à Salamanca, le dió tres veces en tres dias el desmayo, aunque con poco rigor. Poseído de ellos, hablaba con su gran devota, como solia, y una vez dijo estas palabras, que quedaron en memoria de los circunstantes. Bien sabeis, Santa mia, que os tengo cogida la palabra, y así sanadme. Bien sabeis, que estando en un prado me digisteis, habiendoois preguntado, quien

quien erades : Yo soy tu madre ; y replicandoos yo , si erades diablo en figura de muger , volvisteis à decirme , que erades Teresa de Jesus , y para asegurarme me mostrasteis un Jesus al lado del corazon , y me consolasteis , diciendo , que presto tendrian fin mis trabajos. Y por mas señas pidiendoos , me sanafedes sin venir à la casa donde nacisteis , digiteis : Vè , Rodrigo , vè , que quien algo quiere , algo le ha de costar , y vete por Alva , donde està mi cuerpo , que alli has de comenzar à tener mejoría. Todo esto le oyeron decir en su accidente : El Licenciado Blas Escudero , Don Francisco de Puga , Don Gaspar de Espinosa , Joseph de Pozo , Miguel de Palacio , y otros. A ocho de Junio partiò de Salamanca para Alva à continuar su romeria ; y el dia siguiente mandò decir una Misa en la Iglesia de las Descalzas , donde està el cuerpo de la Santa. Enseñaronle despues de la Misa el Santo brazo cerrado en una caja de plata con unos víriles , para poder ser visto : y tanto fue el consuelo , que recibìo , que cayò desmayado en el suelo. Aplicaronle luego al corazon , y al instante bolviò en sí. Abrazòse tan fuertemente de la Reliquia , que quebrò los vidrios del Relicario , y quedò desmayado segunda vez. De esta manera estuvo algun tiempo sin cesar de decir alabanzas de la Santa , y suplicarle , le sanasse en presencia de mucha gente , que admirados atendian à la novedad. Buelto en sí , dijo : Bendito sea Dios ! mas ha de dos años , que no me he sentido tan aliviado del corazon. Desde este punto cesò del todo el mal del corazon , que era lo que mas le fati-

gaba. Llegado à Avila , y puesto de rodillas delante del Altar en la Capilla , que es el aposento donde nació la Santa , le vino luego el desmayo , y en èl estuvo gran rato alabando à la Santa Madre , pidiendole , que le cumpliesse la palabra. Y dice el criado que le asistia , que oyò à su Amo un coloquio , como si estuviera hablando , y oyendo lo que la Santa le respondia , y que entre otras razones le dijo : Qué decis , Santa Madre ? Qué he de vomitar trece gusanos ? Dichoso yo , que acà vine ! Y un sapo tambien ? Pues cumplidlo Santa mia , que yo cumplirè lo que os ofreci ; y passando mas adelante , añadiò : Y esto decis , que ha de ser dentro de tres dias ? Dichoso yo ! Estas palabras le oyò el criado , como dicho es , y afirma , que estandolas diciendo , daba grandes risadas , y palmadas significando su contento , y que poco antes , que recordasse , dijo tambien : Santa mia , pues me dejais tan presto , dadme un abrazò muy apretado. Y apretò un brazo con otro ; y buuelto en sí , estuvo dos horas en oracion en la Capilla : luego despues de lo referido se partiò à una Aldea quatro leguas de Avila , donde gastò dos dias : de alli bolviò Viernes catorce de Junio , en que sintiò tantos accidentes , que à no tener bien fundada su esperanza en los favores de la Santa , le pareciera imposible escapar aquella noche con vida. Sabado quince quiso levantarse , para ir à visitar la Santa , y no le fue posible tenerse sobre los pies ; y así embiò à que le digesen una Misa en su Altar. A un quarto de hora , que se acabò , le dieron unos crueles accidentes , en que estuvo una hora sin respirar , de

fuerte, que parecia querer reben-
tar. Estando en esto, se levantò de
la cama à toda priesa, y començò
à echar por la boca muchas flemas
azules, verdes, y amarillas, y tras
ellas dos gusanos muy gruesos, que
tenia cada uno casi un palmo de
largo: de medio cuerpo adelante
eran negros, y cubiertos de pelo, y
lo demás amarillos con algunas ra-
yas del color de las flemas: luego
vomitó otros tres de segundo vom-
mito, y el tercero otros dos, todos
de una misma forma muy hedion-
dos. Al punto, que los arrojò del
cuerpo, diò una grande caída àcia
atràs sobre unos ladrillos, y no se
hizo daño alguno. El Domingo si-
guiente diez y seis del dicho, vo-
mitò otros seis gusanos de la mis-
ma proporción, que los primeros.
Lunes arrojò muchas flemas del co-
lor de las pasadas, y entre ellas un
sapo grande con los ojos cerrados;
el qual salió con tal impetu de la
boca, que cayò diez pies lejos del
enfermo. Los gusanos, y el sapo
en breve tiempo se resolvieron, y
quedò Don Rodrigo del todo sa-
no, y bueno, dando gracias à Dios;
y à la bendita Santa, confesando
deberle la vida; fuessè luego à la Ca-
pilla, y alli estuvo en oracion, dan-
do gracias al Señor por la merced
recibida. Los Medicos, que se ha-
llaron presentes, quando echò los
gusanos, y sapo, digeron, que se-
candose ellos, se havia de secar Don
Rodrigo, si con tan milagrosos
prodigios no se huviera librado del
peligro. Luego quedò sin rastro al-
guno de la enfermedad; y dejando
un retrato fuyo en la Capilla, se vol-
vió à su Pueblo; y passando por Sa-
lamanca, contó todo el discurso de
la enfermedad al Padre Retor de

nuestro Colegio Fr. Gabriel de la
Madre de Dios, y por todas partes
publicaba el milagro en alabanza
de Dios, y de su esposa, alguno
juzgàra no ser grande por no ha-
ver sido instantaneo; pero el pru-
dente descubriendo en él tantas ma-
ravillas, tantas providencias, tantas
profecias cumplidas, y tantos mila-
gros juntos, dirà, ser milagro de
milagros, y que por darse mas à
conocer, se dilatò tanto tiempo.

DIA VEINTE Y TRES.

89. El favor siguiente apunta el
P. Ribera en la vida de N. S. Ma-
dre Teresa de Jesus, lib. 4. c. 10.
pag. 403. y c. 15. pag. 436. y con
mayor attention, y claridad, c. 20.
pag. 466. y lo repite Don Andrés
de Marmol en la vida de N. V. P.
M. Gracian, cap. 17. pag. 57. y
siguientes. Dice el P. Ribera. Que
yendo N. Madre à la fundacion de
Sevilla, y estando en una Hermita
de Ezija dia de Pascua del Espiritu
Santo, vinola deseo de hacer algun
servicio al Espiritu Santo en agra-
decimiento de una gran merced,
que havia recibido antes en el mis-
mo tiempo, y buscando, en que
ofrecerle, que seria bien para esto
hacer voto de obediencia muy par-
ticular al P. Gracian de la Madre
de Dios, que entonces era Provin-
cial de los Descalzos en Andalucía.
Sintió dificultad grande en ello; pe-
ro se venció, y lo hizo: y añade la
Santa: *No se si mereci; mas gran co-
sa me parecia havia hecho por el Es-
piritu Santo, à lo menos todo lo que
supe; y assi quedè con gran satisfa-
cion, y alegria, y lo he estado despues
acà, y pensando quedar apretada, que-
dè con mas libertad.*

90 Haviendo N. V. Madre Serafina Bonastre tenido un largo colloquio con el Señor sobre un ayuno de pan, y agua, que los Prelados la negaban, se llegaron à ella N. S. Madre Teresa de Jesus, y Santa Pazzi, y se consolò con verlas. Y Santa Teresa, como solia la apadrinaba, y Santa Pazzi la mostrò mucho amor. Ella suplicò à la Santa, rogara al Señor por ella, y por los pecadores, y pusiera el Señor en los corazones de los Prelados, la concedieran el dicho ayuno. Santa Teresa, como mas antigua en hacerla favores, la dijo: *Hija, tu ya no eres suya, sino de el Señor, y assi el Señor ha de obrar en tu razon.* Ella la respondió: *Assi es madre, que no soy mia, sino de el Señor,* y pidió à la Santa por los encomendados en sus oraciones, que le havian pedido, las encomendasse à Santa Teresa, y le añadió: Madre, ruegue mucho al Señor por la Marquésa de Benavides, y por su casa, è hijos, mire, que es la muy hija. Santa Teresa la dijo: Yo la tengo por tal, dile, que confie mucho en el Señor, que le ame mucho, que sea muy devota de su Santissima Pasion, y que se desembarace de las cosas de la tierra, para que se ocupe toda en el Señor, que quiere obrar en su alma muchas misericordias, y que la Virgen Santissima la ama, y tiene à sus hijos por suyos, como se los ha encomendado: diòla gracias la Madre Serafina por tantos favores: mientras las Santas hablaron à esta Madre, Christo N. Señor estuvo en silencio dejando hablar à las dos Santas. Oxea en la vida de la Madre Serafina, 2. p. c. 49. pag. 209. y siguientes.

91 En el año de 1594. estan-

do todos los zelosos de N. S. Reforma, con deseos de elegir General, que fuesse del agrado de Dios, apareció N. S. Madre Teresa de Jesus à la V. Madre Ana de San Agustin, y la diò recado para los Prelados: *Di, que pongan cuidado en elegir Prelados, que con mucho zelo hagan, que como en sus principios, se guarden, y observen las leyes, y obligaciones de N. Religion, en la qual es N. Señor muy servido.* Y en el Capitulo de este año se viò cumplido el deseo de N. S. Madre en la eleccion de N. P. Fr. Elias de San Martin, General zeloso de N. S. Reforma. La Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 9. cap. 1. pag. 1.

DIA VEINTE Y QUATRO.

92 En el año de 1575. yendo N. S. Madre à la fundacion de Sevilla, dice la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. cap. 37. n. 3. pag. 521. se hallò dia primero de Pascua de el Espiritu Santo en el trabajo, que dirè, pero la Santa en sus fundaciones, cap. 24. p. (mibi) 281. dice: *que era el postrer dia de Pascua de Espiritu santo, y siendo la Santissima Trinidad en 29. de Mayo, como dice la misma Coronica n. 3. El suceso de la Hermita, que dirè, es de este dia, y no de 22. de Mayo. Refierelo la Santa con su gracioso language. Havia mayor trabajo sue para mi lo que nos accedió el postrer dia de Pascua de Espiritu Santo. Dinonos mucha priesa por llegar de mañana à Cordova por oir Misa, sin que nos viesse nadie: guiabamos à una iglesia, que està pasando la Puente por mas soledad: e ya que ibamos à passar, no havia licencia para passar por alli carros, que*
la

la ha de dar el Corregidor: de aqui à que se traxo, passaron mas de dos horas por no estar levantados, y mucha gente, que se llegaba à procurar saber quien iba alli. De esto no se nos daba mucho, porque no podian, que iban muy cubiertos. Quando ya vino la licencia no cabian los carros por la puerta de la Puente; fue menester aferrarlos, ò no se, en que se passò otro rato. En fin, quando llegamos à la Iglesia, que havia de decir Missa el Padre Julian de Avila, estaba llena de gente; porque era la vocacion de el Espiritu Santo, lo que no haviamos sabido, y havia gran fiesta, y Sermon. Quando yo esto vi, diòme mucha pena, y à mi parecer era mejor irnos sin oir Missa, que entrar entre tanta barabunda. Al Padre Julian de Avila no le pareció, y como era Theologo, huvimos todas de allegar à su parecer: Que los demás compañeros (quizà) siguieron el mio, y fuera mas mal acertado, aunque no se, si yo me fuera de mi parecer solo. Apeamonos cerca de la Iglesia, que aunque no nos podia ver nadie los rostros (porque siempre llevabamos delante de ellos velos grandes) bastaba vernos con ellos, y capas blancas de sayal, como traemos, y alpargatas, para alterar à todos; y assi lo fue. Aquel sobresalto me debió quitar la calentura del todo, que cierto lo fue grande para mi, y para todos. Al principio de entrar por la Iglesia, se llegó à mi un hombre de bien à apartar la gente: yo le roguè mucho, nos llevasse à alguna Capilla: hizolo assi, y cerrola, y no nos dejó hasta tornarnos à sacar de la Iglesia. Despues de pocos dias vino à Sevilla, y dijo à un Padre de nuestra Orden, que por aquella buena obra, que havia hecho, pensaba, que Dios havia hecho la merced, que la havian

provehido de una grande hacienda, ò dado, de que el estabà desquidado. To os digo, hijas, que aunque no os parecerà quizà nada, que fue para mi uno de los malos ratos, que he passado, porque el albaroto de la gente era, como si entraran toros; assi no vi la hora de salir de aquel lugar, aunque no se havia de passar la fiesta cerca: tuvimosla debajo de una Puente. Hasta aqui N. S. Madre refiriendo sus trabajos, y susto.

90 En el año de 1614. el R. P. Fr. Juan de S. Eliseo Carmelita Descalzo, y Provincial de Aragon, fue al Convento de sus Monjas de San Joseph de la Ciudad de Zaragoza, y dijo à la Madre Isabel de Santo Domingo, convocad à todas las Religiosas, para darlas una buena noticia, y ella le replicò: *Què priesa tiene v. R., como si no supiera yo quien se la dà; y mandada de declarar se, dijo: Que no sabia, si era sueño, mas, que la Santa Madre se la havia aparecido aquella noche (de este dia) acompañada de dos Religiosos de su Orden, que el uno le parecia Fr. Andres de la Madre de Dios, que fue Prior en San Segundo, y que la Santa le dijo estas palabras: Hija dà gracias à Dios, que ya ha venido el Breve de mi Beatificación. El Prior de tu casa vendrà à haceros la platica, y al fin de ella os darà las buenas pruebas, que en el pecho llevará el Breve. Assi cuydò N. S. Madre de consolar à su Convento de San Joseph de Zaragoza en este dia, vispera de la Santissima Trinidad en esse año de 1616. y 24. de este. Refierelo Don Miguel Banista de Lanuza en la vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib. 3. c. 7. n. 8. pag. 416.*

Burgos, y trabajo de N. S. Madre, y de sus hijas, que dice el Año Teresiano fue en este dia, vease en el dia 17. de este, en que segun otros sucedia.

92 En el año de 1579. Dominica Infraoctava del Corpus se celebrò la primera fiesta del Santísimo Sacramento, fundada en esse dia por la V. Madre Maria de Jesus (la de Molina) como N. S. Madre se lo havia aconsejado, y se puede ver en la Coronica de N. S. Reforma, t. 5. lib. 22. c. 6. n. 13. pag. 764.

93 En el año de 1627. apareció N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de N. P. San Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo à nuestra Francisca del Santísimo Sacramento, y la reprendió sus faltas. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 5. n. 12. pag. 351.

94 En 24. de Mayo estando en Maytines la misma Madre Francisca sintió, que la molian en lo exterior, y en lo interior con grande inquietud, tanto, que estuvo por salir del Coro; porque ni el Diurno podia tener en las manos, porque estaba tal, que dijo à una hermana, que estaba cerca de ella, que se moria. Venida à la Celda acabados los Maytines, à poco rato mataron la luz, y luego se apareció un hombrecillo negro de muy mal talle, y la amenazò, de que la havia de perseguir. Ella con animo le respondia: Haz lo que Dios te diere licencia, que no tengo miedo. Tenia un quadrito en la cabecera de Santa Teresa, y ella hacia gestos diciendo: Esta me ha hecho à mi mucho mal, y la di-

jo: que se quitasse el Escapulario, y el paño, que tenia: à lo qual dijo: Jesus, y desapareció el maldito. Illmo. Señor, y V. Palafox. Luz à los vivos, n. 78. pag. 143.

DIA VEINTE Y CINCO.

95 Habla N. S. Madre Teresa de Jesus de la humildad falsa, que el demonio quiere ingerir en las almas, y dà la Santa la luz, para conocer qual es verdadera, y qual falsa, y como se halla en una, y otra, y dice: que Dios dà licencia al demonio, para tentar con essa tribulacion, *aunque (dice) como à ruin no con aquel rigor. Hame acaecido, y me acuerdo ser un dia antes de la vispera del Corpus Christi (año 1560.) Fiesta, de que yo soy muy devora, aunque no tanto, como es razon. Una vez duròme solo hasta el dia, que otras duròme ocho, y quinze dias, y aun tres semanas, y no se si mas.* De lo qual se colige, que no una vez, sino muchas fue la Santa acrisolada, y purificada en este fuego de la tribulacion. Vease en el lugar, que cito lo que se sigue. La Coronica de N. S. Reforma, t. 2. lib. 1. c. 33. n. 6. p. 118.

96 Deseando N. S. Madre Serafina Bonastre, fundadora del Convento de nuestras Monjas de la Encarnacion de Zaragoza, ver à N. S. Maria Magdalena de Pazzi, oyò una voz, que la dijo: *Quien me ve à mi, ve. à mis Santos*, lo que no obstante, y quedar con su Divina voluntad consolada, le diò gracias, y en el dia siguiente, en que se celebraba la fiesta de la Santa (en este Convento se hace grande) en la Misa, bolvió à instar al Señor, y pedirle, que se la dejara ver, y

pidiendo por un difunto, puso por intercessora à Maria Santissima, y à Santa Pazzi. Estando, pues, diciendose la Miffa de la Fiesta, despues de alzar el Santissimo Sacramento, vi en lo interior de mi alma un Trono, y al Señor sentado en èl, y à su lado à N. Santissima Madre Maria Santissima, y vi mas, que del pecho de Christo nuestro Señor salia Santa Maria Magdalena de Pazzi vestida con nuestro Santo Habito de nuestra Señora del Carmen, admirablemente hermosa, y muy ricamente adornada de joyas de precio inestimable. Quedò al lado diestro de mi Señor Jesu-Christo. Al lado siniestro estaba la Virgen Santissima, la Santa Madre Teresa de Jesus, y alli cerca nuestro Padre Fr. Juan Sanz, y nuestra hermana Sor Josepha de Jesus, hija de esta casa. Tambien viò otros Santos, y Santas de N. Religion, y de Aras, que asistian, y se gozaban de la fiesta de N. S. Pazzi. A esto pidì à S. Teresa, y à Sor Josepha, me ayudaran en la peticion del difunto (que ella tenia encomendado). Aconsejome S. Teresa, que lo pidiera à Santa Pazzi, y à Christo N. Señor en Aguinaldo de la fiesta, que se celebraba; y como era novia de esse dia, todo lo alcanzaria: hizolo asi, y Santa Pazzi la ofreciò su suplica al Señor, y este Señor quedò complacido de todo, y tiempo despues el Señor la diò luz de esa alma de Purgatorio. Vea-se alli lo que sucediò despues. Oxea en la vida de N. Serafina Bonastre, cap. 37. pag. 273. y siguientes.

97 En el año de 1617. llegado à Roma el Pie de N. S. Madre en 25. de Abril, y dada noticia de su llegada à N. Santissimo Padre Paulo

V. fue personalmente oy (dia del Corpus) con 18. Cardenales, y muchos Principes al Convento de la Escala de nuestros Padres Descalzos en Roma, y adorò con mucha reverencia dicho pie, y viendo la fragancia de la Santa, dijo: *Admirable es Dios en sus Santos. Reparad, que esta carne buelve à Santa.* En el Año Teresiano se pueden ver Cartas, y testimonios de esta Sagrada Reliquia.

98 En el año de 1628. fue llevada por N. S. Madre Teresa de Jesus N. Francisca del Santissimo Sacramento al Cielo, y en este dia la pareciò haver llegado ya al eterno descanso para siempre. Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 2. cap. 11. pag. (mihì) 270. n. 20.

99 En el año de 1628. siendo Virrey de Napoles el Excelentissimo Señor Don Antonio Alvarez de Toledo, Duque de Alva, fue nombrada Patrona de Napoles N. S. Madre Teresa de Jesus sin replicas, ni contradicciones; antes con mucho agradecimiento de dicho Virrey, como consta de su Decreto, y se hallarà en el Libro de los Parlamentos, fol. 80. y en el honra el Virrey à N. S. Madre con raros elogios. La Cronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 18. c. 6. n. 9. p. 762. col. 1.

100 En el año de 1728. se concede en la Congregacion Sagrada de Ritus el Rezado de la Transverberacion del Corazon de N. S. Madre à las Congregaciones de España, è Italia de nuestros Padres Descalzos Carmelitas. Confirma del Decreto de la Santa Congregacion en este dia.

DIA VEINTE Y SEIS.

101 En el año de 1575. llega N. S. Madre Teresa de Jesús de Sevilla à hacer la fundacion de sus Monjas, con los trabajos, que la Santa refiere en sus fundaciones, c. 24. pag. (mihi) 279. y se hospedaron en la calle de las Armas en una casa pequeña, y humeda, que el P. Mariano havia alquilado, y no hubo poco trabajo en sacar la licencia del Señor Arzobispo. Pero en varias fundaciones he advertido esta sencillez de ir à fundar sin tener antes licencia *in scriptis* para ello. Bien se conoce, que todo lo hacia Dios. La Cronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 37. n. 3. p. 521.

102 En el año de 1612. escribe nuestro Santísimo Padre Paulo V. à Don Fernando Arzobispo de Colonia, encomendandole la proteccion de N. S. Reforma Teresiana, y dice: *De tal manera te los encomendamos (à nuestros Descalzos) que con mayor cuidado, y afecto de anima no podemos. Qué mayor expresion de amor se puede pensar!* La Cronica en el T. citado, lib. 5. c. 45. n. 9. pag. 921. col. 1. y 2.

103 En el año de 1614. celebrandose en la Ciudad de Toledo las Fiestas de la Beatificacion de N. S. Madre Teresa de Jesús sucedió el siguiente prodigio de Santa Fè de Religiosas de Santiago: tenia una Señora de esta casa una pierna seca, y estando en la cama por esta causa, quando las demás se regocijaban con la fiesta de N. S. Madre, sobrevinieron à la enferma grandes, y extraordinarios dolores, con lo qual, y versè impedida de no concurrir con las demás al tañerse las campa-

nas, y otras demostraciones, que en aquella casa se hacian, creció su pena, y tambien su fee, y confianza en la Santa, y como pudo, aunque con trabajo, llegó à alisir la foga de una campana. Cosa maravillosa! Desde aquel punto tuvo conocida mejoría, de manera, que en el dia siguiente se levantò sin dolores, y la pierna sana, y llena, como la otra. Llegò el Medico, y afirmó ser esta curacion milagrosa. Refiere en la 2. pag. de las nestas de la Beatificacion de N. S. Madre en España, fol. 28.

DIA VEINTE Y SIETE.

104 En el año de 1576. se puso el Santísimo Sacramento en el Convento de N. S. Madre de la Ciudad de Sevilla. La Santa por escusar ruido queria, que se celebrasse la fiesta à lo sordo (como dicen); pero no lo permitieron el P. Prior Pantoja de la Cartuja, Garcia Alvarez, Sacerdote devoto, y su hermano Don Lorenzo de Cepeda fueron à pedir la debida licencia al Señor Arzobispo, y dispusieron la procesion con toda grandeza, y concurso de Parroquias, y Religiones, y se viò tal solemnidad jamás vista en Sevilla. Fue en este dia Domingo Infraoctavo de la Ascension de el Señor. Quando la Santa llegó à entrar en el Convento al fin de la procesion, hincada de rodillas pidió al Señor Arzobispo la bendicion, y este Prelado publicamente hizo lo mismo, y la Santa se confundió, de manera, que en una Carta escrita à la Madre Ana de Jesus, la dice así: *Mire, que sentiria una mugercilla, quando viesse un tan gran Prelado arrodillado delante de si.*

En verdad fue espectáculo digno de celebrarse en Cielo, y tierra. Kara maravilla de tal Padre de Sevilla, y tal Madre de la Religion del Carmen. La Coronica de N. S. Refor-
ma, t. 1. lib. 3. c. 48. n. 1. pag. 551.

105 Al fin de esta Relacion anado lo que N. S. Madre refiere de esta fiesta, c. 26. pag. (mihi) 286. El buen Garcia Alvarez aderezò nuestro Claustro (que como he dicho, seria entonces de calle) y la Iglesia extremadissimamente, y con buenos Altares, è invenciones. Entre ellas tenia una fuente, que la agua era de Azabar, sin procurarla nosotras, ni aun quererlo, aunque despues mucha devocion nos hizo, y nos consolamos, se ordenasse nuestra fiesta con tanta solemnidad, y las calles tan aderezadas, y con tanta Musica, y Ministriles, que me dijo el Santo Prior de las Cuevas, que nunca tal havia visto en Sevilla, que conocidamente se vio ser obra de Dios. Fue èl en la Procecion, que no lo acostumbra. El Arzobispo puso el Santissimo Sacramento. Veis aqui, hijas las pobres Descalzas honradas de todos, que no parecia aquel tiempo, antes, que havia de haver agua para ellas, aunque ay harto en aquel rio, la gente, que vino fue cosa excessiva. Acaeciò una cosa de notar à dicho de todos los que la vieron. Como tuvo tantos tiros de Artilleria, y coheres, despues de acabada la procecion, que era casi noche, autojoseles de tirar mas, y no se, como se prende un poco de polvora, que tienen à gran maravilla, no matar al que lo tenia: Subid gran llama hasta lo alto de la Claustro, que tenia los Arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se havian hecho polvo, y no les hizo nada; poco, ni mucho con ser amarillos, y de carmesì, y lo que digo, que

es de espantar, èl que la piedra, que estaba en los Arcos debajo del tafetan quedò negra del humo, y el tafetan, que estaba encima, sin ninguna cosa mas, que si no huviera llegado el fuego. Todos se espantaron, quando lo vieron: las Monjas alabaron à nuestro Señor por no tener, que pagar otros tafetanes. El demonio debia de estar tan enojado de la solemnidad, que se havia hecho; y ver ya otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo, y su Magestad no le diò lugar: Sea bendito por siempre jamàs.

106 En el año de 1614. llegò à esta Ciudad de Zaragoza el Breve de la Beatificacion de N. S. Madre, y en ocasion de haver votado esta Ciudad por Patrono à San Joseph, y hacerle oy su fiesta en el Convento de nuestros Padres Carmelitas Descalzos. Refierelo Don Luis Diez de Aux en la Relacion de las fiestas de Zaragoza à la dicha Beatificacion, pag. 3. col. 2. y pag. 2.

EN EL AÑO TERESIANO.

107 Haviendo maltratado el demonio à N. Sor Josepha de San Florencio, Carmelita Observante de su Convento de Casete la Real, una, y otra vez al entrar en la Enfermeria viò à N. S. Madre Teresa de Jesus, y la dijo: Hija, el Cielo no se gana de otra manera, que con penas.

108 Allí trae el mismo Autor la Escritura de compra de la casa en Toledo, para fundar su Convento, firmado de N. S. Madre, y de otras Religiosas, y otra Escritura de èl, y en nombre de Antonio Vazquez, para que cobre en su nombre todo lo que à la Señora Doña Teresa de Jesus se la debiere. Vealas allí el curioso, y devoto.

DIA VEINTE Y OCHO.

109 Concluida la fundacion de colocar el Santísimo Sacramento en fu Convento de Sevilla en el año de 1575. faliò N. Madre Teresa de Jesus, y dice cap. 26. de sus fundaciones: *De mi os se decir, que fue muy grande (el consuelo) en especial me le diò, ver, que dejaron las hermanas en casa tan buena, y en buen pueſto conocido el Monasterio, y en casa Monjas, que tenían para pagar la mas parte de la casa: de manera, que con las que faltaban del numero, por poco, que tragessen, podian quedar sin deudas, y sobre todo me diò alegria haver gozado de los trabajos, y quando havia de tener algun descanso me iba; porque esta Fiesta fue Domingo antes de Pascua de el Espiritu Santo, año 1576. y luego el Lunes siguiente me parti yo, porque la calor entraba grande, y por si pudiesse ser, no caminar la Pascua, y tenerle en Malagon, que bien quisiera. poderme detener algun dia, y por esto me havia dado harta prisa. No fue el Señor servido, que si quiera oyese un dia Misa en la Iglesia. Harto se les aguçò el contento à las Monjas con mi partida, que sintieron mucho, como haviamos estado aquel año juntas, y pasado tantos trabajos, que como he dicho, los mas graves no pongo aqui, que à lo que me parece, dejada la primera fundacion de Avila, que aqui no ay comparacion, ninguna me ha costado tanto como esta, por ser los trabajos los mas interiores. Plega à su Divina Magestad, que sea siempre servido en ella, que con esto es todo poco, como yo espero, que será, que comenzó su Magestad à traer buenas Almas à aquella casa, que las que llevè conmigo, que fue-*

ron cinco, ya os he dicho, quan buenas eran, algo de lo que se puede decir, que es lo menos. Yà cità N. S. Madre fuera de Sevilla, Teatro de sus no pequeños trabajos, y và bufcando otros, para tejerle la Corona de la Gloria.

DIA VEINTE Y NUEVE.

110 En el año de 1575. se dijo la primera Misa en la casa alquilada por N. S. Madre Teresa de Jesus en la Ciudad de Sevilla (dia de la Santísima Trinidad) y vistió la Santa el Habito à la Madre Beatriz de la Madre de Dios, doncella, que havia pasado tantos trabajos, como retiere la Santa en sus fundaciones, cap. 26. pag. (mihi) 289. y la Coronica, t. 1. lib. 3. c. 38. pag. 522. y como ella dijo: *haviála aparecido en su presencia, y de otras personas N. P. S. Elias, el qual la bendijo tres veces, diciendola: Beatriz, Dios te haga fuerte, y se fue. Despues de ver al P. M. Gracian, y tratar con él su vocacion, fue admitida por N. S. Madre en este dia.*

EN EL AÑO TERESIANO.

111 En el año de 1611 escribe el Señor Arzobispo de Lisboa à N. Santísimo Padre Paulo V. pidiendole la Beatificacion de N. S. Madre Teresa de Jesus.

DIA TREINTA.

112 En el año de 1580. un dia despues de la Santísima Trinidad, que fue à 29. de Mayo, escribiò N. S. Madre Teresa de Jesus al P. M. Gracian, y le dice: *quan*

de buena gana recibieron las Monjas de Segovia à la hermana de Juan Lopez de Velasco, aunque sin dote, no ay otro, como virtudes, y entendimiento: la Santa la enseñaba despues à leer, para que fuese Corista, y aunque no lo pudo conseguir (recibir velo negro) al partirse de Segovia la puso el dicho velo, y dijo la Santa: *Ruin sea, hija, quien te lo quitare*, y así lo llevó toda la vida, venerando los Prelados la accion de la Santa; pero se empleò siempre en los officios de la vida activa, y fue grande Religiosa Descalza, t. 2. de Cartas de N. S. Madre, Carta 37. pag. (mih) 126.

113 En este mismo dia escribiò N. S. Madre à la Madre Priora, y Religiosas de su Convento de Granada, y contiene esta Carta algunas quejas contra la Madre Ana de Jesus, pero todo no se puede acertar, y así habla de esta fundacion de Granada, y de la resistencia de el Señor Arzobispo. Es largo, y se puede allí ver, t. 1. de sus Cartas, Carta 65. pag. (mih) 307.

114 En el año de 1628. bolvió N. S. Madre Teresa de Jesus à visitar à la Madre Francisca del Santísimo Sacramento, acompañada de algunos Santos Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 6. n. 11. pag. (mih) 366.

DIA TREINTA Y UNO.

115 Concluida la fundacion de sus Monjas de Toledo, N. S. Madre Teresa de Jesus, aunque deseaba descansar en la Pascua de el Espíritu Santo, como ella dice en sus fundaciones, cap. 17. pag. (mih) 240. *No merecí mucho este consuelo,*

*porque estando en esto me vienen à decir, que estaba allí un criado de la Princesa de Evoli, muger de Ruy Gomez de Silva, y yo fui allí, y era, que embiaba por mi, porque havia mucho, que estaba tratado entre ella, y mi de fundar un Monasterio en Pastrana. Oído el recado de la Princesa, ocurrieron à la Santa razones para no ir; pero consultando la materia con el Señor ante el Santísimo Sacramento, (y dice bien el V. Yepes en la vida de la Santa, lib. 2. cap. 22. pag. 148.) respondiòle el Señor, no à lo que ella iba à pedir, sino à lo que convenia se hiciese, diciendola: *Hija, no debes de ir, que à mas vas, que à esta fundacion, llevate la Regla, y las Constituciones.* Iba à dos fundaciones, y algo mas, y así dice Yepes, que salió N. S. Madre de Toledo para Pastrana segundo dia de Pascua de Espíritu Santo, que fue à 30. de Mayo de 1569. dejando Priora en Toledo à la Madre Ihabel de Santo Domingo N. S. M.*

116 Año de 1582. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus dia segundo de Pascua de el Espíritu Santo, desde Burgos al Licenciado Peña, Capellan de la Capilla Real de Madrid, instando por la fundacion de Madrid, y aunque la Santa no la logró en su vida; pero si ya gloriosa; porque apareciendo à su hija Catalina de Jesus, la mandò, diese prieta de su parte al Provincial, y se logró esta fundacion, por la Madre Ana de Jesus en el año de 1586. y la Santa hizo con este Convento el raro favor de presidirlas tres meses en los Actos de Comunidad, que como nota el Docto Escoliador de sus Cartas, es de lo raro, que se halla escrito

rito en las Historias. Cartas de N. S. Madre, t. 2. Carta 62. p. (mihi) 203.

117. En el año de 1618. N. Santísimo Padre Paulo V. escribió à N. P. Fr. Joseph de Maria, General de nuestrs Padres Carmelitas Descalzos de España, significando su gratitud à este General, por haver embiado à Roma un pie de N. S. Madre Teresa de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 15. c. 36. n. 11. pag. 297.

JUNIO.

DIA PRIMERO.

1. EN el año de 1581. se funda en Salamanca el celebrado Colegio de nuestrs Padres Carmelitas Descalzos, Seminario de Ciencias, y Virtudes, como lo publican sus escritos, y Escritores bien conocidos en el Mundo. Deseò esta fundacion N. S. Madre, como Doctora de esta Universidad, que en ella havia de ser aclamada N. Santa Reforma, aunque niña en la edad, crecida en fuegetos muchos grandes; deseaba con razon prohibarle en la Universidad de Salamanca, Madre de las Ciencias, y daba calor para ello N. S. Madre, que à ciertas dificultades respondia: Que buscar en los principios comodidades era impossibilitar las fundaciones: Que Dios tiene especialissimo cuidado de las Religiones, que el tiempo mejora lo comenzado: consejos de aquella gran muger Santa Teresa, que sabia de todo; porque supo tanto de Dios, y en el caso de casa mejor para sus Monjas, dijo

N. S. Madre: *No era justo, que por estar las Monjas mejoradas de casa, los Estudiantes passaran à la nueva de San Lazaro en daño de la salud.* Tanto he abreviado, para que todos entiendan, es fundacion, y accion propia de N. S. Madre esta fundacion de Colegio: el qual tuvo su profesion en este dia 1581. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 17. pag. 799.

2. La vida de N. S. Madre al menos la primera vez escrita, se concluyó en Junio de 1562. y por no fàber dia determinado de esta conclusion de libro tan digno de eterna memoria, sino en sí, que de él nada se sabe, al menos dudando en su traslado, lo dejó en este dia. Vase la Coronica citada, t. 1. lib. 5. c. 36. *per totum*, y se hallará razon de toda esta vida escrita por N. S. Madre, para luz de la Iglesia.

DIA DOS.

3. En el año de 1627. vino N. S. Madre Teresa de Jesus acompañada de N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo à visitar à N. Francisca del Santísimo Sacramento, y la diò muy provechosos documentos, para que agradeciese à Dios el beneficio, que nos hacia en estar con nosotros en el Santísimo Sacramento. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 3. cap. 5. pag. 351. n. 13.

EN EL AÑO TERESIANO.

4. En el caso unico, que trahe de comenzar à escribir N. S. Madre las Moradas no es de este dia, sino del

del dia nueve de este mes, porque dia 2. fue Pascua de el Espiritu Santo, y assi lo darè dia nueve de este mes.

DIA TRES.

5 Juzgo, que à este dia se ha de aplicar el viage de N. S. Madre desde Toledo à Avila, porque instaba el tiempo de la eleccion de Priora del Convento de la Encarnacion; porque la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. cap. 42. n. 1. dice: fue à los primeros de Junio, y no se entiende primeros de Junio por el primero, sino estos, y assi dejo aqui el viage dicho, y no ay que admirar la variacion de dias en las acciones de la Santa, porque la misma Coronica, t. 1. lib. 3. c. 48. n. 1. dice: que con solemnidad rara se colocò el Santissimo Sacramento en el Convento de Sevilla en el dia 27. de Mayo, y Yepes en la vida de la Santa, lib. 2. c. 28. pag. 208. dice, que en este dia tres de Junio de 1576. estando pues N. S. Madre en Toledo, y acercandose el tiempo de eleccion de Priora del Convento de la Encarnacion, mandò el Provincial à N. S. Madre fuesse à Avila: obedeciò la Santa, pero el Señor la dijo: no dejasse de ir: *Que si Cruz esperaba, buena la hallaria.* Y assi se hizo la voluntad, y negocio de Dios. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. cap. 42. n. 1. pag. 147.

6 En el año de 1576. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à la Madre Maria de S. Joseph Priora de Sevilla, y muestra en ella aquel raro amor, que tenia à sus hijas, y sobre todo en la Posdata habla de cierta persona, que queria vestir el Santo Habito, y dice, se ha infor-

mado, y no ay ahora (dice) que hablar, quando deseo, que profesen à Beatriz por muchas causas, y creo era, porque cessassen las tentaciones. Las que el demonio fugiere para dejar el Habito, suelen cesar con la Profesion, sino es, que sea Monja sin vocacion. N. S. Madre, t. 2. de Cartas. Carta 79. pag. (mih) 244. Esta Carta fue escrita un dia despues de la Santissima Trinidad de 1576. que fue à 2. de Julio, y Ascension del Señor à 16. de Mayo, segun escribe la Coronica, t. 2. lib. 6. c. 35. n. 1. p. 108. Y tanto advierto, que en las fiestas Movibles antiguas hallò mucha variedad.

7 En el año de 1580. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus al P. M. Gracian, que escribe la petition de la fundacion de Madrid al Angel, esto es, al Arzobispo de Toledo, à quien con razon llama assi, porque lo es. Dale noticia de la mejoría de N. P. Fr. Antonio de Jesus, y que dice ya Missa. N. Madre Teresa de Jesus. Cartas, t. 2. Carta 38. pag. (mih) 128.

8 En el año de 1592. escribiò N. Fr. Nicolàs de Jesus Maria al Doctor Sobrino, Catedratico de Theologia de Valladolid, y despues Obispo de la misma Ciudad, para que entregue los originales libros, que tenga de N. S. Madre Teresa de Jesus, y le escribe assi: PAX CHRISTI, &c. Su Magestad desea poner en San Lorenzo el Real los libros originales de la buena Madre Teresa de Jesus: y nuestra Religion ha holgado mucho de ello. Y porque V. merced tiene dos de ellos, haseme mandado escribir à V. M. sea servido de mandarlos entregar à la persona, que el M. R. P. Fr. Diego de Yepes, Prior

Prior de San Lorenzo señalarle, para que se confija el intento de su Magestad, y estén los libros guardados donde tan bien, y con tanta honra de la buena Madre se guardarán. Lo qual, por lo que V. md. la quiso, y quiere, entiendo le será de mucho contento. Guarde Dios nuestro Señor à V. md. con abundancia de sus Divinos dones. Madrid à 3. de Junio de 1592.

Fr. Nicolàs de Jesus Maria
Vicario General.

La Coronica de N. S. Reforma,
t. 1. lib. 5. c. 35. n. 10. pag. 876.

DIA QUATRO.

9 En el año de 1571. hizo su Profesion la Madre Isabel Bautista, hija de Gil de Aguila, y Doña Maria de Anaya, naturales de Onuberos. Y hago memoria de ella por ser una de las doce primeras, à quienes vitiò el Santo Habito en San Joseph de Avila N. S. Madre Teresa de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. c. 55. n. 2. pag. 199.

10 En el año de 1576. llega N. S. Madre Teresa de Jesus à Malagon, y escribe à la Madre Maria de S. Joseph Priora de Sevilla, dandola cuenta de su viage, y da algunas advertencias de observancia, que se podrán ver alli. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. cap. 48. n. 3. pag. 553. col. 2.

11 El V. Yepes en la vida de N. S. Madre Teresa de Jesus, lib. 3. c. 13. pag. 95. refiere la fatal caida, que el demonio ocasionò à la Santa una noche yendo à Completas con una luz en la mano, y la precipitò el demonio desde lo alto de la es-

cala: curola una muger, que tenia esta gracia de *torra hueffos*, como dicen; padeciendo un martyrio grande, pero considerando como tiraron à Christo nuestro Señor los brazos en la Cruz, le ofreciò esse dolor: Su hija amada la Madre Maria de San Joseph Priora de Sevilla, procuraba embiarla algunas cosillas de regalo, y la dice la Santa despues de su soberana gratitud, que muestra con su hija. *El brazo và mejorado, aunque no de manera, que me pueda vestir.* Dicela, como se ha de guardar de una Monja, que estaba loca, y curola la Santa, y encarga el cuydado de no estimar mucho muchas revelaciones por el engaño, que en ellas podia haver: *y aunque algunas (dice) sean ciertas, ternè por acertado, que se haga poco caso de ellas.* Así advierte, y avisa otras cosas domesticas. N. S. Madre, t. 2. de sus Cartas, Carta 94. pag. (mibi) 287.

12 En el año de 1583. llegó al Convento de Alva el P. Provincial Fr. Geronymo Gracian, y à instancia de las Monjas de Alva descubrió el Sepulcro de N. S. Madre Teresa de Jesus; y aunque hallaron el atahud quebrado, podrido, y lleno de humedad, y hasta el mismo Habito galdado, el Cuerpo de la Santa estaba entero, y despedia un olor suavissimo, y manaba de él un oleo en tanta abundancia, que la tierra, Habitos, y quanto citaba vecino al Santo Cuerpo, todo estaba empapado del mismo. Admirados todos de tantos milagros, pusieron al Santo Cuerpo en una Arca, que havian mandado fabricar, y la pusieron sobre el mismo Sepulcro, de modo, que no parecia havian llegado à él, y así

lo dejaron mucho tiempo. Enriquez en la vida de la Madre Ana de San Bartolomé, lib. 3. c. 5. pag. 418.

13 En el año de 1628. apareció N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de sus hijas Ana de Jesus, y Ana de San Agustín à la Madre Francisca del Sacramento, y la dijo: *Que no tuviese pena, porque sentia mucho, que sacassen del Coro una imagen de la Santa, que guardaban alli, y haciale grande soledad no tenerla en parte, que no la pudiera besar los pies.* Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 6. pag. (mih) 217. n. 12.

DIA CINCO.

14 En el año 1571. tuvo N. S. Madre Teresa de Jesus aquella vision, que refiere la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 53. n. 5. pag. 384. y la Santa en las Adiciones à su vida, pag. (mih) 279. Dice asì: *El martes despues de la Ascension, habiendo estado un rato en oracion, despues de comulgar con pena, porque me divertia de manera, que no podia estar en una cosa, quejábame al Señor de nuestro miserable natural. Comenzó à inflamarse mi alma; pareciendome, que claramente entendia tener presente à toda la Santissima Trinidad en vision intelectual, à donde entendió mi alma por cierta manera de representacion, como figura de la verdad, para que lo pudiesse entender mi torpeza, como es Dios trino, y uno, y asì parecia hablarme todas las tres Personas, y que se representaban dentro de mi alma distintamente, diciendome, que desde este dia veria mejor en mi en tres cosas, que cada una*

de estas personas me hacia merced en la bondad, en padecer un contento, en sentir esta caridad con encendimiento del alma. Entendí aquellas palabras, que dice el Señor, que estarán en el alma, que está en gracia, las tres Divinas Personas. Estando yo despues agradeciendo al Señor tan gran merced, hallandome indignissima de ello, decia à su Magestad con tanto sentimiento, que pues me havia de hacer semejantes mercedes, que por que havia de dejarme de su mano, para que fuese tan ruin? (Porque el dia antes havia tenido gran pena por mis pecados, temiendolos presentes) vi aqui claro lo mucho, que el Señor havia puesto de su parte, desde que era muy niña, para llevarme, asì con medios harto eficaces, y como todos no me aprovechaban. Por donde claro se me representó el excesivo amor, que Dios nos tiene en perdonar todo esto, quando nos queremos tornar à el; y mas conmigo, que con nadie por muchas causas. Parece, quedaron en mi alma bien imprimidas aquellas tres Personas, que vi, siendo un solo Dios, que à durar asì, imposible serà dejar de estar recogida con tan Divina compania. Una vez poco antes de esto, yendo à comulgar estando la forma en el Relicario, que aun no se me havia dado, vi una manera de Paloma, que meneaba las alas con ruido. Turbóme tanto, y suspendióme, que con harta fuerza romí la forma. Esto era todo en San Joseph de Avila; donde también una vez entendí; tiempo vendrà, que en esta iglesia se hagan muchos milagros, llamarta han Iglesia Santa. Esto entendí en San Joseph de Avila año de mil quinientos y setenta y uno. Hasta aqui N. S. Madre, y advierte con razon la Coronica citada, que dicha vision; aunque tan alta y clara,

no fue intuitiva, sino muy excelente entre las intelectuales.

EN EL AÑO TERESIANO.

15 En este dia (en aquel año dia de Pentecostes) se halló N. Sor Josefha de San Florencio, Carmelita Observante de N. Convento de Cañete la Real, muy afligida en sus tentaciones ordinarias, y dejandofela ver N. S. Madre, no en los ojos exteriores, sino interiores de su alma, la dijo: *Hija, à los arboles, para que arayguen mas, y mas, se les cortan los renuevos*: otras muchas palabras de consuelo la dijo en esta ocasion N. S. Madre, con que quedó sossegada Dice, consta de la Relacion, que uene de dicho Convento.

DIA SEIS.

16 En el año de 1579. dice la Santa en su vida (Adiciones, pag. (mihi) 282.) *Estando en San Joseph de Avila, y vispera de Pascua del Espiritu Santo (fue esta en este año à 3. de este mes) en la Hermita de Nazareth, considerando una grandissima merced, que nuestro Señor me havia hecho en tal dia, como este veinte años havia poco mas, ò menos, me comenzó un impetu, y hervor grande de espíritu, que me hizo suspender. En este gran recogimiento entendí de nuestro Señor, lo que ahora dire: que digesse à estos Padres Descalzos de su parte, que procurassen guardar quatro cosas, y que mientras las guardassen, siempre iria en mas crecimiento esta Religion: quando en ellas faltassen, entendiessen, que iban menoscabando de su principio. La primera, que las cabezas estuviessen conformes. La segunda, que aunque tuviessen muchas*

casas, en cada una huviesse pocos Frayles. La tercera, que trataassen poco con Seglares, y esto para bien de sus almas. La quarta, que enseñassen mas con obras, que con palabras. Esto fue año de 1379. y por que es gran verdad, lo firmé de mi nombre:

TERESA DE JESUS.

17 Apenas se hallará Relacion de la Santa firmada de su nombre, sino es esta, como bien advirtió la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib 4. cap. 40. n. 1. pag. 690. y aunque es incierto, si fue oy, ò el dia 6. de Junio, lo dejo aqui por razones mas probables.

18 El Lugar de Pueyo en Aragon, como queda dicho en el dia 12. de Abril, por devoto de N. S. Madre logró una Reliquia de la Santa, de quien recibe raros beneficios. En el año de 1706. padeció este pueblo mucha necesidad de agua, y repitiendo sus Rogativas à la Santa en este dia los socorrió de forma, que lograron buena cosecha con emulacion de los Pueblos vecinos, y dieron gracias à la Santa. Conita de la Relacion, que dà el Abril Teresiano en el dia 12.

DIA SIETE.

19 En el año de 1626. muere en el Señor N. V. Madre Ana de San Bartolomé, compañera inseparable de N. S. Madre Teresa de Jesús, y asiiñen à su cabecera la Santissima Trinidad, Maria Señora nuestra, S. Joseph, N. S. Madre Teresa de Jesus, con muchos Angeles, y Santos, y la llevan al Cielo con canticos celestiales. Refiere-lo la Coronica de N. S. Reforma,

t. 4. lib. 17. cap. 22. à n. 3. y n. 5. pag. 621. Y Enriquez en la vida de la misma Madre Ana, lib. 4. cap. 22. pag. 744.

20 En el año de 1652. muere en su Convento de San Joseph de la Ciudad de Zaragoza la V. Madre Feliciana de San Joseph, asistiéndole N. S. Madre, y la V. Madre Isabel de Santo Domingo. Refierele D. Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Feliciana, lib. 4. cap. 8. n. 16. pag. 240.

DIA OCHO.

21 En el año de 1629. vino N. S. Madre Teresa de Jesus acompañada de sus quatro hijos S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo, y Ana de San Bartolomé à visitar à N. Francisca del Santísimo Sacramento, en cuyo tiempo entrò à hacer ejercicios en la Hermita, donde la visitò N. S. Madre con sus hijos muchas veces. Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, lib. 3. c. 6. n. 30. pag. 370.

EN EL AÑO TERESIANO.

22 En el Convento de Monjas Carmelitas Observantes de Cañete la Real, fue muy perseguida del demonio N. Sor Josepha de San Florencio, oy despues de la Comunión, y Misa, yendo à sus ministerios de la vida activa, dos feisimos demonios la dieron golpes tales, que llenaron su cabeza de heridas con raras dolores en todo su cuerpo. En el Refectorio descaecieron tanto sus fuerzas, que como una muerta se dejó caer sobre unas tablas, no dejandola las fieras

tentaciones; pero visitola N. Santa Madre Teresa de Jesus en estas fatigas, y dignandose de ser su enfermera, la curò todas las llagas con su caridad, que así se explica mejor: consolòla, y animò. Como la curacion fue de tan celestial mano, pudo andar sor Josepha, aunque no sin dolores, quedando su rostro desfigurado, por los golpes fieros recibidos. Dice el Autor, consta de las Relaciones de dicho Convento.

DIA NUEVE.

23 Escribe N. S. Madre al P. M. Gracian, doliendose de ver estragada la Observancia de su Convento de San Joseph de Avila, por la piedad sobrada de un Confesor de dicho Convento, que con buena intencion daba licencia, &c. Habla de los Súfragios, que se hacen en nuestra Religion por los Difuntos de las Provincias, y de otras cosas del Capitulo, que se esperaba celebrar. En esta Carta resplandece el zelo, y cuydado de N. S. Madre sobre las Constituciones, y clausura de sus Conventos, y lo que dejaba decretado à cerca de estas; que entonces viò estaba con la Observancia, que oy ay en todos los Conventos de Religiosas, por los varios, y saludables Decretos Pontificios. N. S. Madre. Cartas, t. 2. Carta 39. pag. (mih) 130.

24 En el año de 1662. se celebra con mucha alegría, y solemnidad en la Ciudad de San Lucas de Barameda la translacion del Convento de nuestros Padres Carmelitas Descalzos de la Hermita de San Roque à la calle del Baño. N. S. Madre fue vista sobre el Cam-
pa-

panario de este nuevo Convento por una Religiosa Dominica del Convento llamado *de la Madre de Dios*, y quando se hacia la Proceſion de dicha traslacion, y dando à entender N. S. Madre, que patrocinaba à su Convento. Apareció la Santa en la Imagen fuya, que para la Proceſion havian vestido, y adornado dichas Religiosa Dominicas, y por tanto aver la aquella Religiosa exclamó à las que ettaban presentes, mirando la Proceſion. *Ay, Señoras! que S. Teresa la que aderezamos en casa, està sobre el Campanario, del Convento nuevo. No la ven? No la ven? Y te averiguó, no ser aprenſion, ſino favor eſpecial de N. Santa Madre Santa Teresa. La Coronica de N. S. Reforma, t. 5. lib. 22. cap. 13. n. 10. pag. 812. col. 2.*

25 En el año de 1615. se puso el Santísimo Sacramento en el Convento de nueſtras Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Jaén con admirable ſolemnidad: tuvo este Convento cierto el pronóstico de su fundacion; pues la Madre Bernardina de Jesus dijo: *No tuviesen pena, que ella sabia del Señor, que se havia de fundar este Monasterio. Y dudando de ello la Madre Isabel de la Encarnacion por la tardanza, la dijo el Señor: No ves, que se están criando las Novicias, que han de entrar en esta fundacion? Dilo así à la Priora, y que à su tiempo se hará. No obitante lo dicho, dijo al Señor, paſados algunos años, la dicha Bernardina, llena de sencillez: señor, el fundador Ulloa es muy viejo, y si muere, todo està acabado, y el Señor la respondió: No puedo yo hacer, que viva el fundador Ulloa? Diles, que no*

desconfien; y así se hizo à su tiempo. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 14. cap. 12. n. 2. y 3. pag. 50. y al fin de dicho n. 3. añade la Coronica: T dándole (al Convento, el P. Provincial) por titular à N. S. Madre Teresa, quedó con la prerogativa de ser el primer Convento, que en España se fundó con su Patronio, y nombre. Esta primacia disputarán nueſtras Madres Carmelitas Descalzas del Convento de Santa Teresa de la Ciudad de Zaragoza.

26 En el año de 1627. vino N. S. Madre Teresa de Jesus con sus quatro hijos, San Juan de la Cruz, y P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo à visitar à N. Francisca del Santísimo Sacramento, y la hizo muchas caricias. Don Miguel Bautila de Lanuza en su vida, lib. 3. c. 6. n. 14. pag. (mili) 551.

27 En el año de 1668. la Sagrada Congregacion de Obispos, y Regulares confirma la ſentencia sobre la controversia pia, y devota, movida entre nueſtros Padres Carmelitas Observantes, y Descalzos de la Ciudad de Napoles, en favor de nueſtros Padres Descalzos; porque ſolos ellos llevan desde la Capilla del tesoro à su Convento la Custodia de la Santa, para la fiesta de la Santa Fundadora Santa Teresa, y la confirmó tambien Clemente IX. Nueſtro Bullario moderno, t. 2. In Clemente IX. pag. 550.

DIA DIEZ.

28 En la octava del Corpus del año de 1627. (y fue à 3 de este mes) hizo el Señor raros favores à N. Francisca del Santísimo

mo Sacramento; pero ilustrada de los libros de N. S. Madre Teresá de Jesus, los omitió por no dar motivo à los incredulos, y maliciosos, para que juzguen, segun su capricho de las grandes mercedes de Dios, y las midan por sus cortos corazones. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 12. n. 10 pag. (mibi) 267.

29 Habia mostrado el Señor à N. V. Madre Ana de San Bartolomé tres Personas, que fueron una hermana suya, Felipo II. Rey de España, y à Antonio Perez Privado de este Rey, y dice en su vida el Padre Maestro Christofomo Enriquez, lib. 4. c. 9. pag. 620. hablando de Antonio Perez: despues de varios trances de peligros grandísimos, y mil persecuciones, con que parece, quiso mostrar la fortuna, que levanta à la cumbre de la privanza à los que fian en el favor de Principes, para derribarlos en un abismo de miserias. Murió dicho Antonio Perez en el año de 1621. en Paris, pero con tales demostraciones de piedad, y christiandad, que bien pudieran decir todos, se cumplia con él lo que la V. Madre Ana de San Bartolomé havia alcanzado de el Señor, y ella hablando de este sujeto, dijo: *Murió con señales muy ciertas de su salvacion, recibiendo à menudo los Sacramentos, con el Confessor siempre à su lado, y el dia que murió se puso de rodillas con un impetu de amor de Dios, y así se quedó, como digo con señales grandes de su salvacion.* Dice el Autor: que la V. Madre luego que vió en Paris à Antonio Perez, lo trató, y le cobró tanto amor, que estando ella ausente le

alcanzó la salvacion de su alma, se entiende, que esta hija de Santa Teresá hizo tanto por esse sujeto por la devocion, que havia tenido à N. S. Madre; y así la refiero por accion de la Santa, que ya reynaba entonces en el Cielo. Consta tambien de memorias M. S. que del mismo se han conservado.

EN EL AÑO TERESIANO.

30 En el Convento de nuestras Monjas Observantes de Cañete la Real tienen las Monjas la devocion de bolver al Coro por la noche, despues de cena, ò colacion, para dar gracias al Señor por tantos beneficios, como reciben: sentia N. Sor Josepha de San Fulgencio, que no durasse esta oracion hasta el toque de silencio, y apareciendola oy N. S. Madre Teresá de Jesus, la dijo: Sabes, porquè no se detienen las Religiosas? Porque tu te vãs. Y era así, porque se retiraba por tomar algo de sueño: la noche siguiente se detuvo, y ninguna osó apartarse del Coro, hasta que se tocó à silencio, y quedó Sor Josepha avitada de N. S. Madre. Dice el Autor, consta de las Relaciones, que de dicho Convento havia recibido.

DIA ONCE.

31 En el año de 1592. Felipe II. Rey de España escribe al Papa por medio de su Embajador el Duque de Sessa, pidiendo su favor para la Santa Reforma de N. S. Madre Teresá de Jesus, por entender (dice) el fruto, que con su Religion, y buen exemplo hace esta orden, le tengo particular devocion. La Coronica de N. S. Reforma, t. 2. lib. 5. c. 44. n. 1. pag. 910.

32 En el año de 1577. comenzó oy N. S. Madre Teresa de Jesús à escribir el precioso libro de sus Moradas, como ella notó en su principio, quando dice: *Y así comienzo à cumplirlo (la obediencia) oy día de la Santísima Trinidad, año 1577. en este Monasterio de San Joseph del Carmen en Toledo, à donde al presente estoy.* Vease la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 37. n. 7. pag. 884.

33 En el año de 1570. se trasladó à Manzeza el primer Convento de Frayles de N. Santa Reforma Durilo, por razones, que los hombres hallan, ò se vienen à la mano, para mudanzas tan conaturales à la miseria humana, y hago memoria de todo, por ser el original de N. S. Reforma, y que no para aqui, sino que se ha de trasladar à la Casa nativa de N. S. Madre Teresa de Jesús. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 39. *per totum*, pag. 334.

34 En el año de 1579. recibe N. S. Madre Teresa de Jesús orden de N. P. M. Fr. Angelo de Salazar para ir à Valladolid, y despues à Salamanca à procurar casa à sus hijas, y sabiendo, que una doncella rica queria entrar en la Reforma en Valladolid, dice la Maxima tan grande, como fuya: *Entienda (elcribe à la Madre Maria Bautista, Priora de Valladolid) que siempre he miedo à estos muchos dineros, y dijo como tan Santa. En sus Cartas, t. 2. Carta 77. pag. (mibi) 239.*

35 En el año de 1581. llega N. Santa Madre Teresa de Jesús al Burgo de Osma, y como la Santa fue siempre tan agradecida, celebra el viage, y las posadas, quando dice: *En entrando en el Obispado*

de Osma, quieren tanto al Obispo, que en decir, que era cosa fuya, nos las daban buenas las posadas. Aqui fue feliz, quando en otros viages fue tan desgraciada. N. S. Madre en sus fundaciones, c. 30. pag. (mibi) 328.

36 La Madre Isabel de los Angeles, hija muy amada de N. S. Madre, y tan amante de padecer, que rezando el Oficio Divino al llegar à aquel verso. *Quando consolaveris me? Que es decir à Dios: quando me consolaveris? Lo passaba tan de corrida, que disonaba con las demás, y preguntada; porqué? Decia: temo me oiga Dios, y me consuele en esta vida.*

37 En este dia de San Bernabè, que tuvo el don de consolar à affigidos, se vió muy trabajada de sus enfermedades la misma Isabel: fueron las Religiosas à la Miffa, y bueltas de ella, la hallaron muy alegre, y preguntada por la Priora, porque estava tan alegre, dijola: *Oy se acabarán Madre estos trabajos, y gozaré del bien, que deseo; y à la Madre Ana de Jesús dijo à solas: mientras cantaban la Miffa, ha estado aqui nuestra Madre Teresa de Jesús (vivía aun) bendiciendome, y passandome la mano por el rostro, me ha dicho consoandome de las penas interiores, hija mia, no sea boba, ni esté con estos temores, jino mas confiada en lo que hizo su Esp. so por ella, que es grande la gloria, que le tiene aparejada, y creo, que oy la gozará. De esto es (dijo) mi alegría, y es tal, que ya parece, estoy gozando lo que espero gozar; pues siente el alma una increíble tranquilidad y paz, y han huido de ella todos los temores. Y con esta paz murió, diciendo la ultima palabra del Credo: *nam**

nam, en el año de 1574. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 29. pag. 496. y R. Yepes en la vida de N. S. Madre, lib. 2. cap. 23. pag. 158

38 El V. Don Juan de Ribera Arzobispo de Valencia, y Patriarca de Antioquia, desèo tener en su Diocesi un Convento de Carmelitas Descalzas, sujetas à su jurisdiccion, y no logrando por entonces este su santo intento, pidió à N. S. Madre Teresa de Jesus (que aun vivia) le embiasse sus Constituciones; y habiendolas conseguido, fundò el Convento de la Villa de Alcoy con la Regla de San Agustín, y las Constituciones de N. S. Madre. Aquí ya podia el P. M. Villerino ver el defengañò de quanto dijo en su *Esclarecido Solar de Agustinas Recoletas*. Propagòse esta Reforma en el Reyno de Valencia en ocho Conventos, y este dia del año de 1611. se fundò el Convento de Beniganim, viniendo Pretidenta la Madre Dorothea de Jesus, tan semejante à N. S. Madre Teresa de Jesus, que siendo niña salia, como otra Santa Teresa, à buscar el martyrio, acompañada de otra doncella, y buscada la hallò un tio suyo, y la restituyò à sus Padres. Don Vicente Tosca en la vida de la V. Josepha Maria de Santa Inès, lib. 1. c. 4. pag. 22.

EN EL AÑO TERESIANO.

39 Don Pedro Nicolao de Lara Cavallero de Madrid, saliendo en la noche de este dia de su casa, le tiraron un caravinazo, y le valliò N. S. Madre Teresa de Jesus; pùes las valas se le quedaron pegadas en la carne sin lesion alguna, por favor de N. S. Madre Teresa

de Jesus, que le valió Protectora. Dice el Autor, consta de los M. S. alli citados.

DIA DOCE.

40 Yendo N. S. Madre Teresa de Jesus à la fundacion de su Convento de la Ciudad de Soria en el Jueves (dia octavo del Corpus) comulgò, y no pudiendo llegar à Soria en esse dia, se detiene N. S. Madre en el Burgo de Osma. La Santa en sus fundaciones, cap. 30. pag. (mihi) 238. En los dias siguientes se dice el fin de esta Jornada de N. S. Madre.

DIA TRECE.

41 Llega oy N. S. Madre Teresa de Jesus à la Nobilissima Ciudad de Soria, y se vé cumplido el desèo, que el Señor Obispo de Osma Don Alonso Velazquez, Canonigo antes de Toledo, ahora Obispo de Osma, y despues Arzobispo de Santiago, havia tenido, de tener en su Obispado las hijas de N. S. Madre: diòlas rentas para esta fundacion Doña Beatriz de Beaumont natural de Pamplona, hija de Don Franco, Capitan de la Guardia de Carlos V. La gran fama de la Santidad de N. S. Madre, y desèo, que tenian de servir al Obispo, convocaron Eclesiasticos, y Cavalleros, y todo el Pueblo estava deramado por las calles, deseando ver à la Santa, pero llegando à la casa, en que el Señor Obispo estava hospedado, que era de Don Juan de Castilla, mandò la Santa correr las cortinas del Coche, y puesta de rodillas con sus hijas, sin levantar los velos, pidieron la bendiccion al Señor

ñor Obispo, y se las dió con mucho gulto, y passaron à casa de Doña Beatriz la fundadora, donde muchas Señoras las esperaban: tenia esta prevenido Oratorio, que havia de servir de Iglesia, hasta que esta estuviera, como se debía. N. S. Madre incóse de rodillas con sus hijas, y besando la tierra, hicieron oracion. Fue luego à Doña Beatriz, y abrazola con grande afabilidad la Santa, agradeciola la merced, que la havia hecho, y habiendo Doña Beatriz pedido la mano à la Santa, para besarla, procuró ser la primera en esta humildad: habló la Santa con mucha discrecion à las Señoras, y dió las gracias à los Cavalleros por la honra, que la hacian. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 20. pag. 817. y N. Santa Madre en sus fundaciones cap. 30.

42. Haviendo estado el Convento de nuestros Padres Descalzos de la Villa de Paltrana en una casa, junto al Palacio, que ay en esta Villa, como dice la Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 9. c. 6. n. 4. pag. 24. col. 1. dale forma de Noviciado N. P. Fr. Antonio de Jesus. La misma Coronica, t. 2. lib. 6. cap. 7. pag. 17.

43. A cierta Religiosa fue revelada la grande gloria de la V. Madre Isabel de Santo Domingo, que murió en este dia del año 1623. viendola entrar en el Cielo con grande fiesta, y regocijo de los Angeles, y Santos, y de S. Teresa, y de todos los de el Carmelo. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Isabel,

lib. 1. cap. 20.

pag. 115.

n. 2.

DIA CATORCE.

44. En el año de 1579. con licencia de N. P. Fr. Angelo de Salazar, Vicario General de nuestros Padres Descalzos entonces, funda N. P. San Juan de la Cruz el Colegio de la Ciudad de Baeza en el mismo sitio, donde en años passados se havian visto muchos Angeles vestidos de Carmelitas, haciendo Procesiones en este sitio; y para esta casa, en ser casa de Religion, y de fabiduria, como fu Fundador pidió à Dios. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 4. c. 41. pag. 693.

45. En este dia de la fundacion de su Convento de la Ciudad de Soria confesó el Señor Obispo à N. S. Madre, y el P. Fr. Nicolàs de Jesus à las Monjas, dijolas este Misia, y las comulgò en este dia de N. P. S. Eliseo, que se interpreta *salus Domini*, salud del Señor. Quedaron despues en la sala, que ahora sirvió de Iglesia, el Obispo, la Santa, y la fundadora Doña Beatriz de Beamonte, y el P. Nicolàs de Jesus Maria, y se hicieron las Escrituras de la fundacion, conformes à N. S. Regla, y se dió orden à disponer la casa, que havian de habitar las Religiosas. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 20. n. 4. pag. 821. y la canta en sus fundaciones cap. 30.

46. En el año de 1623. asilte N. S. Madre en su Convento de San Joseph de Avila con muchos Angeles, y Santos al entierro de la V. Madre Isabel de Santo Domingo, y llegando al Cadaver de esta, la estuvo poniendo, y aliñando las flores de una Guirnalda, que

tenia en la cabeza, y que la andaba con un lienzo por la cara, como que la limpiaba tierna, y amorosamente, y tambien otra Religiosa difunta de la misma casa la ponía en la Cruz de ramos de Laurel, que tenia en las manos. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Isabél de Santo Domingo, lib. 1. c. 19. p. 110. En el Año Teresiano equivocó el copiadore el nombre del Autor, llamandolo *Don Juan Bautista*, y el cap. y num. pues es el dicho, y no otro.

47 En el año de 1628. quarto dia de la octava de Pentecostes, en esse año apareció à N. Francisca del Santissimo Sacramento su Angel Custodio, y la dijo: *que venia por ella à llevarla*: turbóse mucho, y respondióle: *que donde la queria llevar*; y en un instante fue arrebatada al Cielo, y con quien primero encontró fue Santa Teresa: llevola por los Coros de los Angeles, y Santos, hasta ponerla junto al trono de Dios. Allí adoró á la Santissima Trinidad, y al Padre Eterno la dió la bendicion, el Hijo la mostró sus preciosas llagas, y de todas tres Personas Divinas recibió singulares regalos, y mercedes. D. Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 2. cap. 11. n. 21. pag. (mihi) 270.

EN EL AÑO TERESIANO.

48 N. Sor Josepha de San Florencio de N. Convento de Cañete la Real, siendo campanera madrugó en este dia, y estuvo con ella N. S. Madre Teresa de Jesus, y la dijo consolandola: *Hija, no sabes como tu Padre está muy inclinado à mí,*

lo que no hacia antes de ahora? Esto te lo debe à ti, yo te lo aseguro, el que me inclinare à él, y sabe, que todas las veces, que me llama la Santa Madre, me dà grande gozo con esta palabra. Dice el Autor, consta de la Relacion de dicho Convento.

DIA QUINCE.

49 Queda despues de la fundacion de Soria N. S. Madre Teresa de Jesus en esta Ciudad, disponiendo quanto era necesario para la habitacion, y comodidad Religiosa de sus hijas, y mas cuidaba de entablar lo necesario para la observancia Regular. Consta del cap. 30. de sus fundaciones.

50 Se prosigue el raro milagro de milagros de N. S. Madre Teresa de Jesus, que queda escrito en el dia 22. de Mayo, y así se vea allí.

51 En el año de 1622. celebra con Procecion solemnisima la Ciudad de Bruselas la Canonizacion de N. S. Madre Teresa de Jesus, firviendo de Camarera de N. S. Madre la Serenissima Infanta Doña Clara Eugenia Princesa de Flandes, adornando por sus propias manos la estatua de la Santa, que se llevó en la Procecion. La Coronica de N. S. Reforma de Italia, t. 2. lib. 1. c. 43.

EN EL AÑO TERESIANO.

52 En este dia leyendo N. V. Madre Briada de San Joseph en el Convento de Malagon con otra Religiosa un Capitulo de la Perfeccion, vió la Madre Briada à N. S. Madre, que apareciendo, la significó el gusto, que tenia, de que
le-

leyessen sus libros: viò à la Santa à la mano derecha de la Priora, y tomandola la cabeza, la llegaba à su pecho, fuese la Priora à una visita, y como era de su genio colerica, la Madre Brianda suplicò à la Santa la mudasse el genio; pero la Santa la respondió: que assi la convenia, porque viniendola effos impetus de ira, hacia actos de humildad: mandò N. S. Madre à la Madre Brianda, que una aficion, que tenia años ha à una cosa, la manifestasse à la Prelada, y lo sintiò, como miserable, y la Santa la dijo: *Hija, y que poca se tienes!* y al suplicarla, se lo mandasse, desapareciò. Apareciò la Santa vestida de un Habito de inestimable precio, y coronada con tres Coronas: una blanca por la virginal pureza, que havia guardado: otra colorada, porque havia defecado el martyrio; y la tercera morada, por el cuydado, que tuvo de escribir sus libros, que tanta luz han dado à la Iglesia. Dice el Autor, consta de la Relacion, que tenia del Convento de Malagon.

DIA DIEZ Y SEIS.

53. Prosigue el milagro de milagros, que N. S. Madre obrò en Avila, y queda referido en el dia 22. de Mayo donde se puede ver.

EN EL AÑO TERESIANO.

54. En la Ciudad de Cartagena adolecía una muger de mal de corazon, años havia, y despues de innumerables remedios, y gastar muchos caudales en Medicos, se hallaba con el mismo accidente: hizo la diligencia, que consiguiò de pedir à la Señora Duquesa de Na-

gera una firma de N. S. Madre, y llevandola consigo se viò, no solo aliviada, sino tambien libre de accidente tan molesto, y mortal. Adoleciò del mismo un Religioso Franciscano, y por piedad la muger, que havia experimentado el favor de la Santa, le entregò la firma de la Santa, y à ella bolviò à molestarla el dolor de corazon: el Religioso, por obediencia se havia aumentado, y no podia recobrar la firma, que era la receta mas eficaz para su enfermedad: pidiò despues à un Religioso Descalzo nuestro alguna firma si tenia, y no teniendo sino un corazon de la Santa de los que se tocan en el de la Santa en Alva, se lo entregò, y preguntada, como la havia probado este remedio, respondió, que como la firma, y decia: *Ya Padre mio, gracias à Dios, y à N. S. Madre me va bien.* Y quando esto escribia quien diò la relacion, dijo: que no la havia repetido el mal de corazon, porque se lo curò el de nuestra Santa Madre.

DIA DIEZ Y SIETE.

55. Logrò oy perfecta salud en todo aquel Cavallero tan devoto de N. S. Madre, de quien he hecho mencion en tantos dias referidos, y mencionados en el dia 22. de Mayo, llamabase Don Rodrigo Ziano, y Ordoñez, y el ultimo vomito, oy fue de un sapo feisimo, que servia de fin à los de tantos gusanos, como causaron fastidio, y aun horror al Letor en la Relacion citada; y así todos invoquen à N. S. Madre en toda tribulacion, pues siempre muestra, que es Madre de sus devotos.

56 En el año de 1579. dia del Corpus, que fue oy, recibe en Avila N. S. Madre el orden, y precepto de su Vicario General Fr. Angelo de Salazar, para ir à Valladolid, y Salamanca à negocios de su Santa Reforma. Consta de las notas à la Carta 55. del tom. 2. n. 8. y la Coronica trae lo mismo en su caso.

57 Llegando oy à Almodovar, fatigados de persecuciones los Venerables Padres Fr. Juan de San Joseph, y Fr. Juan Bauista, Mercenarios Descalzos à fundar en esta Villa, fueron animados à proteger la empresa por la V. Maria de Christo, Priora entonces de nuestras Madres Descalzas, diciendoles la Profecia de N. S. Madre: *Perseveren V.V. P.P. en su Santo proposito, y no se rindan à las dificultades, que se les ofrezcan; pues N. S. Madre Teresa de Jesus, dijo à algunas de las que aqui estamos, que havian de venir unos Frayles Recoletos, vestidos todos de blanco, que en los ultimos tiempos havian de hacer mucho fruto en la Iglesia de Dios. Estos sin duda son V.V. P.P. y doy muchas gracias à Nuestro Señor, porque me los ha dejado ver, y porque se ha cumplido, y verificado la Profecia de N. S. Madre.* Consta de los Anales de los Padres Mercenarios Descalzos. t. 1. lib. 2. c. 17. y el Reverendissimo Padre Fr. Juan de la Presentación, Coronista de esta Santa Reforma en su *Lucero de San Lucas*, cap. 2. dijo agradecido: *Debe la Descalcez Mercenaria à nuestra Santa Madre Teresa gran parte de sus aumentos, por haver profetizado diversas veces su fundacion, como refieren los Anales de esta Reforma, y en verdad la Religion Sagrada de N. S. de la*

Merced ha sido agradecida, escribiendo su hijo el V. P. M. Fr. Juan de Rojas, y Ausa, *Representaciones de la verdad vestida*, sobre las siete moradas de N. S. Madre, donde muestra su espíritu, que era mucho, su fabiduria, y ciencia mystica, y fue devocion singular à N. S. Madre Teresa de Jesus.

58 En obra insigne, y de nadie hasta el Autor practicada, honrò Mystica Doctora à Santa Teresa, y Mystico Doctor à N. S. P. San Juan de la Cruz, casando las Doctrinas de ambos con rara sutileza, y verdad.

DIA DIEZ Y OCHO.

59 En el año de 1627. vino N. S. Madre Teresa de Jesus acompañada de N. P. San Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo à visitar à N. Francisca del Santissimo Sacramento, para animarla à padecer, y lo hizo tan bien, como quien tuvo tanto amor à los trabajos, con palabras muy amorosas al fin, como fuyas. Don Miguel Bauista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 3. cap. 5. pag. (mibi) 351.

EN EL AÑO TERESIANO.

60 Don Manuel Abèl muy devoto de N. S. Madre Teresa de Jesus defendiò un Acto Theologico en la celebre Universidad de Salamanca, y una de sus principales questiones era: *Quæ aureolis sit exornata charissima Christi sponsa Teresa à Jesu.* Se dilatò aqui su ingenio, pero se explico mas su devocion, quando despues de concluir

eluir el Acto fue à pie à visitar el Sepulcro, y cuerpo de N. S. Madre en su Convento de la Encarnacion de la Villa de Alva, colocandò el Acto Theologico en la Capilla de dicho Sepulcro, y despues ordenò, que, despues de muerto, le sacaran el corazon, y fuesse llevado à la dicha Iglesia de N. S. Madre, y fuesse enterrado debajo de un ladrillo de la puerta de dicha Capilla, y se llevasse à las Religiosas una limosna muy decente. Consta (dice el Autor) de los M. S. que cita tantas veces en su Año Teresiano.

DIA DIEZ Y NUEVE.

61 En el año de 1700. *sub Innocencio XII.* la Sagrada Congregacion de Ritus, por el Decreto siguiente concedió à nuestros Padres Carmelitas Descalzos rezar el Oficio propio de N. S. Madre de Jesus: dice asì el Decreto: *Supra scriptum Officium S. Theresia Virginis ab Eminentiss. & Reverendissimo Domino Cardinali Collovado revisum, ac correctum, prout hic ponitur, sacra Rituum Congregatio approbavit, & recitari posse à Religiosis utriusque sexus Carmelitis Discalceatis, benigne indulgit, atque concessit, Die 19. Junii 1700.* Y en el mismo año se imprimió en Madrid por los Herederos de Antonio Roman. Este oficio su Infraetava tiene las Lecciones de segundo Nocturno, tomadas de la Bula de la Canonizacion de la Santa, como oy se usa en oficios de otros Santos. El dicho oficio tiene algunas cosas de la Santa, pero no muchas. El Adaptador pudo ver otros oficios de nuestra Orden el de Santa Getrudis la

Magna Benedictina, y huvieralo acertado mejor. La Misa correspondiente es muy propia: todo lo merece la Santa, pero no lo ha logrado todo à medida de sus devotos.

EN EL AÑO TERESIANO.

62 Haviendo padecido N. Sor Josepha de San Florencio un escrupulo, que la molestò mucho, como suelen, recurriendo, como solia à N. S. Madre Teresa de Jesus, la consolò diciendola: *Hija no tengas pena, porque es verdad, que pudiera haver sucedido lo que tu Confessor te preguntò: como traes siempre el corazon levantado en la presencia de nuestro Señor, su Magestad te ha preservado por su misericordia de caer; y con esto quedò sossegada Sor Josepha. Dice el Autor, consta por la relacion de dicho Convento.*

DIA VEINTE.

63 A instancia, y ruegos de N. V. P. Fr. Domingo de Jesus Maria (en el siglo Ruzola) concedió N. Santisimo Padre Gregorio XV. se pudiesse rezar la oracion de N. S. Madre Teresa de Jesus: *Exaudi nos Deus salutaris noster, ut sicut de Beata Theresia Virginis tua festivitate gaudemus, ita pie devotionis, & celestis eius doctrina nurrnamur affectu, &c.* pero despues se añadió como al se vè. *pabulo*, siendo la Doctrina de N. S. Madre *pabulo* celestial de las Almas. La Coronica de nuestros Padres Carmelitas Descalzos de Italia, t. 1. lib. 1. c. 8.

64 En el año de 1627. vino N. S. Madre con sus hijos, S. Juan de la Cruz, N. P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo à

vilitar à N. Madre Francisca del Santissimo Sacramento, y la animò à padecer, y la exortò à la paciencia, como quien havia tenido tanto amor à los trabajos. Don Miguel Batiſta de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 5. n. 15.

EN EL AÑO TERESIANO.

65 El V. Patriarca de Antioquia, y Arzobispo de Valencia Don Juan de Ribera, que tanto havia estimado à N. S. Madre Teresa de Jesus, y de su Convento de San Joseph de la misma Ciudad, havia sacado algunas hijas suyas para Maestras de perfeccion de su Convento de Agustinas Descalzas de la Villa de Alcoy, escribiò en el año de 1602. al Sumo Pontifice Clemente VIII. pidiendole la Beatificacion de N. S. Madre, diciendole: todos los que havemos sobrevivido (à S. Teresa) fomos testigos, así de oídas, como de vista de la eminentísima prudencia (omitiendo el tratar de las demás virtudes) que en esta aventajada muger sobrefaliò, y resplandeciò en el gobierno de las Monjas de su orden, &c.

DIA VEINTE Y UNO.

66 En el año de 1627. fue llevada al Cielo la Madre Francisca del Santissimo Sacramento por N. S. Madre, donde la fue manifestado lo que se dijo en el Rapto del dia 19. de Mayo, y ahora mostro la nuestro Señor Jesu Christo sus llagas, y nuestra Señora la mirò con mucho amor. Pasòla con N. S. Madre aquella tan sencilla, y or-

dinaria contienda, sobre quedarle en el Cielo; pues llevandola N. S. Madre à ver el Coro de la Orden, pretendia, que la dejasse en el, y la Santa la dijo: *que aun no era llegada la hora, y voluntad de Dios; y el Angel de su Guarda, y la Santa Madre la bolvieron à bajar del Cielo à su Celda.* Don Miguel Batiſta de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 2. cap. 11. n. 15. pag. (mhi) 163.

EN EL AÑO TERESIANO.

67 Adolecì en su Monasterio de San Benito de la Ciudad de Burgos en el año de 1701. el M. R. M. Fr. Diego de la Moneda, Abad, que fue de su Real Monasterio de una enfermedad grave, y sobre muchos años de edad. Embiò à un criado suyo al Convento de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de la misma Ciudad, pidiendolas alguna Reliquia de N. S. Madre: embiaronle dos corazones de tafetan tocados en Alva en el de N. S. Madre, y aplicandofelos, luego conociò mejoria, y fue à dicho Convento à decir Missa de la Santa, y darla las gracias: con uno de dichos corazones fanò tambien Catalina Garcia de una inflamacion de garganta, como se dice alli mismo. Dice el Autor, consta de los M. S. de nuestro Fr. Joseph de la Encarnacion, que tanto han servido al Autor, para proseguir su Año Teresiano.

68 En el año de 1614. la Nobilissima Ciudad de Avila diò en carta suya las gracias à N. Santissimo Padre Paulo V. por haver Beatificado à su ciudadana N. S. Madre Teresa de Jesus, y pide à su

Santidad la conceda hacer fiesta, y rezar de la Santa en el dia cinco de Octubre, así en Avila, como en todo su Obispado. Dice, conita por copia de essa Carta archivada en el Convento de nuestros Padres Carmelitas Descalzos de Roma.

DIA VEINTE Y DOS.

69 En el año de 1580. despachò N. Santissimo Padre Gregorio XIII. el Breve de separacion de nuestros Padres Carmelitas Descalzos de Observantes, formando aquellos Provincia fuya, y con esso cessaron los disturbios entre ellos, y nuestra Provincia de Cattilla; que sucederà entre los mismos Descalzos, el tiempo lo dirà. La Cronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. cap. 2. n. 7. pag. 72. De esse breve habla N. S. Madre Teresa de Jesus, y escribe al P. M. Gracian primer Provincial de la Provincia nueva, t. 2. Cartas, Carta 36. pag. (mibi) 123. *No entiendo (dice la Santa) que revoluciones puede haver, quando venga (el Breve) ni porque.* No ay razon para alguna, sino obedecer todos al Papa, y quedar cada uno en su casa, donde se verà lo que se verà.

70 Se traslada el Convento de nuestras Madres Descalzas de la Ciudad de Palencia, haciendose una singular Procesion, llevando el Santissimo Sacramento, concurrieron el Cabildo de la Santa Iglesia, Ciudad, y Religiones, con el Corregidor de la Ciudad. Delante iba N. S. de la Calle, Imagen milagrosa venerada en Palencia por muy milagrosa: detrás iba N. S. Madre acompañada del Obispo Don Francisco de Reynoso. Seguianse las

Monjas acompañadas del Regimiento, y Ciudad. Ultima iba la Madre Isabèl de Jesus, que era la que quedaba Prelada entre el Corregidor, y fuero de Vega. Notòse, que un fuerte ayre apagò todos los cirios de Religiosos, y Clerigos, y Seglares, pero los de las Religiosas quedaron encendidos hasta la Iglesia, y fue en mi juicio significacion de la observancia, que havian de guardar aquellas Religiosas Virgines, llevando encendidas Lamparas de amor Divino. La Cronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. cap. 7. pag. 746. col. 2.

71 El Padre Ribera en la vida de N. S. Madre Teresa de Jesus, lib. 3. cap. 16. pag. 302. refiere, que oy dia de los diez mil Martyres (de quienes reza, y rezò siempre N. S. Religion) haciendoles fiesta, la Santa con mucha devocion, la aparecieron, y le digeron, que vendrian à acompañarla à la hora de la muerte, y llevarian à gozar el mismo grado de Gloria, que ellos tenian, como de Santa Gertrudis (la Magna), de quien fue revelado, que era su gloria tan grande, como la de las Santas Virgenes, que estaban canonizadas, y havian derramado su sangre por Jesu Christo. Así cumplieron su palabra los diez mil Martyres à N. S. Madre, como escribe el mismo P. Ribera (alli) lib. 4. cap. 13. pag. 426. Y despues se dirà essa noticia en el dia de la muerte de N. S. Madre con esse, y otros, que escribieron su vida. Ninguno ha entendido, que estos diez mil Martyres sean los de Nicomedia en 13. de Marzo celebrados, sino los de Armenia en el Monte Ararat.

72 La fundacion de nuestras Ma-

Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Calahorra, intentò, y configuriò despues de muchas dificultades, Don Alonso Ordoñez Arcediano de Vizcaya, pero pidiendo la licencia à la Ciudad, resistiòla un Regidor, à quien un devoto dijo: *Señor Regidor, à caso ha visto V. M. los libros de la Madre Teresa, cuyas hijas son las que contradice?* No, respondió; y el devoto añadió: *Pues lealos V. M. y quiza tomarà diferente rumbo.* Hizolo, y à pocas clausulas leídas mudò de parecer, y adirió à la fundacion, que èl la solicitò despues con mucho fervor. Tomòse oy la possession de dicho Convento en el año de 1698. y se viò, y notò, que estando el Cielo sereno en esse dia, y sin rastro de lluvia, se descubrieron tres Arcos en el Cielo, como los que el vulgo llama de *San Juan* variados de colores, y tan resplandecientes, que llevaron la atencion de todos, y no habiendo causas naturales, sospecharon sobrenaturales, y parece significaban la fundacion de Descalzos hecha en essa Ciudad, y la traslacion del de las Monjas al sitio, donde oy està. Refierelo la Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 10. c. 4. pag. 170. y yo la doy por fundacion de N. S. Madre, pues la hicieron sus libros, como otras muchas.

73 En el año de 1652. muere en el Convento de San Joseph de nuestras Madres Carmelitas Descalzas de Zaragoza la V. Madre Gerónima de San Joseph, afsistida, como creemos de N. S. Madre, y esta Religiosa es, à quien apareciendo N. S. Madre en tiempo de unas grandes sequedades interiores, la consolò, diciendola: *Hija, quan-*

do no huviera fundado mi Religion, por sola tu la fundara. Rara expresion de amor! Refierelo Don Miguel Batista de Lanuza en su vida, cap. 6. pag. 55. y su muerte en su lugar al fin.

DIA VEINTE Y TRES.

74 Estando N. S. Madre Teresa de Jesus en Avila con Don Francisco de Soto, y Salazar, Inquisidor, que havia sido de Cordova, y Sevilla, y ahora de la Suprema; descubriòle su interior, y diòle noticia del libro, que tenia escrito, el Inquisidor la confesò, que havia estado el libro en la Inquisicion, pero que nada se havia en èl notado, que mereciesse enmienda, pero que lo dièsse à aprobar al Padre Juan de Avila Apòstol de Andalucia, y abrazando el consejo, oy comenzò à negociarlo con la Señora Doña Luisa de la Cerda, à quien oy escribiò, remitiendola el libro con Carta, para que lo embiasse al P. Avila, y lo aprobase. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 36. n. 5. pag. 879. y la Carta de la Santa à Doña Luisa de la Cerda se hallarà en el tom. 2. de sus Cartas. Carta 10. pag. (mihi) 28.

75 En el año de 1628. vino N. S. Madre Teresa de Jesus con sus hijas Ana de Jesus, y Ana de San Bartolomè à visitar à la Madre Francisca del Santissimo Sacramento, y aconsolarla en una grande congoja, con que havia andado en estos dias. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 3. cap. 6. n. 3. pag. (mihi) 367.

DIA VEINTE Y QUATRO.

76 Siendo revelada à N. Santa Ma-

Madre Teresa de Jesus la muerte de Don Bernardino de Mendoza, y el peligro, en que se vió entre descuidos mundanos; y que N. Señora le dijo tambien, que no saldría del Purgatorio hasta decirse la primera Misa en el Convento de Valladolid, cuyo sitio havia dado Don Bernardino, procurò la Santa su viage à esta Ciudad, aunque instaban otras ocupaciones, y así partiò oy desde Malagon à Valladolid, por acelerar la fundacion de las Monjas, para socorrer à Don Bernardino en el Purgatorio. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 14. pag. 250. Y advierte el Coronista, que no quitó detenerse en Toledo, donde sus hijas la deseaban tener quanto pudieran por el raro amor, que la tenian.

77 Despues de las borrascas de Sevilla, y haverse depuesto de su Priorato à la Madre Maria de San Joseph, N. S. Madre Teresa de Jesus viendo la fin gana de mas Prioratos, la dice: *Hija mia, deséjese aborrecer de perfecciones buenas en no querer tornar à ser Priora.* Estamos todos deseandolo, y procurandolo, y ella con niñerías, que no son otra cosa? Esto no es negocio de V. R. fino de toda la Orden, y así la dice otras cosas, para quietarla, y que obedezca. N. S. Madre, t. 1. de sus Cartas, Carta 60. pag. (mihi) 282.

78 En el Convento de S. Joseph de Avila hizo oy en el año de 1606. un celebre milagro, que refiere Yepes en su vida, lib. 4. cap. ultimo, pag. 63. En el dia presente à las tres de la tarde digeron à la Priora las Religiosas, que llevarian à una hermana, que estaba tullida al Christo de la Columna, y

pareciendo à una que sí, y à otras que no, como sucede en la multitud, la Priora dijo: que la llevasen las que quisieren, y las que no, no. Llevaronla al fin, y en llegando à la Hermita, se arrojò en el suelo, para entrar gateando, y luego se sintió con aliento interior, y tanto, que como si no huviera tenido mal alguno, se puso en pie, y como vió el Santo Christo, corrió, diciendo: *Dios mio, y Señor mio,* y se hechò à sus pies. Despues, que se levantò de ellos anduvo tres veces por la Hermita con grande aliento, y con el mismo anduvo las demás Hermitas, y subió à la de San Juan Bautista, que son siete passos de piedra, y los bajò sola. Fue al Coro, y aquella noche se desnudò sola, y antes de venir de la Hermita, comió, y bebió con sus manos, que antes no lo podia hacer, y ha sido Dios servido, que ha perseverado. Vá al Refectorio, y otras funciones, como antes iba. Quantos sabian su mal, tienen su salud por maravilla, como la de el Paralítico del Evangelio, y es digna de tomarse por testimonio.

79 En este dia hace en su Convento de Carmelitas Descalzas de Beaune en Borgoña su Profesión la Madre Margarita del Santísimo Sacramento, y al entrar en el Coro à tomar el Velo, la apareció N. S. Madre Teresa de Jesus, y la dijo: que la recibia por hija suya, y que ella la asistiera en todas sus necesidades, y la encomendò rogasse à Dios nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia, y por su orden. En su vida escrita por un Presbytero de la Congregacion del Oratorio de Jesu Christo, lib. 4. cap. 6. pag. 292. y 293.

80. En este dia vió N. Margarita Escobar Carmelita Observante de N. Convento de la Encarnacion de Zaragoza à S. Juan Bautista, que la mostrò un libro, que era de la ley de Dios, significándole, que de dia, y de noche havia de meditar en ella, y después vió en el Altar à una Monja nuestra, que asistia à la veneracion de Jesus Sacramentado, y entendió ser Santa Teresa; vióla muy hermosa, y sus tocas sembradas de piedras preciosas, y resplandores. Su Maestra la dijo, era Santa Teresa, que la guiaba. Refiere lo en su vida, cap. 27. que tengo ya impresa.

DIA VEINTE Y CINCO.

81. N. S. Madre Teresa de Jesus en su Carta 60. del tomo primero à la Madre Maria de San Joseph, escrita en 24. de Junio, la dice: *Mañana me parto para Valladolid, que me ha embiado un Mandamiento nuestro Padre Vicario General, para que luego vaya allà. De ai à Salamanca, &c.* Este viage se dirigia à fundacion en la Ciudad de Palencia. Dice N. S. Madre su viage, pero no el milagro, que hizo en él. Llegò à Medina donde se hallaba Ana de la Trinidad con el rostro de una isipula, y otrasinchazones tan malo, que temian los Medicos no se cancerara Llegò la enferma con las demás Religiosas à tomar la bendicion de la Santa, y viendola desfigurada, llena de confusion, dijola, passandola la mano por el rostro: *Jesus, hija, qué es esto?* Diòle entonces relacion de su mal, y bolviendo à passarla tus manos por la cara, la dijo: *siè de Dios, que él la curará.* Apenas aca-

bò de decir esto la Santa, de repente se sintió la enferma sana à vista de todas, y jamás padeciò tal enfermedad. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 7. n. 3. pag. 744.

82. En el año de 1627. bolvió (como otras veces) N. S. Madre Teresa de Jesus à llevar al Cielo à la Madre Francisca del Santísimo Sacramento, donde oyò cantar las alabanzas de Dios: asistió delante del Trono de Dios con singular luz del Mysterio de la Santísima Trinidad. Mostròla Christo nuestro Señor sus llagas, y N. Señora la mirò con mucho amor. Viola casi al lado de su Santísimo Hijo, y à San Joseph muy cerca à su Santísima Esposa, y la hizo muchas caricias. Paisòla con N. S. Madre aquella tan sencilla, y ordinaria contienda sobre quedarle allí; pues llevandola à ver el Cielo, y en él el coro de los de su orden, pretendió, que la dejasse con ellos; pero digeronla: *Que aun no era llegada la hora, y la voluntad de Dios,* y el Angel de su Guarda, y N. S. Madre la bolvieron del Cielo. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 2. c. 11. n. 15. pag. 268.

DIA VEINTE Y SEIS.

83. En el año de 1624. sabiendo antes N. V. Madre Ana de San Agustín, que sus dias no havian de llegar à ochenta, recibió avisos de su muerte, y para memoria de su fin tenia en su Celda, y Breviario la siguiente Redondilla:

*Pocos menos son de ochenta,
Los que contra mí pelean;
Ruego à Dios, mis ojos vean
Presto el fin de aquesta cuenta.*

Oy, pues, N. S. Madre Theresa de Jesus, para consolarla, estando ya en la cama, la dixo, y habló en una Estampa suya. *Consuelate hija, que presto se acabarán tus trabajos.* La Coronica de N. S. Reforma t. 4. lib. 16. c. 48. n. 5. pag. 519. col. 1.

84 El Author del Año Teresiano en este dia caso segundo, pag. 439. padeció equivoacion, diciendo, que N. S. Madre dió aviso de su muerte à la V. Ana de Jesus, y no fue à esta, sino à Ana de San Agustín, como dice la Coronica en el lugar citado por él, y por mi.

85 En el año de 1628. profesò en el Convento de la Encarnacion de Zaragoza de Monjas Carmelitas observantes, Sor Catalina Martinez, que fue grande Religiosa, y contó así del libro de las Profesiones de dicho Convento. En este dia hubo Musica en la Iglesia de dicho Convento, y como la Madre Serafina era tan aficionada à la Musica, la movió el Señor su Alma à alabarle al fon de aquella. Como el Señor movia su espíritu exterior, llamaba à las Religiosas, y à todas las Almas à adorar al Señor, como verdadero Esposo de las Almas, y que obedeciesen à las Santas inspiraciones, y que esto era, llamarlas à un Dance, y por este camino llamaba à las Almas de Inglaterra, y à las otras Naciones, que viven en tinieblas. Rogaba por Inglaterra con mucha frecuencia la Madre Serafina. En toda esta fiesta siempre llevaba la Prima, y como dicen cabeza de Dance N. S. Madre Theresa de Jesus, y N. S. Maria Magdalena de Pazzi. Oxea en la vida de la Madre Serafina Bonastre c. 41. Pag. 288.

86 En el año de 1628. Aparecieron à N. Francisca del SS. Sacramento S. Juan Bautista, y el Evangelista, S. Francisco de Assis, San Bruno, y N. Madre S. Teresa de Jesus, sin duda à animarla à padecer como otras veces la exortaban. D. Miguel Batista de La Nuza en la Vida de la Madre Francisca del lib. 3. c. 3. Pag. (mihi) 197.

87 Razon es, dexar aqui memoria de la muerte feliz en la presencia de Dios de D. Lorenzo de Zepeda, hermano de N. S. Madre Teresa de Jesus: murió en este dia 26. de Junio. Del Año disputa el Comentador de las Cartas del tomo 2. sobre la Carta 55. n. 4. pag. (mihi) 186. fue su muerte repentina, pero no *improvisa*, pues vivió siempre como Cavallero muy Christiano, y muy espiritual, y al fin coadjutor de la Fabrica de la Santa Reforma Carmelita de su Hermana, en quanto pudo. A su Sobrino Lorenzo de Zepeda en dicha Carta dice la Santa n. 2. *Si yo pudiera escribir algunas cosas particulares de su Alma (de su hermano) entenderia Vm. la gran obligacion, que tiene à Dios de averle dado tan buen Padre, y de vivir de manera, que parezca ser su hijo. Mas en carta no se sufre mas de lo dicho.* El Comentador de dicha carta dice, que supo la Santa al mismo tiempo su muerte, y que no havia hecho más, que *pasar por el Purgatorio, y que ya estaba en el Cielo.* Y queriendo otro dia comulgar, vió, que venian alumbRANDO al SS. Sacramento hasta el Comulgatorio S. Joseph, y su dicho hermano D. Lorenzo de Zepeda. Vease toda la carta citada 55. del tomo segundo, y sus Notas eruditas,

DIA VEINTE Y SIETE.

88 El Autor del Año Teresiano, quiere, que lo que dicen las notas de la Carta 55. del tomo 2. de ellas. *Queriendo otro dia (la Santa) comulgar*, sea este dia, sobre, que está obscuro, pero si es así, como él dice, repito. Que queriendo en este dia comulgar N. S. Madre, S. Joseph, y su Hermano D. Lorenzo de Zepeda vinieron al lado del Sacerdote, que la traía el SS. Sacramento, alumbrandolo, como dos Pages de hacha. Andar vario al dia, en que murió el Hermano de N. Santa D. Lorenzo de Zepeda, y por sí fue en este dia, hago mención de su muerte, y que la Santa lo vió luego difunto, y después glorioso, como queda dicho. Su muerte fue en Domingo después de S. Juan, y como saben, este dia depende de la letra Dominical del año, y este se disputa: nada mas podemos decir, que lo hasta ahora dicho.

89 En el año 1568, estando en Valladolid un Cavallero calificado, llamado Rafaél Mexia Velazquez, ofreció à N. S. Madre una casa de renta, que tenía en Duruelo, y en él por instancia, y deseo de la Santa se fundó el primer de Frayles Descalzos, siendo esse Convento la Casa primera de N. P. Carmelitas Descalzos, y à quien llamó la Santa *el nuevo Belen Carmelitano*, de donde todos los demás Conventos nacieron, y como del Oratorio del Carmelo toda la Religión. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 14. pag. 250. col. 2. He puesto este dia por ser el mas natural,

como se infiere de lo que dice la Coronica.

90 En el año de 1587. Despacha Sixto V. la Bula: *Eximium quod in nobis elucet* en favor, y gloria de N. S. Reforma celebrando su observancia. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 45. n. 10. pag. 922.

91 Paulo V. habiendo recibido de España una Reliquia de N. S. Madre la colocó en S. Maria la Mayor entre la Reliquias de S. Ines, y Santa Emerenciana, y en este dia del año de 1622. celebrando Capilla en la misma Iglesia, con todos los cardenales en acción de gracias por la paz de Saboya, y restituido à Berceci, mandó el Pontifice, que se pusiera la Reliquia de N. S. Madre en el Altar, donde se celebraba la Miffa, lo que alegró à todos los Fieles. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 16. c. 1. n. 2. pag. 304.

DIA VEINTE Y OCHO.

92 Estando N. S. M. en la Ciudad de Toledo, dichos los Maitines de S. Pedro, y San Pablo, tomó un impetu grande, y un llanto muy extraordinario, de manera que parecia, tenia ansias de muerte, y que el corazon se le salía del cuerpo, y decia con esto unas palabras muy encendidas, de la dicha grande, que havian tenido estos Santos Apóstoles en morir con tales muertes por N. Señor, y jamás en la oracion podia pedir à N. Señor descansos, ni descansarlos, y no pedia, sino trabajos. Ribera en su vida lib. 4. c. 17. pag. 453.

93 Descaba Cristoval Rodriguez fundar en la Villa de Segura de la Sierra en el Reyno de Murcia un

un Convento de Carmelitas Descalzas, y un Colegio de la Compañia de Jesus, à quien estuviéran sugetas dichas Carmelitas, y por tanto escribió Christoval Rodriguez à N. S. Madre, que se hallaba en Avila, y en este dia del año 1568. le responde, en que haciendo memoria de sus hijas tan dadas, à la oracion, como se podia informar de varias Personas, y (dize), „ Si acertassen „ à ir por algunos de la Compañia „ de Jesus, que han estado por aca, „ y à mi me conocen, y lo han visto; „ porque ellos son mis Padres, „ y à quien despues de Nuestro Señor debe mi alma todo el bien, „ que tiene, si es alguno. Y una de „ las cosas, que me ha aficionado „ à estas Señoras, es saber, han „ tratado con estos Padres, y à servir à Vmd. en todo lo que pudiere. „ Porque no todas las personas espirituales me contentan „ para nuestros Monasterios, si no „ son las que estos Padres confiesan, „ y así casi todas las que están „ en ellos, y no me acuerdo, aora „ estar ninguna de las que he „ tomado, que no sea hija suya; „ por que son las que mas nos convienen, „ que como ellos havian criado mi Alma, hame hecho el Señor „ merced, que en estos Monasterios „ se haya plantado su espiritu. Y despues dice la Santa, que dejó mandado N. P. General Bautista Rubeo, que los PP. Jesuitas predicassen à N. Descalzas; pero dice la Santa, que la Compañia nunca tomaria à su cargo Convento de Monjas, y así se ve el amor de N. S. Madre à la Compañia. Refierelo el P. Bartolomé Alcazar, en la Historia de la Provincia de Jesuitas de Toledo, tom. 2. Decada 3. Año

IX. c. 1. §. 2. pag. 230. donde trae toda la Carta de la Santa.

94 En la Bula de Clemente IX. de 1668. se narra la sentencia dada en favor (entonces) de N. Padres Observantes de la Ciudad de Napoles, donde mandaba la Sagrada Congregacion: *Fratres Descalcias debere invitare Fratres Calceatos eiusdem Civitatis, eosque impedire non posse, quominus interviniant una cum dictis fratribus Excalceatis Processionē solemnē de Mense Octobris, & alterā Processioni Solemni de Mense Maij, in quibus deferatur Statua Sancta Theresia, fieri solitis, &c.* N. Bulario moderno t. 2. In Clemente IX. Constitut. 1. *Alias emanarunt* Pag. 549. Despues se rebocò esta Sentencia dada en nuestro favor, el que advierta, como oy están los Tribunales de la tierra, nada admirará en esta, y otras mudanzas.

EN EL AÑO TERESIANO.

95 N. Sor Josepha de San Florencio, de N. Monjas Observantes de Cañete la Real, fue muy perseguida del demonio: aora la trazaaba el demonio una persecucion domestica, y N. S. Madre Teresa de Jesus la previno para la paciencia: comenzaron las Monjas à molestarla con varios dichos, y llegó à ser tan sensible la persecucion, que quiso passar à otro Convento, para que sus hermanas quedaran en paz: esta era persecucion de los buenos, que con buena intencion ajustan el palo con mas fuerza: estando así tan affligida, aparecióla N. Santa Madre, que era su Maestra, y la consoló, diciendo: „ Sabete, hija, que estas in- „ culpable de todo quanto suce- „ de: quien causa todos estos rui- „ dos

dos, es el demonio por perturbar
 la paz de la conciencia, y à quien
 con especialidad hace el tiro, es
 à aquella Religiosa, quien està
 ignorante de todo lo que està
 haciendo el maldito: està quieta
 en esta casa; tèn paciencia,
 y no pretendas passarte à otra,
 que el Señor te ha escogido para
 aquí. Con la dulzura de estas
 palabras quedó consolada Sor
 Josepha, y no la faltò la paciencia
 en toda la persecucion. Dice el Autor,
 consta de relaciones M. S. de
 dicho Convento de Cañete.

DIA VEINTE Y NUEVE.

96 N. S. Madre Teresa de Jesus, en su vida c. 7. pag. (mih) 155. refiere: Que estando un dia del Glorioso San Pedro en oracion, (dixó)
 vi cabe de mi, ò sentí, por mejor decir, con los ojos del cuerpo, ni del alma no vi nada, mas pareciómeme, estava junto cabe mi Christo, y via ser él, el que me hablaba à mi parecer. Yo como estava ignorantissima de que podia haver semejante vision, diómeme gran temor al principio, y no hacia sino llorar, aunque en diciéndome una palabra solo de asegurarme, quedaba como solia, quieta, y con regalo, y sin ningun temor. Pareciómeme andar siempre al lado Jesu Christo, y como no era vision imaginaria, no via en que forma: mas estar siempre à mi lado derecho, sentialo muy claro, y que era testigo de todo lo que yo hacia, y que ninguna vez, que me recogiesse un poco, ò no estuviesse muy divertida, podia ignorar, que estava cabe mi. La Santa fue luego à preguntar de

esta vision à su Confessor, y allí verá el Lector lo que resultó de favor tamaño.

97 En el año 1573. se funda el celebrado Convento de la Peñuela, tan austero, y penitente, que podemos decir: que en el no havia otra Regla, que fervor, y mas fervor. Confagrò con su presencia à este Convento N. P. S. Juan de la Cruz, quando perseguido de sus propios hijos, padeció aquella persecucion, en la qual lo quisieron extrañar de España, arrojandolo à las Indias. La dicha fundacion escribe la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 10. pag. 433.

DIA TREINTA.

98 El Doctissimo Yepes en la vida de N. S. Madre Teresa de Jesus lib. 1. c. 18. pag. 129. refiere el favor de la Santa, continuado de la presencia de las tres Divinas Personas, diciendo, que la Santa dexò notado en un papel lo siguiente.
 Esta presencia de las tres Personas (que dixó al principio) he traído hasta oy, (que es dia de la Comemoracion de San Pablo) presentes en mi Alma, muy ordinario; y como estava mostrada à tener à Jesu-Christo siempre, pareciómeme hacia algun impedimento, ver tres Personas juntas, aunque entiendo, es un solo Dios, y dixóme el Señor, pensando yo en esto: que erraba en imaginar las cosas del Alma con la representación, que las del cuerpo, que entendiesse, que eran muy diferentes, y que era capaz el Alma para gozar mucho. Vease en Yepes, como profiguò el Señor en favorecer à N. S. Madre desde este dia.



JULIO.

DIA PRIMERO.

1 EN el año de 1629. N. Francisca del SS. Sacramento fue llevada al Cielo en espíritu, donde se halló gozando de aquellos bienes, que allí hay, y quitó Dios comunicarla, y tiene Dios para los buenos, y después de gran rato de este gozo, N. S. Madre la bolvió à su celda. D. Miguel Batista de La Nuza en su vida lib. 3. c. 14. pag. (mibi) 484.

2 En el año 1683. quando el Señor Arzobispo Cardenal D. Luis Manuel Portocarrero dificultaba, dar la licencia de fundar en Madrid el Convento llamado de S. Teresa, por razones prudentes, que para ello tenia, y estando enfermo, el Marques de Canales, dió à su Eminencia una Reliquia de N. S. Madre Teresa de Jesus, con la que mejoró, y dió la licencia, como él mismo refiere en su Carta à las Descalzas, y él mismo bendixo después, la Iglesia, y puso el SS. Sacramento y no se debe omitir, que dando noticia al Papa de la mejoría del Arzobispo, el embiado de este, se alegró mucho el Papa, y sonriéndose, le añadió: *Que en lo venidero debia estar atento, para entender aquello, que quiere Santa Teresa.* En que dió à entender, que sabia, que por la Reliquia de N. S. Madre havia logrado la salud. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios en la vida de

la Madre Maria Ana Francisca de los Angeles, y en su Apendize. n. 24. pag. 431.

DIA DOS.

3 En el año de 1566. profesó una de las primeras elegidas hijas del Convento de S. Joseph de Avila la Madre Maria de S. Joseph, y fue una de las quatro primeras, que allí recibió N. S. Madre Teresa de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 55. pag. 198. col. 2.

4 En el año de 1576. Escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à la Madre Maria de S. Joseph Priora de Sevilla, sobre muchas cosas, y la especial es, sobre el cuydado de su salud, y dice: *No me acuerdo à quien dexé encomendado, que cuidara cuenta (cuydado) con su salud. Sea la Supriora.* Estimaba mucho à esta Priora. N. S. Madre Cartas t. 2. carta 54. pag. (mibi) 250.

5 En el año 1609. en la Hermita de S. Joseph del Convento de N. Padres Carmelitas Descalzos de Cracovia, Corte de Polonia, fueron colocadas unas Reliquias de N. S. Madre, y patrocinó luego un Novicio, que padecía tan intenso dolor de dientes, que daba gritos hasta el Cielo. Refierelo la Coronica de N. S. Reforma de la congregacion de Italia, t. 2. lib. 3. c. 29. fol. 741. Esta Coronica, que hice traer desde Roma, y me costó muchos cuidados, me ha dado muchos dias de N. S. Madre.

EN EL AÑO TERESIANO.

6 Escribió N. S. Madre oy una carta à la Madre Ana de S. Alber-

to Priora de su Convento de Caravaca. Y dice el Autor, que no está impresa, si solo guardada en el Relicario de dicho Convento.

7 Adoleciendo en su Alma un Sacerdote llamado Juan de Támara, natural de Ciudad Rodrigo, de la pafsion de rencor contra una su criada, no podia decir Missa con quietud, por lo qual rogò à la Santa, le asistiessse, como lo havia hecho con otro Sacerdote, y logrò su peticion, dexandolo quieto, y en paz de amor su corazon.

DIA TRES.

8 Segun consta de las Notas de la Carta 55. del Tomo segundo de ellas n. 8. pag. (mihi) 187. en este dia entrò N. S. Madre en la Ciudad de Valladolid, à quien tanto honrò siempre con su presencia. Dichosa Ciudad! La Carta citada, y la Nota vease alli. Llevò aora à la Santa à esta Ciudad la obediencia del Vicario General para los fines entonces necesarios, y utiles à la S. Reforma.

DIA QUATRO.

9 En el año de 1579. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à la Madre Maria de S. Joseph, Priora de Sevilla, y la da noticia de la muerte de su hermano Lorenzo de Zepeda, y la dice: „ Pareciòmeme, „ no quiere Nuestro Señor pafse „ mucho tiempo sin que yo tenga „ en que padecer. Sepa, que ha „ sido fervido llevar consigo „ à su buen amigo, y servidor „ Lorenzo de Cepeda. Diòle un „ fluxo de sangre apresuradamente, „ que le ahogò, que no durò seis

„ horas. Havia comulgado dos „ dias havia, y murió con sentido „ encomendandose à N. Señor. Yo „ espero en su Misericordia, se fue „ à gozar de èl; porque estaba yà „ de fuerte, que si no era tratar en „ colas de su servicio, todo le can- „ saba, y por esto holgaba de estar „ se en aquella su heredad, que era „ una legua de Avila, que decia, „ andaba corrido de andar en „ cumplimientos.

10 „ Su oracion era ordinaria; „ por que siempre andaba en presen- „ cia de Dios, y su Mageltad le ha- „ cia tantas mercedes, que algunas „ veces me espantaba. A penitencia „ tenia mucha inclinacion, y así ha- „ cia mas de lo que yo quisiera; por „ que todo lo comunicaba conmigo, „ que era cosa estraña el credito, que „ de lo que yo le decia tenia; y pro- „ cedia del mucho amor, que me „ havia cobrado. Yo se lo pago en „ holgarme, que haya salido de esta „ vida tan miserable, y que estè yà „ en seguridad. Y no es manera de „ decir, sino que me dà gozo, quan- „ do en esto pienso. Sus hijos me „ han hecho lastima, mas por su „ Padre, pienso les hará Dios mer- „ ced. En varias partes se hace la Santa Panegyrista de este su herma- no Lorenzo, y era su Maestra de espiritu, y quien lo gobernaba. Dichoso con tal hermana! El dia, y año de la muerte de Lorenzo de Cepeda es casi disputado en las Notas de la Carta 55. de la Santa, t. 2. la aqui copiada està en el tomo 1. Carta 64. pag. 303. y alli escribe à la dicha Priora de tantas cosas, y tan menudas, que no admiro, diga la Santa, que la molestaban las cartas, siendo verdad, que la mo- lian tu santa cabeza.

11 Quería Dios manifestar el Celestial Tesoro, que tiene la Religión Carmelita en el Cuerpo de N. S. Madre, y así lo manifestó en el año de 1583, siendo su principal instrumento N. V. P. M. Fray Geronimo Gracian, Provincial entonces de N. S. Reforma: como aquí no se pueden compendiar las circunstancias, y milagros, que sucedieron, y se siguieron à la manifestacion de tan Santo Cuerpo, es preciso remitir al lector à la Coronica de N. S. Reforma t. 1. lib. 5. c. 30. pag. 853. y al P. Ribera en la Vida de la Santa lib. 5. c. 1. pag. 515. y siguientes. Allí verá el lector, quan admirable es Dios en sus Santos.

12 En el dia 30. de Mayo de 1627. havia visto la Madre Francisca del Santissimo Sacramento una multitud de Angeles, que con palmas hacian fiesta à la Santissima Trinidad, y oy en el mismo año vió una grande lucha de Angeles buenos, y malos, y como estos fueron vencidos, y lanzados al Infierno. Estando la Madre Francisca admirada de lo que se la mostraba, la apareció N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de sus hijas Ana de Jesus, y Catalina de Christo, y la dixo: „ Tu no sabes lo que significa esta lucha; pero to tiempo vendrà, que lo sepas, „ animate à padecer. Don Miguel Batista de Lanuza en su Vida, lib. 3. f. 7. n. 10. pag. (mih) 226.

DIA CINCO

13 En el año de 1681. N. Catholico Monarca Carlos II. Rey de España, habiendo heredado de sus Padres la devocion de N. S. Madre,

decretò su fiesta como se sigue.
 „ Por la particular devocion, que
 „ tengo à Santa Teresa, he resuelto,
 „ que en la Capilla se la haga
 „ fiesta el dia diez y seis de Octubre,
 „ con sermon, y Altar, como se acostumbra en la de San Fernando, y otros. Y os mando, que en esta conformidad dispongais, que se execute. Madrid, y Julio à 5. de 1681. Así decreto aquel Pijisimo Rey de España. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. l. 18. c. 5. num. 3. pag. 753. col. 2.

74 Dicese, que à N. Catholico Monarca Carlos II. Rey de España llegó la deseada noticia de la venida de su Esposa la Serenissima Doña Maria Ana de Neoburg en este dia, y se debió el favor à N. S. Madre, y lo refiere N. Pedro de la Concepcion en el Sermon de Honras de N. Madre Maria Ana Antonia de la Concepcion, n. 29. p. 464. Estaba Carlos II. sin consuelo, sin saber de la Reyna, que venia por mar, y así expuesta à tantos peligros, como saben todos, de borrascas, de enemigos de España, &c. Y con esta melancolia fuè al Convento de Santa Ana de Madrid, de N. Madres Carmelitas Descalzas, y hallando con la Madre Maria Ana, la explicò su dolor, como à Alma tan favorecida de Dios, diciendola: „ Maria Ana, aca vengo „ à consolarme contigo, porque „ sobre todos mis trabajos me halla „ con el mayor, que es, no „ saber de la Reyna; no sé si la „ havrán aprisionado los enemigos; „ encomiendala à Dios, y pidele „ disponga S. Magestad, se sepa „ quanto antes. La Madre diò al Rey una Estampica de N. S. Madre Teresa de Jesus, que traia consigo,

yle dixo: „ Señor, si V. Magestad dà
 „ palabra de hacer Patrona de España à N. Santa Madre , llegara la
 „ Reyna N. Señora al puerto dentro de tres dias. Y el Rey respondió: „ Maria Ana , à la Santa
 „ doy palabra, y à ti la mano, en señal de que me obligo à hacerlo , en la conformidad que me
 „ lo pides. La Madre Maria Ana quedó encomendando el negocio à la Santa , y el Rey bolvió à Palacio con mucha Fee de lograr el favor , y al dia tercero antes de las seis de la tarde vino la noticia del salvamento de la Reyna , y Esquadra: diò el Rey la noticia al Convento de la Santa , que se celebrò con la alegria que se puede pensar , y se dieron à Dios , y à la Santa las gracias por favor tanto.

DIA SEIS.

35 En el año de 1582, escribe desde la Ciudad de Burgos N. S. Madre Teresa de Jesus à la Madre Maria de S. Joseph Priora de Sevilla, quexosa de la Madre Ana de Jesus, fundadora de Granada, sobre haverla buuelto à embiar algunas Religiosas para dicha fundacion, y no con tanta honestidad, como era razon, y n. r. dice la Santa: „ No he dicho à V. R. quan en gracia me ha caido la quexa, que tiene con la Madre (Ana de Jesus) Priora de Granada, y con tanta razon, porque antes se lo havia de agradecer lo que hizo , y el embiarlas con tanta honestidad , y no en unos borriquillos, que las viera Dios, y todo el Mundo: así fuera Litera, y aun no lo tuviera yo à mal, no habiendo otra cosa, Dios me la guarde, mi hija, que

„ ella lo hizo muy bien , y à quien no le pareciere bien así, no le de pena, que son melindres, y estaria desabrada, como no se hacen las cosas, como las llevaban trazadas; mas yo creo que se haria todo bien. N. S. Madre Cartas t. 2. Carta 103. pag. (mihi) 316. Vease la ultima Carta del t. 1. pag. (mihi) 307.

16 La V. Madre Gregoria Francisca de S. Teresa hija fuya, y muy amada, hizo en este dia su ordinario convite à N. Señora, N. P. S. Joseph, Santo Angel Custodio, y à otros Santos, que solia invocar, para lograr su Patrocinio, para que supliesen sus faltas las muchas virtudes de su santidad; y luego, que recibió al Señor, se los diò este divino Señor presentes con N. Señora, S. Joseph, y N. S. Madre Teresa de Jesus, y su Angel Custodio, y aun la pareció, que havia mas, aunque no percibió, quienes fuesen. Todo la sucedió en vision intelectual, y aora la sucedia con frecuencia. Así asistia N. S. Madre à su querida hija Gregoria. Refierele D. Diego de Torres, y Villaroel en la Vida de la Madre Gregoria, c. 38. pag. 424.

17 D. Diego Fecet Notario de Numero de la Ciudad de Zaragoza, hombre rico, mas pio, debió à N. S. Madre la vida, como se lee en la vida de la V. Madre Feliciana de S. Joseph del Convento de N. Carmelitas Descalzas de S. Joseph de la misma Ciudad, lib. 3. c. 11. pag. 186. escrita por D. Miguel Batista de Lanuza. La Madre Feliciana agradecida à D. Diego Fecet le diò una Reliquia de N. S. Madre, para que de dia, y de noche llevase consigo: salió una noche de casa, y

notando, que no llevaba la Reliquia de S. Teresa, bolvió por ella à casa; pufosela al cuello, y al bolver à casa, un hombre malvado por detras, y à traicion le tirò una grande cuchillada con un Alfange, y lo derribò en tierra, y luego viò cerca de sí à N. S. Madre Teresa de Jesus, que lo havia defendido: diò à la Madre la noticia de todo, y que ella ofrecièse à la Santalo que quisièse, que por mucho que ofrecièse todo lo cumpliria; pues todo era menos, que su deseo, y obligacion. El Convento de San Joseph entonces era pobre, y le ofreciò quarenta mil escudos, con tal, que fuera Convento, donde entràran sin dote, ni gasto alguno las hijas de Notarios de Numero de dicha Ciudad, y otras, que despues de ellas señala: la Religion no advirtiò este contrato, y se disputò, como verà el curioso en la celebre respuesta de Don Matias Bayetola, y Cabanillas, Impresa en Zaragoza por Pedro Gil, año 1623.

18 No pudiendo Don Diego Fecet derramar sus Tesoros en el Convento de S. Joseph, determinò fundar (como lo fundò) un Convento de S. Teresa, donde oy entran las llamadas sin dote, y en este dia (assi se nota) à seis de Julio, entre las quatro, y cinco despues de medio dia del año de 1623. Notario Juan Moles, mayor en dias, otorgò la Escritura de fundacion de dicho Convento, con las condiciones alli escritas, y examinadas por el grande ingenio de Don Diego Fecet. Hallasse esta escritura en las Noras de dicho Moles en el Convento de Santa Teresa, y en la dicha respuesta Apologe-

tica, pag. 1. Alli verà el lector la grandeza de animo de este grande Notario, y Ciudadano de Zaragoza. Aprobò esta grande, y copiosa fundacion Gregorio XV. en su Bula dada en Roma à 22. de Junio del año 1622. Muriò dicho Don Diego Fecet antes de concluirse la fabrica (en todo magnifica) del Convento; pero es tradicion en este, que vino con N. S. Madre Teresa de Jesus à la Fiesta de la Dedicacion de su hermosa Iglesia.

19 En el año de 1707. començò à caer piedra en los terminos del Lugar de Pueyo, vecino à Huelca, y Barbastro, y acudiendo los Fieles à la veneracion de la Reliquia de N. Madre, que gozan, cesò luego al tocarla de la Iglesia. Se refiere en el Año Teresiano dia 12. de Abril, y yo pongo en su dia esse favor.

DIA SIETE.

20 En el año de 1575. aprobò el V. P. M. Fray Domingo Bañez, del Orden de Santo Domingo la Vida eserita por obediencia por N. S. Madre Teresa de Jesus, y dice la Coronica de N. S. Reforma, que se presume, que esta aprobacion es la que se hizo por orden del Santo Tribunal de la Inquifision, despues que mandò recoger dicha Vida, en el año de 1574. quando estaba en Veas. Oy vâ al principio de la vida de la Santa, y dice bien dicho V. P. M. Ninguno puede saber mejor que yo los particulares favores, y mercedes, que Dios hizo à la Madre Teresa de Jesus, porque la confesò muchos años, y la examinè en confesion, y fuera de ella,

y hize de ella grandes experiencias, &c. Veaſe la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 36. pag. 880. y ſiguiente.

21 En el año de 1562. aprobò Pio IV. las Conſtituciones , que N. S. Madre formò para ſu primer Convento de San Joſeph de Avila. La Rota Relat. *Virtutum S. Therēſie*. Art. 7. fol. (mihi) 73.

22 En el año de 1629. N. Francisca del Santifſimo Sacramento fue llevada, como otras veces, al Infierno , y haviendo viſto alli à aquellos infelices condenados, viendoſe en la celda, donde N. S. Madre la bolviò, comenzò à llorar, y apareciendola Chriſto N. Señor en el dia ſiguiente, la conſolò, diciendola: *Que artos auxilios les havia dado ſu Mageſtad; pero, que ellos los quiſieron perder.* Don Miguel Baſtiſta de Lanuza en ſu Vida lib. 1. cap. 5. n. 19. pag. (mihi) 43.

DIA OCHO.

23 Como ſea difícil vencer à una voluntad, dada à mandar, à la obediencia, N. S. Madre Terēſa de Jeſus rehuſaba dár el Habito à Doña Elena de Quiroga Viuda, y con hijos, y aſi eſcribiò deſde Soria al Licenciado Peña, Capellan de la Capilla Real de Toledo, para que dixefſe al Señor Arzobifpo, Hermano de Doña Elena. „ He eſtado con el Padre Prior de la „ Caſa de Santo Domingo de eſte „ Lugar (Soria) que es Fray Diego de Alderete, y tratámos mucho rato ſobre el negocio de mi „ Señora Doña Elena, diciendo „ yo à ſu Paternidad, que la havia „ dexado (quando poco ha, que „ eſtuyè alli) con mas eſcrupulo

„ de cumplir ſu deſeo. Su Paternidad tiene tan poca gana, como „ yo, que no lo puedo mas encarecer, y quedò concludido (ſobre „ las razones, que yo le dixè, de „ los delmanes que podian ſucedèr, que ſon las que yo traygo „ harto miedo) que era muy mejor eſtarſe en ſu caſa; que como noſotras no las queremos recibir, queda libre del voto; por „ que fuè de entrar en eſta Orden, y que no eſtà obligada à „ mas, que pedirlo. Diòme mucho conſuelo, que yo no ſabia eſto. N. S. Madre t. 2. de Cartas, carta 59. pag. (mihi) 195. No obſtante las razones de la Santa, fue admitida en la Orden Doña Elena, y fue grande Religioſa. Es neceſaria mucha prudencia para examinar tales vocaciones. Vi en una ocaſion à un labrador, que no ſabia leer, preguntado en converſacion familiar, ſi ſeria Frayle, ſi enviudàra, y luego reſpondiò, que no; porque (decia) ha quarenta años, que gobierno caſa, y mando, y ſe me haria duro el obedecer; pero ay caſos (pocos) en que ſe debe atropellar contra eſta, y otras razones; porque hay luz eſpecial de Dios, que domina todas las razones de la prudencia humana.

EN EL AÑO TERESIANO.

24 Coſas raras trae la casualidad, ò mejor dirè, la Providencia divina. Acabo de eſcribir el caſo de Doña Elena, à quien N. S. Madre reuſaba admitir, y ocurre otro caſo, caſi ſemejante. En eſte miſmo dia del año de 1676. haviendole propueſto à votos para

Religiosa Corista, ò de velo negro una Señora Viuda, del Lugar de Barrameda, à demàs de otras quatro, que dias havia, se havian votado; esta Señora tuvo alguna contradiccion de algunas Religiosas: fundabasse la contradiccion en decir, que esta Señora era vieja, y que las viejas solo venian à que las sirvieran, y no à servir; mas no obstante salió con la mayor parte de los votos. En esta ocasion apareció N. S. Madre Teresa à N. Sor Josepha de San Florencio en su Convento de Monjas Carmelitas Observantes de la Villa de Cañete la Real (donde sucedia el caso) y la dixo, que esta Señora es de buen entendimiento, virtuosa, y rica; y que en su tierra, donde pudiera estar estimada, y querida, y con lo que tenia hacer muchas limosnas, clamaban por ella, y que todo lo despreciaba, y dexaba por servir à Dios, y que S. Magestad lo hacia, y que no era vieja, como pensaban, fuera de que las viejas, que dexan el mundo por servir à Dios en la Religion, son mozas: Esta, pues, dixo N. S. Madre, es buena para Priora; para conocerlas yo, no necesito de mas, que tender la vista, y mirarlas à todas. Es grande, y singular el zelo, que N. Santa Madre Teresa de Jesus tiene en esta casa, y es verdad; y cita el Autor las relaciones, que tenia de dicho Convento. Si todas las viejas, que piden el Habito, vieran examinadas, y aprobadas por Santa Teresa de Jesus, ningunas las negara el voto; pero como se dice: *Hoc opus, hic labor.* Los Confessores podrán decir mucho; pero no siempre todo. Ora-

ciones en tal caso. Veasse al fin de la Vida de Sor Maria Francisca de San Antonio, Religiosa de la Concepcion del Convento de la Villa de las Cuevas de Cañarte en Aragon, que diò à luz en años passados. En la memoria de la Madre Sor Josepha de la Concepcion, otra vocacion semejante, acertadas aunque pocas se aciertan.

DIA NUEVE.

25 En el año de 1569. fundò N. S. Madre Teresa de Jesus su Convento de Monjas de la Villa de Paltrana, con el titulo de la Concepcion, usando la Santa de su mucha prudencia en esta fundacion (yo creo, que la fuè necesaria) por los lances, que sucedieron. Veasse la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 28. pag. 302. Este Convento desertò la Santa, à quien no faltaba animo para tanto, y tenia razon, porque si el Convento no ha de ser para seguirse en él la observancia, para que vale el Convento? No uno solo, sino algunos ha desertado N. S. Reforma, como se lee en su Coronica. La Señora de Evoli Doña Ana de Mendoza quiso vestirse despues el Santo Habito, y lo vistió: entrò en el Convento, no con el animo de obedecer, sino de mandar, y así en pocos dias despues causò tales disgustos à las Religiosas, y especialmente à la santa Priora la V. Madre Habel de Santo Domingo, que bien aconsejada ésta, partiò con sus Monjas del Convento, encaminandose à Segovia, y por la mañana se hallò la princesa sola en el Convento, y sin Convento: todo narra la dicha Co-

ronica en su lugar; de donde se infiere, que muger muy Noble, y que ha mandado como Princesa, ha menester mucho amor de Dios, para doblarse, y obedecer; siempre he dicho, que el bronce no se dobla, sino con fuego. En las relaciones de este mes, parece, que me figuen, y persiguen las Viudas: hay de todo, y permite Dios todo por los altos fines de su Providencia; pero Dios nos libre de una muger sobervia, para nada le faltaràn razones, y antes espirará, que le falte el aliento para replicar. Con tales, lo mejor es callar.

26 En el año de 1640. murió en el Convento de N. Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Valladolid la V. Madre Maria de S. Alberto: vecina oy à su muerte, pidió, y la obedecieron las Religiosas, trayendo à su vista el fero, y se cantò el *subvenite*, anegandose todas en lagrimas, y ella en consuelo. Preguntada de quien la asistia, si padecia alguna congoja, respondió, que no, porque me asisten (dixo) N. Señor, S. Joseph, y N. S. Madre Teresa de Jesus, y el Angel Custodio. Y así entregò alegre su Alma à su Criador. La Cronica de N. S. Reforma, t. 5. lib. 22. c. 12. n. 16. pag. 809.

DIA DIEZ.

27 En el año 1571. fue N. S. Madre Teresa de Jesus elegida Priora de su Convento de la Encarnacion de Avila por el Visitador Apostolico el R. P. M. Fr. Pedro Fernandez Dominico, con consulta, y parecer de los Definidores de N. S. Provincia de Castil-

la, y temiendo la Santa alborotos, que podian nacer de esta eleccion, lo sintió mucho, como Santa, y rogaba al Señor la consolasse, y el Señor la concedió todo consuelo, como ella dexò escrito en la Adicion à su vida, y dice: „Estando un dia despues de „la octava de la Visitation enco- „mendando à Dios un hermano „mio en una Ermita del Monte „Carmelo, dixè al Señor; no sè „si en mi pensamiento (por que „està este mi hermano donde tie- „ne peligro su salvacion) Si yo „viera, Señor, un hermano vues- „tro en este peligro, que haria „por remedialle? Parecia me à mi, „que no me quedaria cosa, que pu- „diera por hacer. Dixome el Señor: „O hija, hija mia, hermanas mias „son estas de la Encarnacion, y te „detienes. Pues ten animo: mira „que lo quiero Yo, no es tan difi- „cultoso, como te parece, y por „donde piensas perderàn estas ca- „sas, ganaràn lo uno, y lo otro: „no resistas, que es grande mi „poder. Y con estas palabras la Santa se animò à ser Priora de las que Christo llamò *Hermanas suyas*. La Santa en dicha Adicion, y la Cronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. cap. 49. num. 2. pag. 368.

28 N. SS. Padre Sixto V. en el año de 1587. despachò su Bula: *Cum de statu*, en que celebra à N. S. Madre, y su Santa Reforma con elogios singulares. La Cronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 45. n. 10. pag. 922. En esta misma Bula concede à N. PP. Carmelitas Descalzos facultad para dividir la Provincia, que era ya grande en otras, que narra el P.

Rivera en la Vida de la Santa lib. 3. cap. 10. pag. 266.

29 En este dia del año de 1561. nació el V. P. Fr. Juan Bautista de la Concepcion, fundador de la Santa Reforma de PP. Trinitarios Descalzos, como dice su Coronica; y es preciso no callar aqui la Profecia de N. S. Madre à cerca de este Gran Reformador. En un viage pasó N. S. Madre Teresa de Jesus por la Villa de Almodovar Patria de esse V. Padre: sus Padres Marcos Garcia, e Isabel Lopez la dieron Posada, y regalaron, y agradecida la Santa como otro Samuel en casa de Isai Padre de David, dixo à Isabel: la traxera à su presencia à sus hijos, que eràn ocho, y alzando un poco el Velo, los fue mirando la Santa de uno en uno, y dixo à la Isabel. Vm. Patrona tiene aqui entre estos ocho, dos, que el uno de ellos ha de ser mi Santo, Patron de muchas Almas, y Reformador de una grandiosa Casa, que se verá, y este Niño era el V. P. Fr. Juan Bautista, Reformador del Orden de la Santissima Trinidad; al otro llamado Antonio, predixo muchos trabajos, y lo confesò el en las informaciones, que se hicieron para la Beatificacion de N. S. Madre, y se puede ver lo restante de sus Profecias en la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 3. c. 33. pag. 507. y la Coronica de PP. Trinitarios Descalzos, tom. 1. lib. 1. c. 35. y no he querido defraudar al lector la noticia de tan grande Reformador, nacido en este dia, y tan favorecido de N. S. Madre Teresa de Jesus, y despues de su Santa Reforma.

30 En el año de 1599. Clemente VIII. despachò su Bula De Reli-

gioforum quorumlibet statu, en que nombrò S. Santidad Visitador Comissario, y Prelado Superior de los M. RR. Padres Agustinos Descalzos de Italia, con facultad de hacer leyes à N. V. P. Fray Pedro de la Madre de Dios, natural de la Ciudad de Daroca en Aragon, y Comunicò à essa Santa Reforma el Espiritu de N. S. Madre, con tanta prudencia (tan necesaria en esse officio) que se hizo amable, y amado de toda la Congregacion, y le veneran como de su Habito por sus raras virtudes. Este fue fruto de N. Santa Madre, que se hacia toda, todo para todos.

31 En el año de 1629. fue arrebatada N. Francisca del Santissimo Sacramento, sin saber como, y se hallò en el Cielo, gozando (en su modo) de aquellos inesefables bienes, aunque por breve rato, y luego la bolviò à la Celda N. S. Madre Teresa de Jesus, donde se hallò sola, triste, y llena de lagrimas. Què podia tener traspassada desde el Cielo, al valle de esta! D. Miguel Batista de Lanuza en su Vida lib. 2. c. 11. pag. (mih) 165. n. 23.

32 En la Villa, y Convento de N. S. Reforma Profesò N. V. Ambrosio de S. Benito, habiendo vestido el Santo Habito, que N. S. Madre con sus hijas cosió por sus manos para este Fr. Juan de la Miseria, y Fr. Baltasar Nieto (despues de Jesus) y cumplió N. S. Madre la palabra de venir à su Profesion, como le havia ofrecido, y al vestir el Habito Santo, dixo N. Fray Ambrosio Mariano de S. Benito à N. S. Madre: *Madre nuestra, ya que V. R. me vistió el Habito, pidale à Dios, que me asiente bien,*
y me

y me haga perfecto Religioso. Bien creo, que le alcanzó la bendicion de la Santa, segun despues cuydò de la perfeccion Religiosa. La Coronica de N. S. Reforma, tom. 3. lib. 9. c. 7. n. 5. pag. 24.

DIA ONZE.

33 No contento N. Santissimo Padre Sixto V. con la Bula que despachò en el año de 1587. que comienza: *Cum de statu, &c.* en el dia de ayer, oy onze de Julio del mismo año despachò otra, que comienza: *Reddium*, en que celebra la Santa Reforma de N. S. Madre, y à esta su Fundadora con varios elogios, dignos de su zelo, y devocion à N. S. Madre. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 45. num. 10. pag. 922.

En el año 1576. en Toledo escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à su querida hija la Madre Maria de San Joseph, Priora de Sevilla, sobre su salud, y otros negocios varios, y politicos de la Religion. Cartas de la Santa, t. 2. carta 80. Pag. (mih.) 247.

34 En el año de 1577. escribe à la misma M. Maria de S. Joseph, y tratò de tantas cosas, que bien dà la carta à entender quan grande Muger era N. S. Madre. Como las Religiosas de Sevilla havian padecido tantos trabajos, dicele: *Bien la exercita* (Dios à la Priora) *y todas de esta hecha quedan Personas para ir à Guinea*, esto es, à buscar el Martyrio, como la Santa lo intentò, siendo niña, y tanto las dice para animarlas à mas padecer. La M. Maria la embiaba de Sevilla algunas cosillas, y el portes; y la Santa, graciosa como ella la dice: *Pague Dios à V. R. tanto re-*

galo, como me haze. Debese de soñar alguna Reyna, y embiar el Porte. Habla de una Novicia, que el Arzobispo de Sevilla queria entrar en su Convento, y à la Santa no la gustaba; porque la decian, era Beata melancolica, y el Arzobispo podia darla dote, pero no vocacion; y al fin la Santa quiso mas agradar à Dios, que al Arzobispo. Cartas de la Santa, t. 2. carta 92. pag. (mih.) 282.

35 El Convento de NN. Madres Carmelitas Descalzas de S. Joseph de Zaragoza ha tenido varios sitios. Primeramente se fundò, donde oy en el año de 1760. estàn los Padres Agonizantes: despues en el sitio donde oy està la Iglesia de los Padres Dominicos de San Ildefonso, y ultimamente donde oy se vè, y fue su traslacion en este dia del año de 1603. Las Madres dexaron la casa, sin haver prevenido otra donde parar, despues buscaban casa, y no hallaban, y N. S. Madre desde el Cielo huvo de cuydar de buscarla. Ofreciòlas una un Cavallero de la misma Ciudad, llamado Luis Lopez: el motivo que tuvo para ofrecerlas la casa, no fue de parte de ellas, sino de su Madre Santa Teresa: Dixo Luis, que durmiendo le fue aviso, el oir, que le decian en voz clara: *vende tu casa, y huerta à mis Hijas las Carmelitas Descalzas.* Ameneciendo fue al Convento, y no sabiendo, que las Religiosas buscaban casa, por haver vendido la que habitaban, tuvo por sueño el aviso; pues veia à las dichas en casa propia: y así bolviò à su casa sin preguntar cosa alguna; pero sucediendole el aviso pasado dos noches mas, con
de-

deseo de acertar , fue à buscar à Diego Fecet , y le preguntò , si acafo las Descalzas bulcan casa? Y respondiendole , que si , entendida la necesidad las vendiò el sitio , y huerta , que oy poseen; y así por negociacion de N. S. Madre lograron el bello sitio , que havitan , y oy en el dicho año se trasladaron à el , llevando el SS. Sacramento de N. Convento del Carmen alli vecino. Don Miguel Batista de Lanuza en la fundacion de este Convento lib. 1. c. 3. y siguientes , y en la Vida de N. Madre Isabel de Santo Domingo , lib. 4. cap. 34. pag. 639. y yo en *Teresa de Jesus , Triunfante despues de muerta.* cap. 41. pag. 231.

36 Eh este dia del año de 1645. tuvo la V. Magdalena de la Sma. Trinidad; Monja Cisterciense del Monasterio de S. Ildefonso de la Villa de Ocaña, la celebre Revelacion , que trae la Coronica de N. S. Reforma t. 7. lib. 27. cap. Preliminar n. 9. pag. 29. Mostròla el Señor las Religiones varias , como casas hermosas , y en la ultima , que era en la apariencia pequeña , y de nuevos edificios , de agraciada arquitectura , y sobre la puerta estava pintada una corona de oro , y esmaltes blancos , con un Rotulo , que decia : *Santa Teresa.* Esta es la Orden , y Religion de Carmelitas Descalzas , coronada de oro de la Vida contemplativa , que figuen , y esmaltada de las obras puras , y llenas de toda candidez , y de Gracia , las que les ganó con Dios su Reformadora Santa Teresa , y profigue con varios elogios de la Santa , y de su Reforma , diciendo sus ocupaciones perfectas , como el Se-

ñor la daba à entender , y concluyò por aora el Señor , diciendola : *Esta Religion es mi casa de delicias , y mi quitapesaes , y Alcazar , que tengo en la tierra , y ha de subir en perfeccion sobre las demás Religiones de mi Iglesia , como sube , y se levanta el hermoso cipres sobre el somillo , y dice la V. Magdalena : y esto me lo havia dicho otra vez , havia mas de seis años. Veasle toda la Revelacion en el lugar citado , que omito por ser largo.*

DIA DOZE.

37 En el año de 1576. desde Toledo escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à Felipe II. Rey de España , para que pidiesse al Papa la separacion de Provincia de N. PP. Descalzos de los Observantes , y le pide sea Provincial N. P. M. Gracian. O Juicios de Dios inapeables! Así se acercaba la Cruz de este Grande Carmelita Descalzo. N. S. Madre t. 2. de sus Cartas , Carta 19. pag. (mihi) 2. y veasle ella , y en ella el deseo de paz , que deseaba la Santa en su Religion.

38 En el año de 1599. la Madre Isabel de la Cruz Priora entonces de Madrid , movida de una Señora leglar de espiritu valiente , fundò en la Ciudad de Alcalà de Henares un Convento de Carmelitas Descalzas , con tanto rigor , y aspereza , que querian imitar à las antiguas Monjas Carmelitas de Egipto , y Tebaida: desagrado à N. S. Madre alta extrabagancia , y apareciendo oy à la Priora , dos solos meses despues de la fundacion , la reprendiò asperamente , diciendola : *que quèn*

La metia, en alterar sus Constituciones, y otras cosas, que la atemorizaron: temió esta Priora, pero el amor propio la hizo seguir su primer intento por ser ya publica dicha austera fundacion. N. S. Madre, que en la fundacion la havia asistido, pero sin amor, y mostrandola enfado, la castigò, llenandola de piojos, con todas las del Convento, y conociendo su desvario, dexaron el Convento en la vida comun, y regular de la Santa Reforma, y ha dado insignes hijas à la misma. No siempre lo mejor es lo mejor, sino lo que agrada mas à Dios. Mas vale la obediencia, que el Sacrificio, porque de otra manera todas las fundaciones huvieran parado en invenciones caprichosas: Hay una Regla por ella se mide cada Religion la perfeccion de sus Individuos. Vea se la Coronica de N. S. Reforma, t. 3. l. 10 c. 11. pag. 206. y siguientes. N. S. Madre es Madre, no solo de santidad, sino de prudencia, en que excedió à quantas mugeres veneran las Coronicas.

39 En el año de 1627. Apareció N. S. Madre Teresa de Jesus acompañada de sus hijas las Madres Ana de Jesus, y Catalina de Christo à N. Francisca del SS. Sacramento, y mostròla la Santa mucho amor de Madre, y la encomendò las virtudes de la Humildad, y obediencia. Refierelo D. Miguel Batista de Lanuza en su Vida lib. 3. c. 5. pag. (mih) 352.

40 En el año de 1616. N. Fr. Joseph de Jesus Maria mandò al R. P. Fray Diego de San Joseph, Definidor General, tomara un cuchillo, y con èl cortò el pie derecho del cuerpo de N. S. Madre Teresa

de Jesus, y se remitió à su Congregacion Carmelita Descalza de Italia, donde Paulo V. con toda la Corte Romana lo adorò, y comenzò à hacer milagros, como en España. Consta del testimonio, que trae el Año Teresiano, dia 25. de Mayo.

DIA TRECE.

41 En el año de 1569. N. S. Madre por sí misma colió los Habitots, para vestir à N. P. Fray Baltasar Nieto, Carmelita observante de Andalucia, y Grande Hombre, y à otros dos; y todos tres fueron las piedras fundamentales del Celebre Convento de N. S. Reforma, en la Villa de Paltrana, que se fundò por N. S. Madre oy en dicho año, y con mucha solemnidad se pulo el Santissimo Sacramento. La Coronica de N. S. Madre, tom. 1. lib. 2. c. 28. pag. 303. y siguientes. Advierto, que lo que dice la Coronica de N. Fray Juan Bautista Mantuano, Carmelita Observante de Italia, no habla de aquel celebre General de N. Orden, llamado tambien Fr. Juan Bautista, y por excelencia *Mantuano*, que era ya muerto, sino de otro de su nombre. La Coronica en el lugar citado pag. 305. y doy la noticia en Gloria de N. Observancia. El dicho Fr. Juan Bautista Mantuano oyò, que en España se comenzaba Reforma de la Religion en Monjas, y deseoso de ayudar à la de Frayles, vino à España: estando embarcado le apareció N. Señora, y le dixo: *A qué vãs à España? Si a reformar mi Orden, ya yo tengo allà dos hijos mios, y de tu misma Nacion, que con su misma vida,*

nitencia, y exemplo ayudan á la Reforma de los Religiosos. Moltrole los vestidos de sayal, y descalzos; y desapareció la vision. Despertó, y como no le traía el deseo de ser Reformador, sino de la Reformacion, prosiguió su viage, vino á Madrid, y pasó á Toledo, y viendo un dia passar al Padre Mariano Descalzo, alegróse mucho de verlo, y el Habito, que N. Señora le havia mostrado; y passando á Pastrana halló alli á Fray Juan de la Miseria, tambien Descalzo: conocióle, abrazóle, y dió gracias á Dios por ver los buenos principios de la Reformacion de la Orden, y bolvió á Italia lleno de consuelo. No puedo dár mas noticia de este Fray Juan Bautista Mantuano, distinto del General.

42 En el año de 1571. hizo N. S. Madre renunciacion de la regla mitigada por la siguiente cedula, que trae con otros en su Vida el P. Rivera, lib. 3. c. 1. pag. 22. dice así: *Digo yo Teresa de Jesus, Monja de N. Señora del Carmen, Profesa en la Encarnacion de Avila, y ahora de presente en S. Joseph de Avila, donde se guarda la primera Regla (y asta ahora yo la he guardado aqui con licencia de N. Reverendissimo Padre Fr. Juan Bautista Rubeo, que tambien me la dió, para que aunque me mandasen los Prelados, tornar á la Encarnacion, alli la guardasse) que es mi voluntad de guardarla toda mi vida, y así lo prometo, y renuncio todos los Breves, que hayan dado los Pontifices para la mitigacion de la dicha primera Regla, y con el favor de N. Señor pienso, y prometo guardar hasta la muerte. Y porque es verdad lo firmo de mi nombre. Fecha á trece de Julio de 1571.*

Teresa de Jesus, Carmelita.

43 Esta Cedula original se conserva entre las otras Reliquias del Convento de NN. Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Calahorra, como dice la Coronica de N. S. Reforma, tom. 3. lib. 10. c. 4. num. 10. pag. 174. Dichoso Convento!

44 En el mismo dia, mes, y año hizo semejante Renuncia la Madre Inés de Jesus, prima hermana de Santa Teresa, y despues de la firma de la Inés de Jesus, se firman los testigos. *Præsens fui el Maestro Dace. Præsens fui Francisco Salcedo. Fray Marianus de Santo Benedicto, præsens fui. Præsens fui Julian de Avila. Hallème presente Fray Juan de la Miseria.* Y despues de las firmas se lee la siguiente: *Yo Fray Pedro Fernandez, Comissario Apostolico de la Provincia de Castilla, de la Orden del Carmen, acepto la dicha renunciacion á seis de Octubre de 1571. años, en Medina del Campo.*

Fray Pedro Fernandez.

La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 49. pag. 368. num. 6.

DIA CATORCE.

45 N. V. Madre Maria de Jesus, Terciaria de N. Orden, que en el mismo año, y mes tuvo aviso de Dios, para fundar Convento de Carmelitas Descalzas, despues de ver, y tratar á N. S. Madre Teresa de Jesus, y enseñarla á cerca de N. Regla, cosa, que la Santa ignoraba, y haver traydo de Roma, donde fué á pies descalzos, la licencia para la fundacion, alcanzó facultad para fundar en la Ciudad de Alcalá de Henares, de el Governador del Arzobispo de Toledo Don Gomez Tello Giron, en este dia 1563.

La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. c. 56. num. 6. pag. 203.

46 En el año de 1582. corrió en la Ciudad de Sevilla un contagio, en que murieron muchos, y N. S. Madre, que sabía que sus hijas las de Sevilla estaban libres de esta enfermedad, escribe de Burgos à la Madre Maria de San Joseph Priora, y entre otras cosas la dice: *Harto consuelo me dió su carta, de que me dice: que no están malas, ni aun les duele la cabeza. No me espanto, que, segun la rezan en todas las casas, estén buenas, y aun Santas havian de estar con tantas rogativas como tienen. Yo à lo menos, tengo siempre un cuydado de ellas, que no se me olvidarán. Creame, que no deben de estar aparejadas; pues no se mueren entre tantos como se lleva Dios de esta Ciudad, el me las guarde, &c.* Así predicaba N. S. Madre desengaños, y el amor à sus hijas. N. S. Madre, Cartas, t. 2. carta 10. pag. (mihi) 317.

47 En el dia de San Buenaventura fue (en vilion) presentada en el Juicio de Dios la V. Madre Josepha de Santa Inès, del Convento de Benigamin, y el Señor la hacia cargo de muchos descuydos, y especialmente del que tuvo un dia al sacar la olla de las legumbres, que se la cayó al suelo por estar algo consentida, y se derramaron las legumbres, y la Comunidad se privó de este plato. En esta residencia asistían N. Señora, acompañada de algunos Santos, y especialmente de S. Buenaventura, y fue tanta la feveridad, con que el Señor la reprehendió esta falta, que N. S. Madre Teresa de Jesus interpuso sus ruegos, y estos juntamente con los de la Virgen Santísima, y demás San-

tos, recabaron del Señor, diese vida à Sor Josepha, para que se enmendasse; y S. Buenaventura la dixo: queria el Señor, padeciese mucho en este valle de lagrimas. D. Vicente Tosca en la Vida de Sor Josepha, lib. 1. cap. 3. pag. 43.

DIA QUINCE.

48 En el año de 1570. embarcado con quarenta Jesuitas el P. Ignacio Acebedo, para ir al Brasil à predicar le Fee de Christo, dió la Nave Catholica en poder de una Francesa Hugonota, y amenazando el Capitán Herege à todos con la muerte, el P. Ignacio se armó con una Imagen de N. Señora, que traía consigo, y excitaba à todos los suyos al martyrio, como lo padecieron, siendo muertos todos por el Herege Francès, y el P. Ignacio arrojado al mar, alido de la Santa Imagen, no murió, sino que llegó con la Santa Imagen al Brasil, donde se venera esta Santa Imagen, y se llama, por el P. Acebedo N. Señora *Azebediana*. Vió N. S. Madre, en esse tiempo, subir al Cielo à estos Ilustres Jesuitas, Martyres de Christo, como escriben Dolz en su Año Virgineo en este dia. N. Fray Joseph de Santa Teresa en *Flores del Carmelo*, y Vida de N. S. Madre, pag. 467. y Cien fuegos en la Vida de San Francisco de Borja, lib. 5. c. 11. y dice este Autor, que sobrefalía entre estos Heroes de la Compañia de Jesus, el Hermano Francisco Perez Godoy, pariente cercano de N. S. Madre Teresa de Jesus. Los dichos Autores dicen por extenso esta Historia, donde se podrá ver.

49 En este dia rezaba N. Sagrada

da Religion de la division de los Apoitoles , que llamaron Fiesta de la *Vocacion*; y rogando à Dios la Santa no la vinieran arrobamientos en publico, y quando havia grande concurso , y Sermon: el Señor la llevó à estos favores , y quando sucedian, dice la Santa , que se echaba en tierras; pero à Dios no se puede resistir. La Santa en su Vida , cap. 20. pag. (mih) 107.

50 En este dia , vigilia de la gran Festividad de N. Señora del *Carmen*, el Nuncio Apostolico diò facultad à NN. Padres Carmelitas Descalzos para formar Provincia separada de los Observantes , como dice la *Coronica* de N. S. Reforma, t. 1. lib. 4. c. 38 y N. Fornari en su *Anno Carmelitano* en este dia, y 14. y 15. de Octubre.

51 La Madre Casilda de S. Angel, hija de Doña Catalina de Tolosa , que en N. Santa Reforma se llamó Catalina del Espiritu Santo, viò la gloria en este dia , apareciendola N. Señora del Carmen , acompañada de un Exército de Religiosos , y Religiosas del Carmen , y viò à su Madre con grandè gloria, y resplandor , y à ella sola conoció; siendo esta Catalina la nueva felicitas de N. S. Reforma , que consigo le diò siete hijos , merecia la asistencia de N. Santa Madre , que no dudo estaba en esse Exército; pues la Santa fue tan favorecida de dicha Catalina en la trabajosa fundacion de Burgos. La *Coronica* de N. S. Reforma, tom. 3. lib. 12. cap. 41. num. 6. pag. 654.

EN EL AÑO TERESIANO.

52 Estando muy afligido , con un recio dolor N. Hermano Fray

Agustin del Niño Jesus en este dia , en que se disponia el Altar para el dia de mañana , hincandose de rodillas , adorò el Viril , donde estaba la Reliquia de N. S. Madre Teresa de Jesus , y diciendola : *Madre Santissima muy malo estoy , saname*, se levantò sano , y con grande consuelo de su Alma.

DIA DIEZ Y SEIS.

53 En este grande dia de N. Sagrada Religion, quiso la Gran Reyna del Cielo, y del Carmelo, que N. Francisca del Santissimo Sacramento la viera dando el Santo Habito , y Escapulario à N. P. S. Simon Stoch. Traia N. Señora consigo à las dos Catalinas, Martyr, y de Sena , y à N. Madre Santa Teresa de Jesus, y à las Venerables Madres Catalina de Christo, y Ana de Jesus: *Dixòla , como queria mucho à la Religion del Carmen, por ser tan suyas; pero la advirtió , que eran pocos los que ganaban la Indulgencia de los Sabados, la Sabatina; porque no se disponian con las circunstancias , que son necessarias.* Habló con ella palabras muy regaladas , y la consolò mucho. Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca lib. 3. cap. 8. num. 22. pag. (mih) 236.

54 En el año de :::16. apareció Maria Santissima N. Madre à la V. Magdalena de San Joseph , Carmelita Descalza , de las primeras , que en Paris entraron en N. S. Reforma, y vestida de blanco, y la dixo: que su Orden , la S. Reforma Teresiana , padeceria una grande persecucion entonces ; pero que lograria con su favor la paz , que todos deseaban , y que ella la protegeria.

En la Vida de Magdalena de S. Joseph, cap. 19. pag. 142.

55 En otra ocasion apareció à la misma Madre Magdalena la Reyna del Cielo, vestida de Habito del Carmen, y la dixo: que su Hijo, estando aun Viadora en la tierra la dixo, hablando de N. Religion: que se renovaria en los ultimos tiempos, y que se serviria mucho en ella à su Magestad, y la feria muy agradable, y que se cumplan esas promessas en los favores, que el Señor hacia aora à su Religion. En la misma Vida, cap. 20. pag. 93. entenderàn la dicha Profecia muchos de N. S. Reforma, y yo quiero creerlo así; pero han de advertir todos, que Santa Teresa dixo de N. observancia: que se renovaria en el fin del mundo, y así parece, se ha de entender de una, y otra. La Revelacion es rara; pero tambien lo son otras con verdad; no està aun revelado todo lo que se puede revelar. La M. Magdalena de San Joseph, Francesa, fue grande Carmelita Descalza, y así merece mucha Fee.

56 En el año de 1580. passando N. S. Madre Teresa de Jesus por Villa-Robledo, Noble Villa en el Arzobispado de Toledo, à la fundacion de Villanueva de la Xara, dexò en dicha Villa radicada la devocion de N. Santissima Madre de Dios del Carmen, y desde entonces muchas personas devotas han vestido el Habito de N. Sagrada Religion (y algunas tambien entero) y en aquellos tiempos se erigió una Capilla de N. Señora del Carmen, colocando en ella una bella Imagen suya, que hizo, y hace muchos prodigios.

57 Se fundò para este dia una

devota Cofradia, y fiesta de N. Señora del Carmen, y celebrò essa Villa la fiesta con grande solemnidad: despues en el año de 1654. se fundò un Beatorio de Terciarias Carmelitas, y en el año de 1729. quedò formado Convento de Monjas Carmelitas Descalzas, como oy es, y deixo aqui esta memoria, porque es originada del zelo, y devocion de N. S. Madre Teresa de Jesus. Consta lo dicho de la Vida de la V. Madre Agueda de la Natividad lib. 1. cap. 8. y siguientes.

DIA DIEZ Y SIETE.

58 Pio IV. por su Breve expedido en Roma en este dia del año de 1565. aprobò las Constituciones, que N. S. Madre hizo para su Convento de San Joseph de Avila. Veanse los Historiadores celebres de la Santa; Rivera, y Yepes, y veràse claro, que N. S. Madre hizo Constituciones, y la Coronica de N. S. Reforma t. 1. lib. 1. c. 50. pag. 179. y siguientes.

DIA DIEZ Y OCHO.

59 No habiendo hallado hasta aora caso particular de N. S. Madre para este dia, hame parecido llenarlo con su Desposorio con Christo, que celebrò la Santa con su Divino Esposo, siendo Priora de su Convento de la Encarnacion, en el año de 1572. su oficio comenzò despues de trece de Julio, y así doy el suceso admirable de esse Desposorio Celestial en sus palabras. *Entonces (dize) representòseme por vision imaginaria, como otras veces, muy en lo interior (Christo) y diòme su mano de-*

recha, y dixome. Mira este clavo, que es señal, que serás mi Esposa desde oy. Hasta aora no lo havias merecido. De aqui adelante no solo como Criador, y como Rey, y Dios mirarás mi honra, sino como verdadera Esposa mia. Mi Honra es tuya, y la tuya mia. Hizome (dice) tanta operacion esta merced, que no podia saber en mi, y quedè como destinada: y dixè al Señor: que ensancháse mi baxeza, dè no me hiciesse tanta merced: porque cierto no me parecia lo pod'a sufrir el natural, y assi estuve toto el dia muy embebida. He sentido despues gran provecho, y mayor confusion, y astringimiento, de ver que no sirvo nada por tan grandes mercedes. Hasta aqui N. S. Madre, y se puede ver lo restante en la Coronica de N. S. Reforma t. 1. lib. 2. c. 51. pag. 379.

EN EL AÑO TERESIANO.

60 Aviendo logrado singulares Victorias contra el demonio N. V. Sor Josepha de S. Florencio Carmelita observante del Convento de Cañete la Real, oy N. S. Madre Teresa de Jesus su Protectora, despues del triunfo la apareció, y dixo: *Ta no te apretará tanto el demonio en las tentaciones, porque ve, que no puede sacar fruto alguno; mas echará por otro camino, levantandote muchos testimonios.* Dice el Autor consta de las Relaciones, que tenia de dicho Convento.

DIA DIEZ, Y NUEVE.

61 Descando N. S. Madre Teresa de Jesus la perfeccion de la Orden con la paz de sus Individuos, escribiò en este dia à Felipe II. Rey

de España, para que se formasse Provincia separada de sus Descalzos, y dice la Santa: *Veo, que la Virgen Nuestra Señora le ha querido tomar por amparo para el remedio de su Orden.* Y despues le añade: *Harto nos havia al caso, si en estos principios se encargasse à un Padre Descalzo (que llaman Gracian) que yo he conocido aora, y aunque mozo, me ha hecho alabar à N. Señor lo que ha dado aquella Alma, y las grandes obras, que ha hecho por medio suyo, remediando à muchos, y assi creo, que le he escogido para gran bien de esta Orden.* Santa mia, inozo, y Provincial? No sabia aora la Santa lo que sucedió à Gracian despues de muerta ella. N. S. Madre en su Carta, que no anda entre las impressas, y se hallará en marmol en la vida de N. M. Gracian t. p. c. 11. fol. 38. pag. 2.

62 En el año de 1627. vinieron à consolar à N. Francisca del SS. Sacramento las dos Santas Catalina Martir, y de Sena, S. Margarita, y S. Teresa con sus Hijas Ana de Jesus, y Catalina de Chritto. Tenia la Madre entonces no pocos trabajos, y necesitaba de consuelo. D. Miguel Batista de Lanuza en su Vida lib. 3. c. 2. pag. (mih) 318. num. 8.

63 Muriò en la Ciudad de Valencia N. Fr. Francisco de Santa Maria Aragones, llamado el *Serafico*, por su mucha, y cordial devocion à N. S. Madre Teresa de Jesus, y despues de su muerte apareció acompañado de N. S. Madre en Madrid à la Duquesa de Montalvo, avisandole la hora de su muerte. La Coronica de N. S. Reforma t. 7. lib. 28. c. 15. n. 15. y 16. pag. 144.

EN EL AÑO TERESIANO.

64 Llegando en el año de 1650. El P. General de N. S. Reforma Fr. Geronimo de la Concepcion al Convento de Alva en este dia visitò el Brazo , y Corazon de N. S. Madre Teresà de Jesus : tomò en sus manos el S. Brazo , y lo adorò , y despues al Santo Corazon , y de repente (*cosa, que jamàs en toda mi vida me havia venido al pensamiento*) vi en el mismo Corazon de la Santa , que le ocupaba un Ecce Homo , que mostraba el medio cuerpo , el rostro muy hermoso , y con manto colorado , y coronado de espinas , y tan claro , como si fuera persona viva , y estuviera detras de una vidriera de christal , cuya vista , aunque al principio me alterò con la novedad , luego me fofsegùe , y tenia la vista fixa mirandola sin decir nada. Y habiendo estado asì un breberato , comenzò el P. Fr. Gregorio , y luego todos los demàs en alta voz , mudado el color , y decir : Padre nuestro , no ve V. R. à N. S. Madre , y que està aqui , y ha venido à visitarle? Todos lo vemos claramente. Pero yo , como tenia los ojos fixos en el Ecce Homo , respondi : No veo yo à N. S. Madre , y estuve quieto , y los demàs proseguieron en la demostracion de aquella maravilla , que veian . . . Despues alzando los ojos , y perdiendo la vista del Ecce Homo , vi à N. S. Madre con el Habito de la Orden , y con capa blanca , y con velo negro , el rostro muy hermoso , y como de poca edad , y algo encendido : : : y volviendo despues à mirar el corazon , volvi á ver en la primera Imagen del Ecce Homo. Hasta aqui la Relacion de dicho General , la qual , dice el Autor , se conserva en el

DIA VEINTE.

65 En el año de 1617. N. P. S. Elias (en este dia grande de su fiesta por su celebrado Rapto al Parayò) y en su compania del Profeta Enoch tuvieron con N. Francisca del SS. Sacramento largo razonamiento. *Contaronla los lances, que han de tener sus Martyrios , y otras cosas tocantes al fin del Mundo. Alabaron à N. S. Madre Teresa de Jesus , que estava presente , y à su Reforma. Y dixeron à la Madre Francisca: Que havia muchos buenos entre los Christianos , y que era ella de los escogidos. Y como à quien havia de conseguir esta felicidad hizo N. P. S. Elias singulares demostraciones de amor , y volviendose à N. P. S. Elias S. Teresà le dixo: Padre mio , he aqui esta Hija , que es nuestra : diòla el Santo la bendicion , y desapareciò la vision. Refierelo D. Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca lib. 3. c. 2. n. 9. pag. (mihi) 318.*

66 En el año de 1628. Apareciò tambien N. P. S. Elias acompañado de N. S. Madre Teresà de Jesus à la misma Madre Francisca. *Acariciòla con mucho amor , como suele un Padre á una hija , que se lo merece. Dixola muchas cosas , y S. Teresà al Santo Profeta : Esta es Nuestra Hija , y dandola la bendicion el Santo desapareciò. El mismo Autor lib. 3. c. 3. n. 32. pag. (mihi) 334.*

67 En el año de 1629. Bolviò à aparecer N. P. S. Elias à la Madre Francisca del SS. Sacramento,

acompañado del S. Profeta Enoch, y dixola muchas cosas de las que han de suceder en el fin del Mundo, y que hasta este tiempo havia de durar la Reforma Carmelita Descalza: mostró mucho amor, como á hija, que tanto merecia sus favores.

68 Aquí dexaré notada otra Aparicion de N. P. S. Elias, que refiere allí el mismo Autor lib. 2. c. 12. n. 24. pag. (mihí) 282. Bolvieron (dice) S. Elias, S. Agustín, Santo Domingo, y S. Francisco á aparecer á N. Francisca del SS. Sacramento, y con ellos S. Alberto (el de Sicilia) y N. S. Madre Teresa de Jesus con sus fidelísimos Hijos S. Juan de la Cruz, y P. M. Gracian, y sus hijas Catalina de Christo, y Ana de Jesus, y dieron todos la enorabuena á S. Teresa de tener en su Religion tal Hija, como la Madre Francisca, diciendo tambien aquellos Santos Fundadores: *Que tambien era suya: y la dixerón: que llevasse en adelante el socorro de las Almas, porque en esto agradaria mucho á Dios.*

DIA VEINTE, Y UNO.

69 Concluida la fundacion de la Villa de Pastrana en el dia nueve de Julio del año de 1569. No habiendo traído consigo mas de dos Monjas embió á Madrid por Isabel de S. Geronimo, y Ana de Jesus, que havian vestido allí el Abito, y de la Encarnacion trajo otra. Acabada esta, se bolvió á Toledo, donde se necesitaba mas de su presencia, por ser Convento recién fundado. Llegó aqui vispera de la Magdalena, y en el coche, que ella havia venido, embió á la Madre Isabel de Santo Domingo, por

Priora de Pastrana, y á la Madre Ana de los Angeles Priora, que era de Malagon, traxo para que lo fuese de Toledo, y lo fue muchos años. Ribera en la Vida de la Santa lib. 2. c. 15. pag. 199.

70 Nuestro Santísimo Padre Clemente IX. en el año de 1668. mandó poner en el Breviario Romano el Oficio de N. Santa Madre Teresa de Jesus *sub ritu duplici*, y de precepto á todos los Eclesiásticos *utriusque sexus*. N. Bulario moderno, t. 2. In Clemente IX. pag. 552.

71 En el año de 1627. Urbano VIII. Concedió la Bula del Patronado de España de N. S. Madre, Teresa de Jesus, aunque despues oponiendose la Iglesia Santa de Santiago, y otras, fue revocada. Bullar. Roman. In Urbano VIII.

DIA VEINTE Y DOS.

72 En el año de 1688. profesó en su Convento de S. Joseph de Avila, la Madre Maria de Christo, y por ser de las doze primeras, es digna de esta memoria. La Coronica de N. S. Reforma, tom. 1. lib. 1. c. 55. Pag. 198.

73 No escribió N. S. Madre todos los favores, que recibió de el Señor, ni tendria tiempo para ello: La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 52. num. 9. recogió de papeles sueltos, el siguiente. Un día de la Madalena estando la Santa con una amorosa embidia, de lo mucho, que el Señor havia amado á aquella Santa, le dixo. *A esta tuve por amiga, mientras estuve en la tierra, y á si tengo agora, que estoy en el Cielo. Y confirmó el Señor este favor por algunos años en el mismo dia de la Madalena. Año de expoficion la Coronica, dicen-*

do: no se pretende igualdad con la Magdalena Penitente, sino que parece, la quiso decir: que à Santa Magdalena la tuvo por Amiga, estando en la tierra, quando tenia necesidad de los servicios, y socorros, que le hizo en vida, en muerte, y sepultura; y esto para nuestro exemplo; pero à N. S. Teresa la tenia amiga estando en el Cielo, libre de estas necesidades. La Santa solia decir; que si se hallàra en el Cielo, no tendria embidia de que aquel Santo tuviera mas, y mas gloria, si solo de que le amara al Señor mas que ella, y así lo que dixo la Santa, fue un impetu de amor, que la dexaba extatica.

74 En todo tenia la Santa deseos de morir; pero dice (en su Vida por el P. Ribera lib. 4. c. 10. pag. 399.) *El deseo, è impetus grandes de morir se me han quitado, en especial desde el dia de la Magdalena, que determinè de vivir de buena gana, por servir mucho à Dios, sino es algunas veces, que todavia el deseo de verle, aunque mas le deseño, no puedo.* Santa mia, no es facil vencer esse deseo, sin una santa resignacion en la voluntad de Dios.

75 En el año de 1579. escribe la Santa à Sor Maria de S. Joseph, Priora de Sevilla, y refina su amor la Santa, diciendola: *Hija mia, y y con quanta razon la puedo llamar así; porque aunque yo la quiera mucho, es aora tanto mas, que me espanta: y así me dan deseos de verla, y abrazarla mucho.* Quien no havia de amar à una encantadora soberana, como amorosa Santa Teresa! Dala avisos de Confesores, de que tanto se ha dicho, y escrito en N. S. Reforma, que ya confunde la multitud de escritos. La Santa t. 1.

de Cartas, carta 61. pag. (mihi) 286.

76 En el año de 1627. vino à visitar à N. Francisca del Santissimo Sacramento Santa Magdalena, con su hermana Santa Marta, y N. S. Madre Teresa de Jesus, y la exortaron mucho al fervor en los Santos exercicios, y en especial à la penitencia, y que padeciese con fino amor de Dios. Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, lib. 3. cap. 2. pag. (mihi) 19.

77 En este dia vistió la primera en Flandes, el santo Abito de Carmelita Descalza Doña Margarita Manrique, que en la Religion se llamó *Margarita de Jesus*. Refierele en la Vida de Ana de Jesus, su celebre Coronista el P. M. Angelo Manrique, lib. 7. c. 3. Pag. 83. y es digna de esta memoria, por ser la primera de Flandes; pero era Española.

78 La Madre Magdalena de San Joseph, primera Professa del Convento primero de Francia (de la Encarnacion) de N. Reforma fue muy favorecida de su Santa Patrona Santa Magdalena, como se escribe en su Vida.

79 Llegando N. V. Magdalena de S. Joseph, primera Professa, Carmelita Descalza de Francia à fudar à la Ciudad de Leon de la misma Francia, la apareció en la misma figura, como quando vivia, y la dió la bienvenida Santa Maria Magdalena la Amante de Jesus, apareciendola despues de la Comunión con mucho resplandor, y gloria, y la dixo: como el Señor la havia llenado de su amor, tratando con el en la tierra con tanta familiaridad, y que el demonio le hizo mucha contradicción en esse su amor

amor à Jesus ; pero que jamás la pudo vencer , fino que perseverò en este Divino amor. En su Vida, lib. 1. c. 24.

80 Apareció à N. Magdalena la misma Santa , segunda vez, en Leon de Francia , en el espíritu , y la dixo, que la asistiria en los negocios de la Orden , y que cuydaria de las Almas , que se la encomendaban. En su Vida lib. 1. c. 24.

81 En otra ocasion la dixo la misma Santa : que ella vivia en Jesus, y Jesus en ella : en otra ocasion dice : que entregò N. Magdalena à la Santa todas las almas , que ella cuydaba , porque la Santa las encaminaba à Dios , y las comunicaba las virtudes, que la Santa adquiriò en la soledad. En su Vida , lib. 2. c. 9. pag. 347.

82 Santa Maria Magdalena revelò à N. Madre Magdalena de San Joseph, Primera Professa, Carmelita Descalza en Francia , la fundacion del segundo Convento de Carmelitas Descalzas en Paris , en la Parroquia de S. Nicolas de los Campos. En su vida. lib. 1. c. 25. pag. 120.

DIA VEINTE Y TRES.

83 En el año de 1563. N. V. Maria de Jesus, Terciaria de N. Religion (de quien dixe en el 14. de este mes) fundò su Convento de Carmelitas Descalzas de Alcalá de Henares (oy se llaman las Descalzas de la Imagen) con tanto rigor , que dice la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. cap. 56. num. 7. pag. 203. que fue necesario templarlo; y para ello fue escogida N. S. Madre Teresa de Jesus, y ordenò, que las Monjas de esta Casa llevasen *alpargatas*, como las de sus Conventos;

pero la Venerable Maria de Jesus siempre fue sin ellas : Muriò en el año de 1580. que llamaban del *Catarro*, de que murieron en toda la Europa innumerables.

84 Nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII. concediò en el año de 1726. el Oficio de la Transverberacion de N. Santa Madre à N. Padres Carmelitas Descalzos de España, è Italia, y oy està concedido à N. Observancia. Consta de Decreto dado este dia , y año dichos.

EN EL AÑO TERESIANO.

85 En el año de 1674. dudabasse mucho de la Profesion de una Novicia en el Convento de N. Carmelitas observantes de la Villa de Cañete la Real , como fuele suceder por razones, que cada individuo puede tener en tales casos; y apareciendo N. S. Madre Teresa de Jesus à su querida Sor Josepha de S. Florencio, la dixo : *si algunas te preguntaren , que haràn , ayudalas à que le den el voto ; porque aunque al principio se dexò llevar de aquella tentacion , no la volveria à dar mas ; y que aunque no tenia mucho entendimiento, era muy pura , y que el tiempo lo manifestaria.* Con esto , à dos que la preguntaron, dixo : *Yo no tengo voto; pero si lo tuviera , se lo diera*, y así dicha Novicia profesò. Dice el Autor , consta de las Relaciones, que tiene de dicho Convento.

DIA VEINTE Y QUATRO.

86 En el año de 1611. en este dia, (como està averiguado por los Autores que trahen el caso) se viò el zelo de la Honra de Dios, en que ardia el pecho de la grande Hija de
Cc Elias

Elias N. S. Madre Teresa de Jesus. Abreviare el caso por no molestar con su tan proliza narración. Un fugato joven, y dominado de su pasión aplazó para conversacion deshonestá la Iglesia de NN. Madres Carmelitas Descalzas de S. Joseph de la Ciudad de Zaragoza: Entrando en la Iglesia se sentó en un banco, esperando á la mugercilla perdida, que era el objeto de su pasión. Estando allí vió salir de la Sacristia una Monja Descalza del todo, con su velo cubierta, hermosísima, y con mucho resplandor, especialmente en el pecho, y cabeza: vista la monja se puso á temblar el Mancebo; pasó la Monja por toda la Iglesia con mucha gravedad, hasta cerca del Altar mayor, è hizo allí oracion al Santísimo Sacramento de rodillas: levantandose despues, y hecha su inclinacion al Santísimo Sacramento, con rostro severo se encaminó al sitio, donde estaba el Mancebo, y le dixo con voz severa *Qué queria decir? Que no bastaba, que las casas, y Ciudades de los Christianos estuviesen hechas plazas, de conversacion contra Dios, sino que tambien queria en presencia de Jesus Sacramentado, cometer tales delitos, y delirios? Que se acordasse de las Santas inspiraciones, que debia á la Misericordia de Dios. Que no las despreciasse. Que mirasse lo que hacia: que advirtiesse lo que debia á N. Señora la Madre de Dios: Que por el Alto Dios, que si mas volvía allí con semejantes tratos á profanar la Casa, y Templo de las Virgenes, sería castigado.* Y dicho esto, y hecha una reverencia al Santísimo Sacramento, se fue por donde vino. Quedó el Mancebo como fuera de sí, y despues visitó el Santo Habito de N. S. Refor-

ma en el Convento de S. Joseph de la misma Ciudad, y se llamó Fray Gerónimo de la Madre de Dios. Consta todo por deposicion suya, dada en 23. de Diciembre de 1613. aunque con otro nombre; pero el que le dá la Coronica, es el dicho, Refierele D. Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib. 4. c. 36. num. 3. pag. 650. y en la fundacion del Convento de dichas Monjas de S. Joseph lib. 1. cap. 8. pag. 65. y la Coronica de N. S. Reforma, tom. 3. lib. 9. c. 10. num. 4. pag. 42.

DIA VEINTE Y CINCO.

87 Al Convento de N. Señora de la Encarnacion de la Villa de Cuenca ha hecho N. S. Madre raros favores. Uno diré oy, porque dicen, sucedió oy, y lo refiere la Coronica de N. S. Reforma, t. 2. lib. 6. c. 48. num. 7. pag. 166. col. 2. Un dia llamó al Torno de este Convento por la parte interior, como suelen hacer las Torneras: oyeron los golpes algunas Religiosas, y entre ellas, la que cuydaba del Torno. Acudieron á la novedad, y hallaron, que Catalina Gonzalez, muger sencilla, y de buena vida, decia á la Portera: Señora, quien es una Monja muy Santa, que se llama Teresa de Jesus? Respondiòla: No hay tal Monja en casa, ni sabemos, haya havido otra en el orden, que N. S. Madre Teresa de Jesus. Oyendo esto la buena muger, sintió un temblor muy grande, segun se entendió del temor reverencial á tan grande nombre, y dixo: Pues aqui ha llegado á este Torno, y me llamaba, haviendome preguntado, cómo estaba de mi brazo (á quien los Medicos jamás han podido curar) me

(añó)

sandò, bendiciendome, y yo me sentí luego buena, como si nunca huviera estado mala.

88 Santiago el Mayor, Patron de España favoreció siempre à N. S. Reforma, como se puede notar en los Diarios de la Vida de N. Francisca del Santísimo Sacramento, y oy no callarè el favor, que hizo al Convento de San Joseph de Avila. Refierèlo la Coronica de N. S. Reforma, tom. 2. lib. 8. c. 40. num. 6. pag. 562. Viò N. V. Madre Ana de S. Bartholomè, que el Demonio iba dando bueltas por el Convento de S. Joseph de Avila, y con sus compañeros infernales subia por sus cercos. Pulola turbada la vision; pero luego Dios la serenò. Viò, que entraban en el Monasterio S. Juan Evangelista, San Joseph, Santiago, y S. Bartholomè, vestidos todos ricamente, con Ornamentos Sacerdotales. Precedia S. Juan con un vaso Real Dorado, en que traía agua bendita, y la iba echando por el Convento, y bolviendose à la Madre Ana, la dixo: *Nosotros guardaremos este Monasterio*, y así lo hicieron, mientras duraron aquellas tentaciones de las Monjas por los Confesores, que tanto turbò à N. S. Reforma.

89 El V. P. Baltasar Alvarez, Jesuita, que asistió à la Santa Madre mucho, no solo en el Gobierno de su alma, sino tambien en la fundacion de su santa Reforma, murió en Belmonte en el año de 1580. como dice en su Vida el V. P. Luis de Lapuente cap. 52. fol. (mih) 229. Pag. 2. y el P. Alonso Andrade Jesuita, en el Comento de los Avisos de N. S. Madre, tom. 2. c. 1. dice: que N. S. Madre viò subir al Cielo la Alma de dicho P.

Alvarez con grandísima gloria. Et-to no lo dixo en su vida el V. P. Luis de Lapuente, y fue sin duda, porque entonces no lo sabia, y solamente dice en su Vida citada cap. 53. fol. 231. pag. 2. lo que se sigue: *La Santa Madre Teresa de Jesus supo la muerte de este Santo varon, estando ella en Medina del Campo, y sin poderse contener, estuvo mas de una hora llorando, y diò cabal razon de sus lagrimas, porque havia de hacer mucha falta à muchos el V. P. Alvarez, como es cierto, la hizo, así à la Santa, como à otros.*

DIA VEINTE Y SEIS.

90 En su carta 61. del tomo 1. pag. 286. dice N. S. Madre à su querida hija Maria de S. Joseph, restituída yà à su Priorato de Sevilla, por N. P. M. Fray Angelo de Salazar, en 28. de Junio de 1579. que dia de Santa Ana partiria à Salamanca, donde estaria algunos dias de asiento.

91 La Madre Maria Ana de Jesus, hija primera del Convento de N. Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Granada, y una de las ocho, por quienes dixo N. Señor à la Madre Ana de Jesus: *Amoldalas tu, que yo las doraré.* Muriò en este dia del año de 1612. haviendo precedido à su muerte una visita tan admirable, como de N. Señora, S. Joseph, y de N. S. Madre Teresa de Jesus, que la favorecieron, como acostumbra con sus devotos. La Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 13. cap. 24. num. 6. pag. 768.

92 En el año de 1624. muere en el Señor N. V. Ana de S. Agustín, apareciendola mi Señora Santa

Ana con su Divino Nieto , y su Hija N. Señora , y N. S. Madre Teresa de Jesus. Instaba su Divina Magestad llevar oy al Cielo à N. V. Madre Ana , y tanto , que rogando por su salud à N. S. Madre Teresa de Jesus , las Religiosas , y una seglar llamada Ana Pardo , respondió la Santa à esta: *Esto no puede ser, porque el Señor va muy apriessa disponiendo à mi hija Ana de S. Agustin; porque los Cortesanos del Cielo desean tenerla consigo , y assi el Señor dió esse gusto à estos.* La Coronica de N. S. Reforma , t. 4. lib. 16. c. 48. num. 5. pag. 519. Lease el dia 29. de Junio.

93 En el año de 1628. Apareció mi Señora Santa Ana , acompañada de su Hija N. Señora , de su Esposo S. Joaquin , y S. Zacarias , Padre de S. Juan , y de N. S. Madre Teresa de Jesus à N. Francisca del Santissimo Sacramento , y la hicieron muchos favores N. Señora , y su Madre mi Señora Santa Ana. D. Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca lib. 3. c. 3. num. 36. pag. (mihi)

334.

EN EL AÑO TERESIANO.

94 N. Sor Josepha de San Florencio , Carmelita Observante del Convento de Cañete la Real vió , estando en Missa , que N. Señora , y Santa Teresa vistieron una ropa blanca à un Sacerdote , quando decia Missa , señal de la pureza de su Alma , y Sor Josepha dió las gracias al Señor por este favor. Dice el Autor , consta de las Relaciones de dicho Convento.

DIA VEINTE , Y SIETE.

95 Estando la Santa en la Ciu-

dad de Valladolid escribió à su amado Hermano Lorenzo de Zepe- da , y le dà cuenta , como los negocios de la Orden iban bien. Habiale de un Caliz , que havia comprado , y dice : *Es todo de Plata: creo contentará à Vm. como esos, que dice de esse Metal , me mostraron uno , que tienen acá : y con no haver muchos años , y estar dorado , ya ha dado señal de lo que es , y una negrura por de dentro del pie , que es asco.* Luego me determine à no le comprar assi , y pareciome , que comer Vm. en mucha plata , y para Dios buscar otro metal , que no se sufria. No pensè hallarle tan barato , y de tan buen tamaño , sino que este vrguillas de la Priora con un amigo , que tiene , por ser para esta Casa , lo ha andado concertando. N. S. Madre t. 1. de Cartas , Carta 34. pag. (mihi) 196.

96 En el año de 1720. La Sagrada Congregacion de Ritus (sub Clemente XI.) concedió à N. S. Reforma la Missa nueva de N. S. Madre , y en verdad , es muy propria de la Santa. Consta de su Decreto.

DIA VEINTE , Y OCHO.

97 En el año de 1577. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à la Madre Maria de S. Joseph Priora de Sevilla , que debia de padecer trabajos , y la dize : *Mucho me pesa , de que tenga tantos trabajos , y de sus calenturas de V. Reverencia , mas quien desea ser Santa , mas que todo esso ha de passar :: Yo me estoi ruin de mi cabeza , y todos estos dias he estado con cuidado de saber de su salud :: Quanto à entrar essa Escalavilla , en ninguna manera resista , que à los principios de las casas , muchas*

cosas se hacen fuera de lo que se ha de hacer, y no tiene, que tratar con ella de perfeccion, sino de que sirva bien, que para frayla poco importa y podráse estar sin hacer Profesion toda su vida, sino es para ello. N. S. Madre t. 2. de sus Cartas Carta 91. pag. (mihi) 279.

EN EL AÑO TERESIANO.

98 N. Padres Carmelitas Defcalzos flamencos dedicaron, y titularon con el nombre de Santa Teresa su Convento de la Ciudad de Mons. Dice el Autor, consta por las listas Generales, que el logró.

DIA VEINTE Y NUEVE.

99 En el año de 1610. en presencia de el Señor Nuncio Apostolico la Madre Ana de Jesus fundadora de su Convento de la Ciudad de Bruselas dió con todas sus Religiosas la obediencia à N. V. P. Fr. Thomas de Jesus, y sus sucesores: havia rogado à los Prelados de N. S. Reforma de España, admitiesen esta obediencia, y no habiendo logrado el si, la dieron à los Prelados flamencos. Manrique en la Vida de la Madre Ana de Jesus lib. 7. c. 7. pag. 105.

EN EL AÑO TERESIANO.

100 En el año de 1672. hubo una inquietud entre una Religiosa de velo negro, y otra de velo blanco en el Convento de N. Monjas Carmelitas observantes de la Villa de Cañete la Real, y N. Sor Josepha de S. Florencio, acudió à N. S. Madre Teresa de Jesus,

que la dixo: Hija, nadie se quema, que no se meta en el fuego; si una se mete en él, es necesario, que Dios haga un milagro, para que no se quemé, si tu huyes de él, yo te ayudaré à salir de él. Ha hecho bien la Priora, de mandar à la que dixo las palabras pesadas, que entrasse con una mordaza en el Refectorio, y quedò Sor Josepha consolada. Dice el Autor consta de las Relaciones, que tiene de dicho Convento.

DIA TREINTA.

101 En el año de 1628. apareció Christo N. S. à N. V. Francisca del SS. Sacramento, acompañada de N. S. Madre Teresa de Jesus, y la dixo: que no hundia el Mundo por los que le sirven fielmente, y que ella era de ellos. Y N. S. Madre, puesta de rodillas pidia al Señor por los pecadores, poniendole por delante los muchos buenos siervos, que tenia, y entre ellos à su Hija Francisca, en quien tanto se agradaba su Magestad. D. Miguel Batista de Lanuza en su vida lib. 3. c. 13. n. 50. pag. (mihi) 282.

102 En el año de 1629. apareció N. S. Madre Teresa de Jesus à N. Francisca del Santísimo Sacramento, acompañada de sus quatro Hijos, N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo, quando comenzaba à hacer ejercicios en la Hermita, donde la visitò la Santa algunas veces. D. Miguel Batista de Lanuza, en el lugar citado, lib. 3. c. 6. num. 31. pag. (mihi) 219.

EN EL AÑO TERESIANO.

103 Nuestra Sor Josepha de S. Florencio , Carmelita Observante de N. Convento de Cañete la Real , en el año de 1676. havien- do estado de vela una noche en ejercicios en el Coro , asistiendo alli N. S. Madre , que la dixo algunas cosas para su confessor , du- do despues , y recelo , si havia sido ilusion lo que havia sido favor de N. S. Madre , y la desengañó la Santa , adorando la cruz del san- to Rosario , que tenia en las manos , y la añadió : *Nunca avrás oido , que el demonio haya llegado à la Cruz , y besandola : Yo soy Teresa de Jesus.* Aunque el mejor señal de los favo- res ser verdaderos , es la quietud del corazón; pues favor fingido del demonio turba. Dice el Autor. consta de las Relaciones de aquel Convento.

DIA TREINTA Y UNO.

104 En el año de 1627. N. Ca- tolico Monarca Felipe IV. escribió à su Embaxador , propusiera al Papa Urbano VIII. su deseo , de que N. S. Madre Teresa de Jesus fuesse nombrada Patrona de Espa- ña , y el Papa escribió su Breve: *Domini Nostri Jesu Christi* en este dia , en que constituyó à la Santa Pa- trona de España , y como à tal se la dieron sus preheminiencias , y honores. La Coronica de N. S. Re- forma , tom. 4. lib. 18. c. 8. num. 6. pag. 761. Lo que sucedió des- pues , vealo alli el lector , para que- dar enterado en todo lo sucedido entonces.



AGOSTO.

DIA PRIMERO.

1 En el año de 1570. vistió en su Convento de San Joseph de Avila el Santo Habito de N. S. Re- forma Doña Ana Lobera , aquella grande muger , que vino à la Re- forma para llenar los deseos oy N. S. Madre Teresa. La Coronica hi- zo bien en pintarnos à esta Ana. Era de 28. años , y meses : de to- dos apetecida , y ella despreciado- ra de todos los que la pretendian: Era mas alta , que avultada , su talle ayrolo , su rostro aguileño , y blanco , los ojos rasgados , los labios algo gruesos , las manos grandes , y toda ella , como ani- mada para hacer , y obrar. En su ingreso mandó N. S. Madre , que entonces estaba en Toledo , y man- daba , se la vistiese el S. Habito , y se le diese su mismo renombre de Je- sus , empeñandola así , qual otro Ale- xandro à otro , ò à dexar su nombre , ò à hacer sus operaciones. Desempe- ñó Sor Ana tambien el de Jesus , que pareció en sus heroicas obras otra Teresa. Tuvo esta grande Ana haf- ta disputas mas , que varoniles , con hombres grandes , y si la vencie- ron , aun esto está en duda. Llevó la S. Reforma à Paris , y de alli la trasladó à Flandes , y en todas par- tes los hombres grandes , y doc- tos la veneraron. La Coronica de N. S. Reforma t. 4. lib. 15. cap. 25. pag. 239.

2 En el año de 1600. el primer Convento (formal) de N. S. Reforma Duruelo trasladado antes à Mancera, oy se vuelve à trasladar à dicha Ciudad de Avila por orden de N. V. Padre Fr. Elias de S. Martin, como que iba buscando la casa nativa de N. S. Madre Teresa de Jesus, como despues logro, para que en la dichosa Patria de N. S. Madre Teresa de Jesus, paràran los dos Conventos primeros de N. S. Reforma, el de S. Joseph primero aun en la edad, y el de Duruelo nada inferior en dignidad, pues el Convento Español, y de los demàs Conventos digo lo que cantò N. Mantuano de aquel primer Carmelo del mundo.

Omnes sunt rivi, Carmeli é fontibus orti.

La Coronica de N. S. Reforma, t. 5. lib. 20. c. 34. n. 2. pag. 501.

3 Aquel grande Obispo de Tazazona D. Diego de Yepes confessor de N. S. Madre, buen testigo de sus virtudes escribiò su vida con el acierto, que es notorio, y la dedicò en el año de 1606. à S. Pio V. tan reformador de las Religiones, y esta vida así escrita, quizá moviò mas à los Sumos Pontifices, para la Beatificacion de N. S. Madre, que todas las cartas de Reyes, y Obispos. Anda en manos de todos esta vida, con su celebre Dedicatoria, que podrá ver el Letor.

DIA DOS.

4 En el año de 1527. vino N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de sus Hijos, N. P. S. Juan de la Cruz, el P. M. Gracian, Ana

de Jesus, y Catalina de Christo, à visitar à Sor Francisca del Santissimo Sacramento, y la exortò à que llevasse adelante la devocion de las Almas, y todos la dixeron palabras de consuelo. Don Miguel Batista de Lanuza, en su Vida, lib. 3. cap. 5. num. 18. pag. (mihi) 352.

5 N. Catolico Monarca Felipe II. deseando socorrer à los Catolicos de Inglaterra, y quitar el orgullo à su Reyna Isabel, enemiga de la Iglesia, formò una celebre armada. Saliò del Puerto de Lisboa en el dia 29. de Mayo, y puesta en alta-mar yà, padeciò tempestad: profugió; pero siempre con perdida: Los Reyes no se gobiernan por las visiones de las Beatas, sino por la prudencia de los Consejos, y Capitanes; pero muchos fiaron de la profecia, como ellos llamaban; pero era mentira de la Monja de Portugal, que tuvo atrevimiento de echar la bendiccion à los Estandartes, y Banderas de la Armada, y hasta señales se vieron en el Cielo de nuestra perdida, como dice Don Luis Bavia 3. part. de la Historia Pontifical en Sixto V. c. 54. pag. (mihi) 354. Pero en este tiempo en que la Armada Española en Agosto iba perdiendose, tuvo N. Sor Ana de San Bartolomé una vision, que se refiere en su vida, escrita por Enriquez, lib. 3. c. 4. p. 450. Y aunque no se señala dia, dexola aqui en dicho tiempo. Apareció à Sor Ana Christo N. Señor, con rostro muy severo, y ayrado; tenia en sus manos un Caliz cubierto con un velo negro, y los cabos del velo remataban en unos ramales, como de disciplinas, y ensangrentados. Afligiòse, y encogióse de temor, viendo aquel Divino Ros-

tro enojado, y levantando sus manos à Dios, con grande agonía, le suplicaba, aplacasse su ira. Sintió junto á sí otra Monja Carmelita, que aunque no la conoció, se persuadió sería Santa Teresa, la qual con mucha instancia pedia lo mismo. Vió asimismo à la Reyna de los Angeles, que puesta al lado de su precioso Hijo, suplicaba, convirtiese su ira en misericordia; y despues de haver estado un rato instando, se volvió la Virgen Santísima à sus hijas, y las dixo: *El Señor os ha oido, y aplacado su ira, y cesó la vision. Qué mucho, que el Señor estuviese enfadado, si la Monja engañada, quando se iba perdiendo la Armada, gritaba: Victoria, victoria, siendo todo mentira del diablo?*

DIA TRES.

6 N. Fr. Francisco de Santa Maria en la Coronica de N. Santa Reforma, lib. 5. tituló bien el capitulo 43. diciendo: *frutos, que la Santa (N. S. Madre Teresa de Jesus) ha dado à la Iglesia, reformando algunas Religiones por medio de sus oraciones, y exemplos.* Y uno de estos frutos es la Provincia del Monte Santo Carmelo de la Provincia de Sicilia, comenzada por el zelo de N. M. R. P. M. Desiderio Plaza, y N. M. R. P. M. Alfio Licandro: Aquel tuvo muchos oficios en la Religion, y el Principal es, el haver fundado N. Convento de Catania. Este con su Compañero imitando à Ntra. S. Madre, fundaron esta Reforma, abrazando con N. S. Madre la primitiva Regla de S. Alberto, declarada por Inocencio IV. y en su Montecillo cercano à Mecina edifi-

cò la primera casa. Llamóse esse Monte Carmelo, y así lo llamó Clemente VIII. en su Bula expedida en Roma à 3. de Abril del Año de 1633. Para esta reforma dió licencia, y aprobacion Paulo V. en el año de 1619. y se ha dilatado por Sicilia, è Italia por muchos Conventos: *Llamasse del primer instituto*, y pretendieron llamarse Teresianos, por su devocion à N. S. Madre Teresa de Jesus. Veáse mi Carmelo Coniagrado con *Santas Imagenes de Christo, y de su Madre*, pag. 172. y se verá, cómo, y quando comenzo allí à venerarse N. V. Madre Maria, purgando à dicho monte de hombres facinorosos, que solian mancharlo todo con sus latrocinios. He referido el principio de esta Reforma, como hija del exemplo, y oraciones de N. S. Madre Teresa de Jesus. Y en el dia de la muerte de N. M. R. P. Maestro Fray Desiderio Plaza, que sucedió en este dia, del año de 1624. electo yà Obispo de Agrigento, aunque la Mitra la recibiria en el Cielo. N. Fornari en su año Carmelitano, tom. 2. en la Comemoracion de varios Ilustres Carmelitas pag. 730.

7 En el año de 1617. N. Santísimo Padre Paulo V. concedió la extension del Rezado de N. S. Madre, antes concedido solamente à NN. PP. Carmelitas Descalzos, y à Castilla à toda España, Portugal; consta de su *Bulario General*, y se halla inserta en otra de Urbano VIII. que comienza: *Alias fel. record.* Paulo V. Confirmatoria del Rezado de N. S. Madre, tanto para la Orden, y Castilla la Vieja, como para toda España, Portugal; y expedida en Roma à 23. de Julio, en el año de 1636.

8 En el año de 1611. los Serenísimos Condes de Flandes, el Archiduque Alberto, y la Infanta Isábel Clara Eugenia, escriben à N. Santísimo P. Paulo V. pidiéndole la Beatificación de N. S. Madre. La Coronica de N. S. Reforma, tom. 4. lib. 14. c. 1. num. 6. pag. 3.

DIA QUATRO.

9 En el año de 1606. escribió la Sereníssima Condesa de Flandes Doña Isábel Clara Eugenia à N. V. Ana de Jesus, para que fuese à Bruselas à fundar Convento de N. S. Reforma, y entre otras clausulas la dice: *Todo espero nos ha de ayudar à alcanzar la Madre Teresa, por el servicio de fundar, que le hacemos :: Avísadme particularmente lo que se huviere de hacer, y esto puntualmente, como desea la Madre Teresa.* El P. Maestro Manrique en la vida de la V. Ana de Jesus, lib. 6. c. 13. pag. 66. y la Coronica de N. S. Reforma, tom. 4. lib. 15. c. 3. n. 8. pag. 263. donde se puede ver la carta dicha.

10 En el año de 1617. vino N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañando à Santo Domingo de Guzmán en su día, y à los Fundadores de algunas Religiones, y venia tambien N. P. San Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Chrilto. La Relacion dice de esta vision. *Si huviera de escribir todos los coloquios, que estos dos Stos. tuvieron con ella, fuera muy largo. Todos se la quexaban, que no se mátenian las Religiones con el fervor, que las fundaron ellos, y que el amor propio las tenia asís. A N. S. Madre daban esos Santos la enorabuena, que tuviera tal hija en su Reforma, y acariciando à la Hermana, la decian:*

que tambien era hija de ellos, y que llevase adelante lo que hacia por las Almas del Purgatorio; porque agradaba mucho à Dios con ella, y N. P. S. Elias la dixo muchas cosas, con palabras de cariño, que andaba entre nosotras, y que havia de ser martyrizado en el fin del mundo. Don Miguel Batista en la Vida de la Madre Francisca del Sacramento, lib. 3. c. 5. num. 19. pag. (mihi) 352.

11 En el año de 1578. en este dia murió en Africa D. Sebastian, Rey de Portugal, y se perdió todo su Exercito. Esta desgracia supo N. S. Madre Teresa de Jesus, mas de veinte años antes, que sucediese; pues vió à un Angel con una espada muy sangrienta sobre el Reyno de Portugal, dandola à entender la mucha Sangre, que en él se derramaria, y quando succedió la desgracia, afligiendose la Santa, delante de N. Señor, por tan grande pérdida, la consoló el Señor, diciendole: *Si yo los hallo dispuestos para traerlos à mi, de que te fatigas tu?* Como lo refieren los Escritores de su Vida, y Yepes lib. 3. c. 17. p. (mihi) 150. Cartas de N. S. Madre, t. 2. carta 26. en las notas, n. 2. pag. (mihi) 97.

DIA CINCO.

12 Escribe N. S. M. Teresa de Jesus à una Persona afligida por la muerte de su muger, y pide à Dios la dè fuerzas para llevar tan grande golpe, como ha sido este trabajo, que à no ser dado de tan piadosa, y justa mano, no supiera con que consolar à Vmd. Mas, como entiendo, que verdaderamente nos ama este gran Dios, y se, que Vmd. tiene entendida la miseria, y poca estabilidad de esta miserable vida, es-

espero de S. Magestad darà à Vmd. mas , y mas luz , para que entienda la merced , que hace N. Señor à quien saca de ella , en especial pudiendo estar cierta segun vuestra fe , que esta Alma Santa està adonde recibirá el premio. N. S. Madre , Cartas , t. 1. carta 39. pag. 208.

13 En el año de 1588. vino la Madre Isabel de Santo Domingo à esta Ciudad de Zaragoza , à fundar el Convento de San Joseph. Dicese en esta Ciudad , que à esta fundacion venia N. S. Madre; pero , que ocurriendo otras ocupaciones , y negocios , embió à la Madre Isabel , y apeandose en el Templo Angelico de N. Señora del Pilar , como han hecho todas las Fundadoras , fueron llevadas à la casa , que se las tenia dada , como de prestado , y aquella es en que aora habitan los Padres Agonizantes , y en ella començaron su fundacion varias Religiones , como Agustinos Recoletos , Capuchinos , y en este dia se dixo la primera Misa. Aqui estuvieron NN. Descalzas dos años , y se trasladaron al Convento de Dominicos , que oy es , y se llama San Ildefonso , y ultimamente al sitio , que oy ocupan con mucho consuelo de nuestro Convento Observante , que siempre las favoreció , y en sus principios , en que eran pobres la sirvió de Sacristàn N. V. P. Maestro Fray Juan Muñoz. Consta de la Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo , por Don Miguel Batista de Lanuza , lib. 1. c. 10. Pag. 66.

DIA SEIS.

14 Escribe N. S. Madre Te-

resa de Jesus à la Priora , y Religiosas del Convento de Veas , y diceslas : *Abràsen las Almas de mis amadas hijas (Jesus , Maria , y Joseph) del Convento de Veas. Despues , que salí , no he tenido un punto de desconsuelo. Sea mi Dios alabado , por cumplir con lo que V. R. mi Madre Priora me manda , y por consuelo de estas mis hijas , digo : que algo despues , que llegué à casa de mi Señora Doña Maria Faxardo , me dió tan gran dolor por todo el cuerpo , que parecia se me arrancaba el alma , mas con todo esso me consolé mucho con ver à mi lado al glorioso San Joseph , que me consoló , y me dió animo para cumplir la Obediencia. Basta lo dicho de la carta con el favor de S. Joseph , y solo añado para nuestro exemplo lo que añade : Dese el Habito para el Jueves à la hija del Doctor , que lo que falta de dote lo suple de virtud.* Dictamen como de una S. Teresa ; porque sobran muchas veces los dotes , y faltan las virtudes. N. S. Madre , Cartas , tom. 1. carta 50. pag. (mihi) 248.

15 En el año de 1582. funda N. S. Madre su Convento de la Ciudad de Soria. Esta fundacion sintió mucho Don Francisco Carlos de Beau monte y Navarro , porque faltaria à su herencia , lo que su tia la fundadora Doña Beatriz de Beaumont daba al Convento. Y dicho Don Francisco hablaba mal de la Santa , y no creía su Santidad. Despues de quince años de enojo , y muerte yà la Santa se le apareció yà gloriosa , y le dixo : *Mucho has dudado de mi Santidad ; pues mira lo que dice el Evangelio , que por el fruto se conoce el Arbol , mira el fruto que yo he dado. Vió cumplidas quantas cosas la San-*

Santa havia dicho , y despertando de muchos sueños , lloró su atrevimiento , y la Santa le hizo muchos favores , que así pagaba Santa Teresa las injurias. La Coronica en el lugar citado , num. 7. pag. 822.

DIA SIETE.

16 N. S. Madre Teresa de Jesus fue muy devota de San Alberto (el de Sicilia) que oy venera N. Sagrada Religion , y su Santa Reforma , y quando las Comuniones eran pocas , mandò las huviera en este dia , por el culto de su celebrado Patron , como dice N. Daniel de la Virgen Maria , en su *Vinea Carmeli in Appendice* , num. 1265. pag. 732. Y fue essa devocion ocasion de tomar los emulos de N. Religion , el dictamen de fer el Santo el Fundador de N. Religion , y lo refuta alli el Autor como debia. Estando , pues , la Santa en este dia en Segovia , llegando à comulgar en este dia , viò à su mano derecha à Christo Nuestro Señor , y à N. P. San Alberto à la izquierda , y diciendo nuestro Señor à la Santa : *huelgate con él* , desapareció el Señor , y se quedó con San Alberto , encomendandole los negocios de su S. Reforma , y el Santo la dixo ciertas palabras , que en substancia decian , que para el buen fucelo de la Reforma era necesario , que los Descalzos se separassen de los Observantes , y desde entonces N. S. Madre puso los ojos en esta separacion , y fue disponiendo las cosas de tal suerte , que al cabo de pocos años viò cumplidos sus deseos. Esta noticia tuvo de boca de la Santa el P. Maestro Fray Diego

de Yanguas , y Confessor de la Santa. A este Dominico encomendò la Santa escribierse la Vida de San Alberto ; y por rara fortuna vino su original à mis manos en el año de 1753. y lo di à luz publica en Zaragoza en el mismo año , en casa de Francisco Moreno. El favor referido de N. P. S. Alberto , refierenlo los Escritores de la Vida de la Santa ; y especialmente Yepes en su Vida , lib. 2. c. 26. pag. 186.

17 Otra Revelacion del mismo Santo trae N. S. Madre en su vida , cap. 4. pag. (mih) 269. en que dice la Santa. *Estando una vez rezando cerca del Santissimo Sacramento , aparecióme un Santo , cuya Orden ha estado algo caída , tenia en las manos un libro grande , abriòlo , y dixome : que leyese unas letras , que eran muy grandes , y muy legibles , y decian así. En los tiempos advenideros florecerá esta Orden , y havrà muchos Santos Martyres. Otra vez estando en Maytines se me representaron seis , ò siete con espadas en las manos , me parece serian de la misma Orden. Pienso , que se dà à entender en esto , han de defender la Fè. Porque otra vez estando en oracion se arrebatò mi espíritu , y parecióme estar en un gran camino , à donde se combatian muchos , y estos de esta Orden peleaban con gran fervor , tenían los rostros hermosos , y echaban muchos en el suelo vencidos. A este glorioso Santo he visto muchas veces , y me hà dicho algunas cosas , y agradeciendome la oracion que hago por su Orden. No señala las Ordenes , si el Señor es servido se sepa , las declarará , por que no se agravien otras.*

18 Sobre que Religion esta se han dividido los Autores , pe-

ro los mas dicen , ser la N. Carmelitana , y quien quiera ver: finada esta disputa , lea en el año Teresiano en este dia todas las Reflexiones eruditamente formadas.

19 David Psal. 91.v. 15. celebra la fecundidad de la Iglesia en su ancianidad ; y que en sus ultimos tiempos darà frutos , è hijos fieles , mas copiosos : *Adhuc multiplicabuntur in senecta uberi* , y expone N. incognito Miguel de Bolonia. *Quambis Ecclesia per numerum Justorum sit multiplicata , amplius multiplicabitur in senecta uberi , quia scilicet ille ultimus status Ecclesia erit uberior , quia Ecclesia magis incipit esse uberrima , cum ad finem seculi fieri perducta.* En el fin de los siglos darà la Iglesia mas Santos , mas Martyres. Lo mismo sucederà à la Religion Carmelita , que en el fin del mundo serà mas favorecida de Dios , y darà mas hijos que hasta aqui. Oygase la Profecia de N. V. Madre Magdalena de San Joseph , Carmelita Descalza Francesa , que dice (en su Vida cap. 20. pag. mihi 99.) *Rogando un dia á la Virgen , Madre de Dios , ella me dixo : que N. Señor viviendo en carne mortal , le habló de N. Orden , y que la havia ofrecido , que estando renovada en los ultimos tiempos , le daría abundancia de servicios , y que le sería muy agradable. Supe tambien de ella , que esta promessa era cumplida de presente por una gracia que ella comunicaba á las almas de este Orden.* Esta profecia parece ser la misma referida de N. Santa Madre Teresa de Jesus , y lo que dixo , ò predixo , interpretando , ò Profetizando el Abad Joachin (in Apocalips. fol. 153.) que *in Muliere illa visa in quarta Apocalipsis parte*

signif. omnia facienda fuisse in quarto Tempore Ecclesia circa Virginum Ordinem , y antes havia dicho : *In quarta parte Apocalipsis vissam Mulierem amictam sole , & Lunam sub pedibus eius , & in Capite Coronam duodecim Stellarum* , signif. *quarto Ecclesie Tempore Ordinem heremiticum splendore , & gratia castitatis esse mundum illuminaturum.* Y lo primero se viò en la venida de Santa Teresa à fundar su Reforma ; conque se aumentò notablemente el numero de las Virgenes , y lo antecedente , parece se cumplirà en los tiempos ultimos , en que florecerà N. Sagrada Religion con nuevo esplendor por Maria , que està significada en aquella muger vestida del Sol , venerada siempre por Elias N. Padre.

20 Escribe N. S. Madre Teresa de Jesus à su sobrina la Hermana Teresa de Jesus , y la dice : *En lo que toca á sequedades , pareceme , que la trata N. Señor , como que la tiene por fuerte ; pues la quiere probar , para ver el amor que le tiene , si es tambien en las sequedades , como en los gustos. No piense , que en viniendo una cosa al pensamiento , es mala , aunque ello fuese cosa muy mala. Porque aunque ocurre , no se consiente. N. S. Madre tom. 1. de sus Cartas , carta 45. pag. (mihi) 230.*

DIA OCHO.

21 Celebrada fue en la gran Ciudad de Napoles , y despues en la Sagrada Congregacion de Obispos , y Regulares , la antigua , pia , devota controversia de NN. PP. Carmelitas Observantes , y N. PP. Descalzos sobre llevar la estatua de N. Santa Madre en las Procelssio-

nes de Mayo, y Octubre, que hacen, sacando su estatua de la S. Capilla del Tesoro de la Santa Iglesia Cathedral de dicha Ciudad, como Compadrona de ésta, con otros Santos, y las sentencias que en la Congregacion dicha tuvieron NN. PP. Carmelitas, se pueden vér en el día 4. de Octubre, y confirmadas por Clemente IX. en el día 28. del año de 1668. Y en este del año de 1669. à petición de Carlos II. Rey de España, confirmó el mismo Clemente IX. el Decreto del Protector, dado en favor de los PP. Carmelitas Descalzos, esto es, que éstos solos en las Procesiones de Octubre lleven, y acompañen la estatua de N. S. Madre, y así lo mandò su Santidad. Nuestra Obsevancia hizo lo que debía, explicó su amor à su S. Madre, y basta para su credito este santo intento. La Bula de Clemente IX. se hallará en N. Bulario moderno. In Clemente IX. Const. *Alias ad supplicatione.*

22 En el año de 1616. murió en la Villa de Gueneja, Marquésado de Cañete, Diocesi de Guadix, Isabel de Belver, niña de quatro años. Nadie dudaba, era difunta, y su Padre movido en grande esperanza de N. Santa Madre, sin acordarse de otro Santo, la pidió la vida de su hija amada. Con mucha fé puso una Estampa de papel de N. S. Madre sobre el corazon de la niña difunta; y de allí à ratò, proliguendo sus Padres en fervorosa oracion, oyeron, que la Estampa diò un estallido recio, por dos veces, acudieron, y hallaron, que el corazon la bullia, y palpitaba, y los miembros frios volvieron en calor. Admirados

vieron, que el Cielo derramaba vida sobre todo el cuerpo de la niña, con entera salud, y ganas de comer, y alegría, y con ésta salió à la calle à jugar con las otras niñas, mas hermosa, que era antes. Dieron todos gracias à Dios, y à N. S. Madre, y autenticoaron el Milagro. La Coronica de N. S. Reforma t. 1. lib. 5. c. 32. pag. 863.

23 Oy caminò N. S. Madre à Valladolid, como escribe à su Sobrina Teresa de Jesus t. 1. de cartas carta 45. n. 3. y desde allí dice, le escribe su Sobrino Don Francisco, de quien dice la Santa poco antes: *Està como un Angel, y bueno.*

24 N. SS. P. Benedicto XIII. concede indulgencia Plenaria à Nuestra Orden para el dia, y fiesta de la transververacion de N. S. Madre Teresa de Jesus. N. Angelo Comella en su Regla de nuestra Tercera Orden pag. 98.

EN EL AÑO TERESIANO.

25 Escribe N. S. Madre (dicen) à su Hermana Doña Juana de Ahumada sobre los trabajos, que entonces padecia N. S. Reforma, habiendo revocado Gregorio XIII. las Patentes dadas por S. Pio V. à los Visitadores Apostolicos. Dice este Autor, que se halla este original en el Desierto de Batuecas.

DIA NUEVE.

26 N. V. P. M. Gracian juntò Capitulo en Almodovar para conservar N. S. Reforma en aquellos calamitosos tiempos. Y N. S.

Madre en este dia de 1576. escribe à la Madre Maria de S. Joseph Priora de Sevilla, y la dice: *Embie à pedir licencia à N. Padre, quando esle del todo enterado, que en Almodovar estará aora, como allà sabrá, que se hace Capitulo de Descalzos, que es harto bien.* Dice-la, que de luego la Profesion à la Hermana Beatriz, y el Habito à su Madre. Esta Beatriz es la llamada de *La Madre de Dios*, primera novicia, que recibió la Santa en Sevilla, y de quien escribe la vida la Sta. (digo) su rara vocacion, y virtudes en el cap. 25. de sus fundaciones. De otras muchas cosas trata la Santa en esta Carta. r. 2. de Cartas carta 81. pag. (mibi) 249.

27 De Palencia escribe à la Madre Tomalina Bautista, Priora de Burgos: *de lo que dice de pedir limosna lo he sentido mucho, y no se para que pregunta, que quiero que haga, pues tantas veces le dixen allà, que no convenia supiesse no havia renta, quanto mas pedir.* Es carta, que desengaña à todos los que no quieren fiar en Dios. Doña Catalina de Tolosa, para que se hiciesse la fundacion de Burgos, quitandolo à sus hijos, diò al Convento, quanto tenia, y así el Arzobispo de Burgos diò licencia para la fundacion: Pero Santa Teresa tan honrada como ella misma, hizo, que sus hijas renunciassen la renta, y así quedaron sin renta, y sin limosnas, porque corriendo la voz, que Doña Catalina havia dado rentas, todos descuidaban de las Monjas; pero no las faltò Dios, porque sabiendo lo dicho Doña Cathalina Manrique de Santo Domin-

go, que en la flor de su edad andaba vestida de Xerga, las socorriò, y se encargò de pedir limosnas para las Religiosas; pero aun esto condenaba la Santa, por no contravenir à la constitucion, y que esperen en Dios. N. S. Madre t. 2. de Cartas. Carta 105. pag. (mibi) 319.

Dice N. S. Madre una Relacion de sus favores.

28 „ Acabando la Vispera de „ San Lorenzo de Comulgar esta- „ ba el interior tan distraido, „ que no me podia valer, y comencè à tener embidia à los „ que estaban en los desiertos, „ pareciendome, que como no „ oyessen, ni viesse, estaban li- „ bres de este divertimiento. En- „ tendi, mucho te engañas hija, „ antes alli tienen mas fuertes „ tentaciones, ten paciencia, que „ mientras se vive, no se escusa. „ Estando en esto, subitamente „ me vino un recogimiento con „ una luz tan grande interior, que „ me parecia citaba en otro mun- „ do, y hallòse el espiritu en una „ floresta tan delectofo, que me „ hizo acordar, de lo que se dice „ en los Cantares: *Venat dilectus „ meus in hortum suum.* Vi allì à „ mi Eliseo (al P. Gracian) no „ nada negro, sino con una her- „ mosura extraña, encima de la „ cabeza tenia como una Guirnal- „ da de gran pedreria, y muchas „ doncellas, que andaban delante „ de el con ramas en las manos, „ todas cantando canticos à Dios. „ Yo no hacia sino abrir los ojos „ para si me distraia, y no basta- „ ba quitar esta atencion, sino „ que me parecia, havia una Mu- „ lica de Paxaritos, y Angeles, de „ que

„ que la Alma gozaba , aunque
 „ no la oia , ella estaba en aquel
 „ deleyte , y no miraba , como
 „ no havia alli otro hombre nin-
 „ guño . Dixeronme , este mere-
 „ cido está entre nosotros , y to-
 „ da esta fiesta , que ves , habrá
 „ en el dia , que estableciere en
 „ alabanza de mi Madre , y date
 „ prieta , si quieres llegar , à don-
 „ de está él . Esto durò mas de ho-
 „ ra , y media , que no podia di-
 „ vertir con grande deleite , cosa
 „ diferente de otras visiones , y lo
 „ que de ai laquè , fue amar al
 „ Eliseo (al P. Gracian) y tener-
 „ le mas presente en aquella her-
 „ mosura , he temido mucho , si
 „ fue tentacion , que imaginacion
 „ no fue posible . Hasta aqui N.
 „ S. Madre , y esta fiesta de que
 „ aqui habla , es la Presentacion de
 „ N. Señora , que ofreció N. Santa
 „ Madre , si Dios libraba al Padre
 „ Gracian de cierto peligro , siendo
 „ Prelado . Esta relacion trae An-
 „ dres Marmol en la vida del Padre
 „ M. Gracian cap. 17. fol. 59. y
 „ despues otras , que él hallò en
 „ varias partes .

29 En el año de 1629, apa-
 „ reció N. S. Madre acompañada de
 „ N. P. S. Juan de la Cruz , P. M.
 „ Gracian , Ana de Jesus , Catalina
 „ de Christo à Sor Francisca del San-
 „ tissimo Sacramento . Estaba en este
 „ dia enferma de mucho peligro en
 „ su Convento de Pamplona la Ma-
 „ dre Maria de la Trinidad , y la
 „ Santa la diò un recado para ella,
 „ en que la animaba mucho para
 „ as pelcàs , que havia de tener con
 „ los demonios en la hora de la mu-
 „ erte que ella le ayudaria à su cabe-
 „ cera , y así se dexò ver de la en-
 „ ferma . D. Miguel Batista en la

Vida de la Madre Francisca lib. 3.
 cap. 9. pag. (mihi) 370. num. 32.

DIA DIEZ.

30 En el año de 1561. avísada
 „ N. S. Madre Teresa de Jesus , de
 „ N. Señor , que daba prieta para la
 „ fundacion del primer Convento
 „ de San Joseph de Avila , oy avisa-
 „ da su hermana llega à la Ciudad
 „ de Avila para hacer compra de
 „ la casa para fundar el Convento , y
 „ para mayor secreto se pusieron
 „ los Señores en la casa , como que
 „ querian ser vecinos , y se concertò
 „ y comprò la casa . La Coro-
 „ nica de N. S. Reforma , tom. 1.
 „ lib. 1. c. 33. pag. 135. Esta casa as-
 „ si habitada , honrò con su presen-
 „ cia N. S. M. muchas veces , como
 „ dice la Coronica de N. S. Refor-
 „ ma , tom. 5. lib. 31. c. 31. pag. 701.

31 Adoleció la V. Madre Ca-
 „ talina de Christo , en su Convento
 „ de Barcelona , y despues de varios
 „ remedios no se la conociò mejora ;
 „ pero las Religiosas desleyeron en
 „ agua una porcioncilla de carne
 „ de N. S. Madre , y se la dieron
 „ con mucha caridad , y poco à po-
 „ co ; porque apenas podia pasarla
 „ en agua . No pasó una hora , sin
 „ que por ambos oidos la saliese una
 „ gran cantidad de postema , y quan-
 „ do volvieron los Medicos , queda-
 „ ron admirados de la mejoría : tan-
 „ to sucedió el dia octavo de la en-
 „ fermedad , y comenzó à convale-
 „ cer , aunque tan de espacio , que
 „ solo se la conocia en que no em-
 „ peoraba , y en que la fiebre no era
 „ yá tan furiosa . Don Miguel Batista
 „ de Lanuza , en la Vida de la Ma-
 „ dre Catalina de Christo , c. 29.
 „ pag. 196.

32 En el año de 1629. fue ar-
 re-

rebata al Cielo Sor Francisca del Santísimo Sacramento, y se hallò gozando de aquellos inefables gozos, aunque por breve rato, y luego la bolviò à la Celda N. S. Madre Teresa de Jesus, donde se hallò triste, y llorosa. Don Miguel Batista de Lanuza en su Vida, lib. II. c. 11. pag. (miki) 271.

DIA ONCE.

33 En el año de 1577. reedificó N. S. Reforma el Convento de la Peñuela, Santuario singular suyo, antiguo, à instancia de personas pias, y Devotas, que deseaban allí continuados los exemplos de los primeros Carmelitas Descalzos, y especialmente de N. P. S. Juan de la Cruz, que con su presencia lo santificò. Què mas claro testimonio de aquellos sus primeros habitantes, que verse en los huesos de los Religiosos trasladados, un Celestial resplandor? Se dixo en este dia la primera Misa. La Cronica de N. S. Reforma, tom. 1. lib. 4. c. 22. pag. 641.

34 En el año de 1568. entrò N. S. Madre Teresa de Jesus en Valladolid, dia de S. Lorenzo, y aun antes de tener licencia para poner el Santísimo Sacramento se dixo la primera Misa oy, donde havian de tener la Iglesia; y dice la Santa en sus fundaciones, c. 10. *To estaba bien descuydada de que entonces se havia de cumplir lo que se me havia dicho de aquella Alma (de salir del del Purgatorio Don Bernardino de Mendoza, Fundador de aquel Convento) porque aunque se me dixo à la primera Misa, pensé, que havia de ser à la que se puf-*

siese el Santísimo Sacramento. Viendo el Sacerdote, à lo que haviamos de comulgar, con el Sacramento en las manos, llegando yo à recibirle junto al Sacerdote, se me representò el Cavallero, que he dicho con rostro resplandeciente, plegadas las manos, me agradeciò lo que havia puesto por el, para salir del Purgatorio, y fuesse aquella alma al Cielo. De N. S. Madre han tomado esta Noticia. La Cronica de N. S. Reforma, tom. 1. lib. 1. c. 15. pag. 251. Y los otros Autores, que tratan de N. S. Madre en su Vida.

35 En el año de 1627. mostrò N. S. Madre Teresa de Jesus su amor cordial à Sor Francisca del Santísimo Sacramento en sus enfermedades, viniendo ella misma à cuydar, no solo de su remedio, sino tambien de su regalo, de que hacen tantas veces memoria, y se las relaciones, y con las palabras siguientes se refiere un caso de singular cariño.
 „ Tomando jarave (Sor Francisca) por Agosto de 1627. para
 „ curar de un mal de ojos, se lo
 „ dexaba la enfermera de parte
 „ de noche al fresco, y ella se
 „ levantaba à tomarlo. Esta no-
 „ che de 11. de Agosto à las tres
 „ de la mañana se le apareciò N.
 „ S. Madre acompañada de N. P.
 „ S. Juan de la Cruz, Padre M.
 „ Gracian, Ana de Jesus, Catalina
 „ de Christo, y la dixo: Fran-
 „ cisca, toma el jarave, ella se
 „ levantò, y fuè por èl: la Santa
 „ le echò la Bendicion, y con
 „ ternura de Madre, le dixo: To-
 „ mala hija, que provecho te
 „ harà, con que lo bebiò, y
 „ dice por cosa singular, que teni-
 „ endo siempre repugnancia, lo

» tomò esta sin ella. Estuvo alli la
 » Santa hasta que hubo bebido.
 » Algunas veces la sucede estàr
 » con acefsiones de grande calen-
 » tura, y otros achaques, y de-
 » xòla curada. En que se vè quan
 » perfectamente hacia N. S. Madre
 » el oficio de Madre, y de enfer-
 » mera, con que esta hija tan digna
 » de que la tuviera en esse grado, ef-
 » forzandola para la perseverancia
 » en adquirir los meritos, que trae
 » consigo la resignacion en las enfer-
 » medades, y curandola en ellas
 » quando la convenia. Don Miguel
 » Batista de Lanuza en su Vida, lib.
 » 1. c. 11. pag. 99. c. 6.

DIA DOCE.

36 En el año de 1571. quan-
 do N. S. Madre trabajaba en la
 grande empresa de la fundacion
 del Convento de San Joseph de
 Avila, y entre dudas se angustia-
 ba, dice la Santa: *En el dia de San-
 ta Clara, yendo à comulgar, se me
 apareció con mucha hermosura, y di-
 xome; que me esforzasse, y fuesse
 adelante en lo comenzado, que ella
 me ayudaria. Yo la tomé gran devo-
 cion, y ha salido tan verdad, que un
 Monasterio de su Religion, que está
 cerca de este, nos ayuda à sustentar,
 y lo que ha sido mas; poco à poco truxo
 este mi deseo à perfeccion, que la
 pobreza, que la Bienaventurada Santa
 tenia en su casa, se tiene en esta.
 Y mas hace el Señor, y debe por ven-
 tura, ser por ruegos de esta bendita
 Santa, que sin demanda alguna nos
 provee de lo necessario. Sea bendita
 por siempre.* La Coronica de N. S.
 Reforma, t. 1. lib. 1. c. 39. num.
 2. pag. 139.

37 En el año de 1582. escribe

N. S. Madre Teresa de Jesus al
 Ilustrisimo Señor Don Sancho
 Davila, Obispo de Jaèn, y le di-
 ce: *En la fundacion de Burgos han
 sido tantos los trabajos, y poca salud,
 que poco tiempo me quedaba para to-
 mar este contento. Gloria sea Dios,
 que ya queda aquello acabado, y bien.*
 N. S. Madre, t. 1. de sus Cartas,
 carta 7. pag. (mibi) 28.

38 En este dia de Santa Clara
 pedia à la Santa la V. Madre Ge-
 ronima de Jesus, de Priego, la al-
 canzasse de Dios llamas de su amor,
 que la abraßassen, y viò à sus que-
 ridas Patronas Santa Clara, y San-
 ta Maria Magdalena, que la daban
 documentos Celestiales; y por lo
 que toca à Santa Teresa dice la V.
 Geronima, que la Antigua devota
 (Patrona) entre otros consejos le
 dixo sobre el amor: *No repares en
 hacer algunos excessos causados de èl.*
*Tu no te has de medir à los limites de
 las demàs; pues el Señor te tiene tan
 señalada entre todas. Ponte una toca
 de lienzo, que no importas; ya veo que
 te diràn es singularidad (pero con-
 formo à la Regla) no te se de nada
 serlo en esto, ni en la comida hagas
 caso.* Despues las tres Santas jun-
 tas se despidieron, diciendola: *La
 paz del Señor sea contigo.* Refierelo
 en su Vida el P. Fray Juan Rodrì-
 guez Cisneros, trat. 2. cap. 39.
 pag. (mibi) 98. col. 1.

39 En el año de 1692. estava
 en el Convento de Carmelitas Des-
 calzas de Pamplona la Madre Ma-
 ria de la Santisima Trinidad, y
 dandola la Santa Extrema Un-
 cion, viò Sor Francisca del Sacra-
 mento, que la asistia N. S. Madre
 en la cabecera, mientras le misis-
 traban esse tanto Sacramento. Don
 Miguel Batista de Lanuza en la

Vida de la Madre Sor Francisca del Sacramento, lib. 3. c. 6. pag. (mih) 370.

40 N. V. Isabel de Jesus, Terciaria de N. Orden, en Toledo, rogando por una Alma del Purgatorio, fue al Camarin del Sagrario, y lo vió hecho un Cielo, como lo es. Vió en las manos del Niño Jesus un Escapulario de N. Orden del Carmen, y un Rosario, y conoció, que era el que ella usaba, y el Escapulario el que ella vestía. El Niño dió el Escapulario á su Santísima Madre, y él se quedó con el Rosario; y dice: y todos mis Santos llegaron á adorar el santo Escapulario; primero San Joseph, despues la primera S. Teresa, y se vió allí un Mancebo hermoso, que era el Alma por quien Isabel rogaba, y el niño le dixo: que se havia librado del Purgatorio por el Escapulario, y Rosario, y así la encargó lo rezasse con devoción. En la Vida de la V. Isabel, lib. 3. c. 32. pag. 266. Leasse allí, que está muy prolíjo para aqui copiarlo.

DIA TRECE.

41 En el año de 1567. N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de sus quatro Monjas del Convento de la Encarnacion, que fueron Inés de Tapia, y en la Reforma de Jesus, Ana de Tapia, y en la Reforma, de la Encarnacion, hermanas ambas, y primas de la Santa, Doña Isabel Arias de la Cruz, y Doña Teresa de Quesada: fueron todas zelosas de la Observancia. Oy N. S. Madre antes de salir del Convento de la Encarnacion para la fundacion del Convento de Medina, fue una hermita, que tenia ella

en la huerta, y estaba en ella un Santo Christo muy devoto á la Columna, pintado con el mismo semblante, que á la Santa se le representó muy dolorido, y uno de los codos colgado un pedazo de carne. Suplicóle con muchas lagrimas, que pues por su mandado se havia hecho la fundacion de Avila, se hiciesse tambien la de Medina del Campo. Habló el Señor, y concedió lo que pedia, y comenzó su viage en el nombre del Señor. Las Monjas, que quedaron, sintieron mucho su partida, y no huviera alguna, que no la acompañara. La Cronica t. 1. lib. 2. c. 5. pag. 220. Yepes en la Vida de la Santa, lib. 2. c. 16.

42 En la Villa de Arebalo, primera jornada de este viage tan murmurado del mundo, dixerón á N. S. Madre, como la casa, que tenia en Medina, alquilada, no la podian entregar, y así, que no partiesen de Avila, hasta que se averiguasse dicho Alonso con los Padres Agustinos, que no querian, que cerca de su casa se hiciesse Monasterio. Todos se turbaron, menos N. S. Madre, que antes cobró ánimo, y parecióla, que pues yá el Demonio la comenzaba á alborotar, se havia de fervir mucho Dios en aquella casa. Consultólo todo con el P. M. Bañez, y se hizo todo lo que Dios queria, y la fundacion. Ribera Vida de la Santa, lib. 2. c. 7. pag. 163.

43 En el año de 1586. se tiene Junta Capítular en S. Pedro de Paltrana, y se decretó impresion de los libros de N. S. Madre Teresa de Jesus, antes que los muchos traslados causassen confusion ex-

perimentada en otros libros antiguos. La Cronica de N. S. Reforma, t. 2. lib. 7. c. 46. En esse lugar habla la Reforma de N. Brevario Carmelitano; pero quanto dice de el, todo es falso, y fingido del Autor, como lo darè à entender en otra parte.

DIA CATORCE.

44 En el año de 1586. N. P. M. Fray Juan Bautista Rubeo de Ravena, General de N. Religion diò en N. Convento de Valencia licencia à N. S. Madre Teresa de Jesus para fundar Conventos de Frayles Descalzos. La Patente muy Religiosa se puede ver en la Cronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 4. pag. 217.

45 Oy à media noche del año de 1567. llegò N. S. Madre à Medina del Campo, como la Santa escribe en sus fundaciones: *Llegamos à Medina del Campo à media noche: Apeamonos en el Monasterio de Santa Ana (de N. Orden) por no hacer ruido, y à pie nos fuimos à la casa: fue harta la misericordia de Dios, que à aquella hora encerraron toros para correr al otto. òta, no nos topàra alguno. Con el embebbimiento, que llevabamos, no havia acuerdo de nada, mas el Señor nos librò, que cierto allí no se pretendia otra cosa: llegadas à casa, entrámos en un patio, las paredes harto caidas me parecieron, mas no tanto, como quando fue de dia, que le pareció mejor. Lo demàs dice la Santa, y lo que trabajaron para la decencia de aquella primera Iglesia.*

46 En el año de 1615. copió la Madre Leonor de la Misericordia, Carmelita Descalza, varios favores de N. S. Madre Teresa de

Jesus, Revelados à N. V. P. Fray Domingo de Jesus (Ruzola) y los callò, y los dexò recludos en su Convento de Pamplona. Verlos puede el lector en la vida de la M. Catalina de Chrilto, escrita por D. Miguel Batista de Lanuza, c. 43. §. 9. pag. 321. y siguientes.

47 Año 1539. hendo joven N. S. Madre Teresa de Jesus volvió à su Convento casi muerta. Quiso confesarse como para morir, y enternecido su Padre, no quiso llamassen al Confessor; porque su presencia con la representacion de la muerte, no la aumentasse la enfermedad, y dice la Santa en su Vida: *O amor de carne demasiado en Padre tan Catholico, y avisado, que me puso à peligro la salvacion.* La Cronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. c. 17. pag. 42.

DIA QUINCE.

48 El rapto tan celebrado de N. S. Madre, tenido en este dia, vealle en el dia diez y nueve de este mes, donde se refiere con todas sus circunstantias.

Otro favor recibido en este dia refiere la misma Santa en el capitulo 39. de su Vida, p. (mihi) 263. diciendo: *Un dia de la Assumpcion de la Reyna de los Angeles, y Señora nuestra, me quitò el Señor hacer esta merced, que en un arrobamiento, se me representò su subida al Cielo, y el alegría con que fue recibida, y el lugar donde està. Decir como fue esto, yo no sabia. Fue grandissima la gloria, que mi espíritu tuvo de ver tanta gloria, y quedè con grandissimos deseos de servir à esta Señora; pues tan-*

„to merced. La Santa en el lugar citado.

49 La misma Santa refiere en su Vida, cap. 33. pag. (mih) 209. „Que estando oy dia de N. Señora de la Assumpcion en un Monasterio del Glorioso Santo Domingo, estaba considerando los muchos pecados, que en tiempos passados havia en aquella casa confessado. Vinòme un arrobamiento tan grande, que casi me sacò de mi. Sentème, y aun pareceme, que no pude ver alzar, ni oír Missa, que despues quedè con escrupulo de èsta. Pareciòme estando así, que me veía vestír una ropa de mucha blancura; y al principio no podia ver quien me la vestía. Despues vi à N. Señora al lado derecho, y à mi Padre San Joseph al izquierdo. Diòseme à entender, que estaba yá limpia de mis pecados. Acabada de vestir, yo con grandísimo deleyte; luego me pareciò afirmarme de las manos de N. Señora. Dixòme, que le daba mucho gusto en servir al glorioso S. Joseph, que entendiese, que lo que pretendia del Monasterio se haria, y en èl se serviría mucho al Señor, y ellos dos. Que no temiese havia quiebra jamás en esto, aunque la Obediencia, que daba, no fuese à mi gusto; porque ellos nos guardarían: que para señal, que sería esto verdad, me daba aquella joya. Pareciame me havian echado al cuello un collar muy hermoso de oro, afida una Cruz à èl, de mucho valor: este oro, y piedra es tan diferente de lo de acá, que no tiene comparación; porque es su hermosura

„muy diferente de lo que podemos imaginar, que no alcanza el entendimiento à entender de que era la ropa, que parece todo lo de acá abajo de rize, à manera de decir: Era grandísima la hermosura que vi en N. Señora, aunque por figuras no determinè ninguno en particular, sino toda junta la echura de todo el rostro, vestida de blanco con grandísimo resplandor, no que dislumbre, sino suave. Al glorioso San Joseph no vi tan claro, aunque bien vi, que estaba allí, como las visiones que he dicho, que no se ven. Pareciame la Señora muy niña. Estando así conmigo un poco, y yo con mucho contento (mas à mi parecer que nunca) pareciòme, que los veía subir al Cielo, con una multitud de Angeles, y yo me quedè como en una soledad, aunque tan consolada, y elevada en oracion, que no pude por algun tiempo menearme, ni hablar podia, sino calli como fuera de mi. Dexòme consoladísima, y con mucha paz en lo que dixo la Reyna de los Angeles en orden à la obediencia, es, que à mí se me hacia de mal no darle à la Orden, y havíame dicho el Señor, que no convenía darsela à ellos. Diòme las causas, porque en ninguna manera lo hiciesse, sino que embiasse à Roma por cierta via, que tambien el Señor me dixo, que èl haría, que viniesse recaudo por allí. Y así fue, que se embió por donde el Señor me dixo (que nunca acabamos de negociar-lo) y por allí vino muy bien. Y para las cosas, que despues han

„ fucedido, convenia, que diessé
 „ la obediencia al Obispo, mas en-
 „ tonces no lo conocia yo, ni sa-
 „ bia, que Prelado fuesse, y qui-
 „ so el Señor fuesse tan bueno, y
 „ favoreciessé tanto à esta eala, co-
 „ mo ha sido menester para la con-
 „ tradiccion, que ha havido en ella,
 „ y para ponerla en el estado en
 „ que està. Bendito sea el Señor,
 „ que así lo ha hecho todo. Amen.
 He querido no dejar palabra de la
 Revelacion de la Santa, para que
 por los efectos se conociera mejor
 la verdad de la Revelacion.

50 En el año de 1576. Presen-
 te N. S. Madre en la Villa de Me-
 dina del Campo funda su segudo
 Convento de Descalzas, y se puso
 el Santísimo Sacramento, como
 en Belèn en lugar pobre, aunque
 affeado. Pero Dios socorrió luego
 esta necesidad. Dixo la primera
 Miffa N. P. Fray Antonio de Jesus
 Prior de N. Convento de dicha Vi-
 lla. La Coronica de N. S. Refor-
 ma, t. 1. lib. 2. c. 5. pag. 233. y
 siguientes. Quando N. S. Madre
 fue mandada en Malaga por el Se-
 ñor, que escriviessé las fundacio-
 nes, llegando á esta de Medina, pa-
 reciendole, que no tenia singular
 reparo en escribirla; pero el Señor
 la dixo: *no te parece harto, haver sido
 milagrosa? Grande titulo, y prerro-
 gativa de esta fundacion haver sa-
 lido de la boca del Señor, su esti-
 macion tan admirable. Allí la Co-
 ronica, pag. 224. col. 1.*

51 En el año de 1568. funda
 N. S. Madre su Convento de Va-
 lladolid, con titulo de la *Concepcion
 de N. S. del Carmen*, y se puso en
 este dia el Santísimo, y salió del
 Purgatorio su fundador; pues que-
 dando la Santa arrobada despues

de comulgar, en esta Miffa vió à
 Don Bernardino, fundador, y à
 glorioso, dandola gracias, por lo
 que le havia ayudado. La Coroni-
 ca de N. S. Reforma, t. 1. lib.
 2. c. 15. pag. 253. y siguientes.

52 En el año de 1572. Por or-
 den de N. S. Madre Teresa de Je-
 sus, la parienta fuya la Madre Ma-
 ria de San Geronimo dió la profes-
 sion en su Convento de San Joseph
 de Avila, à la Madre Ana de San
 Bartolomé, diciendo, que daba la
 Obediencia *al Obispo, y à la Madre
 Maria de San Geronimo, Priora de
 San Joseph*. Enriquez en la vida
 de la Madre Ana de San Barto-
 lomé, lib. 2. c. 7. pag. (mihi)
 252.

53 En el año de 1630. comen-
 zó à tocarle milagrosamente en
 el Convento de Carmelitas Des-
 calzas de la Ciudad de Lisboa la
 campana principal fuya, y duró
 su toque hasta el fin de Octubre;
 especialmente se tocaba en el Oc-
 tavario de N. S. Madre. La Coroni-
 ca de N. S. Reforma, t. 1. lib.
 5. c. 32. num. 5. pag. 863.

54 En el año de 1575. hizo N.
 Señora un especial favor à Sor Ma-
 ria del Niño Jesus, Beata Trinita-
 ria Descalza en Toledo. Luego,
 que hizo voto de castidad, se le
 apareció Christo N. Señor, su Ma-
 dre, San Joseph, N. S. Madre Te-
 resa de Jesus; y la dixerón todas:
*Aqui venimos à tener un rato de con-
 versacion amable, y avacible. Lo
 qual oido por ella se postro en tier-
 ra, y llena de gozo les dixo: yo
 que amados queridos Dueños míos hon-
 raris esta humilde esclava, conceded-
 me una peticion, que así no os hará
 otra. Es, que lleneis mi alma de
 las virtudes, para que yo vaya amon-*

onando meritos, para despues gozar el premio en la otra. Todas la concedieron lo que pedia, y ardia su Alma despues dentro, de manera, que le hervia la sangre, y no cabiendo el corazon en el pecho, se percibian lejos los latidos, que daba. Dolz Año Virgineo en este dia tomando lo del Padre Pedro de S. Bernardo en la Vida de Sor Maria.

55 En el Año de 1627. hizo N. Señora, acompañada de N. S. Madre Teresa de Jesus un raro favor à Sor Francisca del Santissimo Sacramento. Viò à N. Señora en un lecho, acompañada de infinitos Angeles, y rodeada de Apóstoles, y Santos, entre los quales estaba N. Santa Madre Teresa de Jesus, quiso, que viera el solemne entierro, que la hicieron, y dixò N. Señora: *Yá te he mostrado mi tránsito. Luego te hará otro favor; porque eres amada de mi hijo. Mira Teresa tu Madre, y aunque yo soy de tu Religion, ella es la segunda.* Estando así fue Sor Francisca llevada en espíritu al Cielo por Maria Santissima, y S. Teresa, y la presentó à su Hijo, diciendo: *Hijo, esta es tu sierva.* Recibióla N. Señor, y la bendijo, y N. Reyna soberana la encargò à N. S. Madre, para que la volviesse à la Celda, que todo esse tiempo la tuvo llena de resplandores. Don Miguel Batista de Lanuza en su Vida, lib. 3. c. 8. num. 24. pag. (mihi) 236.

56 N. V. Isabel de Jesus, Terciaria de N. Orden en el Convento de Toledo, en este dia teniendo deseos de vestirse N. S. Habito, fue à la Cueva de Santa Leocadia, y la pidió, suplicasse à N. Señora, le acogiesse por hija suya, y recogida

viò una solemne Procecion de Santos, y con algunos de N. Orden à N. S. Madre Teresa de Jesus. Dixola N. Señora, que era agradable à Dios su deseo de vestirse el Santo Habito, y que lo vestiria. Oyò à los Angeles, que cantaban el *Te Deum*, y quando llegó à N. Isabel N. Señora, la diò à besar aquel santo Escapulario, y se lo puso sobre la cabeza, y le diò su bendicion, y quedò como se puede pensar. Leasse esta vision en el lugar citado, en la vida de Sor Isabel de Jesus, lib. 2. c. 39. pag. 160. y siguientes.

DIA DIEZ Y SEIS.

57 En este dia partiò la Santa à Avila, y descò tanto ir à este Convento; porque siendo el solar de la S. Reforma, sabia, que se relajaba por dispensas imprudentes. La Priora era buena Religiosa, pero no buena Prelada. Llegò la Santa à Avila, y N. P. Fray Angelo de Salazar, al fin hizo, que à la Santa eligieran Priora, como lo hicieron. Sintiólo la Santa, pero N. P. Angelo la mandò ponerla boca en el suelo, porque se escutaba. Y entonces entonò el *Te Deum* en accion de gracias, y se remedio aquel Convento, para no caer la Observancia, como refiere la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 21. pag. 823.

58 Por la devocion, que profesò à la V. Doña Marina de Escobar, y por lo tanto haver dado à luz publica en el año de 1757. sus Doctrinas verdaderamente celestiales, dexo aqui los deseos que tuvo de ser Carmelita Descalza. Pidió el S. Habito à S. Teresa, estant-

tando en la fundacion del Convento de Valladolid, y así lo escribo en este dia. Pidió, pues, Doña Marina el Habito à la Santa, y la dió el sí; pero bolviendo à saber, que dia havia de darla el Santo Habito, como la Sta. tenia yà revelacion sobre este assunto, la despidió diciendola: *Anda hija, no has de ser Monja, que te quiere Dios para cosas grandes en el rincón de tu casa.* Dixo bien el que escribió la fama inmortal de Doña Marina. *Gran Profecía de lo que fue Doña Marina, que viendo cerrada la puerta à sus deseos, por voluntad Divina, no estrechò el animo, antes se hizo Monja en el corazon, segun lo permitia la capacidad de su estado.* Consta todo de una Carta de Don Francisco de Vilueña à Don Luis de Castilla, que se hallarà en la vida de Doña Marina, t. 2. lib. 3. c. 3. pag. (mihí) 464. Quiso D. Marina ser Discípula de N. S. Madre, y fino lo logró, viviendo la Santa en la tierra, à lo menos fue su hija espiritual. Estando yà N. S. Madre en el Cielo la visitaba, y daba documentos tan celestiales como sayos. Y en una ocasion la dixo, era su camino muy diferente del de la Santa; pues la Santa tratò con todo genero de gentes, y Marina con solo Dios, y los Angeles, y Santos, y con sus Confesores, en que fue muy diuosa.

DIA DIEZ Y SIETE.

59 En el año de 1627. N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de sus hijas Ana de Jesus, Isabel de Santo Domingo, vino à consolar à Sor Francisca del Santísimo Sacramento. Nota el Autor

de la Vida de Sor Francisca, que esta es la primera vez, que la Madre Isabel de Santo Domingo vino à visitar à dicha Sor Francisca. De allà ninguno viene, sino quando tiene orden de Dios. El mismo Autor allí lib. 3. c. 5. num. 21. pag. 353.

60 Tomada la posesion del Convento de San Joseph de Medina del Campo, vió N. S. Madre quan desdichada, y pobre era la Casa, y temia, no hurtara el Santísimo Sacramento algun Lutero-ano-oculto, de los muchos que entonces havia, y así oy se emplea en llorar su poca fortuna en la Casa recibida, y cuyda de buscar casa. Admirada vivia N. S. Madre de ver, que el Señor habiendola dicho en las fundaciones varias cosas, y que en esta nada le decia; el Señor la respondió: *Que mas quieres, que ver, que esta fundacion es milagrosa?* Ribera en la Vida de la S. lib. 2. c. 9. pag. 170. Dexemos à N. Santa Madre buscando Casa en Medina, y no la faltará.

EN EL AÑO TERESIANO.

61 El Ilustrísimo Señor Obispo de Cordova Don Francisco de Reynoso, que tanto havia tratado à N. S. Madre Teresa de Jesus, escribe al Papa, pidiendole la Canonizacion de la S. Madre, haciendo un resumen de sus raras virtudes.

62 N. S. Madre estando en Toledo entrò muchas veces en el Monasterio de San Pablo, de Religiosos Geronimos, y llegando à una pieza hermosa de él, le dió el Señor espíritu de Profecía, y dixo, que

que se llenaba de alegría; y preguntada, por qué? Respondió: *Hago esta demonstracion, porque han de descansar aqui muchos Venerables.* Se vió cumplido todo, quando el Monasterio eligió para sepulchro de los Religiosos aquella pieza.

63 Siendo N. S. Madre tan agradecida, como ella misma, hizo hermandad con este Monasterio, y la formula de Hermandad, que se puede ver en el año Teresiano es de aquel ingenio de S. Teresa, y de su caridad; dice, y comienza así: *Nos Teresa de Jesus Madre, y Fundadora del Monasterio de S. Joseph de Toledo de la primera Regla, y Ana de los Angeles Priora.* Su fecha en este día del año de 1576. y se firman Ana de los Angeles à la diestra, y Teresa de Jesus à la siniestra, y en ambas manos otras Religiosas. Parece, que nombrandose en la cedula como era razon, *Teresa de Jesus*, havia de ser la firma el mismo orden, pero la humildad de la Santa debió de invertir el orden, como enemiga de Apelativos: de *Nos*, que se la debía, y de *Doña*; y si dixo *Nos*, fue por ser dos. Siempre la Santa nos ha de dexar admirados, y confusos, viendo su humildad.

DIA DIEZ Y OCHO.

64 En el año de 1592. el Doctor Sobrino entregó à Garcia de Loaysa, Ayo el Principe de España, los originales de los libros de las fundaciones de N. S. Madre Teresa de Jesus, y el modo de visitar, y se entregó al V. P. M. Fr. Diego de Yepes, Prior

entonces del Escorial, y Confesor de Phelipe II. por cuyo mandato se recogian dichos originales, y están en la Libreria de dicha casa, y afirma el P. Fr. Francisco de Santa Maria en su *Coronica* t. 1. lib. 5. c. 35. que vió en la misma Libreria *los libros de la vida de la Santa, y camino de Perfeccion.* Quien quiera tener noticia de los libros de N. S. Madre, y quanto à ellos toca, vea la Biblioteca de N. S. Reforma, impressa en Burdeos, y allí impugnado cierto Autor, que finió no bien de las Obras de N. S. Madre.

65 Urbano VIII. forma las lecciones del segundo Nocturno de N. S. Madre sus dos Hymnos *Regis*, y *Hac est*, y bien se conoce, que son de su mano, y las concedió à la Iglesia para aumento del culto de la Santa. *Bullar. Roman. in Urbano VIII. p. (mili) 80.*

66 Gregorio XV. concede à los PP. Franciscos Descalzos de Italia por su Bula, *cum sicut nobis*, en el año de 1621. uno como Protector, y fue elegido para Protector, N. P. Fr. Fernando de Santa Maria, Español, Preposito General de la Congregacion de N. S. Madre Teresa de Jesus, cuyos hijos fomentaban muchas Reformas. La *Coronica* de N. S. Reforma t. 1. lib. 5. c. 43. n. 8. pag. 906.

EN EL AÑO TERESIANO.

67 Lo que sucedió muchas veces, se vió oy en Oisma, donde comulgando N. S. Madre, su

roftro, aun de Anciana fe pufo hermosifimo. = Veafe alli lo demas, que afirmo el V. Yepes.

DIA DIEZ Y NUEVE.

68 En los años de 1539. 8 vecinos, salió N. S. Madre Teresa de Jesus à una Aldea de fu Convento de Avila, que no tenia entonces claufura, à medicinarle, pero volvió peor que havia salido, y defauciada por los Medicos, y copiarè al Ilustrifimo Yepes, que en fu vida refiere el fucefo siguiente. lib. 1. c. 6. p. 35. Eftando en lo mas recio de la enfermedad, el dia 15. de Agosto en la noche, que hasta entonces desde Avila havia sido mas fuerte el tormento, diòle un Parafifimo, y tan largo, que eftuvo quatro dias fin sentido. Dieronla el Sacramento de la S. Extrema-Uncion, decianla el *Credo*, estaba la fepultura abierta en fu Monasterio, y las Monjas esperando fu cuerpo para enterrarle, y aun hechas las honras en un Monasterio de fu Orden fuera de Avila. Ella estaba al parecer tan muerta, que la huvieran enterrado, si fu Padre no lo eftorvara muchas veces, que conocia mucho de pulfo, y no podia creer, estuvieffe muerta; y quando le decian la enterrasse, respondió: esta hija no es para enterrar. Al cabo de quatro dias volvió en sentido, y hallòse con la cera en los ojos, y los de fu Padre, y hermanos llenos de lagrimas, que la lloraban como muerta. Y comenzò à decir: que para què la havian llamado, que estaba en el Cielo, y que fu Padre, y otra Monja de la Eu-

carnacion amiga fuya, llamada Juana Suarez se havian de falvar por fu medio. Y viò tambien los Monasterios, que havia de fundar, y quantas Almas se havian de falvar por ella, y que havia de morir Santa, y en fu fepulcro se havia de poner un paño de brocado. Tanto dixo la Santa, y como ella dixo despues, todo se ha verificado. Y al P. M. Fray Diego Bañez, Dominicò dixo tambien, que havia violto el Infierno. Tanto viò la Santa en este raptò. Veafe lo demàs en Yepes, y en la Coronica, t. 1. l. 1. c. 12. y siguientes. N. Fr. Antonio de San Juachin pone este caso en este dia; figo fu dictamen, y no porque me faltan cosas para este dia, que voy à escribir.

69 Estaba muy enferma en el Convento de Pamplona la Hermana Maria de la Trinidad, y la Madre Francisca sintiò mucho, que murielie esta Religiosa, y apareciendola N. S. Madre con la V. Catalina de Chafto, la reprendiò diciendo: *Que la difunta (eralo ya) havia sido fu verdadera hija, que à quien lo fueffe ayudaria en la hora de la muerte, y consolaria en el Purgatorio, como lo hacia con esta hermana.* Sacòla de èl al feptimo dia de fu muerte, y se la representò mas resplandeciente, que el Sol, muy contenta de que llevaba una alma al Cielo. Haviafe hallado à la cabecera de fu cama, quando la dieron la S. Uncion; y al tiempo de morir la asistió, acompañada de N. P. S. Juan de la Cruz. Muriò à 19. de Agosto de 1629. y salió à gozar de Dios à 25. quando se cantaba el Evangelio de la Miffa Conventual, haviendola avitòda aquella mañana la Difunta à la Ma-

dre Francisca. Don Miguel Batista de Lanuza en su Vida, lib. 2. c. 7. pag. (mihi) 222. num. 7.

70 En el año de 1688. muere en su Convento de Venecia (la Republica) Sor Maria Angela Ventura del Santissimo Sacramento, fundadora del Convento de Carmelitas Observantes, llamadas *Teresianas*, por el amor à N. Madre, que tuvo la Madre Maria, y la havia imitado. Alcanzò facultad de la Silla Apostolica, para salir de clausura à visitar los Conventos por ella fundados en la Ciudad de Padua, Vicencia, y Verona; pero salia acompañada de dos Monjas, que ella elegia à su arbitrio. En otro dia he dicho algo de ella toda *Teresiana*. Nuestro Tornarè en su *Anno memorabili Camelitano*; en el suplemento al fin del tomo 2. pag. 817.

DIA VEINTE.

71 Celebre serà para N. S. Reforma este dia de San Bernardo, dulcissimo Patriarca del Cister, assi lo quiero llamar, porque diò la perfeccion à essa Reforma, y estoy contento con la oracion suya de que usa N. Sagrada Religion: *Parfice, quasumus, Domine in nobis pium Sancta Religionis affectum, en que parece, se explica el zelo del Santo en la petition, que hacemos à Dios.*

72 En el año de 1604. llegaron à Salamanca los Embaxadores Franceses, y las tres Damas Francelas, que vinieron à buscar à NN. Madres Descalzas, para fundar en Francia. Partieron dia de San Bernardo à Avila, para sacar de alli à la Madre Ana de Je-

sus. Al tiempo que se prevenian para la jornada, se vieron sobre el Convento de Avila seis Estrellas hermosissimas, aunque desiguales en hermosura, y grandeza. Siete Estrellas se vieron en la fundacion de la Cartuja, y escribe Brovio, se vieron siete en la fundacion de la suya, por ser siete los compañeros. Pero para N. S. Reforma en Francia solo iban seis Religiosas, dichas hijas de N. Santa Madre. La Coronica de N. S. Reforma. t. 3. lib. 11. c. 45. pag. 482. Quando N. Venerable Madre Ana de Jesus fue à fundar en Flandes el primer Convento de Monjas, de passo fue à visitar el Antiguo Monasterio de S. Bernardo, y el Santo la hizo muchos favores. Manrique en la Vida de la Madre Ana de Jesus, lib. 6. c. 10. pag. 49.

73 Doña Maria de Acaria, primera Promotora de la fundacion de NN. Madres Carmelitas Descalzas en Francia, despues Sor Maria de la Encarnacion, al salir de Paris para su Convento, fue à la Iglesia de San Bernardo (de los Fulienfes) y los Angeles la recibieron con Musica, y oyò una voz, que dixo: *Es necessario despreciar las cosas, y assirse simplemente à Dios, sin pensar, que era, ò podrá ser esto, ò aquello.* En su vida.

74 En el año de 1610. llega à Flandes N. V. P. Fray Thomas de Jesus, à fundar N. primer Convento de Descalzos en Flandes, y la V. Ana de Jesus le tenia prevenido sitio, y todo lo necesario para la fundacion, y los Conventos de Monjas dieron la Obediencia al P. Fray Tomàs de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 15. c. 31. num. 4. pag. 268.

75 En el año de 1629. aparecieron à Sor Francisca del Santissimo Sacramento, Santa Teresa, y otra Religiosa difunta, y la Santa la reprendió, porque no se conformaba con la voluntad de Dios, y sintiessse tanto, huviessse muerto aquella Religiosa antes que ella. En este tiempo apareció muchas veces à la Madre Francisca; y en este dia, que salió del Purgatorio, la bajó S. Teresa à la Celda. Don Miguel Batista en la Vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 6. pag. 371.

DIA VEINTE Y UNO.

76 En el año de 1564. el Nuncio Apostolico de España Alexandrino Crivelo en Madrid, desde el principio de la S. Reforma dió licencia à N. S. Madre Teresa de Jesus, para hacer renunciacion de la Regla mitigada de la Orden, así la observó desde entonces, aunque para seguir la Regla sin mitigacion no necesitaba de licencia alguna; pues el Papa Eugenio IV. dà facultad à todos los Carmelitas para seguir la Regla primera, y así he visto seguirla à algunos en la Provincia de Aragon. Las palabras del Papa son las siguientes: *Statuimus, ordinamus, & concedimus*, en que se ve, que qualquiera podrá seguir la Regla primera. Lo dicho arriba consta de la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 2. c. 49. n. 4. pag. 368.

77 En el año de 15. escribe el Señor Obispo de Avila al Sumo Pontifice, pidiendole la Beatificacion de N. S. Madre Teresa de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma de Italia. En este dia se establecieron en N. Real Convento de

Valencia los Santos Exercicios, de que usa la Congregacion Real de N. S. Madre Teresa de Jesus.

DIA VEINTE, Y DOS.

78 En el año de 1567. haviendo N. S. Madre Teresa de Jesus, fundado su Convento de Medina del Campo, se puso el Santissimo Sacramento en un Portal muy humilde, moria la Santa de pena, buscando casa, costasse lo que costasse, no la hallaba; pero oy viendo un Mercader la necesidad (èl posaba en una buena casa) dixo à la Santa: Que fuesse con èl à lo alto de la casa, y que podia estar como en casa propia. Tenia una sala muy grande dorada, que la dió para Iglesia, y una Señora, que vivia junto à la casa, que compraron, que se llamaba Doña Elena, dixo à la Santa, que la ayudaria, para que luego se comenzasse à hacer una Capilla para estar el S. Sacramento. N. S. Madre en sus *Fundaciones*. c. 3.

79 En este dia octavo de N. Señora del Sagrario de Toledo vió Sor Isabèl de Jesus, Terciaria de N. Orden, la Capilla del Sagrario, hecha un Cielo, y à muchos Angeles, que cantaban: *Mostrad que sois Madre*, y à Santa Leocadia con el Habito de N. Orden, como es verdad haver sido Monja de N. Orden; vió tambien una Procecion de Santos, y Santas, que hacian corte à N. Señora. Vió tambien à N. Señora con el Habito, y Escapulario de N. Orden. Cercaron el Trono de N. Señora del Sagrario; N. Señora se puso à la izquierda, y San Joseph à la derecha, y asistian San Pedro Apostol, y San

Francisco de Afsis , San Antonio de Padua , San Diego , y al lado de N. Señora estaban S. Teresa , Santa Pazzi , y Santa Leocadia ; y los Angeles llevaron à Sor Isabel à N. Señora , y la dixeron : Ven hermana , y devota à besar los pies à Maria Santissima , y la Virgen la dixo : Ven hija , y verás la forma , con que abrazo à este retrato mio , que en lo corpulento me es parecido , y lo que en su Nombre pidieres , te lo concederè. Y N. Señora con grande asleo abrazò su Santa Imagen , y los Angeles entonaron : *Mostrad , que sois Madre* , y tu Isabel muestra ser hija. Veasse alli la vision , que aqui he abreviado. En su Vida , lib. 3. c. 11. pag. 208. y siguientes.

DIA VEINTE Y TRES.

80 En el año de 1586. por un Breve de Sixto V. alcanzado por diligencia de el Gran Prior de San Juan Don Fernando , heredero del gran valor de su Padre el Gran Duque de Alva Don Fernando ; se restituye à su Convento de Alva el cuerpo de N. S. Madre , que se havia llevado à Avila , y presente el Duque de Alva , preguntò el P. Fray Juan Bautista , Prior de Pastrana à las Monjas de Alva , si era aquel el cuerpo , y respondiendo , que si , lo dieron por entregado ; y persevera en aquel Convento con veneracion de toda España. La Coronica de N. S. Reforma , t. 1. lib. 5. c. 3 t. pag. 857. Veassealli la fabrica de la Capilla , y elogios , que se dexaron en el glorioso sepulcro de N. S. Madre. Vease Ribera en la Vida de N. S. Madre , lib. 5. c. 2. pag. 522. que se hallò pre-

sente en tan dichosa entrega.

81 En el año de 1581. hecha la fundacion de Monjas de Soria , dice la Santa en sus fundaciones , c. 30. pag. (mihi) 331. Llegamos à San Joseph de Segovia , viipera de San Bartolomè , donde estaban nuestras Monjas , penadas por lo que tardaba , que (como el camino era tal) fue mucho. Allí nos regalaron , que nunca Dios me dà trabajo , que no me lo pague luego. Descansè ocho , y mas dias ; mas esta fundacion fue sin ningun trabajo , que de este no hay que hacer caso ; porque es nada. Vine contenta , por parecerme tierra , donde la Misericordia de Dios espero ha de servirse de que estè alli , como yà se vâ viendo. Sea por siempre bendito Dios.

82 En el Prologo del libro de las fundaciones : *Comienzo* (dice) *en el nombre del Señor , tomando por ayuda à su gloriosa Madre , cuyo Habito yo tengo , aunque indigna de el , y à mi glorioso Padre S. Joseph , en cuya casa estoy. Año de 1573. dia de S. Luis Rey de Francia , que son veinte y tres dias de Agosto.* Estaba la Santa aora en Salamanca. En el mismo Prologo dice : *una Ave Maria por su amor (de Dios) à quien esto leyere , para que sea ayudada à salir del Purgatorio.* La Santa no necesitò de ella *ave Maria* , y así el lector la podrá decir por las Almas del Purgatorio , à quienes dexò la Santa tan piologado , *Ave Maria.* La Coronica de N. S. Reforma de Italia refiere , tom. 2. lib. 2. c. 26. pag. 250. que estando muy enfermo Vicente Coscio , Caballero Napolitano , pidió por su devocion à N. S. Madre Teresa de Jesus , le llevassen el Libro de las Fundaciones , y ado-

adorando la Estampa de la Santa, que estaba en el principio, se abrazó con el libro, y luego mejoró, y salió de todo riesgo. A este Cavallero hizo la Santa otros favores mayores, que trae dicha Coronica, y él focorrió liberal à la S. Reforma.

DIA VEINTE Y QUATRO.

83 En el año de 1562. en que (oy) derribaron los Luteranos la primera Iglesia en Francia, edificò otra, origen de muchas, N. S. Madre Teresà de Jesus en su primer Convento de N. Reforma S. Joseph de Avila, y si despues derribaron otra los mismos Hereges, no cesò N. S. Madre Teresà de Jesus de edificar otras, y su Santa Reforma no cessa de edificar en todo el mundo. La Historia de la fundacion de S. Joseph es sabida, y notoria, y se puede ver en la Coronica de N. S. Reforma, tom. 1. lib. 1. c. 44. y siguientes, pag. 154. El mismo dia, en que el Turco conquistò à Chiopre, y tomò la famosa Ciudad de Famagusta (dice N. Avendaño en un Sermon de N. S. Madre, disc. 2. pag. 224.) y acabò su célebre Convento, de donde nació aquel celebre General del Carmen Henrico Silvio, tomò N. S. Madre la posesion de su Convento de San Joseph de Avila. Conténtome con dexar aqui el elogio, que à esse Convento de San Joseph de Avila diò N. Fray Joseph de S. Teresà, en la vida de la santa, dixo así, y bien à esse Convento: *O rinconcito amable, y precioso, y vòmo se ha estendido tu nombre por toda la redondel de la tierra! O Granito de mosta-*

*za encubierto, y enterrado en aquellos dichosos principios, y como has crecido en Arbol grande, y te ves lleno ya de Aves Celestiales, que anidan en tus ramas! O chimta cortada del Monte alto del Carmelo, sin manos de potencia secular, que hiriendo en los pies de barro de la estatua de la sobervia mundana, la derribaste:: y como has crecido en monte crecido:: O nubecita, como buella de hombre (porque lo eres en la Varonil Teresà) y como subiendo acia el Carmelo, has crecido para banar toda la tierra:: Salve, ò Patria (aunque breve) dichosa de la Reforma Descalza Carmelita, Solár primitivo, Salve. En este dia N. Madre Gabriela de S. Joseph (de su Convento de Ubeda) muy devota de San Bartolomé, viò al Santo Apostol con rara gloria, y en una amenidad de flores, y la fuè dicho, que significaban essas flores, las veces, que havia tenido oracion en el mundo, y porque este dia fue el principio de N. S. Reforma, llevaron à N. Gabriela à ver à N. Santa Madre Teresà de Jesus, y viò, que quatro Angeles en nombre de la Santisima Trinidad iban à dar la enorabuena à Santa Teresà, por lo que trabajò, en el mundo por N. S. Reforma, y cada uno de los Angeles traia un presente riquísimo, que aumentaba la gloria, y hermoluera de la Santa, y preguntò N. Gabriela: Hasta quàndo ha de crecer la gloria de mi Santa? Y la respondieron: esso no tiene fin: Mirò la Santa à N. Gabriela, y la dixo: *Mira, que cuydes de mi Religion, y de que no se falte en nada de lo que es observancia.* N. Fray Manuel de S. Geronimo en la vida de N. Gabriela, lib. 3. c. 7. fól. 162. pag. 2.*

Deje escrita esta vision en mi *Santa Teresa Triunfante despues de muerte*, pag. 24. Copio à N. Fray Pablo Ezquerria en su Escuela de perfeccion, trat. 2. cap. ultimo, pag. (mihi) 93. que dice: „ Corres-
 „ ppondiendo tambien N. Sagrada
 „ Familia, assi en el aprecio, y esti-
 „ macion de su devoto zelo, como
 „ en el gozo, y alegria, que ofen-
 „ tenta, de ver quan dignamente
 „ fructifican en la Catolica Iglesia
 „ NN. PP. Descalzos, dando á
 „ Dios infinitas gracias, y à si mis-
 „ ma mil parabienes de haver sido
 „ origen de tan copiosos, y opi-
 „ mos espirituales frutos. Esta San-
 „ ta Provincia de Aragon es la que
 „ mas se ha singularizado en este
 „ espiritual regocijo: Pues en to-
 „ dos los Conventos el dia de San
 „ Bartolomé á 24. de Agosto (que
 „ es el dia en que la Santa Madre,
 „ con efecto fundò su primer Con-
 „ vento) se canta la Missa del
 „ Santo, con toda solemnidad,
 „ haciendo comemoracion
 „ por hacimiento de gracias, de la
 „ Santissima Trinidad, de la Vir-
 „ gen del Carmen, de San Joseph,
 „ de *Sanctis Ordinis*, donde se
 „ nombra N. S. Madre. Despues se
 „ hace Procefsion solemn con
 „ capas por los Claustros, cantan-
 „ do el *Te Deum laudamus*, y des-
 „ pues de el esta Antifona: *Latare*
Zabulon in exitu tuo, & Asucar
in tabernaculis tuis. Populos vocabunt
ad montem, ibi immolabunt victimas
justitia. Qui in inundationem maris, ve-
lur lac fugent, & thesauros abs-
conditos arenarum. Repitiendo las
 dichas comemoraciones.

84 La Antiphona no puede ser mas ajustada al intento: *In exitu tu*, la salida à fundar: *In taberna-*

culis, los muchos Conventos: *vocabunt ad montem*, atraer á la devocion del Carmen: *victimae Justitiae*, las muchas almas, que en la Descalcez se sacrifican à Dios: *lac & thesaurus*, el estudio continuo de la contemplacion, y los Tesoros espirituales, que de el sacan. Esta solemnidad (entre otras muchas cosas de gran credito à la Religion, que por si son publicas, y por su modestia no refiero) se debe al fervoroso, è infatigable zelo de N. Reverendissimo Padre Maestro Fray Raymundo Lumbier, Cathedratico de Prima, Predicador de S. Magestad, Examinador Sinodal, &c. el qual diò principio à ella el año de 1662. en el Colegio de San Joseph, de quien es dignissimo Fundador (porque queria, que esta demostracion comenzasse en el Carmen Observante; pero en casa de San Joseph, por lo mucho que uno, y otro debian de lustre à la Santa Madre.) Despues el año 1670. siendo segunda vez Provincial lo estableció, y determinò, que se celebrasse cada un año en todos los Conventos de la Provincia, y esperamos en su mucha Autoridad, y fervoroso zelo, se establecerà en toda la Religion: para que se vea, quan dignamente se ostenta agradecida à la Santa Madre, y la estimacion, y aprecio, que hace de su Sagrada fundacion.

85 Oy todos los Carmelitas cantamos alegres, y regocijados à Maria Santissima N. Madre *Isai. c. 35. Gloria Libani data est ei, decor Carmeli, & Saron;* por haver dado á N. Religion una Muger tan insigne, como Santa Teresa, y su Serafico Compañero N. P.

S. Juan de la Cruz para fundamento de N. S. Reforma. Ya oy esta hace la misma accion de gracias al Señor en este dia, y admiro, que el Autor del año Teresiano, haya omitido en este dia esta memoria. El Autor bien fabria la razon de esta omision, y otros la pensaràn tambien.

86 Escribe N. S. M. al P. M. Gracian del Nuncio, que entonces llevaba entre manos los negocios de la Reforma, y se duele de la perdida, y muerte de el Rey Don Sebastian de Portugal, de quien el Señor en otro dia la dixo: que los havia hallado bien dispuestos, que es consuelo en tal perdida. N. S. Madre tom. 2. de Cartas, Carta 26. pag. (mihi) 95.

87 En el año de 1595. N. S. Madre dió el Habito en su Convento de S. Joseph de Avila à la Madre Antonia de el Espiritu Santo, hija espiritual de S. Pedro de Alcantara, y fue grande Carmelita Descalza. La Coronica de N. S. Reforma tom. 3. lib. 9. c. 14. pag. 63.

88 La Madre Isabel de los Angeles, que vistió el Santo habito, en Medina del Campo, y fue traída à Salamanca para ser Discipula de la Madre Ana de Jesus, de su enfermedad continua estava tan desfigurada, que ni las Monjas la conocian: Oy por la mañana las Monjas fueron à la Missa Conventual, dexandola muy triste: vinieron despues, y la hallaron muy alegre, y preguntada de la Madre Ana, que novedad hay para tanta alegria? la dixo: Aqui ha estado N. S. Madre (estaba aun viva en Segovia)

y me ha dicho: *hija mia no sea bova, ni este con estos temores, sino muy confiada en lo que hizo, y pasó por ella su Esposo, que es grande la gloria, que se le espera, y oy la gozará; y así fue, porque despues de Maytines dió su Alma al Señor en Salamanca en el año de 1573.* Manrique en la Vida de la Madre Ana de Jesus lib. 2. c. 9.

89 No es verdad lo que escribe Yepes en la Vida de la Santa lib. 2. c. 15. pag. (mihi) 96. que algunos hablan con averiguacion cierta, que desde este dia de la fundacion de S. Joseph de Avila, no han derribado los hereges en Francia Iglesia alguna, antes han demolido muchas, y quemado Cuerpos de Santos; pero es cierto, que à porfia (digolo así) levantaba tantas, ò mas; y en Francia florece su S. Reforma especialmente en Mugeres, como en España: doy quatro: Magdalena de San Joseph en Paris, Maria de la Encarnacion (Acaria) allí, Margarita del SS. Sacramento, hija de esta, que viuda vistió el Santo Habito, y otra Margarita del SS. Sacramento, de Beaune en Borgoña, y otras

EN EL AÑO TERESIANO.

90 La V. Madre Isabel de los Angeles, Carmelita Descalza de su Convento de Conuegra tuvo la siguiente Revelacion, como ella la dexò escrita en la forma siguiente. „ El dia de S. Bartholomè, (dice) que este año „ de 1637. cayó en Lunes, estando en Missa Conventual
acor-

acordandome yo del gran fer-
 vicio, que N. Gloriosa Madre
 Santa Teresa havia hecho à la
 Iglesia aquel dia, como fue el
 que puso al Santissimo Sacra-
 mento en la primera fundacion
 de Avila, se me representò la
 Santa, en aquella Patria ven-
 turosa, de la forma, que aho-
 ra dirè: Vila en unas grandes
 Andas, todas de oro, y de
 chrystal bellissimas, y estas An-
 das no eran rafa, sino con su
 chapitel encima de la Santa, la
 qual iba tan hermosa, y res-
 plandeciente, que no se puede
 decir con palabras: iba como
 puesta en contemplacion, y en
 la mano derecha tenia una Cuf-
 todia con el Santissimo Sacra-
 mento, y en la otra aquel li-
 bro de oro, con que la he vis-
 to otras veces, que tiene en la
 una hoja de èl, aquellas pa-
 labras de la Regla, que dicen:
*Estese cada una en su Celda medi-
 tando de dia, y noche en la ley del
 Señor, y velando en oracion; y en*
 la otra hoja dicen estas pala-
 bras: *En silencio, y esperanza
 será vuestra fortaleza.* Estas An-
 das llevaban las Venerables
 Madres Ana de Jesus, la Funda-
 dora de Flandes, Ana de San
 Bartholomè, Ana de San Agus-
 tin, y Isàbel de Santo Domín-
 go. Iban como en Procefsion,
 y llevaba un Estandarte tendi-
 do en sus manos de gran ri-
 queza, y ten medio de èl las
 armas del Carmen, su vesti-
 dura era aquel Ropon bellissi-
 mo, con que he visto otras ve-
 ces à los Apostoles, y sobre
 su ombro llevaba una cosa, as-
 si como si fuera una vestidu-

ra de grandissima hermosura,
 y riqueza, toda quaxada de
 piedras preciosissimas. Este Santo
 iba delante de las Andas, y de
 todos, y hasta donde estava el
 Santo, iba una Procefsion de
 Frayles Carmelitas Descalzos
 con sus propios habitos, pe-
 ro muy bellos, y resplandecien-
 tes; conoci muchos, y en par-
 ticular junto à las Andas à N.
 V. P. S. Juan de la Cruz, y à
 N. V. P. Fr. Antonio de Je-
 sus, los primeros, que se des-
 calzaron, y al Padre Gracian
 Fray Geronimo de la Madre de
 Dios, y à los Venerables Padres
 Fr. Elias de San Martin, (el
 vicjo) Fr. Francisco de la Ma-
 dre de Dios, Fr. Joseph de Je-
 sus Maria, Fr. Angel de Jesus
 Maria, Fray Alonso de los An-
 geles, y el Santo Fr. Domín-
 go de Jesus Maria, el que mu-
 riò en Alemania; y à otros al-
 gunos conoci de la Orden. Jun-
 to à San Bartolomè iban unos
 Mancebos, tambien Religiosos
 nueftros; de estos conoci al Pa-
 dre Fray Lucas de la Madre de
 Dios, y à Fray Manuel de Jesus;
 estos salian de junto al Santo,
 y con unos Incensarios de oro
 incensaban à N. Santa Madre Te-
 resa, y à los de los lados. Idos
 estos, venian otros dos, los qua-
 les no me dieron à conocer mas
 de los primeros, que incensaban.
 Detrás de las Andas iban gran-
 disimo numero de Monjas nuef-
 tras, y llevaban un Palio de gran
 claridad, y hermosura: doce de
 ellas llevaban las varas del Pa-
 lio, conoci eran las Religiosas
 difuntas de esta casa, que son
 doce; y en lugar de la Madre

„ Luisa de San Geronimo, que es
 „ Viuda, y estaba con las Matro-
 „ nas, conoció à la Madre Suprio-
 „ ra de Bruselas en Flandes, que
 „ era yá difunta; y las varas de
 „ este Palio las tenían estas Ma-
 „ dres, y luego venían otras doce,
 „ y las dexaban ellas, y las reci-
 „ bían las otras. Despues de todo
 „ esto se me dió à entender, que
 „ aquellas Andas de Chrystal, de
 „ oro significaban la pureza, que
 „ N. gloriosa Madre Santa Teresa
 „ havia tenido en sus Obras; la
 „ basta de las Andas, sus trabajos;
 „ el Chapitel de encima de la ca-
 „ beza su humildad; las quatro
 „ Religiosas, que llevaban las An-
 „ das significaban la entereza de
 „ su Religion, con lo que havian
 „ conservado la Orden, que N. S.
 „ Madre con tantos trabajos fun-
 „ dò; el Palio, que llevaban las
 „ Monjas detrás de las Andas, fig-
 „ nificaban el zelo de la honra
 „ y gloria de Dios, que la Santa
 „ tuvo en esta vida; la Custodia,
 „ el deseo que tuvo de aumentar
 „ Iglesias, donde fuesse adorado
 „ el Santissimo Sacramento; el Li-
 „ bro significaba el haver levanta-
 „ do la Regla à su perfeccion an-
 „ tigua: de esta suerte fueron con
 „ infinitos gozos, y passaron por
 „ delante de los Tronos de Chris-
 „ to, y su Madre Santissima; y
 „ quando iban passando por el de
 „ esta Señora, les iban echando
 „ una cadena de piedras clarissi-
 „ mas al Cuello; y quando llegó
 „ N. Santa Madre, se la echaron
 „ de oro, de unas piedras hermo-
 „ sissimas: luego llegaron al Tro-
 „ no de Christo, y les fue ponien-
 „ do à todos unas guirnaldas, ò
 „ coronas de unas flores blancas,

„ como azucenas, y otras encar-
 „ nadas, y hojas verdes, todas de
 „ mucha belleza. De esta fuerte to-
 „ dos coronados fueron en su Pro-
 „ cession, por todos aquellos pra-
 „ dos, ò moradas, y rio christali-
 „ no, y por los montes, que todo
 „ lo penetraban; y quando iban
 „ passando, los que estaban allà,
 „ los hacian la salva con aquellos
 „ tiros, que tienen, de los qua-
 „ les sale tanta luz. Acabada esta
 „ Procecion, pusieron à nuestra
 „ gloriosa Madre en medio del
 „ Trono de Christo N. Señor, y
 „ de su Santissima Madre, y aqui
 „ la vi llena de resplandor, que
 „ aunque tenia mucho, en esta
 „ ocasion fue con gran plenitud,
 „ y la vi el Manto, y toda ella lle-
 „ na de coronas. Acabada la Missa,
 „ renovaron las Religiosas su Pro-
 „ cession (como yá dexò dicho en
 „ otro lugar) y como la iban di-
 „ ciendo, à cada vez la ponian
 „ à N. gloriosa Madré una corona
 „ de gran hermosura en medio de
 „ su vestido, como encima del
 „ santo Escapulario. Tres veces re-
 „ pitieron los votos, y tres coro-
 „ nas le pusieron; y à mi me dió
 „ un grandissimo consuelo todo lo
 „ dicho, y un gozo extraordinario
 „ de ser hija de la Religion, y de
 „ esta amantissima Madre: quie-
 „ ra el Señor darlo à todos
 „ mis hermanos, y hermanas.
 „ Consta esta revelacion, dice el Au-
 „ tor, de los Quadernos, que dexò
 „ escritos esta Religiosa, los que
 „ existen oy en el Convento de
 „ Carmelitas Descalzas de Consue-
 „ gra.

DIA VEINTE Y CINCO.

91 Fundado ayer el Conven-

to primero de San Joseph de Avila, la Priora de la Encarnacion mandò à N. S. Madre volviessè à su Convento, y luego fue muy alegre, porque esperaba padecer algo por Dios, fue reprendida por la Priora, y despues (como por ceremonia) por el Provincial, pero èl la ofreciò dexarla volver à S. Joseph, quitado el alboroto de la Ciudad, excitado con la nueva fundacion. N. S. Madre en su Vida. c. 36. pag. (mibi) 230.

92 La Coronica de N. S. Reforma t. 5. lib. 20. c. 35. n. 12. dice; que Urbano VIII. en el año de 1630. concediò à toda la Iglesia lecciones propias, è hymnos propios de N. S. Madre, como oy tiene; y dice, que esta concession fue hecha en el dia de 24. pero es falso, porque oy dice la Bula, sino es que digamos, que en el dia 24. fue hecha la Concession, y oy 25. se publicò la Bula. Si fue en 24. fue en el dia de la fundacion de Avila.

93 Doña Quiteria Davila Monja de la Encarnacion de Avila, y muy querida de N. S. Madre con la bendicion de la Santa volviò à su Convento de la Encarnacion, habiendo sido Priora de Medina del Campo, y pidiò la Santa, que si moria antes, la viesse à avisar, y lo hizo oy la Santa, ya difunta, y la dixo: *Hermana de oy en siete meses has de salir de esta vida, como se cumplió.* La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 15. c. 11. num. 4. pag. 186.

94 En el año de 1627. apareciò N. S. Madre Teresa de Jesus acompañada con N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana

de Jesus, y Catalina de Christo à Sor Francisca del SS. Sacramento, y reparò, que la Santa venia como aprelurada, y su- dando, y la preguntò: cómo así? Y la Santa la respondió: *Que havia trabajado mucho en alcanzar de Dios la vida, y salud del Rey N. Señor, que estaba muy enfermo.* De Phelipe IV. Rey de España, y era así; porque estuvo entonces el Rey de España muy de peligro, y se hacian Rogativas por su salud, y la Santa la mandò; *Que se le pidiesse à Dios, pues convenia tanto à su Iglesia.* D. Miguel Batista en la vida de la V. Madre Sor Francisca lib. 3. c. 5. n. 22. pag. (mibi) 358.

95 Nuestro Reverendissimo P. Fray Juan de Jesus Maria, General de N. S. Reforma donò en el año de 1614. al Convento de la Puebla de Nueva España un pedacito de carne de N. S. Madre Teresa de Jesus, que ha obrado raros prodigios. Desde el año de 1618. y despues en este dia se dexò ver en esta reliquia S. Teresa à la Madre Elvira de San Joseph. Publicò la maravilla, pero no la creian las Monjas; pero al punto se dexò ver el rostro de N. Señor Jesu-Christo muy hermoso, como que decia: *Aquí esta Teresa.* Vieron en la Reliquia al Señor la Priora, y Supriora. Otras vieron al P. Eterno, otras una Imagen de la Santissima Trinidad; otras à N. Señora; y una de las mas prodigiosas visiones fue la de Christo en un *Santo Ecce-Homo.*, vertiendo sangre de su Sagrada Cabeza, y una cintura, que tenia la carne de la Reliquia se unió con la misma sangre. Y esta sangre, ù otra que se repre-
sen-

sentò en otra vision de el sudor del Huerto , pareció , quedarse físicamente en la Reliquia , y unir la cisura , que en ella havia , que es cosa bien maravillosa. San Pedro , San Juan Bautista , y N. P. S. Elias se han visto en la Reliquia , y suele decirse allí : *Esta Reliquia es ventana del Cielo*. La Coronica de N. S. Reforma , t. 6. lib. 26. c. 23. num. 10. pag. 727. Veante allí los prodigios de N. S. Madre celeberrimos.

DIA VEINTE Y SEIS.

96 Fundado el Monasterio de S. Joseph , no cesaron en Avila las contradiciones , y oy se juntaron algunos de los Regidores , y el Corregidor , y los del Cabildo , y dixerón : que no havian de consentir tal Monasterio , y que havian de quitar el Santísimo Sacramento. Juntaron las Ordenes , y de cada una dos Letrados : unos callaban : otros condenaban , y concluyeron se deshiciesse. Solo un Presentado de Santo Domingo , dixo que no convenia , que se deshiciesse , porque pertenecia al Obispo la causa. Y S. Teresa , que hacia? Callar , sufrir , y orar , que Christo la dixo : *No sabes , que soy poderoso , que temes?* N. S. Madre en su Vida , cap. 3. pag. (mihi) 231. Y añade la Santa : que el Provincial la diò licencia para volver à San Joseph à enseñar Religion à las que tenia allí , y antes que entrassen en el Monasterio , estando casi en arrobamiento , viò à Christo , que con grande amor pareció me recibia , y ponía una corona , agradeciendome la que havia hecho por su Madre.

97 En el Proceso de Avila , hecho para la Beatificacion de N. S. Madre Teresa de Jesus , depusió oy en el año de 1610. la M. Isabél de Santo Domingo , la aparicion , que la Santa le hizo luego despues de su muerte , y el consuelo que recibió su Alma. Don Miguel Bautista en la Vida de Sor Isabél , lib. 3. c. 6. num. 1. pag. 405.

98 En el año de 1629. apareció N. S. Madre Teresa de Jesus à Sor Francisca del Santísimo Sacramento , acompañada de N. P. S. Juan de la Cruz , P. Maestro Gracian , Ana de Jesus , Catalina de Christo , y la hizo una visita , como acostumbraba , para consolarla. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca , lib. 3. c. 6. pag. (mihi) 371.

EN EL AÑO TERESIANO.

99 N. S. Madre Teresa de Jesus en una Carta , que se adora en su Convento de Cuerba , hablando de una pretendiente del santo Habito , dice , como Maestra de Religion , y vocaciones : *En lo que toca à la hermana de la Madre Brianda de S. Joseph , ni para freya , ni para Monja no será , no porque ella no tiene buen entendimiento , y buena razon , y sosiego , que me pareció à mi harto bien , mas ya no está ella para otra cosa de lo que tiene , que está muy gastada , y à lo que ella dice , que no la estorvan para que se de à Dios , y recezolo lo que quiere , que para esto dice , que tiene la vida pintada*. Examinar vocaciones es officio difícil , y si hay alguna passioncilla , hará caer la balanza acia la perdicion.

DIA VEINTE Y SIETE.

100 La Transfixion, ò Transverberacion del Corazon de N. Santa Madre sucediò, como todos los demàs favores grandes , que recibìò , en su Convento de la Encarnacion de Avila. Y segun la Coronica de N. Santa Reforma le puede inferir , en el año de 1559. Pero que dia nadie lo sabe, ni sè yo que se haya revelado à persona alguna. Algunos dicen , que es tradicion , que hay , yo no lo sè. Pero es preciso dexar aqui favor tamaño, quando la Iglesia le ha dado este dia para su rezado. Que esta transfixion lucederia à la Santa muchas veces , es de creer. Lo que lucediò, refiere la Santa en su Vida , cap. 29. pag. (mihi) 175. Dice así la Santa : *Quiso el Señor, que viesse aqui algunas veces esta vision. Veia un Angel cabe mi al lado izquierdo en forma corporal, lo que no suelo ver, sino por maravilla, aunque muchas veces se me representan Angeles, es sin velos, como la vez passada con vision (intelectual.) Esta vision quiso el Señor, le viesse así, no era grande, sino pequeño, el rostro tan encendido, que parecia de los Angeles mas subidos. Deben ser los que llaman Serafines, que los nombres no me los dicen, mas bien veo, que en el Cielo hay tanta diferencia de unos Angeles à otros, que no lo sabia decir. Veiale en las manos un Dardo de oro, largo, y al fin del hierro tenia un poco de fuego: este me parecia meter algunas veces por el corazon, y que llegaba à las entrañas. Al sacar me parecia las sacaba consigo, y me dexaba toda abrasada en el amor grande de Dios. Era tan grande el dolor,*

que me hacia dar aquellos queixidos, y tan excessiva la suavidad, que me pone este dolor, que no hay desear que se quite, ni se contente el alma con menos, que Dios. No es dolor corporal, sino espiritual, aunque no dexa de participar el cuerpo algo, y aun harito. Es un requiebro tan suave, que passa entre el alma, y Dios; que suplico yo à su bondad, lo dè à gustar à quien pensare que miento. Rara imprecacion, pero à mi no me alcanzará, por tan indigno, como soy; y porque creo lo dicho, como dicho de mi Santa Teresa de Jesus.

101 Yo no puedo celebrar, como se debe favor semejante, y fivino un Serafin à abrazar, y herir à N. S. Madre el Corazon, solo un Cherubin puede celebrarlo. Pero yà que merecen à esta Predicadora, dexo aqui el testimonio de la V. Maria Ana de Jesus, Terciaria de el Orden de S. Francisco de Assis, muy devota de N. S. Madre Teresa de Jesus. El succello es como se sigue: En un dia de la Octava del Corpus, en el Convento de Carmelitas Descalzas de Toledo viò la V. Maria Ana al Divino Cordero en pie, y vestido con rara belleza. De trecho à trecho en el Divino Cordero viò unos huecos, y en cada uno de estos una Religiosa Carmelita Descalza, y resplandecian, como soles sus Rostros, y el Señor se complacia de tales Esposas. Gloriabasse asimismo de haver hecho tal Orden. Al derredor del Trono havia innumerables Santos de esta Orden Descalzos, y Calzados; despues dentro del Pecho de N. Señor à Maria Santissima Señora Nuestra, gloriandose
de

de tal hijo, y alabandole de haver criado tal Grey. A los pechos del Señor vio à S. Terefa reclinada sobre él, pidiendo por su Orden, y devotos, y eran sus peticioes muy gratas al Señor. S. Terefa cantaba con N. Señora alabanzas al Señor, porque le dió tal hijo, y porque à ella (à Santa Terefa) la hizo Madre de tal Orden. Vió à la Santa coronada con una Corona de quatro arcos, que resplandecian, como Soles. Vió despues salir del pecho de Jesus quatro fuentes, que corrian sobre la cabeza de la Santa, y se cubria de admirables flores. Tambien la vió cercada de hermosísimas piedras, y que el Señor decia à la Santa: *Amada Esposa mia, Huerto cerrado soy para mí, querida mia, Huerto cerrado, y Fuente sellada: el estar yo en vos aposentandome, me sirve de Paraíso. Tenga Amada Terefa en vos, mis deleytes. Y mirando el Corazon de la Santa, Jesus decia: Amada Terefa, Paraíso me fue tu Corazon, porque estuvo cerrado à todo lo que no es Dios, y abrazandose con la Santa el Divino Cordero, la decia: O Corazon guardado para mí, de donde procede la vida de la Alma. Eltaba aora el Señor recostado sobre el Corazon de Santa Terefa, y los Angeles cantaban: Terefa, amada de el muy alto Señor, toda eres Paraíso, y lo fuiste en el mundo.*

102. Estando embelesada la V.

Maria Ana con estos Canticos, vió el corazon de Santa Terefa echando de sí deleytosísimas fragancias. Tenia la Santa cercado su corazon de diez piedras preciosas, que parecian Soles, y dice allí lo que significaban; la primera, los deleytos de haver sido martyr. La 2. la caridad fervorosa. La tercera, su humildad. La 4. su grande devocion. La 5. la templanza. La 6. su honestidad, y pensamientos castos. La 7. su fortaleza. La 8. su alegria. La 9. su paciencia. La 10. su perseverancia en servir á Dios. Y la Alma estaba hermoesada con diversas piedras, que significaban las virtudes, y la Santa rogó por ella, esto es, por Maria Ana de Jesus al Señor. Luis Mesa en la vida de dicha Maria Ana, lib. 1. c. 27. pag. 750.

103. Los PP. F. Raymundo Treca, Fray Reginaldo Francis defendieron en su Colegio de Santo Thomàs de Duvay Conclusiones de *Gratia justificatione, & merito*, conformes todas con Santo Thomàs, y Santa Terefa, que citau en cada Conclusion. Mas ha de quarenta años que guardo un exemplar, y no las copio por estar en varios Autores, y oy en el Marzo Terefiano, dia 7. pag. 170. El Oficio de la Transfixion concedió Benedicto XIII. como se dixo en el dia 25. de Mayo.



BREVE ELOGIO

CONSAGRADO AL SAGRADO CORAZON DE
N. S. Madre Teresa de Jesús.

104 **M**iramos, admiramos, y adoramos oy el Sagrado Corazon de N. S. Madre Teresa de Jesús, Alegría de la Iglesia, como otro Isaac de su familia colocado sobre la ara del amor, y fuego Divino, que lo animó. Es el corazon principio de la vida, porque dà calor à todos los miembros, y por tanto en la Monarquía de los Romanos: (1) si examinada la victima ofrecida, se hallaba sin corazon, agoraban mucha infelicidad; no sucedió así al Serafín, que vino à abrazar à S. Teresa en el amor de su Jesús, pues halló en la victima Teresa un Corazon grande: digamos con la Santa *Reclio*: magnanimo, como dicen sus Empresas seguidas por la Santa con tan rara confianza, que quando en la Empresa de la Reforma los mas desmayáran, ella vivia sin sobresalto, pero què mucho, si su Jesús la decia: *ten fuerte Teresa*. Era adagio en la Escuela de Pithagoras, que no se había de devorar, esto es, disminuir, ni apocar el Corazon, y tenían razon; porque si la dificultad de la Empresa retrasa, se ha de doblar, y animar el Corazon: Y por què el de Santa Teresa nada temia? En la lengua Santa *Cor*, significa la

ley dada por Dios à su escogido Pueblo. (2) Por que la ultima letra de la Ley Divina, esto es de su dición, que la significa, es *Lamed*, y la primera *Bet*, las que unidas hacen *Leb*, que significa *Cor* el Corazon, y por numeros *Mitticos* 32. significa las sendas de la Sabiduría: el Corazon de Santa Teresa lleno de Celestial Doctrina, como podia apocarse, y dexar de ser para servir de victima en la ara del amor, si tenia en sí entrañada la Ley Divina del amor? Si el Corazon segun Ricciard (3) significa, y es Altar, porque en él ofrecemos ayunos, limosnas, y oraciones: Altar fue en este Sacrificio el Corazon de Santa Teresa, en que consagraba à Dios estas, y otras obras, pues como aora decimos, que es victima? Porque adornado con estas obras, y virtudes no sólo era Altar, sino tambien Victima: al fuego, que ardia en la Aza llamó el Principe de los Poetas *medio*, porque fue opinion de la antigüedad, que esse fuego subia al Cielo à llevar allá las obras buenas, y así el fuego Divino, que vino al Altar, y Corazon de Santa Teresa, parece, venia à aceptar quanto la Santa ofrecia al Cielo. Los Chemicos dicen: que

el

(1) Ricciard. *Symbol. y. cor. n. 13.*(2) Ricciard. *ibid. num. 1.*(3) *Ibid. num. 19.*

el corazon significa el fuego, y tienen razon, porque el corazon es una lampara encendida en medio del cuerpo, que dà calor à todos los miembros, y que diremos en el Sacrificio de N. Teresa? Que su Corazon es Altar, Victima, y Fuego? Parece, que son unos, que no hay distinguir entre Altar, Victima, y fuego Divino: no alcanzo, sea otro, lo que afirmo, que lo que la dixo su Jesus: *To soy todo tuyo, y tu toda mia.* Vengan los Cherubines à explicar esse amor de Christo à N. Teresa, y si el Corazon, por ser principio de la vida significa el sol, que ilumina à los demàs Planetas (4) venir tanto fuego del Cielo sobre N. Teresa, fue formarla Sol de la Iglesia, ò encender en esta una Lampara, de quien sin disminuirse, tomaràn todos los Sabios luz para examinar, y ver el spiritus. Sin duda los Santos Padres antes de N. Teresa havian escrito Teologia Mystica, pero no entendiendola bien los posteriores Siglos, han hallado en el Corazon de N. Teresa, alsí abrasado luz, y entendimiento para alcanzar secretos Divinos de Espiritu. Mariò en el Monasterio de Santa Getrudes la Magna una Religiosa muy amante, y amada del Señor, y llegando al Cielo, dixo el Espiritu Santo: te entrego las llaves de mi fuego, para que abrases à quien desearas. (5) A Santa Teresa no esperò el Espiritu Santo, que subiera al Cielo para entregarla las

mismas llaves de su fuego, sino que estando aun en este destierro, se las entregò, y dexòlas en sus Escritos. Que Carmelita Descalza fue à Indias à fundar? Ninguna; y quièn fue la Fundadora? La Vida de Santa Teresa, que leida pegò fuego à ciertas Doncellas; y en Francia, quièn comenzó la fundacion? Doña Maria Acaria, que leida la Vida de Santa Teresa, que havia traducido en Frances un Religioso Cartujo, se hallò abrasada del Fuego de Dios, y de Santa Teresa, y no cessò, hasta que fueron Descalzas de España, à fundar; y alsí como Christo vino à pagar fuego al mundo para destruir Idolos, y vicios, y plantar virtudes, quitadas las tibiezas: alsí Santa Teresa abrasada de esse fuego, zelò la honra de su Esposo, pegando fuego à tantas Almas, como se lee en la Coronica de N. S. Reforma, y en otras Historias. Dice San Francisco de Sales (6) que la Yerba llamada *Apraxis* tiene tal parentesco con el fuego, que aunque estè apartada de èl, luego que (digamoslo alsí) le vee, y descubre, le atrae à si. Yo veo, que los Escritos de N. Santa Teresa pegan fuego, y atraen, donde estàn, al amor de Dios, y serà por el parentesco, que contraxeron con esse amor al abrasarse Santa Teresa.

(1) 105. Aviendo visto Santa Getrudes la Magna el Corazon de Jesus como hecha encendida (7) desèo merecer, que el Divino

(6) *Practica del Amor de Dios*, lib. 5. c. 3.

7 *Insinuacion de la Piedad Divina*, lib. 3. c. 24.

(4) Ricciar. *ibid.* num. 30.

(5) *Insinuacion de la Piedad Divina*, lib. 5. cap. 7.

Corazon del Cordero: que segun San Juan: *Lucerna eius est Agnus*, quedara en su Corazon pendiente como una Lampara, que la diera luz de Sabiduria, y calor de Caridad, y el Señor le lo ofreció, perseverando el interior recogimiento. Santa Teresa se halló iluminada de esta misma lampara de amor, abriendola (tambien materialmente) el Dardo Mityco su Corazon, conque quedó clara como un Christal Soberano, traspasada de su luz, y amor.

106. Algunos Filósofos dixeron: que donde cae el Rayo, ó se crian, ó se hallan las piedras preciosas: examinar esta Filosofía, refervo para Simón Mayolo en sus coloquios de sus dias caniculares, y tratados de Meteoros; lo que yo quiero decir con toda verdad, es que cayendo sobre el Corazon de Santa Teresa el Rayo del Divino amor, con este nos concilió, y unió muchas piedras, y con su luz nos las mostró en Santa Teresa, y su Santa Reforma: quien pueda, y se atreva à contar todas las hijas Santas, y Sabias de la Santa, sacará la cuenta de estas piedras preciosas; pero le advierto, que no se cansé en contarlas, porque le faltará el numero: quantas dió España? Y Francia quantas con Italia, Flandes, Alemania? Y al fin, en el nuevo mundo que no pisó Santa Teresa, allí se hallan tan preciosas, como en esta cara del Orbe.

107. Haviendo educado Santa Marcela, á Sta. Paula Romana, y á su hija Eustochio, dixo San Gero-

nimo (8) à la Santa Virgen Principia. *Qualis Magistra, ubi tales Discipula.* Dixo lo que yo de las hijas de Santa Teresa: que todas saben à la Madre, que, herida del amor, las concibe, y pare al mundo para honrarlo. Doña Lorenza de Zurita muger de Don Lorenzo Gracian, hermano de N. V. P. M. Gracian, fue enterada en la Cartuja de Aniago, y vieron los Møuges, que salia de su boca (en el Sepulcro) una Perla; y no lo admiro, porque sobre ser virtuosa, fue eloquentísima (qual convenia à un Gracian) como afirma el Padre Moya en su tratado de las Mugeress Ilustres; y de la boca de Santa Teresa, y oy de la de sus hijas, qué sale? qué arrojan? Perlas, que concibió Santa Teresa, fecunda de aquel Rayo Celestial del amor Divino.

108. Que sea el Rayo, piedra, à otro mixto, nadie lo ha averiguado hasta oy, porque à nadie dió tiempo su furor, para mirarlo: algunos dicen; que es una piedra formada en el vientre de la nube, pero el V. Beda (9) dice, que es: *Pars aeris collisi cum impetu*: que es una porcion de ayre hecho fuego, que arroja la Nube: aquel comunicar Dios à Adán Espiritu de vida, fue como darle, como un sutil ayre, el aliento en la alma, con que lo animaba: à mi me parece, que venir sobre Santa Teresa aquel Rayo de amor, fue comunicarle, uno como aliento Divino, que havia menester para sus arduas empressas, zelando la honra de su Jesus.

Cast-

(8) *Epist. 26.*

(9) *Epiceno Sacro, pag. 134*

109 Castigado David por numerar su Pueblo, y disponiendo lo necesario para edificar Templo à Dios, ofreció Sacrificio, y dice el Espiritu Santo 1. Paralip. cap. 21. v. 26. que fue oïdo del Señor, baxando el fuego del Cielo sobre el Sacrificio: *Et exaudivit eum in igne de Cælo super sacrificium.* Cayetano reparò, que es esta primera vez, que baxò fuego manifestando el agrado Dios: *Hoc est primum sacrificium ad quod de Cælo descendit ignis.* Pues por qué hizo Dios tal demostracion? Cayetano: *Reservatum quidem est hoc sacrificium demonstrationi loci, in quo edificandum erat Templum:* Quiso Dios honrar este lugar, embiando fuego del Cielo, porque alli se havia de edificar por Salomon el Templo. Haviendo Dios de edificar para si en Santa Teresa un Templo, como lo fue, y para todos una Reforma, que es Templo para todos; demostrò el Señor, y mostrò su sitio embiando su fuego desde el Cielo. No sucedió afsi en el Palacio del César, pues cayendo en él un rayo, como escribe en su vida Suetonio, quitò letras, ó el numero de ellas à su nombre, que en S. Teresa aumentò para el gobierno, y doctrina de su Reforma: Ya formò uno un pequeño Templo de Plumas, y cera; esta significa el amor, que es pabulo del corazon, conque este se alimenta; y las plumas simbolo de la sabiduria, que con el amor consagraron à Santa Teresa Templo vivo, y sabio, y amante de Dios.

110 A la V. Doña Maria de Vela (Avilesa como Santa Teresa) mostrò el Señor los dos Altares, que havia en el Templo de Salo-

mon: Uno del Sacrificio, y otro del Incensio, y la añadió, que hiciesse en su corazon otros dos Altares semejantes, y que en el del Sacrificio colocasse su amor, y en el otro el cuchillo para degollar al amor propio: estos dos Altares fabricò Santa Teresa en su Corazon, yaora el Serafin dexò en el uno el amor, y en el otro el cuchillo, que la Santa dexò como espada para degollar al amor propio; y estos dos Altares visitan con frecuencia, sus hijos, è hijas; y el que lo dude, entre en sus Conventos, y los verá patentes: En el Plal. 126. se llaman los hijos *saetas*. *Sicut sagitta in manu potentis, ita filij excussorum.* Pues, por qué se han de llamar Saetas? Lorino: *Sagittas parentum filios esse, ut eos tueantur, & defendant.* Porque tienen obligacion de defender à sus Padres. Aora parece, que Santa Teresa concibió à sus hijos, è hijas como saetas, para pegar fuego de amor à todo el mundo. Y qué hijos son *Excussorum*? Segun Ricciardo. V. *filij num. 22.* Angeles que llaman à la penitencia: ellos son los hijos, è hijas de Santa Teresa.

111 Lo que yo admiro en el Caso del Sacrificio de S. Teresa, es, que no muriera: pues por qué estando abrasada de amor, no la trasladan al Cielo? *Gene. cap. 11.* Libró Dios à Abraham del fuego de los Caldeos, y preguntan los Padres: Si Abraham se ofrece voluntario al Sacrificio, por qué Dios no quiere, que muera Abraham, sino que le guarda del fuego Caldeo? *Genes. c. 12. v. 31.* *Et eduxit eos (toda su familia) de Ur Caldaorum.* Porque queria el Señor renovar lo para dar à la Iglesia, tantos hijos como Estrellas tiene el Cielo: *faciam semen*

tuum sicut Stellarum Caeli: Genes. c. 22. v. 17. No murió Abraham en el fuego? Pues tampoco N. Teresa, porque la reservaba el Cielo, para que aumentara sus Estrellas, como oy vemos en su S. Reforma.

112. Propiedad es del fuego unir las cosas similares, ò semejantes, quando no tiene facultad de destruirlas: el fuego de este Sacrificio hizo esse efecto en N. Teresa, uniendola de forma con sus hijos, è hijas, y à estos entre sí, que mixo bien la misma en su carta 30. (tom. 1.) *Qua en todo no parecen sino una cosa*, y el V. Palafox en las Notas, porque no se huyera el concepto que seguia, dice: *I puede ser, que diga el original una casa, y no una cosa*. No he visto el original, pero diga de qualquier modo que fuere, que no vemos, sino que los Conventos de Santa Teresa, en todo no parecen, sino una cosa, y una casa? Y que casa? Teresa (sea nombre Griego, ò Hebreo) significa *Casa Real, Ley, y fuego milagroso*; (10) con que se ve, que Santa Teresa con la Ley, Regla, y Fuego, ha hecho à su Santa Reforma, como una *Casa Real*: Y aora el V. Palafox en las Notas añade: *Unidad de Profesion en los Conventos Carmelitas, no hay que admirarla, aunque es mucho de admirar, que haya en la Observancia unidad, è igualdad en esta vida; pero unidad en los Religiosos, y que todos, siendo innumerables, parezca uno solo; ò una sola, esso si que es de admirar*: Pero yo no lo admiro; porque la Santa es hija del fuego de Elias, y en este Sacrificio, parece que de nuevo la adoptò por tal el fuego del Espiritu Santo.

No tiene ya la Santa que decir en sus Moradas feltas, cap. 6. *Soy nada tierna*: pues bien la enterneció el calor del Espiritu Santo, y sino, por que se quexa tanto, como dice la Iglesia en el Rezado de este favor: *Erar quippe tam vehemens dolor vulneris, ut me compeleret in gemitu iteratos prorumpere?* Aunque la Santa luego se retrata, diciendo: *Adeo excellens suavitas, quam in me hic dolor intensissimus efficit, quod desolotare non sit, ut auferatur*. Ya no tiene que darle pena tener un corazon tan recio: y al menos ninguno le tendremos en este sacrificio de amor, compasion. Repito: No nos diga mas la Santa *Soy nada tierna*; pues despues de este Sacrificio toda es amor, y así à Don Alvaro de Mendoza decia la Santa en su carta: *En fin, no tienen todos, tan desnuda (amor) à V. S. como las Descalzas, que solo queremos, que nos quieran*: Y esto bien lo han logrado en todo el Orbe. Y à Don Juan Orozco de Covarrubias (Prior entonces de la Iglesia de Segovia) decia: *Consideraba esta mañana, Señor Prior, que à todos mis amigos los hace Dios Obispos, y Arzobispos, y tambien à V. M.* Y lo fue despues de Guadix: y dice el V. Palafox: este amor era la Artilleria de Santa Teresa para conquistar voluntades, y yo digo: que este era el fuego, que el Serafin avivò en su Corazon. Por lo que leemos en el Corazon de S. Teresa, vemos ser verdadero el adagio antiguo; esto es, que el amor es delicado, porque atrae otros Corazones, como expone Ricciardo V. *Amor. n. 32*. Si à mi me preguntará aora, por que los Antiguos pintaron al Amor

(10) *Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 1. cap. 6.*

armado de Saetas? En lo dicho por la Santa tenia la respuesta, sin poder padecer la repulsa de los Sabios en el examen; y les podia añadir como comento: que aun los Gentiles, (como escribe Antonio) llamaron à su Diosa Belona hermana de Marte, *Teresa Virgen*. La Santa es la *Teresa Virgen*; ò como la llamó un Devoto Benedictino: *LA AMAZONA Christiana*. Cesso, porque siendo verdadero el adagio: *Ex aspectu nascitur amor*, mirando siempre Jesus à su Teresa, y ella à su Jesus, que podia suceder, sino quedar de Jesus toda enamorada; y este Jesus de Teresa, toda Teresa de Jesus, y todo Jesus de Teresa. Y concluyo con las palabras de el V. P. Fray Geronimo Bautista Lanuza (Provincial entonces de Predicadores de Aragón, y despues Obispo de Dos Iglesias) en su Sermón de la Beatificación de la Santa §. 4. Pag. 166. col. 2. *todo lo que à esta Santa toca, parece milagroso, su vida, su conversacion, su fortaleza, su animo, sus empresas, su Sabiduria, su cordura, su caridad, sus passos, sus fundaciones, sus libros, su muerte, su incorruccion, su fragancia, que podemos decir de ella? Isai. cap. 21. v. 4. lo que por ironia, segun Alapide refiere, se dixo de Babilonia: Dilecta mea posita est mihi in Miraculum. Toda es un milagro, y con aver dicho Lanuza de Amor, lo huviera explicado mejor. Todo el Corazon de N. Teresa es un Milagro de amor. Y habiendo N. Teresa desde esse dia del Incendio de amor, tenido corazon mas dilatado, que hazanas, que obras maravillosas, y milagrosas hizo? Isai. cap. 8. Vió Isaias al Señor sentado en un Tro-*

no admirable, y dice el Texto. *Et ea qua sub ipso erant replebant Templum.* Y traslada el Doctissimo Flores en su *Ave Maria Ilustrado* cap. 9. §. 2. *Et simbria vestimentorum eius replebant Templum* Que Templo era, esse en que las Orlas de los vestidos de Dios, que son sus Maravillas, lo llenaban? Hugo de S. Victor lib. de Arca, & Noe. *Templum in hoc loco intelligi potest circuitus temporum, & ambitus saeculorum.* Llama Hugo Templo al tiempo, porque son tantas las Maravillas, que ha hecho la Providencia de Dios, que no cogen, sino en el curso de tantos Siglos, como ha, que crió el Cielo, y la Tierra. Los Prodigios, y Maravillas, que N. Teresa ha hecho despues de herida por el Serafin cogerán pendientes, como trofeos suyos, en los Templos, Tiempos, y Coronicas? No. En solo el tiempo, que las vió, y verà, se pueden ver. Solos dos Syglos tiene N. S. Reforma hija de N. Teresa: quantas Plumas se han ocupado en decir sus Maravillas innumerables? Pero solo el tiempo puede explicarlas, y asi oy puede decir, el que admirare à N. Teresa enamorada de Dios, *Que serà? El tiempo lo dirà,* y lo ha publicado, viendose oy dilatada su S. Reforma en todo el Orbe.

113 Desde Valladolid escribe oy N. S. Madre à la Madre Tomafina Bautista, Priora de Burgos, y la muestra el amor, que tiene à esse Convento, que tanto la costò. Dícela, que consuele à la Madre Catalina de Tolosa, que ya anciana vistió el habito, y à las Jovenes pareceria, que no anda-

ba, pero se ha de esperar à la Viuda, que cansada de gobernar casa, no puede andar à priessa, S. Pedro, y San Juan corrian al Sepulchro de Christo, pero como San Juan era Joven, llegó antes, que S. Pedro, y no obitante San Juan le guardò la cortesía de entrar primero. Las que entraron mozas fuelen no sufrir à las Catalinas antiguas, pero las deben venerar, porque quando entraron Jovenes, no sabian gobernar doce gallinas. Mas dixo N. S. Madre en menos palabras: *De Catalina de Tolosa no se espante V. Reverencia, que està muy trabajada, y antes es menester consolarla.* N. S. Madre t. 2. de Cartas, carta 106. pag. (mih) 322.

DIA VEINTE Y OCHO.

114 En la Vida de N. S. Madre escrita por el Padre Ribera lib. 4. c. 4. pag. 350. y en la escrita por Yepes se halla la confesion siguiente de N. S. Madre Teresa de Jesús. Dice la Santa: *Haviendo acabado de comulgar el dia de San Agustín, yo no sabré decir como se me dió à entender muy altamente, (sino que fue intelectual, y que pasó muy presto) como las tres Personas de la SS. Trinidad, que yo traygo en mi Alma esculpidas, son tan una Essencia por una junta estraña, se me dió à entender, y por una luz tan clara, que ha hecho bien diferente operacion, que de solo tenerlo por fè, he quedado de aqui à no poder pensar en ninguna de las Personas Divinas, sin entender, que están todas tres. De manera, que estaba oy considerando, como siendo tan una cosa, havia tomado carne humana*

el Hijo de Dios. Díome el Señor à entender, como con ser una cosa, eran distintas Personas. Son unas Grandezas, que de nuevo dà deseo al Alma de salir de este embarazo, que hace el cuerpo para no gozar de ellas. Que aunque parece no son para nuestra baxeza; de entender algo de ellas, que da una ganancia en el Alma (con passar en un punto) sin comparacion mayor, que con muchos años de meditacion, y sin saber entender como. Halta aqui Santa Teresa.

DIA VEINTE Y NUEVE.

115 En el año de 1583. murió en Medina del Campo la Madre Alberta Bautista, gran celadora de la Observancia, y en este dia salió del Purgatorio por el favor de N. S. Madre Teresa de Jesús, en cuya compañía apareció à una Religiosa, muy llena de resplandores. La Coronica de N. S. Reforma t. 2. lib. 6. c. 21. n. 9. pag. 64. col. 2.

116 Refiere la Coronica de Italia de N. S. Reforma, que una Religiosa llamada Teresa de Jesús en las angustias de la muerte tomando en sus manos una imagen de N. S. Madre Teresa de Jesús, hacia actos fervorosos de todas virtudes, para morir en paz con su patrocinio 12. lib. 3. c. 47.

117 Consultala la V. Madre Mariana de los Angeles, si tendria salud el Señor Cardenal Portocarrero concediendola la licencia para fundar el Convento de Santa Teresa de Madrid; respondió, como hija de Santa Teresa desde Ocaña de este dia de 1683.

118 „ Jesus sea con Vm. como yo deseo, y suplico. No ignoro cumple Vm. con la ley que se debe à si mismo y à criado de su Eminencia; aunque yo soy muy ruin, soy muy subdita fuya, y quedo con cuydado del accidente, aunque no lo extraño, que Dios es fuerte, è invencible. No sé yo, si será salud de su Eminencia, dar la licencia. Digo, que no tengo revelacion de esso; pero ni tengo duda, que si hiciera esse servicio à la Santa, se la havia de dar, y es tal mi fé, que à fuerza de ella, se lo puede Vm. decir à su Eminencia, tome la resolución de honrar à Santa Teresa, que yo le aseguro experimentarà el premio de la Santa, y tambien aseguro à Vm. no cesaremos de pedir à Dios apriete los cordeles à su Eminencia hasta que haga lo que es del servicio de Dios, y Vm. crea, soy muy su Sierva. Dios guarde à Vm. En este de Carmelitas Descalzas de Ocaña, y Agosto à 29. de 1683.

De Vm. Sierva muy indigna.

Mariana Francisca de los Angeles.
El Señor Cardenal concedió la licencia de la Fundacion, y logró salud. En la vida de dicha Madre Mariana en el Apendice num. 17. pag. 421.

DIA TREINTA.

119 En el año de 1627. apareció N. Santa Madre Teresa de Jesus acompañada de N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, Catalina de Christo à Sor Francisca del Santísimo Sacra-

mento, y la dió un recado para su Provincial Fr. Pedro de los Angeles con algunos particulares avisos para su gobierno. Què mucho, que no desfazeza N. S. Reforma, si N. S. Madre Teresa cuida tanto de ella? Refierelo Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca lib. 3. c. 5. n. 23. pag. (mih) 353.

DIA TREINTA Y UNO.

120 En el año de 1683. escribió la V. Madre Mariana Francisca de los Angeles de su Convento de Ocaña à Don Pedro Colona Marques de Canales sobre la salud de el Eminentísimo Señor Cardenal Portocarrero entonces muy enfermo, y dice: *Y à su Eminencia deseo su vida, y todos sus buenos sucesos de el Alma, y Cuerpo, que coeche (busque) à la Señora Doña Teresa de Aumada, y la gane, que para todo, y mas para la salvacion hace tanto, como algun dia dirè yo à Vm. y aora solo dirè, que si su Eminencia dà las licencias (de fundar) firmadas, nos avisen luego, que nos empeñaremos fuertemente con la Reyna de los Angeles, para que dè salud à su Eminencia, y fio en Dios nos la concederà. En la Vida de la Madre Mariana en el Apendice num. 20. pag. 424.*

EN EL AÑO TERESIANO.

121 En la Ciudad de Avila llevan Nuestros Padres Carmelitas Descalzos la Imagen de N. S. Madre Teresa de Jesus à la Iglesia Catedral para celebrar las fiestas de la Beatificacion de N. P. San Juan de la Cruz.



SEPTIEMBRE.

DIA PRIMERO.

1 En el año de 1582. habiendo oído de boca del Señor, hecha la Fundacion de tus Monjas de la Ciudad de Burgos: *En qué dudas, que ya esto está acabado, bien te puedes ir, salió oy de dicha Ciudad, dexando á sus hijas bien pobres con solos veinte maravedises, pues era el Provitor Dios, y así como á los Apostolés, á ellas nada faltó. La Coronica de N. S. Reforma t. 1. lib. 5. cap. 26. num. 5. pag. 841. Nada admiro en esta fundacion, y dexo aqui sus elogios, que le dio aquel celebre Cisterciense Angelo Manrique en el Prologo de la Vida de Sor Ana de Jesus, dice: A la Ciudad de Burgos (donde yo nací) favoreció por mandado de Dios la Santa Madre Teresa de Jesus en el ultimo quarto de su vida. Fue aquella fundacion Benjamin entre todas las que hizo (en el tiempo á lo menos no se puede dudar) y por esso quiza la costó tanto.*

2 En este mismo dia, año 1582. escribe al P. M. Gracian, y le da consejos admirables, y es, que ya la envidia perseguía al P. Gracian, y así le dice: *Mire por su honor no yendo solo, y que mire lo que predica; porque, si á Christo oían con el maldito animo de cogerte en alguna palabra,*

ut caperent eum in sermone, que haria la envidia con uno, que no era sino siervo el P. M. Gracian? La Coronica alli c. 27. n. 2. pag. 843. Y N. S. Madre t. 2. de Cartas carta 43. pag. (mibi) 144. donde dice el Padre Gracian otras quejas, que iba hechando la embidia, para dar aquel estallido, que se oyó en todo el mundo. O Providencia Soberana! Tu sola puedes guardar al justo.

3 En el Palacio del Eminentísimo Señor Cardenal Don Luis Portocarrero la familia de éste le persuade de la licencia para la fundacion del Convento de Santa Teresa de Madrid, y la firma de N. S. Madre, que se le aplicó, dá al negocio la ultima resolucion, y se hace la fundacion. En la Vida de la Madre Maria Ana Francisca de los Angeles, en su Apéndice pag. 427.

DIA DOS.

4 El Convento de Santa Teresa de las Madres Descalzas de la Villa de Madrid se vió fundado en el dia diez de este de el año de 1684. Domingo infraoctavo de la Natividad de N. Señora, y el primero, que se rezó de su Dulcísimo Nombre. Pero esta fundacion tuvo (en mi juicio) mayores contradicciones, que San Joseph de Avila, porque para alcanzar la licencia del Emo. Señor Cardenal D. Luis de Portocarrero, Protector de España, Arzobispo de Toledo, y Cardenal de la Santa Iglesia, se buscaron quantos empeños, en España, se juzgaron convenientes. En una palabra se cifrará todo el empeño: Se empenó la Serenísima Reyna de España Doña Maria Luisa de Borbon pa-

ra vencer al Señor Cardenal; pero quedò este grande Prelado con tanta ca negarla, llegó el Señor Principe de Astillano à decir al Señor Cardenal: *En fin Señor V. Eminencia se halla convencido, y no quiere? Pues esse Señor (mirando à un Crucifixo) lo quiere, y el hará, que viniendo otro, y passando por encima de la tumba de V. Eminencia la de. Saliò de la presencia del Cardenal, y lo dexò; pero sin convencer, tendria, como hombre, èste razones fundadas en prudencia humana, y así en nada faltaria. Enfermò despues el Cardenal, y como todos deseaban su salud, suplicaban à Santa Teresa, le inspirasse dar la licencia. En el Convento de Ocaña, de donde havian de venir las Descalzas se hacian oraciones por la licencia, y salud de su Eminencia. La Madre Maria Ana de los Angeles havia oido, que Christo la dixo: *Dexalo hija, que otros fines llevo. Ellas tornarán, (las Monjas) ivan à Molina) y iràn contigo à la fundacion, que se ha de hacer muy de mi agrado. Ten animo para esse trabajo, que otros mayores te esperan. Lleva mucha ventaja, quien oye de Dios las resoluciones. En una Carta decia la Madre Mariana à Don Fernando de Frias. No se yo si será salud de su Eminencia dar la licencia. Digo, que no tengo revelacion de esso, pero mi fé no dudará, que si hiciesse esse servicio à la Santa, se la havia de dar. Y es tal mi fé, que à fuerza de ella, se lo puede decir Vmd. à su Eminencia tome la resolucion de honrar à Santa Teresa, que yo le aseguro, experimentará el premio de la Santa. Tomò al fin el Cardenal la resolucion de la licencia, y lleno de fé se**

ató al pulso una Reliquia de la Santa de un dedo, y sentado en la cama firmò la licencia, y logrò la salud, y se hizo la fundacion, y el mismo bendixò la Iglesia, puso el Santissimo Sacramento, y comulgò à las Monjas con alegria de la Corte. Dexò S. Eminencia escrito todo el suceso milagroso en una carta, que dexò en el Convento, sellada, para abrirse despues de su muerte, y se hallará en el Apéndice de la vida de la V. M. Maria Ana de los Angeles num. 9. pag. 417. col. 2. El P. Alonso de la Madre de Dios en la Vida de la Madre Mariana dicha, lib. 1. cap. 28. pag. 215. donde se puede ver por extenso.

5 En este mismo dia del año de 1627. la Madre Francisca del Santissimo Sacramento tuvo una vision maravillosa de los Santos Angeles Custodios, viò la Madre al fuyo, y le pareció de mas subidas perfecciones, que otros. Traia una estola como los Sacerdotes para decir Miffa la vistien. Preguntado por su nombre, la respondió, que aun no lo merecia saber, que siempre andaba en su custodia, y dice la Madre: *no se si he saltado en esto, que me peñaria, que procure saber el nombre de el Angel, porque creo, debe ser mas superior, como lo fue el de la celebre Juana de la Cruz, segun el camino, que llevò, y no se lo querian decir sobre haversele preguntado (era muy sencilla la Madre Francisca) à N. Señor, y à muchos Santos, y algunas veces se la respondia, aun no lo mereces saber. Y N. S. Madre la reprehendia porque se metia en esso, y añade. Ithasta agora solamente ha sabido, que su Angel fue tambien Custodio de quatro Santos como,*

cu mo en otra ocasion dixeron, que fueron S. Isidro, y San Hermenegildo su jobrino, S. Luis, Rey de Francia, y San Roque, y su Angel que la daba esta noticia añadiò: *I sin estos tengo muchas almas en el Cielo de quines yo fui guarda.* Y en otra ocasion la dixo: *tu no te vayas, ofreciendola ayuda, para que se salvallè.* D. Miguel Batista de Lanuza en su vida lib. 3. c. 7. n. 3. 4. y 5. pag. (mibi) 377. y siguientes.

6 En este dia del año de 1585 murió en la Ciudad de Avila su dignissimo Canonigo Don Antonio Honcala. La tradicion de dicha Ciudad, que N. S. Madre lo viò subir al Cielo, con o escribe el Padre Henao Jesuita trat. de *Sacrificio Missæ.* t. 3. part. 125. num. 462. Dexo aqui su Epitafio.

Al lado de la Epitola fuera de la Capilla Mayor de esta Santa Iglesia Catedral, se lee la inscripcion siguiente.

En la Orla de la laude se lee de letra no muy antigua este Epitafio.

Lapis Honcala dictus, qui obiit post die Calendas Septembris 1565. nulli alteri concessus.

En medio de dicha lapida hay otra inscripcion de letra mas moderna, que dice:

Osse D. Antonij Honcala hic in tanti viri recordationem à Capitulo huius alma Ecclesia transportata, in pariete à tergo Altaris S. Joannis Baptistæ honorificè asservantur. 4. Calendas Januarij 1632.

En la pared de dicho Altar de San Juan Bautista se halla el elogio siguiente, escrito con letras de bronce esculpidas en piedra marmol.

S. Viator. S.

Hoc Marmor aternat D. D. Antonius Honcala Diva huius Ecclesia Canonicus Ecclesiastes, Doctrina Salmanticam, undecim voluminibus sapientiam, bonorum effusione pauperes, candidissimus liliu Virginitatem opulencat. Obiit 2. Septembris 1565. mirare. Abi.

DIA TRES.

7 Despues de haver respondido las quatro primeras noticias de San Joseph de Avila al Corregidor de esta Ciudad, que las queria derrivar la casa, que no querian, ni podian salir, porque en la tierra Rey, y en el Cielo estaba Dios. Qué mas dirian Teologos? No obstante, oy juntò Cabildo el Corregidor, para deshacer el Convento, pero nada pudo contra el, porque lo hecho era hecho por Dios, á quien no podia resistir el. Veale la Coronica de N. S. Reforma t. 1. lib. 1. cap. 45. pag. 159.

8 Haviendo dado la licencia de fundacion del Convento de Santa Teresa de Madrid el Eminentissimo Señor Don Luis Portocarrero, atada la Reliquia al pullo oy se viò clara, y patente su mejoria, y diò las gracias à N. S. Madre. En la vida de la Madre Mariana de los Angeles lib. 1. c. 28. n. 12. pag. 223.

DIA QUATRO.

9 Siendo las cosas del Mundo caducas, y perecederas, se le añadiò otro accidente forastero, que es el genio vario de los hombres, que con su inconstancia les accele-

acelera su ruina. Pensaron los Romanos, y otras Naciones, que sus obras, y fabricas, no se habian de consumir, pero los hombres, peores que el tiempo para consumir, deshicieron muchas de ellas. Fundòse el primer Convento, primero de NN. PP. Carmelitas Descalzos en Duruelo, fue santificado con aquellos dos Celebres Carmelitas, que passaron à la Reforma à ser sus Piedras fundamentales. No obstante se dexo Duruelo, y se trasladò à Mancera; pero el zelo de otros volviò à reedificarlo. Por los años de 1612. compraron el sitio, donde estuvo el Convento, y en este dia otorgò su Bendicion Don Francisco de Avila Ovando; porque aunque su Padre lo havia dado de gracia à N. S. Madre Teresa de Jesus, no obstante para huir de pleytos, se estimò esta segunda, ò donacion, ò vendicion. Entre las ruinas del primer Duruelo se hallaron estas tres quintillas, que dexo al letor:

De aqui al Carmelo confiesa,
 saliò la primera luz:
 aqui comenzò su empreffa
 despues de Santa Teresa
 el gran Fray Juan de la Cruz.
 Aqui fue el primer Convento,
 donde floreciò aquel dia,
 la semilla de su aumento,
 principio de su contento,
 y solar de su alegria.
 Sacras, y amadas paredes,
 Tesoro de las mercedes,
 que Dios hizo à vuestro Altar,
 el bolverà à edificar,
 y à poner aqui sus sedes.
 Pareciò profetica esta Poesia,
 La Coronica de N. S. Reforma.
 t. 1. lib. 2. c. 40. pag. 238. y siguiet.

10 En el año de 1617. visita N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de N. Padre San Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, y Catalina de Christo à Sor Francisca del Santissimo Sacramento, y la diò una reprehension, porque havia tardado à obedecer un mandato suyo. Temiendo, que no la daba credito, y era de mucha gloria de Dios. Don Miguel Batista de Lanuza en su Vida, lib. 3. cap. 5. num. 24. pag. (mihi) 354.

11 Manda la Sagrada Congregacion de Obispos, y Regulares, que asistan à la Procecion de N. S. Madre Teresa de Jesus en Napoles los Carmelitas Calzados. Bullar. nuevo Carmel. t. 2. pag. 548. col. 2. veanse el dia 28. de Julio, 8. de Agosto, 10. de Octubre, y se verá este litigio finido en una carta de Carlos II. Rey de España.

DIA CINCO.

12 A este dia, creo, se debe atribuir el favor, que N. S. Madre hizo à su devota la V. Madre Maria Ana de S. Joseph Agultina Recoleta, y fundadora de muchos Conventos de esta Santa Recoleccion, y para mayor estimacion de este favor, lea se los dias diez y seis de Abril, y siete de Mayo. Estando la V. Madre Maria Ana de S. Joseph en Valladolid en el año de 1610. en la fundacion de Palencia hubo muchas contradicciones, como siempre suele suceder. La V. Madre tenia luz de el Cielo, que se havia de hacer, y assi se animaba à sufrir los trabajos, que

temia la haviar de venir. Refiere-
lo ella misma en su vida publica-
da por el erudito Luis Muñoz,
lib. 2. cap. 16. pag. 135. No sa-
bia (dice) que seria (de la funda-
cion) y con pena, de que por res-
petos humanos se dexassen las obras
de este Señor (de Dios) me puse
delante de ei, representandole mis
cuydados, que eran hartos, los que
à mi parecer entonces tenia, à lo
menos ocupaban mi poco entendi-
miento, que por solo, no hallaba,
yo salida à nada, ni sabia, que ha-
cer. Estaba en la celda un Retrato
de la Santa Madre Teresa de Jesus,
comencè à suplicar à N. Señor, que
no permitiese, se desvaratase aquella
fundacion, y pedì à la Santa, me
ayudasse con su Magestad, para que
se hiciesse. Al punto se comenzò à
quitar aquella pena, y desconfian-
za, y en su lugar entrò en mi alma
un consuelo grande, y seguridad, que
estaba alli el Señor, y de que me da-
ba esperanzas ciertas, que se haria,
y muy presto. Dixome con claridad,
y eficaz sentimiento, que me daba
para ayuda, y solicitadora en el Cie-
lo à esta Santa, y que me seria com-
pañera en todo, como lo veria. Te-
niale yo entonces mucho amor, y des-
de entonces fue un apeamiento en
el alma mas singular, y la he senti-
do junto à mi muchas veces, y no
solo en esto la he hallado, sino que
personas de su Orden sean, por cu-
ya cuenta este esta fundacion, de
aqui, de Madrid, digo de la Obra,
y Casa. No pudo explicar mejor
la V. Madre Maria-Ana de San
Joseph el Patrocinio de N. S. M.
Teresa de Jesus, en la fundacion
de Palencia.

13 En el año de 1637. nace
en la Ciudad de Parma la Sere-

nissima Princesa Doña Catalina
Farnese, hija del Duque de Par-
ma Don Eduardo. Esta fue des-
pues Carmelita Descalza, y en
la pureza Virginal fue muy sin-
gular. Las primeras palabras, que
balvuciente dixo, son las signien-
tes: *Madona del Carmen*, y *S. Te-
resa, ayudadme*. N. Fray Maximo
de la Purificacion en su Vida, c.
1. pag. (mihi) 3. En la Reforma
te llamó la Princesa Catalina, Sor
Teresa Margarita de la Encarna-
cion.

DIA SEIS.

14 Al M. R. P. M. Fray Bal-
tafzar Ponce, Provincial de la Santa
Provincia de Castilla, socio del
Vicario General, y Visitador de
Castilla, el M. R. P. M. Fray
Miguel de Carranza, acometieron
unas tercianas muy recias en To-
ledo. Oyendo las maravillas, que
Dios hacia por medio de N. S.
Madre Teresa de Jesus, rogò al
P. Visitador fuesse à visitar el
cuerpo de la Santa à Alva, y
aunque iba molestado de las ter-
cianas no dexò de acompañar al
Vicario General, llegaron à Al-
va, y luego fue el enfermo al
Convento, aunque fatigado del
camino, y enfermedad, y havien-
dole dado el pañito, que estaba
empapado del S. Oleo, que sale
del Santo Cuerpo, lo tomò
en sus manos con mucha reveren-
cia, y fè, lo besò, y luego se ha-
llò libre de las tercianas, y no le
vino aquella tarde el frio, y sien-
do muy combatido de esta en-
fermedad dicho Padre, despues
que fue este milagro, que suce-
diò à seis de Septiembre del año
de

de 1588. hasta aora , no le ha repetido mas. Yepes en la Vida de la Santa , lib. 4. cap. 4. pag. 37. al fin.

15 Oy camina al Cielo la Madre Juana Bautista , Carmelita Descalza de Granada , y en su muerte la asistieron Chriito N. Señor , Maria Santísima , San Joseph , y Santa Teresa , y decia la Madre Juana : *No ven á Christo ? Que hermoso ! No ven á su Santísima Madre ? y á mis Santos , que me aguardan para llevarme al Cielo ?* La Coronica de N. S. Reforma , t. 6. lib. 23. c. 35. num. 8. pag. 233.

16 En el año de 1586. Sale la Madre Ana de Jesus de Toledo , con sus compañeras á la fundacion de Madrid , que tanto havia deseado N. S. Madre Teresa de Jesus , visitando de passo la S. Imagen de N. S. de Illescas , y el dia figuiente , despues de comulgar , prosiguieron su viage. Manrique en la Vida de la Madre Ana de Jesus lib. 4. c. 10. pag. 269.

DIA SIETE.

17 En el año de 1578. escribe N. Santa Madre Teresa de Jesus á la Madre Maria de San Joseph , Priora de Sevilla , exortala á la paciencia , habla de su sobrina Teresa de Jesus , hija de su hermano Lorenzo de Cepeda , y que trabajará mucho por el Convento , *para que no creyessen , que por ser sobrina de la fundadora havia de hacer menos , que las demás.* Como si dixera ; por ser sobrina ha de trabajar mas , para que se entendiera , que es parienta en

los trabajos , como en la sangre. N. S. Madre , t. 1. de Cartas , carta 59. pag. (mihi) 250.

18 En el año de 1579. escribe N. S. Madre á Don Alvaro de Mendoza , Obispo de Avila , dale el parabien del casamiento de su sobrina Doña Maria , hija de su hermana Doña Maria , las gracias por una limosna , que la embió , y dice : *Vino á tiempo , (bueno) porque ya no teniamos á quien acudir.* N. Santa Madre Teresa de Jesus t. 2. de Cartas , carta 2. pag. (mihi) 3.

19 Yendo á la fundacion de Madrid en el año de 1586. la Madre Ana de Jesus , antes de llegar á Getafe se les hizo de noche , y lloviendo ; pero no les faltó luz , alumbrandolas los Angeles , como en otra ocasion á N. S. Madre. Manrique en la Vida de la Madre Ana de Jesus. lib. 4. c. 40. pag. 270.

20 El Eminentísimo Señor Cardenal Don Luis de Portocarrero en este dia mejora de su grave accidente , y prosigue así , habiendo contentado á N. S. Madre Teresa de Jesus , con la licencia de la fundacion del Convento de Santa Teresa de Madrid. En la Vida de la Madre Maria Ana Francisca de los Angeles , en su Apendice , num. 23. pag. 430. col. 2.

DIA OCHO.

21 N. S. Madre Teresa de Jesus estimó tanto á la Madre Maria de Jesus (de Molina) que embiandola al Convento de Toledo , dice á sus Monjas : *Hijas se les embio (á Maria de Jesus) con*

cinco mil ducados de dote; pero ha-
golas saber , que ella es tal , que
cinquenta mil diera yo de muy bue-
na gana. Mírenla, no como à las de-
mas ; porque espero en Dios ; que
ha de ser un prodigio. Y escufando-
te por su humildad Maria de Je-
sus , de reverer los libros de la
Santa , la replicò una Santa Te-
rela. *Pues en verdad , que ha de ser
esso que tu d'eres , porque lo dices tu
aprobandos(los libros) por que eres
mi letradillo.* Y otra vez dixo la
Santa en su presencia : *Hija mu-
cho me han dicho de ella ; pero agora,
que la veo , digo que es mas de lo
que me han dicho.* Con todo esto
tuvo trabajos para professar , y
professò este dia en Toledo , año
de 1578. afsiñendo Christo N.
Señor al lado de la Priora , y al
poner la Novicia las manos sobre
las de la Priora , interpuso Christo
las suyas. Pero es digno de notarle,
que N. S. Madre , que estava aora
en Avila , veia la Professa , y
quanto hacia en Toledo. La Co-
ronica de N. S. Reforma , tom.
5. lib. 22. c. 6. num. 14. pag. 768.
col. 2. Veasse Acolta en la Vida
de Maria de Jesus , pag. 40.

22 En el año de 1588. Isabel
de Jesus (del Convento de To-
ledo) Carmelita Descalza logró
muchos favores de N. S. Madre
Teresa de Jesus. Quiso ser Mon-
ja Francisca , y le apareció N. S.
Madre , con el Habito de Car-
melita Descalza , y la Isabel la
preguntò quien era ? Y la Santa
la respondió : *Hija , yo soy Teresa
de Jesus , no estés desconsolada , que
tu deseo se cumplirá (de ser Mon-
ja) de este Habito.* Yendo á vestir
el Habito à Toledo , la apareció
la Santa , con una procesion de

Hijas suyas , y en el dia , en que
professò , afsitiò la Santa à su Pro-
fession , y la afsitiò oy , y siem-
pre. La Coronica de N. S. Re-
forma , t. 4. lib. 15. c. 18. num.
4. pag. 208.

23 En el año de 1600: Isabel de
Jesus , Terciaria de N. Orden en
Toledo viò una Procesion admi-
rable. Venian muchos Santos , y
Santas con velas encendidas , y
luego NN. Santos , S. Teresa de
Jesus , y S. Pazzi con S. Leoca-
dia , despues de estas venia N. Se-
ñora , vestida con el Habito , y
Escapulario de N. Orden , y tan-
to resplandor , que hacia Cielo el
sitio. Veale alli la relacion , que
es prolija. En la Vida de Sor
Isabel de Jesus , lib. 4. c. 36.
pag. 439.

24 En el año de 1627. Sor
Francisca del Santissimo Sacramen-
to tuvo una maravillosa vision,
y fue representandose la N. Seño-
ra , niña hermosissima , como na-
cida en este dia , en los brazos
de mi Señora Santa Ana , acom-
pañada de muchos Santos , de S.
Joachin , de San Bernabè , Santo
Thomàs Cantuariense , y Santa
Teresa , que hacian fiesta à la re-
cien nacida. Sus Santos Padres
agafajaron mucho à Sor Francisca,
y por particular merced mos-
traron à la Divina niña , como
que se la acercaban. Dixerónla,
como era cierto , que havia sido
concebida sin pecado original , y
la agradecieron , que proliguies-
se , y venerase esta opinion. Viò
tambien alli à N. P. S. Juan de
la Cruz , P. M. Gracian , Ana
de Jesus , y Catalina de Christo.
Don Miguel Batista de Lanuza
en la vida de la V. Sor Francisca
lib.

lib. 3. c. 8. num. 25. pag. (mihi) 236.

25 Cumplíndose la Profesía de Santa Maria Magdalena, se funda en Paris el segundo Convento de Carmelitas Descalzas en la Parroquia de S. Nicolas, y fue su fundadora la V. Madre Magdalena de San Joseph, y en este dia se puso el Santísimo Sacramento, y se llama Convento de Santa Teresa. Esta es su Advocacion, y se proligue en ella la Observancia de la S. Reforma. Una de las fundadoras fue Sor Genevieve de San Bernardo, hija de aquella insigne Matrona, y despues Descalza de Santa Teresa Doña Maria de Acaria, y en la Religion Sor Maria de la Encarnacion en la vida de la Madre Magdalena de San Joseph lib. 1. c. 25. pag. 120.

26 En este dia alegrísimo para Cielo, y Tierra fue llevada al Cielo la V. Geronima de Jesus, y despues de gozar de aquella hermosura, como es capaz un alma viadora, le dió el Señor Patronos à San Pedro, y San Pablo, à los Serafines, Santo Domingo, y San Francisco, y San Agustín, y San Buenaventura, y de las Santas la designó à Santa Clara, Santa Teresa, Santa Ines, y Santa Catalina Martir, y la V. Geronima las llama con mucha razon sus queridas. P. Juan Rodriguez en la Vida de la V. Geronima de Jesus trat. 2. cap. 73. pag. (mihi) 162. col. 2.

DIA NUEVE.

27 A la fundacion de su Convento de la Ciudad de Palencia

para la qual el Señor dió por compañera à la Madre Mariana de San Joseph, no otra, que N. S. Madre Teresa de Jesus, llegó la Madre Mariana en la víspera de la Natividad de Nuestra Señora, y fue recibida de aquella Ciudad, Nobleza, y Pueblo con raras demostraciones de alegría. No admiro, diga N. S. Madre Teresa de Jesus en la fundacion de su Convento de Monjas de esta Ciudad lo siguiente: *Toda la gente es de la mejor masa, y Nobleza, que yo he visto, y assi cada dia me alegro mas de haver fundado alli.* Llevaron à la Madre Mariana, y compañeras à ver la Capilla, y Sagrario, y Cueva de San Antolin. En el dia siguiente el Cabildo embió à su Tesorero, y Canonigo, que dióles la bienvenida, y las dixeron: Que se les havia dado una casa, que el Obispo Don Francisco de Reynoso dió à N. S. Madre Teresa de Jesus, para fundar Convento de Monjas, y el Cabildo no lo havia consentido, por estar cerca de la Iglefia, y que aun aquella mañana havian todos reparado, en como Nuestro Señor no les dexó acordar, porque si se huvieran acordado, en ninguna manera consentieran en ello. El Santísimo Sacramento se puso el dia 12. de este mes, y quedó con mucha solemnidad hecha Iglefia, y Convento, en la casa, que parece, que N. S. Madre Teresa de Jesus dexó à la Madre Maria Ana, y siendo aora compañera N. Santa Madre Teresa de Jesus de la Madre Mariana, esta ocupó este dia, y antecedentes en disponer à sus Monjas para recibir en su Casa al Señor Sa-

cramentado. En todo asistiò N. S. Madre Teresa de Jesus. En la Vida de la Madre Maria Ana, lib. 2. c. 16. Veanse los dias 16. de Abril, y cinco de este mes, y se verá mas claro el Patrocinio, que usò N. S. Madre Teresa de Jesus con la Madre Mariana de S. Joseph.

28 Oy saliò la V. Madre Ana de Jesus à fundar en la Ciudad de Dijon, cabeza de Borgoña, y adoleciendo de peste, curòse aplicandose una toca de N. S. Madre Teresa de Jesus. Y viendose Ana de Jesus, así enferma, dixò à la Santa: *vamos, Madre al Cielo.* Y la Santa la Respondiò, *aora no, porque quedarian sus hijas muy desconsoladas.* Pero si moria en Dijon, mandò la Madre Ana la enterrasen en el Convento observante de dicha Ciudad. Manique en la vida de la Madre Ana de Jesus, lib. 6. c. 11.

29 En el año de 1614. en Burgos un niño, hijo de Nicolas Alva, y de Mariana Gonzalez de doce à catorce dias nacido, y bautizado en el día de ayer, estuvo tan enfermo, que no quiso mamar, y aunque la Ama, que lo criaba callaba à su Madre esta falta de mamar, al fin la supo, pues su Madre lo hallò sin movimiento, ni sentido alguno, ni leve respiracion. Todos lo dexaron por muerto, como despues se autentiò. Su Madre con la devocion que tenia cordial à N. S. Madre, y llevada de su dolor, recurriò oy à su Patrocinio. Y su fe la hacia decir a todos los que venian á su casa: *Mirenle todos, como está muerto este niño, por si N. Señor obrare alguna*

misericordia con él. La Madre llamando à Santa Teresa, puso un Retrato de la Santa sobre la cabeza del niño, y luego milagrosamente comenzó à vivir, y tomar el pecho, y estuvo bueno. Refierelo Don Luis Diez en el Retrato de las fiestas de la Beatificacion de N. S. Madre en Zaragoza, pag. 150. Lease el dia siguiente, num. 3.

DIA DIEZ.

30 En el año de 1574. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus en Segovia estando de partida para Avila, y dar fin à su Priorato de la Encarnacion, y es à su sobrina Maria Bautista, la que estando en la Encarnacion, su santa tia ofreciò antes de ser Carmelita Descalza, su caudal de mil escudos, para ir formando la Santa Reforma de su tia. Escribela sobre cierto dinero, que era preciso para compra de casa, y graciosamente la dice: *Si tiene por allá, quien me preste algunos reales, no se los quiero dados, sino mientras me paguen de los que mi hermano me diò, que dicen estan cobrados, porque no llevo blanca, y para ir à la Encarnacion no se sufre, y aqui no hay aora disposicion, como se ha de acomodar la Casa, poco, ò mucho me los procure.* Pobre Fundadora! Hace por todos, y no tiene blanca: Mayor compasion merecia la Santa, porque aborreciendo tanto los dineros, los havia de buscar. N. S. Madre Teresa, t. 2. de sus Cartas, carta 46. pag. (mihi) 232.

31 En el año de 1610. muere en su Convento de S. Joseph de

de Avila Teresa de Jesus, sobrina de N. Santa Madre Teresa de Jesus, è hija de su hermano Lorenzo de Zepeda. Viòla morir la V. Ana de San Bartolomè, citando yà en Francia, como ella dice en las siguientes palabras: *Ella (Teresa de Jesus) murió arto moza, y una muerte, que los Padres que alli estaban, dixeron, que tal muerte no era, sino de Santa. A esta hora estaba yo en Francia, bien desaynada, de que ella estuviese en esse aprieto, y estando un poco retogada, vi passar delante de mi à la Santa, que la llevaba de la mano. Yo lo sentí, y quede algo embudiosa, y à poco tiempo me escribieren, que havia muerto à aquella hora, que yo la havia visto.* Asimismo à la Madre Casilda de S. Angelo, que estimaba mucho: à esta Teresa, apareció Christo N. Señor, y la mostró la alma de la difunta ya gloriosa, que en compañía de N. Señora, y S. Teresa caminaban al Cielo, con que se trocó su pena en alegría. La Cronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 13. cap. 13. n. 9. pag. 725.

32 En el año de 1627. havia reprehendido N. S. Madre Teresa de Jesus à la Madre Francisca del Santísimo Sacramento, por cierta desobediencia, y oy volvió la Santa à hacer las paces, y la tratò con amor. Don Miguel Batista de Lanuza en su Vida, lib. 3. cap. 5. num. 25. pag. (mihí) 354.

33 Refucitado el niño del día antecedente, algunas personas devotas de N. S. Madre dixeron à los Padres del niño, que si se calificase el milagro, como se calificò en 17. de Octubre de

1614. llevassen al niño en la procesion de la Santa, en reconocimiento de tan singular favor. Los quales dichos sus Padres respondieron, que hasta que tuviese edad para ir por su pie en la procesion, no le llevarian. Y luego que tomaron esta resolucion, el niño no mamò, ni queria tomar el pecho de nadie, aunque trahian otras muchas amas. Y reparando, que dicha resolucion era especie de ingratitud à la merced que havian recibido, y que por esto los castigaba Dios, en que no mamase el niño, ofrecieron luego sus Padres llevarlo en todas las procesiones de la Santa, y el niño mamò, y estuvo bueno. Refiere el mismo Autor Don Luis Diez Aux en el lugar citado, pag. 151. col. 2.

DIA ONCE.

34 N. SS. P. Clemente IX. aunque el día 21. de Julio de 1688. mandò, que el Oficio de N. S. Madre Teresa de Jesus, era mandado poner en el Breviario Romano con classe de Doble, oy en el mismo año *Pius fere omnium Principum Catholicorum, Religiosorum N. Discalciatorum votis, Paterna benignitate annuere volentes; concede otra vez esta Classe de Doble al Oficio de N. S. Madre Teresa de Jesus. N. Bullar. Nov. Carmel. t. 2. pag. 553. Constit. 8. Injuncti nobis.*

DIA DOCE.

35 N. S. Madre Teresa de Jesus en el año de 1568. escribió à Toledo à la Señora Doña Luy-
sa

fa de la Cerda, remitiendole el libro de su vida con carta para el V. P. Juan de Avila, para que èste como tan docto, y santo, lo viesse, y reviesse. Hizolo assi este Varon Apostolico, y oy en el mismo año escribe à N. S. Madre, aprobando el libro con juicio tan maduro, como el suyo. Es la Carta larga, como pedía el assunto, y consuelo de N. S. Madre en no errar el camino de la perfeccion, y se hallará esta Carta en las Obras de dicho Padre Avila pag. 404. Refierele la Coronica de N. S. Reforma t. 1. lib. 3. cap. 36. n. 6. pag. 879. col. 2.

36 En el año de 1620. N. SS. Padre Paulo V. concedió el rezado, y Missa de N. S. Madre Teresa de Jesus à NN. PP. Carmelitas Descalzos, y tambien à N. Observancia, que en su Memorial alegò: *Ipsi (Carmelitas-observantes) pro peculiari, qua erga eandem Beatam Teresiam, que ut asserunt, (y todos lo saben) in eodem Ordine Professionem emisit regularem, devotionis spiritum hausit, atque usque ad extremum vita spiritum sub illius Prioris Generalis obedientia perseveravit, gerunt devotionis affectum, plurimum cupiunt indultum huiusmodi.* De rezar de la Santa, y se nos concedió en este dia de dicho año. Bullar. Nov. Carmel. 2. pag. in Paulo V. Constit. 57. pag. 382.

¡DIA TRECE.

37 En el año de 1577. estando en Avila N. S. Madre Teresa de Jesus escribió al Rey Phelipe II. buscando la paz de su S. Re-

forma, y de N. Observancia. Descansa en la misma Carta la defensa del P. M. Gracian, y espera de su Real proteccion el remedio de todos. N. S. Madre t. 1. de cartas, carta 1. pag. 1.

38 Estando aora en Avila negociò la Santa, que fu Convento de San Joseph diessè la Obediencia à la Orden, como el Señor la dixo; y cediendo el Obispo de Avila, quedò dicho Convento incorporado en la Religion. La Coronica de N. S. Reforma, tom. 1. lib. 4. c. 26. pag. 650.

39 En Avila el año de 1581. escribe N. S. Madre Teresa de Jesus oy al Licenciado Peña Capellan de la Capilla Real de Toledo sobre varios puntos, y el principal sobre el habito de la Reforma, que queria vestir Doña Elena de Quiroga hermana del Señor Cardenal Quiroga, y dice la Santa: *Que los Negocios de Doña Elena, que me (dice) traen con harta pena::: Que à lo que dice, que si no la queremos recibir en esta Orden, se quiere ir à las Franciscas: porque nunca estará consolada à lo que yo entiendo de su espíritu, que va mas conforme à N. Orden.* Se la diò despues el Santo Habito, y fue una de las Ilustres hijas de N. S. Madre. Su vida se hallará en el t. 3. de N. S. Reforma lib. 10. cap. 6. pag. 180. En la Religion se llamó Elena de Jesus, y fue tan de Jesus, como verà el Letor en su vida.

40 En el año de 1629. apareció N. S. Madre Teresa de Jesus acompañada de N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, Catalina de Christo à Sor Francisca del SS. Sacramen-

to, y era para animarla á la paciencia, que necesitaba mucho. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca lib. 3. c. 6. n. 37. pag. 371.

41 En el año de 1611. escribe la celebre Universidad de Coimbra en Portugal al Papa Paulo V. pidiendole la Beatificación de N. S. Madre Teresa de Jesus, de quien dice abreviando su sabiduría: *Virtutum omnium viva, veraque imago.* La Cronica de N. S. Reforma, lib. 14. c. 7. pag. 11.

DIA CATORCE.

42 En el año de 1658. el Señor Vicario General de la Ciudad de Valencia aprobò, y confirmó con su Autoridad ordinaria la fundación de la Real Congregación de N. Santa Madre, fundada en N. Real Convento de la misma Ciudad, y así aprobò sus Constituciones, y ejercicios, que se hacen cada mes. Y para edificación de todos dexolos aqui copiados. Hacianse en su principio en el primer Viernes del mes, y aora en el primer Miercoles, y si este està impedido, en el siguiente. Hacense en el invierno á las quatro horas de la tarde, y en el verano á las cinco. Convocase la Congregación con esquelas impresas. Los ejercicios se hacen en la Magnifica Capilla de la Comunión de N. Convento dicho. Duran una hora con la forma siguiente. Adornado el Altar con la curiosidad Valenciana, con Flores, yá artificiales, yá naturales, que la devocion de un Congregante coltea á sus expensas, se coloca un bellissimo Do-

sèl, donde està el Señor Sacramentado, y en lo alto del Altar una Estatua bellissima de N. S. Madre Teresa de Jesus, de vulgo de unos tres palmos de alto. A su tiempo, de la Sacristia del Convento sale un Preste con asistentes, ciriales, y no pocos Religiosos, y se entona el Hymno *Pange lingua*, y se expone el Señor Sacramentado. Despues el compañero del Prior de la Congregación (que siempre es Religioso de el mismo Convento) arrodillado delante del Altar, lee en voz inteligible una de las exclamaciones de N. S. Madre Teresa de Jesus, la que corresponde á aquel mes, cuyas fervorosas sentencias sirven de materia para la media hora de oracion, que se tiene, tañendose varios instrumentos con rara modestia, y dulzura, que compone, arrebatá, y deleyta. Concluida la media hora, el Prior hace platica de otra media hora, sentado en su silla. Despues el mismo que leyò las exclamaciones, arrodillado lee una de las consideraciones, que compuso N. S. Madre, sobre los doce frutos, y lee la que se conforma con la platica oida. Despues se entona el verso *Tantum ergo* por los mismos Preste, y asistentes, y se reserva el Señor, y se concluye la funcion. Consta del Libro original de dicha Real Congregación, conservado en su Archivo.

DIA QUINCE.

43 Desde Valladolid escribe N. S. Madre Teresa de Jesus á la Madre Catalina de Christo, que

le parece bien se detenga la profesión à una hermana, y añade: *Ni se espante V. Reverencia, de que tenga algunos reveses, que de su edad, no es mucho. Ella se hará, y suelen ser mas mortificadas despues, que otras. Y por que? Yo creo, que es, porque tienen entendimiento, y despegandolo de otros objetos lo aplican despues à lo bueno. Esto queria significar N. S. Madre, como Patrona de entendimientos. N. S. Madre, Cartas, t. 1. carta 42. pag. (mih) 217.*

44 En el año de 1627. vino N. S. Madre Teresa de Jesus con N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian à visitar à Sor Francisca del Santísimo Sacramento. Estaba esta durmiendo, y despertandola, la dixo: *que se levantasse à hilar. Viendola temerosa de que si era ilusion del Demonio, la dixo: Hija, no temas, levántate. Y viò aora, que venia N. S. Madre Teresa, alzando un poco el Habito, como quien llegaba cansada, y la dixo: „Mucho me ha costado, la salud del Rey, que ya estaba, casi determinado en el Tribunal, de Dios, que havia de morir, aora. Y nos cuesta mucho con su Divina Magestad alcanzarle la vida, Tienen los Decretos de Dios sus condiciones tacitas, ó expresas, como consta de los sucesos de Ezequias. Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca, lib. 3. eap. 5. num. 26. pag. mih 354.*

45 En el año de 1587. aprueba las obras de N. Santa Madre Teresa de Jesus el V. P. Fray Luis de Leon, Agustino Calzado. La Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 33. num. 6. pag. 874.

y veasse el P. M. Manrique en la Vida de la Madre Ana de Jesus, lib. 4. c. 12. pag. 283.

DIA DIEZ Y SEIS.

46 En el año de 1627. aparecieron à Sor Francisca del Sacramento Santa Catalina Martyr, la de Sena, y Santa Brigida acompañandolas la Madre Catalina de Christo. Vinieron à celebrar con ella la devocion de N. Rey Felipe IV. y de los Reynos de Castilla, muy valida entonces, y deseosa del, al Patrocinio de N. S. Madre Teresa de Jesus, y la dixerón: *que estaban muy consentas, porque la Santa se los merecia, y la animaron à padecer por Dios.* Don Miguel Batista de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca del Santísimo Sacramento, lib. 3. c. 2. num. 23. pag. 189.

DIA: DIEZ Y SIETE.

47 En el año de 1586. funda la Madre Ana de Jesus con el titulo de N. S. Madre Teresa de Jesus su primer Convento de Madrid, y se puede decir fundacion de N. Santa Madre Teresa, por lo que ella lo deseò, y negociò lo que pudo; pues en carta del Licenciado Peña, dice: *Para el negocio mas parece convendria estar fundado ya el Convento de Madrid, quando viniese (el Rey de Portugal) si el Cardinal fuesse servido dar la licencia.* En sus Cartas, t. 2. carta 62. pag. (mih) 202. Y la Coronica de la primera Noticia, t. 2. lib. 7. c. 47. num. 4. pag. 341.

48 Quanto deba este Convento de

de Madrid à N. S. Madre Teresa no se puede alcázar, y así digo: Que elegida Priora de este Convento la Madre Maria de San Geronimo, prima de la Santa, dixo la Madre Ana de San Bartolomé; que los tres meses primeros hizo el Señor à la Priora tanta gracia, que la Santa se puso en su lugar, y gobernaba por ella, que yo (dice) la veía tan claramente, como quando estaba viva, y me causaba tanto respeto, que no la podía mirar, y siempre, que iba con rcaudos à la Priora, no la veía, sino à la Santa. La Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 11. c. 6. num. 2. pag. 325. Y veanse allí otros favores de N. S. Madre Teresa de Jesus à este Convento de Madrid hechos.

49 La V. Madre Beatriz de S. Miguel desde su Convento de Toledo; pero aora en Granada para su fundacion, padeciendo gravísimos dolores, cesó de quejarse, y la dixo el Confessor, por qué no se quejaba? y le respondió: Como Padre tengo de quejarme, si me dice N. S. Madre, que no tengo de tener otro Purgatorio? Y así oy dia de las llagas de San Francisco, de que era devota, caminó al Cielo asistida de N. S. Madre Teresa de Jesus. La Coronica de N. S. Reforma, t. 4. lib. 17. c. 28. num. 10. pag. 649.

50 En el año de 1627. vinieron à visitar à Sor Francisca del Santísimo Sacramento Santo Tomás Cantuariense, S. Bruno, y N. P. San Juan de la Cruz, con el P. Maestro Gracian, y la dieron la enorabuena de las fiestas que se hacian à N. Santa Madre Teresa por el Patronado de Es-

paña. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca, lib. 3. c. 2. num. 24. pag. (mih) 189.

DIA DIEZ Y OCHO.

51 Escribe N. S. Madre Teresa de Jesus, desde Valladolid à Soria, después de haver enoblecido à su Convento de Palencia con el celebre Milagro, que refiere la Coronica de N. S. Reforma, t. 1. lib. 5. c. 25. n. 3. pag. 823.

52 En el año de 1614. cayó una centella en la Santa Iglesia de Segovia, prendió en la torre, y quemó parte de ella, y la Sala Capitulár; de suerte, que se vió obligado el Cabildo à bulcar otra Iglesia para celebrar los Divinos Oficios, y eligieron la de NN. Madres Carmelitas Descalzas, dexando otras muy bellas. Verificóse la revelacion, que una Religiosa de esse Convento tuvo en el mismo dia por la mañana, después de haver comulgado, pues apareciendola Christo N. Señor, la dixo: (tenia el mismo vestido, y traje como quando vivia en la tierra) Hija, aqui me vengo à descansar entre vosotros, porque me echan de mi casa. Y en verdad fue, porque los Canonigos trasladaron el Santísimo Sacramento al Convento de N. Madres Carmelitas Descalzas. El V. Palafox en las Notas de la Carta 46. del t. 1. num. 6. pag. (mih) 235.

53 En el año de 1617. aparecieron à Sor Francisca del Santísimo Sacramento dos Religiosos Mercenarios. El uno era hermano de su Madre, que la ayudó mucho estando en el siglo, por-

que fuesse Monja. El otro, uno muy conocido, y amigo fuyo, llamado Fray Juane Gotes, (de quien se dixo en el Marzo, que la apareció glorioso) y le dieron la enorabuena por el Patronado de Santa Teresa, por lo que se hacian entonces grandes fiestas. Don Miguel Batitta de Lanuza en la Vida de la Madre Francisca. lib. 3. c. 2. num. 26. pag. (mibi) 190.

54 Concede la Sagrada Congregacion de Ritus poder celebrar con rezo una vez al mes de N. S. Madre, excepto el de Octubre, en que ya está su fiesta, y las ultimas semanas de Adviento, y Quaresma. Ex Breviar. Carmel. Antwerp. impresso el año de 1696. Rubrica 17. n. 1. y Bullar. Nov. Carmel. t. 2. pag. 544.

DIA DIEZ Y NUEVE.

55 N. SS. Padre Alexandro VIII. concede à N. PP. Descalzos poder rezar de N. S. Madre Teresa de Jesus una vez al mes, excepto el de Octubre, como consta del Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritus. Ex Bullar. Carmelit. Nov. t. 2. pag. 542.

56 N. SS. Padre Gregorio XIII. en el año de 1622. concedió Indulgencia Plenaria à todos los que visitaren las Iglesias de N. S. Reforma en el dia de N. S. Madre Teresa de Jesus. Ex Bullar. Nov. Carmelit. t. 2. pag. 806.

DIA VEINTE.

57 Concluída la Fundacion de Burgos en el año de 1582. tenia N. S. Madre pena de dexar à sus Hijas pobres, y el Señor la dixo:

*En qué dudas, que ya está esto acabado? Bien te puedes ir. En que entendió, que el Señor cuydaria del sustento de sus hijas, y comenzó el viage para Avila, como ella pensaba, pues era Priora actual, y queria ver à sus Hijas, y queria vestir su Santo Habito à Teresa su Sobrina, que traía consigo, pero no sucedió esto; porque N. P. Fr. Antonio de Jesus la mandó ir à Alva, padeciendo muchos trabajos, que refiere el P. Ribera, y la Coronica en su Vida. Oy llegó à Alva, pero tan cansada, y aquejada con la enfermedad, que traía, que no se puede explicar. La Priora, la Madre Juana del Espiritu Santo, y las Monjas la pidieron mucho, que se acostara, y ella lo hizo, diciendo: *Valame Dios, y que cansada me siento, mas ha de veinte años, que nunca me acosté temprano, sino aora.* P. Ribera en su vida lib. 3. cap. 15. pag. 294.*

58 En el año de 1598. murió el Rey Phelipe II. de España, y oy salió del Purgatorio, acompañado de San Lorenzo Martyr, San Luis Rey de Francia, y N. S. Madre Teresa de Jesus, como consta del testimonio de N. Fray Domingo Ruzola, que trae la Coronica de N. S. Reforma, t. 3. lib. 10. c. 8. num. 21. p. 343.

59 En este dia del año de 1614. otros dicen que en el de 21. murió en N. Convento de la Ciudad de Bruselas en Flandes N. V. P. M. Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, aquel Sol Carmelita, tan celebrado en todas las edades, y al espirar, dixo: *Aquí ha estado S. Teresa, y me dice, voy con ella al Cielo à celebrar su Beatificación.* Marmol en su vida fol.

130. pag. 2. Y la Coronica de N. S. Reforma t. 6. lib. 23. c. 52. n.

24. pag. 343.

60 En el año de 1627. aparecieron à Sor Francisca del SS. Sacramento N. S. Madre Teresa de Jesus, acompañada de S. Francisco, y de sus hijos N. P. S. Juan de la Cruz, P. M. Gracian, Ana de Jesus, Catalina de Christo: y San Francisco tuvo un grande colloquio con Sor Francisca sobre las fiestas, que entonces se hacian en España à Santa Teresa, y en modo tan plausible, que moltraba el S. Patriarca alegrarse de ello. D. Miguel Batista de Lanuza en su vida lib. 3. c. 5. pag. (mih) 356.

DIA VEINTE, Y UNO.

61 La Coronica, y el P. Ribera, que citè en el dia de ayer, dicen: Que llegó N. S. Madre Teresa de Jesus en el dia veinte al Convento de Alva, pero Yepes en la Vida de la Santa lib. 2. c. 39. pag. 283. dice, que llegó oy dia de San Matheo. Veale la variedad en fúgeros, que conocieron à la Santa. Qué seria en Historias de ocho siglos? Siguiendo la Coronica, y al P. Ribera digo, que oy se levantò de la cama N. S. Madre, andubo mirando la Casa, (era fundadora) oyò Missa, y comulgò con mucho espíritu, y devocion. Ni la flaqueza, ni las calenturas le quitaron rezar el Oficio Divino, conque su espíritu se refocilaba, ni el comulgar cada dia, conque se consolaba. La Coronica t. 1. lib. 5. cap. 28. n. 2. pag. 846.

DIA VEINTE Y DOS.

62 La Coronica de N. S. Reforma t. 1. lib. 1. c. 53. n. 8. pag. 385. trac la Vision de la SS. Trinidad, que tuvo en este dia N. S. Madre: refierela la misma Santa, y dice:

Un dia despues de San Matheo, estando, como suelo, despues que vi la vision de la SS. Trinidad, y como està en el alma, que està en gracia, se me diò à entender muy claramente. De manera, que por ciertas causas, y revelaciones, por vision imaginaria le vi. Y aunque otras veces se ha dado à entender la SS. Trinidad por vision intelectualmente, no me quedaba despues de algunos dias la verdad, como agora: Digo para poderla pensar. Y agora veo, que de la misma suerte lo he oido à letrados, y no lo entendia, como agora, aunque siempre sin detrimento lo creia, porque no he tenido tentaciones de la fé. A las que somos ignorantes, parecanos, que las personas de la SS. Trinidad todas tres estan como lo vemos pintado en una persona, à manera de quando se pinta un cuerpo con tres rostros, y assi nos espanta tanto, que parece cosa imposible, y que no hay quien ose pensar en ello; porque el entendimiento se embaraza, y tome no quede dudoso de esta verdad, y quita una gran ganancia. Lo que à mi se me representa son tres Personas, y distintas, que cada se puede mirar, y hablar por si. Y despues de pensado, que solo el Hijo tomò carne humana, por donde se ve esta verdad. Estas Personas se aman, y se conocen. Pues si cada una es por si, como des-

mos , que todas es una esencia , y lo creemos , y es una grande verdad , y por ella morria mil muertes. En todas tres no hay mas , que un querer , y un Poder , y un Señorio. De manera , que ninguna cosa puede sin otra , sino que de todas quantas criaturas hay es solo un Criador. Podrà el Hijo criar una hormiga sin el Padre? No, que es todo un poder ; Ansi que es un Dios todo poderoso ; y todas tres una Magestad : Podria uno amar al Padre sin querer al Hijo , y al Espiritu Santo? No, sino que quien contenta à una , contenta à todas tres Personas. Podrà el Padre estar sin el Hijo , sin el Espiritu Santo? No, porque es una esencia , y à donde está la una estan todas tres. Pues como vemos , que estan dividas todas tres Personas , y que tomó carne humana el Hijo , y no el Padre , y el Espiritu Santo ? Effeno no lo entendí yo : Los Theologos lo saben. Bien sé yo , que en aquella obra tan maravillosa estaban todas tres , y no me ocupo mucho en pensar mucho esto : luego se concluye mi pensamiento , con ver , que es Dios todo poderoso , y como lo quiso lo pudo ; y assi podrá todo lo que quisiere , y mientras menos lo entiendo , mas lo creo , y me hace mayor devocion. Sea por sien. pre bendito. Hálta aquí N. S. Madre , y dice el Autor bien , que la Santa se rindió , razon es , que todos nos rindamos , y que veneremos favores tan elevados.

63 En este dia del año de 1627. apareció N. S. Madre Teresa de Jesus à Sor Francisca del SS. Sacramento , y fue para reprenderla , porque no havia obedecido un mandato , que tuvo del Provin-

cial sobre comunicar las cosas de su Alma con el Confessor. Don Miguel Batista de Lanuza en la vida de la Madre Francisca lib. 3. c. 5. num. 29. pag. (mihi) 356.

64 En este dia Sor Isabel de Jesus Terciaria de N. Orden en el Convento de Toledo estando en la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo , vió entrar en la Capilla una Procesion Celestial , en que iba Nuestra Señora del Carmen con nuestro Habito , S. Joseph , S. Pedro , S. Francisco , S. Tiago , y al lado de N. Señora N. S. Madre Teresa , y Santa Maria Magdalena de Pazzi , y Santa Leocadia , y Nuestra Señora abrazó la Santa Imagen , que havia abrazado en aquellos tiempos de San Ildefonso , y que es oy venerada en la Santa Iglesia de Toledo. Vease allí por extenso en la vida de Sor Isabel de Jesus lib. 3. c. 11. pag. 208.

DIA VEITE Y TRES.

65 En el año de 1627. visitaron à la Madre Francisca de el Sacramento , San Ambrosio , S. Agustín , y Santo Domingo : venian con ellos S. Juan de la Cruz , y el P. Maestro Gracian , que hacian Coro de por sí : à los quales , y à la Madre daban los tres Santos la enorabuena de lo que entonces festejaba Castilla el Patronado , y Patrocinio de N. M. Santa Teresa de Jesus , y los Carmelitas baxando las cabezas admitian essa enorabuena , y regocijos , como tan interesados en la honra de su Santa Madre. D. Miguel Batista de Lanuza en su Vida lib. 3. c. 2. n. 29. pag. (mihi) 190.

66 En el año de 1660. el Principe Pantilio residente en Roma, movido de la fama, que de la Real Congregacion de Santa Teresa fundada en N. Real Convento de la Ciudad de Valencia, se havia deramado, y publicado en Europa, pidió ser admitido en ella, como fue, por Congregante, para fatisfacer à su innata Devoción á N. S. Madre. Consta de el Libro de la dicha Congregacion, que se conserva en su Archivo.

DIA VEINTE Y QUATRO.

67 Este dia, en que no ocurrió caso particular, queda mas lleno, que todos los de su vida, porque en el año de 1582. se halla la Santa en su Convento de la Encarnacion de Alva, amonellando à sus hijas à la observancia de sus leyes, y padeciendo tanto que dicen: que estaba cayendo, y levantando (como suele decirse) y comulgando todos los dias, y temiendo su muerte, porque los accidentes le avisaban su tránsito al Cielo. Así sus Coronistas en sus respectivos lugares.

68 La V. Madre Getrudis de Oloriz Religiosa Dominica de su Convento de Santa Fee Martyr de la Ciudad de Zaragoza fue muy devota de N. S. Madre Teresa de Jesus. Quiso ser Carmelita Descalza, pero la tenia Dios destinada para su Convento de Santa Fee Martyr. Aun siendo seglar la solia la Santa acompañar, quando iba à la Iglesia. En las luchas, que padeció con los Demonios, la Santa Doctora la venia à socorrer acompañada de Santa Getrudis la Magna, y Santa Rosa de Lima,

y en una ocasion la dió un abrazo, diciendola: *O Serafin abrasado de el Amor de N. Esposa!* En una ocasion la rogò la Madre Getrudis, la ayudase à salir de este mundo, y la respondió con su acostumbrada gracia la Santa: *Tómame lo que te den.* En su Vida M. S.

DIA VEINTE Y CINCO.

69 En el año de 1582. se hallaba N. S. Madre en Alva con los mismos accidentes con receelos de su muerte, y ella preparandose con Comuniones quotidianas, y paciencia, dando exemplo de esta virtud, y humildad à sus hijas de su Convento de Alva. Así todos sus Coronistas en sus repetidos lugares.

70 La que en Alva se hallò con sus accidentes, presagios de su muerte, en el Convento de Santa Fee de Dominicas de la Ciudad de Zaragoza, se hallò en vida de la V. M. Getrudis de Oloriz enferma. Tomaba la Santa la figura de la V. Getrudis, quando esta estaba extatica en su recogimiento, y la Santa acompañaba al Medico, tomaba las recetas, y dando aviso à la Madre Oloriz de lo que havia hecho, la dixo: *Ignoras hija, que yo soy enferma?* Y à la Madre Oloriz con mucha gracia la respondió: *Ta se conoce Santa mia, pues se me han muerto dos Monjas en este año:* Pero la Santa la añadió: *Pues te aseguro, que el Señor se las llevó à su Gloria.* En su vida M. S.

71 La V. Maria Ana Villalva, viuda de la Parroquial de San Pablo de Zaragoza, como criada

en Aldea (en Paraquellos de la Ribera del partido de Calatayud en Aragon) no sabia leer, pero por el olfato aplicado à los libros hallaba lo que la convenia, especialmente en los Libros de Santa Teresa de Jesus. Mandò à una de sus hijas, la leyese lo que con el olfato havia notado en el libro presente, y dixo: que havia hallado en el quanto passaba en su alma, y añadió: que en los trabajos, que passò con sus Confesores, la fueron de mucho alivio todos los libros de N. Santa Madre, y que si no fuera por ellos, se huviera visto en grandes tribulaciones. Consta de las memorias de sus virtudes, que nos dexò su Confessor el V. P. Fray Juan Perez del Orden de San Francisco de Paula, de cuya Religion fue Terciaria la dicha Maria Ana. La Vida de esta Maria Ana imprimi en Pamplona en el año de 1761. y està en manos de todos.

DIA VEINTE Y SEIS.

72 En el año de 1580. volvieron de Roma los Procuradores, que havian negociado con el Papa el Decreto de separacion de N. N. P. P. Descalzos y de N. Observancia, y tomaron Puerto en España, y en este dia llegaron à Toledo, desde donde dieron noticia del Decreto à N. S. Madre, que se hallaba en Valladolid: Dia feliz para los PP. Descalzos, y no menos feliz para N. Observancia; pues se acabaron las ocasiones de litigios entre ambas familias. Así lo deseaba el General de la Religion, y en Castilla el P. M. Angelo de Salazar,

que fue como Angel custodio de N. S. Madre, en todas las tempestades, que entonces sucedieron; porque unos, y otros eran hombres. La Coronica de N. S. Reforma t. 1. lib. 5. c. 8. n. 1. p. 747.

DIA VEINTE Y SIETE.

73 Fundado por N. S. Madre en el año de 1574. su Convento de Monjas de Segovia, hubo muchos pleytos, que N. S. M. refiere en la fundacion de este Convento, y dice de todos ellos, que se compusieron con dar dineros. En este dia pasaron con la Santa Madre sus hijas à la Casa nueva. De este Convento basta decir, que N. Señor dixo: que en él sería muy atendido su santo servicio. N. S. Madre en sus Fundaciones c. 2. pag. (mibi) 264.

74 En el año de 1583. Enfermò gravemente Catalina de la Concepcion, en el Convento de Alva donde tuvo la fortuna de ser enfermera de N. S. Madre en la enfermedad de que murió. Y en este dia, estando ya muy agravada de unas pessimas tercianas, apareció à la Madre Maria de San Francisco, Priora de Alva, estando en oracion, N. S. Madre Gloriosa ya, en compania de la Madre Alberta Bautista, que havia muerto hacia poco tiempo en Medina del Campo, y viò, que traía la Santa Madre en la mano, una Cruz torneada muy preciosa, y que despedia de sí mucha luz, que no podia entender, de que era. Preguntòla la Priora donde iba? Y la respondió: voy á ver á Catalina de la Concepcion, y darla unas buenas nuevas, y desapareció. En esta